H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

2009 - 2012

INDICE DEL EXPEDIENTE UNICO DE OBRA

INVITACION RESTRINGIDA

DOCUMENTOS INTEGRADOS

(FUNDAMENTO GACETA DE GOBIERNO 1/OCT/09)

Almoloya de Juárez

ATOS DE LA OBRA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DOUYOP

No. DE CONTRATO NORMATIVIDAD: MA/DOUYOP/CIR-01/FEFOM/11/12

NOMBRE DE LA OBRA O SERVICIO: 1ª etapa de la Pav. con concreto hidraulico Prol. Independencia

LOCALIDAD: San Francisco Tlalcilalcalpan

EMPRESA: Silvia Ma. del Pilar Medina Valencia

IMPORTE DE CONTRATO/ORIGEN RECURSOS: $ 2,547,667.25

FECHA REAL DE INICIO: 23-08-12 FECHA REAL DE TERMINO: 21-09-12

DOCUMENTACION II	No.	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	EXISTE SI	EXISTE NO	ORIGINAL O COPIA	FOLIO DE	FOLIO A	OBSERVACIONES Y/ O COMENTARIO
PLANEACION III	1	EXPEDIENTE TECNICO (FISM, PAGIM, GIS, EXCEDENTES PETROLEROS	✓		Copia			
	2	PROYECTO EJECUTIVO						
	3	DICTAMEN DE FACTIBILIDAD (TECNICA, ECONOMICA, ECOLOGICA, SOCIAL, LIBERACION DE PREDIOS) Y DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL	✓		orig			
	4	PRESUPUESTO BASE (CERTIFICACION DEL RESPONSABLE DE P.U.)	✓		Original			
	5	FICHA TECNICA, ENVIO DE FICHA TECNICA, A LA TESORERIA ALTA DE FICHA TECNICA EN EL SIAVAMEN						
	6	OFICIO DE AUTORIZACION DE RECURSOS (CODEMUN, CABILDO)	✓		Copia			
	7	ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA (COCICOVI)						
	8	SUFICIENCIA PRESUPUESTAL	✓		Copia			
	9	INTEGRACION DEL CIOP	✓		Copia			
CONTRATACION IV	10	DICTAMEN DE PROCEDENCIA						
	11	BASES DE CONCURSO Y EN SU CASO TERMINOS DE REFERENCIA	✓		Original			
	12	INVITACION A PERSONAS FISICAS O MORALES PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION	✓		Original			
	13	ESCRITOS DE ACEPTACION DE LAS PERSONAS FISICAS O MORALES PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION						
	14	RECIBO DE PAGO DE BASES DE CONCURSO	✓		Original			
	15	VISITA AL SITIO DE OBRA, CONSTANCIAS DE VISITA DE OBRA DE EMPRESAS PARTICIPANTES Y JUNTA DE ACLARACIONES						
	16	INVITACION A INSTANCIAS INTERNAS Y EXTERNAS AL (LOS) ACTO(S) DE CONCURSO	✓		Copia			511
	17	ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS	✓		Original			
	18	EVALUACION DE PROPUESTAS, CUADRO COMPARATIVO, DICTAMEN DE ADJUDICACION Y ACTA DE FALLO	✓		Original			
	19	DEVOLUCION DE PROPUESTAS DE EMPRESAS NO GANADORAS						
	20	PROPUESTA GANADORA (CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES)	✓		Original			
	21	CONTRATO						
	22	GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, ANTICIPOS						
	23	TRAMITE DE ANTICIPO						
EJECUCION V	24	AVISO DE INICIO DE OBRA, NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR (CERTIFICACION DEL SUPERVISOR) Y ENTREGA DEL SITIO DE OBRA, SUPERINTENDENTE DE OBRA (CERTIFICACION E IFE)						
	25	PROGRAMA DE OBRA O SERVICIO (INCLUYENDO MODIFICACIONES), APROBADO POR LA RESIDENCIA DE OBRA Y SUPERVISION EXTERNA						
	26	FACTURAS, ESTIMACIONES, NUMEROS GENERADORES, NOTAS DE BITACORA, ALBUM FOTOGRAFICO						
	27	RESOLUCION DE AJUSTE O ESCALATORIA DE PRECIOS UNITARIOS, INCLUYENDO LA SOLICITUD DE LA EMPRESA CON SUS MATRICES Y CON EL VISTO BUENO DE LA RESIDENCIA DE OBRA Y SUPERVISION EXTERNA						
	28	SOLICITUD Y AUTORIZACION DE VOLUMENES ADICIONALES						
	29	SOLICITUD Y AUTORIZACION DE CONCEPTOS FUERA DE CATALOGO (INCLUYE P.U. CONCILIADOS						
	30	CONVENIOS ADICIONALES POR MONTO O PLAZO, OFICIO DE AUTORIZACION DE CONVENIO, DICTAMEN TECNICO DE LA SUPERVISION, ENDOSO DE FIANZAS DE CUMPLIMIENTO						
	31	APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO						
	32	REPORTES DE CONTROL DE CALIDAD						
	33	PLANOS ACTUALIZADOS DEFINITIVOS						
	34	ACTA DE RECEPCION DE LOS TRABAJOS Y GARANTIA DE VICIOS OCULTOS (INCLUYENDO INVITACIONES EXTERNAS E INTERNAS A DICHO ACTO)						
	35	ACTA FINIQUITO						
	36	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO						
	37	ENTREGA DE EXPEDIENTE TECNICO POR PARTE DE LA SUPERVISION A LA SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEBIDAMENTE INTEGRADO						
COMPROVACION VI	38	AUDITORIA E INFORMES DEL RESULTADO DE LAS AUDITORIAS PRACTICADAS						

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LA OBRA

TIPO DE TRAMITE(2)	No. DE OBRA(3)	FOLIO:(1)
EXPEDIENTE INICIAL ● AJUSTE DE METAS ○ OTRD (ESPECIFIQUE) ○ AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL ○ REDUCCIÓN PRESUPUESTAL ○	AÑO DE EJERCICIO (4) 2012	

NOMBRE DE LA OBRA (5)

PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA

LOCALIDAD(6)	MUNICIPIO(4)
SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	ALMOLOYA DE JUÁREZ

CLAVE EP(8)	CLAVE(9)	SECTOR(10)

CLAVE(11)	UNIDAD EJECUTORA(12)	CLAVE(13)	UNIOAD RESPONSABLE(14)
	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS		H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

No. DE OFICIO (S)(15)

TIPO DE OBRA:(16)	MODALIDAD DE EJECUCION:(17)	TIPO DE ADJUDICACION:(18)
NUEVA ● PROCESO ○	CONTRATO ● ADMINISTRACIÓN DIRECTA MIXTA ○	LICITACIÓN PÚBLICA ○ INVITACIÓN RESTRINGIDA ● ADJUDICACIÓN DIRECTA ○

NÚMERO DE CONTRATO(19)	IMPORTE(20)	FECHA DE INICIO DE LA OBRA(21)	FECHA DE TERMINO DE LA OBRA(22)
		2012/07/09	2012/09/30

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA(23)

TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO, EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA, CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE, EXCAVACIONES POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL BANCO, ACARREO PARA CUALQUIER DISTANCIA DE MATERIAL DE PRESTAMO DE BANCO Y PARA LOS KILÓMETROS SUBSECUENTES, AFINE Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECANICOS, CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE CON MATERIAL SELECCIONADO DE BANCO, PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, REGISTRO PARA CAPTACION DE AGUAS PLUVIALES, SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 30 CM., REJILLA PLUVIAL DE 70 X 70 CM. A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCO, CONSTRUCCION DE REDUCTOR DE VELOCIDAD CON CONCRETO HECHO EN OBRA F'c = 250 KG/CM2.

INFORMACIÓN FINANCIERA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	EJERCIDO AÑOS ANTERIORES(24)	PRESUPUESTO ESTIMADO PARA EL EJERCICIO		PRESUPUESTO ESTIMADO PARA EJERCICIOS POSTERIORES(27)
		RECURSOS NUEVOS(25)	RECURSOS DE REFRENDO(26)	
RECURSOS FEDERALES	$	$	$	$
RECURSOS ESTATALES	$	$ 2,555,169.29	$	$
RECURSOS MUNICIPALES	$	$	$	$
OTRAS FUENTES	$	$	$	$
SUBTOTALES:	$ 0.00	$ 2,555,169.29		$ 0.00

COSTO TOTAL ESTIMADO DE LA OBRA(28)	$ 2,555,169.29

PROYECCIÓN E IMPACTO DE LA OBRA

CONCEPTO	ACUMULADO AL INICIO DEL EJERCICIO(30)	ESTIMADO A ALCANZAR DURANTE EL EJERCICIO(31)	ESTIMADO A REALIZAR EN EL EJERCICIO POSTERIOR(32)	TOTAL(33)
AVANCE FÍSICO	0	100	0	100
BENEFICIARIOS (PERSONAS)		16,053	0	16,053
UNIDAD DE MEDIDA DE LA META(29) M2		4900	0	4900

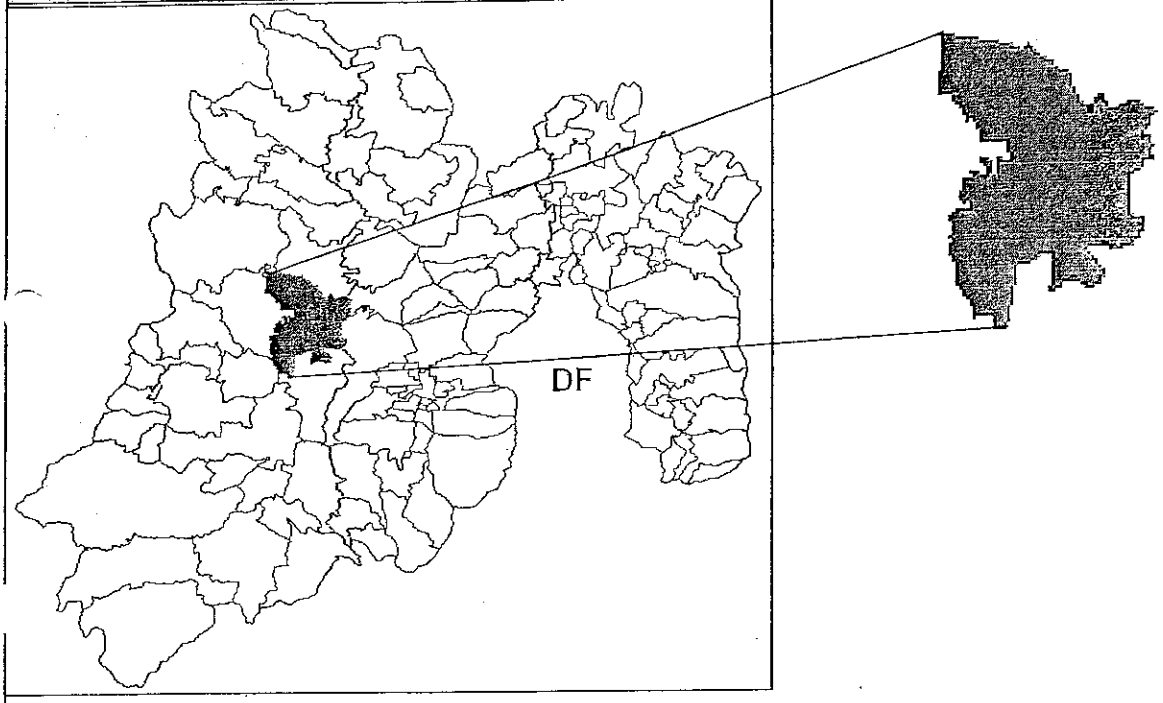
OBSERVACIONES(34) SITUACION:(35)

REVISÓ ANALISTA(36)	VO. BO. JEFE DE DEPARTAMENTO(37)
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

FOLIO:

LOCALIZACIÓN DE LA OBRA

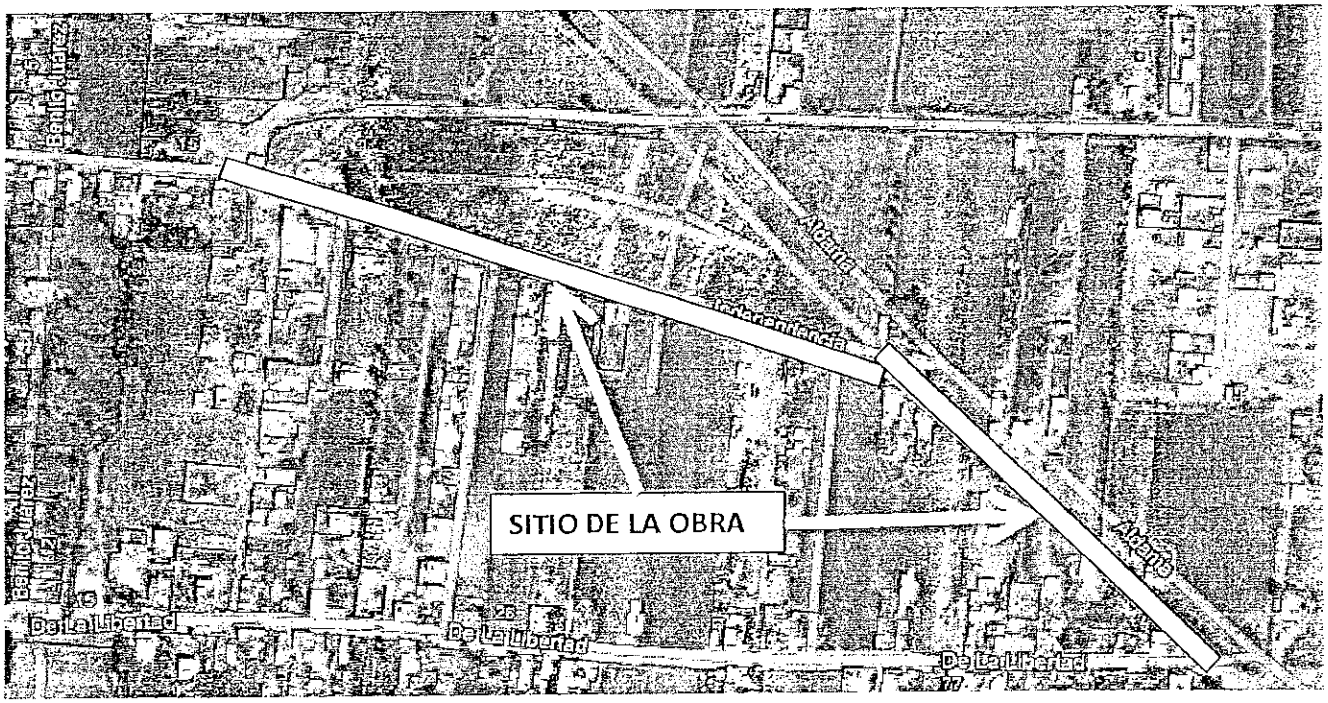
MACROLOCALIZACION2)



MUNICIPIO:
ALMOLOYA DE JUÁREZ

OBRA:
PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA

LOCALIDAD:
SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN



COORDENADAS UTM (metros)

Este (X): 419991	Norte (Y): 2133309

MICROLOCALIZACION3)

FOLIO:[1]

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRDLONGACION INDEPENDENCIA, EN SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN

No. PARTIDA PRESUPUESTAL[2]	CONCEPTO[3]	UNIDAD DE MEDIDA[4]	CANTIDAD[5]	PRECIO UNITARIO[6]	IMPORTE SIN IVA[7]	IVA[8]	TOTAL[9]
	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO				-	-	-
	PRELIMINARES				-	-	-
6103	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	4,900.00	4.55	22,295.00	3,567.20	25,862.20
	CORTES				-	-	-
6103	EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.	M3	1,135.26	34.67	39,359.46	6,297.51	45,656.98
	ACARREOS DE MATERIALES DE DESPERDICIO				-	-	-
6103	CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE DEL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE EXCAVACION Y DEMOLICION. MATERIAL MEDIDO COMPACTO.	M3	1,135.26	32.09	36,430.49	5,828.88	42,259.37
	PRESTAMOS				-	-	-
6103	EXCAVACIONES POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL SELECCIONADO DEL BANCO LOCALIZADO EN SAN JUAN DE LAS HUERTAS PARA CAPA BASE	M3	490.00	32.36	15,856.40	2,537.02	18,393.42
	ACARREOS PARA TERRACERIAS				-	-	-
6103	PARA CUALQUIER DISTANCIA DE MATERIAL DE PRESTAMO DE BANCO PARA LA CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE, MATERIAL MEDIDO COMPACTO 1) PARA EL PRIMER KILOMETRO, INCLUYE: CARGA MECANICA	M3	490.00	17.00	8,330.00	1,332.80	9,662.80
6103	PARA LOS KILÓMETROS SUBSECUENTES. (10 KILÓMETROS)	M3/KM.	4,900.00	7.87	38,563.00	6,170.08	44,733.08
	TERRAPLENES				-	-	-
6103	AFINE Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECANICOS EN EL ÁREA DE DESPLANTE DE LA CAPA BASE PARA NOVENTA POR CIENTO (90 %) PRUEBA PROCTOR.	M2	4,900.00	4.49	22,001.00	3,520.16	25,521.16
6103	CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE CON MATERIAL SELECCIONADO DE BANCO DE LA REGION, TENDIDO Y COMPACTADO AL 95 % PRUEBA PROCTOR PARA ALCANCAR EL NIVEL DE DESPLANTE DEL CONCRETO INCLUYE: ADQUISICION DE MATERIAL, ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO.	M3.	490.00	122.14	59,848.60	9,575.78	69,424.38
	PAVIMENTO DE CONCRETO				-	-	-
6103	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M2	4,900.00	381.56	1,869,644.00	299,143.04	2,168,787.04
	ALCANTARILLADO				-	-	-
6103	CONSTRUCCION DE REGISTRO DE CAPATACION DE AGUAS PLUVIALES DE 70 X 70 CM. X 1.20 M. DE PROFUNDIDAD MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO - ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	13.00	1,492.45	19,401.85	3,104.30	22,506.15
6103	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM (PARA CONEXION DE REGISTROS A RED DE DRENAJE) JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 HASTA UN PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 1.80 M. INCLUYE: EXCAVACION, PLANTILLA DE ARENA, TENDIDO Y JUNTEADO DE TUBO, ACOSTILLADO Y RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION.	ML	78.00	296.70	23,142.60	3,702.82	26,845.42
6103	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLA PLUVIAL DE 70 X 70 CM. A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE ACERO DE 2 - 1/2" X 2 - 1/2" X 1/4" INCLUYE: PRIMER ANTICORROSIVO, MATERIALES, MANO DE OBRA EN TALLER Y EN CAMPO Y HERRAMIENTA.	PZA	13.00	2,408.56	31,311.28	5,009.80	36,321.08
	SEÑALAMIENTOS				-	-	-
6103	CONSTRUCCION DE REDUCTOR DE VELOCIDAD CON CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", DE 1.50 M. DE ANCHO CON UN ESPESOR DE 10 CM. EN EL CENTRO A REMATAR EN 0 CM. EN LA PARTE BAJA, ACABADO RAYADO CON PEINE METALICO INCLUYE CIMBRADO, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M.L.	54.00	306.45	16,548.46	2,647.75	19,196.22
					TOTAL		2,555,169.29

POR LA UNIDAD EJECUTORA[10]	POR LA DEPENDENCIA RESPONSABLE[11]	DGI	
		REVISÓ ANALISTA[12]	Vo.Bo. JEFE DE DEPARTAMENTO[13]
ING. RAFAEL NOVOA MEJIA DIRECTOR DE D. U. Y OBRAS PUBLICAS	M. EN D. EFREN SÁNCHEZ LOPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL 2009 - 2012	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA, EN SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

FOLIO:

PROGRAMA DE OBRA

PRINCIPALES CONCEPTOS DE TRABAJO	PROGRAMA DE AVANCE FÍSICO (%)												
	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOT
TRAZO Y NIVELACIÓN							70%	25%	5%				100%
CORTES							60%	35%	5%				100%
ACARREOS DE MATERIALES DE DESPERDICIO							50%	40%	10%				100%
PRESTAMOS							40%	50%	10%				100%
ACARREOS PARA TERRACERIAS							40%	50%	10%				100%
TERRAPLENES							30%	50%	20%				100%
...MENTO DE CONCRETO							20%	50%	30%				100%
ALCANTARILLADD								50%	50%				100%
SEÑALAMIENTOS								50%	50%				100%

CALENDARIO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

MES	MENSUAL	ACUMULADO	%
ENERO			
FEBRERO			
MARZO			
ABRIL			
MAYO			
JUNIO			
JULIO	766,550.79	766,550.79	30%
AGOSTO	1,022,067.72	1,788,618.50	40%
SEPTIEMBRE	766,550.78	2,555,169.29	30%
OCTUBRE			
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE			
TOTAL	2,555,169.29	2,555,169.30	100%

FOLIO:[1]

VALIDACIÓN DEL EXPEDIENTE Y DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

NOMBRE DE LA OBRA O ACCION[2]

PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA, EN SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

Los abajo firmantes, hacen constar que el presente cumple con los requisitos y normas técnicas establecidas por la Dependencia Coordinadora Sectorial, por lo que es viable su ejecución, comprometiéndose la misma a proporcionar la supervisión y asistencia técnica necesaria durante el proceso constructivo.

AUTORIZACIÓN

POR LA UNIDAD EJECUTORA[3]	POR LA DEPENDENCIA RESPONSABLE[5]	POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA[7]
ING. RAFAEL NOVA MEJÍA	M. EN D. EFREN SANCHEZ LOPEZ	ARMANDO ALVAREZ REYES
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	PRESIDENTE MUNICIPAL	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA PUBLICA
2012/06/27	2012/06/27	2012/06/27
FECHA[4]	FECHA[6]	FECHA[8]

OBSERVACIONES[9]

TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO, EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA, CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE, EXCAVACIONES POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL DE BANCO, ACARREO PARA CUALQUIER DISTANCIA DE MATERIAL DE PRESTAMO DE BANCO Y PARA LOS KILÓMETROS SUBSECUENTES, AFINE Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECANICOS, CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE CON MATERIAL SELECCIONADO DE BANCO, PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, REGISTRO PARA CAPTACION DE AGUAS PLUVIALES, SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 30 CM., REJILLA PLUVIAL DE 70 X 70 CM. A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCO, CONSTRUCCION DE REDUCTOR DE VELOCIDAD CON CONCRETO HECHO EN OBRA F'c = 250 KG/CM2.

DGI

REVISÓ ANALISTA[10]	Vo.Bo. JEFE DE DEPARTAMENTO[11]
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

2012/06/27
FECHA[12]

FOLIO:1)

ACTA DE ACEPTACIÓN POR PARTE DE LA COMUNIDAD

LA COMUNIDAD DE:2)	SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	DEL MUNICIPIO DE:3)	ALMOLOYA DE JUÁREZ

Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a consideración la realización de:

NOMBRE DE LA OBRA4)

PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA

CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES:5)

TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO, EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA, CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE, EXCAVACIONES POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL DE BANCO, ACARREO PARA CUALQUIER DISTANCIA DE MATERIAL DE PRESTAMO DE BANCO Y PARA LOS KILÓMETROS SUBSECUENTES, AFINE Y MPACTACIÓN DEL TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECANICOS, CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE CON MATERIAL SELECCIONADO DE BANCO, PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, REGISTRO PARA CAPTACION DE AGUAS PLUVIALES, SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 30 CM., REJILLA PLUVIAL DE 70 X 70 CM. A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCO, CONSTRUCCION DE REDUCTOR DE VELOCIDAD CON CONCRETO HECHO EN OBRA F'c = 250 KG/CM2.

Se fima la presente acta de aceptación siendo las6) 12:00 horas del día 27 de JUNIO de 2012.

POR LA COMUNIDAD7)	POR LA UNIDAD EJECUTORA8)
SONIA XINGÚ ENGUILO NOMBRE DEL DELEGADO	ING. RAFAEL NOVIA MEJÍA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS 2009 - 2012 ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEX.

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

FEFOM 2012
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

ENGRANDE

REGISTRO:1)

No DE CONTROL:2)

RECOMENDACIÓN SOCIAL DE ORIENTACIÓN

NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN :3)

PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA, EN SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

COBERTURA:4)

ESTATAL [ ] REGIONAL [ ] MUNICIPAL [X] LOCAL [ ]

CRITERIOS SOCIALES:5)

LOS PROGRAMAS, OBRAS Y ACCIONES ENCAMINADOS A LA CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE NUEVOS CAMINOS Y CARRETERAS DETONADORAS DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, SE RECOMIENDA FAVOREZCAN A LOS MUNICIPIO CON DÉFICIT DE INFRAESTRUCTURA

(El sistema imprimirá los criterios sociales que apliquen a la obra ó acción en la localidad establecida)

VISTO BUENO

POR LA UNIDAD EJECUTORA6)	POR LA DEPENDENCIA RESPONSABLE8)	POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA10)
ING. RAFAEL NOVA MEJÍA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	M. EN D. EFREN SANCHEZ LOPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	ING. LUIS FELIPE NEMER FERNANDEZ DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL
FECHA: 27/06/12 7)	FECHA: 27/06/12 9)	FECHA: 27/06/12 11)

Se deberá informar semestralmente a la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México, la fecha y localidad de aplicación.

Las dependencias, organismos y H. Ayuntamientos del Estado de México, deberán solicitar este documento a la Dirección General de Promocion para el Desarrollo Social, de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México.

VIGENCIA: 31/12/12 12)

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

Gasto de Inversión Sectorial
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

enGRANDE

REGISTRO: 001/995/12	No. DE CONTROL: 00000

RECOMENDACIÓN SOCIAL DE ORIENTACIÓN

NOMBRE DEL PROGRAMA, OBRA O ACCIÓN:

PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA, SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

COBERTURA:

ESTATAL ☐ REGIONAL ☐ MUNICIPAL ■ LOCAL ☐

CRITERIOS SOCIALES:

Los programas, obras y acciones encaminadas a la construcción, ampliación, mejoramiento y mantenimiento de calles, se recomienda favorezcan a las localidades que cuenten con vías de comunicación en condiciones precarias, de alta movilidad vehicular y/o peatonal, que conduzcan a centros de servicios o cuenten con un alto porcentaje de viviendas en los predios que las circundan.

VISTO BUENO

POR LA UNIDAD EJECUTORA	POR LA UNIDAD RESPONSABLE	POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA
ING. RAFAEL NOVIA MEJIA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 03/07/12	MTRO. EN E. EFREN SANCHEZ LOPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ 03/07/12	ING. LUIS FELIPE NEMER FERNANDEZ DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL 03/07/12

Se deberá informar semestralmente a la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México, la fecha y localidad de aplicación.

Las dependencias, organismos y H. Ayuntamientos del Estado de México, deberán solicitar este documento a la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social, de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México.

VIGENCIA: 31/12/12

Gobieno del Estado de México
Secretaria del Agua y Obra Pública
Subsecretaria del Agua y Obra Pública
Dirección General de Administración de Obra Pública

ANALISIS DOCUMENTAL DE EXPEDIENTE TÉCNICO

OBRA	PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA, SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ
MUNICIPIO / LOCALIDAD	ALMOLOYA DE JUAREZ
COSTO TOTAL DE LA OBRA	2,555,169.29

TIPO DE TRAMITE	DATOS COMPLETOS
CLAVES	DATOS COMPLETOS
TIPO DE OBRA	DATOS COMPLETOS
MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN	DATOS COMPLETOS
TIPO DE ADJUDICACIÓN	DATOS COMPLETOS
CARACTERISTICAS DE CONTRATO	DATOS COMPLETOS
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	DATOS COMPLETOS
INFORMACIÓN FINANCIERA	DATOS COMPLETOS
BENEFICIARIOS	DATOS COMPLETOS
UNIDAD DE MEDIDA (METAS)	DATOS COMPLETOS
AVANCE FÍSICO	DATOS COMPLETOS
CROQUIS	DATOS COMPLETOS
PRESUPUESTO	DATOS COMPLETOS
VALIDACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	COMPLETA
PROGRAMA DE OBRA	COMPLETO
DICTAMEN DE FACTIBILIDAO	DATOS COMPLETOS
FIRMAS	COMPLETAS
ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD	DEBERA ESTAR FIRMADA POR LA COMUNIDAD
RECOMENDACIÓN SOCIAL DE DRIENTACIÓN	DEBERA ESTAR FIRMADA POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

REVISÓ
ARQ. ROCIO DEL CARMEN ZAPATA VÁZQUEZ

Vo. Bo.
P. LIC. DAVID CARBALLAR JUAREZ

294

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

FEFOM 2012
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

10 de GRANDE

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LA OBRA

TIPO DE TRAMITE 2)	No. DE OBRA 3)	FOLIO: 1)
EXPEDIENTE INICIAL ● AJUSTE DE METAS ○ OTRO (ESPECIFIQUE) ○ AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL ○ REDUCCIÓN PRESUPUESTAL ○ _____	AÑO DE EJERCICIO 4) 2012	

NOMBRE DE LA OBRA 5)

PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA

LOCALIDAD 6)	MUNICIPIO 4)
SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	ALMOLOYA DE JUÁREZ

CLAVE EP 8)	CLAVE 9)	SECTOR 10)

CLAVE 11)	UNIDAD EJECUTORA 12)	CLAVE 13)	UNIDAD RESPONSABLE 14)
	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS		H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

No. DE OFICIO (S) 15)

TIPO DE OBRA: 16)	MODALIDAD DE EJECUCION: 17)	TIPO DE ADJUDICACION: 18)
NUEVA ● PROCESO ○	CONTRATO ● ADMINISTRACIÓN DIRECTA MIXTA ○	LICITACIÓN PÚBLICA ○ INVITACIÓN RESTRINGIDA ● ADJUDICACIÓN DIRECTA ○

NÚMERO DE CONTRATO 19)	IMPORTE 20)	FECHA DE INICIO DE LA OBRA 21)	FECHA DE TERMINO DE LA OBRA 22)
		2012/07/09	2012/09/30

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA 23)

TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO, EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA, CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE, EXCAVACIONES POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL DE BANCO, ACARREO PARA CUALQUIER DISTANCIA DE MATERIAL DE PRESTAMO DE BANCO Y PARA LOS KILÓMETROS SUBSECUENTES, AFINE Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECANICOS, CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE CON MATERIAL SELECCIONADO DE BANCO, PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, REGISTRO PARA CAPTACION DE AGUAS PLUVIALES, SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 30 CM., REJILLA PLUVIAL DE 70 X 70 CM. A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCO, CONSTRUCCION DE REDUCTOR DE VELOCIDAD CON CONCRETO HECHO EN OBRA F'c = 250 KG/CM2.

INFORMACIÓN FINANCIERA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	EJERCIDO AÑOS ANTERIORES 24)	PRESUPUESTO ESTIMADO PARA EL EJERCICIO		PRESUPUESTO ESTIMADO PARA EJERCICIOS POSTERIORES 27)
		RECURSOS NUEVOS 25)	RECURSOS DE REFRENDO 26)	
RECURSOS FEDERALES	$	$	$	$
RECURSOS ESTATALES	$	$ 2,555,169.29	$	$
RECURSOS MUNICIPALES	$	$	$	$
OTRAS FUENTES	$	$	$	$
SUBTOTALES:	$ 0.00	$ 2,555,169.29		$ 0.00

COSTO TOTAL ESTIMADO DE LA OBRA 28)	$ 2,555,169.29

PROYECCIÓN E IMPACTO DE LA OBRA

CONCEPTO	ACUMULADO AL INICIO DEL EJERCICIO 30)	ESTIMADO A ALCANZAR DURANTE EL EJERCICIO 31)	ESTIMADO A REALIZAR EN EL EJERCICIO POSTERIOR 32)	TOTAL 33)
AVANCE FÍSICO	0	100	0	100
BENEFICIARIOS (PERSONAS)		16,053	0	16,053
UNIDAD DE MEDIDA DE LA META 29) M2		4900	0	4900

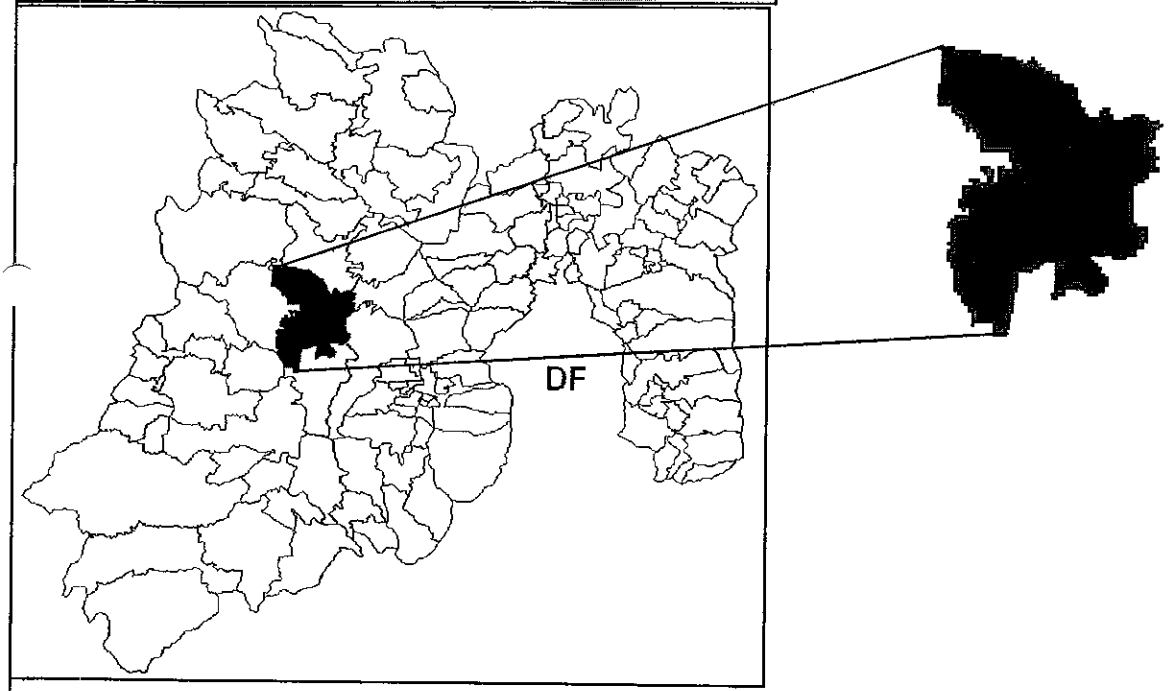
OBSERVACIONES 34) SITUACION: 35) _____

REVISÓ ANALISTA 36)	VO. BO. JEFE DE DEPARTAMENTO 37)
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

FOLIO:1)

LOCALIZACIÓN DE LA OBRA

MACROLOCALIZACION2)



MUNICIPIO:
ALMOLOYA DE JUÁREZ

OBRA:
PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA

LOCALIDAD:
SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN



COORDENADAS UTM (metros)	
Este (X): __419991_____	Norte (Y): __2133309

MICROLOCALIZACION3)

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversion

FEFOM 2012
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

GRANDE

FOLIO:[1]

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA, EN SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

PRESUPUESTO DE LA OBRA O ACCIÓN

No. PARTIDA PRESUPUESTAL[2]	CONCEPTO[3]	UNIDAD DE MEDIDA[4]	CANTIDAD[5]	PRECIO UNITARIO[6]	IMPORTE SIN IVA[7]	IVA[8]	TOTAL[9]
	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO				-	-	-
	PRELIMINARES				-	-	-
6103	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	4,900.00	4.55	22,295.00	3,567.20	25,862.20
	CORTES				-	-	-
6103	EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.	M3	1,135.26	34.67	39,359.46	6,297.51	45,656.98
	ACARREOS DE MATERIALES DE DESPERDICIO				-	-	-
6103	CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE DEL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE EXCAVACION Y DEMOLICION. MATERIAL MEDIDO COMPACTO.	M3	1,135.26	32.09	36,430.49	5,828.88	42,259.37
	PRESTAMOS				-	-	-
6103	EXCAVACIONES POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL SELECCIONADO DEL BANCO LOCALIZADO EN SAN JUAN DE LAS HUERTAS PARA CAPA BASE	M3	490.00	32.36	15,856.40	2,537.02	18,393.42
	ACARREOS PARA TERRACERIAS				-	-	-
6103	PARA CUALQUIER DISTANCIA DE MATERIAL DE PRESTAMO DE BANCO PARA LA CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE, MATERIAL MEDIDO COMPACTO 1) PARA EL PRIMER KILOMETRO, INCLUYE: CARGA MECANICA	M3	490.00	17.00	8,330.00	1,332.80	9,662.80
6103	PARA LOS KILÓMETROS SUBSECUENTES. (10 KILÓMETROS)	M3/KM.	4,900.00	7.87	38,563.00	6,170.08	44,733.08
	TERRAPLENES				-	-	-
6103	AFINE Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECANICOS EN EL ÁREA DE DESPLANTE DE LA CAPA BASE PARA NOVENTA POR CIENTO (90 %) PRUEBA PROCTOR.	M2	4,900.00	4.49	22,001.00	3,520.16	25,521.16
6103	CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE CON MATERIAL SELECCIONADO DE BANCO DE LA REGION, TENDIDO Y COMPACTADO AL 95 % PRUEBA PROCTOR PARA ALCANCAR EL NIVEL DE DESPLANTE DEL CONCRETO INCLUYE: ADQUISICION DE MATERIAL, ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO.	M3.	490.00	122.14	59,848.60	9,575.78	69,424.38
	PAVIMENTO DE CONCRETO				-	-	-
6103	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA, RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M2	4,900.00	381.56	1,869,644.00	299,143.04	2,168,787.04
	ALCANTARILLADO				-	-	-
6103	CONSTRUCCION DE REGISTRO DE CAPATACION DE AGUAS PLUVIALES DE 70 X 70 CM. X 1.20 M. DE PROFUNDIDAD MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO - ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	13.00	1,492.45	19,401.85	3,104.30	22,506.15
6103	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM (PARA CONEXION DE REGISTROS A RED DE DRENAJE) JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 HASTA UN PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 1.80 M. INCLUYE: EXCAVACION, PLANTILLA DE ARENA, TENDIDO Y JUNTEADO DE TUBO, ACOSTILLADO Y RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION.	ML	78.00	296.70	23,142.60	3,702.82	26,845.42
6103	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLA PLUVIAL DE 70 X 70 CM. A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE ACERO DE 2 - 1/2" X 2 - 1/2" X 1/4" INCLUYE: PRIMER ANTICORROSIVO, MATERIALES, MANO DE OBRA EN TALLER Y EN CAMPO Y HERRAMIENTA.	PZA	13.00	2,408.56	31,311.28	5,009.80	36,321.08
	SEÑALAMIENTOS				-	-	-
6103	CONSTRUCCION DE REDUCTOR DE VELOCIDAD CON CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", DE 1.50 M. DE ANCHO CON UN ESPESOR DE 10 CM. EN EL CENTRO A REMATAR EN 0 CM. EN LA PARTE BAJA, ACABADO RAYADO CON PEINE METALICO INCLUYE: CIMBRADO, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M.L.	54.00	306.45	16,548.46	2,647.75	19,196.22
					TOTAL		2,555,169.29

POR LA UNIDAD EJECUTORA:

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE D. U. Y OBRAS PUBLICAS

POR LA DEPENDENCIA RESPONSABLE[10]

M. EN D. EFREN SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEX. 2009 - 2012

DGI

REVISÓ ANALISTA[12]	Vo.Bo. JEFE DE DEPARTAMENTO[13]
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversion

FEFOM 2012
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

GRANDE

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA, EN SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

FOLIO:(1)

PROGRAMA DE OBRA

PRINCIPALES CONCEPTOS DE TRABAJO(2)	PROGRAMA DE AVANCE FÍSICO (%)(3)												
	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOT
TRAZO Y NIVELACIÓN							70%	25%	5%				100%
CORTES							60%	35%	5%				100%
ACARREOS DE MATERIALES DE DESPERDICIO							50%	40%	10%				100%
PRESTAMOS							40%	50%	10%				100%
ACARREOS PARA TERRACERIAS							40%	50%	10%				100%
TERRAPLENES							30%	50%	20%				100%
PAVIMENTO DE CONCRETO							20%	50%	30%				100%
ALCANTARILLADO								50%	50%				100%
SEÑALAMIENTOS								50%	50%				100%

CALENDARIO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS (4)

MES	MENSUAL	ACUMULADO	%
ENERO			
FEBRERO			
MARZO			
ABRIL			
MAYO			
JUNIO			
JULIO	766,550.79	766,550.79	30%
AGOSTO	1,022,067.72	1,788,618.50	40%
SEPTIEMBRE	766,550.78	2,555,169.29	30%
OCTUBRE			
NOVIEMBRE			
DICIEMBRE			
TOTAL	2,555,169.29	2,555,169.30	100%

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversion

FEFOM 2012
EXPEDIENTE TECNICO
ANEXO 1

ENGRANDE

FOLIO:[1]

VALIDACIÓN DEL EXPEDIENTE Y DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

NOMBRE DE LA OBRA O ACCION[2]

PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA, EN SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

Los abajo firmantes, hacen constar que el presente cumple con los requisitos y normas técnicas establecidas por la Dependencia Coordinadora Sectorial, por lo que es viable su ejecución, comprometiéndose la misma a proporcionar la supervisión y asistencia técnica necesaria durante el proceso constructivo.

AUTORIZACIÓN

POR LA UNIDAD EJECUTORA[3]	POR LA DEPENDENCIA RESPONSABLE[5]	POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA[7]
ING. RAFAEL NOVIA MEJÍA	M. EN D. EFREN SANCHEZ LOPEZ	ARMANDO ALVAREZ REYES
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	PRESIDENTE MUNICIPAL	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA PUBLICA
2012/06/27	2012/06/27	2012/06/27
FECHA[4]	FECHA[6]	FECHA[8]

OBSERVACIONES[9]

TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO, EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA, CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE, EXCAVACIONES POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL DE BANCO, ACARREO PARA CUALQUIER DISTANCIA DE MATERIAL DE PRESTAMO DE BANCO Y PARA LOS KILÓMETROS SUBSECUENTES, AFINE Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECANICOS, CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE CON MATERIAL SELECCIONADO DE BANCO, PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 G/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, REGISTRO PARA CAPTACION DE AGUAS PLUVIALES, SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 30 CM., REJILLA PLUVIAL DE 70 X 70 CM. A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCO, CONSTRUCCION DE REDUCTOR DE VELOCIDAD CON CONCRETO HECHO EN OBRA F'c = 250 KG/CM2.

DGI

REVISÓ ANALISTA[10]	Vo.Bo. JEFE DE DEPARTAMENTO[11]
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

2012/06/27
FECHA[12]

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversion

FEFOM 2012
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

GRANDE

FOLIO:1)

ACTA DE ACEPTACIÓN POR PARTE DE LA COMUNIDAD

LA COMUNIDAD DE:2)	SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	DEL MUNICIPIO DE:3)	ALMOLOYA DE JUÁREZ

Declara que ha sido de su conocimiento y puesto a consideración la realización de:

NOMBRE DE LA OBRA4)

PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA

CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES:5)

TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO, EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA, CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE, EXCAVACIONES POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL DE BANCO, ACARREO PARA CUALQUIER DISTANCIA DE MATERIAL DE PRESTAMO DE BANCO Y PARA LOS KILÓMETROS SUBSECUENTES, AFINE Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECANICOS, CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE CON MATERIAL SELECCIONADO DE BANCO, PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, REGISTRO PARA CAPTACION DE AGUAS PLUVIALES, SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 30 CM., REJILLA PLUVIAL DE 70 X 70 CM. A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCO, CONSTRUCCION DE REDUCTOR DE VELOCIDAD CON CONCRETO HECHO EN OBRA F'c = 250 KG/CM2.

Se fima la presente acta de aceptación siendo las6) 12:00 horas del día 27 de JUNIO de 2012.

POR LA COMUNIDAD7)	POR LA UNIDAD EJECUTORA8)
SONIA XINGÚ ENGUILO NOMBRE DEL DELEGADO	ING. RAFAEL NOVIA MEJIA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEX. 2009 - 2012

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

FEFOM 2012
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

GRANDE

REGISTRO:1)

No OE CONTROL:2)

RECOMENDACIÓN SOCIAL DE ORIENTACIÓN

NOMBRE DE LA OBRA Ó ACCIÓN :3)

PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA, EN SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

COBERTURA:4)

ESTATAL [ ] REGIONAL [ ] MUNICIPAL [■] LOCAL [ ]

CRITERIOS SOCIALES:5)

LOS PROGRAMAS, OBRAS Y ACCIONES ENCAMINADOS A LA CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE NUEVOS CAMINOS Y CARRETERAS DETONADORAS DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, SE RECOMIENOA FAVOREZCAN A LOS MUNICIPIO CON DÉFICIT DE ESTA INFRAESTRUCTURA

(El sistema imprimirá los criterios sociales que apliquen a la obra ó acción en la localidad establecida)

VISTO BUENO

POR LA UNIDAD EJECUTORA 6)	POR LA DEPENDENCIA RESPONSABLE 8)	POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA 10)
ING. RAFAEL NOVIA MEJIA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	M. EN D. EFREN SANCHEZ LOPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	ING. LUIS FELIPE NEMER FERNANDEZ DIRECTOR GENERAL DE PROMDCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL
FECHA: 27/06/12 7)	FECHA: 27/06/12 9)	FECHA: 27/06/12 11)

Se deberá informar semestralmente a la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México, la fecha y localidad de aplicación.

Las dependencias, organismos y H. Ayuntamientos del Estado de México, deberán solicitar este documento a la Dirección General de Promocion para el Desarrollo Social, de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México.

VIGENCIA: 31/12/12 12)

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

17

" 2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional "

OFICIO No. 20611A000/5483/2012.

Toluca de Lerdo, Méx.
12 de Julio de 2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
18 JUL 2012
RECIBIDO
FIRMA Cony HORA 12:22

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
HORA 11:50

MAESTRO EN DERECHO
EFRÉN SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
ALMOLOYA DE JUÁREZ
P R E S E N T E

Distinguido Sr. Presidente:

Con relación a su atenta solicitud, anexo al presente expedientes técnicos de las obras que a continuación se describen:

OFICIO DE SOLICITUD	OBRA	IMPORTE
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA, SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$2,555,169.29
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	SUSTITUCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ (SEGUNDA ETAPA), SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$1,300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	DRENAJE SANITARIO Y ALCANTARILLADO A UN COSTADO DE LA CARRETERA A TOLUCA-AMANALCO, SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$276,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN EL CIRCUITO ORIENTE (TERCERA ETAPA), SAN MATEO TLALCHICHILPAN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$463,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL DE ACCESO A LA COMUNIDAD, LA SOLEDAD EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$1,217,068.75
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	TERMINACIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (CEAPS), SAN MATEO TLALCHICHILPAN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$285,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	ELECTRIFICACIÓN DEL CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (CEAPS), SAN MATEO TLALCHICHILPAN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$785,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	REHABILITACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, EN EL CONJUNTO HABITACIONAL ECOLÓGICO SUTEYM EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$350,475.34
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN EN ACCESO A LA UPVT, SANTIAGUITO TLALCILALCALI EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$1,600,000.00

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
18 JUL 2012
RECIBIDO
12:23

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA PÚBLICA

" 2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional "

MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRIVADA LUIS DONALDO COLOSIO, BARRIO CABECERA SEGUNDA SECCIÓN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO, BARRIO CABECERA TERCERA SECCIÓN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	TERMINACIÓN DEL CENTRO DE REUNIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD, PIEDRAS BLANCAS CENTRO EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$200,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE FRENTE A LA IGLESIA, PIEDRAS BLANCAS CENTRO EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$100,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ESPERANZA, BARRIO CABECERA SEGUNDA SECCIÓN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE REUNIÓN SOCIAL DE LA COMUNIDAD, LA POSTA EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL AULA EN ESCUELA SECUNDARIA "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, CONJUNTO HABITACIONAL SUTEYM EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$200,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO REAL, SAN MATEO TLALCHICHILPAN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL, SALITRE DE MAÑONES EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ACCESO A LA COMUNIDAD, PIEDRAS BLANCAS CENTRO EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE FRESNOS, SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE A UN COSTADO DE LAS VIAS, MINA MÉXICO EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$300,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	SEGUNDA ETAPA DE LA REMODELACIÓN DEL CAMPO DE FUTBOL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ	$750,000.00

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

" 2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional "

MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	REHABILITACIÓN CON EL BACHEO DE CARRETERAS Y CAMINOS DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ	$3,635,663.69
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	ELECTRIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE LOMA DE SAN FRANCISCO EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$1,400,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	TERCERA ETAPA DEL EMBOVEDAMIENTO DEL RIO ALMOLOYA EN OJO DE AGUA, BARRIO SAN PEDRO EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$1,200,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	CONTINUACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, TERCERA ETAPA EN LA CARRETERA TOLUCA-ALMOLOYA DE JUÁREZ, SAN MATEO TLACHICHILPAN Y SANTIAGUITO TLALCILALCALI EN ALMOLOYA DE JUÁREZ	$1,700,000.00
MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ	$341,169.29

De acuerdo con la revisión, se determina que están documentalmente completos, por lo que se considera pueden ser ingresados a la Dirección General de Planeación y Gasto Público para su autorización.

Asimismo le informo que para la ejecución de los trabajos deberá de apegarse a la Normatividad vigente en materia de Obra Pública.

Sin otro particular, le envío las muestras de mi más alta consideración.

A T E N T A M E N T E.

ARMANDO ALVAREZ REYES
DIRECTOR GENERAL

c.c.p. Arq. Tania Monsivais Braicovich.- Directora de Programación y Contratos de Obra.
c.c.p. P. Lic. David Carballar Juárez.- Subdirector de Programación y Control de Obras.
AAR/TMB/DCU/RSC

DGAOP/2635

valid. 294 295 296

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

Almoloya de Juárez; a 24 de Abril del 2012
Número de Oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/0753/2012

LIC. URSULA CARREÑO COLORADO
DIRECTORA GENERAL DE INVERSION
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.

Con la finalidad de dar cumplimiento al art. 51 inciso a) del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012, envío a usted cuatro juegos originales del **Convenio Marco de Ejecución con la Secretaria de Finanzas**, debidamente firmados por los servidores públicos de este H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez que intervienen en dicho convenio; lo anterior para solicitarle muy atentamente signarlo en cada una de sus hojas.

Sin otro particular por el momento y en espera de una respuesta favorable a mi petición aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE FINANZAS
23 ABR 2012
DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS

25 ABR 2012
RECIBIDO
FIRMA HORA 11:25

C.c.p. M. en D. Efrén Sánchez López.- Presidente Municipal de Almoloya de Juárez
Lic. Norma Angélica López Cano.- Contralor Municipal
Archivo
ROP/eqg*

11:22

Av. Morelos s/n Col. Centro C.P. 50900
Almoloya de Juárez Edo. de México
Tel.: (01725) 136 03 67 y 136 02 56

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
27 JUN 2012
RECIBIDO
FIRMA Cony HORA 13:09

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

Almoloya de Juárez; a 26 de Junio del 2012
Número de Oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/1301/2012

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUARE
CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
2009 - 2012
27 JUN 2012
RECIBIDO
FIRMA CI Adv HORA 12:43

LIC. URSULA CARREÑO COLORADO
DIRECTORA GENERAL DE INVERSION
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.

Por medio de este conducto, me permito enviar a usted debidamente firmado el formato denominado "**anexo**", referente a las obras autorizadas para el programa FEFOM ejercicio fiscal 2012 y el cual complementa al **Convenio Marco de Ejecución con la Secretaria de Finanzas** enviado mediante oficio No. MAJ/DDUYOP/RNM/0753/2012 de fecha 24 de Abril del año en curso.

Sin otro particular por el momento y en espera de una respuesta favorable a mi petición aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
ALMOLOYA DE JUAREZ

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUAREZ
27 JUN 2012
PRESIDENCIA MUNICIPAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE FINANZAS
26 JUN 2012
DIRECCION GENERAL DE INVERSION

C.c.p. M. en D. Efrén Sánchez López.- Presidente Municipal de Almoloya de Juárez
Lic. Norma Angélica López Cano.- Contralor Municipal
Archivo
ROP/eqg*

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
27 JUN 2012
RECIBIDO
FIRMA HORA 13:10

Av. Morelos s/n Col. Centro C.P. 50900
Almoloya de Juárez Edo. de México
Tel.: (01725) 136 03 67 y 136 02 56

Anexo: Fuente de Recursos: Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal (FEFOM)

Nº de Proyecto	Nombre de la Obra	Monto		Municipio y Localidad	Instancia ejecutora	Plazo de Ejecución	
		Monto Asignado	Costo Total			Inicio	Termino
TOTAL							
1	Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Prolongación Independencia.	$ 2,555,169.29	$ 2,555,169.29	Almoloya de Juárez-San Francisco Tlalcilalcalpan	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-sep-12
2	Sustitución de drenaje sanitario en la Calle Benito Juárez (segunda etapa).	$ 650,000.00	$ 1,300,000.00	Almoloya de Juárez-San Francisco Tlalcilalcalpan	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-sep-12
3	Drenaje sanitario y alcantarillado a un costado de la carretera Toluca-Amanalco.	$ 138,000.00	$ 276,000.00	Almoloya de Juárez-San Francisco Tlalcilalcalpan	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
4	Construcción de drenaje sanitario en el Circuito Oriente (tercer etapa).	$ 176,000.00	$ 463,000.00	Almoloya de Juárez-San Mateo Tlalchichilpan	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-sep-12
5	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle principal de acceso a la comunidad.	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juárez-La Soledad	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
6	Terminación de obras complementarias del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).	$ 285,000.00	$ 285,000.00	Almoloya de Juárez-San Mateo Tlalchichilpan	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
7	Electrificación del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).	$ 785,000.00	$ 785,000.00	Almoloya de Juárez-San Mateo Tlalchichilpan	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-sep-12
8	Rehabilitación del alumbrado público, en el Conjunto Habitacional Ecológico SUTEYM.	$ 100,000.00	$ 100,000.00	Almoloya de Juárez-Conjunto Habitacional SUTEYM	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
9	Pavimentación en acceso a la UPVT.	$ 1,600,000.00	$ 1,600,000.00	Almoloya de Juárez-Santiaguito Tlalcilalcali	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-sep-12
10	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada Luis Donaldo Colosio.	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juárez-Barrio Cabecera Segunda sección	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
11	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada 5 de Mayo.	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juarez-Barrio Cabecera Tercera Sección	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
12	Terminación del centro de reunión social de la comunidad.	$ 200,000.00	$ 200,000.00	Almoloya de Juárez-Piedras Blancas Centro	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
13	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle frente a la Iglesia.	$ 100,000.00	$ 100,000.00	Almoloya de Juarez-Piedras Blancas Centro	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
14	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Esperanza.	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juárez-Barrio Cabecera Segunda Sección	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
15	Rehabilitación del centro de reunión social de la comunidad.	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juárez-La Posta	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
16	Continuación de la construcción del aula en Escuela Secundaria "Josefa Ortiz de Dominguez".	$ 200,000.00	$ 200,000.00	Almoloya de Juárez-Conjunto Habitacional SUTEYM	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
17	Pavimentación con concreto hidráulico del Camino Real.	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juárez-San Mateo Tlalchichilpan	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12

22

18	Pavimentación con concreto hidraulico de la Calle Principal.	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juarc ire de Mañones	Direccion de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
19	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle de acceso a la comunidad.	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juárez-Piedras Blancas Centro	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
20	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Fresnos.	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juárez-San Francisco Tlalcilalcalpan	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
21	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle a un costado de las vias.	$ 300,000.00	$ 300,000.00	Almoloya de Juárez-Mina Mexico	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
22	Segunda etapa de la remodelación del campo de futbol en la Cabecera Municipal.	$ 750,000.00	$ 750,000.00	Almoloya de Juárez-Cabecera Municipal	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
23	Rehabilitación con el bacheo de carreteras y caminos del municipio.	$ 3,000,000.00	$ 3,000,000.00	Almoloya de Juárez-Varias Comunidades	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-ago-12
24	Electrificación en la localidad de Loma de San Francisco, en la comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan.	$ 1,400,000.00	$ 1,400,000.00	Almoloya de Juárez-San Francisco Tlalcilalcalpan	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-sep-12
25	Tercera etapa del embovedado del Rio Almoloya en el Ojo de Agua.	$ 1,200,000.00	$ 1,200,000.00	Almoloya de Juárez-Barrio San Pedro	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-sep-12
26	Continuación del alumbrado público, tercera etapa en la carretera Toluca - Almoloya de Juárez.	$ 1,700,000.00	$ 1,700,000.00	Almoloya de Juárez-San Mateo Tlalchichilpan y Santiaguito Tlalcilalcali	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-sep-12
27	Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal.	$ 341,169.29	$ 341,169.29	Almoloya de Juárez-Cabecera Municipal	Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas	09-jul-12	30-sep-12

Fuente de Recursos	Estatal	X	Federal	X	
Normatividad	Estatal	X	Federal	X	

Normatividad
PEF. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y demas disposiciones
REGEM Libro décimo segundo y su propio reglamento. libro décimo tercero y demas disposiciones X

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALMOLOYA DE JUAREZ 2009 - 2012 PRESIDENCIA MUNICIPAL

M. EFREN SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERIA MUNICIPAL ALMOLOYA DE JUAREZ 2009 - 2012

LIC. LEOPOLDO ALANIZ BARRERA
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ALMOLOYA DE JUAREZ 2009 - 2012

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

LIC. URSULA CARREÑO COLORADO
DIRECTOR GENERAL DE INVERSION

* Se deberá anotar el nombre del Servidor Público.

NOTA: * La fuente de financiamiento de estas obras es **Bipartita**

Obra 2) - FEFOM $ 650,000.00
HABITAT $ 650,000.00

Obra 3).- FEFOM $ 138,000.00
HABITAT $ 138,000.00

* La fuente de financiamiento de esta obra es **Tripartita**

Obra 4).- FEFOM $ 176,000.00
HABITAT $ 176,000.00
ESTATAL $ 111,000.00

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012. Año del Bicentenaria del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

Almoloya de Juárez; a 19 de Julio del 2012
Número de Dficio: MAJ/DDUYOP/RNM/1395/2012

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEX.
RECIBIDO
7 AGO. 2012
HORA 11:04 FIRMA

LIC. URSULA CARREÑO COLORADO
DIRECTORA GENERAL INVERSION
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.

En atención al oficio No. MAJ/DDUYOP/RNM/1314/2012 de fecha 27 de Junio de 2012 mediante el cual se le enviaron 27 expedientes técnicos, correspondientes a las obras del Fondo de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), por este conducto envío a usted como complemento a dichos expedientes técnicos, copia del oficio No. 20611A000/5483/2012 de fecha 12 de Julio de 2012, donde la Dirección General de Administración de Obra Pública del Gobierno del Estado de México, determina que los expedientes están "**documentalmente completos**", asimismo se anexa al presente 27 formatos de "**validación del expediente y dictamen de factibilidad**" debidamente firmados por la Dependencia Normativa.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALMOLOYA DE JUAREZ DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2009 - 2012

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO SECRETARIA DE FINANZAS 20 JUL 2012 09:30 DIRECCION GENERAL DE INVERSION

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL 2009 - 2012
07 AGO 2012
RECIBIDO
FIRMA HORA 10:59

C.c.p. M. en D. Efrén Sánchez López.- Presidente Municipal
Lic. Leopoldo Alaníz Barrera.- Tesorero Municipal
Lic. Norma Angélica López Cano.- Contralor Municipal
Archivo.
RNM/ROP/eqg*

Av. Morelos s/n Col. Centro C.P. 50900
Almoloya de Juárez Edo. de México
Tel.: (01725) 136 03 67 y 136 02 56

25

Almoloya de Juárez; a 06 de Agosto de 2012
Número de Oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/1410/2012

ING. MANUEL ORTIZ GARCIA
SECRETARIO DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito solicitarle de la manera más respetuosa, nos apoye con autorizarnos iniciar el proceso de contratación y ejecución de las obras que se mencionan en el cuadro siguiente, haciéndole hincapié que este H. Ayuntamiento cuenta con la infraestructura solicitada en el acuerdo (artículo segundo) de la Gaceta de Gobierno de fecha 18 de marzo del 2004, asimismo se da cumplimiento al artículo 12.8 del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México que a la letra dice: "La Secretaría del ramo podrá autorizar a las dependencias y entidades estatales, a ejecutar obras, por contrato o por administración directa, cuando a su juicio estas cuenten con elementos propios y organización necesarios".

OBRA FEFOM 2012		
COMUNIDAD	OBRA	MONTO
San Francisco Tlalcilalcalpan	Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la calle prolongación Independencia.	2,555,169.29
San Francisco Tlalcilalcalpan	Sustitución de drenaje sanitario en la calle Benito Juárez (segunda etapa).	650,000.00
San Francisco Tlalcilalcalpan	Drenaje sanitario y alcantarillado a un costado de la carretera Toluca-Amanalco.	138,000.00
San Mateo Tlalchichilpan	Construcción de drenaje sanitario en el circuito oriente (tercer etapa).	176,000.00
La Soledad	Pavimentación con concreto hidráulico de calle principal de acceso a la comunidad.	300,000.00
San Mateo Tlalchichilpan	Terminación de obras complementarias del centro especializado para la atención primaria de salud (CEAPS).	285,000.00
San Mateo Tlalchichilpan	Electrificación del centro especializado para la atención primaria de salud (CEAPS).	785,000.00
Conjunto Habitacional SUTEYM	Rehabilitación del alumbrado público, en el conjunto habitacional ecológico SUTEYM.	100,000.00
Santiaguito Tlalcilalcali	Pavimentación en acceso a la UPVT.	1,600,000.00
Barrio Cabecera Segunda Sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle privada Luis Donaldo Colosio.	300,000.00
Barrio Cabecera Tercera Sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la calle privada 5 de Mayo.	300,000.00
Piedras Blancas Centro	Terminación del centro de reunión social de la comunidad.	200,000.00
Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle frente a la iglesia.	100,000.00
Barrio Cabecera Segunda Sección	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Esperanza.	300,000.00
La Posta	Rehabilitación del centro de reunión social de la comunidad.	300,000.00
Conjunto Habitacional Suteym	Continuación de la construcción del aula en escuela secundaria "Josefa Ortíz de Domínguez".	200,000.00
San Mateo Tlalchichilpan	Pavimentación con concreto hidráulico del camino Real.	300,000.00
Salitre De Mañones	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle principal.	300,000.00
Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle de acceso a la comunidad.	300,000.00
San Francisco Tlalcilalcalpan	Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Fresnos.	300,000.00
Mina México	Pavimentación con concreto hidráulico de calle a un costado de las vías.	300,000.00
Cabecera Municipal	Segunda etapa de la remodelación del campo de futbol en la Cabecera Municipal.	750,000.00
Varias Comunidades	Rehabilitación con el bacheo de carreteras y caminos del municipio.	3,000,000.00
San Francisco Tlalcilalcalpan	Electrificación en la localidad de Loma de San Francisco	1,400,000.00
Barrio San Pedro	Tercera etapa del embovedado del río Almoloya en el ojo de agua.	1,200,000.00
San Mateo Tlalchichilpan Y Santiaguito Tlalcilalcali	Continuación del alumbrado público, tercera etapa en la carretera Toluca - Almoloya de Juárez.	1,700,000.00
Cabecera Municipal	Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal.	341,169.29

Sin otro particular por el momento, quedo de a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX. 2009 - 2012

ING. RAFAEL NOVA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

RECIBIDO 06 AGO 2012 GOB. DEL EDO. DE MEX. SECRETARIA DEL AGUA Y OBRA PUBLICA

H. AYUNTAMIENTO 2009 - 2012
07 AGO 2012
RECIBIDO
FIRMA 10:50

C.c.p. Lic. Alejandro Germán Hinojosa Velasco.- Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México
C.c.p. Lic. en D. Norma Angélica López Cano.- Contralor Municipal
C.c.p. Expediente
RNM/ROP/egg*

Av. Morelos s/n Col. Centro C.P. 50900
Almoloya de Juárez Edo. de México
Tel.: (01725) 136 03 67 y 136 02 56

1873

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

Almoloya de Juárez; a 27 de Junio del 2012
Número de Oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/1314/2012

LIC. URSULA CARREÑO COLORADO
DIRECTORA GENERAL INVERSION
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.

RECIBIDO
29 JUN 2012
Dirección General de Inversión

Con la finalidad de dar cumplimiento al art. 51 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012, envío a usted los expedientes técnicos de 27 obras del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM); que fueron aprobadas en Sesión de Cabildo de fecha 21 de junio del año en curso, mismas que se mencionan en la siguiente relación:

No.	COMUNIDAD	OBRA
1	San Francisco Tlalcilalcalpan	Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Prolongación Independencia.
2	San Francisco Tlalcilalcalpan	Sustitución de drenaje sanitario en la Calle Benito Juárez (segunda etapa).
3	San Francisco Tlalcilalcalpan	Drenaje sanitario y alcantarillado a un costado de la carretera Toluca-Amanalco.
4	San Mateo Tlalchichilpan	Construcción de drenaje sanitario en el Circuito Oriente (tercer etapa).
5	La Soledad	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle principal de acceso a la comunidad.
6	San Mateo Tlalchichilpan	Terminación de obras complementarias del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).
7	San Mateo Tlalchichilpan	Electrificación del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).
8	Conjunto Habitacional SUTEYM	Rehabilitación del alumbrado público, en el Conjunto Habitacional Ecológico SUTEYM.
9	Santiaguito Tlalcilalcali	Pavimentación en acceso a la UPVT.
10	Barrio Cabecera Segunda sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada Luis Donaldo Colosio.
11	Barrio Cabecera Tercera Sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada 5 de Mayo.
12	Piedras Blancas Centro	Terminación del centro de reunión social de la comunidad.
13	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle frente a la Iglesia.
14	Barrio Cabecera Segunda Sección	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Esperanza.
15	La Posta	Rehabilitación del centro de reunión social de la comunidad.
16	Conjunto Habitacional SUTEYM	Continuación de la construcción del aula en Escuela Secundaria "Josefa Ortíz de Domínguez".
17	San Mateo Tlalchichilpan	Pavimentación con concreto hidráulico del Camino Real.
18	Salitre de Mañones	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Principal.
19	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle de acceso a la comunidad.
20	San Francisco Tlalcilalcalpan	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Fresnos.
21	Mina México	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle a un costado de las vías.
22	Cabecera Municipal	Segunda etapa de la remodelación del campo de futbol en la cabecera municipal.
23	Varias Comunidades	Rehabilitación con el bacheo de carreteras y caminos del municipio.
24	San Francisco Tlalcilalcalpan	Electrificación en la localidad de Loma de San Francisco, en la comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan.
25	Barrio San Pedro	Tercera etapa del embovedado del Río Almoloya en el Ojo de Agua.

Av. Morelos s/n Col. Centro C.P. 50900
Almoloya de Juárez Edo. de México
Tel.: (01725) 136 03 67 y 136 02 56

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

26	San Mateo Tlalchichilpan y Santiaguito Tlalcilalcali	Continuación del alumbrado público, tercera etapa en la carretera Toluca - Almoloya de Juárez.
27	Cabecera Municipal	Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

M. EN D. EFRÉN SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES

C.c.p. Lic. Norma Angélica López Cano.- Contralor Municipal
Ing. Rafael Novia Mejía.- Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Lic. Leopoldo Alaníz Barrera.- Tesorero Municipal
Archivo

ROP/eqg*

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
2009 - 2012
06 JUL 2012
RECIBIDO

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS
2009 - 2012
05 JUL 2012
RECIBIDO
FIRMA HORA 5:57

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

"2012, Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez; a 27 de Junio del 2012
Número de Oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/1315/2012

ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO
RECIBIDO
6 JUL. 2012
10:45
FIRMA

C. ARMANDO ALVAREZ REYES
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE OBRA PUBLICA
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.

Con la finalidad de dar cumplimiento al art. 51 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012, envío a usted para su validación los expedientes técnicos de 27 obras del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), que fueron aprobadas en Sesión de Cabildo de fecha 21 de junio del año en curso, mismas que se mencionan en la siguiente relación:

No.	COMUNIDAD	OBRA
1	San Francisco Tlalcilalcalpan	Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Prolongación Independencia.
2	San Francisco Tlalcilalcalpan	Sustitución de drenaje sanitario en la Calle Benito Juárez (segunda etapa).
3	San Francisco Tlalcilalcalpan	Drenaje sanitario y alcantarillado a un costado de la carretera Toluca-Amanalco.
4	San Mateo Tlalchichilpan	Construcción de drenaje sanitario en el Circuito Oriente (tercer etapa).
5	La Soledad	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle principal de acceso a la comunidad.
6	San Mateo Tlalchichilpan	Terminación de obras complementarias del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).
7	San Mateo Tlalchichilpan	Electrificación del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).
8	Conjunto Habitacional SUTEYM	Rehabilitación del alumbrado público, en el Conjunto Habitacional Ecológico SUTEYM.
9	Santiaguito Tlalcilalcali	Pavimentación en acceso a la UPVT.
10	Barrio Cabecera Segunda sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada Luis Donaldo Colosio.
11	Barrio Cabecera Tercera Sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada 5 de Mayo.
12	Piedras Blancas Centro	Terminación del centro de reunión social de la comunidad.
13	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle frente a la Iglesia.
14	Barrio Cabecera Segunda Sección	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Esperanza.
15	La Posta	Rehabilitación del centro de reunión social de la comunidad.
16	Conjunto Habitacional SUTEYM	Continuación de la construcción del aula en Escuela Secundaria "Josefa Ortíz de Domínguez".
17	San Mateo Tlalchichilpan	Pavimentación con concreto hidráulico del Camino Real.
18	Salitre de Mañones	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Principal.
19	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle de acceso a la comunidad.
20	San Francisco Tlalcilalcalpan	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Fresnos.
21	Mina México	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle a un costado de las vías.
22	Cabecera Municipal	Segunda etapa de la remodelación del campo de futbol en la cabecera municipal.
23	Varias Comunidades	Rehabilitación con el bacheo de carreteras y caminos del municipio.
24	San Francisco Tlalcilalcalpan	Electrificación en la localidad de Loma de San Francisco, en la comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan.
25	Barrio San Pedro	Tercera etapa del embovedado del Río Almoloya en el Ojo de Agua.

SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA Y ASUNTOS METROPOLITANOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE OBRA PÚBLICA
04 JUL 2012
RECIBIDO

Av. Morelos s/n Col. Centro C.P. 50900
Almoloya de Juárez Edo. de México
Tel.: (01725) 136 03 67 y 136 02 56

26	San Mateo Tlalchichilpan y Santiaguito Tlalcilalcali	Continuación del alumbrado público, tercera etapa en la carretera Toluca - Almoloya de Juárez.
27	Cabecera Municipal	Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

M. EN D. EFRÉN SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p. Lic. Norma Angélica López Cano.- Contralor Municipal
Ing. Rafael Novia Mejía.- Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Lic. Leopoldo Alaníz Barrera.- Tesorero Municipal
Archivo
ROP/eqg*

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

Almoloya de Juárez; a 05 de Julio del 2012
Número de Oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/1342/2012

LIC. URSULA CARREÑO COLORADO
DIRECTORA GENERAL INVERSION
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.

Por este conducto, envío a Usted en original la **Recomendación Social de Orientación** de 27 obras del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM); que fueron aprobadas en Sesión de Cabildo de fecha 21 de junio del año en curso.

Lo anterior con la finalidad de complementar los expedientes técnicos que le fueron enviados mediante oficio No. MAJ/DDUYOP/RNM/1314/2012 de fecha 27 de Junio del 2012.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ALMOLOYA DE JUAREZ 2009 - 2012

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO SECRETARIA DE FINANZAS - 6 JUL 2012 09:00 2-04 DIRECCION GENERAL DE INVERSION

C.c.p. M. en D. Efrén Sánchez López.- Presidente Municipal
Lic. Leopoldo Alaníz Barrera.- Tesorero Municipal
Lic. Norma Angélica López Cano.- Contralor Municipal
Archivo.
RNM/ROP/eqg*

Av. Morelos s/n Col. Centro C.P. 50900
Almoloya de Juárez Edo. de México
Tel.: (01725) 136 03 67 y 136 02 56

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LOA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA

LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

TIPO DE OBRA:

(X) NUEVA ( ) REHABILITACIÓN ( ) AMPLIACIÓN

TIPO DE SERVICIO: PAVIMENTACION

SOLICITUD REALIZADA POR:

ASAMBLEA COMUNITARIA	( )
REPRESENTANTES MUNICIPALES DE LA COMUNIDAD	( )
CIUDADANO DE LA COMUNIDAD	( )
OTRO	(X)
¿CUAL?_____	( )

RESPONSABLE DE LA SOLICITUD:

OBRA AUTORIZADA POR:

CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL (FISM)	( )
HONORABLE CABILDO	(X)
OTRO	( )
¿CUAL?	( )

FECHA DEL ACTA EN LA CUAL SE AUTORIZA LA OBRA:

ACTA DE CABILDO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2012.

COMPROMISOS QUE ADQUIERE LA COMUNIDAD:

CUIDADO Y VIGILANCIA	(X)
LIBERACIÓN DE PREDIOS POR AFECTACIÓN	(X)
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	(X)
DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO	( )
REUNIONES PARA DECIDIR TAREAS	(X)
ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA (PAGO DE CUOTAS)	( )

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

FACTIBILIDAD ECONÓMICA

En relación al Acta de Cabildo, en las que se asigna el recurso para las obras del programa FEFOM, en la cual se integran las obras autorizadas para el ejercicio fiscal 2012 se incluye la aprobación para la obra: **PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LOA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA**

Con un monto de: $2, 555,169.29 (DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 29/100 M.N.)

FACTIBILIDAD TÉCNICA

De acuerdo al estudio realizado por la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, esta obra se integra dentro de las pavimentaciones de vital importancia para la infraestructura vial de la comunidad, ya que permitirá una comunicación terrestre que disminuya los tiempos de traslado a los pobladores de Santiaguito Tlalcilalcali, además de la Comunidad Estudiantil de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca hacia otras comunidades o dentro de la misma localidad Santiaguito Tlalcilalcali. Así mismo se verifico que las condiciones para su construcción sean optimas; existe afectaciones para la sección del camino u otros; cubriendo así las especificaciones técnicas recomendables como son trazo y nivelación, conformación y compactación de terreno, cimbrado, vaciado de concreto, descimbrado y curado de concreto, ancho de la sección 8.00 mts, y 15.0 cm de espesor, de manera que no presenta problema para su ejecución.

FACTIBILIDAD ECOLÓGICA AMBIENTAL

Con respecto al estudio realizado se determina que no existe ningún daño o afectación al medio ambiente de la comunidad, ya que los procesos constructivos para esta obra se realizaran de la siguiente manera: excavaciones sobre terreno a una profundidad máxima de 0.30 mts, se emplearan materiales para las terracerías de los bancos más cercanos ya existentes, de manera que no se requerirá su fabricación en el lugar de la obra, de la misma manera no se verá afectada la ecología de la zona ya que el camino a pavimentar ya existe y no será necesario realizar una apertura nueva, únicamente ampliaciones las cuales no ocasionaran afectación alguna.

FACTIBILIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

De acuerdo al diagnostico social de la comunidad, se observa que las características generales de la población permitirán que la obra en proyección se realice de manera conjunta y participativa, de forma que se cree un beneficio social y de infraestructura.

Esto permitirá a los pobladores contar con mayores servicios que le ayuden a propiciar un mayor arraigo en la localidad; incrementando el valor de sus viviendas, terrenos y por ende el patrimonio de los pobladores así como una mayor apertura que atraiga los intereses económicos de la gente de otras regiones.

La existencia de los representantes municipales en esta comunidad y su participación en la solicitud de esta obra, habla del interés que mantienen por una mejoría en su calidad de vida, la cual le ayudara a avanzar y crear un mejor desarrollo integral para la localidad.

POR EL H. AYUNTAMIENTO

ING. MANUEL GONZÁLEZ NUÑEZ
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y OBRAS

NOMBRE

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DE OBRA

"2012, Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Oficio No. 20611A000/6042/2012

Toluca de Lerdo, Méx.,
Agosto 9 de 2012.

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
11 SEP 2012
RECIBIDO
FIRMA Cony HORA 14:55

INGENIERO
RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO
P R E S E N T E

Por medio del presente y en atención a su oficio número MAJ/DDUYOP/RNM/1410/2012 de fecha 6 de agosto del presente año; al respecto me permito informar a usted que la Dirección a su digno cargo, podrá ejecutar obra pública con recursos estatales 2012; lo anterior en base a lo establecido en el artículo segundo del Acuerdo en el que se establecen los lineamientos para la aplicación del Artículo 12.8 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México, expedido por el antes Secretario del Agua y Obra Pública y publicado en la Gaceta del Gobierno No. 39, de fecha 25 de febrero de 2010, asimismo para estudios y/o proyectos deberá observar en todo momento lo estipulado en el artículo 12.13 del citado Libro.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ARMANDO ALVAREZ REYES
DIRECTOR GENERAL

11/09/12
Esmeralda

c.c.p.- Lic. Germán Salgado Castañeda- Secretario Particular del C. Secretario SAOP/0011874
c.c.p.- Expediente. DGAOP/2939
AAR/TMB/lvm.

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

1059

35

Dip. Bernardo Olvera Enciso
Presidente de la Junta de Coordinación Política

"2012. Año del Bicentenario del Natalicio de [illegible]"

Toluca de Lerdo, México, a 26 de junio de 2012
Oficio No. JCP/P/1342/2012

MAESTRO
EFREN SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
ALMOLOYA DE JUAREZ, MEXICO
P R E S E N T E

Acuso recibo de su amable oficio número MAJ/PM/ESL/993/2012, de fecha 22 de junio del año en curso, mediante el cual informa sobre obras que se ejecutarán con recursos del Programa de Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal, para el ejercicio fiscal 2012.

Me permito informar a usted atentamente, que he canalizado su asunto al contador público Fernando Valente Baz Ferreira, Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para su atención procedente.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO
RECIBIDO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
HORA 12:33

c.c.p. C.P. Fernando Valente Baz Ferreira, Auditor Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para su conocimiento.
BOE/JRM/EPM

Palacio del Poder Legislativo
Plaza Hidalgo S/N. Col. Centro
Toluca, Méx. C.P. 50000
Tels. (722) 279-64-02

Oficina Distrital
Calle Juárez Sur No. 126 Int. 3
Col. Centro, Texcoco, C.P. 56100
Tel. (595) 931-40-46

Dip. Bernardo Vvera Enciso
Presidente de la Junta de Coordinación Política
"2012: Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Toluca de Lerdo, México, a 26 de junio de 2012
Oficio No. JCP/P/1341/2012

CONTADOR PUBLICO
FERNANDO VALENTE BAZ FERREIRA
AUDITOR SUPERIOR DEL ORGANO
SUPERIOR DE FISCALIZACION
DEL ESTADO DE MEXICO
P R E S E N T E

Me permito enviar a usted atentamente, para su conocimiento y atención procedente, oficio número MAJ/PM/ESL/993/2012, de fecha 22 de junio del año en curso, mediante el cual el maestro Efrén Sánchez López, Presidente Municipal de Almoloya de Juárez, México, informa sobre obras que se ejecutarán con recursos del Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), para el ejercicio fiscal 2012.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

c.c.p. Efrén Sánchez López, Presidente Municipal de Almoloya de Juárez, México, para su conocimiento.
BOE/JRM/EPM

Palacio del Poder Legislativo
Plaza Hidalgo S/N. Col. Centro
Toluca, Méx. C.P. 50000
Tels. (722) 279-64-02

Oficina Distrital
Calle Juárez Sur No. 126 Int. 3
Col. Centro, Texcoco, C.P. 56100
Tel. (595) 931-40-46

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez
2009 - 2012

27 JUN 2012
RECIBIDO
FIRMA HORA 12:43

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012

27 JUN 2012
RECIBIDO
FIRMA HORA 13:01

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES

Almoloya de Juárez, a 22 de Junio del 2012
Número de Oficio: MAJ/PM/ESL/993/2012

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ
RECIBIDO
FIRMA HORA 12:48

PRESIDENCIA MUNICIPAL
HORA 10:38
JUN 26

DIP. LIC. BERNARDO OLVERA ENCISO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLITICA
DE LA LVII LEGISLATURA
P R E S E N T E.

Con la finalidad de dar cumplimiento al art. 52 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012. En atención al Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), para el ejercicio fiscal 2012 y al techo financiero de $18,180,338.58 (Dieciocho millones ciento ochenta mil trescientos treinta y ocho pesos 58/100 M.N.), que nos fue asignado mediante Gaceta de Gobierno número 19 de fecha 30 de enero del año en curso, envío nuevamente a usted la relación de las obras que fueron aprobadas en Sesión de Cabildo de fecha 21 de junio del año en curso, misma que sustituye al listado de obras enviado mediante oficio No. MAJ/DDUYOP/RNM/853/2012.

No.	COMUNIDAD	OBRA	MONTO ASIGNADO
1	San Francisco Tlalcilalcalpan	Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Prolongación Independencia.	$ 2,555,169.29
2	San Francisco Tlalcilalcalpan	Sustitución de drenaje sanitario en la Calle Benito Juárez (segunda etapa).	$ 650,000.00
3	San Francisco Tlalcilalcalpan	Drenaje sanitario y alcantarillado a un costado de la carretera Toluca-Amanalco.	$ 138,000.00
4	San Mateo Tlalchichilpan	Construcción de drenaje sanitario en el Circuito Oriente (tercer etapa).	$ 176,000.00
5	La Soledad	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle principal de acceso a la comunidad.	$ 300,000.00
6	San Mateo Tlalchichilpan	Terminación de obras complementarias del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).	$ 285,000.00
7	San Mateo Tlalchichilpan	Electrificación del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).	$ 785,000.00
8	Conjunto Habitacional SUTEYM	Rehabilitación del alumbrado público, en el Conjunto Habitacional Ecológico SUTEYM.	$ 100,000.00
9	Santiaguito Tlalcilalcali	Pavimentación en acceso a la UPVT.	$ 1,600,000.00
10	Barrio Cabecera Segunda sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada Luis Donaldo Colosio.	$ 300,000.00
11	Barrio Cabecera Tercera Sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada 5 de Mayo.	$ 300,000.00
12	Piedras Blancas Centro	Terminación del centro de reunión social de la comunidad.	$ 200,000.00
13	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle frente a la Iglesia.	$ 100,000.00
14	Barrio Cabecera Segunda Sección	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Esperanza.	$ 300,000.00
15	La Posta	Rehabilitación del centro de reunión social de la comunidad.	$ 300,000.00
16	Conjunto Habitacional SUTEYM	Continuación de la construcción del aula en Escuela Secundaria "Josefa Ortiz de Dominguez".	$ 200,000.00
17	San Mateo Tlalchichilpan	Pavimentación con concreto hidráulico del Camino Real.	$ 300,000.00
18	Salitre de Mañones	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Principal.	$ 300,000.00
19	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle de acceso a la comunidad.	$ 300,000.00
20	San Francisco Tlalcilalcalpan	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Fresnos.	$ 300,000.00
21	Mina México	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle a un costado de las vías.	$ 300,000.00
22	Cabecera Municipal	Segunda etapa de la remodelación del campo de futbol en la cabecera municipal.	$ 750,000.00

Av. Morelos s/n Col. Centro C.P. 50900
Almoloya de Juárez Edo. de México
Tel.: (01725) 136 03 67 y 136 02 56

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

23	Varias Comunidades	Rehabilitación con el bacheo de carreteras y caminos del municipio.	$ 3,000,000.00
24	San Francisco Tlalcilalcalpan	Electrificación en la localidad de Loma de San Francisco, en la comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan.	$ 1,400,000.00
25	Barrio San Pedro	Tercera etapa del embovedado del Río Almoloya en el Ojo de Agua.	$ 1,200,000.00
26	San Mateo Tlalchichilpan y Santiaguito Tlalcilalcali	Continuación del alumbrado público, tercera etapa en la carretera Toluca - Almoloya de Juárez.	$ 1,700,000.00
27	Cabecera Municipal	Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal.	$ 341,169.29
		SUBTOTAL=	$ 18,180,338.58

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

M. EN D. EFRÉN SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEX.

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES

C.c.p. Lic. Norma Angélica López Cano.- Contralor Municipal
Ing. Rafael Novia Mejía.- Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Lic. Leopoldo Alaniz Barrera.- Tesorero Municipal
Archivo
ROP/eqg*

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
27 JUN 2012
RECIBIDO
FIRMA Cary HORA 13:07

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

RECIBIDO
27 JUN 2012
HORA
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
2009 - 2012

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE FINANZAS
26 JUN 2012
DIRECCIÓN GENERAL DE INVERSIÓN

Almoloya de Juárez; a 22 de Junio del 2012
Número de Oficio: MAJ/PM/ESL/994/2012

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ
RECIBIDO
27 JUN. 2012
HORA 12:46 TESORERIA MUNICIPAL
FIRMA

LIC. URSULA CARREÑO COLORADO
DIRECTORA GENERAL INVERSION
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E.

Con la finalidad de dar cumplimiento al art. 52 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2012. En atención al Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), para el ejercicio fiscal 2012 y al techo financiero de $18,180,338.58 (Dieciocho millones ciento ochenta mil trescientos treinta y ocho pesos 58/100 M.N.), que nos fue asignado mediante Gaceta de Gobierno número 19 de fecha 30 de enero del año en curso, envío nuevamente a usted la relación de las obras que fueron aprobadas en Sesión de Cabildo de fecha 21 de junio del año en curso, misma que sustituye al listado de obras enviado mediante oficio No. MAJ/DDUYOP/RNM/854/2012.

No.	COMUNIDAD	OBRA	MONTO ASIGNADO
1	San Francisco Tlalcilalcalpan	Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Prolongación Independencia.	$ 2,555,169.29
2	San Francisco Tlalcilalcalpan	Sustitución de drenaje sanitario en la Calle Benito Juárez (segunda etapa).	$ 650,000.00
3	San Francisco Tlalcilalcalpan	Orenaje sanitario y alcantarillado a un costado de la carretera Toluca-Amanalco.	$ 138,000.00
4	San Mateo Tlalchichilpan	Construcción de drenaje sanitario en el Circuito Oriente (tercer etapa).	$ 176,000.00
5	La Soledad	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle principal de acceso a la comunidad.	$ 300,000.00
6	San Mateo Tlalchichilpan	Terminación de obras complementarias del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).	$ 285,000.00
7	San Mateo Tlalchichilpan	Electrificación del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).	$ 785,000.00
8	Conjunto Habitacional SUTEYM	Rehabilitación del alumbrado público, en el Conjunto Habitacional Ecológico SUTEYM.	$ 100,000.00
9	Santiaguito Tlalcilalcali	Pavimentación en acceso a la UPVT.	$ 1,600,000.00
10	Barrio Cabecera Segunda sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada Luis Donaldo Colosio.	$ 300,000.00
11	Barrio Cabecera Tercera Sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada 5 de Mayo.	$ 300,000.00
12	Piedras Blancas Centro	Terminación del centro de reunión social de la comunidad.	$ 200,000.00
13	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle frente a la Iglesia.	$ 100,000.00
14	Barrio Cabecera Segunda Sección	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Esperanza.	$ 300,000.00
15	La Posta	Rehabilitación del centro de reunión social de la comunidad.	$ 300,000.00
16	Conjunto Habitacional SUTEYM	Continuación de la construcción del aula en Escuela Secundaria "Josefa Ortíz de Domínguez".	$ 200,000.00
17	San Mateo Tlalchichilpan	Pavimentación con concreto hidráulico del Camino Real.	$ 300,000.00
18	Salitre de Mañones	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Principal.	$ 300,000.00
19	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle de acceso a la comunidad.	$ 300,000.00
20	San Francisco Tlalcilalcalpan	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Fresnos.	$ 300,000.00
21	Mina México	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle a un costado de las vías.	$ 300,000.00
22	Cabecera Municipal	Segunda etapa de la remodelación del campo de futbol en la cabecera municipal.	$ 750,000.00

Av. Morelos s/n Col. Centro C.P. 50900
Almoloya de Juárez Edo. de México
Tel.: (01725) 136 03 67 y 136 02 56

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

23	Varias Comunidades	Rehabilitación con el bacheo de carreteras y caminos del municipio.	$ 3,000,000.00
24	San Francisco Tlalcilalcalpan	Electrificación en la localidad de Loma de San Francisco, en la comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan.	$ 1,400,000.00
25	Barrio San Pedro	Tercera etapa del embovedado del Río Almoloya en el Ojo de Agua.	$ 1,200,000.00
26	San Mateo Tlalchichilpan y Santiaguito Tlalcilalcali	Continuación del alumbrado público, tercera etapa en la carretera Toluca - Almoloya de Juárez.	$ 1,700,000.00
27	Cabecera Municipal	Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal.	$ 341,169.29
		SUBTOTAL =	$ 18,180,338.58

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

M. EN D. EFRÉN SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL 2009 - 2012 ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

C.c.p. Lic. Norma Angélica López Cano.- Contralor Municipal
Ing. Rafael Novia Mejía.- Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Lic. Leopoldo Alaniz Barrera.- Tesorero Municipal
Archivo
ROP/eqg*

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Toluca de Lerdo, México,
a 03 de julio 2012
Oficio No. 21507A000/384/2012

MAESTRO
EFREN SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ
P R E S E N T E

Sirva este medio para informar a usted, que en atención a su oficio MAJ/RNM/1326/2012 de fecha 02 de julio del año en curso, en el que solicita las recomendaciones sociales de orientación de las obras ubicadas en el Municipio de Almoloya de Juárez denominadas:

- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRIVADA LUIS DONALDO COLOSIO BARRIO CABECERA SEGUNDA SECCION
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRINCIPAL SALITRE DE MAÑONES
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LACALLE A UN COSTADO DE LA VIAS MINA MEXICO
- SEGUNDA ETAPA DE LA REMODELACION DEL CAMPO DE FUTBOL EN LA CABECERA MUNICIPAL
- PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO REAL SAN MATEO TLACHICHILPAN
- ELECTRIFICACION EN LA LOCALIDAD DE LOMA DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
- CONTINUACION DEL ALMUBRADO PUBLICO TERCERA ETAPA EN LA CARRETERA TOLUCA -ALMOLOYA DE JUAREZ
- REHABILITACION CON EL BACHEO CARRETERAS Y CAMINOS DEL MUNICIPIO VARIAS COMUNIDADES
- PAVIMENTACION EN ACCESO A LA UPVT SANTIAGUITO TLALCILALCALPAN
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE DE ACCESO A LA COMUNIDAD PIEDRAS BLANCAS CENTRO
- TERMINACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD (CEAPS) SAN MATEO TLALCHICHILPAN
- TERMINACION DEL CENTRO DE REUNION SOCIAL DE LA COMUNIDAD PIEBRAS BALNCAS CENTRO
- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL CONJUNTO HABITACIONAL ECOLOGICO SUTEYM
- TERCERA ETAPA DEL EMBOVEDADO DEL RIO ALMOLOYA EN EL OJO DE AGUA BARRIO SAN PEDRO
- SUSTICION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE BENITO JUAREZ (SEGUNDA ETAPA) SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE FRESNO SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE FRENTE A LA IGLESIA PEIDAS BLANCAS CENTRO
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE ESPERANZA BARRIO CABECERA SEGUNDA SECCION
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO BARRIO CABECERA TERCERA SECCION
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DEMAYO BARRIO CABECERA TERCERA SECCION
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE PRINCIPAL DE ACCESO A LA COMUNIDAD LA SOLEDAD
- PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
- REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL
- ELECTRIFICACION DEL CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD (CEAPS) SAN MATEO TLALCHICHILPAN
- CONTINUACION DE LA CONSTRUCCION DE L AULA EN EL ESCUELA SECUNDARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ CONJUNTO HABITACIONAL SUTEYM
- REHBILITACION DEL CENTRO DE REUNION SOCIAL DE LA COMUNIDAD LA POSTA
- CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL CIRCUITO ORIENTE (TERCERA ETAPA) SAN MATEO TLALCHICHILPAN
- DRENAJE SANITARIO Y ALCANTARILLADO A UN COSTADO DE LA CARRETERA TOLUCA – AMANALCO SAN FRANCISCO TALCILALCALPAN

Me permito remitir a usted, las recomendaciones sociales de orientación correspondientes, con la atenta solicitud de que firmen en ellas, en los campos de Unidad Ejecutora y Dependencia Responsable, los servidores públicos establecidos en el oficio de solicitud.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

ING. LUIS FELIPE NEMER FERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL

c.c.p. Lic. Elizabeth Vilchis Pérez, Secretaria de Desarrollo Social.
Lic. Marihño Cárdenas Zúñiga, Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales de SEDESEM.
Archivo
LFNF/JFAE/lsf

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
11:23

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Toluca de Lerdo, México,
a 04 de julio 2012
Oficio No. 21507A000/385/2012

MAESTRO
EFREN SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ
P R E S E N T E

Sirva este medio para informar a usted, que en atención a su oficio MAJ/RNM/1326/2012 de fecha 02 de julio del año en curso, en el que solicita las recomendaciones sociales de orientación de las obras ubicadas en el Municipio de Almoloya de Juárez denominadas:

- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRIVADA LUIS DONALDO COLOSIO BARRIO CABECERA SEGUNDA SECCION
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRINCIPAL SALITRE DE MAÑONES
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LACALLE A UN COSTADO DE LA VIAS MINA MEXICO
- SEGUNDA ETAPA DE LA REMODELACION DEL CAMPO DE FUTBOL EN LA CABECERA MUNICIPAL
- PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO DEL CAMINO REAL SAN MATEO TLACHICHILPAN
- ELECTRIFICACION EN LA LOCALIDAD DE LOMA DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
- CONTINUACION DEL ALMUBRADO PUBLICO TERCERA ETAPA EN LA CARRETERA TOLUCA -ALMOLOYA DE JUAREZ
- REHABILITACION CON EL BACHEO CARRETERAS Y CAMINOS DEL MUNICIPIO VARIAS COMUNIDADES
- PAVIMENTACION EN ACCESO A LA UPVT SANTIAGUITO TLALCILALCALPAN
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE DE ACCESO A LA COMUNIDAD PIEDRAS BLANCAS CENTRO
- TERMINACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD (CEAPS) SAN MATEO TLALCHICHILPAN
- TERMINACION DEL CENTRO DE REUNION SOCIAL DE LA COMUNIDAD PIEBRAS BALNCAS CENTRO
- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL CONJUNTO HABITACIONAL ECOLOGICO SUTEYM
- TERCERA ETAPA DEL EMBOVEDADO DEL RIO ALMOLOYA EN EL OJO DE AGUA BARRIO SAN PEDRO
- SUSTICION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE BENITO JUAREZ (SEGUNDA ETAPA) SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

AV. BAJA VELOCIDAD DE PASEO TOLLOCAN OTE. No. 1003, PRIMER PISO, CARR. MEXICO-TOLUCA KM. 52.5
COL. ZONA INDUSTRIAL, TOLUCA, MEXICO, C.P. 50071, TEL. (01 722) 226 01 81
e-mail: dgpromocion@edomex.gob.mx

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE FRESNO SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE FRENTE A LA IGLESIA PEIDAS BLANCAS CENTRO
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE ESPERANZA BARRIO CABECERA SEGUNDA SECCION
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DE MAYO BARRIO CABECERA TERCERA SECCION
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRIVADA 5 DEMAYO BARRIO CABECERA TERCERA SECCION
- PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE PRINCIPAL DE ACCESO A LA COMUNIDAD LA SOLEDAD
- PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
- REHABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL
- ELECTRIFICACION DEL CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD (CEAPS) SAN MATEO TLALCHICHILPAN
- CONTINUACION DE LA CONSTRUCCION DE L AULA EN EL ESCUELA SECUNDARIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ CONJUNTO HABITACIONAL SUTEYM
- REHBILITACION DEL CENTRO DE REUNION SOCIAL DE LA COMUNIDAD LA POSTA
- CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL CIRCUITO ORIENTE (TERCERA ETAPA) SAN MATEO TLALCHICHILPAN
- DRENAJE SANITARIO Y ALCANTARILLADO A UN COSTADO DE LA CARRETERA TOLUCA – AMANALCO SAN FRANCISCO TALCILALCALPAN

Me permito remitir a usted, las recomendaciones sociales de orientación correspondientes, debidamente firmadas.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

ING. LUIS FELIPE NEMER FERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL

c.c.p. Lic. Elizabeth Vilchis Pérez, Secretaria de Desarrollo Social.
Lic. Marihño Cárdenas Zúñiga, Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales de SEDESEM.
Archivo
LFNF/JFAE/lsf

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009-2012

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

Almoloya de Juárez, a 02 de Julio de 2012
No. de Oficio: MAJ/RNM/1326/2012

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL
RECIBIDO
04 JUL 2012
NOMBRE: LOCIA HORA: 12:30

ING. LUIS FELIPE NEMER FERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROMOCION
PARA EL DESARROLLO SOCIAL
P R E S E N T E.

Por este conducto, solicito a Usted muy atentamente le **Recomendación Social de Orientación** de 27 obras del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM); que fueron aprobadas en Sesión de Cabildo de fecha 21 de junio del año en curso, conforme a los siguientes datos:

Nombre del Programa, obra o acción:		**Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la calle prolongación independencia, San Francisco Tlalcilalcalpan**
Descripción del Programa, obra o acción:		Trazo y nivelación de terreno para pavimentos con equipo topográfico, excavaciones para apertura en caja, carga y acarreo por medios mecánicos a una distancia no mayor a dos km a tiro libre, excavaciones por medios mecánicos de material de banco, acarreo para cualquier distancia de material de préstamo de banco y para los kilómetros subsecuentes, afine y compactación del terreno natural por medios mecánicos, construcción de la capa base con material seleccionado de banco, pavimento de concreto hecho en obra resistencia F'c = 250 kg/cm2, tamaño máximo del agregado 3/4", en piedras no mayores a 3.50 x 3.00 m. en 15 cm. de espesor, reforzado con malla electrosoldada 6 x 6 / 10-10, registro para captación de aguas pluviales, suministro y tendido de tubo de concreto simple de 30 cm., rejilla pluvial de 70 x 70 cm. a base de marco y contramarco, construcción de reductor de velocidad con concreto hecho en obra f'c = 250 kg/cm2.
Oficio de autorización y No. de control:		Acta de Cabildo de fecha 21 de Junio de 2012.
Tipo de recurso:		FEFOM 2012
Cobertura del Programa:		Municipal
Fecha de inicio y terminación:		09/07/2012 - 30/09/2012
Informar si el programa, obra o acción es compromiso del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México:		----------
No. De compromiso:		----------
Monto del programa, obra o acción solicitado:		$ 2,555,169.29
No. de beneficiarios:		16,053 habitantes
Nombre y cargo de la persona que firma por la Unidad Ejecutora:		Ing. Rafael Novia Mejía, Director de Desarrollo Urbano y Obras Publicas
Nombre y cargo de la persona que firma por la Dependencia Responsable:		Mtro. en D. Efrén Sánchez López, Presidente Municipal

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009-2012

Nombre del Programa, obra o acción:		**Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal, Cabecera Municipal**
Descripción del Programa, obra o acción:		Rehabilitación de la plaza principal entre los trabajos a realizar son: demolición y retiro de piso de cantera, reposición de firme de concreto hecho en obra resistencia normal F'c=150 kg/cm2 agregado máximo 3/4" acabado común, mantenimiento de piso de cantera natural existente, suministro y colocación de cesto de basura prefabricado de 1.80 m de altura, reposición de moldura pecho de paloma tipo piedra volcánica color negro con un desarrollo de 40 cm, suministro y colocación de macetón de cantera de 1.60 m de altura y 60 cm de diámetro, piso de concreto estampado en fuente, con un F'c = 200 kg/cm2, T.M.A. de 3/4", de 10 cm de espesor, muro de tabique para arriate en fuente terminado aparentado y barnizado.
Oficio de autorización y No. de control:		Acta de Cabildo de fecha 21 de Junio de 2012.
Tipo de recurso:		FEFOM 2012
Cobertura del Programa:		Municipal
Fecha de inicio y terminación:		09/07/2012 - 30/09/2012
Informar si el programa, obra o acción es compromiso del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México:		----------
No. De compromiso:		----------
Monto del programa, obra o acción solicitado:		$ 341,169.29
No. De beneficiarios:		3,277 habitantes
Nombre y cargo de la persona que firma por la Unidad Ejecutora:		Ing. Rafael Novia Mejía, Director de Desarrollo Urbano y Obras Publicas
Nombre y cargo de la persona que firma por la Dependencia Responsable:		Mtro. en D. Efrén Sánchez López, Presidente Municipal

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

C.c.p. Lic. Elizabeth Vilchis Pérez. Secretaria de Desarrollo Social.
M. en D. Efrén Sánchez López.- Presidente Municipal
Lic. Leopoldo Alaniz Barrera.- Tesorero Municipal
Archivo.
RNM/ROP/eqg*

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

Gasto de Inversión Sectorial
EXPEDIENTE TÉCNICO
ANEXO 1

GOBIERNO DEL TRABAJO Y DE LA GENTE
enGRANDE

REGISTRO: 001/995/12 **No. DE CONTROL:** 00000

RECOMENDACIÓN SOCIAL DE ORIENTACIÓN

NOMBRE DEL PROGRAMA, OBRA O ACCIÓN:

PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA, SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

COBERTURA:

ESTATAL ☐ REGIONAL ☐ MUNICIPAL ■ LOCAL ☐

CRITERIOS SOCIALES:

Los programas, obras y acciones encaminadas a la construcción, ampliación, mejoramiento y mantenimiento de calles, se recomienda favorezcan a las localidades que cuenten con vías de comunicación en condiciones precarias, de alta movilidad vehicular y/o peatonal, que conduzcan a centros de servicios o cuenten con un alto porcentaje de viviendas en los predios que las circundan.

VISTO BUENO

POR LA UNIDAD EJECUTORA	POR LA UNIDAD RESPONSABLE	POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA
ING. RAFAEL NOVA MEJIA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 03/07/12	MTRO. EN D. EFREN SANCHEZ LOPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ 03/07/12	ING. LUIS FELIPE NEMER FERNANDEZ DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL 03/07/12

Se deberá informar semestralmente a la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México, la fecha y localidad de aplicación.

Las dependencias, organismos y H. Ayuntamientos del Estado de México, deberán solicitar este documento a la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social, de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México.

VIGENCIA: 31/12/12

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ALMOLOYA DE JUAREZ, EDO. DE MEX.
2009 - 2012
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS.

PRESUPUESTO BASE.

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
PCH-CI-SFT	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO		1.00	2'202,730.90	
	PRELIMINARES		1.00	22,295.00	
PCH-CI-SFT-01	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL INCLUYE MATERIALES MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	4,900.00	4.55	22,295.00
	Total de PRELIMINARES ** VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N. **		1.00	22,295.00	22,295.00
	CORTES		1.00	39,359.46	
PCH-CI-SFT-02	EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.	M3	1,135.26	34.67	39,359.46
	Total de CORTES ** TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 46/100 M.N. **		1.00	39,359.46	39,359.46
	ACARREOS DE MATERIALES DE DESPERDICIO		1.00	36,430.49	
PCH-CI-SFT-03	CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE DEL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE EXCAVACION Y DEMOLICION. MATERIAL MEDIDO COMPACTO.	M3	1,135.26	32.09	36,430.49
	Total de ACARREOS DE MATERIALES DE DESPERDICIO ** TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 49/100 M.N. **		1.00	36,430.49	36,430.49
	PRESTAMOS		1.00	15,856.40	
PCH-CI-SFT-04	EXCAVACIONES POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL SELECCIONADO DEL BANCO LOCALIZADO EN SAN JUAN DE LAS HUERTAS PARA CAPA BASE	M3	490.00	32.36	15,856.40
	Total de PRESTAMOS ** QUINCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N. **		1.00	15,856.40	15,856.40
	ACARREOS PARA TERRACERIAS		1.00	46,893.00	
PCH-CI-SFT-05	PARA CUALQUIER DISTANCIA DE MATERIAL DE PRESTAMO DE BANCO PARA LA CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE, MATERIAL MEDIDO COMPACTO 1) PARA EL PRIMER KILOMETRO, INCLUYE: CARGA MECANICA	M3	490.00	17.00	8,330.00
PCH-CI-SFT-06	PARA LOS KILÓMETROS SUBSECUENTES. (10 KILÓMETROS)	M3/KM.	4,900.00	7.87	38,563.00
	Total de ACARREOS PARA TERRACERIAS ** CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N. **		1.00	46,893.00	46,893.00
	TERRAPLENES		1.00	81,849.60	
PCH-CI-SFT-07	AFINE Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECANICOS EN EL ÁREA DE DESPLANTE DE LA CAPA BASE PARA NOVENTA POR CIENTO (90 %) PRUEBA PROCTOR.	M2	4,900.00	4.49	22,001.00
PCH-CI-SFT-08	CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE CON MATERIAL SELECCIONADO DE BANCO DE LA REGION, TENDIDO Y COMPACTADO AL 95 % PRUEBA PROCTOR PARA ALCANCAR EL NIVEL DE DESPLANTE DEL CONCRETO INCLUYE: ADQUISICION DE MATERIAL, ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO.	M3.	490.00	122.14	59,848.60
	Total de TERRAPLENES ** OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N. **		1.00	81,849.60	81,849.60
	PAVIMENTO DE CONCRETO		1.00	1'869,644.00	
PCH-CI-SFT-09	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M2	4,900.00	381.56	1'869,644.00
	Total de PAVIMENTO DE CONCRETO ** UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N. **		1.00	1'869,644.00	1'869,644.00
	ALCANTARILLADO		1.00	73,855.73	
PCH-CI-SFT-10	CONSTRUCCION DE REGISTRO DE CAPATACION DE AGUAS PLUVIALES DE 70 X 70 CM. X 1.20 M. DE PROFUNDIDAD MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABIQUE	PZA	13.00	1,492.45	19,401.85

PRESUPUESTO BASE.

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
	ROJO RECOCIDO, ASENTADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO - ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.				
PCH-CI-SFT-11	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM (PARA CONEXION DE REGISTROS A RED DE DRENAJE) JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 HASTA UN PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 1.80 M. INCLUYE: EXCAVACION, PLANTILLA DE ARENA, TENDIDO Y JUNTEADO DE TUBO, ACOSTILLADO Y RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION.	ML	78.00	296.70	23,142.60
PCH-CI-SFT-12	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLA PLUVIAL DE 70 X 70 CM. A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE ACERO DE 2 - 1/2" X 2 - 1/2" X 1/4" INCLUYE: PRIMER ANTICORROSIVO, MATERIALES, MANO DE OBRA EN TALLER Y EN CAMPO Y HERRAMIENTA.	PZA	13.00	2,408.56	31,311.28
	Total de ALCANTARILLADO **** SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 73/100 M.N. ****		**1.00**	**73,855.73**	**73,855.73**
	SEÑALAMIENTOS		**1.00**	**16,547.22**	
PCH-CI-SFT-13	CONSTRUCCION DE REDUCTOR DE VELOCIDAD CON CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", DE 1.50 M. DE ANCHO CON UN ESPESOR DE 10 CM. EN EL CENTRO A REMATAR EN 0 CM. EN LA PARTE BAJA, ACABADO RAYADO CON PEINE METALICO INCLUYE: CIMBRADO, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M.L.	54.00	306.43	16,547.22
	Total de SEÑALAMIENTOS **** DIECISEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 22/100 M.N. ****		**1.00**	**16,547.22**	**16,547.22**
PCH-CI-SFT	**Total de PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO** **** DOS MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 90/100 M.N. ****		1.00	2'202,730.90	**2'202,730.90**
	Subtotal de Presupuesto **** DOS MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 90/100 M.N. ****				**2'202,730.90**
				I.V.A. 16 %	**352,436.94**
				Total	**2'555,167.84**

**** DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 84/100 M.N. ****

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ALMOLOYA DE JUAREZ, EDO. DE MEX.
2009 - 2012
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS.

CATALOGO DE CONCEPTOS.

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIDN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
PCH-CI-SFT	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO		1.00
	PRELIMINARES		1.00
PCH-CI-SFT-01	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL INCLUYE MATERIALES MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	4,900.00
	Total de PRELIMINARES		1.00
	CORTES		1.00
PCH-CI-SFT-02	EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISD 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIDNALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.	M3	1,135.26
	Total de CORTES		1.00
	ACARREOS DE MATERIALES DE DESPERDICIO		1.00
PCH-CI-SFT-03	CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE DEL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE EXCAVACION Y DEMOLICION. MATERIAL MEDIDO COMPACTO.	M3	1,135.26
	Total de ACARREOS DE MATERIALES DE DESPERDICIO		1.00
	PRESTAMOS		1.00
PCH-CI-SFT-04	EXCAVACIONES PDR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL SELECCIONADO DEL BANCO LOCALIZADO EN SAN JUAN DE LAS HUERTAS PARA CAPA BASE	M3	490.00
	Total de PRESTAMOS		1.00
	ACARREOS PARA TERRACERIAS		1.00
PCH-CI-SFT-05	PARA CUALQUIER DISTANCIA DE MATERIAL DE PRESTAMO DE BANCO PARA LA CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE, MATERIAL MEDIDO COMPACTO 1) PARA EL PRIMER KILOMETRO, INCLUYE: CARGA MECANICA	M3	490.00
PCH-CI-SFT-06	PARA LOS KILÓMETROS SUBSECUENTES. (10 KILÓMETROS)	M3/KM.	4,900.00
	Total de ACARREOS PARA TERRACERIAS		1.00
	TERRAPLENES		1.00
PCH-CI-SFT-07	AFINE Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECANICOS EN EL ÁREA DE DESPLANTE DE LA CAPA BASE PARA NOVENTA POR CIENTO (90 %) PRUEBA PROCTOR.	M2	4,900.00
PCH-CI-SFT-08	CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE CON MATERIAL SELECCIONADO DE BANCO DE LA REGION, TENDIDO Y COMPACTADO AL 95 % PRUEBA PROCTOR PARA ALCANCAR EL NIVEL DE DESPLANTE DEL CONCRETO INCLUYE: ADQUISICION DE MATERIAL, ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO.	M3.	490.00
	Total de TERRAPLENES		1.00
	PAVIMENTO DE CONCRETO		1.00
PCH-CI-SFT-09	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADC DE CONCRETO, VIBRADO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M2	4,900.00
	Total de PAVIMENTO DE CONCRETO		1.00
	ALCANTARILLADO		1.00
PCH-CI-SFT-10	CONSTRUCCION DE REGISTRO DE CAPATACION DE AGUAS PLUVIALES DE 70 X 70 CM. X 1.20 M. DE PROFUNDIDAD MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO - ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	13.00
PCH-CI-SFT-11	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM (PARA CONEXION DE REGISTROS A RED DE DRENAJE) JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 HASTA UN PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 1.80 M. INCLUYE: EXCAVACION, PLANTILLA DE ARENA, TENDIDO Y JUNTEADO DE TUBO,	ML	78.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ALMOLOYA DE JUAREZ, EDO. DE MEX.
2009 - 2012
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS.

5 /

CATALOGO DE CONCEPTOS.

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIORAULICO DE LA CALLE PROLONGACION
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

Presupuesto			
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
	ACOSTILLADO Y RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION.		
PCH-CI-SFT-12	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLA PLUVIAL DE 70 X 70 CM. A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE ACERO DE 2 - 1/2" X 2 - 1/2" X 1/4" INCLUYE: PRIMER ANTICORROSIVO, MATERIALES, MANO DE OBRA EN TALLER Y EN CAMPO Y HERRAMIENTA.	PZA	13.00
	Total de ALCANTARILLADO		1.00
	SEÑALAMIENTOS		1.00
PCH-CI-SFT-13	CONSTRUCCION DE REDUCTOR DE VELOCIDAD CON CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", DE 1.50 M. DE ANCHO CON UN ESPESOR DE 10 CM. EN EL CENTRO A REMATAR EN 0 CM. EN LA PARTE BAJA, ACABADO RAYADO CON PEINE METALICO INCLUYE: CIMBRADO, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M.L.	54.00
	Total de SEÑALAMIENTOS		1.00
PCH-CI-SFT	Total de PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO		1.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUAREZ
RECIBIDO
28 FEB. 2012
TESORERIA MUNICIPAL
FIRMA

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

RECIBIDO
29 FEB 2012
11:50

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS
2009 - 2012
29 FEB 2012
RECIBIDO
FIRMA HORA 11:38

Oficio No. 203200-0187/2012.
Toluca de Lerdo, México
Enero 31 de 2012.

Asunto: Oficio de Asignación y Autorización FEFOM 2012.

MAESTRO EN DERECHO
EFREN SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
P R E S E N T E

Por instrucciones del C. Secretario de Finanzas y en estricto apego a lo dispuesto en los Artículos 24 fracciones I, V, XXIII y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 285, 305, 307 y 327 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y 8 fracciones IX, X, XII y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, y de conformidad con lo dispuesto por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2012 el monto autorizado para el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) asciende a $ 2,000'000,000.00 (Dos Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.), cuya distribución entre los municipios se publicará en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México "Gaceta de Gobierno".

La distribución del FEFOM se basa en las tres variables que la Legislatura Local aprobó:

a) Población por Municipio: 40%.
b) Marginalidad por Municipio: 45%.
c) El inverso de la densidad poblacional por Municipio: 15%.

Por lo anterior, me permito comunicar a usted el monto que le corresponde al Ayuntamiento que usted encabeza.

Población 40%	Marginalidad 45%	Inverso de la densidad poblacional 15%	Total 100%
7,783,571.04	8,833,316.48	1,563,451.05	18,180,338.57

Respecto a dicho Fondo, me permito hacer los siguientes comentarios:

De los recursos asignados al FEFOM, los municipios podrán destinar un 50% para ser aplicados a obras, acciones y proyectos; el recurso restante podrá ser destinado a la libre disposición, previa aprobación del Cabildo, **con excepción de gasto corriente.**

Recd 11:48

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

- **Objetivo del FEFOM**

Fortalecer la capacidad de los municipios para llevar a cabo obras públicas que contribuyan sustancialmente al desarrollo regional, aumentando los recursos estatales que se ministran a los municipios.

- **Autorización y tipo de proyectos.**

La definición de los proyectos corresponde al **Ayuntamiento**, quien deberá informar a la Legislatura Local y a la Secretaría de Finanzas los proyectos que ejecutarán, previa presentación del **Acta** de Cabildo respectiva. **Asimismo**, también será responsabilidad del **Ayuntamiento** asegurarse de que las obras, acciones y proyectos a ejecutar con los recursos del FEFOM, cumplan con los siguientes requisitos:

- Estar asociados al cumplimiento de metas y objetivos del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.
- Firmar el **Convenio Marco de Ejecución,** con la Secretaría de Finanzas.
- Para el **50%** de infraestructura, presentar el Expediente Técnico de Obra e incluir un análisis costo – beneficio, de acuerdo a los lineamientos de inversión que para tal efecto emite la Secretaría, y que deberá ser entregado a más tardar el último día hábil del mes de junio de 2012.
- Cumplir con la normatividad para el ejercicio de recursos estatales.

Lo anterior de acuerdo a lo señalado en el Artículo 51 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2012.

- **Ejercicio de los recursos.**

El ejercicio de los recursos estará sujeto al cumplimiento en los pagos mensuales, correspondientes al presente ejercicio, que el **Ayuntamiento** debe hacer al ISSEMYM. Los intereses generados deberán aplicarse a los mismos fines del Fondo y cumplir con el procedimiento de información referido.

- **Registro, comprobación y fiscalización de los recursos.**

Los recursos del FEFOM se entregan bajo el carácter de transferencias a municipios, quienes deberán registrarlos en sus ingresos y egresos de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental, para la rendición de informes y de la Cuenta Pública ante el Congreso Local, de acuerdo con las disposiciones aplicables.

La fecha límite para el ejercicio y comprobación de los recursos será el último día hábil del mes de febrero de 2013. Los recursos no aplicados y no comprobados serán reintegrados a la Subsecretaría de Tesorería del Gobierno del Estado de México, a más tardar el último día hábil del mes de marzo de 2013.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBSECRETARIO

M. en F. FRANCISCO GONZÁLEZ ZOZAYA

C.c.p. DR. ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS.- Gobernador Constitucional del Estado de México.
RAÚL MURRIETA CUMMINGS.- Secretario de Finanzas.
JANDRO G. HINOJOSA VELASCO.- Secretario de la Contraloría.
ULA CARREÑO COLORADO.- Directora General de Inversión.
C/VMDR/ASL

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

GACETA DEL GOBIERNO

ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801
Directora Técnica: Lic. Graciela González Hernández

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXCIII A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 30 de enero de 2012
No. 19

SUMARIO:

SECRETARIA DE FINANZAS

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LA FORMULA, VARIABLES UTILIZADAS, EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE EN CADA MUNICIPIO Y EL MONTO DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE OPERACION DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) Y DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF).

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS VARIABLES, FORMULA, METODOLOGIA, DISTRIBUCION Y CALENDARIO DE LAS ASIGNACIONES POR MUNICIPIO QUE CORRESPONDEN AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

SECCION SEPTIMA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GRANDE

ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LA FÓRMULA, VARIABLES UTILIZADAS, EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE EN CADA MUNICIPIO Y EL MONTO DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.

CONSIDERANDO

Que el Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal de 2012, en su Artículo 16 prevé recursos en el Capítulo 6000 Obra Pública para el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM).

Que dichos recursos se deben distribuir entre los municipios con base en criterios objetivos de asignación, por medio de las siguientes variables:

a) Población por municipio: 40%;
b) Marginalidad por municipio: 45%; y
c) El inverso de la Densidad Poblacional por municipio: 15%.

Que el mismo Decreto de Presupuesto de Egresos en su Artículo 48 establece que la Secretaría deberá publicar los montos que correspondan a cada municipio de los recursos del FEFOM, a más tardar el 31 de enero de 2012, en donde se establecerán la fórmula, variables utilizadas, el porcentaje correspondiente en cada Municipio y el monto del Fondo.

$$Monto\ Asignado_k = [\ \beta P \times CAPk + \beta M \times CAMk + \beta D \times CADk\ ] \times Monto\ Total\ PAGIM$$

Dónde ***βP, BM y βD*** representan los ponderadores, es decir, el "peso" que se quiere dar a Población (40%), Marginalidad (45%), y Densidad (15%), respectivamente. La suma de los ponderadores debe ser igual a 100%.

El tercer criterio de distribución por densidad poblacional implica que, a menor densidad poblacional de cada municipio, mayor asignación de recursos del FEFOM. Esto se debe a los mayores costos de proveer infraestructura en municipios que cuentan con una población dispersa.

En particular, la densidad de cada municipio se determina de la siguiente manera:

$$D_k = \frac{Población\_Municipio_k}{Kilómetros^2\_Municipio_k}$$

Dónde ***Dk*** representa la densidad poblacional del municipio ***k.***

Para determinar el valor de asignación se calcula el inverso del indicador de densidad y se normaliza para que la suma de todos los valores inversos sea igual a 100%.

$$INVD_k = \frac{1}{D_k} \qquad CAD_k = \frac{INVD_k}{\sum_{k=1}^{n} INVD_k}$$

Dónde:

1. ***INVDk*** representa el inverso de la densidad poblacional del municipio ***k.***
2. ***CADk*** representa el criterio de asignación de acuerdo con el inverso de la densidad poblacional del municipio ***k.***

Así, la distribución de los recursos del FEFOM se realiza en función de la proporción de las variables indicadas a nivel Estatal que corresponda a cada Municipio, según lo establecido.

Quinto.- La distribución a los municipios obtenida con la fórmula y metodología antes descrita es la que se presenta en el siguiente cuadro:

MUNICIPIO	%βP	%βM	%βD	MONTO ASIGNADO
	1.0000000	**1.0000000**	**1.0000000**	**2,000,000,000.00**
ACAMBAY	0.0040141	0.012881	0.0121237	18,441,363.76
ACOLMAN	0.0089983	0.0052693	0.0009749	12,233,604.45
ACULCO	0.0029535	0.0125737	0.0160369	18,490,339.47
ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	0.0009789	0.0124393	0.019498	17,828,023.15
ALMOLOYA DE JUAREZ	0.0097294	0.0098147	0.0052115	18,180,338.58
ALMOLOYA DEL RIO	0.0007173	0.0061168	0.0024081	6,801,474.77
AMANALCO	0.0015068	0.0123824	0.0154144	16,974,075.84
AMATEPEC	0.0017352	0.014255	0.038455	25,754,303.62
AMECAMECA	0.0031906	0.0060282	0.0062059	9,839,736.57
APAXCO	0.0018134	0.0060229	0.0043639	8,180,615.99
ATENCO	0.003706	0.0062689	0.0023629	9,315,757.90
ATIZAPAN	0.0006786	0.0072182	0.0010655	7,359,003.93
ATIZAPAN DE ZARAGOZA	0.0322839	0.0030479	0.0002947	28,658,757.71
ATLACOMULCO	0.0061754	0.0083887	0.004364	13,799,449.79
ATLAUTLA	0.0018228	0.009102	0.0092907	12,437,381.86
AXAPUSCO	0.0016841	0.0085572	0.0143294	13,347,763.26
AYAPANGO	0.000584	0.0077541	0.0065142	9,400,274.21
CALIMAYA	0.0030991	0.0059728	0.003412	8,878,510.07
CAPULHUAC	0.002247	0.0055103	0.0014998	7,206,862.64
COACALCO DE BERRIOZABAL	0.0183227	0.0018661	0.0002001	16,397,828.44
COATEPEC HARINAS	0.0023836	0.0114892	0.0123789	15,960,894.70
COCOTITLAN	0.0008	0.0052455	0.0019409	5,943,348.24
COYOTEPEC	0.0025718	0.0059722	0.002004	8,033,668.33

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

"2012 AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

PMAJ/SHA/ETG/0051/2012

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E

EL QUE SUSCRIBE EDGAR TINOCO GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.----

----------C E R T I F I C A----------

QUE EN EL CUARTO LIBRO DE ACTAS DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2009 - 2012, RESGUARDADO EN LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, SE ENCUENTRA ASENTADA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN ESTA SESIÓN SE ENCUENTRA DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE A LA LETRA DICE: "V.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SE DISPONE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EL ANALISIS DEL SEGUIMIENTO AL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), EJERCICIO FISCAL 2012, EL CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

FEFOM 2012			
No.	COMUNIDAD	OBRA	MONTO ASIGNADO
1	San Francisco Tlalcilalaclapan	Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Prolongación Independencia.	2,555,169.29
2	San Francisco Tlalcilalaclapan	Sustitución de drenaje sanitario en la Calle Benito Juárez (segunda etapa).	650,000.00
3	San Francisco Tlalcilalaclapan	Drenaje sanitario y alcantarillado a un costado de la carretera Toluca-Amanalco.	138,000.00
4	San Mateo Tlalchichilpan	Construcción de drenaje sanitarin en el Circuito Oriente (tercer etapa).	176,000.00
6	La Soledad	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle principal de acceso a la comunidad.	300,000.00
7	San Mateo Tlalchichilpan	Terminación de obras complementarias del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).	285,000.00
8	San Mateo Tlalchichilpan	Electrificación del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS)	785,000.00
9	Conjunto Habitacional SUTEYM	Rehabilitación del alumbrado público, en el Conjunto Habitacional Ecológico SUTEYM.	100,000.00
10	Santiaguito Tlalcilalcali	Pavimentación en acceso a la UPVT.	1,600,000.00
11	Barrio Cabecera Segunda sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada Luis Donaldo Colosio.	300,000.00
12	Barrio Cabecera Tercera Sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada 5 de Mayo.	300,000.00
14	Piedras Blancas Centro	Terminación del centro de reunión social de la comunidad.	200,000.00
15	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle frente a la Iglesia.	100,000.00
16	Barrio Cabecera Segunda Sección	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Esperanza.	300,000.00
18	La Posta	Rehabilitación del centro de reunión social de la comunidad.	300,000.00
20	Conjunto Habitacional SUTEYM	Continuación de la construcción del aula en Escuela Secundaria "Josefa Ortiz de Dominguez".	200,000.00
21	San Mateo Tlalchichilpan	Pavimentación con concreto hidráulico del Camino Real.	300,000.00
22	Salitre de Mañones	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Principal.	300,000.00
23	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle de acceso a la comunidad.	300,000.00
24	San Francisco Tlalcilalaclapan	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Fresnos.	300,000.00
25	Mina México	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle a un costado de las vias.	300,000.00
26	Cabecera Municipal	Segunda etapa de la remodelación del campo de futbol en la cabecera municipal.	750,000.00
27	Varias Comunidades	Rehabilitación con el hacheo de carreteras y caminos del municipio.	3,000,000.00
28	San Francisco Tlalcilalcalpan	Electrificación en la localidad de Loma de San Francisco, en la comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan.	1,400,000.00
29	Barrio San Pedro	Tercera etapa del embovedado del Río Almoloya en el Ojo de Agua.	1,200,000.00
30	San Mateo Tlalchichilpan y Santiaguito Tlalcilalcali	Continuación del alumbrado pöblico, tercera etapa en la carretera Toluca - Almoloya de Juárez.	1,700,000.00
31	Cabecera Municipal	Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal.	341,169.29
		SUBTOTAL =	18,180,338.58

UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA DE LA OBRA DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM), EJERCICIO FISCAL 2012, ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS PDR LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO".----------

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.----------

----------DOY FE----------

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EDGAR TINOCO GONZÁLEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SECRETARIA MUNICIPAL ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX. 2009 - 2012

C.C.P. ARCHIVO.

Av. Morelos s/n Col. Centro C.P. 50900
Almoloya de Juárez Edo. de México
Tel.: (01725) 136 03 67 y 136 02 56

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009-2012

"2012, Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez, a 06 de Agosto de 2012
Número de Oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/1411/2012

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO
RECIBIDO
6 / AGO. 2012
HORA 14:25 TESORERIA MUNICIPAL
FIRMA

LIC. LEOPOLDO ALANIZ BARRERA
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Por este conducto y con la finalidad de para llevar a cabo satisfactoriamente los procedimiento de adjudicación y contratación de las obras de los programas FEFOM, HABITAT y SUBSEMUN, por segunda ocasión solicito a usted la **suficiencia presupuestal** de dichos programas para el ejercicio 2012.

Anexo copias de las solicitudes anteriores.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ALMOLOYA DE JUAREZ 2009 - 2012

ING. RAFAEL NOVA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
07 AGO 2012
RECIBIDO
FIRMA HORA 16:15

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL
2009 - 2012
07 AGO 2012
RECIBIDO
FIRMA HORA 10:50

C.c.p. Lic. Norma Angélica López Cano.- Contralor Municipal
P. Ing. Germán Gómez Sandoval.- Subdirector de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
P. Ing. Rubicel Ortiz Peña.- Subdirector de Normatividad
Archivo
RNM/ROP/eqg*

PMAJ/TM/LAB/411/2012

Almoloya de Juárez, a 6 de agosto 2012

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
P R E S E N T E

En contestación a su oficio MAJ/DDUYOP/RNM/1343/2012 de fecha 5 de julio del año en curso, le informo que se cuenta con suficiencia presupuestal para ejecutar las obras del programa FEFOM 2012.

Sin embargo el recurso a la fecha se ha desfasado y no hay liquidez para pagar anticipos. Toda vez de la situación financiera del Ayuntamiento no lo permite, lo que deberá considerar en las bases de sus procedimientos de adjudicación.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
06 AGO 2012
RECIBIDO
FIRMA Cony HORA 18:06

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERIA MUNICIPAL 2009-2012 ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEX.

C.P. LEOPOLDO ALANIZ BARRERA
TESORERO MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

Almoloya de Juárez
CRECIENDO SOLUCIONES
2009-2012

"2012. Año del Bicentenario de El Hastrador Nacional"

H. AYUNTAMIENTO ALMOLOYA DE JUAREZ

RECIBIDO
- 5 JUL. 2012
HORA 12:41
TESORERIA MUNICIPAL
FIRMA

Almoloya de Juárez; a 05 de Julio de 2012
Número de Oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/1343/2012

LIC. LEOPOLDO ALANIZ BARRERA
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Por este conducto y con la finalidad de cumplir con lo que establecen los artículos 12.12 fracción V y 12.18 del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y artículo 10 fracción IV del Reglamento, envío a usted relación de obras del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) ejercicio 2012, que fueron autorizadas mediante Sesión de cabildo de fecha 21 de Junio del año en curso, para solicitarle atentamente me informe de la suficiencia presupuestal de cada una de las obras y llevar a cabo satisfactoriamente los procedimiento de adjudicación y contratación de las mismas.

No.	COMUNIDAD	OBRA	MONTO ASIGNADO
1	San Francisco Tlalcilalcalpan	Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Prolongación Independencia.	$ 2,555,169.29
2	San Francisco Tlalcilalcalpan	Sustitución de drenaje sanitario en la Calle Benito Juárez (segunda etapa).	$ 650,000.00
3	San Francisco Tlalcilalcalpan	Drenaje sanitario y alcantarillado a un costado de la carretera Toluca-Amanalco.	$ 138,000.00
4	San Mateo Tlalchichilpan	Construcción de drenaje sanitario en el Circuito Oriente (tercer etapa).	$ 176,000.00
5	La Soledad	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle principal de acceso a la comunidad.	$ 300,000.00
6	San Mateo Tlalchichilpan	Terminación de obras complementarias del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).	$ 285,000.00
7	San Mateo Tlalchichilpan	Electrificación del Centro Especializado para la Atención Primaria de Salud (CEAPS).	$ 785,000.00
8	Conjunto Habitacional SUTEYM	Rehabilitación del alumbrado público, en el Conjunto Habitacional Ecológico SUTEYM.	$ 100,000.00
9	Santiaguito Tlalcilalcali	Pauimentación en acceso a la UPVT.	$ 1,600,000.00
10	Barrio Cabecera Segunda sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada Luis Donaldo Colosio.	$ 300,000.00
11	Barrio Cabecera Tercera Sección	Pavimentación con concreto hidráulico en la Calle Privada 5 de Mayo.	$ 300,000.00
12	Piedras Blancas Centro	Terminación del centro de reunión social de la comunidad.	$ 200,000.00
13	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle frente a la Iglesia.	$ 100,000.00
14	Barrio Cabecera Segunda Sección	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Esperanza.	$ 300,000.00
15	La Posta	Rehabilitación del centro de reunión social de la comunidad.	$ 300,000.00
16	Conjunto Habitacional SUTEYM	Continuación de la construcción del aula en Escuela Secundaria "Josefa Ortíz de Dominguez".	$ 200,000.00
17	San Mateo Tlalchichilpan	Pauimentación con concreto hidráulico del Camino Real.	$ 300,000.00
18	Salitre de Mañones	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Principal.	$ 300,000.00
19	Piedras Blancas Centro	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle de acceso a la comunidad.	$ 300,000.00
20	San Francisco Tlalcilalcalpan	Pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Fresnos.	$ 300,000.00
21	Mina México	Pavimentación con concreto hidráulico de Calle a un costado de las vías.	$ 300,000.00
22	Cabecera Municipal	Segunda etapa de la remodelación del campo de futbol en la cabecera municipal.	$ 750,000.00
23	Varias Comunidades	Rehabilitación con el bacheo de carreteras y caminos del municipio.	$ 3,000,000.00
24	San Francisco Tlalcilalcalpan	Electrificación en la localidad de Loma de San Francisco, en la comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan.	$ 1,400,000.00
25	Barrio San Pedro	Tercera etapa del embovedado del Río Almoloya en el Ojo de Agua.	$ 1,200,000.00
26	San Mateo Tlalchichilpan y Santiaguito Tlalcilalcali	Continuación del alumbrado público, tercera etapa en la carretera Toluca - Almoloya de Juárez.	$ 1,700,000.00
27	Cabecera Municipal	Rehabilitación de la plaza principal en la Cabecera Municipal.	$ 341,169.29
		SUBTOTAL =	$ 18,180,338.58

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ALMOLOYA DE JUAREZ 2009 - 2012

A T E N T A M E N T E

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

C.c.p. P. Ing. Germán Gómez Sandoval.- Subdirector de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
P. Ing. Rubicel Ortiz Peña.- Subdirector de Normatividad
Archivo
RNM/ROP/eqg*

PMAJ/SHA/ETG/0054/2012

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E

EL QUE SUSCRIBE EDGAR TINOCO GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.----------

----------C E R T I F I C A----------

QUE EN EL CUARTO LIBRO DE ACTAS DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2009 - 2012, RESGUARDADO EN LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, SE ENCUENTRA ASENTADA SESIÓN ORDINARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN ESTA SESIÓN SE ENCUENTRA DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE A LA LETRA DICE: "V.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SE DISPONE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, LA PROPUESTA Y EN SU CASO LA AUTORIZACIÓN, A FIN DE LA RESTRUCTURACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA, (SUSTITUCIÓN DEL PRESIDENTE, SECRETARIO EJECUTIVO Y SEGUNDO VOCAL), ESTO EN RAZÓN DE QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE DESEMPEÑABAN DICHAS ACTIVIDADES DENTRO DE ESTE ÓRGANO AUXILIAR DE GOBIERNO HAN DEJADO DE LABORAR PARA ESTE H. AYUNTAMIENTO SE HACE MENCIÓN QUE LA SUSTITUCIÓN SE HACE BAJO EL MISMO ESQUEMA DE LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA, QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

NOMBRE	SUSTITUYE A
M. EN D. EFRÉN SÁNCHEZ LÓPEZ	PROFRA. BLANCA ESTELA GÓMEZ CARMONA
LIC. LEOPOLDO ALANIZ BARRERA	C.P. ROGELIO ESTRADA INIESTA
LIC. SINAÍ ALEJANDRA BUSTAMANTE SÁNCHEZ	L.E.A. ERIC JACOB VELÁZQUEZ CARMONA

UNA VEZ ANALIZADO LA PROPUESTA EN CUESTIÓN, POR LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SE ACUERDA QUE SE INTEGRE A ESTE CONSEJO LA L.C.A. LISSET MONTES VILLASEÑOR, QUINTA REGIDORA, QUIEN ES RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA".----------

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.----------

----------DOY FE----------

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EDGAR TINOCO GONZÁLEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SECRETARÍA MUNICIPAL 2009 - 2012 ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

C.C.P. ARCHIVO.

PMAJ/SHA/ETG/0055/2012

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E

EL QUE SUSCRIBE EDGAR TINOCO GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.----------

----------C E R T I F I C A----------

QUE EN EL PRIMER LIBRO DE ACTAS DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2009 - 2012, RESGUARDADO EN LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, SE ENCUENTRA ASENTADA SESIÓN ORDINARIA DEL HDNORABLE AYUNTAMIENTO DE FECHA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, EN ESTA SESIÓN SE ENCUENTRA DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA, QUE A LA LETRA DICE: "XV. EN USO DE LA PALABRA LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA, SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDD, LA PROPUESTA Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTD. LD ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 12.19 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULDS 21, 22, 23 Y 24 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA EN MENCIÓN ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, QUEDANDO INTEGRADO EL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA SIGUIENTE MANERA:----------

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

NOMBRE	FUNCIÓN
PROFRA. BLANCA ESTELA GÓMEZ CARMONA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTA
C.P. ROGELIO ESTRADA INIESTA TESORERO MUNICIPAL	SECRETARIO EJECUTIVO
ING. RAFAEL NOVIA MEJÍA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	SECRETARIO TÉCNICO
C.P. MAURICIO COLÍN ÁREA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	PRIMER VOCAL
LIC. ÉRIC JACOB VELÁZQUEZ CARMONA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	SEGUNDO VOCAL
REGIDOR QUE LE CORRESPONDA LA COMISIÓN SEGÚN SEA EL CASO DE LA OBRA	PONENTE
LIC. ROSA MARÍA BECERRIL RAMIRO RESPONSABLE DEL ÁREA JURÍDICA	INVITADO PERMANENTE
C.P. GABRIELA VEYTIA AYALA CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL	INVITADO PERMANENTE

SE EXTIENDE LA PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.----------

----------DOY FE----------

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EDGAR TINOCO GONZÁLEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SECRETARÍA MUNICIPAL 2009 - 2012 ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEX.

C.C.P. ARCHIVO.

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

EL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

PRESENTA

REQUISITOS

PARA CONCURSO POR:

INVITACIÓN RESTRINGIDA

Almoloya de Juárez

CREANDO SOLUCIONES

2009·2012

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

ÍNDICE

I.- Carátula.

II.- Especificaciones normales del concurso
- **II.1.-** Recomendaciones generales.
- **II.2.-** Inscripción, revisión y venta de Bases.
- **II.3.-** Legislación.
- **II.4.-** Idioma.
- **II.5.-** Moneda.

III.- Actos previos a la apertura de las propuestas.
- **III.1.-** Visita al sitio de obra.
- **III.2.-** Junta de aclaraciones.

IV.- De la integración de las propuestas.
- **IV.1.-** Forma de presentación de las propuestas.

IV.1.1.- Documentación jurídico administrativa

- **IV.1.1.1.-** *Documento 1*: Personalidad del Representante que asiste al Concurso y manifestación de la persona jurídica.
- **IV.1.1.2.-** *Documento 2*: Comprobación de la existencia legal del contratista.
- **IV.1.1.3.-** *Documento 3*: Currículum de la Empresa o persona física, y Relación de contratos en vigor que tenga con la Administración Pública y con particulares
- **IV.1.1.4.-** *Documento 4*: Información de la capacidad financiera.
- **IV.1.1.5.-** *Documento 5*: Manifestación de no estar dentro de los supuestos del artículo 12.48 del Código Administrativo del Estado de México.
- **IV.1.1.6.-** *Documento 6*: Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra
- **IV.1.1.7.-** *Documento 7*. Manifestación de conocer el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del estado de México y su Reglamento.
- **IV.1.1.8.-** *Documento 8*: Documentos proporcionados por la convocante.

IV.1.2.- Oferta Técnico - Económica.

- **IV.1.2.1.-** *Documento 9*: Escrito de proposición.
- **IV.1.2.2.-** *Documento 10*: Garantía de seriedad.
- **IV.1.2.3.-** *Documento 11*: Catálogo de conceptos.
- **IV.1.2.4.-** *Documento 12*: Datos del equipo básico
- **IV.1.2.5.-** *Documento 13:* Datos básicos de costos materiales, equipo y mano de obra.
- **IV.1.2.6.-** *Documento 14*: Análisis de los precios unitarios de los conceptos del catálogo.
- **IV.1.2.7.-** *Documento 15*: Calendarización de ejecución de los trabajos.
- **IV.1.2.8.-** Documento 16: Programa de montos de ejecución de trabajos.

V.- Ajuste eventual de precios unitarios.

VI.- Especificaciones particulares del concurso.
- **VI.1.-** Modificación de los conceptos de los trabajos a realizar.

VII.- Forma en que se verificará el concurso.
VII.1.- Desarrollo del concurso.

VIII.- Prohibición del retiro de la propuesta.

IX.- Análisis de las propuestas y fallo de adjudicación.
IX.1.-Revisión, evaluación y análisis de la propuesta.

IX.2.-Causas para la descalificación.

IX.3.-Dictamen Técnico.

IX.4.-Decisión de la dependencia relativa al concurso.

IX.5.-Fallo de adjudicación.

IX.6.-Prohibición de la negociación.

IX.7.-Concurso Desierto

IX.8.-Retenciones

IX.9.-Indicaciones para la iniciación de los trabajos.

X.-Devolución de la garantía de seriedad de la propuesta.

X.1.-Garantías (Fianzas) que deberá otorgar el licitante ganador.

X.2.-Anticipos para el ejercicio de la obra.

XI.-Contratación y Ejecución de la Obra.

XII.-Modificaciones al contrato

XII.1.-Sanciones durante la ejecución de la obra

XII.2.-Inconformidad del licitante.

XII.3.-Facultades del Comité Interno de Obra Pública.

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

I.-CARÁTULA
PLIEGO DE REQUISITOS.

CONCURSO POR: INVITACIÓN RESTRINGIDA
CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12
NOMBRE DE LA OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

CONSULTA Y VENTA DE BASES

Del Día - Día	Mes	Año	Hora
19-07	JULIO - AGOSTO	2012	9:00 -14:00

VISITA AL SITIO DE LA OBRA

Día	Mes	Año	Hora
08	AGOSTO	2012	10:00

JUNTA DE ACLARACIONES

Día	Mes	Año	Hora
08	AGOSTO	2012	13:00

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Día	Mes	Año	Hora
15	AGOSTO	2012	10:00

COMUNICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN

Día	Mes	Año	Hora
21	AGOSTO	2012	10:30

ORIGEN DE LOS RECURSOS

RAMO 33 2012	F.I.S.M. ( )	F.A.F.M. ( )	
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	( )	FEFOM (X)	
RECURSOS PROPIOS	( )		
APROBACIÓN EN ACTA DE CABILDO DE FECHA 21 DE JUNIO 2012			

PERIODO DE EJECUCIÓN	**ANTICIPO**
30 DÍAS NATURALES	Inicio de los trabajos 10 %

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

Fecha de inicio: 23 DE AGOSTO 2012	
Fecha de Terminación: 21 DE SEPTIEMBRE 2012	Compra de materiales 20 %

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPOSICIÓN

Cheque para deposito o para abono en cuenta, por un monto del 5% de la propuesta sin I.V.A. con cargo a cualquier Institución bancaria a favor del Municipio de Almoloya de Juárez

CAPITAL MÍNIMO CONTABLE.

$ 800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

II.-ESPECIFICACIONES NORMALES DEL CONCURSO.

II.1.-RECOMENDACIONES GENERALES.

El Comité Interno de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, México, elabora Pliego de Requisitos para normar el presente Concurso por Invitación Restringida en términos de lo señalado en los artículos 12.21, 12.33, 12.34, 12.35 y 12.36 del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, 69, 70 y del 85 al 87 de su Reglamento, y al cual se sujetaran las personas físicas y jurídico colectivas (morales) que deseen participar en el concurso de Invitación restringida.

Los licitantes deberán leer cuidadosamente las presentes bases, la omisión en alguno de los requisitos solicitados en estas, será motivo suficiente para el rechazo de las propuestas presentadas; además deberá considerar lo siguiente:

1. Conforme al pliego de requisitos, podrán participar las personas físicas o y jurídico colectivas (morales) que estén en condiciones de presentar ofertas con respecto a la obra pública motivo del presente concurso.
2. Para participar en el concurso, las empresas deben mostrar evidencia de cumplir con todos los requisitos establecidos en este pliego de requisitos, así como la solvencia satisfactoria y capacidad financiera para hacer válido y efectivo el contrato al presentar las ofertas.
3. La propuesta que presente el licitante deberá reunir los requisitos señalados en los artículos 43 al 49 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

II.2. - INSCRIPCIÓN, REVISIÓN Y VENTA DE BASES.

Para tener por inscritas al concurso a las empresas, estas deberán de presentar en original o copias certificadas ante notario público, para cotejo y copias simples para anexar a la inscripción:

1.-Escrito en el que manifieste su domicilio en el Estado de México para oír y recibir notificaciones, DEBIENDO AGREGAR COMPROBANTE DOMICILIARIO (último recibo de pago de teléfono, predial, luz o agua)

2.-Escrito en hoja membretada de la empresa en el que manifieste no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

3.- Acta constitutiva (jurídico colectivas y/o morales) o acta de nacimiento (persona física) e identificación oficial del representante legal

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

4.-Manifestación escrita en hoja membretada de la empresa de la persona jurídica en que señale que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometerla.

5.- Relación comprobable de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica solicitadas, con el nombre del contratante; la descripción de las obras y su participación en ellas; los importes totales, ejercidos y por ejercer; y las fechas de inicio y terminación previstas.

6.- Certificados de los profesionales responsables de formular precios unitarios y del superintendente que tendrá a cargo la obra (expedidos por el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción o Colegio de Arquitectos del Estado de México).

7.- Estados financieros al mes de diciembre de 2011, firmados con el Vo. Bo. del Contador Público certificado independiente.

Anexo a los estados financieros deberá obrar agregado el oficio de registro ante la Administración General de Auditoria Fiscal Federal y la cedula profesional del contador que avala los estados financieros.

8.- La última declaración fiscal anual 2011 y pago parcial del I.S.R correspondiente al mes de junio de 2012, ante la S.H.C.P.

9.- El alta ante la S.H.C.P. y cedula de identificación fiscal.

II. Previo a la adquisición de las bases, el licitante, deberá examinar todas las instrucciones, formularios, condiciones y especificaciones que figuran en los documentos del concurso.

La persona física y/o y jurídico colectivas (morales) al participar en la presente licitación, deberá cubrir el costo de las presentes bases, además de sufragar el costo relacionado con la preparación y presentación de sus ofertas. La convocante no será responsable de dichos costos, cualquiera que sea la forma en que se realice el concurso y el resultado.

Las Bases tienen un costo de $ 1,200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), mismas que podrán ser adquiridas en **la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas**, sitio Calle Sor Juana Inés S/N, Primer Piso, Cabecera Municipal, Almoloya de Juárez, Estado de México, en los días y horarios señalados en la carátula del presente documento.

El comprobante del pago de bases deberá presentarse en original para cotejo y copia para los actos de:

1.- Visita al sitio de la obra y junta de aclaratoria
2. Acto de presentación y apertura de propuestas

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

II.3.- LEGISLACIÓN

El presente pliego de especificaciones se elabora en términos del ***Libro Decimo Segundo Del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento*** a quien en los subsecuentes se denominara Reglamento.

II.4.-IDIOMA

Las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español.

Las que sean presentadas en idioma o dialecto distinto al indicado se desecharán de plano.

II.5.- MONEDA

La propuesta económica que presenten los participantes, lo será en moneda nacional (PESO MEXICANO)

III.-ACTOS PREVIOS A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS

III.1.-VISITA AL SITIO DE OBRA

El convocante mostrará el lugar de realización de los trabajos y en su caso los bancos de extracción de material (solo para el caso de pavimentaciones)

La visita al sitio de la obra se llevará a cabo el día y la hora señalados en estas bases y conforme a lo establecido por el artículo 41 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, siendo el lugar de la reunión las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Publicas.

Los licitantes previo al recorrido deberán presentar constancia de inscripción, (Recibo de pago de adquisición de bases) procediendo la dependencia a mostrar datos de campo que considere necesarios a los interesados.

La visita al sitio de los trabajos es **obligatoria** para los interesados, de acuerdo a lo señalado en el art. 41 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

Los licitantes podrán registrarse treinta minutos antes de iniciar el acto y no podrán registrarse después de la hora señalada en la carátula de las presentes bases.

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

III.2.-JUNTA DE ACLARACIONES

La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día de la Visita al Sitio de los trabajos, o a más tardar al día siguiente hábil. En este acto el licitante podrá formular las preguntas por escrito que considere necesarias para la debida integración de sus ofertas.

El Comité de Interno de Obra Publica, podrá modificar las bases de concurso, mediante ADENDUM, ya sea por iniciativa propia o como resultado de las aclaraciones resueltas en la Junta de Aclaraciones.

Las empresas que no asistan al acto de Junta de Aclaraciones darán por aceptados los acuerdos o modificaciones que en ella se determinen.

IV.-DE LA INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La propuesta es el conjunto de documentos que presenta el licitante en un proceso de licitación pública. Con la propuesta, el convocante determina: si el licitante cumple con los requisitos establecidos en las bases de licitación; y si su opción es la más conveniente para llevar a cabo una obra o servicio.

En la propuesta, el licitante acreditará documentalmente: su existencia legal; su experiencia profesional; su capacidad técnica y financiera para revisar y/o formular: los análisis de conceptos, volúmenes, precios unitarios y programas de obra; y su compromiso para realizar en tiempo, forma y precio, la obra pública o servicio.

En la formulación de su proposición, la empresa deberá tomar en cuenta que las obras se ejecutarán de acuerdo con las estipulaciones relativas de este Pliego y sus anexos, en el entendido de que conoce el sitio donde se efectuarán los trabajos.

IV.1.- FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las ofertas que presenten los licitantes deberán contener todos aquellos documentos señalados en los artículos 44, 45, 46 y 47 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, en sobres cerrados de forma inviolable.

En cumplimiento al art. 49, del mismo ordenamiento invocado, las propuestas deberán presentarse en dos sobres bolsa perfectamente cerrados y sellados con cinta transparente, cinta adhesiva en la pestaña del sobre, incluyendo además toda la documentación proporcionada por el Comité Interno de Obra Pública (dicha documentación deberá traer sus separadores debidamente ordenados y relacionados , así como los clips para separar documentación, para facilitar su consulta); en dichos sobres se deberá indicar.

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

- Nombre del Ayuntamiento convocante
- Número y denominación de la licitación
- Fecha de celebración del concurso
- Nombre o razón social del licitante
- Contenido del sobre:
  Si se trata del sobre 1 "Documentación Jurídico Administrativa"
  o sobre 2 "Propuesta Técnico Económica".

Los licitantes son los únicos responsables de que sus propuestas sean entregadas en tiempo y forma en el acto de presentación y apertura de propuestas. Todos los documentos de la propuesta deberán estar foliados y firmados por el licitante o su representante legal.

LOS SOBRES SERÁN INTEGRADOS CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

Documentación Jurídico – Administrativa

Los documentos	**1,2,3,4,5,6,7,8**	Sobre	**1**

Propuesta Técnico - Económica

Los documentos	**9,10,11,12,13, 14, 15 y 16**	Sobre	**2**

IV.1.1.- DOCUMENTACIÓN JURIDICO - ADMINISTRATIVA

IV.1.1.1.-DOCUMENTO 1.

PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE QUE ASISTE AL CONCURSO Y MANIFESTACIÓN DE LA PERSONA JURIDICA.
(Art.34 frac. III Y IV y 45 frac. VI del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

Los licitantes deberán incluir en este documento el original para cotejo, y copia del recibo de pago de las bases. En caso contrario, no podrá admitirse su participación.

El documento a través del cual el representante legal de la empresa compruebe la calidad con la que asiste al concurso, lo será:

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

1.- PARA EL CASO DE SER PERSONA JURIDICO COLECTIVA (MORAL).

La persona que lo represente deberá estar debidamente autorizada en el acta constitutiva o mediante poder simple otorgado por persona debidamente autorizada para ello por la sociedad.

2.- PARA EL CASO DE SER PERSONA FÍSICA, DEBERÁN PRESENTAR

En caso de que no asista el titular, la persona que lo represente deberá estar debidamente autorizada mediante poder simple.

EN AMBOS CASOS EL REPRESENTANTE LEGAL EXHIBIRÁ:

Identificación oficial vigente con fotografía, y en la cual conste de manera clara la firma del representante legal que asiste al acto.

Manifestación escrita de la persona jurídica en que señale que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometerla. Este contendrá los datos siguientes:

a. De la persona jurídica: denominación o razón social, clave del registro federal de contribuyentes; nombre, numero y circunscripción territorial del notario público o fedatario que protocolizo las escrituras publicas en las que consta el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones; número y fecha de las mismas; descripción del objeto social; nombre de los accionistas; capital social; y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

b. Del representante: nombre del apoderado; nombre, número y circunscripción territorial del notario público o fedatario que protocolizo los instrumentos notariales; número y fecha de estos, en los que se asientan las facultades para suscribir la propuesta.

Los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, acreditaran en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio correspondiente en el que se precise la parte o partes de la obra que será responsabilidad de cada uno. El representante común presentará los documentos de los integrantes de la agrupación y los del convenio.

IV.1.1.2.-DOCUMENTO 2.
COMPROBACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL DEL CONTRATISTA.
(Art. 34 frac. III y 45 frac. VI del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

Esta deberá consistir en el testimonio del acta constitutiva de la sociedad mercantil y en su caso de la última modificación que haya sufrido, dicho testimonio deberá ser en original o copia certificada por Notario Público.

En caso de ser persona física deberá presentar el acta en original de su nacimiento o copia certificada, como documento fehaciente.

IV.1.1.3.-DOCUMENTO 3.
CURRÍCULUM DE LA EMPRESA, O PERSONA FÍSICA, Y RELACIÓN DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O CON PARTICULARES.

(46 frac. III y IV del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

Currículum vitae de la Empresa o persona física, el cual deberá contener:

I. Currículum Vitae del o los profesionales técnicos CERTIFICADOS, al servicio del Invitado, mismos que se encargarán de la presupuestación, ejecución y administración de la obra, los cuales deben de tener experiencia en las obras de características técnicas y magnitudes similares.

II. Relación de contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública como con particulares, y aquellos que en los dos últimos años hayan sido realizados por el Licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes ejercidos o por ejercer y las fechas de terminación o previstas de terminaciones. Así mismo deberán anexar la carátula de los contratos que tenga el contratista en vigor con instituciones públicas y privadas en las que se consigne el monto del contrato.

III. Organigrama funcional de la empresa.

En este documento deberá presentar en hoja membretada de la empresa la manifestación de los responsables de la elaboración de precios unitarios y del superintendente que tendrá a cargo la obra, así como agregar en original para cotejo y copia legible de las certificaciones, así como su identificación oficial vigente con fotografía.

IV.1.1.4.-DOCUMENTO 4.

INFORMACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA.
(Art.34 frac. V y XIII y 45 frac. III y IV del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

El capital mínimo contable requerido lo será de **$ 800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** el cual deberá acreditarse con:

I. Estados financieros al mes de diciembre de 2011, firmados con el Vo. Bo. del contador externo.

II. **Anexo a los estados financieros deberá obrar agregado el oficio de registro ante la Dirección General de Auditoria Fiscal Federal y la cédula profesional del contador que avala los estados financieros.**
III. La última declaración anual 2011 y pago parcial del I.S.R correspondiente al mes de junio 2012, ante la S.H.C.P.
IV. El alta ante Hacienda.
V. Cédula de identificación fiscal
VI. Pago parcial del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal. (Las empresas con domicilio fiscal fuera del Estado de México, en caso de ser adjudicadas se hará la retención de este impuesto conforme a los Artículos 56 y 56bis del Código Financiero del Estado de México)

Los documentos señalados deberán ser presentados en original o copia certificada ante notario y anexar una copia simple legible.

IV.1.1.5.-DOCUMENTO 5.

MANIFESTACIÓN DE NO ESTAR DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 12.48 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

(Art. 45 frac. II del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

El licitante, bajo protesta de decir verdad declarará por escrito en hojas membretadas de la empresa y a través de su representante legal manifestar no encontrarse en ninguno de los supuestos del Art. 12.48 Código Administrativo del Estado de México.

IV.1.1.6.-DOCUMENTO 6.

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE LA OBRA

(Art. 41 y 46 frac. VIII del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

El licitante manifestará por escrito que conoce el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales y aplicará, en su caso, las distintas disposiciones en materia de protección ambiental y ecológica.

El licitante anexará a este documento, la constancia de visita al sitio de los trabajos, emitida por el convocante.

La manifestación de conocer el sitio de realización de la obra pública, será presentada en papel membretado de la empresa y firmada por el representante legal

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

IV.1.1.7.-DOCUMENTO 7.

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL CONTENIDO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO Y SU REGLAMENTO QUE RIGE LA OBRA PUBLICA.

(Art. 46 frac. I del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

El licitante manifestará por escrito en hoja membretada de la empresa, que conoce el contenido del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento; asimismo se compromete a respetar las normas y especificaciones técnicas que para tal efecto establecen las Dependencias de Gobierno del Estado o de la Federación en lo concerniente a la obra pública.

IV.1.1.8.-DOCUMENTO 8.

DOCUMENTOS PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE.

Los documentos proporcionados por la convocante, anexos a este pliego serán devueltos con la proposición técnica, rubricada en todas sus hojas como constancia de conocimiento

Los documentos serán:

I. Pliego de requisitos
II. Modelo de escrito proposición
III. Modelo de contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.
IV. Catálogo de conceptos
V. Documentación adicional
VI. Se anexa ejemplo de letrero

IV.1.2.- OFERTA ECONÓMICA

IV.1.2.1.-DOCUMENTO 9.

ESCRITO PROPOSICIÓN

(Art. 45 frac. VII y 46 frac. I del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

El escrito proposición corresponde al monto por el cual la Empresa se compromete a realizar los trabajos motivo del presente concurso, mismo que será congruente con la suma total del catálogo de conceptos. Además será formulada en papel membretado de la Empresa preferentemente su llenado deberá ser a máquina y firmado por el Representante Legal del Contratista, rubricado en todas las hojas. Deberá ser presentado en términos del formato que para esos efectos proporciona la Dependencia, anotando el subtotal, I.V.A. desglosado y total con número y letra en pesos, así mismo, manifiesta su domicilio dentro del Estado de México, que considero las modificaciones que en su caso

se hayan efectuado a las bases, conocer el contenido del modelo del contrato, que acepta íntegramente los contenidos en las presentes bases y que conoce los proyectos arquitectónicos y de ingeniería; las normas técnicas y de calidad de los materiales, las especificaciones generales y particulares de construcción contenidas en el concurso; y las Leyes y Reglamentos aplicables.

En este documento deberá agregar original o copia certificada y copia simple del comprobante domiciliario que deberá coincidir con el manifestado y COPIA de la certificación del superintendente responsable de los trabajos.

IV.1.2.2.-DOCUMENTO 10.

GARANTÍA DE SERIEDAD.
(Art. 45 frac. VIII del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

La garantía de seriedad deberá consistir en cheque, a favor del Municipio de Almoloya de Juárez, con la leyenda "Para deposito o para abono en cuenta" (con sello o a maquina), por el equivalente al 5% del importe total de su oferta sin incluir el I.V.A. y el cual será expedido por el invitado en moneda nacional, con cargo a cualquier institución de crédito y que sea aceptada por la convocante, esta garantía será conservada en custodia de la entidad hasta la fecha que sé de a conocer el fallo, mismo que será devuelto a los licitantes, excepto aquel que corresponda al postor a quien se le haya adjudicado el contrato para la realización de la obra: El cual se retendrá hasta el momento en que, el contratista sustituya la garantía de seriedad, por la fianza de cumplimiento correspondiente.

IV.1.2.3.-DOCUMENTO 11.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS.
(Art. 47 frac. XIV del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

El catálogo de conceptos y cantidades de trabajo contendrá la proposición de precios unitarios y determinación del monto total de la propuesta, deberá ser presentado en términos del formato que para esos efectos proporciona la dependencia,

En el formato a que se hace referencia el postor expresará, con número y letra en moneda nacional los precios unitarios de cada uno de los conceptos de trabajo y solamente con número lo relativo a los importes, determinando dichos importes efectuando la multiplicación de los precios unitarios propuestos por las cantidades o volúmenes de trabajo impresas en el catálogo. Deberá así mismo, efectuar la suma correspondiente para obtener el subtotal, IVA y total de la propuesta.

Todas las anotaciones se harán con máquina, no debiendo contener correcciones o enmendaduras, además de que todos los conceptos deben de ser descritos tal y como fueron proporcionados en el catálogo de conceptos anexo a las presentes bases de concurso.

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

En caso de existir alguna contradicción en el precio unitario, entre lo expresado con número y lo manifestado con letra, regirá lo asentado con letra.

El catalogo se anexará a la oferta económica de forma impresa y en material magnético en formato OPUS, NEODATA, U OTRO PAQUETE DE PRECIOS UNITARIOS.
Además del representante legal, deberá ser firmado por el profesional responsable certificado de formular los precios unitarios (Anexar copia del IFE del analista de P.U.).

IV.1.2.4.-DOCUMENTO 12.

DATOS DEL EQUIPO BÁSICO

(Art. 46 frac. XII del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendados con o sin opción de compra, su ubicación física, modelos y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos, tratándose de maquinaria y equipo arrendados, con o sin opción de compra, deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resulte ganador

La información sobre la maquinaria que será utilizada por la empresa en la realización de los trabajos tendrán que ser firmados por el representante legal de la empresa, la dependencia se reserva el derecho de comprobar los datos presentados por el licitante y para dicho efecto, este último se obliga a proporcionar la información adicional que le sea solicitada.

Adjunto a la relación de maquinaria el licitante debe anexar en original y copia simple de las facturas con las que acredite la propiedad de la maquinaria en mención.

IV.1.2.5.-DOCUMENTO 13

DATOS BÁSICOS DE COSTOS DE MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

(Art. 47 frac. II del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México)

Listados de insumos que intervienen en la integración de la propuesta señalando los materiales más significativos y equipo de instalación permanente, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar y sus respectivas unidades de medición.

De acuerdo con lo señalado el licitante exhibirá la siguiente información:

I. Datos básicos de costo de materiales que se utilizarán en la obra, los cuales deberán ser vigentes y de la zona.
II. Datos básicos del costo de la maquinaria de construcción, presentada como costos horarios.

III. Datos básicos de la mano de obra, que deberá ser presentados como salario base, importe de prestaciones de la ley y salario real.

IV.1.2.6.-DOCUMENTO 14.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DEL CATÁLOGO.
(Art. 47 frac. I, III, IV, V, VI, y VII, y Titulo quinto, capitulo primero sección segunda del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México)

- En los contratos sobre la base de precios unitarios, se considerara precio unitario al importe de la retribución que debe cubrirse al contratista por unidad de concepto de trabajo terminado, ejecutado de acuerdo con lo establecido en el proyecto, en las especificaciones de construcción y en las normas de calidad.

- El precio unitario estará compuesto por los costos directos del concepto de trabajo, los costos indirectos, el costo por financiamiento, el cargo por la utilidad del contratista y los cargos adicionales.

- El costo indirecto corresponde a los gastos necesarios para la ejecución de los trabajos que realiza el contratista en sus oficinas centrales y en el lugar de la obra. Comprende, entre otros: los gastos de administración, organización, dirección técnica, vigilancia, supervisión, construcción de instalaciones generales para realizar conceptos de trabajo, transporte de maquinaria o equipo de construcción, imprevistos y, en su caso, prestaciones laborales y sociales correspondientes al personal directivo y administrativo.

- El costo por financiamiento es el generado por la inversión de dinero propio o ajeno, que realice el contratista para dar cumplimiento al programa de ejecución de los trabajos. Se representara como un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos.

- El cargo por utilidad es la ganancia del contratista por la ejecución del concepto de trabajo. Se representa como un porcentaje de la suma de los costos directos, indirectos y de financiamiento fijado por el contratista. Este cargo considerara las deducciones del **IMPUESTO SOBRE LA RENTA VIGENTE (ISR 30%)** y de la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.

El licitante al efectuar el análisis de precios unitarios considerará lo siguiente:

I. En el análisis de indirectos no deberán ser incluidos los cargos para el Instituto de Capacitación de la C.M.I.C. y los del servicio de vigilancia e inspección y control que lleva a cabo la Secretaría de la Contraloría General de la Federación.
II. Análisis del costo por financiamiento, que deberá ser representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos. Para la determinación de este costo deberá considerarse los gastos que realiza el contratista de la ejecución de los trabajos, los pagos por anticipos y estimaciones que recibirá y la tasa que aplicará, debiendo adjudicarse el análisis correspondiente.

III. Manifestación por escrito del cargo por utilidad, el cual será fijado por el contratista mediante el cálculo de utilidad bruta y la utilidad neta o como un porcentaje sobre la suma de los costos, indirectos y de financiamiento.
IV. Deberá considerar obligatoriamente en sus indirectos la colocación de señalización necesaria en el lugar de realización de la obra.
V. Así mismo deberá considerar en sus indirectos la colocación de un letrero que describa las características de la obra en los casos de edificación, y dos letreros que serán colocados en cada uno de los extremos del lugar de realización de los trabajos en los casos de Pavimentaciones (se anexa ejemplo de letrero).
VI. Análisis detallado de los precios unitarios que proporcione para cada uno de los conceptos de trabajo que se indica en el catálogo de concurso, en cada uno de estos análisis se anotará después de la suma el costo directo el porcentaje de indirectos, el financiamiento, el de utilidad y el cargo que representa cada uno de ellos hasta la integración total del precio unitario.

Además del representante legal deberán ser firmados por el profesional responsable certificado de formular los precios unitarios (ANEXAR COPIA DEL CERTIFICADO E IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA)

Nota: el no cumplir con cualquiera de los requisitos anteriormente mencionados, así como las formalidades de su presentación, será motivo de descalificación.

IV.1.2.7.-DOCUMENTO 15.

CALENDARIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

(Art. 47 frac. VIII, IX, X, XI, XII y XIII del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México)

Los programas que el licitante deberá agregar desglosados por concepto los siguientes:

I. Programa calendarizado de los trabajos
II. Programa calendarizado de utilización de equipo.
III. Programa calendarizado de adquisición de materiales.
IV. Programa calendarizado de utilización de personal administrativo
V. Programa calendarizado de utilización del personal especializado.

Los cuales, deberá presentarse sin correcciones, raspaduras o enmendaduras; las propuestas que no cumplan con esta especificación se tendrán por descalificadas.

IV.1.2.8.-DOCUMENTO 16.

PROGRAMA DE MONTOS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

(Art. 47 frac. VIII, IX, X, XI, XII y XIII del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México)

Programa de montos mensuales de ejecución de los trabajos, deberá ser presentado desglosando los montos de obra que el licitante proporcione para la realización del proyecto ejecutivo, el cual deberá estar congruente con el programa calendarizado de los trabajos.

I. Programa de montos mensuales de ejecución (desglosado por concepto)
II. Los programas de montos mensuales de adquisición de materiales
III. Programa de montos mensuales de utilización del personal administrativo.
IV. Programa de montos mensuales de utilización del personal técnico.
V. Programa de montos mensuales de utilización de equipo.

V.- AJUSTE EVENTUAL DE PRECIOS UNITARIOS.

El ajuste eventual de precios unitarios se llevará a cabo acorde con lo establecido en los artículos 12.56 del Código Administrativo del México y en el Título sexto, Sección séptima de su Reglamento.

VI.-ESPECIFICACIONES PARTICULARES DEL CONCURSO

VI.1.-MODIFICACIÓN DE CONCEPTOS O TRABAJOS A REALIZAR.

La Dependencia a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en caso de considerarlo conveniente podrá modificar los volúmenes y conceptos así como la duración de las actividades lo cual dará a conocer a la empresa adjudicada mediante oficio; respetando en todo tiempo los plazos de ejecución y terminación de la obra, con lo cual debe considerarse en su caso la modificación de los programas de trabajo.

VII.-FORMA EN QUE SE VERIFICARÁ EL CONCURSO:

La apertura de las propuestas jurídico administrativa, y técnica económica se efectuará el día y hora dados a conocer en la convocatoria y en la carátula anexa a las presentes bases de concurso.
A partir de la hora de cierre de registro señalada para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas, no podrá aceptarse la participación de otras personas que hayan adquirido bases, aun cuando, por cualquier causa, este no haya iniciado.

El lugar en el cual se llevará a cabo la apertura del concurso, es la oficina de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada sitio Calle Sor Juana Inés S/N, Primer Piso, Cabecera Municipal, Almoloya de Juárez Estado de México.

El acto será presidido por el Comité de Interno de Obra Pública del Municipio de Almoloya de Juárez; en dicho acto se contará con un moderador que lo será el Presidente del Comité o el representante

debidamente autorizado por este; además se efectuará con la asistencia de los representantes de la Dirección General de Planeación y Gasto Público y Secretaría de la Contraloría del Estado de México (cuando los recursos destinados para la obra de que se trate sean de origen Estatal, total o parcialmente), integrantes del Comité Ciudadano de Control y Vigilancia así como la asistencia de los licitantes o de sus representantes debidamente autorizados.

Previo a la apertura de las ofertas se tomará en cuenta lo siguiente:

Las propuestas que sean aceptadas en el acto de apertura serán evaluadas cuya forma de análisis y revisión será de dos formas:

- Una cuantitativa, donde para la recepción de las propuestas solo bastará con la presentación de los documentos, sin entrar a la revisión de su contenido, salvo en aquellos casos en que de forma notoria el documento presentado no cumpla con lo solicitado en las presentes bases, en este caso en el acto se procederá a la descalificación del licitante de que se trate, desechando de plano su propuesta jurídico administrativa o técnica económica.
- Otra cualitativa, donde se realiza el estudio detallado de las propuestas presentadas, a efecto de que la dependencia y entidades tengan los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas.

VII.1.-DESARROLLO DEL CONCURSO:

(Art. 52 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México)

Los licitantes podrán registrarse desde 30 minutos antes de iniciar el acto

1. El acto dará inicio puntualmente en la fecha y hora señalada,
2. El moderador hará la declaración oficial de iniciación del acto
3. Se efectuará la presentación de los licitantes
4. Se hará la presentación de los funcionarios de las dependencias, organismos o instituciones que asistan al acto y de los integrantes del Comité del Interno de Obra Pública.
5. El moderador dará a conocer la secuencia del acto de apertura de ofertas.
6. Acto seguido los licitantes harán entrega de sus proposiciones en sobre cerrado y por separado tanto la jurídico administrativa, y técnica económica, para su revisión cuantitativa (incluyendo los originales o copias certificadas, para cotejo y copia simple legible, dentro de cada documento), para su revisión cuantitativa
7. Se procederá en primer lugar a efectuar la apertura de las propuestas jurídico administrativas.
8. Para el caso de que alguna de las ofertas sea rechazada, se dará a conocer el motivo y fundamento de su descalificación.
9. Acto seguido se procederá a al apertura de las propuestas técnico económicas.
   No se dará lectura a la postura económica de aquellas proposiciones que no contengan todos los documentos o hayan omitido algún requisito, las que, por consiguiente serán desechadas.

El moderador dará a conocer los montos de las propuestas económicas y de la garantía de sostenimiento. Para constancia y validez a las propuestas económicas, todos los asistentes firmarán el catalogo de conceptos que presente cada licitante.

10. Se indicará el día, hora y lugar en el que se dé a conocer el fallo de Adjudicación.
11. Se efectuará la lectura de la minuta y/o acta que se levante de la presentación y apertura de ofertas, inmediatamente después se procederá a la declaratoria de la terminación del acto.

VIII.- PROHIBICIÓN DEL RETIRO DE LA PROPUESTA.

Las licitantes una vez efectuada la apertura de sus ofertas, no podrán retirarlas, en caso contrario, se hará efectiva la garantía de sostenimiento otorgada por el licitante, durante el concurso de que se trate.

IX.- ANÁLISIS DE PROPUESTAS Y DE ADJUDICACIÓN:

IX.1.- REVISIÓN, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE PROPUESTAS

(Art. 12.26 del Código Administrativo del Estado de México y del 55 al 58 y 61 del Reglamento del Libro decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México en Vigor)

Las propuestas aceptadas, serán remitidas a la Subdirección de Normatividad, quien efectuará el análisis y evaluación, de las propuestas admitidas, análisis que se efectuará de la forma siguiente.

La evaluación y análisis de las propuestas se llevarán a cabo en términos de lo que establece el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento en Vigor, pero resulta pertinente aclarar que la adjudicación del contrato será a favor de la propuesta que cumpla con las especificaciones legales, técnicas y económicas, y cuya solvencia se encuentre debidamente sustentada en la motivación y fundamentación del Dictamen Técnico, y que solo se adjudicará a la postura más baja cuando dos o más ofertas sean solventes.

DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, SE OBSERVARÁ LO SIGUIENTE:

Las propuestas deberá considerar como mínimo:

I. La verificación de que los documentos cumplen, sin excepción, con los requisitos y contienen toda la información solicitada;
II. La suficiente experiencia y capacidad de los profesionales y técnicos para la adecuada dirección y administración de los trabajos.

Al realizar la evaluación, se tomara en cuenta:

a. El grado académico y las certificaciones necesarias;
b. La experiencia en obras similares;

c. La capacidad profesional o técnica de las personas técnicas responsables de la ejecución de los trabajos.

III. Lo suficiente y adecuado de la maquinaria y equipo de construcción para desarrollar los trabajos que se convocan, sea arrendado o propiedad del licitante;
IV. La congruencia entre la planeación propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos y las características complejidad y magnitud de los mismos;
V. La adecuada selección de procedimiento constructivo por el licitante y su congruencia con el programa de ejecución considerado en su propuesta;
VI. La evaluación de la capacidad financiera del licitante. Al revisar la declaración fiscal anual o estado financieros dictaminados por contado público certificado independiente, se verificara entre otros: a
    a. La suficiencia del capital de trabajo para sustentar los requerimientos financieros de los trabajos a realizar.
    b. La capacidad para cumplir sus obligaciones de pago; y
    c. La rentabilidad financiera de la empresa.

Sobre la base de precios unitarios

A) De los materiales:

I. El consumo de materiales por unidad de medida, determinado por el licitante para el concepto de trabajo en que intervienen, se consideren los desperdicios, mermas, y en su caso, los usos de acuerdo con la vida útil del material de que se trate, y
II. Las características, especificaciones y calidad de los materiales y equipos de instalación permanente, sean las requeridas en las normas de calidad y especificaciones generales y particulares de construcción establecida en las Bases.

B. De la mano de obra

I. El personal, profesional, técnico y de obra, sea el adecuado y suficiente para ejecutar los trabajos;
II. Los rendimientos sean de maquinaria y equipos nuevos; se basen en los rendimientos señalados por los fabricantes; y tomen en cuanta las características ambientales de la zona donde se realizarán los trabajos; y
III. La especialidad de los trabajadores sea la requerida para la ejecución de los conceptos más significativos.

C. De la maquinaria y equipo, que:

I. Las características y la capacidad de la maquinaria y el equipo de construcción sean congruentes con el procedimiento de construcción propuesto; coincidan con el listado presentado; sean suficientes necesarios y adecuados a las condiciones de ejecución de los trabajos; y respeten los procedimientos y restricciones que indique el convocante;
II. Los rendimientos sean de maquinaria y equipos nuevos; se basen en los rendimientos señalados por los fabricantes; y tomen en cuenta las características ambientales de la zona donde se realizarán los trabajos.

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

D. De los programas, que:

I. El programa general de ejecución de los trabajos cumpla con el plazo establecido por el convocante
II. Los programas específicos de suministros y su utilización sean congruentes con el programa general de ejecución de los trabajos;
III. El programa de suministro de equipo de instalación permanente en su caso, sea congruente con el programa general de ejecución;
IV. Los programas de suministro y utilización de materiales, mano de obra y maquinaria y equipo de construcción sean congruentes con los consumos y los rendimientos y con el procedimiento constructivo.

Para la evaluación de los aspectos económicos se debe verificar que los documentos contengan la información solicitada, realizar el análisis comparativo del presupuesto base contra las propuestas, verificar que los precios sean aceptables en lo individual y en el total de la propuesta y que sean acordes según corresponda con la situación vigente en el mercado internacional, en el nacional o en el de la zona o región en donde se ejecutarán los trabajos.

La convocante verificará que las propuestas consideren precios unitarios, que:

A. En el presupuesto de obra:

I. Cada uno de los conceptos señale el importe del precio unitario;
II. El importe del precio unitario esté anotado con número y letra que éstos sean coincidentes entre sí. En caso de diferencia prevalecerá el que coincida con la integración del precio unitario, o cuando no se tenga, el escrito con letra, y
III. Las operaciones aritméticas estén correctas. Cuando una o más operaciones estén equivocadas se harán las correcciones correspondientes. El monto correcto será el considerado para el análisis comparativo de las propuestas.

B. El análisis, cálculo e integración de los precios unitarios se haya realizado de acuerdo con lo establecido en el Reglamento y que:

I. Lo análisis de los precios unitarios se integren con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales;
II. Los costos directos comprendan los correspondientes a materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción;
III. Los precios de adquisición de los materiales estén dentro de los parámetros de precios de mercado;
IV. Los costos de la mano de obra se hayan obtenido aplicando los factores de salario integrado a los sueldos y salarios del personal, debiendo considerar los salarios base de las diferentes categorías y especialidades propuestas por el licitante de acuerdo a la zona o región donde se ejecuten los trabajos. **(Considerar el salario mínimo del DF que es de $ 62.33 para el cálculo del factor de salario real);**
V. El cargo por el uso de herramienta menor este incluido;
VI. Los costos horarios por la utilización de la maquinaria y equipo de construcción estén determinados por hora efectiva de trabajo, calculados para cada máquina o equipo; considerando, cuando sea el caso, los accesorios integrados;

C. Los costos directos de los precios unitarios se hayan estructurado y determinado de acuerdo con lo previsto en el Reglamento y que:

I. Los costos de los materiales considerados por el licitante sean coincidentes con la relación de los costos y cumplan las normas de calidad señaladas en las bases de licitación;
II. Los costos de mano de obra considerados por el licitante sean coincidentes con el tabulador de salarios y con los costos que prevalezcan en la zona donde se ejecutarán los trabajos y
III. Los costos horarios de la máquina y equipo de construcción estén determinados con base en el precio y rendimientos máximos de unidades nuevas, tomados de los manuales de los fabricantes y que consideraron las características ambientas de la zona donde vayan a realizarse los trabajos.

D. Los costos indicados de los precios unitarios estén integrados de acuerdo con lo previsto en el Reglamento y que:

I. Estén calculados por conceptos con sus importes, determinándose el monto total y su porcentaje sobre el monto del costo directo;
II. Los costos indirectos de las oficinas centrales del licitante sean únicamente los necesarios para el apoyo técnico y administrativo a la superintendencia de la obra encargada directamente de los trabajos, así como los de campo necesarios para la dirección, supervisión y administración de la obra; y
III. No se incluyan cargos que, por sus características o conforme a las bases de la licitación, deban formar parte de un precio unitario.

E. El costo financiero de los precios unitarios se haya estructurado y determinado conforme a lo señalado en el Reglamento y que:

F. El cálculo financiero de los precios unitarios considere la utilidad que el contratista estima debe percibir las deducciones e impuestos correspondientes, no siendo necesario su desglose.

G. El importe total de la propuesta a precios unitarios sea coincidente con el total del programa general de erogaciones de ejecución de los trabajos y con la suma de los importes de los programas específicos de erogaciones de materiales, mano de obra y maquinaria y equipo de construcción.
EN GENERAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA, SE OBSERVARÁ LO SIGUIENTE:

1.- Que la personalidad del Representante Legal se encuentre debidamente acreditada y en términos de las presentes Bases.

2.- Que se encuentre debidamente comprobada la existencia legal de la persona física o moral, de la agrupación de Empresas; además de acreditar debidamente el objeto o giro, cuya actividad preponderante debe ser acorde con los trabajos a realizar (obra pública).

3.- Que los Profesionales Técnicos que se encargarán de los trabajos, cuenten con la experiencia y capacidad necesaria para llevar la adecuada administración de los trabajos.

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

En los aspectos referentes a la experiencia y capacidad técnica que deban cumplir los licitantes, se deberán considerar, entre otros, el grado académico de preparación profesional, la experiencia laboral específica en obras similares y la capacidad técnica de las personas físicas que estarán relacionadas con la ejecución de los trabajos.

4.- De los estados financieros, la Convocante de acuerdo con las características, magnitud y complejidad de los trabajos cuyos aspectos importantes deriven de la documentación presentada por el licitante, pero además la Convocante podrá tomar en cuenta lo siguiente:

- Que el capital neto de los trabajos del licitante sea suficiente para el financiamiento de los trabajos a realizar, de acuerdo con su análisis financiero presentado.
- Que el licitante tenga capacidad para pagar sus obligaciones, y
- El grado en el que el licitante depende del financiamiento del endeudamiento y la rentabilidad de la Empresa.

5.- Que los documentos se encuentren debidamente integrados, cuyo contenido sea acorde con los formatos proporcionados por la Entidad Convocante.

Para los casos de que la propuesta técnica no cumpla con las especificaciones contenidas en las Bases, será motivo suficiente para su descalificación.

6.- Del aspecto legal se verificará que el contratista, no se encuentre en los supuestos del artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su reglamento, se hará la revisión del Acta Constitutiva de la Empresa y, en su caso, de las reformas y adiciones, así como de la información interna y externa captada de otras Dependencias, Entidades o Ayuntamientos en donde el contratista tenga obras contratadas. Así mismo se comprobará que todos los demás documentos recibidos satisfagan los requisitos legales que para cada uno procedan.

EN GENERAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA, SE OBSERVARÁ LO SIGUIENTE:

Del presupuesto:

- Que todos y cada uno de los conceptos que lo integren sean descritos de forma correcta y acorde con el catálogo de conceptos.
- Que los importes de los precios unitarios sean anotados con número y letra, los cuales deben ser coincidentes. Verificar que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente.

De la maquinaria y equipo:

- Que la maquinaria y equipo sean los adecuados, necesarios y suficientes para ejecutar los trabajos objeto del concurso, y que los datos coincidan con el listado de maquinaria y equipo presentado por el licitante.
- Que las características y capacidades de la maquinaria y equipo de construcción consideradas por el licitante, sean las adecuadas para desarrollar el trabajo en las condiciones particulares donde deberá ejecutarse y que sean congruentes con el procedimiento de construcción,

propuesto por el contratista o con las restricciones técnicas, cuando la Dependencia o Entidad fije un procedimiento, y

- Que en la maquinaria y equipo de construcción, los rendimientos de estos sean considerados como nuevos, para lo cual se deberán apoyar en los rendimientos que determinen los manuales de los fabricantes respectivos, así como las características ambientales de la zona donde vayan a realizarse los trabajos.
- Que las características y precio descrito para la maquinaria y equipo, deberán coincidir con el señalado en el análisis de precio unitario del concepto de trabajo.

De la mano de obra:

Del análisis de precios unitarios:

- Verificar que el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, se hayan realizado de acuerdo con lo establecido en las Bases de Concurso.
- Que los análisis de precios unitarios estén estructurados con costo directo, indirecto, financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales.
- Que los costos directos se integren con los correspondientes a materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción.
- Que los precios básicos de adquisición de materiales considerados en los análisis correspondientes, se encuentren dentro de los parámetros de precios vigentes en el mercado.
- Que los costos básicos de la mano de obra se hayan obtenido aplicando los factores de salario real a los sueldos y salarios de los técnicos y trabajadores conforme a lo previsto en el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento.
- Que el cargo por el uso de herramienta menor, se encuentre incluido, bastando para tal efecto que se haya determinado aplicando un porcentaje sobre el monto de la mano de obra, requerida para la ejecución del concepto de trabajo de que se trate, y
- Que los costos horario por la utilización de la maquinaria y equipo de construcción se hayan determinado por hora efectiva de trabajo, debiendo analizarse para cada máquina o equipo incluyendo cuando sea el caso los accesorios que tengan integrados.

Por lo que se refiere al análisis de costos directos, se verificará que se hayan estructurado y determinado de acuerdo con lo previsto en estas Bases, debiendo considerar además:

- Que los costos de los materiales considerados por el Licitante, sean congruentes con la relación de costos básicos y con las normas de calidad especificadas en las Bases de Licitación.
- Que los costos de la mano de obra considerados por el Licitante, sean congruentes con el tabulador de los salarios y con los costos reales que prevalecen en la zona donde se ejecutarán los trabajos y,
- Que los costos horario de la maquinaria y equipo de construcción se hayan determinado con base en el precio y rendimientos de éstos considerados como nuevos, para lo cual se tomarán como máximos los rendimientos que determinen los manuales de los fabricantes respectivos, así como las características ambientales de la zona donde vayan a realizarse los trabajos.

Por lo que se refiere a los análisis de costos indirectos, se verificará que se hayan estructurado y determinado de acuerdo con lo señalado en estas Bases, además se deberá considerar lo siguiente:

- Que el análisis se haya valorizado y desglosado por conceptos con su importe correspondiente, anotando el monto total y su equivalente porcentual sobre el monto del costo directo.
- Constatar que para el análisis de los costos indirectos se hayan considerado adecuadamente los correspondientes a las oficinas centrales del licitante, los que comprenderán únicamente los necesarios para dar apoyo técnico y administrativo a la superintendencia del contratista encargado directamente de los trabajos y los de campo necesarios para la Dirección, Supervisión y Administración de la Obra, y
- Que no se haya incluido algún cargo que, por sus características o conforme a las Bases de licitante, su pago deba efectuarse aplicando un precio unitario específico.

Por lo que se refiere al análisis y cálculo del costo financiero, se haya estructurado y determinado conforme a lo señalado en las presentes Bases, además de considerar lo siguiente:

- Que los ingresos por concepto del o los anticipos que le serán otorgados al contratista durante el ejercicio del contrato y del apego de las estimaciones, consideren la periodicidad y su plazo de trámite y pago; deduciendo del monto de las estimaciones la amortización de los anticipos.
- Que el costo de financiamiento esté representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos.
- Que la taza de interés aplicable esté definida con base en un indicador económico específico.
- Que el costo de financiamiento sea congruente con el programa de ejecución valorizado con montos mensuales, y
- Que la mecánica para el análisis y costo por financiamiento empleada por el licitante sea congruente con lo que se establezca en las Bases de Concurso.

Por lo que se refiere al cálculo e integración del cargo por utilidad, se verificará que se haya estructurado y determinado considerando que dentro de su monto queden incluidas las ganancias que el contratista estima debe percibir por la ejecución de los trabajos, así como las deducciones e impuestos correspondientes.

Comprobar que los programas de ejecución de los trabajos se hayan elaborado considerando los conceptos fundamentales, con una secuencia ordenada y lógica, y que hubieren determinado tiempos congruentes con los recursos asignados, que garanticen las fechas parciales de terminación de las actividades clave, así como la fecha de terminación de la obra.

Verificar que las operaciones aritméticas del catálogo de conceptos sean correctas; en caso de errores se harían las correcciones que procedan y el nuevo importe que resulte será considerado como definitivo de la proposición correspondiente.

Una vez efectuado el análisis de la propuesta económica si de la misma se desprende que el licitante ha integrado su propuesta de forma distinta de la cual derive en congruencias notables que hagan insolvente dicha propuesta y por consiguiente la deficiente ejecución de los trabajos, la Convocante con sustento técnico y legal declarará su insolvencia y su descalificación.

A fin de facilitar el examen, evaluación y comparación de ofertas la Dependencia podrá solicitar a los licitantes que aclaren sus ofertas. La solicitud de aclaración y la respuesta correspondiente se hará por

escrito y no permitirán cambios en el precio ni en los aspectos substanciales de la oferta, a excepción de conformar la corrección de errores de operaciones aritméticas descubiertos por la Dependencia durante la evaluación de ofertas.

IX.2.- CAUSAS PARA LA DESCALIFICACIÓN

(Art. 34 frac. VII del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México)

1. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las Bases de Concurso y sus anexos.
2. Que presente varias proposiciones bajo el mismo o diferentes nombres, ya sea por si mismo o formando parte de cualquier compañía o asociación.
3. Que se ponga dé acuerdo con otros licitantes para cualquier objeto que pudiera desvirtuar la Licitación.
4. Presentar documentos en la oferta legal que deban estar integrados en la oferta técnico-económica o viceversa.
5. Que el sobre o paquete no esté cerrado en forma inviolable.
6. Cuando falte cualquiera de los documentos o el contenido de los mismas no esté conforme a lo solicitado en los términos de estas bases,

IX.3.- DICTAMEN TÉCNICO.

(Art. 12.27 del Código Administrativo del Estado de México y 62 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México en Vigor)

Al finalizar la evaluación de las propuestas, la convocante emitirá el dictamen en el que se hará constar los siguientes aspectos:

1. Los criterios utilizados para la evaluación de las propuestas;
2. Reseña cronológica de los actos del procedimiento;
3. Las razones por las cuáles se aceptan o se desechan las propuestas presentadas por los Licitantes;
4. Nombre de los Licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas por haber cumplido con los requerimientos exigidos;
5. Nombre de los Licitantes cuyas propuestas hayan sido desechadas como resultado del análisis cualitativo de las mismas;
6. La relación de los Licitantes cuyas propuestas se calificaron como solventes;
7. La fecha y lugar de elaboración,
8. Nombre, firma y cargo de los servidores públicos encargados de su elaboración y aprobación

IX.4.- DECISIÓN DE LA DEPENDENCIA RELATIVA AL CONCURSO.

El contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel cuyas propuestas cumplan con las bases de concurso y resulte idónea para asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

La Dependencia tomará en cuenta los datos de utilización de equipo señalado por el postor, la congruencia y factibilidad del programa que proponga en sus capacidades económicas, técnicas y administrativas para ejecutar el trabajo de acuerdo a las especificaciones y plazos estipulados.

Así mismo, la adjudicación será a favor de la Empresa cuya propuesta cuente con la solvencia solicitada en las Bases de Concurso.

IX.5.- FALLO DE ADJUDICACIÓN.
(Art. 12.30 del Código Administrativo del Estado de México y 63 del Reglamento)

En Junta Pública se dará a conocer el Fallo, a la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieren participado en el acto de presentación y apertura de proposiciones, levantándose el Acta correspondiente, misma que firmarán los asistentes, a quienes se les entregará copia de la misma, la cual surtirá efectos de notificación personal. La falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos jurídicos, poniéndose a partir de esta fecha a disposición de los que no hayan asistido para efectos de su notificación.

IX.6.- PROHIBICIÓN DE LA NEGOCIACIÓN
(Art. 34 frac. VIII del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México)

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser motivo de negociación.

IX.7.- CONCURSO DESIERTO
(Art. 12.31 y 12.36 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 53 del Reglamento)

El comité de Adjudicación de Obra Pública, declarará desierta la Invitación Restringida, cuando no se reciba propuesta alguna o si las presentadas fueran desechadas, lo que se asentara en el acta correspondiente.

El Comité de Interno de Obra Pública, no adjudicará el contrato y declarará desierto el concurso, cuando a su juicio las proposiciones presentadas por los licitantes no reúnan las condiciones técnicas y económicas (en el caso de que rebasen el presupuesto autorizado para la ejecución de los trabajos) requeridas.

IX.8.- RETENCIONES

La contratista deberá considerar las retenciones, en cumplimiento a lo señalado en el numeral 2.7 Retenciones del Manual de Operación del Gasto de Inversion Sectorial, para el ejercicio fiscal 2012.

Los Ayuntamientos deberán aplicar las retenciones de ley y las convenidas por el Gobierno del Estado de México, a los apoyos derivados de las obras que se realicen por contrato consideran lo siguiente:

Para obras por contrato, se retendrá del monto total de cada estimación sin incluir el iva

a) 2.0% por derechos de servicios de control necesarios para su ejecución

Adicionalmente se retendrán a los contratistas conforme a los convenios que en su caso estén vigentes:

b) 0.2% para la Delegación Estado de México del Instituto de Capacitación de la industria de la Construcción.

c) 0.5% para la Delegación Estado de México de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

IX.9.- INDICACIONES PARA LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS.

Los trabajos motivo del presente concurso se iniciarán en la fecha indicada en la convocatoria o bien a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de adjudicación.

Así mismo el adjudicado deberá presentar por escrito a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas el inicio de los trabajos.

X.-DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.

Las garantías serán devueltas a los postores no triunfadores en el acto de fallo; al licitante ganador se le devolverá una vez que presente la fianza que a continuación se señala y dentro del término estipulado.

X.1.-GARANTÍAS (FIANZAS) QUE DEBERÁ OTORGAR EL LICITANTE GANADOR

(Art. 12.45 Y 12.58 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y del 115 al 124 de su Reglamento)

EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ OTORGAR TRES FIANZAS:

1. Una fianza por la cantidad del anticipo, dentro de un plazo que no exceda de cinco días naturales posteriores a la fecha de suscripción de este contrato, o a la orden de iniciación de los trabajos, de acuerdo con lo señalado en el artículo 12.45 del Código Administrativo del Estado de México y 118 de su Reglamento, misma que, subsistirá hasta la total amortización de aquel.

2. Una fianza por el 10% del monto total del este contrato, que garantiza su cumplimiento, incluyendo lo preceptuado por el artículo 12.45 del Código Administrativo del Estado de México. Dicha fianza será entregada en términos del artículo 115, del Reglamento, y se liberará una vez que haya sido constituida la garantía por los defectos y vicios ocultos y entregados al contratante.

3. Una fianza por vicios ocultos, por el 10% del monto total de los montos ejecutados, esta garantía será presentada por el contratista previo al acto de entrega-recepción de la obra y tendrá una duración de un año a partir de la fecha en que sean recepcionados los trabajos en términos de lo establecido por el artículo 12.58 del Código Administrativo del Estado de México y 120 de su Reglamento.

Cuando aparecieran defectos o vicios en los trabajos dentro del plazo cubierto por la garantía, la contratante deberá notificarlo por escrito al contratista, para que éste haga las correcciones o reposiciones correspondientes, dentro de un plazo máximo de 30 días naturales, transcurrido este término sin que se hubieren realizado, la contratante podrá hacer efectiva la garantía, si para la reparación se requiere de un plazo mayor, las partes podrán convenirlo, debiendo continuar la vigencia de la garantía, lo cual será obligatorio del contratista hacer los trámites correspondientes ante la Institución fiduciaria.

Se observará lo establecido en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y lo siguiente:

I. La póliza de garantía deberá prever mínimo las siguientes declaraciones:

   a. Que la fianza se otorgará atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato.
   b. Que, para liberar la fianza, será requisito indispensable la manifestación escrita del contratante.
   c. Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente; y
   d. Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.

II. En la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, el contratista deberá entregar la modificación de la fianza;

III. Cuando, al realizarse el finiquito, resulten saldos a cargo del contratista y esté pague la totalidad en forma incondicional, el contratante liberará la fianza de cumplimiento subsistiendo la fianza por defectos y vicios ocultos; y

X.2.-ANTICIPOS PARA EL EJERCICIO DE LA OBRA.

Para la iniciación de los trabajos se entregará un anticipo de hasta un 20% del monto del contrato, parta que el contratista realice en el sitio de los trabajos, la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas, gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos. El 30% para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipo y demás insumos. Anticipo que deberá ser amortizado totalmente dentro del ejercicio y proporcionalmente con

cargo a cada una de las estimaciones que se formulen por trabajos ejecutados, debiéndose liquidar por él o los faltantes por amortizar en la última estimación.

Dicho anticipo se otorgará de acuerdo a lo estipulado en el artículo 12.44 del Código Administrativo del Estado de México y 175 del Reglamento.

XI. CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA.

Una vez dado a conocer el Fallo de Adjudicación, se procederá a la contratación del licitante ganador.

El contrato de obra pública a precios unitarios y por tiempo determinado contendrá como mínimo los requisitos establecidos en el capitulo cuarto del libro décimo segundo del Código Administrativo del Estado de México, y título quinto y título sexto de su Reglamento, y que además señalará lo siguiente:

1. Las presentes Bases constituyen el antecedente inmediato a la concreción del contrato, por tanto cualquier duda en cuanto a su interpretación, deberá resolverse con la revisión de las Bases de Concurso, así como la ejecución de los trabajos que de aquel deriven.

2. Que los Contratistas son los únicos responsables de las obligaciones que adquieran con las personas que contraten para la ejecución las obras o servicios, de igual forma lo será para los casos de subcontratación. Los subcontratistas no tendrán ninguna acción o derecho que hacer valer en contra de la Convocante.

3. Que las penas convencionales, que se apliquen por atrasos en las fechas establecidas en los programas de ejecución de trabajos; así como la fecha de terminación de los trabajos pactada en el contrato. Lo anterior sin perjuicio de que la Convocante opte por la rescisión del contrato.

4. En caso de que el postor triunfador no firme el contrato dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes de haberse dado a conocer el Fallo de adjudicación, o no presente la fianza estipulada dentro de los plazos señalados perderá a favor del Municipio de Almoloya de Juárez. Las garantías que hubiere otorgado y sin necesidad de un nuevo procedimiento se adjudicará el contrato al participante siguiente.

5. La empresa o contratista, deberá tener en la obra permanente a un Profesionista del ramo que sea representante y cuyo título deberá esta registrado en la Dirección General de Profesiones de la Secretaria de Educación Pública.

6. El Contratista será el responsable de los daños y perjuicios que causen en la Dependencia o la Entidad y/o terceras personas, con motivo de la ejecución de los trabajos por no ajustarse a lo estipulado en el contrato, por inobservancia de las instrucciones dadas por escrito por la Dependencia o Entidades o por violación a las Leyes y Reglamentos aplicables.

7. Los riesgos, la conservación y la limpieza de los trabajos hasta el momento de su entrega serán a cargo del contratista.

XII.- MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS

Los contratos podrán modificarse de acuerdo a lo señalado en el Título quinto, Capítulo primero Sección quinta, por las siguientes causas:

1. Por modificaciones en plazo
2. Por modificaciones en monto

XII.1.- SANCIONES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

El licitante a quien se le adjudique el contrato de obra pública motivo del presente concurso, se compromete a ejecutar los trabajos de acuerdo con los programas presentados e integrados a su oferta técnico - económica.

Para el caso de que el **"CONTRATISTA"** no realice los trabajos objeto del contrato dentro del plazo indicado en la Cláusula quinta, o dentro de la prórroga debidamente autorizada por escrito, se estipula como pena convencional el pago de la cantidad de dinero que resulte de aplicar una tasa que será igual a 3 (tres) al millar del importe de los trabajos realizados, por día natural, empezando a correr desde la fecha en que se venció el plazo parcial del avance o terminación total, misma que no podrá ser mayor al 10% del importe total contratado de las liquidaciones que se formulen.

XII.2.-INCONFORMIDAD DEL LICITANTE

El licitante podrá interponer el recurso de inconformidad respecto al resultado emitido en el fallo de adjudicación y en términos de lo señalado en el capitulo octavo del libro décimo segundo del Código Administrativo del Estado de México, y título octavo sección segunda de su Reglamento.

XII.3.-FACULTADES DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

Las eventualidades suscitadas durante el desarrollo del concurso y no previstas en estas bases, serán resueltas de plano por el Comité Interno de Obra Pública quien determinará en el acto y emitirá el acuerdo correspondiente.

A T E N T A M E N T E

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA

DOC. No. 1

PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE

- LA PERSONA QUE LO REPRESENTA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADA EN EL ACTA CONSTITUTIVA O MEDIANTE PODER SIMPLE OTORGADO POR PERSONA DEBIDAMENTE AUTORIZADA PARA ELLO POR LA SOCIEDAD **ASISTIDA POR DOS TESTIGOS.**

- MANIFESTACIÓN ESCRITA DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE SU REPRESENTANTE.

- IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA (VIGENTE).

EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIR EN ESTE DOCUMENTO EN ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA LEGIBLE DEL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES Y DE LA CEDULA DE REGISTRO AL CATALOGO DE CONTRATISTAS VIGENTE. EN CASO CONTRARIO, NO PODRÁ ADMITIRSE SU PARTICIPACIÓN.

NOTA:

El invitado deberá incluir la documentación original o copia certificada ante notario público, para cotejo, anexa a todos los documentos solicitados en el presente pliego, y copias legibles para anexar al concurso.

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

LUGAR Y FECHA_____

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI EMPRESA ES UNA PERSONA _____, DENOMINADA _____, CON CLAVE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES No. _____, ACTA CONSTITUTIVA NUMERO ____, DE FECHA _____, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO No. ____, DEL DISTRITO JUDICIAL DE _____, QUE SE HAN REALIZADO LAS SIGUIENTES REFORMAS O MODIFICACIONES _____, EN FECHA _____, QUE TIENE POR OBJETO SOCIAL _____, QUE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD SON _____, QUE CUENTA CON UN CAPITAL SOCIAL DE _____; INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DEL COMERCIO, EN EL LIBRO ___, PARTIDA ___, VOLUMEN ___, A FOJAS ___, DE FECHA _____.

EL C. _____ QUE ASISTE AL CONCURSO, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO _____ CON (PODER NOTARIAL Y/O TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NO. _____ DE FECHA ; OTORGADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO No. DEL DISTRITO JUDICIAL DE _____ O CARTA PODER SIMPLE ASISTIDA POR DOS TESTIGOS, ANEXANDO COPIAS LEGIBLES DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES).

SIN MÁS POR EL MOMENTO, APROVECHD LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E

C._____

(REPRESENTANTE LEGAL)

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 2

COMPROBACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL DEL CONTRATISTA

- ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD (PERSONA MORAL), EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO Y COPIA SIMPLE PARA ANEXAR A LA PROPUESTA

- ACTA DE NACIMIENTO EN ORIGINAL O CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE (PERSONA FÍSICA).

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 3

CURRICULUM DE LA EMPRESA, O PERSONA FISICA, Y RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR

EL CUAL DEBERÁ CONTENER:

I. CURRÍCULUM DEL O LOS PROFESIONALES TÉCNICOS CERTIFICADOS AL SERVICIO DEL INVITADO, MISMOS QUE SE ENCARGARÁN DE LA PRESUPUESTACIÓN, EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA, LOS CUALES DEBEN TENER EXPERIENCIA EN LAS OBRAS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUDES SIMILARES.

II. RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS TANTO LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA COMO CON PARTICULARES, Y AQUELLOS QUE EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS HAYAN SIDO REALIZADOS POR EL INVITADO Y SU PERSONAL, QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS DE TERMINACIÓN O PREVISTAS DE TERMINACIONES, ASÍ MISMO DEBERÁN ANEXAR LA CARÁTULA DE LOS CONTRATOS QUE TENGA EL CONTRATISTA EN VIGOR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA QUE SE CONSIGNE EL MONTO DEL CONTRATO.

III. ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA EMPRESA

En este documento deberá presenta en hoja membretada de la empresa la manifestación de los responsables de la elaboración de precios unitarios y del superintendente que tendrá a cargo la obra, así como agregar en original para cotejo y copia legible de las certificaciones, así como su identificación oficial vigente con fotografía..

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA

DOC. No. 4

INFORMACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

I. LOS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS, FIRMADOS CON EL Vo.Bo. DEL CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO INDEPENDIENTE, QUE CORRESPONDAN AL MES DE DICIEMBRE DE 2011.

II. ANEXO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBERÁ OBRAR AGREGADO EL OFICIO DE REGISTRO ANTE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL Y LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS.

III. LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL 2011 Y PAGO DEL I.S.R. CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2012 ANTE LA S.H.C.P.

IV. EL ALTA ANTE HACIENDA

V. CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

VI. PAGO PARCIAL DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL. (LAS EMPRESAS CON DOMICILIO FISCAL FUERA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN CASO DE SER ADJUDICADAS SE HARÁ LA RETENCIÓN DE ESTE IMPUESTO CONFORME A LOS ARTÍCULOS 56 Y 56BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO)

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 5

MANIFESTACIÓN DE NO ESTAR DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ART. 12.48 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

LUGAR Y FECHA_____

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO **BAJO** PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI EMPRESA NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ART. 12.48 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO, NI TENGO RELACION ALGUNA CON EL FUNCIONARIO (S) QUE LLEVA (N), PRESIDE (N) Y DICTAMINA (N) EL PRESENTE CONCURSO.

SIN MAS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E

C._____

(REPRESENTANTE LEGAL)

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 6

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE LA OBRA

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

LUGAR Y FECHA_____

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO LES INFORMO QUE SE ASISTIÓ EN COMPAÑÍA DEL PERSONAL DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS AL LUGAR DONDE SE CONSTRUIRA LA OBRA "_____", POR LO QUE MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOZCO EL SITIO DONDE SE EFECTUARÁN LOS TRABAJOS, ADEMÁS DE QUE SE HAN CONSIDERADO LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y AMBIENTALES QUE PUDIERAN AFECTAR EL DESARROLLO DE LA OBRA Y APLICAR LAS DISTINTAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y ECOLÓGICA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E

C._____

(REPRESENTANTE LEGAL)

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 7

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL CONTENIDO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

LUGAR Y FECHA_____

COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO QUE MI REPRESENTADA CONOCE EL CONTENIDO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO, ASIMISMO SE COMPROMETE A RESPETAR LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECEN LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO O DE LA FEDERACIÓN EN LO CONCERNIENTE A LA OBRA PÚBLICA. EN REFERENCIA AL CONCURSO No. _____, RELATIVO A LA OBRA "_____", UBICADA EN LA LOCALIDAD _____ MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E

C._____

(REPRESENTANTE LEGAL)

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 8

DOCUMENTOS PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

LUGAR Y FECHA_____

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO ANEXO AL PRESENTE LOS DOCUMENTOS DEBIDAMENTE RUBRICADOS, QUE ME FUERON PROPORCIONADOS PARA LA FORMULACIÓN DE MI PROPUESTA, COMO CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO.

I.- PLIEGO DE REQUISITOS

II.- MODELO DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

III.- CATÁLOGO DE CONCEPTOS

IV.- MODELO DE ESCRITO PROPOSICIÓN

V.- PLANOS

VI. SE ANEXA EJEMPLO DE LETRERO

SIN MÁS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E

C._____

(REPRESENTANTE LEGAL)

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA

DOC. No. 9

ESCRITO PROPOSICIÓN

EN ESTE DOCUMENTO DEBERÁ AGREGAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DOMICILIARIO QUE DEBERÁ COINCIDIR CON EL MANIFESTADO Y COPIA DE LA CERTIFICACIÓN POR AMBOS LADOS DEL SUPERINTENDENTE RESPONSABLE DE LOS TRABAJOS.

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

ESCRITO PROPOSICIÓN

LUGAR Y FECHA_____

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PRESENTE:

EL SUSCRITO _____, EN REPRESENTACIÓN DE _____ Y EN ATENCIÓN AL OFICIO DE INVITACIÓN DEL CONCURSO No. _____, DE FECHA _____, PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA _____.

MANIFIESTO A USTEDES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

1.- MI DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, Y EN SU CASO DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DOMICILIO, SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CALLE DE _____, NÚMERO _____, COLONIA _____, CÓDIGO POSTAL _____, CIUDAD _____.

2.- SE CONSIDERARON LAS MODIFICACIONES QUE EN SU CASO SE HAYAN EFECTUADO A LAS BASES DE LICITACIÓN.

3.-CONOZCO EL CONTENIDO DEL MODELO DE CONTRATO Y ESTOY CONFORME DE AJUSTARME U SUS TÉRMINOS.

4.- OPORTUNAMENTE SE RECOGIÓ EL PLIEGO DE REQUISITOS CORRESPONDIENTES AL CONCURSO DE QUE SE TRATA, Y SE HA TOMADO DEBIDA NOTA DE LOS DATOS Y LAS BASES A QUE SE SUJETARÁ DICHO CONCURSO Y CONFORME A LOS CUALES SE LLEVARA A CABO LA OBRA.

SE ACEPTAN ÍNTEGRAMENTE LOS REQUISITOS CONTENIDOS EN EL CITADO PLIEGO, Y PARA TAL EFECTO SE DEVUELVE DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL SUSCRITO, ANEXAS AL DOCUMENTO NÚMERO 8 DE LA PROPUESTA JURÍDICO – ADMINISTRATIVA.

5.- QUE SE CONOCE EL CONTENIDO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO, Y LAS SECCIONES CORRESPONDIENTES DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN, EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y DE INGENIERÍA, LAS NORMAS PARA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN QUE TIENE EN VIGOR EL H. AYUNTAMIENTO Y LAS ESPECIFICACIONES DE LA OBRA, NORMAS DE CALIDAD DE MATERIALES VIGENTES EN LA DEPENDENCIA, QUE ACEPTA QUE TALES DOCUMENTOS RIGEN, EN LO CONDUCENTE, RESPECTO AL CONCURSO INDICADO Y DEMÁS ACTOS QUE SE DERIVEN.

6.- QUE HA CONSIDERADO AL FORMAR SU OFERTA LOS FACTORES QUE PUDIERAN AFECTAR DE OBRA EN TIEMPO Y COSTO.

PROPONE:

1.- LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS PROPORCIONADO POR LA ENTIDAD CONVOCANTE, CON EL SIGUIENTE IMPORTE:

SUBTOTAL (Con número y con letra)
I.V.A (Con número y con letra)

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

TOTAL (Con número y con letra)

DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES PROPORCIONADOS POR LA ENTIDAD Y CONFORME A LOS CONCEPTOS CANTIDADES DE TRABAJO APROXIMADAS Y CON LOS PRECIOS UNITARIOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO QUE, DEBIDAMENTE FIRMADO SE ANEXA A ESTA OFERTA, INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA SEÑALADA EN LAS BASES EMITIDAS PARA EL PRESENTE CONCURSO, O BIEN A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DE A CONOCER EL FALLO DE ADJUDICACIÓN.

SE COMPROMETE:

A REALIZAR LA OBRA POR EL IMPORTE Y EN EL TIEMPO SEÑALADO, CUMPLIENDO LOS REQUISITOS DETERMINADOS POR LA ENTIDAD CONVOCANTE.

A FIRMAR EN SU CASO, EL CONTRATO CUYO MODELO SE ANEXA A LAS BASES DE CONCURSO, Y QUE LO ES A PRECIOS UNITARIOS.

A PRESENTAR, LAS GARANTÍAS CONSTITUIDAS EN FIANZAS EMITIDAS POR LA INSTITUCIÓN DEBIDAMENTE AUTORIZADA, Y QUE CORRESPONDA AL ANTICIPO, DE CUMPLIMIENTO Y DE VICIOS OCULTOS, DENTRO DEL TERMINO SEÑALADO EN LAS BASES DE CONCURSO.

CONVIENE:

1.- A QUE PARA EL CASO DE NO FIRMAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS O DEJAR DE PRESENTAR LAS GARANTÍAS ANTES SEÑALADAS, SIN MEDIAR PROCEDIMIENTO ALGUNO, SE HAGA EFECTIVA LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO EXHIBIDA EN SU OFERTA TÉCNICO – ECONÓMICA EN EL DOCUMENTO NUMERO 10.

2.- QUE LA COMPENSACIÓN TOTAL POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE QUE SE TRATA ESTARÁ INTEGRADA POR LA SUMA DE LOS IMPORTES QUE RESULTEN DE APLICAR LOS PRECIOS UNITARIOS ASENTADOS EN EL CATALOGO PRESENTADO EN LA OFERTA TÉCNICO – ECONÓMICA, A LAS CANTIDADES DE TRABAJO REALMENTE EJECUTADAS DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DEL MISMO.

A ENTREGAR:

DOS SOBRES CERRADOS EN FORMA INVIOLABLE QUE CONTENGAN:

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO - ADMINISTRATIVA.
PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA

ADEMÁS COMUNICO A USTED, QUE EN EL CASO DE VERME FAVORECIDO EN LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, MOTIVO DEL PRESENTE CONCURSO, EL C. ING._____ESTARÁ AL FRENTE DE LOS TRABAJOS, MISMO QUE CONOCE LAS NORMAS DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO EL PROYECTO, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES, CONTANDO CON UNA EXPERIENCIA DE _____ AÑOS EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTA ÍNDOLE Y CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN SUPERINTENDENCIA DE OBRA, EXPEDIDO POR (NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN O INSTITUCIÓN) NÚMERO _____ DE LA CUAL SE ANEXA COPIA SIMPLE.

HECHO Y FIRMADO EN _____ A LOS _____ DÍAS DEL MES DE _____ DEL AÑO 2012.

A T E N T A M E N T E

C._____

(REPRESENTANTE LEGAL)

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
DOC. No. 10

GARANTÍA DE SERIEDAD

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

LUGAR Y FECHA_____

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PRESENTE

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO CHEQUE No. _____ DE _____ A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ. CON LA LEYENDA "PARA DEPOSITO EN CUENTA" O "PARA ABONO EN CUENTA", POR CONCEPTO DEL 5% DEL MONTO TOTAL DE MI PROPUESTA SIN I.V.A. COMO GARANTÍA DE SERIEDAD DE MI PROPUESTA, REFERENTE AL CONCURSO No. _____, DE LA OBRA "_____", UBICADA EN LA LOCALIDAD DE _____, POR UN IMPORTE DE $ _____ (CON LETRA/100 M.N.)

SIN MÁS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E

C._____

(REPRESENTANTE LEGAL)

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
DOC. No. 11

CATALOGO DE CONCEPTOS

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
DOC. No. 12

DATOS DEL EQUIPO BÁSICO

- TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO ARRENDADOS, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL, CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD EN EL CASO DE QUE RESULTARE GANADOR.

- ADJUNTO A LA RELACIÓN DE MAQUINARIA EL LICITANTE DEBE ANEXAR EN ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DE LAS FACTURAS QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DE LA MAQUINARIA EN MENCIÓN.

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

LUGAR Y FECHA: _____

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PRESENTE

EN ATENCIÓN AL CONCURSO No. _____ SE HACE MENCIÓN DEL EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN QUE SE UTILIZARA PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA "_____", UBICADA EN LA LOCALIDAD DE _____, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ.

EQUIPO	PROPIEDAD	UBICACIÓN	MODELO	USO ACTUAL	FECHA DE DISPOSICIÓN EN OBRA

SIN MÁS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E

C. _____

(REPRESENTANTE LEGAL)

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
DOC. No. 13

DATOS BÁSICOS DE COSTOS DE MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA

- COSTO DE MATERIALES QUE SE UTILIZARAN EN LA OBRA
- COSTO HORARIOS DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN
- COSTO DE MANO DE OBRA (SALARIO BASE, IMPORTE DE PRESTACIONES DE LEY Y SALARIO REAL)

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
DOC. No. 14

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

- ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS
- DESGLOSE DE INDIRECTOS
- DESGLOSE DE FINANCIAMIENTO
- DESGLOSE DE UTILIDAD

ADEMÁS DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁN SER FIRMADOS POR EL PERSONAL RESPONSABLE CERTIFICADO EN FORMULAR LOS PRECIOS UNITARIOS (ANEXAR COPIA DEL CERTIFICADO Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL ANALISTA DE P.U.)

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
DOC. No. 15

CALENDARIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

- PROGRAMA CALENDARIZADO DE LOS TRABAJOS
- PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE EQUIPO
- PROGRAMA CALENDARIZADO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES
- PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO
- PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL ESPECIALIZADO

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
DOC. No. 16

PROGRAMA DE MONTOS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

- PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE EJECUCIÓN (DESGLOSADO POR CONCEPTO)
- PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES
- PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO
- PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO
- PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE UTILIZACIÓN DE EQUIPO

120

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ
2009 -2012

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009-2012

""2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR -01/FEFOM/1/12

Almoloya de Juárez, México, a 19 de Julio de 2012
Numero de oficio: MAJ/CIOP/004/2012

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
EMPRESA: SILVIA MARIA DEL PILAR VALENCIA
DOMICILIO: LAGO CAIMANERO 212, COL. NUEVA OXTOTITLAN, TOLUCA, MEXICO
CON CLAVE DE REGISTRO: SAOP/140610/6642/N
P R E S E N T E .

Con fundamento en los artículos 12.34 y 12.35 del *Código Administrativo del Estado de México,* 86 y 87 del Re*glamento del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México,* me permito invitar a usted a participar en el concurso de invitación restringida número **MAJ/DDUYOP/CIR - 01/FEFOM/1/12,** con recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) ejercicio 2012, referente a la adjudicación del contrato para la realización de la obra denominada **"PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA"** ubicada en **SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN**, Almoloya de Juárez, México, cuyos actos se llevarán a cabo de acuerdo al programa tentativo mencionado en la carátula de las bases anexo presente.

Así mismo se anexan el formato de requisitos de inscripción que deberán ser cubiertos para considerarse inscrito al mismo.

En caso de aceptación se hace de su conocimiento, que el catalogo de conceptos, así como las especificaciones del concurso, se detallan en las bases que se encuentran a su disposición en las oficinas que ocupa la **Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas,** ubicada calle Sor Juana Inés de la cruz s/n primer piso, Cabecera Municipal, Almoloya de Juárez, Estado de México, a partir del día 19 de Julio al 07 de Agosto de 2012, en un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

En caso de no ser posible su participación, le agradeceremos nos lo notifique a la brevedad posible.

Esperando contar con su asistencia, aprovecho la oportunidad para enviarle mi saludo cordial.

A T E N T A M E N T E

ING: RAFAEL NOVIA MEJIA

SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

Recibí invitación
Arq. Carlos Díaz M.

C.c.p. Archivo.
RNM/ROP/eqg

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR -01/FEFOM/1/12

FORMATO DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO: MAJ/DDUYOP/CIR -01/FEFOM/1/12

"PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA " ubicada en **SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN.**

En atención al concurso por invitación restringida No. **MAJ/DDUYOP/CIR -01/FEFOM/1/12** se procede a revisar la documentación de la empresa: **SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA,** a efecto de quedar inscrita se presenta la siguiente documentación:

I. Para tener por inscritas al concurso a las empresas, estas deberán de presentar en original para cotejo y copias para anexar a la inscripción:

No.	DOCUMENTO	SI/NO
1	Oficio de solicitud de inscripción al concurso No. **MAJ/DDUYOP/CIR -01/FEFOM/1/12**	(SI)
2	Cédula del registro de contratista del Estado de México	(SI)
3	Escrito en el que manifieste su domicilio en el Estado de México para oír y recibir notificaciones, DEBIENDO AGREGAR COMPROBANTE DOMICILIARIO (último recibo de pago de teléfono, predial, luz o agua).	(SI)
4	Escrito en el que manifieste no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.	(SI)
5	Acta constitutiva (persona moral) o acta de nacimiento (persona física) e identificación oficial vigente del Representante Legal.	(SI)
6	Manifestación escrita de la persona jurídica en que señale que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometerla y carta poder simple firmada por dos testigos.	(SI)
7	Relación comprobable de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica solicitadas, con el nombre del contratante; la descripción de las obras y su participación en ellas; los importes totales, ejercidos y por ejercer; y las fechas de inicio y terminación previstas	(SI)
8	**Certificados** de los profesionales responsables de: elaborar **precios unitarios y del superintendente** que tendrá a cargo la obra (extendidos por: Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México, Cámara de la Industria de la Construcción o Colegio de Arquitectos del Estado de México).	(SI)

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR -01/FEFOM/1/12

9	Los últimos estados financieros, firmados con el Vo.Bo. de Contador Público externo certificado. Anexo a los estados financieros deberá obrar agregado el oficio de registro ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal y la cedula profesional del contador que dictamina los estados financieros.	(SI)
10	La última declaración anual 2011 y pago provisional del I.S.R. del mes de Junio de 2012 ante la S.H.C.P.	(SI)
11	El alta ante la S.H.C.P., cedula de identificación fiscal	(SI)
12	Planos	(SI)

Después de revisar la documentación solicitada, la empresa: **SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA** queda inscrita para participar en el concurso referido, por lo que se extiende la orden de pago No. 271 para la compra de las bases respectivas por un importe de $ 1,200.00 (Un mil doscientos pesos 00/100 M.N.), emitiendo la tesorería municipal el recibo oficial No. A1 557544 de fecha 07 de Agosto de 2012.

NOMBRE Y FIRMA DE LA EMPRESA

ING. RUBICEL ORTIZ PEÑA
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ
2009 -2012

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009-2012

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR -01/FEFOM/1/12

Por lo anterior, en este momento se hace entrega de la siguiente documentación emitida por la convocante:

I. Pliego de requisitos

II. Modelo de contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.

III. Catalogo de conceptos

IV. Planos.

V. Escrito proposición

POR LA EMPRESA

RECIBÍ DOCUMENTACIÓN

POR LA CONVOCANTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ
2009 -2012

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009-2012

""2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR -01/FEFOM/1/12

Almoloya de Juárez, México, a 19 de Julio de 2012
Numero de oficio: MAJ/CIOP/004/2012

C. GERARDO JUAN CHAPARRO PIÑA
EMPRESA: G & G CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: CARRETERA MÉXICO- TEXCOCO KM. 19.5, LOS REYES LA PAZ., MEX.
CON CLAVE DE REGISTRO: SAOP/020909/5575/N
P R E S E N T E .

Con fundamento en los artículos 12.34 y 12.35 del *Código Administrativo del Estado de México*, 86 y 87 del *Reglamento del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México*, me permito invitar a usted a participar en el concurso de invitación restringida número **MAJ/DDUYOP/CIR - 01/FEFOM/1/12,** con recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) ejercicio 2012, referente a la adjudicación del contrato para la realización de la obra denominada **"PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA"** ubicada en **SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN,** Almoloya de Juárez, México, cuyos actos se llevarán a cabo de acuerdo al programa tentativo mencionado en la carátula de las bases anexo presente.

Así mismo se anexan el formato de requisitos de inscripción que deberán ser cubiertos para considerarse inscrito al mismo.

En caso de aceptación se hace de su conocimiento, que el catalogo de conceptos, así como las especificaciones del concurso, se detallan en las bases que se encuentran a su disposición en las oficinas que ocupa la **Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas,** ubicada calle Sor Juana Inés de la cruz s/n primer piso, Cabecera Municipal, Almoloya de Juárez, Estado de México, a partir del día 19 de Julio al 07 de Agosto de 2012, en un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

En caso de no ser posible su participación, le agradeceremos nos lo notifique a la brevedad posible.

Esperando contar con su asistencia, aprovecho la oportunidad para enviarle mi saludo cordial.

A T E N T A M E N T E

ING: RAFAEL NOVIA MEJIA

SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

Recib. invitación
Ing. Jesus Romero R.
19-07-2012

C.c.p. Archivo.
RNM/ROP/eqg

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ
2009 -2012

""2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez
CRECIENDO SOLUCIONES
2009-2012

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR -01/FEFOM/1/12

FORMATO DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO: MAJ/DDUYOP/CIR -01/FEFOM/1/12

"PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA " ubicada en **SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN.**

En atención al concurso por invitación restringida No. **MAJ/DDUYOP/CIR -01/FEFOM/1/12** se procede a revisar la documentación de la empresa: **G & G CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V.,** a efecto de quedar inscrita se presenta la siguiente documentación:

II. Para tener por inscritas al concurso a las empresas, estas deberán de presentar en original para cotejo y copias para anexar a la inscripción:

No.	DOCUMENTO	SI/NO
1	Oficio de solicitud de inscripción al concurso No. **MAJ/DDUYOP/CIR -01/FEFOM/1/12**	(SI)
2	Cédula del registro de contratista del Estado de México	(SI)
3	Escrito en el que manifieste su domicilio en el Estado de México para oír y recibir notificaciones, DEBIENDO AGREGAR COMPROBANTE DOMICILIARIO (último recibo de pago de teléfono, predial, luz o agua).	(SI)
4	Escrito en el que manifieste no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.	(SI)
5	Acta constitutiva (persona moral) o acta de nacimiento (persona física) e identificación oficial vigente del Representante Legal.	(SI)
6	Manifestación escrita de la persona jurídica en que señale que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometerla y carta poder simple firmada por dos testigos.	(SI)
7	Relación comprobable de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica solicitadas, con el nombre del contratante; la descripción de las obras y su participación en ellas; los importes totales, ejercidos y por ejercer; y las fechas de inicio y terminación previstas	(SI)
8	**Certificados** de los profesionales responsables de: elaborar **precios unitarios y del superintendente** que tendrá a cargo la obra (extendidos por: Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México, Cámara de la Industria de la Construcción o Colegio de Arquitectos del Estado de México).	(SI)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ
2009 -2012

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009-2012

""2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR -01/FEFOM/1/12

9	Los últimos estados financieros, firmados con el Vo.Bo. de Contador Público externo certificado. Anexo a los estados financieros deberá obrar agregado el oficio de registro ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal y la cedula profesional del contador que dictamina los estados financieros.	(SI)
10	La última declaración anual 2011 y pago provisional del I.S.R. del mes de Junio de 2012 ante la S.H.C.P.	(SI)
11	El alta ante la S.H.C.P., cedula de identificación fiscal	(SI)
12	Planos	(SI)

Después de revisar la documentación solicitada, la empresa: **G & G CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V.** queda inscrita para participar en el concurso referido, por lo que se extiende la orden de pago No. 272 para la compra de las bases respectivas por un importe de $ 1,200.00 (Un mil doscientos pesos 00/100 M.N.), emitiendo la tesorería municipal el recibo oficial No. A1 551542 de fecha 07-Agosto- de 2012.

Ing. Jesus Romero Ramirez
NOMBRE Y FIRMA DE LA EMPRESA

ING. RUBICEL ORTIZ PEÑA
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR -01/FEFOM/1/12

Por lo anterior, en este momento se hace entrega de la siguiente documentación emitida por la convocante:

VI. Pliego de requisitos

VII. Modelo de contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.

VIII. Catalogo de conceptos

IX. Planos.

X. Escrito proposición

POR LA EMPRESA

RECIBÍ DOCUMENTACIÓN

POR LA CONVOCANTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ
2009 -2012

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009-2012

""2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR -01/FEFOM/1/12

Almoloya de Juárez, México, a 19 de Julio de 2012
Numero de oficio: MAJ/CIOP/004/2012

ING. SERGIO COLÍN GARATACHÍA
EMPRESA: COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.
DOMICILIO: LAGO CAIMANERO NO. 101-A COL. NUEVA OXTOTITLÁN, TOLUCA, EDO, MÉX.
CON CLAVE DE REGISTRO: SAOP/100804/446/R3
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 12.34 y 12.35 del *Código Administrativo del Estado de México*, 86 y 87 del Re*glamento del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México*, me permito invitar a usted a participar en el concurso de invitación restringida número **MAJ/DDUYOP/CIR - 01/FEFOM/1/12**, con recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) ejercicio 2012, referente a la adjudicación del contrato para la realización de la obra denominada **"PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA"** ubicada en **SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN,** Almoloya de Juárez, México, cuyos actos se llevarán a cabo de acuerdo al programa tentativo mencionado en la carátula de las bases anexo presente.

Así mismo se anexan el formato de requisitos de inscripción que deberán ser cubiertos para considerarse inscrito al mismo.

En caso de aceptación se hace de su conocimiento, que el catalogo de conceptos, así como las especificaciones del concurso, se detallan en las bases que se encuentran a su disposición en las oficinas que ocupa la **Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas,** ubicada calle Sor Juana Inés de la cruz s/n primer piso, Cabecera Municipal, Almoloya de Juárez, Estado de México, a partir del día 19 de Julio al 07 de Agosto de 2012, en un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

En caso de no ser posible su participación, le agradeceremos nos lo notifique a la brevedad posible.

Esperando contar con su asistencia, aprovecho la oportunidad para enviarle mi saludo cordial.

A T E N T A M E N T E

ING: RAFAEL NOVIA MEJIA

SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

Recibí Ing. Sergio Colín G.

C.c.p. Archivo.
RNM/ROP/eqg

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR -01/FEFOM/1/12

FORMATO DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO: MAJ/DDUYOP/CIR -01/FEFOM/1/12

"PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA " ubicada en **SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN.**

En atención al concurso por invitación restringida No. **MAJ/DDUYOP/CIR -01/FEFOM/1/12** se procede a revisar la documentación de la empresa: **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.,** a efecto de quedar inscrita se presenta la siguiente documentación:

III. Para tener por inscritas al concurso a las empresas, estas deberán de presentar en original para cotejo y copias para anexar a la inscripción:

No.	DOCUMENTO	SI/NO
1	Oficio de solicitud de inscripción al concurso No. **MAJ/DDUYOP/CIR -01/FEFOM/1/12**	(SI)
2	Cédula del registro de contratista del Estado de México	(SI)
3	Escrito en el que manifieste su domicilio en el Estado de México para oír y recibir notificaciones, DEBIENDO AGREGAR COMPROBANTE DOMICILIARIO (último recibo de pago de teléfono, predial, luz o agua).	(SI)
4	Escrito en el que manifieste no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.	(SI)
5	Acta constitutiva (persona moral) o acta de nacimiento (persona física) e identificación oficial vigente del Representante Legal.	(SI)
6	Manifestación escrita de la persona jurídica en que señale que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometerla y carta poder simple firmada por dos testigos.	(SI)
7	Relación comprobable de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica solicitadas, con el nombre del contratante; la descripción de las obras y su participación en ellas; los importes totales, ejercidos y por ejercer; y las fechas de inicio y terminación previstas	(SI)
8	**Certificados** de los profesionales responsables de: elaborar **precios unitarios y del superintendente** que tendrá a cargo la obra (extendidos por: Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México, Cámara de la Industria de la Construcción o Colegio de Arquitectos del Estado de México).	(SI)

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR -01/FEFOM/1/12

9	Los últimos estados financieros, firmados con el Vo.Bo. de Contador Público externo certificado. Anexo a los estados financieros deberá obrar agregado el oficio de registro ante la Administración General de Auditoría Fiscal Federal y la cedula profesional del contador que dictamina los estados financieros.	(SI)
10	La última declaración anual 2011 y pago provisional del I.S.R. del mes de Junio de 2012 ante la S.H.C.P.	(SI)
11	El alta ante la S.H.C.P., cedula de identificación fiscal	(SI)
12	Planos	(SI)

Después de revisar la documentación solicitada, la empresa: **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.** queda inscrita para participar en el concurso referido, por lo que se extiende la orden de pago No. 273 para la compra de las bases respectivas por un importe de $ 1,200.00 (Un mil doscientos pesos 00/100 M.N.), emitiendo la tesorería municipal el recibo oficial No. A1557543 de fecha 07 de Agosto de 2012.

NOMBRE Y FIRMA DE LA EMPRESA

ING. RUBICEL ORTIZ PEÑA
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR -01/FEFOM/1/12

Por lo anterior, en este momento se hace entrega de la siguiente documentación emitida por la convocante:

XI. Pliego de requisitos

XII. Modelo de contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.

XIII. Catalogo de conceptos

XIV. Planos.

XV. Escrito proposición

POR LA EMPRESA

POR LA CONVOCANTE

RECIBÍ DOCUMENTACIÓN

CCOC S.A. DE C.V.

CONCURSO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

TOLUCA, MEX. A 20 DE JULIO DE 2012

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.
P R E S E N T E

Estimado ingeniero le agradezco la invitación que me envía a través de su oficio No. MAJ/CIOP/004/2012, referente al concurso No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12, para la construcción de la obra denominada: "PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA", ubicada en, SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, Municipio de Almoloya de Juárez.

Cuente usted con mi participación en el concurso.

Sin más por el momento, le envío un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C. ING. SERGIO COLIN GARAYTACHIA

ADMINISTRADOR UNICO

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.

Compañia Constructora de Obras Civiles S.A. de C.V.

Lago Caimanero # 101-A
Col. Nueva Oxtotitlan

Toluca, Méx.
C.P. 50100

Tel. y Fax:
(722) 278 16 64

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez
2009 - 2012

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

ORDEN DE PAGO	FECHA DE ELABORACION		
	DIA	MES	AÑO
Nº 273	06	08	2012

RECIBO OFICIAL DE INGRESOS No.	DE FECHA: DIA	MES	AÑO
No. DE ACTA			

PERIODO DE PAGO					
DEL			AL		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

DEPENDENCIA MUNICIPAL EMISORA: DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

TITULAR O RESPONSABLE: ING. RAFAEL NOVIA MEJIA

AL C. TESORERO MUNICIPAL: LIC. LEOPOLDO ALANIZ BARRERA

EL C. COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.

CON DOMICILID EN: LAGO CAIMANERO NO. 101-A COL. NUEVA OXTOTITLÁN, TOLUCA, EDO, MÉXICO

ENTERARA A LA TESDRERIA MUNICIPAL LA CANTIDAD QUE SE DETALLA PDR EL CDNCEPTO ESPECIFICADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDD EN LA LEY DE HACIENOA MUNICIPAL DEL ESTADD DE MEXICD

CONCEPTO	INFORMACION COMPLEMENTARIA	IMPORTE
PAGO DE BASES DEL CONCURSO MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12 DE LA OBRA PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA, SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN		$1,200.00 (UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERIA MUNICIPAL CAJA 2009 - 2012 ALMOLOYA DE JUAREZ

ELABORO	AUTORIZO	RECIBO CONFORME	TESORERIA
ESMERALDA	P. ING. RUBICEL ORTIZ PEÑA		
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

ESTA ORDEN DE PAGO NO ES UN RECIBO OFICIAL DE INGRESOS, TODA VEZ QUE EL MISMO SERA EXPEDIDO POR LA TESORERIA MUNICIPAL ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO Y DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE

135

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez
2009 - 2012

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

ORDEN DE PAGO	FECHA DE ELABORACION		
	DIA	MES	AÑO
Nº 271	06	08	2012

RECIBO OFICIAL DE INGRESDS No.	DE FECHA: DIA	MES	AÑO
No. DE ACTA			

PERIODO DE PAGO					
DEL			AL		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

DEPENDENCIA MUNICIPAL EMISORA: DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y 0BRAS PUBLICAS

TITULAR O RESPONSABLE: ING. RAFAEL NOVIA MEJIA

AL C. TESORERO MUNICIPAL: LIC. LEOPOLDO ALANIZ BARRERA

EL C. SILVIA MARIA DEL PILAR VALENCIA

CON DOMICILIO EN: LAGO CAIMANERO 212, COL. NUEVA OXTOTITLAN, TOLUCA, MEXICO

ENTERARA A LA TESORERIA MUNICIPAL LA CANTIDAD QUE SE DETALLA POR EL CONCEPTO ESPECIFICADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO

CONCEPTO	INFORMACION COMPLEMENTARIA	IMPORTE
PAGO DE BASES DEL CONCURSO MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12 DE LA OBRA PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA, SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN		$1,200.00 (UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERIA MUNICIPAL CAJA 2009 - 2012 ALMOLOYA DE JUAREZ

ELABORO	AUTORIZO	RECIBO INTERESADO	TESORERIA
ESMERALDA	P. ING. RUBICEL ORTIZ PEÑA		
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

ESTA ORDEN DE PAGO NO ES UN RECIBO OFICIAL DE INGRESOS, TODA VEZ QUE EL MISMO SERA EXPEDIDO POR LA TESORERIA MUNICIPAL ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO Y DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE

"NO ES VALIDO COMO COMPROBANTE OFICIAL DE PAGO"

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez
2009 - 2012

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 - 2012

ORDEN DE PAGO	FECHA DE ELABORACIÓN		
	DIA	MES	AÑO
Nº 272	06	08	2012

RECIBO OFICIAL DE INGRESOS No.	DE FECHA: DIA	MES	AÑO
No. DE ACTA			

PERIODO DE PAGO					
DEL			AL		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO

DEPENDENCIA MUNICIPAL EMISORA: DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

TITULAR O RESPONSABLE: ING. RAFAEL NOVIA MEJIA

AL C. TESORERO MUNICIPAL: LIC. LEOPOLDO ALANIZ BARRERA

EL C. G & G CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V.

CON DOMICILIO EN: CARRETERA MÉXICO- TEXCOCO KM. 19.5, LOS REYES LA PAZ., MEXICO

ENTERARA A LA TESORERIA MUNICIPAL LA CANTIDAD QUE SE DETALLA POR EL CONCEPTO ESPECIFICADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO

CONCEPTO	INFORMACION COMPLEMENTARIA	IMPORTE
PAGO DE BASES DEL CONCURSO MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12 DE LA OBRA PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA, SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN		$1,200.00 (UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERIA MUNICIPAL CAJA 2009 - 2012 ALMOLOYA DE JUAREZ

ELABORO	AUTORIZO	RECIBO INTERESADO	TESORERIA
ESMERALDA	P. ING. RUBICEL ORTIZ PEÑA		
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

ESTA ORDEN DE PAGO NO ES UN RECIBO OFICIAL DE INGRESOS, TODA VEZ QUE EL MISMO SERA EXPEDIDO POR LA TESORERIA MUNICIPAL ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MEXICO Y DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

M I N U T A

VISITA AL SITIO DE LA OBRA

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 41 *DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO*, SIENDO LAS **10:00** HORAS DEL **DÍA 08 DE AGOSTO DE 2012,** REUNIDOS EN LAS OFICINAS DE **LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ,** LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y CONCURSANTES PRESENTES PARA LLEVAR A CABO LA VISITA AL SITIO DE LA OBRA, DEBIDAMENTE PROGRAMADA EN LAS BASES EMITIDAS PARA EL CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO, **MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12,** PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: **PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA, UBICADA EN SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN,** ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO.

I.- ORDEN DEL DÍA

I.- REGISTRO DE ASISTENTES.

II.- SALIDA AL LUGAR DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO.

III.- OBSERVACIONES, COMENTARIOS O PREGUNTAS RESPECTO AL LUGAR EN EL CUAL SE EFECTUARON LOS TRABAJOS DE LA OBRA PÚBLICA.

IV.- RETORNO.

V.- EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA.

VI.- DECLARACIÓN DE TERMINACIÓN DEL ACTO.

II.- ASISTENTES

LAS EMPRESAS:

COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.

SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA

G Y G CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V.

POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y DE OBRAS PÚBLICAS:

ING. GERMAN GÓMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. ARQ. ÁNGEL GABRIEL FERNÁNDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DE OBRA

P. ING. RUBICEL ORTÍZ PEÑA
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

III.- SALIDA AL LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA OBRA

CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LAS EMPRESAS REGISTRADAS, PERSONAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SIENDO LAS 10:00 HORAS SE PROCEDE A TRASLADARSE AL LUGAR DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.

IV.- COMENTARIOS O PREGUNTAS EN EL SITIO DE LA OBRA

UNA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE MOSTRADO EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS LAS EMPRESAS PARTICIPANTES NO MANIFIESTAN OBSERVACIÓN O DUDA ALGUNA, RESERVANDOSE EL DERECHO DE FORMULAR PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES.

V.- EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA

ACTO SEGUIDO SE PROPORCIONA A LAS EMPRESAS ASISTENTES LA CONSTANCIA DE VISITA AL SITIO DE LA OBRA.

VI. CLAUSURA DEL ACTO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO A TRATAR SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 12:30 HORAS, DEL MISMO DÍA.

POR LAS EMPRESAS:

	EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
1	**COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.**	Ing. Sergio Colín Garfatsehuc.	
2	**SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA**	Arq. Carlos Díaz Medina.	
3	**G Y G CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V.**	Ing. Jesús Romero Ramirez	

POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS:

ING. GERMAN GÓMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. ARQ. ÁNGEL GABRIEL FERNÁNDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DE OBRA

P. ING. RUBICEL ORTÍZ PEÑA
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ
2009 -2012

Almoloya de Juárez
GOBIERNO SOLIDARIO
2009 - 2012

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

CONCURSD NÚMERO: MAJ/DDUYDP/CIR-01/FEFOM/1/12

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

	VISITA AL SITIO DE LA OBRA 10:00 HRS.	
	Fecha: 08 de AGOSTO de 2012.	
Concurso por:	**CONCURSO POR INV. RESTRINGIDA**	**No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12**
Empresa:	Silvia Maria del Pilar Medina Valdez	**Hora de Registro: : Hrs**
Representante:	Arq. Carlos Diaz Medina	
Acreditación de la Empresa	IFE.	5316097766024.
	Arq. Carlos Diaz Medina **(Nombre y firma)**	

Empresa:	G y G Constructora y Urbanizadora SA de C.V.	**Hora de Registro: 9 : 35 Hrs**
Representante:	Ing. Jesús Romero Ramírez	
Acreditación de la Empresa	IFE	0131096713914
	(Nombre y firma) Ing. Jesus Romero Ramirez	

Empresa:	Compañía Constructora de Obras Civiles, S.A. de C.V.	**Hora de Registro: 9 : 40 Hrs**
Representante:	Ing. Sergio Iohn Garabedian	
Acreditación de la Empresa	I.F.E.	
	(Nombre y firma)	

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

M I N U T A

JUNTA DE ACLARACIONES

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, **SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 08 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2012,** REUNIDOS EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, ALMOLOYA DE JUÁREZ, LOS INTEGRANTES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y CONCURSANTES PRESENTES PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, DEBIDAMENTE PROGRAMADA EN LAS BASES EMITIDAS PARA EL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, CON RELACIÓN A LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA **PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA, UBICADA EN SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN,** ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO.

I.- ORDEN DEL DÍA

I.- PRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE ASISTENTES, QUIENES SE IDENTIFICARÁN Y MOSTRARÁN, EN SU CASO, COPIA DEL RECIBO DE LA COMPRA DE LAS BASES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA.

II.- APERTURA DE LA SESIÓN DE ACLARACIONES;

III.- PLANTEAMIENTO DE DUDAS POR LOS INTERESADOS Y RESPUESTAS DEL CONVOCANTE;

IV. CLAUSURA DEL ACTO

II.- ASISTENTES AL ACTO

LAS EMPRESAS:

SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA

COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.

G Y G CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V.

POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS:

ING. GERMAN GÓMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNÁNDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DE OBRA

P. ING. RUBICEL ORTIZ PEÑA
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

III.- SECCIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

EN ESTE ACTO SE SOLICITA A LOS CONTRATISTAS SU PLIEGO DE PREGUNTAS, LAS EMPRESAS PRESENTES FORMULAN LAS SIGUIENTES:

NO HABIENDO PREGUNTA ALGUNA POR PARTE DE LAS EMPRESAS, SE DA POR TERMINADO LA PRESENTE SESIÓN.

IV. SECCIÓN DE SUGERENCIAS Y ACLARACIONES

AL ACTO DE APERTURA EN CASO DE NO ASISTIR LOS TITULARES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS DEBERÁN PRESENTAR PODER SIMPLE, COMO SE ESPECIFICA EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO.

EN LO REFERENTE A LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS ESTOS DEBERÁN CONTENER ADEMÁS DE LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, EL FACTOR DE INDIRECTO, UTILIDAD, FINANCIAMIENTO Y CARGOS ADICIONALES.

SE DEBERÁ CONSIDERAR DENTRO DE LOS INDIRECTOS LOS LETREROS, SEÑALAMIENTOS Y PROTECCIONES NECESARIAS, ASÍ COMO LAS PRUEBAS DE LABORATORIO QUE SE REQUIERAN.

LAS EMPRESAS DEBERAN UTILIZAR LOS FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS, PROPORCIONADOS EN EL PLIEGO DE REQUISITOS.

TODOS LOS CONCEPTOS INCLUYEN SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

SE RECOMIENDA A LAS EMPRESAS PRESENTES, LEER CUIDADOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES CONTENIDAS EN LAS BASES EMITIDAS PARA LA REALIZACIÓN DEL PRESENTE CONCURSO, CUALQUIER OMISIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

SE ACLARA A LOS PRESENTES QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA A MÁQUINA, SIN TACHADURAS, BORRADURAS O ENMENDADURAS Y EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

V.- CLAUSURA DEL ACTO

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO, SIENDO **LAS 14:00 HORAS, DEL DÍA DEL ACTO.**

POR LAS EMPRESAS:

NOMBRE	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	Arq. Carlos Díaz M.	
COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.	Ing. Sergio Colín Contratista.	
G Y G CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V.	ING. Jesús Romero Ramírez	

POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS:

ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNÁNDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DE OBRA

P. ING. RUBICEL ORTIZ PEÑA
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ
2009 -2012

Almoloya de Juárez
GRANDES SOLUCIONES

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

JUNTA DE ACLARACIONES 13:00 HRS.			
Fecha: 08 de AGOSTO de 2012.			
Concurso por:	**CONCURSO POR INV. RESTRINGIDA**	**No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12**	
Empresa:	Compañía Constructora de Obras Civiles S.A de C.V.		**Hora de Registro:** 12:36 **Hrs**
Representante:	Ing. Sergio Colín Garduño		
Acreditación de la Empresa	I.F.E.		
	Sergio Colín Garduño **(Nombre y firma)**		

Empresa:	C y C Construcción y Urbanización SA de CV.		**Hora de Registro:** 12:40 **Hrs**
Representante:	ING Jesus Romero Ramirez.		
Acreditación de la Empresa	IFE	0131096713914	
	ING Jesus Romero Ramirez **(Nombre y firma)**		

Empresa:	Silvia Maria del Pilar Medina Valencia		**Hora de Registro:** : **Hrs**
Representante:	Arq. Carlos Diaz Medina.		
Acreditación de la Empresa	IFE.	5316097766024.	
	Arq. Carlos Diaz Medina. **(Nombre y firma)**		

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

"CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA"

CONCURSO NÚMERO: **MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12**

CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTICULO 41 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO DEL SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, SE HACE CONSTAR QUE LA EMPRESA:

COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.

ASISTIÓ AL SITIO DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA: **PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA, UBICADA EN SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN,** ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO.

SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO, A LOS **08 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ALMOLOYA DE JUAREZ MEX. 2009 - 2012

ATENTAMENTE

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

"CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA"

CONCURSO NÚMERO: **MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12**

CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTICULO 41 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO DEL SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, SE HACE CONSTAR QUE LA EMPRESA:

SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA

ASISTIÓ AL SITIO DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA: **PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA, UBICADA EN SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN,** ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO.

SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO, A LOS **08 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2009 - 2012 ALMOLOYA DE JUAREZ MEX.

ATENTAMENTE

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

"CONSTANCIA DE VISITA DE OBRA"

CONCURSO NÚMERO: **MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12**

CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTICULO 41 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO DEL SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, SE HACE CONSTAR QUE LA EMPRESA:

G Y G CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V.

ASISTIÓ AL SITIO DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA: **PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA, UBICADA EN SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN,** ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO.

SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO, A LOS **08 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX.

A T E N T A M E N T E

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

Almoloya de Juárez
CRECIENDO SOLUCIONES
2009-2012

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez, Méx.; a 10 de Agosto de 2012
Numero de oficio: MAJ/CIOP/017/2012

L.C.A. LISSET MONTES VILLASEÑOR
PONENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA
P R E S E N T E .

Por este conducto, me permito hacerle una atenta y cordial invitación con la finalidad de contar con su presencia en los actos de apertura y fallo de los siguientes concursos por invitación restringida:

OBRA	COMUNIDAD	No. DE CONCURSO	APERTURA DE OFERTAS	FALLO	LUGAR
PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA	SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12	15/08/2012 (10:00 Hrs.)	21/08/2012 (10:30 Hrs.)	OFICINAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
ELECTRIFICACIÓN DEL CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (CEAPS)	SAN MATEO TLALCHICHILPAN	MAJ/DDUYOP/CIR-02/FEFOM/7/12	15/08/2012 (11:00 Hrs.)	21/08/2012 (11:00 Hrs.)	
SUSTITUCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ (SEGUNDA ETAPA)	SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	MAJ/DDUYOP/CIR-01/HABITAT-FEFOM/2/12	15/08/2012 (12:00 Hrs.)	21/08/2012 (11:30 Hrs.)	
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL CIRCUITO ORIENTE (TERCER ETAPA)	SAN MATEO TLALCHICHILPAN	MAJ/DDUYOP/CIR-02/HAB-EST-FEF/4/12	15/08/2012 (13:00 Hrs.)	21/08/2012 (12:00 Hrs.)	
TERCERA ETAPA DEL EMBOVEDADO DEL RÍO ALMOLOYA EN EL OJO DE AGUA	BARRIO SAN PEDRO	MAJ/DDUYOP/CIR-03/FEFOM/25/12	15/08/2012 (14:00 Hrs.)	21/08/2012 (12:30 Hrs.)	

Esperando contar con su puntual asistencia, quedo de usted como su atento y seguro servidor. En caso de no asistir le solicitamos de la manera más atenta nos apoye con enviar a su suplente.

A T E N T A M E N T E

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ
INTERNO DE OBRA PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALMOLOYA DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO
AGO. 10 2012
6ª REGIDURIA

C.c.p. Archivo
RNM/ROP/RKLM/eqg

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez, Méx.; a 10 de Agosto de 2012
Numero de oficio: MAJ/CIOP/017/2012

M. EN D. EFREN SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA
P R E S E N T E .

Por este conducto, me permito hacerle una atenta y cordial invitación con la finalidad de contar con su presencia en los actos de apertura y fallo de los siguientes concursos por invitación restringida.

OBRA	COMUNIDAD	No. DE CONCURSO	APERTURA DE OFERTAS	FALLO	LUGAR
PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA	SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12	15/08/2012 (10:00 Hrs.)	21/08/2012 (10:30 Hrs.)	OFICINAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
ELECTRIFICACIÓN DEL CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (CEAPS)	SAN MATEO TLALCHICHILPAN	MAJ/DDUYOP/CIR-02/FEFOM/7/12	15/08/2012 (11:00 Hrs.)	21/08/2012 (11:00 Hrs.)	
SUSTITUCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ (SEGUNDA ETAPA)	SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	MAJ/DDUYOP/CIR-01/HABITAT-FEFOM/2/12	15/08/2012 (12:00 Hrs.)	21/08/2012 (11:30 Hrs.)	
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL CIRCUITO ORIENTE (TERCER ETAPA)	SAN MATEO TLALCHICHILPAN	MAJ/DDUYOP/CIR-02/HAB-EST-FEF/4/12	15/08/2012 (13:00 Hrs.)	21/08/2012 (12:00 Hrs.)	
TERCERA ETAPA DEL EMBOVEDADO DEL RÍO ALMOLOYA EN EL OJO DE AGUA	BARRIO SAN PEDRO	MAJ/DDUYOP/CIR-03/FEFOM/25/12	15/08/2012 (14:00 Hrs.)	21/08/2012 (12:30 Hrs.)	

Esperando contar con su puntual asistencia, quedo de usted como su atento y seguro servidor. En caso de no asistir le solicitamos de la manera más atenta nos apoye con enviar a su suplente.

ATENTAMENTE

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ
INTERNO DE OBRA PÚBLICA

C.c.p. Archivo
RNM/ROP/RKLM/eqg

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez, Méx.; a 10 de Agosto de 2012
Numero de oficio: MAJ/CIOP/017/2012

LIC. LEOPOLDO ALANIZ BARRERA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA
P R E S E N T E .

Por este conducto, me permito hacerle una atenta y cordial invitación con la finalidad de contar con su presencia en los actos de apertura y fallo de los siguientes concursos por invitación restringida:

OBRA	COMUNIDAD	No. DE CONCURSO	APERTURA DE OFERTAS	FALLO	LUGAR
PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA	SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12	15/08/2012 (10:00 Hrs.)	21/08/2012 (10:30 Hrs.)	OFICINAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
ELECTRIFICACIÓN DEL CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (CEAPS)	SAN MATEO TLALCHICHILPAN	MAJ/DDUYOP/CIR-02/FEFOM/7/12	15/08/2012 (11:00 Hrs.)	21/08/2012 (11:00 Hrs.)	
SUSTITUCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ (SEGUNDA ETAPA)	SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	MAJ/DDUYOP/CIR-01/HABITAT-FEFOM/2/12	15/08/2012 (12:00 Hrs.)	21/08/2012 (11:30 Hrs.)	
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL CIRCUITO ORIENTE (TERCER ETAPA)	SAN MATEO TLALCHICHILPAN	MAJ/DDUYOP/CIR-02/HAB-EST-FEF/4/12	15/08/2012 (13:00 Hrs.)	21/08/2012 (12:00 Hrs.)	
TERCERA ETAPA DEL EMBOVEDADO DEL RÍO ALMOLOYA EN EL OJO DE AGUA	BARRIO SAN PEDRO	MAJ/DDUYOP/CIR-03/FEFOM/25/12	15/08/2012 (14:00 Hrs.)	21/08/2012 (12:30 Hrs.)	

Esperando contar con su puntual asistencia, quedo de usted como su atento y seguro servidor. En caso de no asistir le solicitamos de la manera más atenta nos apoye con enviar a su suplente.

A T E N T A M E N T E

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ
INTERNO DE OBRA PÚBLICA

Recibí oficio
10/08/2012
15:30

C.c.p. Archivo
RNM/ROP/RKLM/eqg

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez, Méx., a 10 de Agosto de 2012
Numero de oficio: MAJ/CIOP/017/2012

C.P. MAURICIO D. COLIN SANCHEZ
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA
P R E S E N T E .

Por este conducto, me permito hacerle una atenta y cordial invitación con la finalidad de contar con su presencia en los actos de apertura y fallo de los siguientes concursos por invitación restringida:

OBRA	COMUNIDAD	No. DE CONCURSO	APERTURA DE OFERTAS	FALLO	LUGAR
PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA	SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12	15/08/2012 (10:00 Hrs.)	21/08/2012 (10:30 Hrs.)	OFICINAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
ELECTRIFICACIÓN DEL CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (CEAPS)	SAN MATEO TLALCHICHILPAN	MAJ/DDUYOP/CIR-02/FEFOM/7/12	15/08/2012 (11:00 Hrs.)	21/08/2012 (11:00 Hrs.)	
SUSTITUCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ (SEGUNDA ETAPA)	SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	MAJ/DDUYOP/CIR-01/HABITAT-FEFOM/2/12	15/08/2012 (12:00 Hrs.)	21/08/2012 (11:30 Hrs.)	
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL CIRCUITO ORIENTE (TERCER ETAPA)	SAN MATEO TLALCHICHILPAN	MAJ/DDUYOP/CIR-02/HAB-EST-FEF/4/12	15/08/2012 (13:00 Hrs.)	21/08/2012 (12:00 Hrs.)	
TERCERA ETAPA DEL EMBOVEDADO DEL RÍO ALMOLOYA EN EL OJO DE AGUA	BARRIO SAN PEDRO	MAJ/DDUYOP/CIR-03/FEFOM/25/12	15/08/2012 (14:00 Hrs.)	21/08/2012 (12:30 Hrs.)	

Esperando contar con su puntual asistencia, quedo de usted como su atento y seguro servidor. En caso de no asistir le solicitamos de la manera más atenta nos apoye con enviar a su suplente.

A T E N T A M E N T E

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ
INTERNO DE OBRA PÚBLICA

Recibí oficio
10/08/2012
15:30 J.M.A.

C.c.p. Archivo
RNM/ROP/RKLM/eqg

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

Almoloya de Juárez
GRANDES SOLUCIONES
2009-2012

154

"2012. Año del Bicentenario del Ilustrador Nacional"

Almoloya de Juárez, Méx.; a 10 de Agosto de 2012
Numero de oficio: MAJ/CIOP/017/2012

LIC. NORMA ANGELICA LOPEZ CANO
CONTRALOR MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Por este conducto, me permito hacerle una atenta y cordial invitación con la finalidad de contar con su presencia en los actos de apertura y fallo de los siguientes concursos por invitación restringida:

OBRA	COMUNIDAD	No. DE CONCURSO	APERTURA DE OFERTAS	FALLO	LUGAR
PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA	SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12	15/08/2012 (10:00 Hrs.)	21/08/2012 (10:30 Hrs.)	OFICINAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
ELECTRIFICACIÓN DEL CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (CEAPS)	SAN MATEO TLALCHICHILPAN	MAJ/DDUYOP/CIR-02/FEFOM/7/12	15/08/2012 (11:00 Hrs.)	21/08/2012 (11:00 Hrs.)	
SUSTITUCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ (SEGUNDA ETAPA)	SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	MAJ/DDUYOP/CIR-01/HABITAT-FEFOM/2/12	15/08/2012 (12:00 Hrs.)	21/08/2012 (11:30 Hrs.)	
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL CIRCUITO ORIENTE (TERCER ETAPA)	SAN MATEO TLALCHICHILPAN	MAJ/DDUYOP/CIR-02/HAB-EST-FEF/4/12	15/08/2012 (13:00 Hrs.)	21/08/2012 (12:00 Hrs.)	
TERCERA ETAPA DEL EMBOVEDADO DEL RÍO ALMOLOYA EN EL OJO DE AGUA	BARRIO SAN PEDRO	MAJ/DDUYOP/CIR-03/FEFOM/25/12	15/08/2012 (14:00 Hrs.)	21/08/2012 (12:30 Hrs.)	

Esperando contar con su puntual asistencia, quedo de usted como su atento y seguro servidor. En caso de no asistir le solicitamos de la manera más atenta nos apoye con enviar a su suplente.

A T E N T A M E N T E

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ
INTERNO DE OBRA PÚBLICA

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
2009 - 2012
10 AGO 2012
RECIBIDO
FIRMA 3:35

C.c.p. Archivo
RNM/ROP/RKLM/eqg

Almoloya de Juárez, Méx.; a 10 de Agosto de 2012
Numero de oficio: MAJ/CIOP/017/2012

LIC. SINAI ALEJANDRA BUSTAMANTE SANCHEZ
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA
P R E S E N T E .

Por este conducto, me permito hacerle una atenta y cordial invitación con la finalidad de contar con su presencia en los actos de apertura y fallo de los siguientes concursos por invitación restringida:

OBRA	COMUNIDAD	No. DE CONCURSO	APERTURA DE OFERTAS	FALLO	LUGAR
PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA	SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12	15/08/2012 (10:00 Hrs.)	21/08/2012 (10:30 Hrs.)	OFICINAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
ELECTRIFICACIÓN DEL CENTRO ESPECIALIZADO PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (CEAPS)	SAN MATEO TLALCHICHILPAN	MAJ/DDUYOP/CIR-02/FEFOM/7/12	15/08/2012 (11:00 Hrs.)	21/08/2012 (11:00 Hrs.)	
SUSTITUCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE BENITO JUÁREZ (SEGUNDA ETAPA)	SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	MAJ/DDUYOP/CIR-01/HABITAT-FEFOM/2/12	15/08/2012 (12:00 Hrs.)	21/08/2012 (11:30 Hrs.)	
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL CIRCUITO ORIENTE (TERCER ETAPA)	SAN MATEO TLALCHICHILPAN	MAJ/DDUYOP/CIR-02/HAB-EST-FEF/4/12	15/08/2012 (13:00 Hrs.)	21/08/2012 (12:00 Hrs.)	
TERCERA ETAPA DEL EMBOVEDADO DEL RÍO ALMOLOYA EN EL OJO DE AGUA	BARRIO SAN PEDRO	MAJ/DDUYOP/CIR-03/FEFOM/25/12	15/08/2012 (14:00 Hrs.)	21/08/2012 (12:30 Hrs.)	

Esperando contar con su puntual asistencia, quedo de usted como su atento y seguro servidor. En caso de no asistir le solicitamos de la manera más atenta nos apoye con enviar a su suplente.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
10 AGO 2012
RECIBIDO
FIRMA HRS 15:33

A T E N T A M E N T E

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ
INTERNO DE OBRA PÚBLICA

C.c.p. Archivo
RNM/ROP/RKLM/eqg

CONCURSO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

Acta de apertura de proposiciones; en el municipio de Almoloya de Juárez, México, siendo las **10:00** horas del día **15** de **agosto** de **2012**, en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicado en la calle Sor Juana Inés de La Cruz S/N, 1er. piso, Cabecera Municipal, Almoloya de Juárez, Estado de México, se reúnen los integrantes del Comité Interno de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, México 2009 - 2012; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 12.21, 12.34, 12.35 y 12.36 del ***Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y del 43 Al 54 de su Reglamento***, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuestas del **CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA** número **MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12** referente a la adjudicación del contrato para la realización de la obra denominada : **PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA,** en la **SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN,** Almoloya de Juárez, México.

Conforme al registro de funcionarios, se declara que hay QUÓRUM del **Comité Interno de Obra Pública** para el presente concurso.

El concurso se realiza por el procedimiento de **Invitación Restringida**, contando con la asistencia de las siguientes empresas:

COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V. con clave de registro **SAOP/100804/446/R3**

SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA con clave de registro **SAOP/140610/6642/N**

G Y G CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V. con clave de registro **SAOP/020909/5575/N**

Como según consta en el registro correspondiente.

Enseguida se procede a solicitar a los oferentes los sobres que contienen sus ofertas, en términos de lo señalado en las bases emitidas para el presente concurso.

De la apertura de los sobres que contienen la **Oferta Jurídico Administrativa**, se observa lo siguiente:

Que la documentación que integra la Oferta Jurídico Administrativa de las empresas participantes cumple con lo solicitado en las bases.

Una vez que se ha determinado que las Ofertas Jurídico Administrativas de los licitantes se encuentran debidamente integradas, se procede a la apertura de las **Ofertas Técnico Económico.**

Del que se desprende que la documentación que integra la oferta técnica económica de las empresas participantes cumple con lo solicitado en las bases.

ACTA DE APERTURA 2009-2012

CONCURSO N°: MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

Acto seguido se da a conocer el monto de **La Propuesta Económica Y El Monto de La Garantía de Sostenimiento:**

PROPUESTAS ECONÓMICAS Y MONTO DE GARANTÍA			
	EMPRESA	MONTO (Antes de I.V.A.)	GARANTIA DE SERIEDAD
1	COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.	$ 2,559,786.19 (Dos Millones Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Setecientos Ochenta y Seis Pesos 19/100 MN)	$ 127,989.31 (Ciento Veintisiete Mil Novecientos Ochenta y Nueve Pesos 31/100 MN)
2	SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	$ 2,196,264.87 (Dos Millones Ciento Noventa y Seis Mil Doscientos Sesenta y Cuatro Pesos 87/100 MN)	$ 109,813.24 (Ciento Nueve Mil Ochocientos Trece Pesos 24/100 MN)
3	G Y G CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V.	$ 2,455,441.21 (Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta y Cinco Mil Cuatrocientos Cuarenta y Un Pesos 21/100 MN)	$ 122,772.06 (Ciento Veintidós Mil Setecientos Setenta y Dos Pesos 06/100 MN)

En este acto, se remiten los sobres que contienen las ofertas presentadas por los concursantes a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas a efecto de que emita el dictamen técnico que servirá de fundamento para el fallo de adjudicación. Así mismo se procederá a la elaboración del cuadro comparativo correspondiente.

Se comunica a los presentes a este acto, que el fallo de adjudicación se dará a conocer en junta pública el día **21** de **agosto** del año **2012** a las **10:30** horas en este mismo lugar.

NO HABIENDO NINGÚN OTRO ASUNTO A CALIFICAR, SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA POR LOS QUE EN ESTE CONCURSO INTERVINIERON SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2012.

CONCURSO Nº: MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

POR EL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA	
PRESIDENTE DEL COMITÉ	SUPLENTE C.P. [illegible] SECRETARIO EJECUTIVO
C.P. MAURICIO O. COLIN SANCHEZ 1ER. VOCAL	Ginaí A. Bustamante S. SEGUNDO VOCAL
SECRETARIO TÉCNICO	PONENTE REGIDURÍA DE COMISIÓN SEGÚN EL CASO DE LA OBRA
CONTRALOR MUNICIPAL	Lic. Rosa María Becerril Ramírez INVITADO PERMANENTE Director Jurídico

POR LAS EMPRESAS			
	EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1	COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.	Ing Sergio Colin Gonzalez	
2	SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	Arq Carlos Diaz Medina	
3	G Y G CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V.	ING. Jesus Romero Ramirez	

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009-2012

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

		APERTURA DE PROPUESTAS _10_:00 HRS.	
		Fecha: 15 de AGOSTO de 2012.	
Concurso por:	**Invitación Restringida**	**No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12**	
Empresa:	Compañía Constructora de Obras Civiles S.A de C.V.		**Hora de Registro:** 9:50 Hrs
Representante:	Ing. Sergio Colín Contreras		
Acreditación de la Empresa	I.F.E.		
	Sergio Colín Contreras **(Nombre y firma)**		

Empresa:	G y G Constructora Urbanizadora S.A. de C.V.		**Hora de Registro:** 9:55 Hrs
Representante:	Ing. Jesús Romero Ramírez		
Acreditación de la Empresa	I.F.E.	0131096713914	
	Jesus Romero Ramirez **(Nombre y firma)**		

Empresa:	Silvia María del Pilar Medina Valencia		**Hora de Registro:** 9:57 Hrs
Representante:	Arq. Carlos Díaz Medina.		
Acreditación de la Empresa	I.F.E.	5316097766029.	
	Carlos Díaz Medina. **(Nombre y firma)**		

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009-2012

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

FECHA: ___15_____DE__AGOSTO_____DE 2012	**APERTURA DE PROPUESTAS:_10_:_00 HRS.**

CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA E INVITADOS

NOMBRE	ÁREA	CARGO	FIRMA
[illegible]	Administración	Presidente	
MAURICIO O. COLIN SANCHEZ	TESORERIA	VOCAL	
Rosa María Vera Bolaños	TESORERIA	SUPLENTE DEL SECRETARIO EJEC	
Rubicel Ortiz Peña	Obras Publicas	Suplente Sec. Tecnico	
Fernando Martinez O.	Contraloria Apal.	Auxiliar Administrativo	
Rosa María Bacerril Ramos	Jurídico	Dirección Jurídica	

DICTAMEN TÉCNICO

RELATIVO A LA OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA, ubicada en la comunidad **SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN,** Almoloya de Juárez, México.

CRITERIOS DE EVALUACIÒN

Los criterios que sustentan el presente dictamen se encuentran definidos y enunciados en las bases de concurso en el capitulo "IX ANALISIS DE PROPUESTAS" Y "FRACCION IX.1. REVISION, EVALUACIÒN Y ANÀLISIS DE PROPUESTAS".

CRONOLOGIA DE CONCURSO

1.- INVITACION A EMPRESAS:

Con fecha 19 de julio de 2012, se turnaron invitaciones del concurso por invitación restringida No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12.

2.- VENTA DE BASES:

EN el periodo del 19 de julio al 07 de agosto de 2012, se inscribieron a las siguientes empresas:

NOMBRE DE LA EMPRESA	REGISTRO DE LA SAOP
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.	**SAOP/100804/446/R3**
SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	**SAOP/140610/6642/N**
G Y G CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V.	**SAOP/020909/5575/N**

3.- VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS.
Con fecha 08 de agosto de 2012, se realizo la visita al sitio de los trabajos.

4.- JUNTA DE ACLARACIONES.
Con fecha 08 de agosto de 2012, se realizo la junta de aclaraciones.

5.- ACTO DE RECEPCIÒN Y APERTURA DE OFERTAS JURIDICO ADMINISTRATIVAS Y TÈCNICO ECONÒMICAS.
Con fecha 15 de agosto de 2012, se realizo el acto de recepción y apertura de ofertas.

DEL ANÀLISIS Y EVALUACIÒN

De las propuestas aceptadas para el análisis y evaluación en el Acto de Apertura de Ofertas y acorde con los criterios de evaluación establecidos en las bases de concurso, se procedió a la evaluación de la siguiente documentación:

No.	DOCUMENTO
	PROPUESTA JURIDICO ADMINISTRATIVA
1	PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL
2	EXISTENCIA LEGAL DEL CONTRATISTA
3	CURRICULO DE LA EMPRESA Y RELACIÒN DE CONTRATOS EN VIGOR
4	INFORMACIÒN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
5	MANIFESTACION DE NO INHABILITACION
6	MANIFESTACION DE CONOCER EL SITIO DE LA OBRA
7	MANIFESTACION DE CONOCER EL CONTENIDO DE EL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO Y SU REGLAMENTO
8	DOCUMENTOS PROPORCIONADOS POR LA ENTIDAD
	PROPUESTA TECNICO ECONOMICA
9	ESCRITO PROPOSICION
10	GARANTIA DE SERIEDAD
11	CATALOGO DE CONCEPTOS
12	DATOS DEL EQUIPO BÀSICO
13	DATOS BASICOS DE COSTOS DE MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA
14	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
15	CALENDARIZACIÒN DE EJECUCIÒN DE LOS TRABAJOS
16	PROGRAMA DE MONTOS DE EJECUCIÒN DE TRABAJOS

De la revisión y análisis efectuando sobre la documentación antes referida, ha resultado que la documentación se encuentra debidamente integrada y acorde a lo solicitado en las bases de concurso, por lo que es de aceptarse las propuestas técnica y económica de las Empresas:

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.
SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
G Y G CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V.

Las empresas antes señaladas no se encuentran dentro de los supuestos del artículo 12.48 del Código Administrativo del Estado de México.

Respecto de la solvencia económica de las empresas, se ha comprobado que estas cuentan con la solvencia necesaria para la ejecución de los trabajos de la obra denominada: **PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA,** ubicada en la comunidad **SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN,** Almoloya de Juárez, México, los cuales serán cubiertos con recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2012). Lo anterior se encuentra sustentado en el estado contable presentado por las Empresas anexo a su oferta Jurídico Administrativa en el documento 4, relativo a información de la Capacidad Financiera, así mismo y al efectuarse el análisis de las propuestas en los casos de encontrarse errores en las operaciones aritméticas se reconocerá como correcto el producto de las cantidades de obra anotadas en el catálogo proporcionado por la convocante y los precios unitarios anotados con letra por el proponente. De acuerdo con las correcciones que en su caso se hagan, se modificaran los importes parciales y la suma de ellos. Si el invitado no aceptara las correcciones, será rechazada la propuesta y se tendrá por descalificado.

En atención a lo antes señalado y al considerarse a las Empresas, solventes, se transcribe a continuación los montos ofertados y determinados del cuadro comparativo:

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"
CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

NOMBRE DE LA EMPRESA	MONTO
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.	$ 2,969,350.54
SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	$ 2,547,667.25
G Y G CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V.	$ 2,848,311.33

(Los montos señalados incluyen el I.V.A.)

Derivado del análisis efectuado, se determina emitir el siguiente:

DICTAMEN

Como resultado de la evaluación de las ofertas presentadas por los concursantes, ha resultado que las propuestas son solventes para la ejecución de los trabajos, tomando en consideración que satisfacen los requerimientos solicitados en las Bases de Concurso, por tanto se dictamina que el contrato de obra publica a precios unitarios y por tiempo determinado, relativo a la obra determinada: **PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA**, ubicada en la comunidad **SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN**, Almoloya de Juárez, México, es de adjudicarse a la propuesta más solvente, que corresponde a la empresa: **SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA.**

Por un monto de: $ 2,547,667.25 (Dos millones quinientos cuarenta y siete mil seiscientos sesenta y siete pesos 25/100 M.N.) I.V.A. incluido, ya que se encuentra mas cercana al presupuesto base que es de **$ 2,555,167.84 (Dos millones quinientos cincuenta y cinco mil ciento sesenta y siete pesos 84/100 m.n.)**, incluido el I.V.A.

FUNDAMENTO

Que se elabora en términos de los artículos 12.27 del Código Administrativo del Estado de México; 61 y 62 del Reglamento.

Se emite el presente dictamen técnico, a los 21 días del mes de agosto del año dos mil Doce.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS 2009 ALMOLOYA DE JUAREZ

A T E N T A M E N T E

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÙBLICAS

CONCURSO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

DOC. No. 15 CALENDARIZACION DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOC. No. 16 PROGRAMA DE MONTOS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

RESULTADO Y OBSERVACIONES: Del análisis anterior se desprende que LAS TRES EMPRESAS PARTICIPANTES CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES por lo que se recomienda sea asignada la obra A LA POSTURA MAS BAJA, QUE CORRESPONDE A LA EMPRESA C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA.

REVISO	VISTO BUENO	AUTORIZO
ARQ. ENRIQUE JENARO GOMEZ **PRECIOS UNITARIOS**	**P. ING. RUBICEL ORTIZ PEÑA** **SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD**	**ING. RAFAEL NOVIA MEJIA** **DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS**

291

.H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MEXICO

2009 - 2012

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

CUADRO COMPARATIVO DE PROPUESTAS

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009-2012

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA

COMUNIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

MODALIDAD: CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA

CONCURSO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12
PROGRAMA DE ASIGNACIÓN: FEFOM 2012
TECHO FINANCIERO: $ 2,555,169.29

TECHO FINANCIERO $ 2,555,169.29 8.88
PRESUPUESTO BASE $ 2,555,167.84 %

EMPRESAS

	MONTO	+/-	PROPUESTA
G & G CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA S.A. DE C.V.	$ 2,848,311.33	11.47	$ 2,848,311.80
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.	$ 2,969,358.54	16.21	$ 2,969,351.98
SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA.	$ 2,547,667.25	-0.29	$ 2,547,667.25
CONTRATISTA 4	$ -	-100.00	
CONTRATISTA 5	$ -	-100.00	
CONTRATISTA 6	$ -	-100.00	

PRESUPUESTO BASE								G & G CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA S.A. DE C.V.				COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.				SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA.							
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO A COSTO DIRECTO	P.U.	IMPORTE A COSTO DIRECTO	%	PRECIO A COSTO DIRECTO	P.U.	IMPORTE A COSTO DIRECTO	%	PRECIO A COSTO DIRECTO	P.U.	IMPORTE A COSTO DIRECTO	%	PRECIO A COSTO DIRECTO	P.U.	IMPORTE A COSTO DIRECTO	%				
PCH-CI-SFT	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO																						
	PRELIMINARES																						
PCH-CI-SFT-01	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	4,900.00	3.43	4.55	16,807.00	1.01	3.97	5.12	19,453.00	1.02	3.51	4.85	17,199.00	0.93	3.07	4.07	15,043.00	0.91				
	CORTES																						
PCH-CI-SFT-02	EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.803-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.	M3	1,135.26	26.16	34.67	29,698.40	1.79	33.81	43.59	36,393.14	2.02	31.59	43.68	35,862.96	1.94	26.21	37.45	32,025.68	1.94				
	ACARREOS DE MATERIALES DE DESPERDICIO																						
PCH-CI-SFT-03	CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE DEL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE EXCAVACION Y DEMOLICION, MATERIAL MEDIDO COMPACTO.	M3	1,135.26	24.22	32.09	27,496.00	1.65	28.89	37.24	32,797.66	1.72	27.28	37.73	30,969.89	1.67	26.27	34.88	29,823.28	1.80				
	PRESTAMOS																						
PCH-CI-SFT-04	EXCAVACIONES POR MEDIDS MECANICOS DE MATERIAL SELECCIONADO DEL BANCO LOCALIZADO EN SAN JUAN DE LAS HUERTAS PAFA CAPA BASE	M3	490.00	28.42	32.36	11,965.80	0.72	31.21	40.23	15,292.90	0.80	29.49	40.78	14,450.10	0.78	28.21	37.45	13,822.90	0.84				
	ACARREOS PARA TERRACERIAS																						
PCH-CI-SFT-05	PARA CUALQUIER DISTANCIA DE MATERIAL DE PRESTAMO DE BANCO PARA LA CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE, MATERIAL MEDIDO COMPACTO 1) PARA EL PRIMER KILOMETRO, INCLUYE: CARGA MECANICA	M3	490.00	12.83	17.00	6,286.70	0.38	15.77	20.34	7,727.30	0.41	14.42	19.94	7,065.80	0.38	12.37	16.42	6,061.30	0.37				
PCH-CI-SFT-06	PARA LOS KILÓMETROS SUBSECUENTES. (10 KILÓMETROS)	M3/KM.	4,900.00	5.94	7.87	29,106.00	1.75	7.51	9.68	36,799.00	1.93	6.48	8.96	31,752.00	1.72	5.13	6.80	25,137.00	1.52				
	TERRAPLENES																						
PCH-CI-SFT-07	AFINE Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECANICOS EN EL ÁREA DE DESPLANTE DE LA CAPA BASE PARA NOVENTA POR CIENTO (90 %) PRUEBA PROCTOR.	M2	4,900.00	3.39	4.49	18,811.00	1.00	4.16	5.36	20,384.00	1.07	4.04	5.59	19,796.00	1.07	3.35	4.44	16,415.00	0.99				
PCH-CI-SFT-08	CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE CON MATERIAL SELECCIONADO DE BANCO DE LA REGION, TENDIDO Y COMPACTADO AL 95 % PRUEBA PROCTOR PARA ALCANCAR EL NIVEL DE DESPLANTE DEL CONCRETO INCLUYE: ADQUISICION DE MATERIAL, ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO.	M3.	490.00	92.18	122.14	45,188.20	2.72	142.27	193.44	69,712.30	3.86	97.16	134.35	47,608.40	2.57	102.44	136.00	50,195.60	3.03				
	PAVIMENTO DE CONCRETO																						
PCH-CI-SFT-09	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M2	4,900.00	287.97	381.56	1,411,053.00	84.86	323.89	417.76	1,567,551.00	83.37	321.02	443.89	1,572,998.00	84.97	285.53	379.06	1,399,097.00	84.57				
	ALCANTARILLADO																						
PCH-CI-SFT-10	CONSTRUCCION DE REGISTRO DE CAPATACION DE AGUAS PLUVIALES DE 70 X 70 CM. X 1.20 M. DE PROFUNDIDAD MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO - ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	13.00	1,126.38	1,492.45	14,842.94	0.88	1,321.81	1,704.35	17,183.53	0.90	1,234.29	1,706.70	18,045.77	0.87	1,033.69	1,372.98	13,440.57	0.81				

164

PCH-CI-SFT-11	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM (PARA CONEXION DE REGISTROS A RED DE DRENAJE) JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 HASTA UN PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 1.80 M. INCLUYE: EXCAVACION, PLANTILLA DE ARENA, TENDIDO Y JUNTEADO DE TUBO, ACOSTILLADO Y RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION.	ML	78.00	223.92	296.70	17,466.76	1.05	255.65	329.90	19,956.30	1.05	249.10	344.44	19,429.80	1.05	182.70	242.55	14,250.60	0.86			
PCH-CI-SFT-12	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLA PLUVIAL DE 70 X 70 CM. A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE ACERO DE 2 - 1/2" X 2 - 1/2" X 1/4" INCLUYE: PRIMER ANTICORROSIVO, MATERIALES, MANO DE OBRA EN TALLER Y EN CAMPO Y HERRAMIENTA.	PZA	13.00	1,817.78	2,408.56	23,631.14	1.42	1,923.63	2,480.34	25,007.19	1.31	1,943.94	2,549.89	23,971.22	1.29	2,043.52	2,712.95	26,585.76	1.61			
	SEÑALAMIENTOS		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
PCH-CI-SFT-13	CONSTRUCCION DE REDUCTOR DE VELOCIDAD CON CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA Fc = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", DE 1.50 M. DE ANCHO CON UN ESPESOR DE 10 CM. EN EL CENTRO A REMATAR EN 0 CM. EN LA PARTE BAJA, ACABADO RAYADO CON PEINE METALICO INCLUYE: CIMBRADO, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M.L.	54.00	231.27	306.43	12,468.58	0.75	260.99	336.52	14,093.46	0.74	260.62	360.37	14,073.46	0.76	232.55	308.73	12,557.70	0.76			
			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
	SUBTOTAL A COSTO DIRECTO					1,662,438.41	108.08			1,984,323.78	180.80			1,851,244.33	108.80			1,654,399.74	180.80			
	INDIRECTOS	18.00				299,238.91		13.73		261,463.66		28.51		379,690.21		17.70		292,746.03				
		subtotal				1,961,677.33		subtotal		2,165,787.44		subtotal		2,238,934.54		subtotal		1,947,145.77				
	FINANCIAMIENTO	0.00				8.80		0.00		8.08		0.00		8.00		0.80		8.08				
		subtotal				1,961,677.33		subtotal		2,165,787.44		subtotal		2,238,934.54		subtotal		1,947,145.77				
	UTILIDAD	10.00				196,167.73		11.00		238,236.62		12.50		278,866.82		10.50		284,458.31				
		subtotal				2,157,845.06		subtotal		2,404,024.06		subtotal		2,589,881.35		subtotal		2,151,596.88				
	CARGOS ADICIONALES	2.70				44,865.84		2.70		51,416.74		2.70		49,983.60		2.70		44,666.79				
		subtotal				2,282,730.98		subtotal		2,455,440.80		subtotal		2,559,784.95		subtotal		2,196,264.87				
	PRECIOS UNITARIOS																					
	SUBTOTAL																					
	IVA %	16.00				352,436.94		16.80		392,870.53		18.88		489,565.59		16.80		351,482.38				
	TOTAL					2,555,167.84	108.08			2,848,311.33	111.47			2,989,350.54	116.21			2,547,667.25	99.71			
										MAS/MENOS	11.47			MAS/MENOS	16.21			MAS/MENOS	-8.30			

ELABORO

ARQ. ENRIQUE JINARO GOMEZ.
ANALISTA DE PRECIOS UNITARIOS

REVISO

ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

V. Bo.

ING. RUBICEL ORTIZ PEÑA.
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
ALMOLOYA DE JUAREZ
2009 - 2012

AUTORIZO

ARQ. RAFAEL NOVA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

+/- P.U. $ 293,143.48 +/- P.U. $ 414,182.70 +/- P.U. $ 7,500.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ
2009 -2012

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

CONCURSO No. : MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

Almoloya de Juárez

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MEXICO
COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

FECHA: 21 DE AGOSTO DE 2012			**FALLO DE CONCURSO: 10:30 HRS.**
FALLO DE CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12			
LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA			
NOMBRE	**AREA**	**CARGO**	**FIRMA**
C. ROSA MARIA VELA DAHENA	TESORERIA	SUPLENTE DEL SEC. EJEC.	
Ariana García Carrillo	Jurídico	Suplente Invitado Permanente	
Fernando Martínez O.	Contraloría Mpal.	Auxiliar Administrativo	
Encarnación N. Hernández Martínez	Tesorería	Suplente del Vocal	
Rubicel Ruiz Peña	Obras Públicas	Suplente Sec. Técnico	
Ma. Gabriela Colín Cam.	Administración	Suplente 2º Vocal	

CONCURSO No. : MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

En Almoloya de Juárez, México, siendo las 10:30 horas, del día **21 de agosto de 2012**, reunidos los integrantes del **Comité Interno de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez** y representantes de las empresas participantes, en la oficina de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Publicas, ubicada en la calle Sor Juana Inés de la Cruz S/N, primer piso Col. Centro, Almoloya de Juárez, para dar a conocer el **fallo de adjudicación** respecto a las propuestas aceptadas para revisión, análisis y evaluación en el acto de apertura de proposiciones, y respecto al concurso por Invitación Restringida, relativo a la obra denominada: **PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA,** ubicada en la comunidad **SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN,** Almoloya de Juárez, México.

En este acto se procede a dar lectura del dictamen técnico emitido por la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y en términos de lo que establecen los artículos 12.27 y 12.30 del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México 61, 62 y 63 del reglamento, respecto al análisis y evaluación de las propuestas.

Se tiene por presentado el cuadro comparativo del cual se desprenden los siguientes montos:

EMPRESA		MONTO
1	COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.	$ 2,969,350.54
2	SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	$ 2,547,667.25
3	G Y G CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V.	$ 2, 848,311.33

(Los montos señalados incluyen el impuesto al valor agregado).

De acuerdo a lo anterior los integrantes presentes del comité interno de obra pública están en condiciones de emitir el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA

Se adjudica el contrato del concurso por Invitación restringida número **MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12,** referente a la realización de la obra denominada: **PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA,** ubicada en la comunidad **SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN,** Almoloya de Juárez, a la empresa: **SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA,** por haber cumplido los requisitos estipulados para el efecto en el Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su correspondiente Reglamento, con la certeza y legalidad debidas.

CONCURSO No. : MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

Por un monto de: $ 2,547,667.25 (Dos millones quinientos cuarenta y siete mil seiscientos sesenta y siete pesos 25/100 M.N.) I.V.A. incluido.

Lo anterior por ser la propuesta solvente más baja respecto al presupuesto base, que garantiza las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes.

Con fundamento en lo previsto por el artículo 12.38 del Libro Decimo Segundo Del Código Administrativo Del Estado De México, se hace del conocimiento de la empresa a quien le ha sido adjudicado el contrato de obra pública que deberá presentarse para la firma del contrato correspondiente en La Dirección De Desarrollo Urbano y Obras Públicas en la calle Sor Juana Inés de la Cruz S/N, primer piso Col. Centro, Almoloya de Juárez, el próximo **día 22 de agosto de 2012 a las 10:30 horas, así mismo se le comunica que la fecha de inicio de obra será el día 23 de agosto de 2012.**

La presente acta se tendrá por notificada al momento de la firma en términos de lo que establecen los artículos 25 y 26 del Código de Procedimientos Administrativos vigente en el Estado de México.

Lo anterior lo da a conocer el Comité Interno de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, México como resultado del concurso por invitación restringida número **MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12.**

No habiendo ningún otro asunto a calificar se procede a firmar la presente acta por los que en este acto intervinieron, siendo las 10:50 horas del día en que se actúo.

POR EL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA	
PRESIDENTE DEL COMITÉ	SUPLENTE. C.P. ROSA [illegible] VELA BATIENS **SECRETARIO EJECUTIVO**
ERNESTO N. HERNANDEZ MARTINEZ **1ER. VOCAL**	Suplente. Lic. Gabriela [illegible] **SEGUNDO VOCAL**
SECRETARIO TECNICO	**PONENTE**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ
2009 -2012

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

Almoloya de Juárez

CONCURSO No. : MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

P.A. **CONTRALOR MUNICIPAL**	Ariana García Camilla Suplente **INVITADO PERMANENTE**

POR LAS EMPRESAS

	EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA (ASISTENCIA Y RECEPCION DE CONSTANCIA)
1	COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES, S.A. DE C.V.		
2	SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	Arq. Carlos Díaz Medina.	
3	G Y G CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V.		

CMD Construcciones Metálicas Díaz

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

"PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA", UBICADA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

15/AGOSTO/2012.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA

PAQUETE NÚMERO 1

DOCUMENTACIÓN: JURÍDICO - ADMINISTRATIVA

Lago Calmanero N° 212. Col. Nueva Oxtotilan. Toluca, Estado México. Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel./Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Cancelerías

173

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

0001

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA

DOC. No. 1

PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE

- LA PERSONA QUE LO REPRESENTA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADA EN EL ACTA CONSTITUTIVA O MEDIANTE PODER SIMPLE OTORGADO POR PERSONA DEBIDAMENTE AUTORIZADA PARA ELLO POR LA SOCIEDAD **ASISTIDA POR DOS TESTIGOS.**

- MANIFESTACIÓN ESCRITA DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE SU REPRESENTANTE.

- IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA (VIGENTE).

EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIR EN ESTE DOCUMENTO EN ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA LEGIBLE DEL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES Y DE LA CEDULA DE REGISTRO AL CATALOGO DE CONTRATISTAS VIGENTE. EN CASO CONTRARIO, NO PODRÁ ADMITIRSE SU PARTICIPACIÓN.

NOTA:

El invitado deberá incluir la documentación original o copia certificada ante notario público, para cotejo, anexa a todos los documentos solicitados en el presente pliego, y copias legibles para anexar al concurso.

00092

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Cancelerías

174

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

TOLUCA, MEXICO, A 15 DE AGOSTO DE 2012.

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI EMPRESA ES UNA PERSONA FISICA, DENOMINADA **"SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA"**, CON CLAVE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **No. MEVS6008248F9**, ACTA DE NACIMIENTO **No. 8146**, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 1960, PASADA ANTE LA FE DE LA PRIMERA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL , DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MEXICO.

LA ANTES MENCIONADA TIENE POR OBJETO SOCIAL, EDIFICACIONES Y CUENTA CON UN CAPITAL SOCIAL DE $2'043,870.00, INSCRITA EN EL REGISTRO AL CATALOGO DE CONTRATISTAS DEL ESTADO DE MEXICO CON CLAVE DE REGISTRO SAOP/140610/6642/N, FOLIO: 6642, CON FECHA DE EXPEDICION DEL 14/06/2010.

EL **C. ARQ. CARLOS DIAZ MEDINA** QUE ASISTE AL CONCURSO, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO REPRESENTANTE, MEDIANTE CARTA PODER SIMPLE ASISTIDA POR DOS TESTIGOS, ANEXANDO COPIAS LEGIBLES DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA.

(REPRESENTANTE LEGAL)

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

00093

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

175

CARTA PODER SIMPLE

TOLUCA, MEXICO, A 15 DE AGOSTO DE 2012.

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PRESENTE

POR LA PRESENTE OTORGO AL SR. ARQ. **CARLOS DIAZ MEDINA**, PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE PARA QUE A MI NOMBRE REPRESENTE A LA EMPRESA, **"SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA" (PERSONA FISICA)**, PARA LA REALIZACION DE LA OBRA PUBLICA DENOMINADA: **PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA**, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, **ASI** MISMO PARA QUE PROMUEVA **Y** REALICE CUALQUIER GESTION Y TODOS LOS RECURSOS QUE FAVOREZCAN MIS DERECHOS.

OTORGO EL PODER

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA

ACEPTO EL PODER

C. ARQ. CARLOS DIAZ MEDINA

TESTIGO

C. FERNANDO VELAZQUEZ PAGAZA

TESTIGO

C. GABRIELA DOMINGUEZ GOMEZ

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00014

176

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Compromiso
Gobierno que cumple

Cédula de Registro al Catálogo de Contratistas

Folio: 6642

Clave del Registro: SAOP[illegible]

Nombre de la Empresa: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA

Domicilio: LAGO CAMANERO NO 212 COL NUEVA ONTOTILAN, TOLUCA, EDO MEX. C.P 50100

Teléfono: (722)2787-809

Representante Legal: C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA

CURP: MEVS800624MMCDLL07

Acta Constitutiva	No.	Fecha	Notaría	Modificaciones

Registros:	R.F.C.	IMSS	INFONAVIT	C.M.I.C.
	MEVS800624MC9	C67439810 6	C67434 5 10 5	

Capital Contable	Especialidad
$ 2,043,870.00	EDIFICACION

Fecha de Expedición	Fecha de Vencimiento
14/06/2010	12/06/2012

Especialidad:

Vigencia:

LIC. MANUEL [illegible]
Director General de Administración de Obra Pública

PODER EJECUTIVO ESTADO DE MEXICO

SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE OBRA PÚBLICA

LERDO PONIENTE No. 300, COL. CENTRO
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 50000
TEL. (01722) 226 20 00, FAX 226 20 18
[illegible]

FO-SAOP-118 Ver. 6 Rev. 15/AL/2006

ORIGINAL

00005

Construcciones Metálicas Díaz

**Proyectos Ejecutivos *Edificaciones *Urbanizaciones *Vialidades *Estructuras*

177

Toluca, México a 02 de Agosto del 2012.

ARMANDO ÁLVAREZ REYES

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION DE OBRA PÚBLICA

DE LA SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA

P R E S E N T E

Por medio de este conducto y en estricto apego a lo establecido por el artículo 84 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, solicito a Usted de la manera más atenta, tenga a bien aceptar mi solicitud para ser revalidado dentro del Catálogo de Contratistas de Obra Pública que opera la Secretaría del Agua y Obra Pública del Gobierno del Estado de México.

Asimismo, manifiesto a Usted que la documentación y la información que contiene la misma, y que acompañan a la presente, se encuentran debidamente avaladas por todas y cada una de las instancias legales, en el ámbito de su competencia.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración al respecto, en las oficinas ubicadas en lago caimanero # 212 Col. Nva. Oxtotitlan y a los teléfonos 01/7222-78-78-00, 722-278-08-31 y 722-261-71-23.

Folio: 9032
7/08/12

A T E N T A M E N T E

C. Silvia María del Pilar Medina Valencia.
Representante Legal.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DEL AGUA Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
CATÁLOGO DE CONTRATISTAS DE OBRA PÚBLICA
FOLIO
Rocío
FIRMA

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. e-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com y constr.metal.diaz@gmail.com

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MEDINA
VALENCIA
SILVIA MARIA DEL PILAR

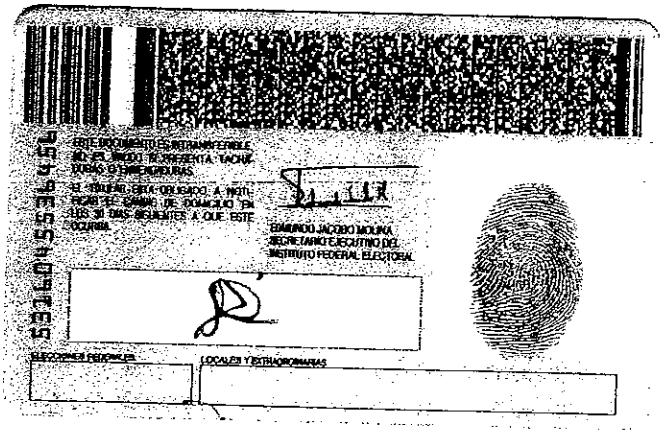
EDAD 49
SEXO M

DOMICILIO
C LAGO KARATASKA 302
COL NUEVA OXTOTITLAN 50100
TOLUCA, MEX.

FOLIO 0000072101261 AÑO DE REGISTRO 1993 03
CLAVE DE ELECTOR MDVLSL69082415M600
CURP MEVS690824MMCDLL07
ESTADO 15 MUNICIPIO 107
LOCALIDAD 0001 SECCION 5316
EMISIÓN 2010 VIGENCIA HASTA 2020

FIRMA

00016
178



00097

179

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
DIAZ
MEDINA
CARLOS

EDAD 25
SEXO H

DOMICILIO
C FRANCISCO MURGUIA PTE 603
COL FRANCISCO MURGUIA 50130
TOLUCA ,MEX.

FOLIO 0415340109763 AÑO DE REGISTRO 2004 04
CLAVE DE ELECTOR DZMDCR85080[illegible]
CURP DIMC850804HMCZDR09
ESTADO 15 MUNICIPIO 107
LOCALIDAD 0001 SECCION 5232
EMISIÓN 2011 VIGENCIA HASTA 2021

FIRMA



5232097766024

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

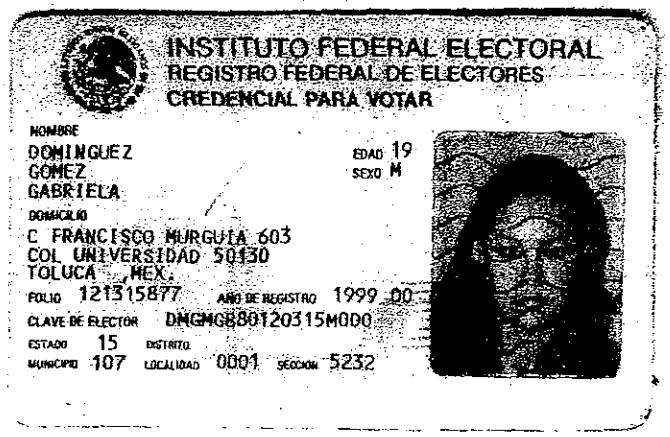
EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

00098

180



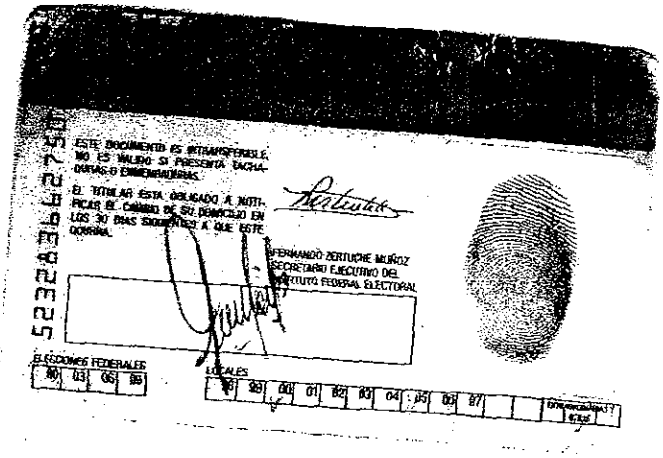
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
DOMINGUEZ
GOMEZ
GABRIELA

EDAD 19
SEXO M

DOMICILIO
C FRANCISCO MURGUIA 603
COL UNIVERSIDAD 50130
TOLUCA ,MEX.

FOLIO 121315877 AÑO DE REGISTRO 1999 00
CLAVE DE ELECTOR DNGMGB80120315M000
ESTADO 15 DISTRITO
MUNICIPIO 107 LOCALIDAD 0001 SECCION 5232



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA RASPADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE SU DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

FERNANDO ZERTUCHE MUÑOZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

5232 0 15 107 0001 2 7 5 11

ELECCIONES FEDERALES
00 03 06 09

LOCALES
98 99 00 01 02 03 04 05 06 07

181

00009

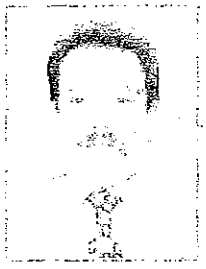
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
VELAZQUEZ
PAGAZA
FERNANDO ANTONIO

EDAD 47
SEXO H

DOMICILIO
C MANUEL DE CORTAZAR 115 B
FRACC CARLOS HANK GONZALEZ 50026
TOLUCA ,MÉX.

FOLIO 0000024338627 AÑO DE REGISTRO 1991 02
CLAVE DE ELECTOR VLPGFR59020415H100
ESTADO 15 DISTRITO
MUNICIPIO 107 LOCALIDAD 0001 SECCION 5272



[redacted]

5272007800743

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO, EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

MANUEL LÓPEZ BERNAL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Fernando Velazquez Pagaza

ELECCIONES FEDERALES			
12	15	06	09

LOCALES												
09	10	11	12	13	04	05	06	07	08			EXTRAORDINARIAS Y OTRAS

Municipio de Almoloya de Juárez, Méx.

RECIBO OFICIAL AJ 557514

RGA

DESCARGA EN TU CELULAR: EL ESTADO DE MEXICO EN TU BOLSILLO
www.solariscomunicacion.com
https://market.android.com

R.F.C. MAJ-850101-5A8

AJ 75514

FECHA: 07/03/12 05:15:21 PM

CLAVE:

CONTRIBUYENTE: SILVIA MARIA DEL PILAR VALENCIA
DOMICILIO: LAGO CAIMANERO 212,COL NUEVA OXTOTITLAN TOLUCA MEXICO
CONCEPTO: SUB. SUBVENCIONES, DONATIVOS CESIONES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERIA MUNICIPAL CAJA 2009 - 2012 ALMOLOYA DE JUAREZ

RUBRO	DESCRIPCION	IMPORTE	
	PAGO DE BASES DEL OCNC MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12 DE LA OBRA PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION		
		RECARGOS:	$ 0.00
		MULTAS:	$ 0.00
		GASTOS DE EJEC:	$ 0.00
	(UN MIL DOSCIENTOS PESOS 0/100 M.N.)	TOTAL:	$ 1,200.00

EFECTOS FISCALES AL PAGO

NUMERO DE APROBACION DEL FOLIO ASIGNADO POR EL SICOFI: **22772326**. FOLIOS DEL **540,001 AL 580,000, SERIE AJ.** LA REPRODUCCION APOCRIFA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES. ESTE COMPROBANTE TENDRA UNA VIGENCIA DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACION DE LA ASIGNACION DE FOLIOS LA CUAL ES **23/12/2011.**

GRACIAS A TU ESFUERZO REALIZAMOS MAS OBRAS.

01-2012 12-2012		ALEJANDRO GALVAN
PERIODO DE PAGO	CONTRIBUYENTE	CERTIFICACION Y FIRMA DEL CAJERO

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleríias

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 2

COMPROBACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL DEL CONTRATISTA

- ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD (PERSONA MORAL), EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO Y COPIA SIMPLE PARA ANEXAR A LA PROPUESTA

- ACTA DE NACIMIENTO EN ORIGINAL O CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE (PERSONA FÍSICA).

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00112
184

Acta No. 2146

Nacimiento

ACTA DE NACIMIENTO CA 4059106 03

En Toluca, Edo. de México, a las 13 hs. ... minutos del día 15 ... de Agosto de mil novecientos sesenta ante mí el ciudadano ... Oficial del Registro Civil de este Municipio, comparece ... y presenta viv a un niño que lleva por nombre ... nacid en ... a las 20 horas 20 minutos del día 9 de Agosto de mil novecientos ...

PADRES:

Nombres ...
Origen ...
Vecindad ...
Domicilio ...
Estado Civil ...
Ocupación ...
Edades ...
Nacionalidad ...

ABUELOS PATERNOS	ABUELOS MATERNOS
Nombres ...	...
Ocupación ...	...
Edades ...	...

Si el niño presentado fuere hijo natural y el padre, la madre o ambos lo reconocieren dentro del término de Ley, se asentará el hecho en estas líneas.

TESTIGOS

Nombres ...
Estado Civil ...
Ocupación ...
Edades ...
Vecindad ...
Domicilios ...

Leída la presente acta a las personas que intervinieron en ella la ratificaron y firmaron los que supieron. Doy fe.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TOLUCA, MEXICO
REGISTRO CIVIL
PRIMERA OFICIALIA

00013 185

ANVERSO

REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

CLAVE

MEVS600824MMCDLL07

NOMBRE

SILVIA MARIA DEL PILAR

MEDINA

VALENCIA

FECHA DE INSCRIPCIÓN

06/07/1999

FOLIO

038675734

TRAMITE GRATUITO

Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:

ACTA DE NACIMIENTO

ENTIDAD: MEXICO

MUNICIPIO: TOLUCA

AÑO DE REGISTRO: 1960

NUMERO DE LIBRO:

NUMERO DE ACTA: 08146

NUMERO DE FOJA:

NUMERO DE TOMO:

CRIP:

REVERSO

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de datos personales denominado "BASE DE DATOS NACIONAL DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN", con fundamento en los artículos 36, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 85 a 96 de la Ley General de Población y 41, 42, 43, 83, 84 y 85 de su Reglamento, cuya finalidad es registrar a cada una de las personas que integran la población del país, así como gestionar y administrar las Claves Únicas de Registro de Población que residen en la referida Base de Datos. Dicho Sistema fue registrado en el Listado de sistemas de datos personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (www.ifai.org.mx) y los datos en él contenidos podrán ser transmitidos al Instituto Federal Electoral, dependencias y entidades públicas, para el ejercicio de sus funciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable de este Sistema de datos personales es la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal. El interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en términos del último párrafo del artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en el domicilio de la Unidad de Enlace en Reforma, No. 99, Planta baja, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

ENTREGADA EN LINEA

enmique doble recorta

Autenticidad: zh7zPzKhdLZ881BGr7H4ww6Jw9GtHhgqzY7dTdNGG22lffLpfygg!735398840!1341344474948

SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
PRESENTE

México D.F., a 3 de julio de 2012

La Clave Única de Registro de Población (CURP) constituye la respuesta del Gobierno de la República para permitir y agilizar el ejercicio de derechos ciudadanos derivados de trámites y servicios gubernamentales.

La CURP sirve, además, para diseñar y conducir una adecuada política de población. El reconocimiento e identificación de su composición es el primer paso para la integración de una política de desarrollo que contemple a todos los ciudadanos.

El registro de la CURP es una tarea ciudadana. Es importante verificar cuidadosamente que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Por ayudarnos a construir un México mejor, agradecemos profundamente su participación.

ATENTAMENTE

ALEJANDRO POIRÉ ROMERO

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

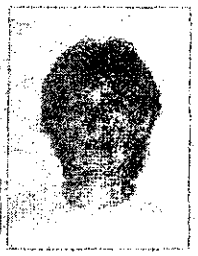
186

00014

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MEDINA
VALENCIA
SILVIA MARIA DEL PILAR

EDAD 49
SEXO M



DOMICILIO
C LAGO KARATASKA 302
COL NUEVA OXTOTITLAN 50100
TOLUCA ,MEX.

FOLIO 0000072101261 AÑO DE REGISTRO 1993 03
CLAVE DE ELECTOR MDVLSL60082415M600
CURP MEVS600824MMCDLL07
ESTADO 15 MUNICIPIO 107
LOCALIDAD 0001 SECCION 5316
EMISIÓN 2010 VIGENCIA HASTA 2020

FIRMA

5316045536455

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECCIONES FEDERALES

ELECCIONES LOCALES Y EXTraordinarias

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Cancelerías

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 3

CURRICULUM DE LA EMPRESA, O PERSONA FISICA, Y RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR

EL CUAL DEBERÁ CONTENER:

I. CURRÍCULUM DEL O LOS PROFESIONALES TÉCNICOS CERTIFICADOS AL SERVICIO DEL INVITADO, MISMOS QUE SE ENCARGARÁN DE LA PRESUPUESTACIÓN, EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA, LOS CUALES DEBEN TENER EXPERIENCIA EN LAS OBRAS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUDES SIMILARES.

II. RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS TANTO LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA COMO CON PARTICULARES, Y AQUELLOS QUE EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS HAYAN SIDO REALIZADOS POR EL INVITADO Y SU PERSONAL, QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS DE TERMINACIÓN O PREVISTAS DE TERMINACIONES, ASÍ MISMO DEBERÁN ANEXAR LA CARÁTULA DE LOS CONTRATOS QUE TENGA EL CONTRATISTA EN VIGOR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA QUE SE CONSIGNE EL MONTO DEL CONTRATO.

III. ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA EMPRESA

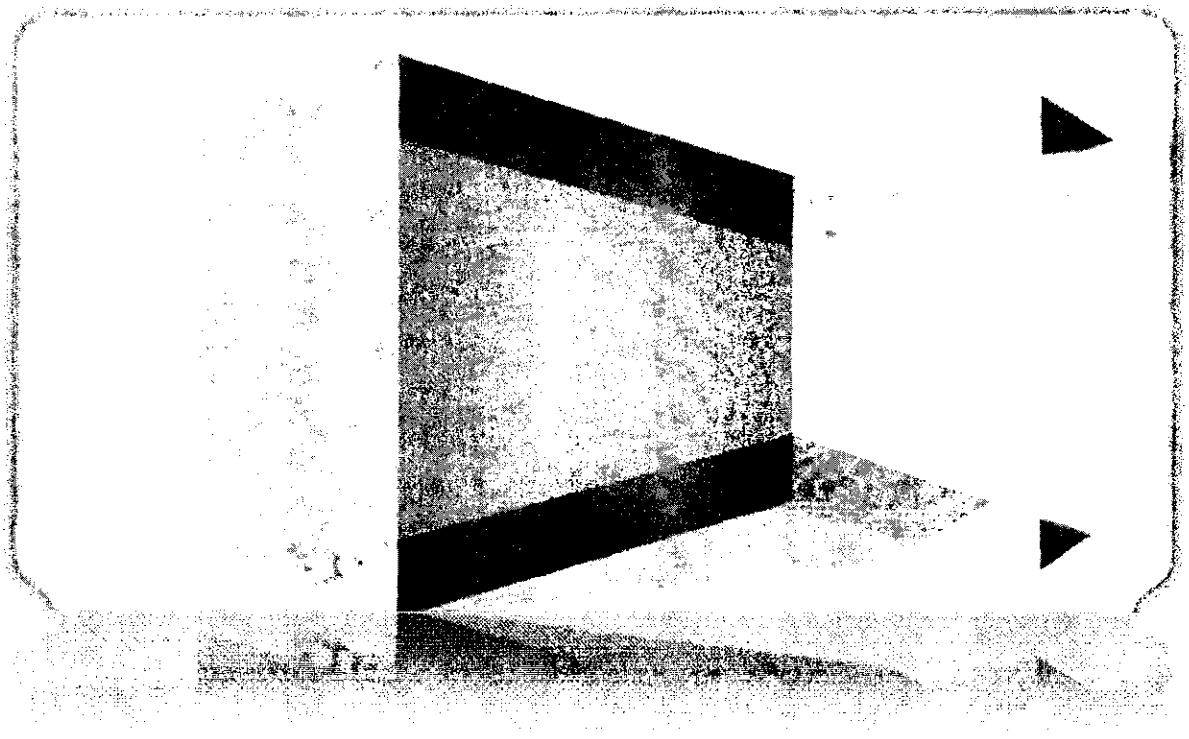
En este documento deberá presenta en hoja membretada de la empresa la manifestación de los responsables de la elaboración de precios unitarios y del superintendente que tendrá a cargo la obra, así como agregar en original para cotejo y copia legible de las certificaciones, así como su identificación oficial vigente con fotografía..

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00016

188

CMD



CONSTRUCCIONES METALICAS DÍAZ

Currículo Vitae

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278·08·31.
Tel/Fax: (01-722) 278·78·00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificación *Pavimentaciones*Estructuras *Urbanización *Acabados.

¿QUIÉNES SOMOS?

CONSTRUCCIONES METÁLICAS DÍAZ es un grupo de especialistas con experiencia y capacidad técnica comprobadas para realizar todo tipo de trabajos relacionadas a la ejecución de obra civil, terracerías, caminos, agua potable, urbanizaciones, pavimentaciones, estructuras de acero, remodelaciones, ampliaciones, cancelerías *(aluminio y acero)* y cristal; así como para la elaboración de ante-proyectos y/o proyectos arquitectónicos, cálculos estructurales y peritaje registrado ante la dirección de obras públicas del Estado de México, por lo cual contamos con personal técnico certificado y equipo necesario para el desempeño de cada actividad.

MISIÓN.

Desarrollar trabajos que resuelvan la problemática de nuestros clientes, tanto del sector público como el privado, creando soluciones y alternativas que favorezcan los intereses de estos, ejecutándolos en tiempo y forma, por medio de nuestro personal técnico especializado y con la calidad que nos caracteriza.

VISIÓN.

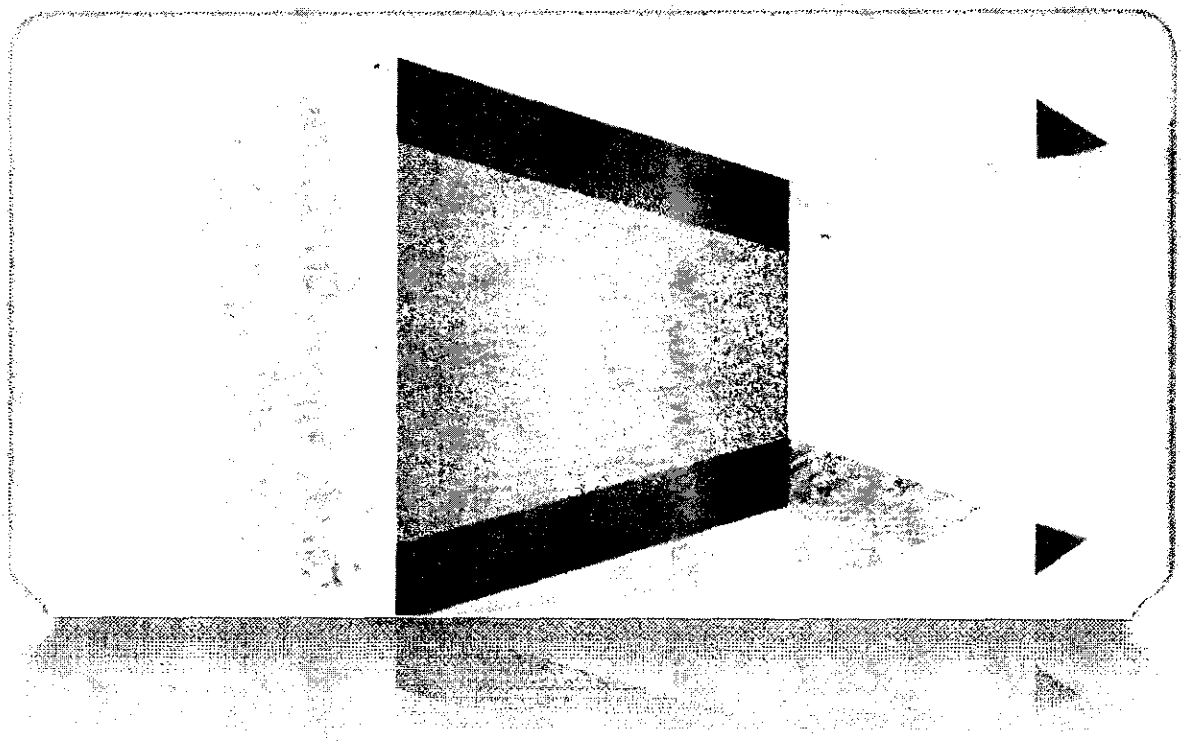
Ser una empresa competitiva y reconocida en nuestro ámbito laboral por la calidad de los trabajos que presentamos, así mismo promover el trabajo en equipo y desarrollo técnico en cada una de nuestras áreas, para el crecimiento óptimo de la empresa, siendo así renovadores, creativos y eficaces en cada uno de los trabajos a ejecutar.

VALORES.	ACTITUDES.
1.-INTEGRIDAD.	1.-RESPONSABILIDAD SOCIAL.
2.-COMPROMISO.	2.-ESPIRITU DE TRABAJO.
3.-RESPONSABILIDAD.	3.-ESPIRITU COMPETITIVO.
4.-RESPETO.	4.-FOMENTO A LA INOVACION Y CREATIVIDAD.
5.-ETICA PROFESIONAL.	5.-CAPACITACION TECNICA CONTINUA.

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

190

CMD



CONSTRUCCIONES METALICAS DÍAZ

Documento No.1

- Datos Generales de la Interesada.

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

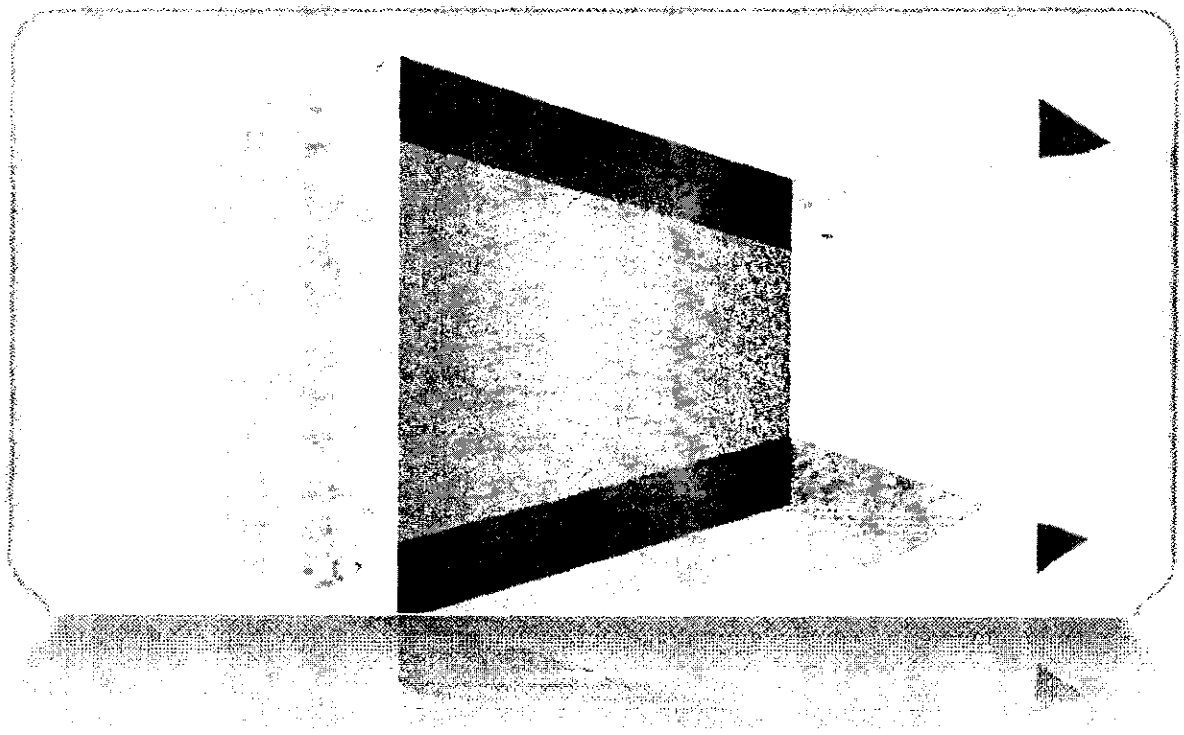
CMD Construcciones Metálicas Díaz

191

*Proyectos *Edificación *Pavimentaciones *Estructuras *Urbanizaciones *Acabados.

Nombre de la Empresa.	**C.M.D. Construcciones Metálicas Díaz.**
Representante Legal	**Silvia María del Pilar Medina Valencia.**
Cargo	**Representante Única.**
Registro Federal Contribuyentes. (R.F.C)	**MEVS-600824-8F9.**
Domicilio Fiscal	**Lago Caimanero#212 Col. Nva. Oxtotitlan Toluca, México.**
Código Postal.	**50100**
Teléfono.	**01-722-2-78-08-31.**
Teléfono/Fax.	**01-722-2-78-78-00.**
E-mails.	**constr_metal_diaz@yahoo.com constr.metal.diaz@gmail.com**
Registro Patronal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	**C6743418108.**
Registro ante la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. **(CMIC.)**	106907.

CMD



CONSTRUCCIONES METALICAS DÍAZ

Documento No.2

- **Experiencia y Especialidades.**

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278·08·31.
Tel/Fax: (01-722) 278·78·00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

193

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificación *Pavimentaciones *Estructuras *Urbanización *Acabados

Toluca de Lerdo, Estado de México.

A QUIEN CORRESPONDA:
P R S E N T E:

Por medio de la presente hacemos constar que esta empresa constructora, tiene la experiencia y las facultades técnicas en los siguientes trabajos:

- **Edificación.**
- **Realización de ante- proyectos y/o proyectos Arquitectónicos.**
- **Calculo estructural en concreto y acero.**
- **Terracerías y caminos.**
- **Pavimentaciones de concreto hidráulico y asfalto.**
- **Urbanización.**
- **Desazolve de canales.**
- **Espacios educativos (escuelas, bibliotecas, museos, etc.)**
- **Espacios recreativos (parques, jardines, etc.)**
- **Pavimentos asfalticos e hidráulicos.**
- **Redes de Agua Potable.**
- **Alcantarillas.**
- **Caminos Vecinales.**
- **Nivelación de terrenos agrícolas y parcelarios.**
- **Remodelación y ampliación de de edificaciones públicas o privadas.**

Decoración y Acabados:

- **Interiores y exteriores en general.**
- **Construcción e instalación de cancelería de aluminio (nacional y europeo) y fierro.**
- **Venta e instalación de domos y tragaluces de acrílico, policarbonato, fibra de vidrio, cristal, etc.**
- **Venta e instalación de cristal.**
- **Venta e instalación de herrajes para aluminio y cristal.**
- **Fabricación de elementos de madera o similares.**
- **Fachadas integrales (cristal.)**

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00022

194

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificación *Pavimentaciones *Estructuras *Urbanizacion *Acabados.*

- **Venta e instalación de persianas para oficina o casa habitación en todos su sus tipos (p.v.c., tela, aluminio, etc.).**
- **Venta e instalación de película decorativa para cristal (esmerilada, anti asalto, decorativa, etc.)**
- **Venta e instalación de alfombras y pisos laminados.**
- **Venta e instalación de láminas de yeso comprimido (tablaroca y/o durok.)**
- **Venta e instalación de falsos plafones (tablaroca o cuadricula)**
- **Aplicación de recubrimientos decorativos (pasta, tapices, etc.).**
- **Mantenimiento general de: pintura, impermeabilizante, selladores, instalaciones eléctricas y sanitarias, ductos de ventilación, albañilería, plomería y carpintería.**
- **Instalaciones de puertas automatizadas.**
- **Elementos de Acero Inoxidable (barandales, pasamanos y herrajes)**
- **Instalación de cercos electrificados.**
- **Venta e instalación de malla ondulada y europea para cercados.**
- **Etc.Etc.**

Sin más por el momento, nos despedimos de usted (s), enviándole un cordial saludo.

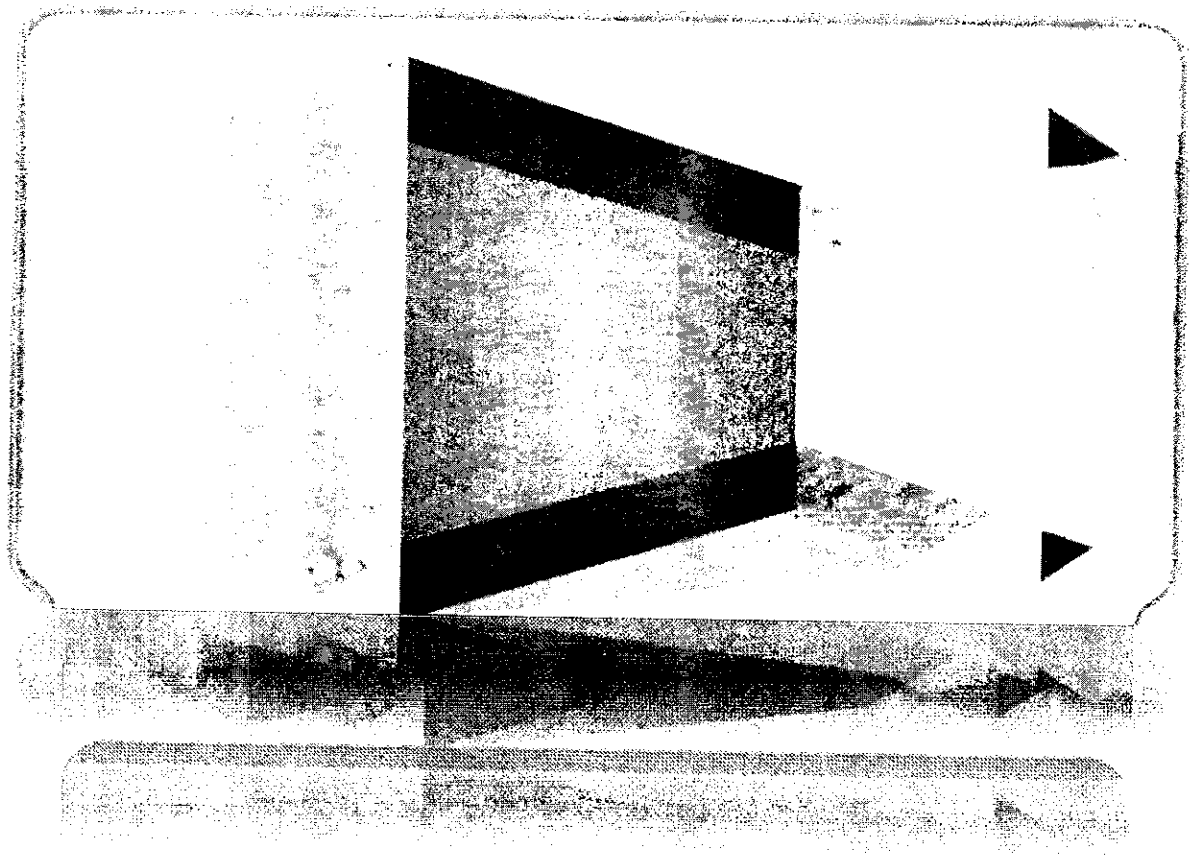
ATENTAMENTE.

Silvia María del Pilar Medina Valencia.
(Representante Única.)

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278·08·31.
Tel/Fax: (01-722) 278·78·00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00023 195

CMD



CONSTRUCCIONES METALICAS DÍAZ

Documento No.3

Resumen de Obras Concluidas.

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

196
00024

SECTOR PÚBLICO

MUNICIPIO DE TOLUCA; INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA. MONTO EJERCIDO: $ 650,827.30 MONTO CON LETRA: (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 30/100 M.N.)	1. FABRICACIÓN Y MONTAJE DE VIGAS TIPO "I" METÁLICAS, PARA REFORZAR LASTECHUMBRES DE VARIOS MUSEOS DENTRO DEL INSTITUTO. 2. FABRICAR E INSTALAR LA REJA DE PROTECCION EXTERIOR DELMUSEO DENUNISMÁTICA. 3. APLICAR IMPERMEABILZANTE A LAS LOSAS DE AZOTEASDEL INSTITUTO.
H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA. MONTO EJERCIDO: $ 450,589.45 MONTO CON LETRA: (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 45/100 M.N.)	1. FABRICAR E INSTALAR JUEGOS METÀLICOS EN DIVERSAS ESCUELAS Y JARDINES PÙBLICOS COMO: COLUMPIOS, RESBALADILLAS, PASAMANOS, ESFERAS, TABLEROS DE BASQUET–BALL Y FUT BALL. 2. REMODELACIONES Y REPARACIONES MAYORES DE LECHERIAS LICONSAS DENTRO DEL MUNICIPIO; ASI COMO FABRICAR E INSTALAR CORTINAS METÁLICAS ENROLABLES, CANCELERIAS DE ALUMINIO Y COLOCACION DEC CRISTAL. 3. CONTRUCCION DE ARBOTANTES; ASI COMO FABRICAR E INSTALAR PROTECCIONES EXTERIORES DE FIERRO EN LAS JARDINERAS DEL ANDADOR CONSTITUCION EN EL PORTAL DE TOLUCA. 4. FABRICAR CANDILES DE ILUMINACIÓN PARA DIVERSOS JARDINES.
	1. IMPERMEABILIZACIÓN DE LA LOSA DE AZOTEA EN LA ESCUELATELESECUNDARIA CUAUHTEMOC. 2. IMPERMEABIALIZACIÓN DE LA LOSA DE AZOTEA; ASI COMO LA FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE REJILLAS PARA CAPTACION DE AGUAS PLUVIALES EN EL JARDÍN DE NIÑOS" GENERAL JOSE MARIA MORELOS" 3. IMPERMEABILIZACIÓNDE LA LOSA DE AZOTEA;

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

197

H.AYUNTAMIENTO DE TENANCINGO. MONTO EJERCIDO: $ 584,123.10 MONTO CON LETRA: (QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTITRES PESOS 10/100 M.N.)	ASI COMO LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE PROTECCIONES EXTERIORES EN PUERTAS Y VENTANAS DEL JARDÍN DE NIÑOS "MANUEL SOLACHE". 4. REMODELACIÓN Y AMPLIACION DE LAS OFICINAS DELEDIFICIO CENTRAL DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL H. AYUNTAMIENTO. 5. FABRICACION E INSTALACION DE MODULOS DE MADERA PARA LA EXPOSICION DE LA FERIA DEL LIBRO. 6. CONSTRUCCION DE TERRACERIAS Y PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE "COMUNIDAD" EN LA COMUNIDAD DE SANTA. 7. IMPERMEABILIZACIÓN DE LA LOSA DE AZOTEA; ASI COMO PINTURA GENERAL DELEDIFICIO DEL DIF. MUNICIPAL. 8. EDIFICACION DEL MÓDULO PARA VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD DE TENERIA. 9. REMODELACIONDE LAS OFICINAS EN PRESIDENCIAY OBRAS PÚBLICAS, ASÌ COMO LA RESTAURACION DE LA FACHADA PRINCIPAL Y SANITARIOS DEL ACCESO.
H. AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC. MONTO EJERCIDO: $ 750,950.30 MONTO CON LETRA: (SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 30/100 M.N.)	1. CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOSMULTIPLESEN LA COLONIA EMILIANO ZAPATA (HOJUELOS) 2. TERMINACIÓN DE LA PLAZA CÍVICA DE SAN ANTONIO ACAHUALCO. 3. FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CANCELERIA DE FIERRO, PUERTAS Y BARANDALES EN LA ESC. SEC. BARRIO DEL COPORO, SANTAMARIA DEL MONTE.
	1. CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA PLANTA DEL CENTRO DE SALUD EN LA COMUNIDADDE "EL ESTANCO." 2. CONTRUCCION DE TERRACERIAS Y PAVIMENTACIÒN ASFÁLTICA EN LA CALLE ISABEL LA CATOLICA EN SAN FRANCISCO TLACILALCALPAN. 3. BARDA PERIMETRAL EN ESC. PRIMARIA "CIRILO TORRES CANCELADA" EN LACOMUNIDAD DE EL TULILLO".

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278·08·31.
Tel/Fax: (01-722) 278·78·00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

198

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ.

MONTO EJERCIDO: $ 16,780,342.25
MONTO CON LETRA:
(DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 25/100 M.N.)

4. EDIFICACION DE AULAS TIPO REGIONAL Y EXPLANADAEN LA ESC. PRIMARIA FEDERAL"NIÑOS HEROES" EN LA COMUNIDD DEARROYO ZARCO.

5. COLOCACION DE MALLA CICLÓNICA DE ALAMBRE GALVANIZADO, PUERTA DE ACCESO Y PUERTA PEATONAL EN EL CONJUNTO HABITACIONAL DEL SUTEYM.

6. FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE CANCELERIA Y PUERTAS DE PERFIL TUBULAR,EN VARIAS ESCUELAS DE DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO

7. EDIFICACION DE AULA TIPÓ REGIONAL EN LA ESC. SEC. "GABRIEL RAMOS MILLAN"EN LA CABECERA MUNICIPAL (ALMOLOYA DE JUÁREZ).

8. PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL TRAMO DE LA ESC. PRIMARIA AL JARDÍN DE NIÑOS EN LA COMUNIDAD DE "DILATADA".

9. EDIFICACION DE AULAS TIPOREGIONAL EN LA ESC. PRIMARIA "LIC. ADOLFOLÓPEZ MATEOS" EN LA COMUNIDAD DE BARRIO DEL CARMEN.

10. EDIFICACION DE AULA TIPOREGIONAL EN EL JARDÍN DE NIÑOS "PROFRA. MA. GUADALUPE RHON DE HANK" EN LA CABEZERA MUNICIPAL.

11. CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA ESC. PRIMARIA A LA CARRETERA EL ESTANCO LA GAVIA, EN LA COMUNIDAD DE EL ESTANCO.

12. CONSTRUCCION DE BARDEADO PERIMETRAL EN LA CLINICA DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE POTEJE SUR.

13. CONSTRUCCION DE BARDEADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA FELIPE ANGELES EN LA COMUNIDAD DE OCOYOTEPEC CENTRO.

14. CONTRUCCION DE BARDEADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA JUAN ESCUTIA EN LA COMUNIDAD DE LOMA DEL SALITRE.

15. EDIFICACION DE AULAS TIPO REGIONAL EN LA ESCUELA PRIMARIA GLORIA LEAL DE BETETA EN LA COMUNIDAD DE SALITRE DE MAÑONES.

16. CONTRUCCION DE TERRACERIAS Y PAVIMENTACION HIDRAULICA EN LA COMUNIDAD DE SAN AGUSTIN LAS TABLAS.

17. CONSTRUCCION DE TERRACERIAS Y

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

	PAVIMENTACION HIDRAULICA EN LA COMUNIDAD DE LA LAGUNITA 18. CONSTRUCCION DE BARDEADO PERIMETRAL EN LA ESC. SECUNDARIA. JUAN ESCUTIA FEDERALIZADA EN LA COMUNIDAD DE LOMA OCOYOTEPEC CENTRO. 19. CONTRUCCION DE LA 1er. ETAPA DEL AUDITORIO MUNICIPAL UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL 20. EDIFICACION DE AULAS TIPO REGIONAL EN LA ESC. PRIMARIA BENITO JUAREZ EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO DE LA HORTALIZA. 21. EDIFICACION DE AULAS DE MEDIOS EN LA ESCUELA PRIM. JUAN ESCUTIA EN LA COMUNIDAD DE PAREDON EJIDO NORTE. 22. EDIFICACION DE AULAS TIPO REGIONAL EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGUITO. 23. RECONTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE AV. JUAREZ EN LA CABECERA MUNICIPAL
HOSPITAL MATERNO INFANTIL DEL ISSEMYM. MONTO EJERCIDO: $ 150,487.58 MONTO CON LETRA: (CIENTO CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 58/100 M.N.)	1. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO; ASÍ COMO DE LA CANCELERIA DE ALUMINIO Y PUERTAS DEL HOSPITAL.
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (P.R.I.) MONTO EJERCIDO: $ 313,657.21 MONTO CON LETRA: (TRESCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 21/100 M.N.)	1. AMPLIACION Y REMODELACION DE 20 OFICINAS DENTRO DEL EDIFICIO SEDE EN TOLUCA ESTADO DE MEXICO; ASI COMO EDIFICIOS FORÁNEOS 2. APLICACIÓN DE PINTURA Y MANTENIMIENTO GENERAL A DELEDIFICIO DE LA C. T. M. Y LA CASA DEL CAMPESINO.

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278·08·31.
Tel/Fax: (01-722) 278·78·00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

INICIATIVA PRIVADA

INSTITUTO TEC MILENIO (CAMPUS ATLACOMULCO) MONTO EJERCIDO: $ 1, 456,183.50 M.N MONTO CON LETRA: UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 50/100.	1. EDIFICICACION Y AMPLIACION DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DEL CAMPUS. 2. FABRICACIÒN E INSTALACIÒN DE CANCELERIA DE ALUMINIO COLOR VERDE PLUS PARA TODO EL CAMPUS 3. COLOCACIÒN DE INSTALACIONES DE PLOMERIA Y ELECTRICIDAD EN EL RESTAURANTE DEL CAMPUS. 4. COLOCACIÒN DE ELEMENTOS DECORATIVOS (PERSIANAS Y PIZARRONES PLUS). 5. MANTENIMIENTO DE CANCELERIA DE ALUMINIO EN TODO EL CAMPUS. 6. COLOCACIÒN DE CRISTAL CLARO DE 6MM DE ESPESOR EN ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y FACHADAS INTEGRALES.
RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE. MONTO EJERCIDO$ 156,890.00 MONTO CON LETRA: CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOSCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100	1. INSTALACIÒN DE CANCELERIA DE HERRERIA Y ALUMINIO EN GENERAL, PARA LAS AMPLIACIONES DE OFICINAS CENTRALES 2. INSTALACION DE CUADRICULA DE TUBO GALVANIZADO DE 3" PARA LOS ESTUDIOS DE GRABACIÓN DE T.V.
FÁBRICA DE MUEBLES PAYASITO S.A DE C.V MONTO EJERCIDO:$ 113,450.99 MONTO CON LETRA: CIENTO TRECE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 99/100	1. INSTALACION DE ESTRUCTURAS PARA TECHUMBRES EN BODEGAS DE ALMACEN DE MERCANCIA. 2. AMPLIACIÓN DE LAS INSTALACIONES EN LOS LOCALES COMERCIALES EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO 3. INSTALACION DE CANCELERIA DE HERRERIA Y ALUMINIO ASI COMO COLOCACION DE CRISTAL CLARO DE 9MM EN LOS LOCALES COMERCIALES DE LA CIUDAD DE TOLUCA.

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278·08·31.
Tel/Fax: (01-722) 278·78·00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

"I.T.E.S.M"

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY.

(CAMPUS TOLUCA)

MONTO EJERCIDO:$ 2, 856, 698.23
MONTO CON LETRA: DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 23/100

1. INSTALACIÒN DE FACHADAS INTEGALES EN LA DIRECCIÒN, CAFETERIA Y TORRES ACADEMICAS DEL PLANTEL.
2. INSTALACION DE CRISTALES LAMINADOS PARA LA FACHADA DE LA TORRE DENOMINADA SEDETEC.
3. REMODELACIÓN GENERAL DE OBRA CIVIL, ACABADOS Y HERRERIAS DE AULAS FORÁREAS EN TODO EL ESTADO DE MÈXICO.
4. INSTALACIÓN DE CANCELERIA DE ALUMINIO EN DIFERENTES ZONAS DEL PLANTEL.
5. MANTENIMIENTO GENERAL Y DIVERSOS TRABAJOS EN LOS DIFERESNTES CAMPUS ZONA CENTRO
6. FABRICACIÒN E INSTALACIÒN DE BARANDALES DE ACERO INOXIDABLE PARA ZONAS TRANSITORIAS.
7. FABRICACIÒN DE MUEBLES EN MADERA PARA DIVERSAS AREAS DEL CAMPUS.
8. INSTALACIÒN DE ESPEJOS PARA LAS AREAS DEL GIMNACIO EN EL CAMPUS.
9. INSTALACIÒN DE TECHUMBRES CON POLICARBONATO EN AREAS DE MAQUINAS Y EDIFICIO "C" DEL CAMPUS.
10. DECORACION GENERAL EN LA BIBLIOTECA CENTRAL DEL CAMPUS
11. INSTALACIÒN DE MAMPARAS EN BAÑOS DEL GIMNACIO DEL CAMPUS.
12. FABRICACIÒN E INSTALACIÒN DE PELICULA DECORATIVA EN DIFERERENTES ZONAS DEL CAMPUS.
13. MANTENIMIENTO GENERAL DE INSTALACIONES ELECTRICAS, SANITARIAS ASI COMO DE CANCELERIAS DE ALUMINIO Y CRISTAL EN EL CAMPUS

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

"I.T.E.S.M" **INSTITUTO TEGNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY** (CAMPUS METEPEC) MONTO EJERCIDO:$ 945, 467.45 MONTO CON LETRA: NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 45/100	1. DISEÑO ARQUITECTONICO, EDIFICACION Y REMODELACIÒN DE LA DIRECCIÒN GENERAL DEL CAMPUS. 2. EDIFICACION DE LA CAFETERIA EXTERIOR PARA ALUMNADO DEL CAMPUS. 3. INSTALACIÒN DE CERCO METALICO EN PARA EL AREA DE MAQUINARIA. 4. INSTALACION DE CRISTALES DECORATIVOS DE FACHADA PRINCIPAL CON PELICULA DE CORATIVA. 5. INSTALACION DE ESPECTACULAR CURBO EN ACCESO PRINCIPAL DEL CAMPUS,
AGENCIAS DE AUTOS MINICAR S.A. DE C.V. (CONCESIONARIA. ATLACOMULCO Y TOLUCA) MONTO EJECUTADO:$ 759.345.00 MONTO OCN LETRA: SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100	1. INSTALACIÓN DE FACHADAS INTEGRALES DE CANCELERIA DE ALUMINIO. 2. COLOCACIÓN DE CRISTAL CLARO DE 12MM. DE ESPESOR 3. INSTALACION DE CRISTAL DE 12MM TEMPLADO PARA PUERTAS DE ACCESOS 4. INSTALACIÓN DE MAMPARAS EN SANITARIOS. 5. INSTALACIÒN DE CANCELERIA DE ALUMINIO EN DIFERENTES AREAS DE LA AGENCIA. 6. MANTENIMIENTO GENERAL DE ELECTRICIDAD PLOMERIA, PINTURA Y CANCELERIA DE ALUMINIO.
PROMOTORA DE SERVICIOS DEATLACOMULCO S.A. DE C.V. MONTO EJERCIDO:$ 345,788.67 MONTO OCN LETRA: TRESCIENTOS CUERENTA Y CIENCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 67/100	**CENTRO COMERCIAL ATA.** 1. ESTRUCTURAS DE ACERO PARA LA COLOCACIÒN DE CRISTAL. 2. FABRICACIÒN DE CANCELERIA DE ALUMINIO PARA DIFERENTES AREAS DEL CENTRO COMERCIAL. 3. DISTRIBUCION E INSTALACION DE PISO DE MARMOL PARA CORREDORES PRINCIPALES DE LA PLAZA.

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278·08·31.
Tel/Fax: (01-722) 278·78·00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

OPERADORA TURÍSTICA TARASCA S.A DE C.V. MONTO EJECUTADO:$ 389.670.45 MONTO CON LETRA: TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEICIENTOS SETENTA PESOS 45/100	**PARQUE ACUATICO TEPETONGO.** 1. INSTALACIÒN DE CANCELERIA DE ALUMINIO EN DIFERENTES ZONAS DEL PARQUE 2. INSTALACIONES DE CRISTAL TEMPLADO DE 12MMM DE ESPESOR EN DIFERENTES ZONAS DEL PARQUE 3. INSTALACIÓN DE TECHUMBRES DE POLICARBONATO EN EL ACUADOMO INFANTIL 4. MANTENIMIENTO GENERAL DE ELECTRICIDAD, PLOMERIA Y PINTURA EN DIFERENTES AREAS DEL PARQUEACUATICO.
CENTRO COMERCIAL PLAZALAS AMÉRICAS. (TOLUCA, ESTADO DE MEXICO) MONTO EJERCIDO: $ 150,670.00 MONTO CON LETRA: CIENTO CINCUENTA MIL SINCIENTOS SETENTA PESOS 00/100	1. INSTALACIÓN DE CANCELERIA DE HERRERÍA EN VENTANALES DE LA FACHADA PRINCIPAL Y DOMOS INTERIORES 2. LIMPIEZA E IMPERMEABILIZACIÓN GENERAL EN LA AZOTEA DE LA PLAZA. 3. DIVERSOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN TODA LA PLAZA. 4. REMODELACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL PARA OFICINAS DE LA CASA DE CAMBIO "MONEEX"
CENTRO COMERCIAL EL SALADO. (NAUCALPAN ESTADO DE MEXICO) MONTO EJERCIDO: $ 95,987.34 MONTO CON LETRA: NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 34/100	1. EDIFICACION DE OFICINAS PARA EL AREA DE GERENCIA DEL CENTRO COMERCIAL. 2. DIVERSOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DENTRO DEL CENTRO COMERCIAL.
CRIMER. S.A DE C.V. MONTO EJECUTADO: $ 3,458,697.00 MONTO CON LETRA: TRFES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100	• GASOLINERA. 1. PROYECTO EJECUTIVO, DE INGIENERIA, EDIFICACION GENERAL Y OBRA EXTERIOR DE LA GASOLINERA.

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278·08·31.
Tel/Fax: (01-722) 278·78·00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

"PREPARATORIA I.T.A.H.T." INSTITUTO TÈCNICO ADMINISTRATIVO Y HUMANÌSTICO DE TOLUCA A.C. MONTO EJECUTADO: $ 645,453.45 MONTO CON LETRA: SEICIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 45/100	1. EDIFICACION DE AULAS ESCOLARES, DENTRO DEL PLANTEL EN LAS QUE INCLUYEN CANCELERIA, EQUIPAMIENTO Y ACABADOS EN GENERAL. 2. INTALACIÒN DE RED ELÈCTRICA SUBTERRANEA PARA AULAS DEL PLANTEL. 3. DEMOLICIÒN DE AULAS ESCOLARES, PARA HABILITAR JARDINES EXTERIORES LOS CUALES INCLUYEN; DISEÑO Y PLANTAS DE ORNATO. 4. NIVELACIÒN Y CONSTRUCCIÒN DE PLAZOLETA DE CONCRETO PRINCIPAL DEL INSTITUTO. 5. IMPERMEABILIZACIÒN DE LOZAS DE AZOTEA DEL INSTITUTO. 6. COLOCACIÒN DE TECHUMBRE CON POLICARBONATO EN AREA ADMINISTRATIVA Y SECRETARIAL. 7. DISEÑO ARQUITECTONICO Y CONSTRUCCIÒN DE ACCESO PRINCIPAL PARA ALUMNADO DEL INSTITUTO.

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

EMPRESAS CONSTRUCTORAS

MAGAÑA Y MAGAÑA CONSTRUCCIONES S.A DE C.V MONTO EJECUTADO: $ 645,453.45 MONTO CON LETRA: SEICIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 45/100	1. FABRICAR E INSTALAR LA HERRERIA (PUERTAS, ZAGUANES, FALDONES,,ETC) DEL CENTRO DE ARTES Y OFICIOS DE VALLE DE BRAVO. 2. ALUMINIO Y HERRERIA EN GENERAL PARA VARIAS EDIFICACIONES. 3. INSTALACIÓN DE TERRAZAS DE CASAS HABITACION.
CONSTRUCTORA HNOS. OLIMON S.A. DE C.V. MONTO EJECUTADO: $ 348,589.20 MONTO CON LETRA: TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N	1. INSTALACIÒN DE GRADAS, PORTERIAS, TABLEROS ACCESORIOS PARA CANCHAS DE FUT-BOL Y BASQUET-BALL. 2. EDIFICACION DE MUROS DIVISORIOS PARA BODEGAS PRIVADAS EN LA ZONA INDUSTRIAL DE LERMA.
CONSTRUCTORA AZTECA DEL VALLE S.A. DE C.V. MONTO EJECUTADO: $ 455,327.47 MONTO CON LETRA: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTI SIETE PESOS 47/100 M.N	1. INSTLACIÓN DE ALUMINIO EN GENERAL Y PLAFONES PARA EL HOTEL CANTALAGUA. 2. INSTALACION DE CANCELERIA DE HERRERÍA Y ALUMINIO PARA EL CLUB DE GOLF Y PARQUE ACUATICO TEPETONGO. 3. INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO, ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO DEL HOTEL FIESTA MEXICANA EN ATLACOMULCO. 4. INTALACION DE CANCELERIA DE ALUMINIO PARA NIVEL SOCIAL EN 420 CASAS DEL FRACCIONAMIENTO SAN MARTIN MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO 5. FABRICACIÒN DE ESTRUCTURA DE ACERO PARA AMPLIACIÒN DE OFICINAS GENERALES 6. MANTENIMIENTO GENERAL DE DIVERSAS AREAS DE LAS OFICINAS CENTRALES

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278·08·31.
Tel/Fax: (01-722) 278·78·00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CONSTRUCTORA OLIMER S.A. DE C.V MONTO EJECUTADO:$ 230,879.23 MONTO CON LETRA: DOSCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 23/100.M.N	1. FABRICAR E INSTALAR REJAS DE ACCESO GENERAL , PUERTAS, VENTANERÍA, MAMPARAS PARA SANITARIOS Y ALUMINIO EN GENERAL EN DIVERSAS ESCUELAS.
INMOBILIARIA C.E.S.A MONTO EJECUTADO: $ 679,587.55 MONTO OCN LETRA: SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 55/100 M.N	1. EDIFICACION DE BODEGAS E INSTALACIÓN DE TECHUMBRE DE LÁMINA DE ASBESTO EN EL SUPERMERCADO ESTÉVEZ.
CONSTRUCTORA DALARO S.A. DE C.V. MONTO EJECUTADO: $ 178,457.33 MONTO OCN LETRA: CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 33/100. M.N.	1. EXCLUSAS DE ALUMINIO PARA LOS LABORATORIOS SÍNTESIS LERMA S.A. DE C. V. 2. CANCELERÍA DE ALUMINIO Y COLOCACION DE CRISTAL EN LA EMPRESA GRACE S.A. DE C. V. 3. DIVERSOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN FÁBRICAS DEL SECTOR LERMA.
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y ACABADOS S.A. DE C.V. MONTO EJECUTADO: $ 297,785.98 MONTO CON LETRA:DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 98/100 M.N.	1. DESMANTELAR Y ARMAR NUEVAMENTE PARA EL CAMBIO DE DOMICILIO TODA LA CANCELERIA DE ALUMINIO DE LAS INSTALACIONES DEL I.N.E.A. 2. FABRICAR Y ARMAR CON VIGUETAS DE ACERO EL ENTREPISO EN LAS OFICINAS DEL GOBIERNO DEL EDO. DE MEX.
SERVICIOS INDUSTRIALES OMEGA S.A. DE C.V. MONTO EJECUTADO:$ 165,445,13 MONTO CON LETRA: CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 13/100 M.N.	1. INSTALACION DE CASETA DE COBRO EN ALUMINIO PARA PLAZA COMERCIAL. 2. CANCELERÍA DE ALUMINIO EN DIVERSAS RESIDENCIAS DCEL FRACCIONAMIENTO SAN CARLOS (METEPEC). 3. INSTALACION DE ESTRUCTURAS EN EDIFICACIO PRIVADAS DE LA ZONA SUR DE TOLUCA

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CLIENTES PARTICULARES

DR. JAVIER RAMÍREZ BARRETO. **RINCONADA DE TECAXI.** TECAXI, ESTADO DE MEXICO. MONTO EJECUTADO: $ 1,145,896.20 MONTO CON LETRA: UN MILLON CIENTO CUAREN CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 20/100 M.N.	1. EDIFICACION DE CASAS HABITACIÓN DE NIVEL RESIDENCIAL 2. EDIFICACION DE CLÍNICA DE SALUD PRIVADA. 3. TERRACERIAS Y TERRAPLENES DE PARA LOZAS DE CIMENTACION.
DR. ROBERTO RUEDA **CONJUNTO HABITACIONAL** **NORMANDIA.** TOLUCA, ESTADO DE MEXICO. MONTO EJECUTADO: $ 356, 789.12 MONTO OCN LETRA: TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 12/100 M.N	1. INSTALACION DE CANCELERIA DE ALUMINIO EN RESIDENCIA PARTICULAR. 2. INSTALACION DE CRISTALES DE 12 MM DE ESPESOR EN RESIDENCIA PARTICULAR.
SR. RUBEN NAVA GARCÍA **PINO SUAREZ SUR # 3126** TOLUCA, ESTADO DE MEXICO. MONTO EJECUTADO: $ 714, 985.45 MONTO CON LETRA: SETESIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 45/100 M.N.	1. EDIFICACION DE LA FÁBRICA DE DULCES LA GLORIA. 2. EDIFICIDN COMERCIAL CON UBICACIÓN EN PASEO TDLLOCAN ESQ. FELIPE BERRIOZABAL. 3. EDIFICACION DE LOS BAÑOS "NAVA" Y BAÑOS "MORELOS" 4. EDIFICACION DE NAVE PARA TALLER DE CAMIONES Y LLANTERA.
SR. CARLOS ESTEVES **HIDALGO PTE. # 1025**	1. EDIFICACION DE NAVES INDUSTRIALES PARA USO COMERCIAL.

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278·08·31.
Tel/Fax: (01-722) 278·78·00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

TOLUCA, ESTADO DE MEXICO MONTO EJECUTADO: $ 567, 451.23 MONTO CON LETRA: QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS23/100 M.N.	2. EDIFICACION DE COMERCIOS PARA SUPERMERCADO. 3.- EDIFICACION DE CASAS HABITACIÓN.
SR. GUILLERMO CARRILLO HIDALGO PTE. # 1003. TOLUCA, ESTADO DE MEXICO. MONTO EJECUTADO: $ 2,897,796.23 MONTO CON LETRA DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 23/100 M.N.	1. PROYECTO Y EDIFICACION DE LA FÁBRICA DE REFRESCO DELAWERE PUNH.
SR. RAÚL CIENFUEGOS VILLADA ESQ. INSTITUTO LITERARIO. TOLUCA, ESTADO DE MEXICO. MONTO EJECUTADO: $ 1, 965 876.31 MONTO CON LETRA: UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 31/100 M.N.	1. EDIFICACION DE GASOLINERA Y OBRA EXTERIOR.
LIC. RICARDO ESTRADA INSTITUTO LITERARIO. TOLUCA ESTADO DE MEXICO. MONTO EJECUTADO: $ 365, 785.23 MONTO CON LETRA: TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 23/100 M.N.	1. EDIFICACION Y REMODELACION DEL HOTEL CANADÁ.
SR. JUAN MIRANDA 1º. DE MAYO # 202 TOLUCA, ESTADO DE MEXICO. MONTO EJECUTADO: 1,458, 985.32 MONTO CON LETRA: UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 32/100 M.N.	1. EDIFICACION DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DEPARTAMENTOS. 2. EDIFICACION DEL GIMNASIO "BOSCO" 3. EDIFICACION DE CASAS HABITACIÓN. 4. EDIFICACION DE NAVES INDUSTRIALES.

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278·08·31.
Tel/Fax: (01-722) 278·78·00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

SR. FLORENCIO GARCÍA. HIDALGO ESQ. ISABELA CATÓLICA; TOLUCA ESTADO DE MEXICO MONTO EJECUTADO: $ 1. 678, 563.11 MONTO CON LETRA: UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 11/100 M.N.	1. EDIFICACION DE EDIFICIOS COMERCIALES. 2. EDIFICACION DE IGLESIA EN JALEACA DE CATAN, GRO. 3. REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL HOTEL DE PINOTEPA NACIONAL, OAX. 4. REMODELACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PINOTEPA NAL. OAX.
SRA. GUADALUPE LOPEZ. AV. SAN CARLOS. FRACCIONAMIENTO SAN CARLOS METEPEC, ESTADO DE MEXICO. MONTO EJECUTADO: $ 220,896.87 MONTO CON LETRA: DOSCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 87/100 M.N.	1. MANTENIMIENTO GENERAL DE 18 CASAS HABITACIÒN EN EL FRACCIONAMIENTO BUGAMBILIAS. 2. MANTENIMIENTO DE RESIDENCIA EN EL FRACCIONAMIENTO SAN CARLOS. 3. EDIFICACION Y DISEÑO DEL SOLAR EN JARDIN PARA RESIDENCIA EN EL FRACCIONAMIENTO SAN CARLOS.
SRA. DANIELA LOPEZ. FRACCIONAMIENTO BUGAMBILIAS. METEPEC ,ESTADO DE MEXICO MONTO EJECUTADO:$ 127,417.55 MONTO CON LETRA CIENTO VEINISIETE MIL CUATROCIENTOS DIESICIETE PESOS 55/100 M.N.	1. RESTAURACIÒN, MANTENIMIENTO Y REMODELACIÒN DE CASA HABITACIÒN. 2. DISEÑO ARQUITECTONICO DE INTERIORES Y EXTERIORES.

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

Construyendo una Mejor Calidad de Vida

LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

OTORGA EL PRESENTE:

Certificado de Afiliación

A SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA

Quien ha quedado registrado satisfactoriamente como Afiliado de esta Cámara Empresarial, pa

2012

Aceptando respetar los Estatutos y el Código de Ética que rigen a la Cámara Me ustria de la Construcción.

R.F.C. MEVS6008248F9

No. de Afiliado 106907

Factura No. AEDO-304

Folio No. 05608

José Eduardo Correa Abreu
Presidente

Gustavo A. Arballo Luján
Tesorero

dad de México, a 16 de MARZO del 2012.

CMD Construcciones Metálicas Díaz
*Proyectos *Construcciones *Estructuras *Decoraciones *Aluminio *Cristal

Currículum Vitae.
ARQ.PEDRO MORENO FRORES

Escolaridad

Primaria:	Primaria Gral. J. Fernando Ramírez, México, D.F. (1970-1976)
Secundaria:	Secundaria General No. 168. México, D.F. (1976-1979)
Preparatoria:	Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Plantel Atzcapotzalco. UNAM (1979-1982)
Profesional:	Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Plantel Acatlán, Facultad de Arquitectura (1983-1987)

Actividades principales

1. Elaboración de Concursos de Obra Pública y Privada.
2. Análisis de Precios Unitarios Fuera de Catálogo y Reclamaciones.
3. Escalaciones.
4. Programación de Obra, Reprogramaciones por anticipo y Prórrogas de obra.
5. Formatos por computadora para presentación de Concursos, Estimaciones, Generadores y Control de obra.
6. Análisis de Indirectos, Financiamiento y Utilidad.
7. Elaboración y control de estimaciones.
8. Análisis de proveedores.
9. Residencia y Supervisión de Obra.

b) Escalación de la Planta Hidrodesulfuradora en la refinería de Coatzacoalcos, Veracruz.
c) Precios fuera de catálogo en la Planta Termoeléctrica de Valladolid, Yucatán.

Corporación Promotora Mexicana (enero de 1988 a octubre de 1989)

Puesto: Residente de Obra

Actividades principales:

1. Elaboración de Precios fuera de catálogo y supervisión de obra de los siguientes proyectos:

   a) Terminación y entrega de casas habitación 2ª etapa en el Fraccionamiento Misiones de Santa Esperanza en Toluca, Estado de México.
   b) Terminación y entrega de casas habitación 1ª etapa en el Fraccionamiento Misiones de Santa Esperanza en Toluca, Estado de México.

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (ahora CAEM).

d) Pavimentación de la Av. Solidaridad Las Torres para la Junta de Caminos del Estado de México.

Grupo Promotor Aries, S.A. de C.V. (septiembre de 1990 a enero de 1992)

Puesto: Analista de Precios Unitarios y Supervisor

Actividades principales:

1. Elaboración de Concursos varios de Supervisión para la iniciativa Privada: Aeromexico, Asemex y Bancomer, de los cuales se ganaron los siguientes contratos:

   a) Supervisión para la terminación del hangar de mantenimiento y oficinas de Aeromexico en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
   b) Supervisión del libramiento Oriente de la Cd. de San Luis Potosí realizado por la Cia Pyasa para Bancomer.
   c) Supervisión de la terminación del edificio de 14 niveles ubicado en Jardines de la Montaña, México, D.F., para Asemex.
   d) Remodelación de oficinas en los niveles 6 y 9 en el edificio propiedad de Aeromexico en la Av. Reforma, México, D.F.

Bufete Industrial Construcciones, S.A. de C.V.

Puesto: Analista de Precios Unitarios

Actividades principales:

1. Elaboración de escalaciones, precios unitarios fuera de catálogo, reclamaciones y Concursos varios para Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, entre los cuales se participó en los siguientes proyectos:

   a) Escalación de la Planta de Polopropileno en la refinería de Salina Cruz, Oaxaca.

Promotora e Inmobiliaria Canama, S.A. de C.V. (marzo de 1993 a junio de 1994)

Puesto: Jefe del Departamento de Concursos y Estimaciones

Actividades principales:

1. Elaboración de Concursos varios para la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (ahora CAEM), SEDAGRO, SCT, Junta de Caminos y Obras Públicas, de los cuales se ganaron los siguientes contratos:

   a) *Pavimentación de Calles en la ciudad Nezahualcóyotl* para la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de México.
   b) Construcción de la Ciudad Deportiva de ciudad Nezahualcóyotl 3ª etapa en ciudad Nezahualcóyotl para la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de México.
   c) Terminación de las oficinas del FIRA en la ciudad de Morelia Michoacán.

Ingeniería y Arquitectura de México, S.A. de C.V. (Febrero de 1992 a febrero de 1993)

Puesto: Analista de Precios Unitarios

Actividades principales:

1. Elaboración de concursos varios para la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (ahora CAEM), SEDAGRO, SCT, Junta de Caminos y Obras Públicas, de los cuales se ganaron los siguientes contratos:

   a) Pavimentación de calles en ciudad Nezahualcóyotl, 2ª y 3ª etapa para la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de México.
   b) Pavimentación de calles en el municipio de Ecatepec para la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado de México.
   c) Colectores Acapol, Sub-Acapol y Altamirano zona "B" en el Valle de Chalco, Estado de México para la

Comercializadora Yucca, S.A. de C.V. (junio de 1994 a enero de 1996)

Puesto: Superintendente de Obra

Actividades principales:

1. Elaboración de Concursos varios para la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), SEDAGRO, SCTEM y Obras Públicas, de los cuales resultaron ganadores los siguientes contratos:

   a) Sistema de Agua Potable San Juan Buenavista, Estado de México. Instalación de tubería de PVC de 4" para línea de conducción de 8 kms. y red de distribución con tubería de 2" cajas de operación de válvulas y suministro e instalación de piezas especiales de Fo.Fo. y PVC para la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (ahora CAEM).
   b) Sistema de Agua Potable en Santiaguito Maxda, Estado de México. Instalación de tubería de PVC, cajas de operación de válvulas y suministro e instalación de piezas especiales de Fo.Fo. y PVC para la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (ahora CAEM).
   c) Sistema de alcantarillado sanitario en la calle de Ceboruco en el municipio de Metepec, 952 ml de tubería de 91 cm. y 1.22. construcción de cajas de concreto tipo pozo de visita, pozos de visita, cajas de deflexión, interconexión a red existente y pavimentación del área de trabajo 952 ml con un ancho de 1.50 mts. para el Sistema Operador de Agua y Alcantarillado de Metepec.
   d) Sistema Múltiple de agua potable 1ª etapa Los cuervos, Limones, Tejapa, las Hilamas, en los municipios de Tejupilco, Palmar Chico y Luvianos, Estado de México. Incluye cajas rompedoras de presión (4) y complemento de la red de distribución con tubería de PVC de 2 y 2 1/2 " para la comisión Estatal de Agua y Saneamiento (ahora CAEM).
   e) Rehabilitación, acondicionamiento y puesta en funcionamiento de las lagunas de estabilización para tratamiento de aguas residuales en la localidad de Joquicingo para la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (ahora CAEM).

pozos de visita y red de atarjeas para la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (ahora CAEM).

b) Rehabilitación y ampliación de la red de distribución de Agua Potable en la cabecera municipal de Juchitepec, Estado de México para la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (ahora CAEM), consistente en la introducción de tubería de asbesto y cemento de varios diámetros, 2350 ml, caja de operación de válvulas, suministro e instalación de piezas especiales de Fo.Fo.

c) Trabajos de obra civil y remodelación en la central eléctrica de Acapulco Guerrero para la Comisión Federal de Electricidad.

Grupo Internacional de Construcciones, S.A. de C.V. (enero de 1996 a marzo de 1997)

Puesto: Jefe del Departamento de Concursos y Estimaciones

Actividades principales:

1. Elaboración de Concursos varios para la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), SEDAGRO, SCTEM y Obras Públicas, de los cuales se ganaron los siguientes contratos:

   a) Sistema de Agua Potable en San Felipe del Progreso, 2ª etapa, Estado de México. Instalación de tubería de PVC, cajas de operación de válvulas y suministro e instalación de piezas especiales de Fo.Fo. y PVC para la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (ahora CAEM).

   b) Sistema de Agua Potable en San Felipe del Progreso 3ª etapa, Estado de México. Instalación de tubería de PVC, cajas de operación de válvulas y suministro e instalación de piezas especiales de Fo.Fo. y PVC para la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (ahora CAEM).

Constructora y Edificadora de México S.A. de C.V. (Junio de 1998 a Enero de 2000)

Puesto: Contralor de Obra y Superintendente Técnico

Actividades principales:

1. Participación en la Elaboración de Concursos, Supervisión, Construcción y Remodelación de Hoteles para Grupo Posadas en los siguientes contratos:

   a) Construcción del Hotel Fiesta Inn Cd. Juárez, Chihuahua, ubicado en el Paseo Triunfo de la República No. 245, zona Pronaf. Edificio d 9 niveles en superficie de 5200 m2, para hotel de 5 estrellas, con 166 habitaciones, gimnasio, salones de eventos y estacionamiento subterráneo. Obra civil.
   b) Elaboración del Concurso para revestimiento de fachadas (Panel Dens Glass Gold) y tabla-roca en habitaciones del Hotel Fiesta Inn Cd. Juárez, Chihuahua, ubicado en Paseo Triunfo de la República No. 245, zona Pronaf.
   c) Residente de obra en el revestimiento de fachadas y tabla-roca en habitaciones del Hotel Fiesta Inn Cd. Juárez, Chihuahua, ubicado en Paseo Triunfo de la República No. 245 zona el Pronaf.
   d) Contralor de Obra en la remodelación del Hotel Fiesta Inn Torreón en la ciudad de Torreón, Coahuila.

Constructora y Urbanizadora Cora, S.A. de C.V. (Marzo de 1997 a Junio de 1998)

Actividades principales:

1. Elaboración de Concursos varios para la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), SEDAGRO, SCTEM y Obras Públicas, Comisión Federal de Electricidad, de los cuales se ganaron los siguientes:

   a) Sistema de alcantarillado sanitario en la Comunidad de Santa Ana Zicatecoyan, Estado de México, instalación de tubería de concreto con junta hermética de 38 cm., construcción de

Programa S.A. de C.V.
Construcción Arquitectura, Remodelación y Diseño, S.A. de C.V.
(Marzo de 2000 a Marzo de 2001)

Puesto: Jefe del Departamento de Concursos y Estimaciones

Actividades principales:

1. Elaboración de Concursos varios para la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), SEDAGRO, SCTEM y Obras Públicas, de los cuales resultaron ganadores los siguientes contratos:

   a) Embovedado a base de Concreto Premezclado (400 ml.) del Río Verdiguel en San Andrés Cuexcontitlán, Municipio de Toluca, Estado de México, para la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM).Contrato No. **CAEM-DGIG-PIE-106-56-00-CP.**
   b) Rehabilitación y ampliación de la Red de Distribución de Agua Potable en la Cabecera municipal de Atlahutla, Estado de México, para la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), consistente en la instalaciónde9,000ml. de tubería de polietileno de alta densidad (PAD), excavación, rellenos, construcción de cajas de operación de válvulas e instalación de piezas especiales de PAD y Fo.Fo. Contrato No. **CAEM-DGIG-PIE-15-164-00-CP.**
   c) Construcción de Exhibidor de Aves y Mamíferos en el Zoológico de Zacango, Santa María Nativitas, Municipio de Calimaya, Estado de México. Contrato No. **OP-00-11-87.**
   d) Pavimentación y Obras Complementarias en la Calle Prolongación Av. Morelos, Acceso a la Unidad Deportiva, Tenango del Valle, Estado de México. Contrato No. **DGVASC-00-RE-82-CS.**
   e) Residente de Obra en la Construcción de la Red de Alcantarillado Sanitario en la calle la Michoacana, para la Gasolinería Vasa en el Municipio de Metepec, Estado de México. Instalación de 800 Ml. de tubería de concreto reforzado de 1.83 m., construcción de 3 cajas tipo pozo de concreto reforzado, excavaciones, mapostería y limpieza. Contrato S/N (Particular).

Comercializadora Yuca, S.A. de C.V. (Marzo 2001 a Marzo 2003)

Puesto: Jefe del Departamento de Concursos y Estimaciones

Actividades principales:

1.Elaboración de Concursos varios para la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) y SEDAGRO, de los cuales resultaron ganadores los siguientes:

i) Sistema de Agua Potable Salitre de Mañones, Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México (Construcción de 4,570 M.: líneas de conducción con tubería de PAD de 2" y 3" de diámetro). Contrato No. **CAEM-DGIG-OR-40-01-CP.**

j) Sistema de Agua Potable Colonia Benito Juárez y Barrio Sila. Municipio de Jiquipilco (Construcción de Red de Distribución. 3,840 M.,con tubería de PVC y Fo.Go. de 2 y 3" de diámetro). Contrato No. **CAEM-DGIG-OR-14-01-CP.**

k) Sistema de Agua Potable Buenos Aires, Barrio la Lomita Tercera Manzana, Municipio de Jiquipilco. (Construcción de Línea de Conducción de 971 M.de PVC y Fo.Go. de 2 ½", Cárcamo, Tanque elevado y barda perimetral). Contrato No. **CAEM-DGIG-OR-13-01-CP.**

l) Construcción de Colector y Plantas de Bombeo para el Saneamiento de la Presa de Villa Victoria, Municipio de Villa Victoria. Contrato No. **CAEM-DGIG-PIE-76-01-CP.**

m) Desasolve del río Santiaguito en tramos que nuevamente se han asolvado, Municipio de Tenango del Valle, Estado de México. Contrato No. **SEDAGRO-DGIR-2001-38-ADE.**

n) Desasolve de Drenes y Cauces en los Municipios de Texcalyacan y Tenancingo. Contrato No. **SEDAGRO-DGIR-2001-18-ADE.**

Paquetería utilizada

1. Sistema de Precios Unitarios OPUS, versiones 3.1 en DOS, 2000 y Ole para Windows.
2. Hoja de cálculo Excel 2003, para control de estimaciones, formatos de concurso y facturas.
3. Procesador de textos Winword 2003.
4. Sistema Windows.
5. Sistema operativo DOS.

Actividades en forma Independiente

1.Elaboración de Concursos varios para la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), ISEM (Instituto De Salud del Estado de México), ISSEMYM (Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios), C.N.A. (Comisión Nacional del Agua), Junta de Camino del Estado de México, Ayuntamientos y Particulares, para las siguientes Empresas:

Construcciones Majora, S.A. de C.V.
Tratamientos Biológicos y Tecnológicos, S.A. de C.V.
Ultra Constructores, S.A. de C.V.
Libra Asociados S.A. de C.V.
Oso Ingeniería, S.A. de C.V.
Construcciones Pereyra, S.A. de C.V.
Ing. Sergio Pérez Rosales
Magaña y Magaña Construcciones, S.A. de C.V.
Arq. Mario Moreno Torres
Construcciones Verani, S.A. de C.V.
Nayma Construcciones, S.A. de C.V.
Perfo Construcciones, S.A. de C.V.
Grupo DEIC, S.A. de C.V.

Experiencia laboral

Constructora Aviara, S.A. de C.V. (Octubre 2004 a La Fecha)

Puesto: Jefe del Departamento de Concursos y Estimaciones

Actividades principales:
1.Elaboración de Concursos varios para la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), ISEM (Instituto De Salud del Estado de México), ISSEMYM (Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios) y Particulares, de los cuales resultaron ganadores los siguientes :

a) Construcción de la Clínica Regional de Tenancingo, Estado de México (ISSEMYM)
b) Construcción de la Clínica de Consulta Externa en Huxquilucan, Estado de México (ISSEMYM)
c) Construcción de la Unidad para Niños Quemados en el Hospital Nicolás San Juan, Estado de México (ISEM)
d) Sistema de Agua Potable en los Berros, Estado de México (CAEM)
e) Sistema de Agua Potable San Andrés Totolmajac, Municipio de Atlautla.

Quetzal Ingenieria, S.A. de C.V. (Abril 2003 a Octubre 2004)

Puesto: Jefe del Departamento de Concursos y Estimaciones

Actividades principales:
1.Elaboración de Concursos varios para la Comisión del Agua del Estaao de México (CAEM) y Particulares, de los cuales resultaron ganadores los siguientes :

f) Construcción de Emisor Vialidad "K" en Chimalhuaca, Estado de México, Construccion de Caseta, Barda Perimetral, Carcamos de Bombeo de concreto Sistema Pozo Inidio, y Equipamiento Electromecanico.
g) Sistema de Agua Potable en Huixquilucan, Estado de
h) Sistema de Agua Potable en Jaipan, Estado de México

00050

222

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Construcciones *Estructuras *Decoraciones *Aluminio *Cristal

DATOS GENERALES

NOMBRE: SILVIA PATRICIA FLORES GUTIERREZ
DOMICILIO: FCO. MA. DE OLAGUIBEL No. 106 COL. C.F.E.
POBLACION: TOLUCA, MEXICO.
FECHA DE NACIMIENTO: 17 DE FEBRERO DE 1972.
EDAD: 23 AÑOS
PROFESION: CONTADOR PUBLICO.
R.F.C.: FOGS720217CI9
TELEFONO: (72) 17 00 52

ESTUDIOS REALIZADOS

1. PRIMARIA: "MARGARITA MAZA DE JUAREZ"
   DOMICILIO: AMADO NERVO No.
   TOLUCA, MEXICO
   PERIODO: 1977 A 1983
   COMPROBANTE: CERTIFICADO

2. SECUNDARIA: "HEROES DE CHAPULTEPEC"
   DOMICILIO: SIERRA PARACAIMA No.
   TOLUCA, MEXICO
   PERIODO: 1983 A 1986
   COMPROBANTE: CERTIFICADO

3. PREPARATORIA: No. 3 "CUAUHTEMOC"
   DOMICILIO: H. COLEGIO MILITAR No.
   TOLUCA, MEXICO
   PERIODO: 1986 A 1989
   COMPROBANTE: CERTIFICADO

4. FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION
   DOMICILIO: CERRO DE COATEPEC CD. UNIVERSITARIA
   TOLUCA, MEXICO
   PERIODO: 1989 A 1994
   COMPORBANTE: CERTIFICADO

5. DIPLOMADO EN TEMAS GERENCIALES
   IMPARTIDO POR NACIONAL FINANCIERA E ITAM.
   CUBRIENDO: RECURSOS HUMANOS, MERCADOTECNIA, PRODUCCION, FINANZAS, CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION.
   LUGAR: METEPEC, MEXICO
   COMPORBANTE: CONSTANCIA DE CADA CURSO Y CONTANCIA DE DIPLOMADO

6. CURSO INTENSIVO DE INGLES
   VANCOUVER ENGLISH CENTRE
   LUGAR: VANCOUVER, B.C. CANADA
   COMPROBANTE: CONTANCIA DE TERMINACION DE CURSO INTENSIVO

. CURSO DE COMPUTACION (PAQUETERIA)
MANEJO DE PROGRAMAS:
COI: 100%
123 (LOTUS): 90%
WPS1: 90%
WORD STAR: 100%
HARVARD GRAPHICS: 100%
COMPROBANTE: CONSTANCIA

8. CURSOS DE ACTUALIZACION FISCAL, IMPARTIDOS POR EL C.P. ELADIO VALERO Y EL C.P. MANUEL GUTIERREZ.

CONFERENCIAS EN:

LA ENSEÑANZA EN LA ADMINISTRACION FINANCIERA Y SU FUTURO IMPARTIDA POR LAWRENCE GITMAN. (1992).

10. TESIS: EVALUACION DE UN PROYECTO DE INVERSION APLICADO A LA CREACION DE UN HOTEL EN LEON GUANAJUATO. (1994.)

11. SOLUCION ESTRATEGICA A LOS PROBLEMAS Y EMERGENCIAS DE UNA CRISIS
SEDE: CANACO

12. CONFERENCIA SOBRE UDIS. IMPARTIDA POR ARMANDO SIRVENT. SEDE: CANACO.

EXPERIENCIA LABORAL:

1. DESPACHO CONTABLE
RESPONSABLE: C.P. MYRIAM OBREGON CRUZ
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:
REGIMEN SIMPLIFICADO: CONTABILIDAD EN GENERAL, CALCULO DE IMPUESTOS, DECLARACIONES TRIMESTRALES Y ANUALES.
ELABORACION DE NOMINAS.
HONORARIOS: CONTABILIDAD EN GENERAL, CALCULO DE IMPUESTOS, DECLARACIONES TRIMESTRALES Y ANUALES.
TIEMPO LABORANDO EN ESTE DESPACHO: 5 MESES 1989 Y PARTE DE 1990
TELEFONO: 177921
(ACTUALMENTE EL DESPACHO YA NO FUNCIONA COMO TAL, PUES LA CONTADORA SE CASO Y AHORA VIVE EN OTRA CIUDAD).

2. CIENCIA Y TECNICA PARA ORGANIZACIONES Y UNIDADES DE RESIDENCIA, S.A. DE C.V. (HOTEL SAN FRANCISCO).
REPRESENTANTE LEGAL: L.T. ALFONSO GARCIA GARCIA
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:
A). ELABORACION DE NOMINAS
B). CONTABILIZAR INGRESOS Y EGRESOS

C). ELABORAR ESTADOS FINANCIEROS
D). ELABORACION DE AUXILIARES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
E). CALCULO DE DECLARACIONES ESTATALES Y FEDERALES (MENSUALES, TRIMESTRALES, AJUSTE SEMESTRAL Y DECLARACION ANUAL).
F). CONTROL INTERNO: REPORTE DE RECEPCION Y RESTAURANTE, COMANDAS, SABANA DE RENTAS, REPORTE DE LLAMADAS TELEFONICAS, MISCELANEOS.)
G). DETERMINACION DE COSTOS DE HABITACION Y ALIMENTOS.
H). ELABORACION DE PRESUPUESTOS DE GASTOS.
I). CONTROL DE ALMACEN GENERAL, COCINA, BAR.
TELEFONO: (72)132224 133114
TIEMPO LABORADO: 1990 A LA FECHA.

3.- ACTIVIDADES INDEPENDIENTES: REGIMEN SIMPLIFICADO: TALLER DE PLOMERIA, LIMPIEZA DE VIDRIOS, FLORERIA, TIENDA DE ABARROTES, SALON PARA FIESTAS.
HONORARIOS: DOCTORES, ARQUITECTOS, DENTISTAS, PROFESORES.

LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE CURRICULUM SON VERDADEROS.

ATENTAMENTE

C.P. SILVIA PATRICIA FLORES GUTIERREZ

00053

225

CEDULA 2045143

TITULO REGISTRADO A FOJAS 103-44

A204
DEL LIBRO

DE REGI[S]TESIONALES Y
GRAD



S. E. P.

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

2045143

EN VIRTUD DE QUE SILVIA
PATRICIA FLORES GUTIERREZ

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

CONTADOR PUBLICO

MEXICO, D.F. A 17 DE ENE DE 19 95

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES
MARIA EUGENIA PEREZ CORREA

nacional financiera

Dirección Regional Centro

Otorga el presente reconocimiento a:

C.P. SILVIA PATRICIA FLORES GUTIERREZ

Por su participación en:

EL DIPLOMADO EN TEMAS GERENCIALES

Representante Estatal

Toluca, Edo. de México, Mayo 4 de 1995

Dirección

nacional financiera

Representacion Estado de Mexico

Otorga el presente diploma a

SILVIA PATRICIA FLORES GUTIERREZ

Por su participacion en el curso de

Producción

Con duracion de 60 horas

TOLUCA, EDO. DE MEXICO, 04 DE MAYO DE 1995.

REPRESENTANTE ESTATAL

INSTRUCTOR

2229

000055

nacional financiera

REPRESENTACION ESTADO DE MEXICO

OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA A

SILVIA PATRICIA FLORES GUTIERREZ

POR SU PARTICIPACION EN EL CURSO DE

RECURSOS HUMANOS

CON DURACION DE 64 HORAS

TOLUCA, MEX. 7 DE ABRIL DE 1995.

REPRESENTANTE ESTATAL

INSTRUCTOR

228

nacional financiera

Representacion Estado de Mexico

Otorga el presente diploma a

SILVIA PATRICIA FLORES GUTIERREZ

Por su participacion en el curso de

ADMINISTRACION

Con duracion de 30 horas

TOLUCA, EDO. DE MEX., 23 DE MARZO DE 1994.

REPRESENTANTE ESTATAL

INSTRUCTOR

229

00052

nacional financiera

REPRESENTACION ESTADO DE MEXICO

OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA A

SILVIA PATRICIA FLORES GUTIERREZ

POR SU PARTICIPACION EN EL CURSO DE

MERCADOTECNIA

CON DURACION DE 42 HORAS

TOLUCA, EDO. DE MEX., 17 DE MARZO DE 1994.

REPRESENTANTE ESTATAL

INSTRUCTOR

236

00056

nacional financiera

REPRESENTACION ESTADO DE MEXICO

OTORGA EL PRESENTE RECONOCIMIENTO A:

SILVIA PATRICIA FLORES GUTIERREZ

POR SU PARTICIPACION EN EL CURSO DE

FINANZAS

CON DURACION DE 36 HORAS.

TOLUCA, EDO. DE MEXICO, A 22 DE DICIEMBRE DE 1993

REPRESENTANTE ESTATAL

INSTRUCTOR

231

00058

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Cancelerías

PLIEGO DE REQUISITDS PARA CONCURSD POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFDM/1/12

TOLUCA, MEXICO, A 15 DE AGOSTO DE 2012.

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PRESENTE

EN REFERENCIA A LA OBRA: **PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA,** UBICADA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, LES INFORMO QUE **EL C. ARQ. PEDRO MORENO FLORES,** ES EL ANALISTA DE PRECIOS UNITARIOS, ASIMISMO REALIZA LAS ACTIVIDADES DE SUPERINTENDENTE DE OBRA, PARA TODAS LAS OBRAS QUE MI EMPRESA EJECUTA CON LA ADMINISTRACION PUBLICA O PRIVADA.

NOTA: SE ANEXA COPIA DE SU CERTIFICACION

SIN MÁS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA.

(REPRESENTANTE LEGAL)

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

0003
233

El Colegio de Arquitectos del Estado de México A.C.
y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
Delegación Estado de Mexico



CERTIFICAN

Que el (la) C. [illegible]

Pedro Moreno Flores

Demostró tener los conocimientos y habilidades exigibles en el Reglamento de Obras Decimo Segundo del Capítulo [illegible]

"Superintendencia"



00072
234

Delegación Estado de México

El Colegio de Arquitectos del Estado de México A.C.
y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
Delegación Estado de México



CERTIFICAN

Que el (la) Ciudadano (a):

Pedro Moreno Flores

Demostro tener los conocimientos y habilidades exigibles en el Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, en el área de:

"Residencia y Supervisión de Obra"

14 de Agosto del 2006

El Presidente del H. Consejo Directivo de la CMIC

El Presidente de la CMIC Delegación Estado de México

00003

235

Delegación Estado de México

El Colegio de Arquitectos del Estado de México A.C.
y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
Delegación Estado de México



CERTIFICAN

Que el / la Ciudadano / a:

Pedro Moreno Flores

Demostró tener los conocimientos y habilidades exigibles en el Reglamento del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de Mexico en el area de:

"Précios Unitarios"

Otorgado en la Ciudad de Toluca, Estado de México a los 14 días del mes de Agosto del año 2002

El Presidente del Consejo Directivo de CAEM A.C.

El Presidente de la CMIC Delegación Estado de Mex.

236

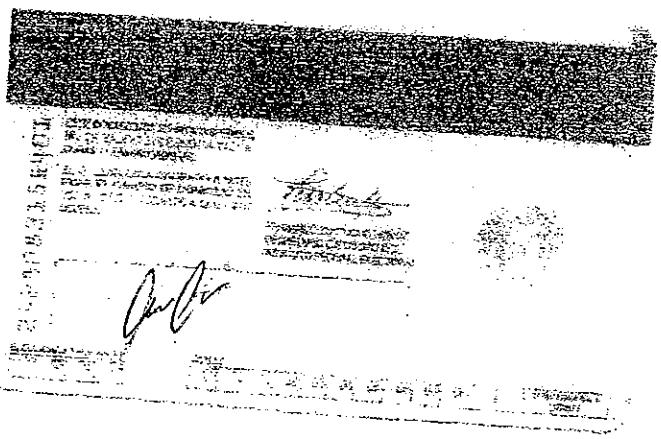
00002

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MORENO
FLORES
PEDRO
DOMICILIO
C COSTA RICA 15
RDCIAL LAS AMERICAS 52167
METEPEC ,MEX.

EDAD 25
SEXO H

FOLIO 114130641 AÑO DE REGISTRO 1998 01
CLAVE DE ELECTOR MRFLPD77080615H100
ESTADO 15 DISTRITO
MUNICIPIO 055 SECCION 0001 EMISION 2026



A

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificación *Pavimentaciones *Estructuras *Urbanización *Acabados.

ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA



- DIRECCIÒN DE PROYECTOS Y EJECUCIÒN DE OBRA.
  - SUPERVISORES DE OBRA
    - SUPERINTENDENTES DE OBRA
      - PERSONAL TECNICO
  - SUPERVISORES TECNICOS ESTRUCTURALES
    - ANALISTAS ESTRUCTURALES
      - ANALISTAS DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS
  - SUPERVISORES DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS
    - TOPOGRAFOS.
      - DIBUJANTE
- DIRECCIÒN ADMINISTRATIVA Y DE CONTABILIDAD
  - SECRETARIADO.

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278·08·31.
Tel/Fax: (01-722) 278·78·00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Cancelerías

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA

DOC. No. 4

INFORMACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

I. LOS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS, FIRMADOS CON EL Vo.Bo. DEL CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO INDEPENDIENTE, QUE CORRESPONDAN AL MES DE DICIEMBRE DE 2011.

II. ANEXO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBERÁ OBRAR AGREGADO EL OFICIO DE REGISTRO ANTE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL Y LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS.

III. LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL 2011 Y PAGO DEL I.S.R. CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2012 ANTE LA S.H.C.P.

IV. EL ALTA ANTE HACIENDA

V. CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

VI. PAGO PARCIAL DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL. (LAS EMPRESAS CON DOMICILIO FISCAL FUERA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN CASO DE SER ADJUDICADAS SE HARÁ LA RETENCIÓN DE ESTE IMPUESTO CONFORME A LOS ARTÍCULOS 56 Y 56BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO)

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

240

00068

SOLUAD EMPRESARIAL S.A. DE C.V.

SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DEL 2012

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE:		CORTO PLAZO	
CAJA Y BANCOS	103,528	PROVEEDORES	0
CUENTAS POR COBRAR	0	ACREEDORES DIVERSOS	21,505
DEUDORES DIVERSOS	0	OTROS PASIVOS	100,345
OTROS ACT. CIRCUL.	2,078	SUMA PASIVO	121,850
SUMA ACTIVO CIRCULANTE	105,606	CAPITAL	
FIJO:		PATRIMONIO	7,460,259
EDIFICIO	3,988,000	RESERVA PARA INVERSION	0
MOBILIARIO Y EQUIPO	1,125,000	PERDIDAS ACUMULADAS	-497,650
EQUIPO DE TRANSPORTE	2,285,000	UTILIDADES ACUMULADAS	200,594
MAQUINARIA Y EQUIPO	0	UTILIDAD DEL EJERCICIO	218,553
DEP ACUMULADA	0	SUMA CAPITAL CONTABLE	7,381,756
TOT AL DE ACTIVO FIJO	7,398,000		
	0		
TOTAL DE ACTIVO	7,503,606	**SUMA PASIVO Y CAPITAL**	7,503,606

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO DEL 2012 AL 30 DE JUNIO DEL 2012

INGRESOS	2,850,553 00
GASTOS DE OPERACION	2,632,000 00
UTILIDAD NETA	218,553 00

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENE TODA LA INFORMACION REFERENTE A LA SITUACION FINANCIERA y LOS RESULTADOS DE LA EMPRESA Y AFIRMO QUE SOY LEGALMENTE RESPONSABLE DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS Y ASI MISMO ASUMO CUALQUIER RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER ACLARACION EN FALSO SOBRE LAS MISMAS"

ELABORADO POR

C.P.C. MARIA DEL PILAR IRMA LOPEZ JIMENEZ. CEDULA PROFESIONAL 1535524

PROPIETARIO

SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA

CALPULLI, MZ. F LOTE 10-B, LA CRUZ COMALCO
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO. C.P. 50010
TEL.: 237-52-98 / 237-53-34

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL.
ADMINISTRACION CENTRAL DE OPERACION DE LA FISCALIZACION
324-A-IV-110/133933 44654

ENTREGA PERSONAL

ASUNTO.- SE EXPIDE CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE CONTADORES PUBLICOS DE ACUERDO A SU SOLICITUD.

MEXICO, D.F., A 01 DE DICIEMBRE DE 1993.

ADMA. DE [illegible] ADMON. GRAL. DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL
DIC. 10 1993
DESPACHADO
OFICINA DE ARCHIVO

CONTADOR PUBLICO
LOPEZ JIMENEZ MARIA DEL PILAR IRMA
AV RANCHO LA QUEMADA NUM 23
COL. INF SAN FCO
C.P. 52140, METEPEC
EDO. DE MEXICO

EN ATENCION A SU SOLICITUD ARRIBA MENCIONADA Y EN VIRTUD DE HABER ACREDITADO LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 52 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION VIGENTE Y 45 DEL REGLAMENTO DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION EN VIGOR, ME PERMITO HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO POR MEDIO DE ESTA ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 59, FRACCION [illegible] DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, REFORMADO POR DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 25 DE ENERO Y 20 DE AGOSTO DE 1993, HA TENIDO A BIEN REGISTRARLE EN EL LIBRO I DEL REGISTRO DE CONTADORES PUBLICOS CON FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 1993, CORRESPONDIENDOLE EL NUMERO 1 0 9 0 5.

PARA USO EXCLUSIVO DE SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y AL 30 DE JUNIO DE 2012

APROVECHO LA OCASION PARA EXHORTARLE AL BUEN USO Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS QUE ESTABLECE LA LEY Y EL CODIGO DE ETICA PROFESIONAL.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
LA ADMINISTRADORA CENTRAL.

C.P. JOSEFINA DEL ORBE VALDIVIESO.


CÉDULA 1535524
DUPLICADO
SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CÉDULA 1535524
PLAN 2012
CÉDULA
LICENCIATURA EN
EDUCACIÓN PRIMARIA
20/2003

243

00071

Instituto Mexicano de
Contadores Públicos



Extiende el presente

CERTIFICADO

Con Reconocimiento de Idoneidad de la Secretaría de Educación Pública SEP/DGP/CP001/, del 20 de agosto de 2010

a la C.P.C. María del Pilar Irma López Jiménez

Firma de la interesada
Refrendo del
Certificado No. 6130

En virtud de haber demostrado capacidad profesional para ejercer la Contaduría Pública, conforme lo señala el Reglamento para la Certificación Profesional de los Contadores Públicos

C.P.C. Francisco J. Macías Valadez Treviño
Presidente

C.P.C. Jaime Espinosa de los Monteros C.
Vicepresidente de Docencia

México, D.F., 30 de abril de 2011
Vigencia al 30 de abril de 2015

La Certificación de la Contaduría Pública al Servicio de la Sociedad

244

Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca, A.C.

- 00072

Metepec, a 10 de Enero de 2012

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE

Por medio de la presente hago constar que la **C.P.C. María del Pilar Irma López Jiménez**, con número de socio **154300064**, de acuerdo a nuestros archivos es miembro activo desde el **01** de **Junio** de **1991**. Y actualmente se encuentra vigente sus derechos y obligaciones como lo establecen los Estatutos que rigen la vida de nuestro Colegio.

Se extiende la presente para los fines que al interesado convengan

C.P.C. LEOPOLDO ANTONIO NUÑEZ GONZÁLEZ

Av. Estado de México No. 434, Barrio de Santiaguito,
Metepec, México, C.P. 52140
Tel. 01 722-2-71-43-77 y 01 722-2-71-42-37
Correos electrónicos: colegiotoluca@ceptoluca.com.mx

Nº 0115

Colegio de Contadores Públicos
del Valle de Toluca, A.C.

Afiliado al
IMCP

CONSTANCIA

E.P.C. 2011

Hacemos constar que la

C.P.C. MARÍA DEL PILAR IRMA LÓPEZ JIMÉNEZ

Ha cumplido con el Programa de Educación Profesional Continua que establecen las Normas respectivas correspondientes al año 2011 y que es socio activo del Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca, A.C. federada del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.

Toluca, México, Enero de 2012

C.P.C. Leopoldo Antonio Núñez González
PRESIDENTE

C.P.C. Roberto Sánchez Martínez
EDUCACION PROFESIONAL CONTINUA

00073

246

00074

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Servicio de Administración Tributaria

ACUSE DE RECIBO

Declaración Anual

ACUSE DE RECIBO DE LA INFORMACIÓN DE LA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO 2011

R.F.C.:	MEVS6008248F9
Nombre, Denominación o Razón Social:	SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
Tipo de Presentación:	Normal
Fecha de Presentación:	30/04/2012
Hora de Presentación:	23:58
Número de Operación:	62164
Folio de Recepción:	50609059

Cadena Original. Impuesto(s) que declara:

||10001=MEVS6008248F9|20001=19080|20002=50609059|40002=20120430|40003=23:58|10001=MEVS6008248F9|10021=2011|10022=1|10038=2|10042=2|3100105=0|3100305=0|3100605=0|3107305=1|3203605=0|3204705=1730|3205105=1730|3802605=0|10039=62164|30003=00000100000700012188||

Sello Digital:

||if2OJNP/C1GzaxSVJqAjfgx3W7tMcAVHMOgPyguVDKfggQlwYv+G0OnPxSErRlaDBGJHgEWGjKVI6AHN7ZsKuu4tQFkbwZTjssIjPfVuFJ6rdC0VrSv023qv4CzQjX+cMHLCuKnIfDZY6C/vbbrcRmKfgN4tEYviWG/z3DFA9hY=||

Fecha y hora de emisión de este acuse: 17/07/2012 11:44:54

NOTA: Los impuestos a cargo determinados, cuya información ampara el presente acuse, deberán ser pagados a través de los portales de las instituciones de crédito autorizadas, proporcionando para tal efecto la fecha de presentación y el número de operación señalados.

Lo anterior, sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados, ni sobre el cumplimiento dentro de los plazos establecidos en las disposiciones fiscales.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Local de Servicios al Contribuyente más cercana y/o a través de la dirección www.sat.gob.mx.

00075 242

SAT
Servicio de Administración Tributaria

DECLARASAT IMPRESIÓN DIDÁCTICA

ANVERSO

DCSP1A11

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	ANEXOS QUE SE PRESENTAN	EJERCICIO
MEVS6008248F9	MEVS600824MMCDLL07	1 2 3 X X 6 X	2011

APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S): MEDINA | VALENCIA | SILVIA MARIA DEL PILAR

ANOTE LA LETRA DE LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE:
N = NORMAL
C = COMPLEMENTARIA
D = COMPLEMENTARIA POR DICTAMEN
R = CORRECCIÓN FISCAL
I = CRÉDITO PARCIALMENTE IMPUGNADO
(N)

TRATÁNDOSE DE DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA:
FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INMEDIATA ANTERIOR (DIA / MES / AÑO)
NÚMERO DE OPERACIÓN O FOLIO ANTERIOR
INDIQUE SI SE TRATA DE DECLARACIÓN COMPLEMENTARIA PARA CORREGIR EL EJERCICIO: SI ( ) NO ( )

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

A.	INGRESOS O UTILIDADES ACUMULABLES	0	S.	IMPUESTO RETENIDO AL CONTRIBUYENTE O PAGADO POR TERCEROS (Campo C (columna V) página 4)	0
B.	PÉRDIDAS (Sin exceder de A) (1)		T.	IMPUESTO ACREDITABLE PAGADO EN EL EXTRANJERO	
C.	TOTAL DE INGRESOS ACUMULABLES (A - B)	0	U.	CRÉDITO FISCAL IETU POR DEDUCCIONES MAYORES A LOS INGRESOS (2008 y posteriores)	
D.	DEDUCCIONES PERSONALES (Campo d de la página 5)	0	V.	IMPUESTO SOBRE EL INTERÉS REAL POR RETIROS PARCIALES (4)	
E.	BASE GRAVABLE (C - D)	0	W.	OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	
F.	ISR CONFORME A TARIFA ANUAL	0	X.	OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
G.	SUBSIDIO ACREDITABLE (2007 y anteriores)		1a DIFERENCIA (L - M - N - O - P - Q - R - S - T - U + V + W - X)	Y. IMPUESTO A CARGO	
H.	SUBSIDIO PARA EL EMPLEO (2008 y posteriores)			Z. ISR PAGADO EN EXCESO	552
I.	IMPUESTO SOBRE INGRESOS ACUMULABLES (F - G ó F - H)	0	Z1.	IMPUESTO ACREDITABLE POR DEPÓSITOS EN EFECTIVO DEL EJERCICIO (2008 y posteriores)	
J.	IMPUESTO SOBRE INGRESOS NO ACUMULABLES		DIFERENCIA	AA. ISR A CARGO DEL EJERCICIO (Y - Z1 cuando Y es igual o mayor)	
K.	REDUCCIONES DE ISR (Sin exceder de I + J)			BB. IDE PENDIENTE DE APLICAR DEL EJERCICIO (Z1 - Y cuando Z1 es mayor; Cuando Z1 menor a M de la página 6 (Z1 - Y cuando Z1 es mayor) + (M de la página 6 - Z1) ó BB es igual o menor a M de la página 6	
L.	IMPUESTO SOBRE LA RENTA CAUSADO (I + J - K)	0	CC.	ISR PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL IMPAC (2007 y anteriores) (Sin exceder de Z ni de t de la página 3)	
M.	ESTÍMULOS FISCALES APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO (Sin exceder de L)		DO.	ISR A FAVOR DEL EJERCICIO (Z - CC)	552
N.	ESTÍMULO POR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO (Sin exceder de L - M)		EE.	INDIQUE SI OPTA POR PAGAR EN PARCIALIDADES	SI ( ) NO ( )
O.	ESTÍMULO POR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA NACIONAL (Sin exceder de L - M - N)		FF.	SEÑALE EL NÚMERO DE PARCIALIDADES	
P.	ESTÍMULO POR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN TEATRAL NACIONAL (Sin exceder de L - M - N - O)		GG.	IMPUESTO POR INVERSIONES EN TERRITORIOS CON REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	
Q.	PAGOS EFECTUADOS A LA ENTIDAD FEDERATIVA (Sin exceder de L - M - N - O - P) (2) (3)		HH.	IMPUESTO SOBRE INGRESOS SUJETOS A REGÍMENES FISCALES PREFERENTES	
R.	PAGOS PROVISIONALES EFECTUADOS A LA FEDERACIÓN	552			

(1) Incluyendo exceso de deducciones sobre ingresos.
(2) Sólo aplica a los regímenes intermedio de actividades empresariales y de enajenación de bienes.
(3) Cuando el monto de los pagos efectuados a la Entidad Federativa, sea superior al Impuesto sobre la Renta causado menos los estímulos fiscales aplicados durante el ejercicio, la diferencia la anotará en el campo G. del rubro Datos Informativos Obligatorios.
(4) Se refiere al impuesto sobre el interés real por los retiros parciales pagados por las instituciones de Seguros a los asegurados o a sus beneficiarios.

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

248

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2 MEVS6008248F9

DECLARASAT IMPRESIÓN DIDÁCTICA 00076

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MEVS600824MMCDLL07

DCSP2A11

II. EN EL CASO DE OBTENER SALDO A FAVOR DEL ISR, MARQUE CON "X" SI OPTA POR:

[X] COMPENSACIÓN [ ] DEVOLUCIÓN

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ES MI VOLUNTAD COMO CONTRIBUYENTE BENEFICIARME DE LA DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA A QUE TENGO DERECHO CONFORME AL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 22 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, Y QUE ÉSTA SEA DEPOSITADA EN:

NOMBRE DEL BANCO | NÚMERO DE CUENTA "CLABE"

DOMICILIO FISCAL

CALLE: LAGO CAIMANERO | NO. Y/O LETRA EXTERIOR: 212 | NO. Y/O LETRA INTERIOR:

ENTRE LAS CALLES DE: | Y DE:

COLONIA: NUEVA OXTOTITLAN | MUNICIPIO O DELEGACIÓN EN EL D.F.: TOLUCA | CÓDIGO POSTAL: 50100

LOCALIDAD: | ENTIDAD FEDERATIVA: MEXICO | TELÉFONO:

CORREO ELECTRÓNICO: floresguti@hotmail.com

INFORMACIÓN ADICIONAL

MARQUE CON "X": ESTÁ OBLIGADO A DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS — SI [ ] NO [X]

OPTA POR DICTAMINAR SUS ESTADOS FINANCIEROS — SI [ ] NO [X]

INDIQUE SI OPTA POR PRESENTAR LA INFORMACIÓN ALTERNATIVA AL DICTÁMEN DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO DEL 30 DE JUNIO DE 2010 — SI [ ] NO [ ]

DATOS INFORMATIVOS OBLIGATORIOS

A. PRÉSTAMOS RECIBIDOS	0	H. TOTAL DEL ESTÍMULO OTORGADO POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	0
B. PREMIOS OBTENIDOS	0	I. TOTAL DEL ESTÍMULO OTORGADO POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA NACIONAL	0
C. DONATIVOS OBTENIDOS	0	J. TOTAL DEL ESTÍMULO OTORGADO POR CONCEPTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA PRODUCCIÓN TEATRAL NACIONAL	0
D. VIÁTICOS COBRADOS (EXENTOS)	0	K. DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO NO APLICADA	0
E. INGRESOS EXENTOS POR ENAJENACIÓN DE CASA HABITACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	0	L. DEDUCCIÓN POR CONCEPTO DE AYUDA ALIMENTARIA	0
F. INGRESOS EXENTOS POR HERENCIAS O LEGADOS	0	M. INGRESOS ACUMULABLES CON PARTES RELACIONADAS	0
G. DIFERENCIA DE PAGOS EFECTUADOS A LA ENTIDAD FEDERATIVA (1)	0	N. DEDUCCIONES AUTORIZADAS CON PARTES RELACIONADAS	0

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL ACTIVO (Ejercicio 2007 y anteriores)

a. SI OPTA POR APLICAR EL ARTÍCULO 5-A DE LA LIMPAC, INDIQUE EL EJERCICIO AL QUE CORRESPONDEN LAS CIFRAS		h. TOTAL DE BIENES EN EL EJERCICIO	
b. PROMEDIO DE ACTIVOS FINANCIEROS		i. DEDUCCIÓN DE SALARIOS MÍNIMOS GENERALES CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES (2)	
c. PROMEDIO DE INVENTARIOS		j. VALOR DEL ACTIVO (b + c + d + e - f) - (g ó h) - i	
d. PROMEDIO DE TERRENOS		k. IMPUESTO DETERMINADO	
e. PROMEDIO DE ACTIVOS FIJOS Y DIFERIDOS		l. IMPUESTO DETERMINADO ACTUALIZADO (Art. 5-A de la LIMPAC)	
f. PROMEDIO DE LAS DEUDAS (2)		m. REDUCCIONES DEL IMPAC	
g. VALOR CATASTRAL DEL TERRENO		n. IMPUESTO CAUSADO (k ó l) - m (Cuando se encuentre exento del pago deberá anotar 0)	

(1) Sólo aplica a los regímenes intermedio de actividades empresariales y de enajenación de bienes.
(2) Sólo aplica para ejercicios 2006 y anteriores.

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

3 MEVS6008248F9

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MEVS600824MMCDLL07

DECLARASAT IMPRESIÓN DIDÁCTICA

00071

DCSP3A11

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO AL ACTIVO (Ejercicio 2007 y anteriores) (Continuación)

o.	IMPUESTO SOBRE LA RENTA ACREDITADO		u.	SALDO A FAVOR ((o + p + q + r + s) - n cuando n es menor)	
p.	ISR ACREDITADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		v.	ISR PAGADO EN EXCESO APLICADO CONTRA EL IMPAC (campo CC de la página 1)	
q.	OTROS ACREDITAMIENTOS		w.	OTRAS CANTIDADES A CARGO DEL CONTRIBUYENTE	
r.	ESTÍMULOS FISCALES APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO		x.	OTRAS CANTIDADES A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	
s.	PAGOS PROVISIONALES EFECTIVAMENTE PAGADOS SIN ACREDITAMIENTO DEL ISR		y.	IMPUESTO A CARGO (t - v + w - x)	
t.	DIFERENCIA A CARGO (n - (o + p + q + r + s) cuando n es mayor)				

DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA

A.	BASE GRAVABLE (Campo Y de la página 18)	0	L.	IMPUESTO A CARGO (1a DIFERENCIA) B - (C + D + E + F + G + H + I + J + K) cuando B es mayor o igual.	0
B.	IMPUESTO CAUSADO (Campo A por la tasa correspondiente)	0	M.	PAGOS PROVISIONALES DE IETU	1730
C.	CRÉDITO FISCAL POR DEDUCCIONES MAYORES A LOS INGRESOS (Sin exceder de B)		N.	EXCEDENTES DE PAGOS PROVISIONALES DEL IETU ACREDITADOS CONTRA PAGOS PROVISIONALES DEL ISR DEL MISMO PERIODO	
D.	ACREDITAMIENTO POR SUELDOS Y SALARIOS GRAVADOS (Sin exceder de B - C)		O.	PAGOS PROVISIONALES DE IETU EFECTIVAMENTE PAGADOS	1730
E.	ACREDITAMIENTO POR APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL PATRONALES (Sin exceder de B - C - D)		P.	DIFERENCIA A CARGO (L - O) cuando L es mayor	
F.	CRÉDITO FISCAL POR INVERSIONES (1998 a 2007) (Sin exceder de B - C - D - E)		Q.	DIFERENCIA A FAVOR (O - L) cuando Q es mayor	1730
G.	CRÉDITO FISCAL DE DEDUCCIÓN INMEDIATA/PÉRDIDAS FISCALES (Sin exceder de B - C - D - E - F)		R.	OTRAS CANTIDADES A CARGO	
H.	CRÉDITO FISCAL SOBRE PÉRDIDAS FISCALES (RÉGIMEN SIMPLIFICADO) (Sin exceder de B - C - D - E - F - G)		S.	OTRAS CANTIDADES A FAVOR	
I.	CRÉDITO FISCAL POR ENAJENACIONES A PLAZO (Sin exceder de B - C - D - E - F - G - H)		T.	IMPUESTO A CARGO DEL EJERCICIO (P + R) - (S) cuando (P + R) es mayor	
J.	ISR PROPIO DEL EJERCICIO (Sin exceder de B - C - D - E - F - G - H - I)	0	U.	IMPUESTO A FAVOR DEL EJERCICIO (P + R) - (Q + S) cuando (P + R) es menor	1730
K.	ACREDITAMIENTO DEL ISR PROPIO PAGADO EN EL EXTRANJERO (Sin exceder de B - C - D - E - F - G - H - I - J)				

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

- Para recibir orientación sobre esta forma oficial, puede utilizar los siguientes servicios: Portal del SAT (www.sat.gob.mx). Ingresando a orientación en línea podrá obtener información en los siguientes medios: Orientación a través de su portal privado: Chat uno a uno; Atención telefónica, marque al 01 800 INFOSAT (46 36 728) de cualquier parte del país, sin costo. Denuncias sobre posibles actos de corrupción: 01 800 33 54 867 o bien a la dirección de correo electrónico: denuncias@sat.gob.mx o en su caso, previa cita, acudir a los módulos de los Administraciones Locales de Servicios al Contribuyente.

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

250

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

10 MEVS6008248F9

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MEVS600824MMCDLL07

DECLARASAT IMPRESIÓN DIDÁCTICA

ANEXO 4

ACTIVIDADES EMPRESARIALES

(Incluye actividad profesional en su caso)

00078

DCSPL0A11

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

A. EFECTIVO EN CAJA Y DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES DE CRÉDITO	5225	R. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	5452
B. INVERSIONES EN VALORES (EXCEPTO ACCIONES)		S. CONTRIBUCIONES POR PAGAR	
C. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		T. OTROS PASIVOS	100345
D. CONTRIBUCIONES A FAVOR		U. **SUMA PASIVO**	105797
E. INVENTARIOS		V. CAPITAL	2215562
F. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	2078	W. ACUMULADAS	200594
G. INVERSIONES EN ACCIONES		UTILIDADES X. DEL EJERCICIO	
H. TERRENOS		Y. ACUMULADAS	-379226
I. CONSTRUCCIONES	1800000	PÉRDIDAS Z. DEL EJERCICIO	-118424
J. MAQUINARIA Y EQUIPO		AA. ACTUALIZACIÓN DE CAPITAL	
K. MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		BB. OTRAS CUENTAS DE CAPITAL	
L. EQUIPO DE TRANSPORTE	217000	CC. **SUMA CAPITAL**	1918506
M. OTROS ACTIVOS FIJOS		DD. **SUMA PASIVO MÁS CAPITAL**	2024303
N. DEPRECIACIÓN ACUMULADA			
O. CARGOS Y GASTOS DIFERIDOS			
P. AMORTIZACIÓN ACUMULADA			
Q. **SUMA ACTIVO**	2024303		

INVERSIONES

	I. DEDUCCIÓN FISCAL EN EL EJERCICIO	II. DEDUCCIÓN INMEDIATA EN EL EJERCICIO (1)	III. ADQUISICIONES EN EL EJERCICIO
a. CONSTRUCCIONES			
b. MAQUINARIA Y EQUIPO			
c. MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA (2)			
d. EQUIPO DE TRANSPORTE AUTOMÓVILES			
e. EQUIPO DE TRANSPORTE OTROS			
f. OTRAS INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS			

(1) Sólo en ejercicios en que la legislación lo establezca.

(2) El único equipo de oficina por el que se puede aplicar el estímulo fiscal por deducción inmediata, es el equipo de cómputo.

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

11 MEVS6008248F9

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MEVS600824MMCDLL07

DECLARASAT IMPRESIÓN DIDÁCTICA
ANEXO 4

00079

DCSPLLALL

INVERSIONES (Continuación)

	I. DEDUCCIÓN FISCAL EN EL EJERCICIO	II. DEDUCCIÓN INMEDIATA EN EL EJERCICIO (1)	III. ADQUISICIONES EN EL EJERCICIO
g. GASTOS, CARGOS DIFERIDOS Y EROGACIONES EN PERIODOS PREOPERATIVOS			
h. ADAPTACIÓN A INSTALACIONES PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES			
i. INVERSIONES EN INMUEBLES CONSIDERADOS HISTÓRICOS			
j. TOTAL	0	0	0

ANÁLISIS DE INGRESOS

	FISCALES
A. INGRESOS TOTALES PROPIOS DE LA ACTIVIDAD NACIONALES	3648276
B. INGRESOS TOTALES PROPIOS DE LA ACTIVIDAD EXTRANJEROS	
C. INGRESOS EXENTOS	
D. GANANCIA INFLACIONARIA Y/O INTERESES ACUMULABLES (1)	
E. GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE ACCIONES O POR REEMBOLSOS DE CAPITAL	
F. GANANCIA EN LA ENAJENACIÓN DE TERRENOS Y ACTIVO FIJO	
G. ANTICIPOS DE CLIENTES	
H. OTROS INGRESOS	
I. TOTAL DE INGRESOS (A + B - C + D + E + F + G + H)	3648276

ANÁLISIS DE EGRESOS

	FISCALES
J. DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS NACIONALES	
K. DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS Y BONIFICACIONES SOBRE VENTAS EXTRANJEROS	
L. ADQUISICIONES NETAS DE MERCANCÍAS (COMPRAS) NACIONALES	0
M. ADQUISICIONES NETAS DE MERCANCÍAS (COMPRAS) EXTRANJERAS	
N. DEPRECIACIÓN O DEDUCCIÓN DE INVERSIONES	
O. PÉRDIDAS POR CRÉDITOS INCOBRABLES	
P. APORTACIONES AL SAR E INFONAVIT Y JUBILACIONES POR VEJEZ	
Q. CUOTAS AL IMSS	12114
R. SUELDOS, SALARIOS Y CONCEPTOS ASIMILADOS Y PRESTACIONES A OTROS TRABAJADORES	33020

(1) Sólo en ejercicios en que la legislación lo establezca.

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

12 MEVS6008248F9

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MEVS600824MMCDLL07

DECLARASAT IMPRESIÓN DIDÁCTICA
ANEXO 4

00080

DCSP12A11

ANÁLISIS DE EGRESOS (Continuación)

		FISCALES
S.	SUELDOS, SALARIOS Y PRESTACIONES A TRABAJADORES CON CAPACIDADES DIFERENTES Y/O ADULTOS MAYORES	
T.	GASTOS REALIZADOS COMO CONSECUENCIA DE DESASTRES NATURALES	
U.	GASTOS REALIZADOS POR ADQUISICIÓN DE DIESEL MARINO ESPECIAL	
V.	GASTOS REALIZADOS POR ADQUISICIÓN DE OTRO TIPD DE DIESEL	
W.	GASTOS REALIZADOS POR ADQUISICIÓN DE GAS NATURAL	
X.	GASTOS REALIZADOS POR USO OE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE CUOTA	
Y.	GASTOS REALIZADOS POR INVESTIGACIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	
Z.	GASTOS REALIZADOS EN LA PRODUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA NACIONAL	
AA.	REPARACIONES Y ADAPTACIONES EN INMUEBLES CONSIDERADOS HISTÓRICOS, UBICADOS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DEL CONTRIBUYENTE	
BB.	MANIOBRAS, EMPAQUES Y FLETES EN EL CAMPO PARA LA ENAJENACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS	
CC.	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	
DD.	INTERESES DEVENGADOS A CARGO E INTERESES MORATORIOS	
EE.	PÉRDIDA INFLACIONARIA Y/O INTERÉS DEDUCIBLE (1)	
FF.	HONORARIOS	
GG.	REGALÍAS Y ASISTENCIA TÉCNICA	
HH.	USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES	
II.	SEGUROS Y FIANZAS	
JJ.	FLETES Y ACARREO	
KK.	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	
LL.	CONTRIBUCIONES PAGADAS EXCEPTO ISR, IETU, IMPAC, IVA Y IEPS	
MM.	IMPUESTO LOCAL SOBRE LOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EMPRESARIALES (2)	
NN.	ESTÍMULO FISCAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O ADULTOS MAYORES (3)	
OO.	DEDUCCIÓN ADICIONAL DEL FOMENTO AL PRIMER EMPLEO (4)	
PP.	OTROS GASTOS Y DEDUCCIONES	3721566
QQ.	TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS (Suma de la J a la PP)	3766700

(1) Sólo en ejercicios en que la legislación lo establezca.
(2) Aplica a partir del ejercicio 2005.
(3) Se deberá anotar el monto del estímulo fiscal de las personas discapacitadas a partir del ejercicio 2005, el estímulo fiscal de los adultos mayores aplica a partir del ejercicio 2007, de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes.
(4) Aplica a partir del ejercicio 2011.

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

13 MEVS6008248F9

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MEVS600824MMCDLL07

DECLARASAT IMPRESIÓN DIDÁCTICA
ANEXO 4

00081

DCSP13A11

RESULTADOS

RR.	UTILIDAD FISCAL (1) (I - QQ cuando I es mayor)	
SS.	PÉRDIDA FISCAL (2) (QQ - I cuando I es menor)	118424
TT.	PTU PAGADA EN EL EJERCICIO (3)	
UU.	DIFERENCIA [(Utilidad) (RR - TT cuando RR es mayor)]	
VV.	DIFERENCIA [(Pérdida) (TT - RR cuando RR es menor ó SS + TT)]	118424
WW.	PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES APLICADAS EN EL EJERCICIO (Sin exceder de UU)	
XX.	UTILIDAD GRAVABLE ACUMULABLE (4) (UU - WW)	0

DATOS INFORMATIVOS

YY. INVENTARIO INICIAL	ZZ. INVENTARIO FINAL

CIFRAS AL CIERRE DEL EJERCICIO

A1. PTU POR DISTRIBUIR	B1. PÉRDIDAS FISCALES DE EJERCICIOS ANTERIORES, PENDIENTES DE AMORTIZAR, ACTUALIZADAS	C1. ISR CAUSADO EN EXCESO DEL IMPAC EN LOS 3 EJERCICIOS ANTERIORES, PENDIENTE DE APLICAR

(1) Se deberá anotar la utilidad fiscal antes de la disminución de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las empresas.
(2) Se deberá anotar la pérdida fiscal antes de aplicar la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las empresas.
(3) Aplicable a la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las empresas generadas a partir del 1° de enero de 2005.
(4) Sume esta cantidad a los ingresos acumulables de los demás capítulos y anote el total en el campo A de la página 1.

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

254

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

14 MEVS6008248F9

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MEVS600824MMCDLL07

DECLARASAT IMPRESIÓN DIDÁCTICA

00082

ANEXO 5

INFORMACIÓN DEL IVA

(CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2003. A PARTIR DE 2004 ESTA INFORMACIÓN SÓLO SERÁ PRESENTADA POR PERSONAS QUE NO REALIZAN RETENCIONES DE IMPUESTOS Y OTRAS NO OBLIGAOAS A PRESENTAR LA DECLARACIÓN INFORMATIVA MÚLTIPLE)

DCSP14A11

	ENERO	FEBRERO	MARZO
A. IMPUESTO CAUSADO	0	61131	6535
B. IVA RETENIDO	0	0	0
C. IVA ACREDITABLE	6420	53271	10433
D. CANTIDAD A CARGO (A - (B + C) Cuando A es mayor. No deberá hacer anotación alguna en E ni en H)		7860	
E. SALDO A FAVOR ((B + C) - A Cuando A es menor. No deberá hacer anotación alguna en D, en F ni en G) (1)	6420		3898
F. ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (Sin exceder de D)		6420	
G. CANTIDAD PAGADA (D - F) (1) (2)		1440	
H. TRATÁNDOSE DE SALDO A FAVOR INDIQUE SI OPTÓ POR:	A		A
	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACIÓN	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACIÓN	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACIÓN

	ABRIL	MAYO	JUNIO
A. IMPUESTO CAUSADO	4373	1451	60771
B. IVA RETENIDO	0	0	0
C. IVA ACREDITABLE	8837	29995	56578
D. CANTIDAD A CARGO (A - (B + C) Cuando A es mayor. No deberá hacer anotación alguna en E ni en H)			4193
E. SALDO A FAVOR ((B + C) - A Cuando A es menor. No deberá hacer anotación alguna en D, en F ni en G) (1)	4464	28544	
F. ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (Sin exceder de D)			4193
G. CANTIDAD PAGADA (D - F) (1) (2)			0
H. TRATÁNDOSE DE SALDO A FAVOR INDIQUE SI OPTÓ POR:	A	A	
	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACIÓN	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACIÓN	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACIÓN

(1) Deberá coincidir con el entero mensual realizado previamente.
(2) Sin incluir actualización, recargos u otros accesorios, ni aplicaciones.

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

255

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

15 MEVS6008248F9

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MEVS600824MMCDLL07

DECLARASAT IMPRESIÓN DIDÁCTICA
ANEXO 5

0008

DCSP15A11

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
A. IMPUESTO CAUSADO	113569	37864	51902
B. IVA RETENIDO	0	0	0
C. IVA ACREDITABLE	133708	101926	58554
D. CANTIDAD A CARGO (A - (B + C) Cuando A es mayor. No deberá hacer anotación alguna en E ni en H)			
E. SALDO A FAVOR ((B + C) - A Cuando A es menor. No deberá hacer anotación alguna en D, en F ni en G) (1)	20139	64062	6652
F. ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (Sin exceder de D)			
G. CANTIDAD PAGADA (D - F) (1) (2)			
H. TRATÁNDOSE DE SALDO A FAVOR INDIQUE SI OPTÓ POR:	A	A	A
	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACIÓN	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACIÓN	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACIÓN

	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
A. IMPUESTO CAUSADO	161569	27575	56985
B. IVA RETENIDO	0	0	0
C. IVA ACREDITABLE	51155	37576	46998
D. CANTIDAD A CARGO (A - (B + C) Cuando A es mayor. No deberá hacer anotación alguna en E ni en H)	110414		9987
E. SALDO A FAVOR ((B + C) - A Cuando A es menor. No deberá hacer anotación alguna en D, en F ni en G) (1)		10001	
F. ACREDITAMIENTO DEL SALDO A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES (Sin exceder de D)	110414		9987
G. CANTIDAD PAGADA (D - F) (1) (2)	0		0
H. TRATÁNDOSE DE SALDO A FAVOR INDIQUE SI OPTÓ POR:		A	
	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACIÓN	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACIÓN	A = ACREDITAMIENTO D = DEVOLUCIÓN C = COMPENSACIÓN

(1) Deberá coincidir con el entero mensual realizado previamente.
(2) Sin incluir actualización, recargos u otros accesorios, ni aplicaciones.

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

256

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

18 MEVS6008248F9

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MEVS600824MMCDLL07

DECLARASAT IMPRESIÓN DIDÁCTICA
ANEXO 7
IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU)

00084

DCSPL8A11

IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA

A.	INGRESOS POR ENAJENACIÓN DE BIENES	3381641	N.	DEDUCCIÓN DE INVERSIONES (ACTIVO FIJO)	
B.	INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS INDEPENDIENTES		O.	CONTRIBUCIONES A CARGO (1)	
C.	INGRESOS POR USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES		P.	EROGACIONES POR APROVECHAMIENTOS	
D.	OTROS INGRESOS		Q.	DEVOLUCIONES, DESCUENTOS O BONIFICACIONES, DEPÓSITOS O ANTICIPOS	
E.	TOTAL DE INGRESOS (A + B + C + D)	3381641	R.	INDEMNIZACIONES POR DAÑOS Y PERJUICIOS Y PENAS CONVENCIONALES	
F.	INGRESOS EXENTOS AGROPECUARIOS		S.	DONATIVOS	
G.	INGRESOS EXENTOS POR ENAJENACIÓN DE PARTES SOCIALES, DOCUMENTOS PENDIENTES DE COBRO Y TÍTULOS DE CRÉDITO		T.	PREMIOS PAGADOS EN EFECTIVO	
H.	OTROS INGRESOS EXENTOS		U.	DEDUCCIÓN ADICIONAL POR INVERSIONES (Adquiridas de Septiembre a Diciembre 2007)	
I.	TOTAL DE INGRESOS POR LOS QUE NO SE PAGA EL IMPUESTO (F + G + H)		V.	OTRAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS	3721566
J.	INGRESOS GRAVABLES (E - I)	3381641	W.	PÉRDIDAS POR CRÉDITOS INCOBRABLES Y CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR	
K.	EROGACIONES POR ADQUISICIÓN DE BIENES		X.	TOTAL DE DEDUCCIONES AUTORIZADAS (K + L + M + N + O + P + Q + R + S + T + U + V + W)	3721566
L.	EROGACIONES POR SERVICIOS INDEPENDIENTES		Y.	BASE GRAVABLE (J - X Cuando J es mayor)	0
M.	EROGACIONES POR USO O GOCE TEMPORAL DE BIENES		Z.	DEDUCCIONES QUE EXCEDEN A LOS INGRESOS (X - J Cuando J es menor)	339925

(1) Excepto ISR, IMPAC, IETU, Aportaciones de Seguridad Social, IVA y IEPS.

DATOS INFORMATIVOS

A.	MONTO TOTAL DE PAGOS POR SUELDOS Y SALARIOS GRAVADOS		D.	BASE PARA IDENTIFICAR EL CRÉDITO FISCAL DE PÉRDIDAS FISCALES POR DEDUCCIÓN INMEDIATA O DEDUCCIÓN DE TERRENOS	
B.	MONTO TOTAL DE APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL PATRONALES		E.	MONTO TOTAL DE DEDUCCIÓN ADICIONAL POR INVERSIONES ADQUIRIDAS DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE DE 2007	
C.	TOTAL DE SALDOS PENDIENTES POR DEDUCIR DE LAS INVERSIONES ADQUIRIDAS DE 1998 AL 2007 (ACTUALIZADAS A DICIEMBRE DE 2007)				

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA FORMA OFICIAL Y NO ESTABLECE OBLIGACIONES NI CREA DERECHOS DISTINTOS DE LOS CONTENIDOS EN LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL O LIQUIDADOR

9 INICIO DE LIQUIDACION

10 APERTURA DE SUCESION

8 FECHA DE CANCELACION

16 PERSONAS MORALES NO CONTRIBUYENTES (QUE NO ENTRAN EN LIQUIDACION)

AÑO MES DIA

SERVICIOS

1 ETIQUETAS CON CODIGO DE BARRAS 2 X CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL (EXPEDICION) 3 CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL (REEXPEDICION) 4 CONSTANCIA DE INSCRIPCION (R.F.C.) 5 PAQUETE DE COPIAS DE DECLARACIONES

APELLIDOS

PATERNO

MATERNO

NOMBRE(S)

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O LIQUIDADOR

SE PRESENTA POR DUPLICADO

258

Servicio de Administración Tributaria

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

CLAVE DE REG. FED. DE CONTRIBUYENTE

MEVS6008248F9

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

MEVS600824MMCDLL07

FOLIO

B1698893

MEX-14/06/2010-R 4oR7Eg9nj&4

INSCRIPCION EN EL R.F.C

EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, LE DA A CONOCER EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, QUE LE HA SIDO ASIGNADO CON BASE EN LOS DATOS QUE PROPORCIONÓ. LOS CUALES HAN QUEDADO REGISTRADOS CONFORME A LO SIGUIENTE:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA

00086

DOMICILIO

LAGO CAIMANERO 212 NUEVA OXTOTITLAN MEXICO 50100

CLAVE DEL R.F.C **MEVS6008248F9**

CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION **MEVS600824MMCDLL07**

ADMINISTRACIÓN LOCAL **ALR TOLUCA, MEX.**

ACTIVIDAD **Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada**

SITUACIÓN DE REGISTRO **ACTIVO**

FECHA DE INSCRIPCIÓN -- FECHA DE INICIO DE OPERACIONES **10-06-1999**

OBLIGACIONES

DESCRIPCIÓN	FECHA ALTA
Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.	01-10-2003
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre los clientes y proveedores de bienes y servicios.	01-01-2003
Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.	01-10-2003
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) de personas físicas.	01-01-2003
Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR)	31-03-2002
Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por realizar actividadss empresariales.	01-01-2003
Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregsdo (IVA).	01-09-2006
Presentar la declaración y pago definitivo mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA) .	31-03-2002
Presentar la declaración y pago provisional mensual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	01-01-2008
Presentar la declaración y pago anual del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU).	01-01-2008
Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.	01-01-2008

TRÁMITES EFECTUADDS	FECHA DE PRESENTACIÓN	FOLIO DEL TRÁMITE
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Actualización Aumento/Disminución de Obligaciones	14-06-2010	RF201022500472
REg. Federal Contribuyente / Verificación / Domicilio	03-10-2008	RF200811252246
Reg. Federal Contribuyente / Actualización / Cambio de Domicilio	17-09-2008	RF200810942731

Fecha de Impresión: 14 de Junio de 2010
TELEFONO DE ATENCION CIUDADANA
(Quejas Y Sugerencias) 01-800-463-6728

Bgu581Op6SlHYwqC5A92bxpr1W2qU3in4Ajh3p+p+sfAjtBK8SP1uaLQYJ2SInMIPZYDK4ALrOhfu+E+w0B+AUlsKmvWbkCnmNOEPy4GJEiZg3foChFcCipaIQHt
XrmoPAYYgyzTpkG5Cr0Me/LODUxZ+cF93XEloKG1osKMng=

259

00087

INSCRIPCION DE LAS EMPRESAS EN EL SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO

NOMBRE O RAZON SOCIAL
Silvia María del Pilar Medina Valencia

DELEGACION
Estado de México (16)

REGISTRO (S) PATRONAL (ES)

(16743418108

260

00088

1 / 2

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Propuesta de Cédula de Determinación de Cuotas IMSS

Del 16 ESTADO DE MEXICO
Subdel 01 Toluca

002649

SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
C67-43418-10-8 R.F.C. MEVS6008248F9
LAGO CAIMANERO 212 NVA OXTOTITLAN
TOLUCA MEXICO
C.P. 50100 MPIO C67 SEC. NOT. 08
352 VENTANAS DE ALUMINIO

ESTIMADO PATRÓN: SE ENCUENTRA DISPONIBLE LA VERSIÓN SUA 3.3.5 EN: http://www.imss.gob.mx/patrones/sua/Pages/index.aspx
PARA ACLARACIONES O DUDAS, LLAMA AL 01800 623 23 23 O ACUDE A TU SUBDELEGACIÓN.

	PATRONAL	OBRERA	SUMA
TOTALES:	1,730.89	95.78	1,826.67
Cuota Fija:	1,347.82		1,347.82
Excedente 3 SMGDF:	0.00	0.00	0.00
Prest. en Dinero:	53.64	19.18	72.82
Gastos Méd. Pens.Art.25:	80.45	28.72	109.17
Riesgos de Trabajo:	38.30		38.30
Invalidez y Vida:	134.08	47.88	181.96
Guarderías y Prest.Soc.:	76.60		76.60

FECHA LÍMITE DE PAGO: 20/08/2012

PERIODO	No.DE PROPUESTA	PRIMA RIESGOS DE TRAB	CLASE RT	S.M.G.D.F.	Fecha Sal Min	COTIZANTES	DIAS COT.
07-2012	121140234	.50000	4	62.33	01-01-2012	6	106

DETALLE DE TRABAJADORES

Nº de Seguridad Social	Apellidos y Nombre(s) del Asegurado	CURP

MOVIMIENTOS					CUOTAS ENFERMEDADES Y MATERNIDAD											
ORIGEN	CLAVE	FECHA	DIAS	SALARIO DIARIO	CUOTA FIJA	EXCEDENTE 3 SMGDF PAT	EXCEDENTE 3 SMGDF OBR	PRESTACIONES EN DINERO PAT	PRESTACIONES EN DINERO OBR	GASTOS MEDICOS PENS. PAT	GASTOS MEDICOS PENS. OBR	RIESGOS DE TRABAJO	INVALIDEZ Y VIDA PAT	INVALIDEZ Y VIDA OBR	GUARDERIAS Y PREST. SOC.	SUMA
	16 91 71 1194 6				DIAZ ALVAREZ OTILIO										DIAO710907HMCZLT06	
4			11	78.39	139.87	0.00	0.00	6.04	2.16	9.05	3.23	4.31	15.09	5.39	8.62	193.76
0	B	11 07 2012	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	16 12 94 3077 9				DIAZ FLORES JUAN MANUEL										DIFJ940513HMCZLN00	
4			11	78.40	139.87	0.00	0.00	6.04	2.16	9.06	3.23	4.31	15.09	5.39	8.62	193.77
0	E	11 07 2012	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	16 80 56 0023 2				DIAZ LOPEZ PRISCILIANO										DILP561004HMCZPR08	
4			31	67.94	394.17	0.00	0.00	14.74	5.27	22.11	7.90	10.53	36.86	13.16	21.06	525.80
	16 04 85 4545 9				DIAZ MEDINA CARLOS										DIMC850804HMCZDR09	
4			31	67.94	394.17	0.00	0.00	14.74	5.27	22.11	7.90	10.53	36.86	13.16	21.06	525.80
	16 99 80 0608 0				GONZALEZ MINA LUIS ALBERTO										GOML800214HMCNNS12	
4			11	78.40	139.87	0.00	0.00	6.04	2.16	9.06	3.23	4.31	15.09	5.39	8.62	193.77
0	B	11 07 2012	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	16 07 92 0098 2				SERRANO NIETO JORGE ALBERTO										SENJ921027HMCRTR04	
4			11	78.40	139.87	0.00	0.00	6.04	2.16	9.06	3.23	4.31	15.09	5.39	8.62	193.77
0	B	11 07 2012	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

con anterioridad	$0.00	Fecha presentación _
Actualización	$1.21	
Recargos	$6.25	
Importe	Folio:	
compensado	$0.00	
Total a Pagar	$345.00	

DERIVACIONES POR LAS QUE NO SE PAGA IMPUESTO

Pagos			Retenciones	
Concepto	**Importe**	**Concepto**		**Importe**

ESTABLECIMIENTOS

Calle	No. Ext.	No. Int.	C.P.	Colonia	No. Emp.	Base	Impuesto

PRESTADORES DE SERVICIOS

R.F.C.	Nombre, Denominación o Razón social	No. Emp	Base gravable	Impuesto

CLIENTES

R.F.C.	Nombre, Denominación o Razón social	No. Emp	Base gravable	Impuesto

IDENTIFICACIÓN

Calle:	LAGO CAIMANERO
No. Ext.:	212
No. Int.:	S/N
Colonia:	Nueva Oxtotitlan
Municipio:	Toluca
C.P.:	50100
Teléfono:	017222787800
Correo electrónico:	floresguti@hotmail.com_

REPRESENTANTE LEGAL

263

00091

[illegible]
DECLARACIÓN SIN CIERTOS

R.F.C.: _

CURP: _

Apellido paterno: _

Apellido materno: _

Nombre: _

FECHA LIMITE (dd/mm/aaaa): 31/07/2012 TOTAL A PAGAR: $345.00

FORMATO GRATUITO

LÍNEA DE CAPTURA PARA PAGO EN VENTANILLA
101001 000004 078450 291442 270

POR FAVOR CAPTURE SIN ESPACIOS

FAVOR DE REALIZAR PAGO EN VENTANILLA DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES

AFIRME TR 0834	BANAMEX PA3586-01 EROGAC. EDOMEX	BANCO AZTECA	BANORTE 62251
BBVA BANCOMER CIE771465	COMERCIAL MEXICANA	HSBC 1449/5503	IXE BANCO
SANTANDER 1157	SCOTIABANK 1273	SUMESA	TELECOMM

Por favor verifique que la línea de captura y el importe que aparece en el comprobante de pago que emite el Centro Autorizado de Pago (Banco o Establecimiento Mercantil) coincidan con la información impresa en este Formato de Pago.

764

000092

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.

SUCURSAL: 520 PASEO COLON, TOLUCA, MEX
5/0HF90/15:37:54 A 17 DE JULIO DE 2012

PAGO DE EROGACIONES EDO DE MEX

FOLIO: 187144
TIPO DE PAGO: 358601
DATOS:
358601 10100100000407845029144227O 345.00

IMPORTE TOTAL M.N.: $345.00

PAGO REALIZADO POR LA CANTIDAD DE:
(TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

==================================

FORMA DE PAGO / COBRO

EFECT.M.N.	$500.00
CAMBIO M.N.	$155.00

IMPORTE TOTAL M.N.:$345.00

***** ESTIMADO CLIENTE *****
ES IMPORTANTE VALIDAR QUE LOS DATOS IMPRESOS
CORRESPONDEN A LA OPERACION SOLICITADA

TOTAL DE PAGOS REALIZADOS: 1 PAGO 1 DE 1

520-5 520-5 520-5
Banamex
Banco Nacional de México, S.A.
17 JUL 2012
520-5

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Cancelerías

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 5

MANIFESTACIÓN DE NO ESTAR DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ART. 12.48 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

266

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Cancelerías

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYDP/CIR-01/FEFOM/1/12

TOLUCA, MEXICO, A 15 DE AGOSTO DE 2012.

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI EMPRESA **NO** SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL **ART. 12.48** DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO, NI TENGO RELACION ALGUNA CON EL FUNCIONARIO (S) QUE LLEVA (N), PRESIDE (N) Y DICTAMINA (N) EL PRESENTE CONCURSO.

SIN MAS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA.

(REPRESENTANTE LEGAL)

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

262

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Cancelerías

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIOA No. MAJ/OOUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 6

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE LA OBRA

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

0008

268

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Cancelerías

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

TOLUCA, MEXICO, A 15 DE AGOSTO DE 2012.

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PRESENTE

PDR ESTE CONDUCTO LES INFORMO QUE SE ASISTIÓ EN COMPAÑÍA DEL PERSONAL DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS AL LUGAR DONDE SE CONSTRUIRA LA OBRA: "**PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA**", UBICADA EN LA COMUNIDAD DE **SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO**, POR LO QUE MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOZCO EL SITIO DONDE SE EFECTUARÁN LOS TRABAJOS, ADEMÁS DE QUE SE HAN CONSIDERADO LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y AMBIENTALES QUE PUDIERAN AFECTAR EL DESARROLLO DE LA OBRA Y APLICAR LAS DISTINTAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y ECOLÓGICA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA.

(REPRESENTANTE LEGAL)

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Cancelerías

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 7

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL CONTENIDO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00093

270

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Cancelerías

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

TOLUCA, MEXICO, A 15 DE AGOSTO DE 2012.

COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO QUE MI REPRESENTADA CONOCE EL CONTENIDO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO, ASIMISMO SE COMPROMETE A RESPETAR LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECEN LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO O DE LA FEDERACIÓN EN LO CONCERNIENTE A LA OBRA PÚBLICA. EN REFERENCIA AL CONCURSO **No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12**, RELATIVO A LA OBRA: "**PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO** DE **LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA**", UBICADA EN LA COMUNIDAD DE **SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO**.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA.

(REPRESENTANTE LEGAL)

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

271

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Cancelerías

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 8

DOCUMENTOS PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

272

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Cancelerías

PLIEGO DE REQUISITDS PARA CONCURSD POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYDP/CIR-01/FEFOM/1/12

TOLUCA, MEXICO, A 15 DE AGOSTO DE 2012.

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO ANEXO AL PRESENTE LOS DOCUMENTOS OEBIDAMENTE RUBRICADOS, QUE ME FUERON PROPORCIONADOS PARA LA FORMULACIÓN DE MI PROPUESTA, COMO CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO.

I.- PLIEGO DE REQUISITOS

II.- MOOELO OE CONTRATO OE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

III.- CATÁLOGO DE CONCEPTOS

IV.- MOOELO OE ESCRITO PROPOSICIÓN

V.- PLANOS

VI. SE ANEXA EJEMPLO DE LETRERO

SIN MÁS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN COROIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA.

(REPRESENTANTE LEGAL)

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00102
273

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ

EL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

PRESENTA

EL PLIEGO DE REQUISITOS

PARA CONCURSO POR:

INVITACIÓN RESTRINGIDA

Almoloya de Juárez

CREANDO SOLUCIONES

2009·2012

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

ÍNDICE

I.- Carátula.

II.- Especificaciones normales del concurso
- **II.1.-** Recomendaciones generales.
- **II.2.-** Inscripción, revisión y venta de Bases.
- **II.3.-** Legislación.
- **II.4.-** Idioma.
- **II.5.-** Moneda.

III.- Actos previos a la apertura de las propuestas.
- **III.1.-** Visita al sitio de obra.
- **III.2.-** Junta de aclaraciones.

IV.- De la integración de las propuestas.
- **IV.1.-** Forma de presentación de las propuestas.

IV.1.1.- Documentación jurídico administrativa

- **IV.1.1.1.-** *Documento 1*: Personalidad del Representante que asiste al Concurso y manifestación de la persona jurídica.
- **IV.1.1.2.-** *Documento 2*: Comprobación de la existencia legal del contratista.
- **IV.1.1.3.-** *Documento 3*: Currículum de la Empresa o persona física, y Relación de contratos en vigor que tenga con la Administración Pública y con particulares
- **IV.1.1.4.-** *Documento 4*: Información de la capacidad financiera.
- **IV.1.1.5.-** *Documento 5*: Manifestación de no estar dentro de los supuestos del artículo 12.48 del Código Administrativo del Estado de México.
- **IV.1.1.6.-** *Documento 6*: Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra
- **IV.1.1.7.-** *Documento 7*. Manifestación de conocer el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del estado de México y su Reglamento.
- **IV.1.1.8.-** *Documento 8*: Documentos proporcionados por la convocante.

IV.1.2.- Oferta Técnico - Económica.

- **IV.1.2.1.-** *Documento 9*: Escrito de proposición.
- **IV.1.2.2.-** *Documento 10*: Garantía de seriedad.
- **IV.1.2.3.-** *Documento 11*: Catálogo de conceptos.
- **IV.1.2.4.-** *Documento 12*: Datos del equipo básico
- **IV.1.2.5.-** *Documento 13:* Datos básicos de costos materiales, equipo y mano de obra.
- **IV.1.2.6.-** *Documento 14*: Análisis de los precios unitarios de los conceptos del catálogo.
- **IV.1.2.7.-** *Documento 15*: Calendarización de ejecución de los trabajos.
- **IV.1.2.8.-** Documento 16: Programa de montos de ejecución de trabajos.

V.- Ajuste eventual de precios unitarios.

VI.- Especificaciones particulares del concurso.
- **VI.1.-** Modificación de los conceptos de los trabajos a realizar.

VII.- Forma en que se verificará el concurso.
VII.1.- Desarrollo del concurso.

VIII.- Prohibición del retiro de la propuesta.

IX.- Análisis de las propuestas y fallo de adjudicación.
IX.1.-Revisión, evaluación y análisis de la propuesta.

IX.2.-Causas para la descalificación.

IX.3.-Dictamen Técnico.

IX.4.-Decisión de la dependencia relativa al concurso.

IX.5.-Fallo de adjudicación.

IX.6.-Prohibición de la negociación.

IX.7.-Concurso Desierto

IX.8.-Retenciones

IX.9.-Indicaciones para la iniciación de los trabajos.

X.-Devolución de la garantía de seriedad de la propuesta.

X.1.-Garantías (Fianzas) que deberá otorgar el licitante ganador.

X.2.-Anticipos para el ejercicio de la obra.

XI.-Contratación y Ejecución de la Obra.

XII.-Modificaciones al contrato

XII.1.-Sanciones durante la ejecución de la obra

XII.2.-Inconformidad del licitante.

XII.3.-Facultades del Comité Interno de Obra Pública.

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

I.-CARÁTULA
PLIEGO DE REQUISITOS.

CONCURSO POR: INVITACIÓN RESTRINGIDA
CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12
NOMBRE DE LA OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

CONSULTA Y VENTA DE BASES

Del Día – Día	Mes	Año	Hora
19-07	JULIO - AGOSTO	2012	9:00 -14:00

VISITA AL SITIO DE LA OBRA

Día	Mes	Año	Hora
08	AGOSTO	2012	10:00

JUNTA DE ACLARACIONES

Día	Mes	Año	Hora
08	AGOSTO	2012	13:00

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Día	Mes	Año	Hora
15	AGOSTO	2012	10:00

COMUNICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN

Día	Mes	Año	Hora
21	AGOSTO	2012	10:30

ORIGEN DE LOS RECURSOS

RAMO 33 2012	F.I.S.M. ( )	F.A.F.M. ( )
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	( )	FEFOM (X)
RECURSOS PROPIOS	( )	
APROBACIÓN EN ACTA DE CABILDO DE FECHA: **21 DE JUNIO 2012**		

PERIODO DE EJECUCIÓN	**ANTICIPO**
30 DÍAS NATURALES	Inicio de los trabajos 10 %

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

Fecha de inicio: 23 DE AGOSTO 2012 Fecha de Terminación: 21 DE SEPTIEMBRE 2012	Compra de materiales 20 %

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPOSICIÓN

Cheque para deposito o para abono en cuenta, por un monto del 5% de la propuesta sin I.V.A. con cargo a cualquier Institución bancaria a favor del Municipio de Almoloya de Juárez

CAPITAL MÍNIMO CONTABLE.

$ 800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

II.-ESPECIFICACIONES NORMALES DEL CONCURSO.

II.1.-RECOMENDACIONES GENERALES.

El Comité Interno de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez, México, elabora Pliego de Requisitos para normar el presente Concurso por Invitación Restringida en términos de lo señalado en los artículos 12.21, 12.33, 12.34, 12.35 y 12.36 del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, 69, 70 y del 85 al 87 de su Reglamento, y al cual se sujetaran las personas físicas y jurídico colectivas (morales) que deseen participar en el concurso de Invitación restringida.

Los licitantes deberán leer cuidadosamente las presentes bases, la omisión en alguno de los requisitos solicitados en estas, será motivo suficiente para el rechazo de las propuestas presentadas; además deberá considerar lo siguiente:

1. Conforme al pliego de requisitos, podrán participar las personas físicas o y jurídico colectivas (morales) que estén en condiciones de presentar ofertas con respecto a la obra pública motivo del presente concurso.
2. Para participar en el concurso, las empresas deben mostrar evidencia de cumplir con todos los requisitos establecidos en este pliego de requisitos, así como la solvencia satisfactoria y capacidad financiera para hacer válido y efectivo el contrato al presentar las ofertas.
3. La propuesta que presente el licitante deberá reunir los requisitos señalados en los artículos 43 al 49 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

II.2. - INSCRIPCIÓN, REVISIÓN Y VENTA DE BASES.

Para tener por inscritas al concurso a las empresas, estas deberán de presentar en original o copias certificadas ante notario público, para cotejo y copias simples para anexar a la inscripción:

1.-Escrito en el que manifieste su domicilio en el Estado de México para oír y recibir notificaciones, DEBIENDO AGREGAR COMPROBANTE DOMICILIARIO (último recibo de pago de teléfono, predial, luz o agua)

2.-Escrito en hoja membretada de la empresa en el que manifieste no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

3.- Acta constitutiva (jurídico colectivas y/o morales) o acta de nacimiento (persona física) e identificación oficial del representante legal

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

4.-Manifestación escrita en hoja membretada de la empresa de la persona jurídica en que señale que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometerla.

5.- Relación comprobable de los trabajos realizados por el licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica solicitadas, con el nombre del contratante; la descripción de las obras y su participación en ellas; los importes totales, ejercidos y por ejercer; y las fechas de inicio y terminación previstas.

6.- Certificados de los profesionales responsables de formular precios unitarios y del superintendente que tendrá a cargo la obra (expedidos por el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de México, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción o Colegio de Arquitectos del Estado de México).

7.- Estados financieros al mes de diciembre de 2011, firmados con el Vo. Bo. del Contador Público certificado independiente.

Anexo a los estados financieros deberá obrar agregado el oficio de registro ante la Administración General de Auditoria Fiscal Federal y la cedula profesional del contador que avala los estados financieros.

8.- La última declaración fiscal anual 2011 y pago parcial del I.S.R correspondiente al mes de junio de 2012, ante la S.H.C.P.

9.- El alta ante la S.H.C.P. y cedula de identificación fiscal.

II. Previo a la adquisición de las bases, el licitante, deberá examinar todas las instrucciones, formularios, condiciones y especificaciones que figuran en los documentos del concurso.

La persona física y/o y jurídico colectivas (morales) al participar en la presente licitación, deberá cubrir el costo de las presentes bases, además de sufragar el costo relacionado con la preparación y presentación de sus ofertas. La convocante no será responsable de dichos costos, cualquiera que sea la forma en que se realice el concurso y el resultado.

Las Bases tienen un costo de $ 1,200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), mismas que podrán ser adquiridas en la **Dirección de Desarrollo Urbano** y **Obras Públicas**, sitio Calle Sor Juana Inés S/N, Primer Piso, Cabecera Municipal, Almoloya de Juárez, Estado de México, en los días y horarios señalados en la carátula del presente documento.

El comprobante del pago de bases deberá presentarse en original para cotejo y copia para los actos de:

1.- Visita al sitio de la obra y junta de aclaratoria
2. Acto de presentación y apertura de propuestas

II.3.- LEGISLACIÓN

El presente pliego de especificaciones se elabora en términos del ***Libro Decimo Segundo Del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento*** a quien en los subsecuentes se denominara Reglamento.

II.4.-IDIOMA

Las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español.

Las que sean presentadas en idioma o dialecto distinto al indicado se desecharán de plano.

II.5.- MONEDA

La propuesta económica que presenten los participantes, lo será en moneda nacional (PESO MEXICANO)

III.-ACTOS PREVIOS A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS

III.1.-VISITA AL SITIO DE OBRA

El convocante mostrará el lugar de realización de los trabajos y en su caso los bancos de extracción de material (solo para el caso de pavimentaciones)

La visita al sitio de la obra se llevará a cabo el día y la hora señalados en estas bases y conforme a lo establecido por el artículo 41 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, siendo el lugar de la reunión las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Publicas.

Los licitantes previo al recorrido deberán presentar constancia de inscripción, (Recibo de pago de adquisición de bases) procediendo la dependencia a mostrar datos de campo que considere necesarios a los interesados.

La visita al sitio de los trabajos es **obligatoria** para los interesados, de acuerdo a lo señalado en el art. 41 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

Los licitantes podrán registrarse treinta minutos antes de iniciar el acto y no podrán registrarse después de la hora señalada en la carátula de las presentes bases.

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

III.2.-JUNTA DE ACLARACIONES

La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día de la Visita al Sitio de los trabajos, o a más tardar al día siguiente hábil. En este acto el licitante podrá formular las preguntas por escrito que considere necesarias para la debida integración de sus ofertas.

El Comité de Interno de Obra Publica, podrá modificar las bases de concurso, mediante ADENDUM, ya sea por iniciativa propia o como resultado de las aclaraciones resueltas en la Junta de Aclaraciones.

Las empresas que no asistan al acto de Junta de Aclaraciones darán por aceptados los acuerdos o modificaciones que en ella se determinen.

IV.-DE LA INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La propuesta es el conjunto de documentos que presenta el licitante en un proceso de licitación pública. Con la propuesta, el convocante determina: si el licitante cumple con los requisitos establecidos en las bases de licitación; y si su opción es la más conveniente para llevar a cabo una obra o servicio.

En la propuesta, el licitante acreditará documentalmente: su existencia legal; su experiencia profesional; su capacidad técnica y financiera para revisar y/o formular: los análisis de conceptos, volúmenes, precios unitarios y programas de obra; y su compromiso para realizar en tiempo, forma y precio, la obra pública o servicio.

En la formulación de su proposición, la empresa deberá tomar en cuenta que las obras se ejecutarán de acuerdo con las estipulaciones relativas de este Pliego y sus anexos, en el entendido de que conoce el sitio donde se efectuarán los trabajos.

IV.1.- FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las ofertas que presenten los licitantes deberán contener todos aquellos documentos señalados en los artículos 44, 45, 46 y 47 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, en sobres cerrados de forma inviolable.

En cumplimiento al art. 49, del mismo ordenamiento invocado, las propuestas deberán presentarse en dos sobres bolsa perfectamente cerrados y sellados con cinta transparente, cinta adhesiva en la pestaña del sobre, incluyendo además toda la documentación proporcionada por el Comité Interno de Obra Pública (dicha documentación deberá traer sus separadores debidamente ordenados y relacionados , así como los clips para separar documentación, para facilitar su consulta); en dichos sobres se deberá indicar.

- Nombre del Ayuntamiento convocante
- Número y denominación de la licitación
- Fecha de celebración del concurso
- Nombre o razón social del licitante
- Contenido del sobre:
  Si se trata del sobre 1 "Documentación Jurídico Administrativa"
  o sobre 2 "Propuesta Técnico Económica".

Los licitantes son los únicos responsables de que sus propuestas sean entregadas en tiempo y forma en el acto de presentación y apertura de propuestas. Todos los documentos de la propuesta deberán estar foliados y firmados por el licitante o su representante legal.

LOS SOBRES SERÁN INTEGRADOS CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

Documentación Jurídico – Administrativa

Los documentos	**1,2,3,4,5,6,7,8**	Sobre	**1**

Propuesta Técnico - Económica

Los documentos	**9,10,11,12,13, 14, 15 y 16**	Sobre	**2**

IV.1.1.- DOCUMENTACIÓN JURIDICO - ADMINISTRATIVA

IV.1.1.1.-DOCUMENTO 1.

PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE QUE ASISTE AL CONCURSO Y MANIFESTACIÓN DE LA PERSONA JURIDICA.
(Art.34 frac. III Y IV y 45 frac. VI del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

Los licitantes deberán incluir en este documento el original para cotejo, y copia del recibo de pago de las bases. En caso contrario, no podrá admitirse su participación.

El documento a través del cual el representante legal de la empresa compruebe la calidad con la que asiste al concurso, lo será:

1.- PARA EL CASO DE SER PERSONA JURIDICO COLECTIVA (MORAL).

La persona que lo represente deberá estar debidamente autorizada en el acta constitutiva o mediante poder simple otorgado por persona debidamente autorizada para ello por la sociedad.

2.- PARA EL CASO DE SER PERSONA FÍSICA, DEBERÁN PRESENTAR

En caso de que no asista el titular, la persona que lo represente deberá estar debidamente autorizada mediante poder simple.

EN AMBOS CASOS EL REPRESENTANTE LEGAL EXHIBIRÁ:

Identificación oficial vigente con fotografía, y en la cual conste de manera clara la firma del representante legal que asiste al acto.

Manifestación escrita de la persona jurídica en que señale que su representante cuenta con facultades suficientes para comprometerla. Este contendrá los datos siguientes:

a. De la persona jurídica: denominación o razón social, clave del registro federal de contribuyentes; nombre, numero y circunscripción territorial del notario público o fedatario que protocolizo las escrituras publicas en las que consta el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones; número y fecha de las mismas; descripción del objeto social; nombre de los accionistas; capital social; y los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio, y

b. Del representante: nombre del apoderado; nombre, número y circunscripción territorial del notario público o fedatario que protocolizo los instrumentos notariales; número y fecha de estos, en los que se asientan las facultades para suscribir la propuesta.

Los interesados que decidan agruparse para presentar una propuesta, acreditaran en forma individual los requisitos señalados, además de entregar una copia del convenio correspondiente en el que se precise la parte o partes de la obra que será responsabilidad de cada uno. El representante común presentará los documentos de los integrantes de la agrupación y los del convenio.

IV.1.1.2.-DOCUMENTO 2.
COMPROBACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL DEL CONTRATISTA.
(Art. 34 frac. III y 45 frac. VI del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

Esta deberá consistir en el testimonio del acta constitutiva de la sociedad mercantil y en su caso de la última modificación que haya sufrido, dicho testimonio deberá ser en original o copia certificada por Notario Público.

En caso de ser persona física deberá presentar el acta en original de su nacimiento o copia certificada, como documento fehaciente.

IV.1.1.3.-DOCUMENTO 3.
CURRÍCULUM DE LA EMPRESA, O PERSONA FÍSICA, Y RELACIÓN DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O CON PARTICULARES.

(46 frac. III y IV del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

Currículum vitae de la Empresa o persona física, el cual deberá contener:

I. Currículum Vitae del o los profesionales técnicos CERTIFICADOS, al servicio del Invitado, mismos que se encargarán de la presupuestación, ejecución y administración de la obra, los cuales deben de tener experiencia en las obras de características técnicas y magnitudes similares.

II. Relación de contratos en vigor que tenga celebrados tanto con la administración pública como con particulares, y aquellos que en los dos últimos años hayan sido realizados por el Licitante y su personal, que acrediten la experiencia y la capacidad técnica requerida, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes ejercidos o por ejercer y las fechas de terminación o previstas de terminaciones. Así mismo deberán anexar la carátula de los contratos que tenga el contratista en vigor con instituciones públicas y privadas en las que se consigne el monto del contrato.

III. Organigrama funcional de la empresa.

En este documento deberá presentar en hoja membretada de la empresa la manifestación de los responsables de la elaboración de precios unitarios y del superintendente que tendrá a cargo la obra, así como agregar en original para cotejo y copia legible de las certificaciones, así como su identificación oficial vigente con fotografía.

IV.1.1.4.-DOCUMENTO 4.

INFORMACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA.
(Art.34 frac. V y XIII y 45 frac. III y IV del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

El capital mínimo contable requerido lo será de **$ 800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)** el cual deberá acreditarse con:

I. Estados financieros al mes de diciembre de 2011, firmados con el Vo. Bo. del contador externo.

II. **Anexo a los estados financieros deberá obrar agregado el oficio de registro ante la Dirección General de Auditoria Fiscal Federal y la cédula profesional del contador que avala los estados financieros.**
III. La última declaración anual 2011 y pago parcial del I.S.R correspondiente al mes de junio 2012, ante la S.H.C.P.
IV. El alta ante Hacienda.
V. Cédula de identificación fiscal
VI. Pago parcial del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal. (Las empresas con domicilio fiscal fuera del Estado de México, en caso de ser adjudicadas se hará la retención de este impuesto conforme a los Artículos 56 y 56bis del Código Financiero del Estado de México)

Los documentos señalados deberán ser presentados en original o copia certificada ante notario y anexar una copia simple legible.

IV.1.1.5.-DOCUMENTO 5.

MANIFESTACIÓN DE NO ESTAR DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 12.48 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

(Art. 45 frac. II del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

El licitante, bajo protesta de decir verdad declarará por escrito en hojas membretadas de la empresa y a través de su representante legal manifestar no encontrarse en ninguno de los supuestos del Art. 12.48 Código Administrativo del Estado de México.

IV.1.1.6.-DOCUMENTO 6.

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE LA OBRA

(Art. 41 y 46 frac. VIII del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

El licitante manifestará por escrito que conoce el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones ambientales y aplicará, en su caso, las distintas disposiciones en materia de protección ambiental y ecológica.

El licitante anexará a este documento, la constancia de visita al sitio de los trabajos, emitida por el convocante.

La manifestación de conocer el sitio de realización de la obra pública, será presentada en papel membretado de la empresa y firmada por el representante legal

IV.1.1.7.-DOCUMENTO 7.

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL CONTENIDO DEL LIBRO DECIMO SEGUNDO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO Y SU REGLAMENTO QUE RIGE LA OBRA PUBLICA.

(Art. 46 frac. I del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

El licitante manifestará por escrito en hoja membretada de la empresa, que conoce el contenido del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento; asimismo se compromete a respetar las normas y especificaciones técnicas que para tal efecto establecen las Dependencias de Gobierno del Estado o de la Federación en lo concerniente a la obra pública.

IV.1.1.8.-DOCUMENTO 8.

DOCUMENTOS PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE.

Los documentos proporcionados por la convocante, anexos a este pliego serán devueltos con la proposición técnica, rubricada en todas sus hojas como constancia de conocimiento

Los documentos serán:

I. Pliego de requisitos
II. Modelo de escrito proposición
III. Modelo de contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado.
IV. Catálogo de conceptos
V. Documentación adicional
VI. Se anexa ejemplo de letrero

IV.1.2.- OFERTA ECONÓMICA

IV.1.2.1.-DOCUMENTO 9.

ESCRITO PROPOSICIÓN

(Art. 45 frac. VII y 46 frac. I del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

El escrito proposición corresponde al monto por el cual la Empresa se compromete a realizar los trabajos motivo del presente concurso, mismo que será congruente con la suma total del catálogo de conceptos. Además será formulada en papel membretado de la Empresa preferentemente su llenado deberá ser a máquina y firmado por el Representante Legal del Contratista, rubricado en todas las hojas. Deberá ser presentado en términos del formato que para esos efectos proporciona la Dependencia, anotando el subtotal, I.V.A. desglosado y total con número y letra en pesos, así mismo, manifiesta su domicilio dentro del Estado de México, que considero las modificaciones que en su caso

se hayan efectuado a las bases, conocer el contenido del modelo del contrato, que acepta íntegramente los contenidos en las presentes bases y que conoce los proyectos arquitectónicos y de ingeniería; las normas técnicas y de calidad de los materiales, las especificaciones generales y particulares de construcción contenidas en el concurso; y las Leyes y Reglamentos aplicables.

En este documento deberá agregar original o copia certificada y copia simple del comprobante domiciliario que deberá coincidir con el manifestado y COPIA de la certificación del superintendente responsable de los trabajos.

IV.1.2.2.-DOCUMENTO 10.

GARANTÍA DE SERIEDAD.

(Art. 45 frac. VIII del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

La garantía de seriedad deberá consistir en cheque, a favor del Municipio de Almoloya de Juárez, con la leyenda "Para deposito o para abono en cuenta" (con sello o a maquina), por el equivalente al 5% del importe total de su oferta sin incluir el I.V.A. y el cual será expedido por el invitado en moneda nacional, con cargo a cualquier institución de crédito y que sea aceptada por la convocante, esta garantía será conservada en custodia de la entidad hasta la fecha que sé de a conocer el fallo, mismo que será devuelto a los licitantes, excepto aquel que corresponda al postor a quien se le haya adjudicado el contrato para la realización de la obra: El cual se retendrá hasta el momento en que, el contratista sustituya la garantía de seriedad, por la fianza de cumplimiento correspondiente.

IV.1.2.3.-DOCUMENTO 11.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS.

(Art. 47 frac. XIV del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

El catálogo de conceptos y cantidades de trabajo contendrá la proposición de precios unitarios y determinación del monto total de la propuesta, deberá ser presentado en términos del formato que para esos efectos proporciona la dependencia,

En el formato a que se hace referencia el postor expresará, con número y letra en moneda nacional los precios unitarios de cada uno de los conceptos de trabajo y solamente con número lo relativo a los importes, determinando dichos importes efectuando la multiplicación de los precios unitarios propuestos por las cantidades o volúmenes de trabajo impresas en el catálogo. Deberá así mismo, efectuar la suma correspondiente para obtener el subtotal, IVA y total de la propuesta.

Todas las anotaciones se harán con máquina, no debiendo contener correcciones o enmendaduras, además de que todos los conceptos deben de ser descritos tal y como fueron proporcionados en el catálogo de conceptos anexo a las presentes bases de concurso.

En caso de existir alguna contradicción en el precio unitario, entre lo expresado con número y lo manifestado con letra, regirá lo asentado con letra.

El catalogo se anexará a la oferta económica de forma impresa y en material magnético en formato OPUS, NEODATA, U OTRO PAQUETE DE PRECIOS UNITARIOS.
Además del representante legal, deberá ser firmado por el profesional responsable certificado de formular los precios unitarios (Anexar copia del IFE del analista de P.U.).

IV.1.2.4.-DOCUMENTO 12.

DATOS DEL EQUIPO BÁSICO

(Art. 46 frac. XII del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.)

Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendados con o sin opción de compra, su ubicación física, modelos y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos, tratándose de maquinaria y equipo arrendados, con o sin opción de compra, deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resulte ganador

La información sobre la maquinaria que será utilizada por la empresa en la realización de los trabajos tendrán que ser firmados por el representante legal de la empresa, la dependencia se reserva el derecho de comprobar los datos presentados por el licitante y para dicho efecto, este último se obliga a proporcionar la información adicional que le sea solicitada.

Adjunto a la relación de maquinaria el licitante debe anexar en original y copia simple de las facturas con las que acredite la propiedad de la maquinaria en mención.

IV.1.2.5.-DOCUMENTO 13

DATOS BÁSICOS DE COSTOS DE MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

(Art. 47 frac. II del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México)

Listados de insumos que intervienen en la integración de la propuesta señalando los materiales más significativos y equipo de instalación permanente, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar y sus respectivas unidades de medición.

De acuerdo con lo señalado el licitante exhibirá la siguiente información:

I. Datos básicos de costo de materiales que se utilizarán en la obra, los cuales deberán ser vigentes y de la zona.
II. Datos básicos del costo de la maquinaria de construcción, presentada como costos horarios.

III. Datos básicos de la mano de obra, que deberá ser presentados como salario base, importe de prestaciones de la ley y salario real.

IV.1.2.6.-DOCUMENTO 14.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DEL CATÁLOGO.
(Art. 47 frac. I, III, IV, V, VI, y VII, y Titulo quinto, capitulo primero sección segunda del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México)

- En los contratos sobre la base de precios unitarios, se considerara precio unitario al importe de la retribución que debe cubrirse al contratista por unidad de concepto de trabajo terminado, ejecutado de acuerdo con lo establecido en el proyecto, en las especificaciones de construcción y en las normas de calidad.

- El precio unitario estará compuesto por los costos directos del concepto de trabajo, los costos indirectos, el costo por financiamiento, el cargo por la utilidad del contratista y los cargos adicionales.

- El costo indirecto corresponde a los gastos necesarios para la ejecución de los trabajos que realiza el contratista en sus oficinas centrales y en el lugar de la obra. Comprende, entre otros: los gastos de administración, organización, dirección técnica, vigilancia, supervisión, construcción de instalaciones generales para realizar conceptos de trabajo, transporte de maquinaria o equipo de construcción, imprevistos y, en su caso, prestaciones laborales y sociales correspondientes al personal directivo y administrativo.

- El costo por financiamiento es el generado por la inversión de dinero propio o ajeno, que realice el contratista para dar cumplimiento al programa de ejecución de los trabajos. Se representara como un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos.

- El cargo por utilidad es la ganancia del contratista por la ejecución del concepto de trabajo. Se representa como un porcentaje de la suma de los costos directos, indirectos y de financiamiento fijado por el contratista. Este cargo considerara las deducciones del **IMPUESTO SOBRE LA RENTA VIGENTE (ISR 30%)** y de la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.

El licitante al efectuar el análisis de precios unitarios considerará lo siguiente:

I. En el análisis de indirectos no deberán ser incluidos los cargos para el Instituto de Capacitación de la C.M.I.C. y los del servicio de vigilancia e inspección y control que lleva a cabo la Secretaría de la Contraloría General de la Federación.
II. Análisis del costo por financiamiento, que deberá ser representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos. Para la determinación de este costo deberá considerarse los gastos que realiza el contratista de la ejecución de los trabajos, los pagos por anticipos y estimaciones que recibirá y la tasa que aplicará, debiendo adjudicarse el análisis correspondiente.

III. Manifestación por escrito del cargo por utilidad, el cual será fijado por el contratista mediante el cálculo de utilidad bruta y la utilidad neta o como un porcentaje sobre la suma de los costos, indirectos y de financiamiento.
IV. Deberá considerar obligatoriamente en sus indirectos la colocación de señalización necesaria en el lugar de realización de la obra.
V. Así mismo deberá considerar en sus indirectos la colocación de un letrero que describa las características de la obra en los casos de edificación, y dos letreros que serán colocados en cada uno de los extremos del lugar de realización de los trabajos en los casos de Pavimentaciones (se anexa ejemplo de letrero).
VI. Análisis detallado de los precios unitarios que proporcione para cada uno de los conceptos de trabajo que se indica en el catálogo de concurso, en cada uno de estos análisis se anotará después de la suma el costo directo el porcentaje de indirectos, el financiamiento, el de utilidad y el cargo que representa cada uno de ellos hasta la integración total del precio unitario.

Además del representante legal deberán ser firmados por el profesional responsable certificado de formular los precios unitarios (ANEXAR COPIA DEL CERTIFICADO E IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA)

Nota: el no cumplir con cualquiera de los requisitos anteriormente mencionados, así como las formalidades de su presentación, será motivo de descalificación.

IV.1.2.7.-DOCUMENTO 15.

CALENDARIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

(Art. 47 frac. VIII, IX, X, XI, XII y XIII del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México)

Los programas que el licitante deberá agregar desglosados por concepto los siguientes:

I. Programa calendarizado de los trabajos
II. Programa calendarizado de utilización de equipo.
III. Programa calendarizado de adquisición de materiales.
IV. Programa calendarizado de utilización de personal administrativo
V. Programa calendarizado de utilización del personal especializado.

Los cuales, deberá presentarse sin correcciones, raspaduras o enmendaduras; las propuestas que no cumplan con esta especificación se tendrán por descalificadas.

IV.1.2.8.-DOCUMENTO 16.

PROGRAMA DE MONTOS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

(Art. 47 frac. VIII, IX, X, XI, XII y XIII del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México)

Programa de montos mensuales de ejecución de los trabajos, deberá ser presentado desglosando los montos de obra que el licitante proporcione para la realización del proyecto ejecutivo, el cual deberá estar congruente con el programa calendarizado de los trabajos.

I. Programa de montos mensuales de ejecución (desglosado por concepto)
II. Los programas de montos mensuales de adquisición de materiales
III. Programa de montos mensuales de utilización del personal administrativo.
IV. Programa de montos mensuales de utilización del personal técnico.
V. Programa de montos mensuales de utilización de equipo.

V.- AJUSTE EVENTUAL DE PRECIOS UNITARIOS.

El ajuste eventual de precios unitarios se llevará a cabo acorde con lo establecido en los artículos 12.56 del Código Administrativo del México y en el Título sexto, Sección séptima de su Reglamento.

VI.-ESPECIFICACIONES PARTICULARES DEL CONCURSO

VI.1.-MODIFICACIÓN DE CONCEPTOS O TRABAJOS A REALIZAR.

La Dependencia a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, en caso de considerarlo conveniente podrá modificar los volúmenes y conceptos así como la duración de las actividades lo cual dará a conocer a la empresa adjudicada mediante oficio; respetando en todo tiempo los plazos de ejecución y terminación de la obra, con lo cual debe considerarse en su caso la modificación de los programas de trabajo.

VII.-FORMA EN QUE SE VERIFICARÁ EL CONCURSO:

La apertura de las propuestas jurídico administrativa, y técnica económica se efectuará el día y hora dados a conocer en la convocatoria y en la carátula anexa a las presentes bases de concurso.
A partir de la hora de cierre de registro señalada para la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas, no podrá aceptarse la participación de otras personas que hayan adquirido bases, aun cuando, por cualquier causa, este no haya iniciado.

El lugar en el cual se llevará a cabo la apertura del concurso, es la oficina de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada sitio Calle Sor Juana Inés S/N, Primer Piso, Cabecera Municipal, Almoloya de Juárez Estado de México.

El acto será presidido por el Comité de Interno de Obra Pública del Municipio de Almoloya de Juárez; en dicho acto se contará con un moderador que lo será el Presidente del Comité o el representante

debidamente autorizado por este; además se efectuará con la asistencia de los representantes de la Dirección General de Planeación y Gasto Público y Secretaría de la Contraloría del Estado de México (cuando los recursos destinados para la obra de que se trate sean de origen Estatal, total o parcialmente), integrantes del Comité Ciudadano de Control y Vigilancia así como la asistencia de los licitantes o de sus representantes debidamente autorizados.

Previo a la apertura de las ofertas se tomará en cuenta lo siguiente:

Las propuestas que sean aceptadas en el acto de apertura serán evaluadas cuya forma de análisis y revisión será de dos formas:

- Una cuantitativa, donde para la recepción de las propuestas solo bastará con la presentación de los documentos, sin entrar a la revisión de su contenido, salvo en aquellos casos en que de forma notoria el documento presentado no cumpla con lo solicitado en las presentes bases, en este caso en el acto se procederá a la descalificación del licitante de que se trate, desechando de plano su propuesta jurídico administrativa o técnica económica.
- Otra cualitativa, donde se realiza el estudio detallado de las propuestas presentadas, a efecto de que la dependencia y entidades tengan los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, administrativas, técnicas y económicas.

VII.1.-DESARROLLO DEL CONCURSO:

(Art. 52 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México)

Los licitantes podrán registrarse desde 30 minutos antes de iniciar el acto

1. El acto dará inicio puntualmente en la fecha y hora señalada,
2. El moderador hará la declaración oficial de iniciación del acto
3. Se efectuará la presentación de los licitantes
4. Se hará la presentación de los funcionarios de las dependencias, organismos o instituciones que asistan al acto y de los integrantes del Comité del Interno de Obra Pública.
5. El moderador dará a conocer la secuencia del acto de apertura de ofertas.
6. Acto seguido los licitantes harán entrega de sus proposiciones en sobre cerrado y por separado tanto la jurídico administrativa, y técnica económica, para su revisión cuantitativa (incluyendo los originales o copias certificadas, para cotejo y copia simple legible, dentro de cada documento), para su revisión cuantitativa
7. Se procederá en primer lugar a efectuar la apertura de las propuestas jurídico administrativas.
8. Para el caso de que alguna de las ofertas sea rechazada, se dará a conocer el motivo y fundamento de su descalificación.
9. Acto seguido se procederá a al apertura de las propuestas técnico económicas.
   No se dará lectura a la postura económica de aquellas proposiciones que no contengan todos los documentos o hayan omitido algún requisito, las que, por consiguiente serán desechadas.

El moderador dará a conocer los montos de las propuestas económicas y de la garantía de sostenimiento. Para constancia y validez a las propuestas económicas, todos los asistentes firmarán el catalogo de conceptos que presente cada licitante.

10. Se indicará el día, hora y lugar en el que se dé a conocer el fallo de Adjudicación.
11. Se efectuará la lectura de la minuta y/o acta que se levante de la presentación y apertura de ofertas, inmediatamente después se procederá a la declaratoria de la terminación del acto.

VIII.- PROHIBICIÓN DEL RETIRO DE LA PROPUESTA.

Las licitantes una vez efectuada la apertura de sus ofertas, no podrán retirarlas, en caso contrario, se hará efectiva la garantía de sostenimiento otorgada por el licitante, durante el concurso de que se trate.

IX.- ANÁLISIS DE PROPUESTAS Y DE ADJUDICACIÓN:

IX.1.- REVISIÓN, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE PROPUESTAS

(Art. 12.26 del Código Administrativo del Estado de México y del 55 al 58 y 61 del Reglamento del Libro decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México en Vigor)

Las propuestas aceptadas, serán remitidas a la Subdirección de Normatividad, quien efectuará el análisis y evaluación, de las propuestas admitidas, análisis que se efectuará de la forma siguiente.

La evaluación y análisis de las propuestas se llevarán a cabo en términos de lo que establece el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento en Vigor, pero resulta pertinente aclarar que la adjudicación del contrato será a favor de la propuesta que cumpla con las especificaciones legales, técnicas y económicas, y cuya solvencia se encuentre debidamente sustentada en la motivación y fundamentación del Dictamen Técnico, y que solo se adjudicará a la postura más baja cuando dos o más ofertas sean solventes.

DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, SE OBSERVARÁ LO SIGUIENTE:

Las propuestas deberá considerar como mínimo:

I. La verificación de que los documentos cumplen, sin excepción, con los requisitos y contienen toda la información solicitada;
II. La suficiente experiencia y capacidad de los profesionales y técnicos para la adecuada dirección y administración de los trabajos.

Al realizar la evaluación, se tomara en cuenta:

a. El grado académico y las certificaciones necesarias;
b. La experiencia en obras similares;

c. La capacidad profesional o técnica de las personas técnicas responsables de la ejecución de los trabajos.

III. Lo suficiente y adecuado de la maquinaria y equipo de construcción para desarrollar los trabajos que se convocan, sea arrendado o propiedad del licitante;
IV. La congruencia entre la planeación propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos y las características complejidad y magnitud de los mismos;
V. La adecuada selección de procedimiento constructivo por el licitante y su congruencia con el programa de ejecución considerado en su propuesta;
VI. La evaluación de la capacidad financiera del licitante. Al revisar la declaración fiscal anual o estado financieros dictaminados por contado público certificado independiente, se verificara entre otros: a
    a. La suficiencia del capital de trabajo para sustentar los requerimientos financieros de los trabajos a realizar.
    b. La capacidad para cumplir sus obligaciones de pago; y
    c. La rentabilidad financiera de la empresa.

Sobre la base de precios unitarios

A) De los materiales:

I. El consumo de materiales por unidad de medida, determinado por el licitante para el concepto de trabajo en que intervienen, se consideren los desperdicios, mermas, y en su caso, los usos de acuerdo con la vida útil del material de que se trate, y
II. Las características, especificaciones y calidad de los materiales y equipos de instalación permanente, sean las requeridas en las normas de calidad y especificaciones generales y particulares de construcción establecida en las Bases.

B. De la mano de obra

I. El personal, profesional, técnico y de obra, sea el adecuado y suficiente para ejecutar los trabajos;
II. Los rendimientos sean de maquinaria y equipos nuevos; se basen en los rendimientos señalados por los fabricantes; y tomen en cuanta las características ambientales de la zona donde se realizarán los trabajos; y
III. La especialidad de los trabajadores sea la requerida para la ejecución de los conceptos más significativos.

C. De la maquinaria y equipo, que:

I. Las características y la capacidad de la maquinaria y el equipo de construcción sean congruentes con el procedimiento de construcción propuesto; coincidan con el listado presentado; sean suficientes necesarios y adecuados a las condiciones de ejecución de los trabajos; y respeten los procedimientos y restricciones que indique el convocante;
II. Los rendimientos sean de maquinaria y equipos nuevos; se basen en los rendimientos señalados por los fabricantes; y tomen en cuenta las características ambientales de la zona donde se realizarán los trabajos.

D. De los programas, que:

I. El programa general de ejecución de los trabajos cumpla con el plazo establecido por el convocante
II. Los programas específicos de suministros y su utilización sean congruentes con el programa general de ejecución de los trabajos;
III. El programa de suministro de equipo de instalación permanente en su caso, sea congruente con el programa general de ejecución;
IV. Los programas de suministro y utilización de materiales, mano de obra y maquinaria y equipo de construcción sean congruentes con los consumos y los rendimientos y con el procedimiento constructivo.

Para la evaluación de los aspectos económicos se debe verificar que los documentos contengan la información solicitada, realizar el análisis comparativo del presupuesto base contra las propuestas, verificar que los precios sean aceptables en lo individual y en el total de la propuesta y que sean acordes según corresponda con la situación vigente en el mercado internacional, en el nacional o en el de la zona o región en donde se ejecutarán los trabajos.

La convocante verificará que las propuestas consideren precios unitarios, que:

A. En el presupuesto de obra:

I. Cada uno de los conceptos señale el importe del precio unitario;
II. El importe del precio unitario esté anotado con número y letra que éstos sean coincidentes entre sí. En caso de diferencia prevalecerá el que coincida con la integración del precio unitario, o cuando no se tenga, el escrito con letra, y
III. Las operaciones aritméticas estén correctas. Cuando una o más operaciones estén equivocadas se harán las correcciones correspondientes. El monto correcto será el considerado para el análisis comparativo de las propuestas.

B. El análisis, cálculo e integración de los precios unitarios se haya realizado de acuerdo con lo establecido en el Reglamento y que:

I. Lo análisis de los precios unitarios se integren con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales;
II. Los costos directos comprendan los correspondientes a materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción;
III. Los precios de adquisición de los materiales estén dentro de los parámetros de precios de mercado;
IV. Los costos de la mano de obra se hayan obtenido aplicando los factores de salario integrado a los sueldos y salarios del personal, debiendo considerar los salarios base de las diferentes categorías y especialidades propuestas por el licitante de acuerdo a la zona o región donde se ejecuten los trabajos. **(Considerar el salario mínimo del DF que es de $ 62.33 para el cálculo del factor de salario real);**
V. El cargo por el uso de herramienta menor este incluido;
VI. Los costos horarios por la utilización de la maquinaria y equipo de construcción estén determinados por hora efectiva de trabajo, calculados para cada máquina o equipo; considerando, cuando sea el caso, los accesorios integrados;

C. Los costos directos de los precios unitarios se hayan estructurado y determinado de acuerdo con lo previsto en el Reglamento y que:

I. Los costos de los materiales considerados por el licitante sean coincidentes con la relación de los costos y cumplan las normas de calidad señaladas en las bases de licitación;
II. Los costos de mano de obra considerados por el licitante sean coincidentes con el tabulador de salarios y con los costos que prevalezcan en la zona donde se ejecutarán los trabajos y
III. Los costos horarios de la máquina y equipo de construcción estén determinados con base en el precio y rendimientos máximos de unidades nuevas, tomados de los manuales de los fabricantes y que consideraron las características ambientas de la zona donde vayan a realizarse los trabajos.

D. Los costos indicados de los precios unitarios estén integrados de acuerdo con lo previsto en el Reglamento y que:

I. Estén calculados por conceptos con sus importes, determinándose el monto total y su porcentaje sobre el monto del costo directo;
II. Los costos indirectos de las oficinas centrales del licitante sean únicamente los necesarios para el apoyo técnico y administrativo a la superintendencia de la obra encargada directamente de los trabajos, así como los de campo necesarios para la dirección, supervisión y administración de la obra; y
III. No se incluyan cargos que, por sus características o conforme a las bases de la licitación, deban formar parte de un precio unitario.

E. El costo financiero de los precios unitarios se haya estructurado y determinado conforme a lo señalado en el Reglamento y que:

F. El cálculo financiero de los precios unitarios considere la utilidad que el contratista estima debe percibir las deducciones e impuestos correspondientes, no siendo necesario su desglose.

G. El importe total de la propuesta a precios unitarios sea coincidente con el total del programa general de erogaciones de ejecución de los trabajos y con la suma de los importes de los programas específicos de erogaciones de materiales, mano de obra y maquinaria y equipo de construcción.
EN GENERAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA, SE OBSERVARÁ LO SIGUIENTE:

1.- Que la personalidad del Representante Legal se encuentre debidamente acreditada y en términos de las presentes Bases.

2.- Que se encuentre debidamente comprobada la existencia legal de la persona física o moral, de la agrupación de Empresas; además de acreditar debidamente el objeto o giro, cuya actividad preponderante debe ser acorde con los trabajos a realizar (obra pública).

3.- Que los Profesionales Técnicos que se encargarán de los trabajos, cuenten con la experiencia y capacidad necesaria para llevar la adecuada administración de los trabajos.

En los aspectos referentes a la experiencia y capacidad técnica que deban cumplir los licitantes, se deberán considerar, entre otros, el grado académico de preparación profesional, la experiencia laboral específica en obras similares y la capacidad técnica de las personas físicas que estarán relacionadas con la ejecución de los trabajos.

4.- De los estados financieros, la Convocante de acuerdo con las características, magnitud y complejidad de los trabajos cuyos aspectos importantes deriven de la documentación presentada por el licitante, pero además la Convocante podrá tomar en cuenta lo siguiente:

- Que el capital neto de los trabajos del licitante sea suficiente para el financiamiento de los trabajos a realizar, de acuerdo con su análisis financiero presentado.
- Que el licitante tenga capacidad para pagar sus obligaciones, y
- El grado en el que el licitante depende del financiamiento del endeudamiento y la rentabilidad de la Empresa.

5.- Que los documentos se encuentren debidamente integrados, cuyo contenido sea acorde con los formatos proporcionados por la Entidad Convocante.

Para los casos de que la propuesta técnica no cumpla con las especificaciones contenidas en las Bases, será motivo suficiente para su descalificación.

6.- Del aspecto legal se verificará que el contratista, no se encuentre en los supuestos del artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su reglamento, se hará la revisión del Acta Constitutiva de la Empresa y, en su caso, de las reformas y adiciones, así como de la información interna y externa captada de otras Dependencias, Entidades o Ayuntamientos en donde el contratista tenga obras contratadas. Así mismo se comprobará que todos los demás documentos recibidos satisfagan los requisitos legales que para cada uno procedan.

EN GENERAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA, SE OBSERVARÁ LO SIGUIENTE:

Del presupuesto:

- Que todos y cada uno de los conceptos que lo integren sean descritos de forma correcta y acorde con el catálogo de conceptos.
- Que los importes de los precios unitarios sean anotados con número y letra, los cuales deben ser coincidentes. Verificar que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente.

De la maquinaria y equipo:

- Que la maquinaria y equipo sean los adecuados, necesarios y suficientes para ejecutar los trabajos objeto del concurso, y que los datos coincidan con el listado de maquinaria y equipo presentado por el licitante.
- Que las características y capacidades de la maquinaria y equipo de construcción consideradas por el licitante, sean las adecuadas para desarrollar el trabajo en las condiciones particulares donde deberá ejecutarse y que sean congruentes con el procedimiento de construcción,

propuesto por el contratista o con las restricciones técnicas, cuando la Dependencia o Entidad fije un procedimiento, y

- Que en la maquinaria y equipo de construcción, los rendimientos de estos sean considerados como nuevos, para lo cual se deberán apoyar en los rendimientos que determinen los manuales de los fabricantes respectivos, así como las características ambientales de la zona donde vayan a realizarse los trabajos.
- Que las características y precio descrito para la maquinaria y equipo, deberán coincidir con el señalado en el análisis de precio unitario del concepto de trabajo.

De la mano de obra:

Del análisis de precios unitarios:

- Verificar que el análisis, cálculo e integración de los precios unitarios, se hayan realizado de acuerdo con lo establecido en las Bases de Concurso.
- Que los análisis de precios unitarios estén estructurados con costo directo, indirecto, financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales.
- Que los costos directos se integren con los correspondientes a materiales, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción.
- Que los precios básicos de adquisición de materiales considerados en los análisis correspondientes, se encuentren dentro de los parámetros de precios vigentes en el mercado.
- Que los costos básicos de la mano de obra se hayan obtenido aplicando los factores de salario real a los sueldos y salarios de los técnicos y trabajadores conforme a lo previsto en el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento.
- Que el cargo por el uso de herramienta menor, se encuentre incluido, bastando para tal efecto que se haya determinado aplicando un porcentaje sobre el monto de la mano de obra, requerida para la ejecución del concepto de trabajo de que se trate, y
- Que los costos horario por la utilización de la maquinaria y equipo de construcción se hayan determinado por hora efectiva de trabajo, debiendo analizarse para cada máquina o equipo incluyendo cuando sea el caso los accesorios que tengan integrados.

Por lo que se refiere al análisis de costos directos, se verificará que se hayan estructurado y determinado de acuerdo con lo previsto en estas Bases, debiendo considerar además:

- Que los costos de los materiales considerados por el Licitante, sean congruentes con la relación de costos básicos y con las normas de calidad especificadas en las Bases de Licitación.
- Que los costos de la mano de obra considerados por el Licitante, sean congruentes con el tabulador de los salarios y con los costos reales que prevalecen en la zona donde se ejecutarán los trabajos y,
- Que los costos horario de la maquinaria y equipo de construcción se hayan determinado con base en el precio y rendimientos de éstos considerados como nuevos, para lo cual se tomarán como máximos los rendimientos que determinen los manuales de los fabricantes respectivos, así como las características ambientales de la zona donde vayan a realizarse los trabajos.

Por lo que se refiere a los análisis de costos indirectos, se verificará que se hayan estructurado y determinado de acuerdo con lo señalado en estas Bases, además se deberá considerar lo siguiente:

- Que el análisis se haya valorizado y desglosado por conceptos con su importe correspondiente, anotando el monto total y su equivalente porcentual sobre el monto del costo directo.
- Constatar que para el análisis de los costos indirectos se hayan considerado adecuadamente los correspondientes a las oficinas centrales del licitante, los que comprenderán únicamente los necesarios para dar apoyo técnico y administrativo a la superintendencia del contratista encargado directamente de los trabajos y los de campo necesarios para la Dirección, Supervisión y Administración de la Obra, y
- Que no se haya incluido algún cargo que, por sus características o conforme a las Bases de licitante, su pago deba efectuarse aplicando un precio unitario específico.

Por lo que se refiere al análisis y cálculo del costo financiero, se haya estructurado y determinado conforme a lo señalado en las presentes Bases, además de considerar lo siguiente:

- Que los ingresos por concepto del o los anticipos que le serán otorgados al contratista durante el ejercicio del contrato y del apego de las estimaciones, consideren la periodicidad y su plazo de trámite y pago; deduciendo del monto de las estimaciones la amortización de los anticipos.
- Que el costo de financiamiento esté representado por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos.
- Que la taza de interés aplicable esté definida con base en un indicador económico específico.
- Que el costo de financiamiento sea congruente con el programa de ejecución valorizado con montos mensuales, y
- Que la mecánica para el análisis y costo por financiamiento empleada por el licitante sea congruente con lo que se establezca en las Bases de Concurso.

Por lo que se refiere al cálculo e integración del cargo por utilidad, se verificará que se haya estructurado y determinado considerando que dentro de su monto queden incluidas las ganancias que el contratista estima debe percibir por la ejecución de los trabajos, así como las deducciones e impuestos correspondientes.

Comprobar que los programas de ejecución de los trabajos se hayan elaborado considerando los conceptos fundamentales, con una secuencia ordenada y lógica, y que hubieren determinado tiempos congruentes con los recursos asignados, que garanticen las fechas parciales de terminación de las actividades clave, así como la fecha de terminación de la obra.

Verificar que las operaciones aritméticas del catálogo de conceptos sean correctas; en caso de errores se harían las correcciones que procedan y el nuevo importe que resulte será considerado como definitivo de la proposición correspondiente.

Una vez efectuado el análisis de la propuesta económica si de la misma se desprende que el licitante ha integrado su propuesta de forma distinta de la cual derive en congruencias notables que hagan insolvente dicha propuesta y por consiguiente la deficiente ejecución de los trabajos, la Convocante con sustento técnico y legal declarará su insolvencia y su descalificación.

A fin de facilitar el examen, evaluación y comparación de ofertas la Dependencia podrá solicitar a los licitantes que aclaren sus ofertas. La solicitud de aclaración y la respuesta correspondiente se hará por

escrito y no permitirán cambios en el precio ni en los aspectos substanciales de la oferta, a excepción de conformar la corrección de errores de operaciones aritméticas descubiertos por la Dependencia durante la evaluación de ofertas.

IX.2.- CAUSAS PARA LA DESCALIFICACIÓN

(Art. 34 frac. VII del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México)

1. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en las Bases de Concurso y sus anexos.
2. Que presente varias proposiciones bajo el mismo o diferentes nombres, ya sea por si mismo o formando parte de cualquier compañía o asociación.
3. Que se ponga dé acuerdo con otros licitantes para cualquier objeto que pudiera desvirtuar la Licitación.
4. Presentar documentos en la oferta legal que deban estar integrados en la oferta técnico-económica o viceversa.
5. Que el sobre o paquete no esté cerrado en forma inviolable.
6. Cuando falte cualquiera de los documentos o el contenido de los mismas no esté conforme a lo solicitado en los términos de estas bases,

IX.3.- DICTAMEN TÉCNICO.

(Art. 12.27 del Código Administrativo del Estado de México y 62 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México en Vigor)

Al finalizar la evaluación de las propuestas, la convocante emitirá el dictamen en el que se hará constar los siguientes aspectos:

1. Los criterios utilizados para la evaluación de las propuestas;
2. Reseña cronológica de los actos del procedimiento;
3. Las razones por las cuáles se aceptan o se desechan las propuestas presentadas por los Licitantes;
4. Nombre de los Licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas por haber cumplido con los requerimientos exigidos;
5. Nombre de los Licitantes cuyas propuestas hayan sido desechadas como resultado del análisis cualitativo de las mismas;
6. La relación de los Licitantes cuyas propuestas se calificaron como solventes;
7. La fecha y lugar de elaboración,
8. Nombre, firma y cargo de los servidores públicos encargados de su elaboración y aprobación

IX.4.- DECISIÓN DE LA DEPENDENCIA RELATIVA AL CONCURSO.

El contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel cuyas propuestas cumplan con las bases de concurso y resulte idónea para asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

La Dependencia tomará en cuenta los datos de utilización de equipo señalado por el postor, la congruencia y factibilidad del programa que proponga en sus capacidades económicas, técnicas y administrativas para ejecutar el trabajo de acuerdo a las especificaciones y plazos estipulados.

Así mismo, la adjudicación será a favor de la Empresa cuya propuesta cuente con la solvencia solicitada en las Bases de Concurso.

IX.5.- FALLO DE ADJUDICACIÓN.
(Art. 12.30 del Código Administrativo del Estado de México y 63 del Reglamento)

En Junta Pública se dará a conocer el Fallo, a la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieren participado en el acto de presentación y apertura de proposiciones, levantándose el Acta correspondiente, misma que firmarán los asistentes, a quienes se les entregará copia de la misma, la cual surtirá efectos de notificación personal. La falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos jurídicos, poniéndose a partir de esta fecha a disposición de los que no hayan asistido para efectos de su notificación.

IX.6.- PROHIBICIÓN DE LA NEGOCIACIÓN
(Art. 34 frac. VIII del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México)

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrá ser motivo de negociación.

IX.7.- CONCURSO DESIERTO
(Art. 12.31 y 12.36 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 53 del Reglamento)

El comité de Adjudicación de Obra Pública, declarará desierta la Invitación Restringida, cuando no se reciba propuesta alguna o si las presentadas fueran desechadas, lo que se asentara en el acta correspondiente.

El Comité de Interno de Obra Pública, no adjudicará el contrato y declarará desierto el concurso, cuando a su juicio las proposiciones presentadas por los licitantes no reúnan las condiciones técnicas y económicas (en el caso de que rebasen el presupuesto autorizado para la ejecución de los trabajos) requeridas.

IX.8.- RETENCIONES

La contratista deberá considerar las retenciones, en cumplimiento a lo señalado en el numeral 2.7 Retenciones del Manual de Operación del Gasto de Inversion Sectorial, para el ejercicio fiscal 2012.

Los Ayuntamientos deberán aplicar las retenciones de ley y las convenidas por el Gobierno del Estado de México, a los apoyos derivados de las obras que se realicen por contrato consideran lo siguiente:

Para obras por contrato, se retendrá del monto total de cada estimación sin incluir el iva

a) 2.0% por derechos de servicios de control necesarios para su ejecución

Adicionalmente se retendrán a los contratistas conforme a los convenios que en su caso estén vigentes:

b) 0.2% para la Delegación Estado de México del Instituto de Capacitación de la industria de la Construcción.

c) 0.5% para la Delegación Estado de México de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

IX.9.- INDICACIONES PARA LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS.

Los trabajos motivo del presente concurso se iniciarán en la fecha indicada en la convocatoria o bien a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de adjudicación.

Así mismo el adjudicado deberá presentar por escrito a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas el inicio de los trabajos.

X.-DEVOLUCIÓN DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.

Las garantías serán devueltas a los postores no triunfadores en el acto de fallo; al licitante ganador se le devolverá una vez que presente la fianza que a continuación se señala y dentro del término estipulado.

X.1.-GARANTÍAS (FIANZAS) QUE DEBERÁ OTORGAR EL LICITANTE GANADOR

(Art. 12.45 Y 12.58 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y del 115 al 124 de su Reglamento)

EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ OTORGAR TRES FIANZAS:

1. Una fianza por la cantidad del anticipo, dentro de un plazo que no exceda de cinco días naturales posteriores a la fecha de suscripción de este contrato, o a la orden de iniciación de los trabajos, de acuerdo con lo señalado en el artículo 12.45 del Código Administrativo del Estado de México y 118 de su Reglamento, misma que, subsistirá hasta la total amortización de aquel.
2. Una fianza por el 10% del monto total del este contrato, que garantiza su cumplimiento, incluyendo lo preceptuado por el artículo 12.45 del Código Administrativo del Estado de México. Dicha fianza será entregada en términos del artículo 115, del Reglamento, y se liberará una vez que haya sido constituida la garantía por los defectos y vicios ocultos y entregados al contratante.

3. Una fianza por vicios ocultos, por el 10% del monto total de los montos ejecutados, esta garantía será presentada por el contratista previo al acto de entrega-recepción de la obra y tendrá una duración de un año a partir de la fecha en que sean recepcionados los trabajos en términos de lo establecido por el artículo 12.58 del Código Administrativo del Estado de México y 120 de su Reglamento.

Cuando aparecieran defectos o vicios en los trabajos dentro del plazo cubierto por la garantía, la contratante deberá notificarlo por escrito al contratista, para que éste haga las correcciones o reposiciones correspondientes, dentro de un plazo máximo de 30 días naturales, transcurrido este término sin que se hubieren realizado, la contratante podrá hacer efectiva la garantía, si para la reparación se requiere de un plazo mayor, las partes podrán convenirlo, debiendo continuar la vigencia de la garantía, lo cual será obligatorio del contratista hacer los trámites correspondientes ante la Institución fiduciaria.

Se observará lo establecido en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y lo siguiente:

I. La póliza de garantía deberá prever mínimo las siguientes declaraciones:

   a. Que la fianza se otorgará atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato.
   b. Que, para liberar la fianza, será requisito indispensable la manifestación escrita del contratante.
   c. Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente; y
   d. Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.

II. En la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, el contratista deberá entregar la modificación de la fianza;

III. Cuando, al realizarse el finiquito, resulten saldos a cargo del contratista y esté pague la totalidad en forma incondicional, el contratante liberará la fianza de cumplimiento subsistiendo la fianza por defectos y vicios ocultos; y

X.2.-ANTICIPOS PARA EL EJERCICIO DE LA OBRA.

Para la iniciación de los trabajos se entregará un anticipo de hasta un 20% del monto del contrato, parta que el contratista realice en el sitio de los trabajos, la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas, gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos. El 30% para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipo y demás insumos. Anticipo que deberá ser amortizado totalmente dentro del ejercicio y proporcionalmente con

cargo a cada una de las estimaciones que se formulen por trabajos ejecutados, debiéndose liquidar por él o los faltantes por amortizar en la última estimación.

Dicho anticipo se otorgará de acuerdo a lo estipulado en el artículo 12.44 del Código Administrativo del Estado de México y 175 del Reglamento.

XI. CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA.

Una vez dado a conocer el Fallo de Adjudicación, se procederá a la contratación del licitante ganador.

El contrato de obra pública a precios unitarios y por tiempo determinado contendrá como mínimo los requisitos establecidos en el capitulo cuarto del libro décimo segundo del Código Administrativo del Estado de México, y título quinto y título sexto de su Reglamento, y que además señalará lo siguiente:

1. Las presentes Bases constituyen el antecedente inmediato a la concreción del contrato, por tanto cualquier duda en cuanto a su interpretación, deberá resolverse con la revisión de las Bases de Concurso, así como la ejecución de los trabajos que de aquel deriven.

2. Que los Contratistas son los únicos responsables de las obligaciones que adquieran con las personas que contraten para la ejecución las obras o servicios, de igual forma lo será para los casos de subcontratación. Los subcontratistas no tendrán ninguna acción o derecho que hacer valer en contra de la Convocante.

3. Que las penas convencionales, que se apliquen por atrasos en las fechas establecidas en los programas de ejecución de trabajos; así como la fecha de terminación de los trabajos pactada en el contrato. Lo anterior sin perjuicio de que la Convocante opte por la rescisión del contrato.

4. En caso de que el postor triunfador no firme el contrato dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes de haberse dado a conocer el Fallo de adjudicación, o no presente la fianza estipulada dentro de los plazos señalados perderá a favor del Municipio de Almoloya de Juárez. Las garantías que hubiere otorgado y sin necesidad de un nuevo procedimiento se adjudicará el contrato al participante siguiente.

5. La empresa o contratista, deberá tener en la obra permanente a un Profesionista del ramo que sea representante y cuyo título deberá esta registrado en la Dirección General de Profesiones de la Secretaria de Educación Pública.

6. El Contratista será el responsable de los daños y perjuicios que causen en la Dependencia o la Entidad y/o terceras personas, con motivo de la ejecución de los trabajos por no ajustarse a lo estipulado en el contrato, por inobservancia de las instrucciones dadas por escrito por la Dependencia o Entidades o por violación a las Leyes y Reglamentos aplicables.

7. Los riesgos, la conservación y la limpieza de los trabajos hasta el momento de su entrega serán a cargo del contratista.

XII.- MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS

Los contratos podrán modificarse de acuerdo a lo señalado en el Título quinto, Capítulo primero Sección quinta, por las siguientes causas:

1. Por modificaciones en plazo
2. Por modificaciones en monto

XII.1.- SANCIONES DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

El licitante a quien se le adjudique el contrato de obra pública motivo del presente concurso, se compromete a ejecutar los trabajos de acuerdo con los programas presentados e integrados a su oferta técnico - económica.

Para el caso de que el **"CONTRATISTA"** no realice los trabajos objeto del contrato dentro del plazo indicado en la Cláusula quinta, o dentro de la prórroga debidamente autorizada por escrito, se estipula como pena convencional el pago de la cantidad de dinero que resulte de aplicar una tasa que será igual a 3 (tres) al millar del importe de los trabajos realizados, por día natural, empezando a correr desde la fecha en que se venció el plazo parcial del avance o terminación total, misma que no podrá ser mayor al 10% del importe total contratado de las liquidaciones que se formulen.

XII.2.-INCONFORMIDAD DEL LICITANTE

El licitante podrá interponer el recurso de inconformidad respecto al resultado emitido en el fallo de adjudicación y en términos de lo señalado en el capitulo octavo del libro décimo segundo del Código Administrativo del Estado de México, y título octavo sección segunda de su Reglamento.

XII.3.-FACULTADES DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

Las eventualidades suscitadas durante el desarrollo del concurso y no previstas en estas bases, serán resueltas de plano por el Comité Interno de Obra Pública quien determinará en el acto y emitirá el acuerdo correspondiente.

A T E N T A M E N T E

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA

DOC. No. 1

PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE

- LA PERSONA QUE LO REPRESENTA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADA EN EL ACTA CONSTITUTIVA O MEDIANTE PODER SIMPLE OTORGADO POR PERSONA DEBIDAMENTE AUTORIZADA PARA ELLO POR LA SOCIEDAD **ASISTIDA POR DOS TESTIGOS.**

- MANIFESTACIÓN ESCRITA DE LA PERSONA JURÍDICA Y DE SU REPRESENTANTE.

- IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA (VIGENTE).

EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIR EN ESTE DOCUMENTO EN ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA LEGIBLE DEL RECIBO DE PAGO DE LAS BASES Y DE LA CEDULA DE REGISTRO AL CATALOGO DE CONTRATISTAS VIGENTE. EN CASO CONTRARIO, NO PODRÁ ADMITIRSE SU PARTICIPACIÓN.

NOTA:

El invitado deberá incluir la documentación original o copia certificada ante notario público, para cotejo, anexa a todos los documentos solicitados en el presente pliego, y copias legibles para anexar al concurso.

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

LUGAR Y FECHA_____

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI EMPRESA ES UNA PERSONA _____, DENOMINADA _____, CON CLAVE DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES No. _____, ACTA CONSTITUTIVA NUMERO ____, DE FECHA _____, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO No. ____, DEL DISTRITO JUDICIAL DE _____, QUE SE HAN REALIZADO LAS SIGUIENTES REFORMAS O MODIFICACIONES _____, EN FECHA _____, QUE TIENE POR OBJETO SOCIAL _____, QUE LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD SON _____, QUE CUENTA CON UN CAPITAL SOCIAL DE _____; INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DEL CDMERCIO, EN EL LIBRO ___, PARTIDA ___, VOLUMEN __, A FOJAS __, DE FECHA ____.

EL C. _____ QUE ASISTE AL CONCURSO, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO _____ CON (PODER NOTARIAL Y/O TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NO. ____ DE FECHA ; OTORGADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO No. DEL DISTRITO JUDICIAL DE _____ O CARTA PODER SIMPLE ASISTIDA POR DOS TESTIGOS, ANEXANDO COPIAS LEGIBLES DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES).

SIN MÁS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E

C. _____

(REPRESENTANTE LEGAL)

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 2

COMPROBACIÓN DE LA EXISTENCIA LEGAL DEL CONTRATISTA

- ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD (PERSONA MORAL), EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA ANTE NOTARIO PÚBLICO Y COPIA SIMPLE PARA ANEXAR A LA PROPUESTA

- ACTA DE NACIMIENTO EN ORIGINAL O CERTIFICADA PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE (PERSONA FÍSICA).

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 3

CURRICULUM DE LA EMPRESA, O PERSONA FISICA, Y RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR

EL CUAL DEBERÁ CONTENER:

I. CURRÍCULUM DEL O LOS PROFESIONALES TÉCNICOS CERTIFICADOS AL SERVICIO DEL INVITADO, MISMOS QUE SE ENCARGARÁN DE LA PRESUPUESTACIÓN, EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA, LOS CUALES DEBEN TENER EXPERIENCIA EN LAS OBRAS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MAGNITUDES SIMILARES.

II. RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS TANTO LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA COMO CON PARTICULARES, Y AQUELLOS QUE EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS HAYAN SIDO REALIZADOS POR EL INVITADO Y SU PERSONAL, QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA, ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES EJERCIDOS O POR EJERCER Y LAS FECHAS DE TERMINACIÓN O PREVISTAS DE TERMINACIONES, ASÍ MISMO DEBERÁN ANEXAR LA CARÁTULA DE LOS CONTRATOS QUE TENGA EL CONTRATISTA EN VIGOR CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN LA QUE SE CONSIGNE EL MONTO DEL CONTRATO.

III. ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA EMPRESA

En este documento deberá presenta en hoja membretada de la empresa la manifestación de los responsables de la elaboración de precios unitarios y del superintendente que tendrá a cargo la obra, así como agregar en original para cotejo y copia legible de las certificaciones, así como su identificación oficial vigente con fotografía..

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA

DOC. No. 4

INFORMACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

I. LOS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS, FIRMADOS CON EL Vo.Bo. DEL CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO INDEPENDIENTE, QUE CORRESPONDAN AL MES DE DICIEMBRE DE 2011.

II. ANEXO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBERÁ OBRAR AGREGADO EL OFICIO DE REGISTRO ANTE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL Y LA CEDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR QUE FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS.

III. LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL 2011 Y PAGO DEL I.S.R. CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2012 ANTE LA S.H.C.P.

IV. EL ALTA ANTE HACIENDA

V. CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL

VI. PAGO PARCIAL DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL. (LAS EMPRESAS CON DOMICILIO FISCAL FUERA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN CASO DE SER ADJUDICADAS SE HARÁ LA RETENCIÓN DE ESTE IMPUESTO CONFORME A LOS ARTÍCULOS 56 Y 56BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO)

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 5

MANIFESTACIÓN DE NO ESTAR DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ART. 12.48 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

LUGAR Y FECHA_____

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI EMPRESA NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ART. 12.48 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO, NI TENGO RELACION ALGUNA CON EL FUNCIONARIO (S) QUE LLEVA (N), PRESIDE (N) Y DICTAMINA (N) EL PRESENTE CONCURSO.

SIN MAS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E

C._____

(REPRESENTANTE LEGAL)

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 6

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL SITIO DE LA OBRA

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

LUGAR Y FECHA_____

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO LES INFORMO QUE SE ASISTIÓ EN COMPAÑÍA DEL PERSONAL DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS AL LUGAR DONDE SE CONSTRUIRA LA OBRA "_____", POR LO QUE MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOZCO EL SITIO DONDE SE EFECTUARÁN LOS TRABAJOS, ADEMÁS DE QUE SE HAN CONSIDERADO LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y AMBIENTALES QUE PUDIERAN AFECTAR EL DESARROLLO DE LA OBRA Y APLICAR LAS DISTINTAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y ECOLÓGICA.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E

C._____

(REPRESENTANTE LEGAL)

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 7

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL CONTENIDO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

LUGAR Y FECHA_____

COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTD QUE MI REPRESENTADA CONOCE EL CONTENIDO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO, ASIMISMO SE COMPROMETE A RESPETAR LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECEN LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO O DE LA FEDERACIÓN EN LO CONCERNIENTE A LA OBRA PÚBLICA. EN REFERENCIA AL CONCURSO No. _____, RELATIVO A LA OBRA "_____", UBICADA EN LA LOCALIDAD _____ MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E

C. _____

(REPRESENTANTE LEGAL)

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA
DOC. No. 8

DOCUMENTOS PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE

318
00147

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

LUGAR Y FECHA_____

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO ANEXO AL PRESENTE LOS DOCUMENTOS DEBIDAMENTE RUBRICADOS, QUE ME FUERON PROPORCIONADOS PARA LA FORMULACIÓN DE MI PROPUESTA, COMO CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO.

I.- PLIEGO DE REQUISITOS

II.- MODELO DE CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO

III.- CATÁLOGO DE CONCEPTOS

IV.- MODELO DE ESCRITO PROPOSICIÓN

V.- PLANOS

VI. SE ANEXA EJEMPLO DE LETRERO

SIN MÁS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E

C._____

(REPRESENTANTE LEGAL)

319 001

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA

DOC. No. 9

ESCRITO PROPOSICIÓN

EN ESTE DOCUMENTO DEBERÁ AGREGAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DOMICILIARIO QUE DEBERÁ COINCIDIR CON EL MANIFESTADO Y COPIA DE LA CERTIFICACIÓN POR AMBOS LADOS DEL SUPERINTENDENTE RESPONSABLE DE LOS TRABAJOS.

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

ESCRITO PROPOSICIÓN

LUGAR Y FECHA_____

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PRESENTE:

EL SUSCRITO _____, EN REPRESENTACIÓN DE _____ Y EN ATENCIÓN AL OFICIO DE INVITACIÓN DEL CONCURSO No. _____, DE FECHA _____, PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA _____.

MANIFIESTO A USTEDES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

1.- MI DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, Y EN SU CASO DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DOMICILIO, SE ENCUENTRA UBICADO EN LA CALLE DE _____, NÚMERO _____, COLONIA _____, CÓDIGO POSTAL _____, CIUDAD _____.

2.- SE CONSIDERARON LAS MODIFICACIONES QUE EN SU CASO SE HAYAN EFECTUADO A LAS BASES DE LICITACIÓN.

3.-CONOZCO EL CONTENIDO DEL MODELO DE CONTRATO Y ESTOY CONFORME DE AJUSTARME U SUS TÉRMINOS.

4.- OPORTUNAMENTE SE RECOGIÓ EL PLIEGO DE REQUISITOS CORRESPONDIENTES AL CONCURSO DE QUE SE TRATA, Y SE HA TOMADO DEBIDA NOTA DE LOS DATOS Y LAS BASES A QUE SE SUJETARÁ DICHO CONCURSO Y CONFORME A LOS CUALES SE LLEVARA A CABO LA OBRA.

SE ACEPTAN ÍNTEGRAMENTE LOS REQUISITOS CONTENIDOS EN EL CITADO PLIEGO, Y PARA TAL EFECTO SE DEVUELVE DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL SUSCRITO, ANEXAS AL DOCUMENTO NÚMERO 8 DE LA PROPUESTA JURÍDICO – ADMINISTRATIVA.

5.- QUE SE CONOCE EL CONTENIDO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO, Y LAS SECCIONES CORRESPONDIENTES DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN, EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y DE INGENIERÍA, LAS NORMAS PARA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN QUE TIENE EN VIGOR EL H. AYUNTAMIENTO Y LAS ESPECIFICACIONES DE LA OBRA, NORMAS DE CALIDAD DE MATERIALES VIGENTES EN LA DEPENDENCIA, QUE ACEPTA QUE TALES DOCUMENTOS RIGEN, EN LO CONDUCENTE, RESPECTO AL CONCURSO INDICADO Y DEMÁS ACTOS QUE SE DERIVEN.

6.- QUE HA CONSIDERADO AL FORMAR SU OFERTA LOS FACTORES QUE PUDIERAN AFECTAR DE OBRA EN TIEMPO Y COSTO.

PROPONE:

1.- LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS PROPORCIONADO POR LA ENTIDAD CONVOCANTE, CON EL SIGUIENTE IMPORTE:

SUBTOTAL (Con número y con letra)
I.V.A (Con número y con letra)

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

TOTAL (Con número y con letra)

DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES PROPORCIONADOS POR LA ENTIDAD Y CONFORME A LOS CONCEPTOS CANTIDADES DE TRABAJO APROXIMADAS Y CON LOS PRECIOS UNITARIOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO QUE, DEBIDAMENTE FIRMADO SE ANEXA A ESTA OFERTA, INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA SEÑALADA EN LAS BASES EMITIDAS PARA EL PRESENTE CONCURSO, O BIEN A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DE A CONOCER EL FALLO DE ADJUDICACIÓN.

SE COMPROMETE:

A REALIZAR LA OBRA POR EL IMPORTE Y EN EL TIEMPO SEÑALADO, CUMPLIENDO LOS REQUISITOS DETERMINADOS POR LA ENTIDAD CONVOCANTE.

A FIRMAR EN SU CASO, EL CONTRATO CUYO MODELO SE ANEXA A LAS BASES DE CONCURSO, Y QUE LO ES A PRECIOS UNITARIOS.

A PRESENTAR, LAS GARANTÍAS CONSTITUIDAS EN FIANZAS EMITIDAS POR LA INSTITUCIÓN DEBIDAMENTE AUTORIZADA, Y QUE CORRESPONDA AL ANTICIPO, DE CUMPLIMIENTO Y DE VICIOS OCULTOS, DENTRO DEL TERMINO SEÑALADO EN LAS BASES DE CONCURSO.

CONVIENE:

1.- A QUE PARA EL CASO DE NO FIRMAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS O DEJAR DE PRESENTAR LAS GARANTÍAS ANTES SEÑALADAS, SIN MEDIAR PROCEDIMIENTO ALGUNO, SE HAGA EFECTIVA LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO EXHIBIDA EN SU OFERTA TÉCNICO – ECONÓMICA EN EL DOCUMENTO NUMERO 10.

2.- QUE LA COMPENSACIÓN TOTAL POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE QUE SE TRATA ESTARÁ INTEGRADA POR LA SUMA DE LOS IMPORTES QUE RESULTEN DE APLICAR LOS PRECIOS UNITARIOS ASENTADOS EN EL CATALOGO PRESENTADO EN LA OFERTA TÉCNICO – ECONÓMICA, A LAS CANTIDADES DE TRABAJO REALMENTE EJECUTADAS DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DEL MISMO.

A ENTREGAR:

DOS SOBRES CERRADOS EN FORMA INVIOLABLE QUE CONTENGAN:

DOCUMENTACIÓN JURÍDICO - ADMINISTRATIVA.
PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA

ADEMÁS COMUNICO A USTED, QUE EN EL CASO DE VERME FAVORECIDO EN LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, MOTIVO DEL PRESENTE CONCURSO, EL C. ING._____ESTARÁ AL FRENTE DE LOS TRABAJOS, MISMO QUE CONOCE LAS NORMAS DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO EL PROYECTO, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES, CONTANDO CON UNA EXPERIENCIA DE _____ AÑOS EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTA ÍNDOLE Y CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN SUPERINTENDENCIA DE OBRA, EXPEDIDO POR (NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN O INSTITUCIÓN) NÚMERO _____ DE LA CUAL SE ANEXA COPIA SIMPLE.

HECHO Y FIRMADO EN _____ A LOS _____ DÍAS DEL MES DE _____ DEL AÑO 2012.

A T E N T A M E N T E

C._____

(REPRESENTANTE LEGAL)

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
DOC. No. 10

GARANTÍA DE SERIEDAD

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

LUGAR Y FECHA_____

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PRESENTE

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO CHEQUE No. _____ DE _____ A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ. CON LA LEYENDA "PARA DEPOSITO EN CUENTA" O "PARA ABONO EN CUENTA", POR CONCEPTO DEL 5% DEL MONTO TOTAL DE MI PROPUESTA SIN I.V.A. COMO GARANTÍA DE SERIEDAD DE MI PROPUESTA, REFERENTE AL CONCURSO No. _____, DE LA OBRA "_____", UBICADA EN LA LOCALIDAD DE _____, POR UN IMPORTE DE $ _____ (CON LETRA/100 M.N.)

SIN MÁS POR EL MOMENTO, APRDVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E

C._____

(REPRESENTANTE LEGAL)

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
DOC. No. 11

CATALOGO DE CONCEPTOS

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
DOC. No. 12

DATOS DEL EQUIPO BÁSICO

- TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO ARRENDADOS, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL, CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD EN EL CASO DE QUE RESULTARE GANADOR.

- ADJUNTO A LA RELACIÓN DE MAQUINARIA EL LICITANTE DEBE ANEXAR EN ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DE LAS FACTURAS QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DE LA MAQUINARIA EN MENCIÓN.

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

LUGAR Y FECHA: _____

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
PRESENTE

EN ATENCIÓN AL CONCURSO No. _____ SE HACE MENCIÓN DEL EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN QUE SE UTILIZARA PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA "_____", UBICADA EN LA LOCALIDAD DE _____, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ.

EQUIPO	PROPIEDAD	UBICACIÓN	MODELO	USO ACTUAL	FECHA DE DISPOSICIÓN EN OBRA

SIN MÁS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E

C. _____

(REPRESENTANTE LEGAL)

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
DOC. No. 13

DATOS BÁSICOS DE COSTOS DE MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA

- COSTO DE MATERIALES QUE SE UTILIZARAN EN LA OBRA
- COSTO HORARIOS DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN
- COSTO DE MANO DE OBRA (SALARIO BASE, IMPORTE DE PRESTACIONES DE LEY Y SALARIO REAL)

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/I/12

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
DOC. No. 14

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

- ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS
- DESGLOSE DE INDIRECTOS
- DESGLOSE DE FINANCIAMIENTO
- DESGLOSE DE UTILIDAD

ADEMÁS DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁN SER FIRMADOS POR EL PERSONAL RESPONSABLE CERTIFICADO EN FORMULAR LOS PRECIOS UNITARIOS (ANEXAR COPIA DEL CERTIFICADO Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA DEL ANALISTA DE P.U.)

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
DOC. No. 15

CALENDARIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

- PROGRAMA CALENDARIZADO DE LOS TRABAJOS
- PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE EQUIPO
- PROGRAMA CALENDARIZADO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES
- PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO
- PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL ESPECIALIZADO

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
DOC. No. 16

PROGRAMA DE MONTOS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

- PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE EJECUCIÓN (DESGLOSADO POR CONCEPTO)
- PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES
- PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO
- PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO
- PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE UTILIZACIÓN DE EQUIPO

331
00160

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

CONTRATO NÚMERO MAJ/DDUYOP/ /FEFOM/ /12

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
2009 – 2012

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, A **PRECIOS UNITARIOS Y POR TIEMPO DETERMINADO**, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ**, REPRESENTADO POR LOS CC. **M. EN D. EFREN SANCHEZ LOPEZ** PRESIDENTE MUNICIPAL, **ING. MARÍA TERESA ESTRADA HERNÁNDEZ** SINDICO MUNICIPAL, **LIC. EDGAR TINOCO GONZALEZ,** SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, **E ING. RAFAEL NOVIA MEJÍA** DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ **"EL AYUNTAMIENTO"** Y POR LA OTRA LA EMPRESA _____, REPRESENTADA POR EL C. _____. EN SU CARÁCTER DE _____, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL CONTRATISTA"** RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DEL "AYUNTAMIENTO"

I.1.- Estar investido de personalidad jurídica, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 fracciones II y IV de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* en concordancia con el artículo 112 de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.*

I.2.- Que cuenta con atribuciones legales suficientes para suscribir el presente contrato en términos de lo dispuesto por los artículos 115 fracción V de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, 31 fracción VII, 48 fracción II, IV, VII, 53 fracción I, 91 fracción V, 95 fracción I de *la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México.*

I.3.- Que tiene su domicilio legal en el Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Morelos S/N, Col. Centro, en la Villa de Almoloya de Juárez, Estado de México, Código Postal 50900, mismo que se señala para los fines y efectos legales del presente instrumento.

I.4.- Que tiene en su haber recursos pecuniarios provenientes del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2012) para la realización de obra pública, según lo estipulado en el acta de Cabildo de de fecha 21 de junio de **2012.**

I.5.- Que conforme al dictamen de adjudicación de fecha ____ de _____ de **2012**, el **"AYUNTAMIENTO"** autoriza la inversión de los recursos señalados en el apartado que antecede, para la ejecución de trabajos de la obra pública denominada: "_____", UBICADA EN LA COMUNIDAD DE _____, Almoloya de Juárez, México.

II.- DEL "CONTRATISTA"

II.1.- El **"CONTRATISTA"** manifiesta que es una _____ plenamente constituida con capacidad jurídica para celebrar el presente contrato, de acuerdo al acta de nacimiento No. _____, de fecha _____ de _____ de _____, pasada ante la fe del Oficial del Registro Civil del Distrito de _____,

C. _____ de la ciudad de _____, Estado de México; Inscrita en la _____, año _____ **y** Credencial de Elector expedida por el Instituto Federal Electoral con Numero de folio: _____ y clave de elector _____, con año de registro _____, documentos que se encuentra agregado al expediente que contiene el procedimiento adjudicatario.

II.2.- Que el **C.** _____, en su calidad de Representante Legal declara que bajo protesta de decir verdad manifiesta que cuenta con las facultades suficientes para obligar a su representada en términos del presente contrato, mismas que a la fecha no le han sido limitadas, modificadas o revocadas y en caso contrario queda obligado a título personal de los compromisos contraídos con su representada.

II.3.- Que el **"CONTRATISTA"** tiene capacidad legal y técnica que garantiza el cumplimiento de las condiciones para la ejecución de las obras públicas y de prestación de servicios; que conoce el contenido del Código Administrativo del Estado de México y del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, que reconoce el contenido de los documentos que sirvieron de base para la elaboración del presente contrato.

II.4.- El **"CONTRATISTA"** declara que tiene su domicilio legal en el Estado de México en _____ no. ____ Colonia _____, Municipio de _____, Estado de México, CP. _____ teléfono (____) _____, mismo que se señala para los fines y efectos legales del presente instrumento.

II.5.- Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes No. _____

II.6.- Que cuenta con cedula de registro de contratista No. _____.

II.7.- Que su representada no actualiza ninguno de los supuestos mencionados en el artículo 12.48 del *Código Administrativo del Estado de México en vigor.*

II.8.- Que ha inspeccionado debidamente el sitio de ejecución de los trabajos de este contrato, considerando los factores que pueden intervenir en su ejecución y conoce sus condiciones ambientales.

III.- DE LAS PARTES:

III.1.- Declaran las partes, que una vez que se ha reconocido su capacidad y personalidad, convienen expresamente en sujetarse a las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO.- El presente contrato tiene por objeto la realización de los trabajos de obra pública por parte del **"CONTRATISTA"** a favor del **"AYUNTAMIENTO"** denominada "_____", UBICADA EN LA COMUNIDAD DE _____, Almoloya de Juárez, México, el cual se encuentra puntualmente detallado en el catálogo de conceptos, programas y análisis de precios unitarios, presentados por el **"CONTRATISTA"** en la oferta técnico – económica anexa al documento adjudicatario.

SEGUNDA.- PRECIO.- Las partes convienen que el importe total para la realización de los trabajos, motivo del presente contrato, es por la cantidad de **$ _____ (_____ PESOS ___/100 M.N.),** que incluye el Impuesto al Valor Agregado de 16%.

TERCERA.- ANTICIPO.- El **"AYUNTAMIENTO"** otorgara como anticipo la cantidad de **$ _____ (_____ PESOS _____/100 M.N.)** I.V.A. incluido, que corresponde a un 30% (Treinta por ciento) de la asignación aprobada en el contrato, que deberá utilizar el **"CONTRATISTA"** única y exclusivamente para los trabajos objeto de este instrumento y en todo caso las partes se sujetarán a lo dispuesto por el artículo 12.44 del *Código Administrativo del Estado de México* y 175, 185 y 186 del *Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México*, debiendo quedar garantizado dicho anticipo en su totalidad, a través de la fianza correspondiente.

CUARTA.- FORMA Y LUGAR DE PAGO.- El **"AYUNTAMIENTO"** cubrirá al **"CONTRATISTA"** a través de la Tesorería Municipal una vez que sea presentada la factura y las garantías señaladas en la cláusula novena de este contrato previamente revisada y validada por el área correspondiente del **"AYUNTAMIENTO".**

El pago de los trabajos ejecutados se verificará de acuerdo a la formulación de estimaciones de obra, que serán cubiertas por la Tesorería del **"AYUNTAMIENTO"** en la forma y términos señalados en los artículos 12.52 del *Código Administrativo del Estado de México* y 239 al 245 y 247 del *Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.*

Las estimaciones se formularán y firmarán por las partes con una periodicidad no mayor de **un mes** además de que en el supuesto que surjan diferencias técnicas o numéricas, "las partes" podrán conciliar dichas diferencias, y en caso de no ser posible conciliar todas las diferencias, las pendientes deberán resolverse e incorporarse en la siguiente estimación.

La autorización de las estimaciones se hará por conducto de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la fecha de aceptación y firma de las estimaciones, deberá asentarse en las mismas y en la bitácora de cada una de las obras.

El **"CONTRATISTA"** expresa su conformidad para que el **"AYUNTAMIENTO"**, de acuerdo con la disponibilidad de recursos con que cuente, efectúe el pago de las estimaciones, y esto no será motivo para que el mismo suspenda el trabajo relacionado con este contrato y en caso de hacerlo deberá fundamentarlo en términos del art. 239 último párrafo del *Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.*

El **"CONTRATISTA"**, entregará al **"AYUNTAMIENTO"**, la factura en original y dos copias en papel membretado y con los recursos fiscales vigentes desglosando el 16% del I.V.A., emitiéndose a nombre del **Municipio de Almoloya de Juárez, Clave de R.F.C. No. MAJ 850101 5A8** y domicilio legal el señalado en la declaración 1.3; así mismo se manifiesta que el lugar en el cual se efectuará todo tipo de pagos relacionados con la obra pública, lo será la Tesorería Municipal ubicada en el mismo domicilio.

En el supuesto de que el **"CONTRATISTA"** reciba pagos en exceso, deberá reintegrar al **"AYUNTAMIENTO"**, las cantidades pagadas en demasía más los intereses correspondientes, conforme a una tasa igual a lo establecido por los "CETES" a 28 días.

QUINTA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.- El **"CONTRATISTA"** acepta y se obliga a ejecutar los trabajos en un plazo de _____ días calendario, que iniciara el día _____ **de** _____ del año dos mil doce, y concluirá el **día** _____ **de** _____ del año dos mil doce.

Para los efectos de esta cláusula, se considerarán los días naturales o calendario, en el que quedan incluidos los días inhábiles.

SEXTA.- AMPLIACIÓN DEL PLAZO.- En los casos fortuitos o de fuerza mayor, o por causas no imputables al **"CONTRATISTA"** por la que fuera imposible a este cumplir con el programa de obra podrá *solicitar oportunamente y por escrito la prórroga* que considere necesaria, expresando los motivos en que apoye su solicitud. El **"AYUNTAMIENTO"** en un termino de quince días naturales contados a partir de la recepción de la solicitud, resolverá sobre la justificación y procedencia de la prorroga y de acuerdo con la resolución se harán las modificaciones correspondientes al programa, en términos de lo que establece el artículo 191 del *Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.*

Para el caso de incumplimiento de los trabajos de acuerdo al programa, y que no estuvieran debidamente justificados por el **"CONTRATISTA"**, se procederá a aplicar las sanciones debidamente señaladas en el presente contrato.

Para el presente contrato el **"AYUNTAMIENTO"** no considerara tiempos muertos de la maquinaria y equipo de construcción que sea empleada en la ejecución de la obra por parte del **"CONTRATISTA".**

SÉPTIMA.- MODIFICACIONES.- El presente instrumento podrá sufrir modificación en la forma y términos establecidos en los artículos 12.46 del *Código Administrativo del Estado de México*; 187al 192 *del Reglamento.*

También el presente instrumento podrá sufrir modificación en el caso de que se den cambios de orden económico no previstos en el mismo y que determinen un aumento o reducción de un 5% (cinco por ciento) o más en el costo de los trabajos aún no ejecutados y que se encuentren dentro de lo programado de acuerdo con lo previsto por el Artículo 12.56 del *Código Administrativo del Estado de México*; 247 y Título Sexto Sección Séptima del *Reglamento del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México,* señalando que transcurrido el plazo de 45 días naturales siguientes a la publicación del Banco de México, precluye el derecho del contratista para reclamar el pago.

Trabajos extraordinarios.- Cuando a juicio del **"AYUNTAMIENTO"**, sea necesario llevar a cabo trabajos extraordinarios, que no estén comprendidos en el proyecto y en el programa se procederá de la siguiente forma:

a) "EL CONTRATISTA" a requerimiento del **"AYUNTAMIENTO"** y dentro del plazo que está señale, someterá a su consideración los precios unitarios, acompañados de sus respectivos análisis, debiendo resolver **"LA CONTRATANTE"** en un plazo no mayor de 15 (QUINCE) días naturales. Si ambas

partes llegaran a un acuerdo respecto a los precios unitarios a que se refiere este inciso, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a ejecutar los trabajos extraordinarios conforme a dichos precios unitarios.

OCTAVA.- PROHIBICIÓN PARA SUBCONTRATAR.- El **"CONTRATISTA"** no podrá en ningún caso ceder los derechos y obligaciones derivados de este contrato en todo o en parte, a terceras personas, atendiendo estrictamente lo previsto en los artículos 12.39 del *Código Administrativo del Estado de México.*

NOVENA.- GARANTÍAS.- Para la iniciación y ejecución de la obra Pública, el **"CONTRATISTA"** deberá otorgar a favor del **"AYUNTAMIENTO"** las siguientes fianzas:

1. Una **fianza por la cantidad del anticipo**, esta garantía deberá constituirse por la totalidad del monto de los anticipos cuya vigencia se prorrogará de forma automática en los casos de prorrogas debidamente autorizadas por la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y deberá ser presentada dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la firma del contrato o convenio y en términos de lo señalado por el artículo 12.45 del *Código Administrativo del Estado de México.*

2. Una **fianza por el cumplimiento del contrato**, esta garantía deberá constituirse por el 10% del monto total de este contrato, que garantiza su cumplimiento, cuya vigencia se prorrogará de forma automática en los casos de prorrogas debidamente autorizadas por la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y deberá ser presentada dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la firma del contrato o convenio y en términos de lo señalado por el artículo 12.45 del Código *Administrativo del Estado de México*; 115, 116 Y 117 del *Reglamento.*

AMBAS FIANZAS SERÁN A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

La garantía de cumplimiento otorgada en el primer ejercicio que no haya sido sustituida o la garantía otorgada en el último ejercicio de ejecución de los trabajos, se liberará una vez que haya sido constituida y entregada al **"AYUNTAMIENTO"** la garantía que ampare lo relativo a los vicios ocultos.

Las fianzas deberán ser otorgadas por la institución o compañía legalmente constituida y que reúna los requisitos solicitados al efecto por el **"AYUNTAMIENTO"** y que:

La fianza señalada en el numeral 1, tendrá vigencia y se liberará hasta la amortización del anticipo correspondiente.

La fianza señalada en el numeral 2, tendrá vigencia y se liberará, una vez que haya sido constituida la garantía por los defectos y vicios ocultos, y entregada al **"AYUNTAMIENTO"**.

En los casos antes señalados, las fianzas serán canceladas y notificadas por oficio del **"AYUNTAMIENTO"** a la institución afianzadora y a petición del interesado, en términos del artículo 124 del *Reglamento.*

La afianzadora observará lo establecido en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y lo siguiente:

I. La póliza de garantía deberá prever mínimo las siguientes declaraciones:

   a. Que la fianza se otorgará atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato.

b. Que para liberar la fianza, será requisito indispensable la manifestación escrita del contratante.
c. Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente; y
d. Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses con motivo del pago extemporáneo de importe de la póliza de fianza requerida.

II. En la formalización de convenio de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, el contratista deberá entregar la modificación de la fianza.

III. Cuando al realizarse el finiquito, resulten saldos a cargo del contratista y éste pague la totalidad en forma incondicional, el contratante liberara la fianza de cumplimiento subsistiendo la fianza por defectos y vicios ocultos.

DÉCIMA.- Para el caso de que el **"CONTRATISTA"** contravenga lo señalado en la Cláusula anterior, se rescindirá el presente contrato, debiendo pagar al **"AYUNTAMIENTO"** los daños y perjuicios que ello le ocasione.

Independientemente de que se proceda a hacer efectivas las garantías otorgadas por el **"CONTRATISTA"** y a favor del **"AYUNTAMIENTO"** durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación del que deriva el presente contrato.

DECIMA PRIMERA.- SUSPENSIÓN O RESCISIÓN DEL CONTRATO.- "EL AYUNTAMIENTO" podrá suspender temporalmente parcial o totalmente los trabajos contratados o bien en su caso efectuar la rescisión administrativa, atendiendo a causas justificadas; en ambos casos el **"AYUNTAMIENTO"**, lo comunicará al **"CONTRATISTA"**, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la toma de la decisión, procediéndose de conformidad con lo preceptuado por los artículos 12.49, 12.53 del *Código Administrativo del Estado de México*; y Título Quinto Capítulo Segundo del *Reglamento*.

DECIMA SEGUNDA.- En caso de suspensión definitiva el **"AYUNTAMIENTO"** autorizará el importe de los trabajos realizados y en caso de que el anticipo no haya sido amortizado, el **"CONTRATISTA"** deberá reintegrar dicho saldo, en la Caja General de la Tesorería Municipal, dentro de los 5 días posteriores a la fecha en que se haya efectuado el aviso de suspensión definitiva procediéndose a efectuar la rescisión del contrato.

Para el caso de que el Contratista no efectúe la devolución a que se hace referencia en el párrafo anterior, se obliga al pago de los intereses moratorios correspondientes.

DECIMA TERCERA.- CAUSAS DE RESCISIÓN.- Las partes convienen en que las causas que puedan dar lugar a la rescisión del contrato por parte del **"AYUNTAMIENTO"** sin responsabilidad alguna son:

Si el **"CONTRATISTA"**, por causas imputables a él no inicia los trabajos objeto del contrato dentro de la fecha convenida sin causa justificada.

Si el **"CONTRATISTA"**, interrumpe injustificadamente la ejecución de los trabajos, o se niega a reparar o reponer alguna parte de ellos, que hubiere sido detectada como defectuosa por el **"AYUNTAMIENTO"**.

Si el **"CONTRATISTA"**, no ejecutará los trabajos de conformidad con lo estipulado en el contrato, o sin motivo justificado no acata las órdenes dadas por el supervisor de obra designado para esos efectos por el **"AYUNTAMIENTO"**.

Si el **"CONTRATISTA"** no da cumplimiento a los programas de ejecución por falta de materiales, trabajadores o equipo de construcción o bien por conflictos laborales y que a su juicio del **"AYUNTAMIENTO"**, el atraso pueda dificultar la terminación satisfactoria de los trabajos en el plazo estipulado.

Si el **"CONTRATISTA"** es declarado en concurso mercantil, quiebra o suspensión de pagos.

Si el **"CONTRATISTA"** subcontrata o cede los derechos derivados del presente contrato sin autorización previa emitida por el **"AYUNTAMIENTO"**.

Si el **"CONTRATISTA"** no da al **"AYUNTAMIENTO"** las facilidades y datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de los materiales y trabajos.

Si el **"CONTRATISTA"** cambia su nacionalidad por otra.

Si siendo extranjero, invoca la protección de su gobierno en relación con el contrato, y.

En general por cualquier otra causa imputable al **"CONTRATISTA"**, que incumpla cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, las leyes, tratados y demás aplicables, en caso de que el **"AYUNTAMIENTO"** opte por la rescisión del contrato; el **"CONTRATISTA"** estará obligado a pagar por daños y perjuicios.

DÉCIMA CUARTA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.- Si a consideración del **"AYUNTAMIENTO"**, el **"CONTRATISTA"**, ha incurrido en alguna de las causas de rescisión, el **"AYUNTAMIENTO"** procederá a la iniciación del procedimiento de rescisión de contrato, citando al Contratista a Garantía de Audiencia, a efecto de que exponga lo que a su derecho convenga, aporte pruebas y formule los alegatos que estime pertinente respecto a la(s) causa(s) de incumplimiento que se le imputen.

Por otra parte, si el **"CONTRATISTA"** no acude a la Audiencia a que tiene derecho, no presenta escrito a través del cual desvirtué las imputaciones, o si después de analizar los razonamientos vertidos por este, el

"AYUNTAMIENTO" estima que los mismos no son satisfactorios, dictará la resolución que conforme a derecho proceda.

Si el **"AYUNTAMIENTO"** rescinde el contrato, el **"CONTRATISTA"**, estará obligado a reintegrar las cantidades por concepto de los anticipos que no fueran amortizados, los cuales deberán ser reintegrados dentro de un término de cinco días a partir de la notificación de la rescisión.

Para el caso de que el Contratista no efectúe la devolución a que se hace referencia en el párrafo anterior, se obliga al pago de los intereses moratorios correspondientes conforme a lo señalado en la fracción VII del artículo 12.44 del *Código administrativo del Estado de México.*

DÉCIMA QUINTA.- El **"CONTRATISTA"** deberá comunicar por escrito al **"AYUNTAMIENTO"** a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la terminación de los trabajos objeto del presente contrato, el **"AYUNTAMIENTO"** dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la fecha de la comunicación de referencia, verificará que estos estén debidamente ejecutados.

Respecto a los trabajos a realizar, el **"AYUNTAMIENTO"** podrá efectuar recepciones parciales cuando a juicio de éste, existan trabajos debidamente terminados, siendo identificables sus partes y susceptibles de utilizarse, levantándose acta correspondiente.

DÉCIMA SEXTA.- RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS.- Queda el **"CONTRATISTA"** no obstante concluidos los trabajos y por recibidos formalmente, obligado a responder por los defectos que resulten en la misma, por la mala calidad de los trabajos o materiales utilizados, por vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad contractual.

En cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el párrafo anterior, será garantizado por el **"CONTRATISTA"** previamente a la recepción de los trabajos a través de fianza otorgada por la institución o compañía fiduciaria legalmente constituida a nombre del **Municipio de Almoloya de Juárez** y por un importe equivalente al 10% del monto total de los trabajos ejecutados.

En caso de darse los supuestos señalados en el párrafo primero de esta cláusula, el **"AYUNTAMIENTO"**, hará efectiva la garantía, sin perjuicio de que accione civil o penalmente en contra de aquel.

DÉCIMA SÉPTIMA.- El **"CONTRATISTA"** desde el inicio hasta la terminación de los trabajos, deberá designar y tener a su cargo a un Ingeniero y/o encargado de forma permanente en el lugar de realización de los trabajos, el cual deberá estar certificado en superintendencia de obra cuya certificación expedida por los Colegios de Ingenieros Civiles de Arquitectos del Estado de México o por la Cámara de la Industria de la Construcción, así como bitácora de desarrollo y modificaciones correspondientes.

El superintendente de construcción deberá tener un conocimiento amplio de los proyectos, normas de calidad y especificaciones generales y particulares de construcción; catalogo de conceptos o actividades de

obra; programas de ejecución y de suministros, incluyendo los planos con sus modificaciones; bitácora; convenios y demás documentos relativos que se generen con motivo de la ejecución de los trabajos. Debe estar facultado por el contratista, para tomar decisiones en lo inherente al cumplimiento del contrato, así como para oír y recibir notificaciones relacionadas con los trabajos.

El **"AYUNTAMIENTO"** se reservara el derecho de solicitar en cualquier momento, por causas justificadas, la sustitución del superintendente de construcción; y el contratista tendrá la obligación de nombrar a otro que reúna los requisitos exigidos.

El **"CONTRATISTA"** estará obligado a respetar las normas y especificaciones técnicas que para tal efecto manejan las Dependencias de Gobierno del Estado o de la Federación en lo concerniente a la obra publica. El **"CONTRATISTA"** será responsable de los riesgos, la conservación, la limpieza y el señalamiento de los trabajos, hasta el momento de su entrega.

El **"CONTRATISTA"** estará obligado a dar aviso al residente de obra y, en su caso al supervisor de la existencia de incendios, de su localización y magnitud; y a participar en la extinción de aquellos que ocurran en el sitio de trabajo con el personal y elementos de que disponga.

También enterara al residente de obra y; en su caso, al supervisor, cuando se afecten las condiciones ambientales y los procesos ecológicos de la zona en que se realicen los trabajos.

El **"CONTRATISTA"** estará obligado a notificar al residente de obra y en su caso al supervisor de la aparición de cualquier brote epidemiológico en el sitio de los trabajos y de coadyuvar a combatirlo inmediatamente con los medios de que disponga.

El **"CONTRATISTA"** esta obligado a colocar un rótulo que describa las características de la obra en los casos de edificación y dos letreros que serán colocados en cada uno de los extremos del lugar de realización de los trabajos en los casos de Pavimentaciones, de acuerdo a las especificaciones que el "AYUNTAMIENTO" requiera, dentro de los primeros diez días de iniciados los trabajos, en caso de incumplir con lo anteriormente solicitado se le detendrá el tramite de pago de sus estimaciones hasta la elaboración y colocación del mismo.

Para el caso de obras de electrificación se le retendrá al **"CONTRATISTA"** hasta el 10% del monto contratado o bien no se le tramitara la estimación de finiquito, hasta no entregar la liberación de la obra ante la Comisión Federal de Electricidad (C.F.E.).

DÉCIMA OCTAVA.- RELACIÓN LABORAL DEL "CONTRATISTA" CON SU PERSONAL.- El **"CONTRATISTA"**, es el único patrón del personal que realiza los trabajos, objeto de este contrato y consecuentemente será el único responsable de las obligaciones y derechos que se originen por tal vínculo laboral, por lo que el **"AYUNTAMIENTO"**, es totalmente ajeno a tal relación de trabajo.

DÉCIMA NOVENA.- PENA CONVENCIONAL.- Cuando por causas injustificadas los trabajos, objeto de este contrato no se entreguen en el plazo convenido según el programa de trabajo, todo gasto que el **"AYUNTAMIENTO"** efectúe por supervisión excedente, será a cargo del **"CONTRATISTA"**. El importe de estos gastos será deducido de los pagos que el **"AYUNTAMIENTO"** deba hacer al **"CONTRATISTA"**.

Para el caso de que el **"CONTRATISTA"** no realice los trabajos objeto de este contrato dentro del plazo indicado en la Cláusula Quinta, o dentro de la prórroga debidamente autorizada por escrito, se estipula como pena convencional el pago de la cantidad de dinero que resulte de aplicar una tasa que será igual a 3 (tres) al millar del importe de los trabajos no realizados, por día natural, empezando a correr desde la fecha en que se venció el plazo parcial del avance o terminación total, misma que no podrá ser mayor al 10% del importe total contratado de las liquidaciones que se formulen.

Independientemente del pago de las penas convencionales especificadas en los párrafos anteriores, el **"AYUNTAMIENTO"** podrá exigir el cumplimiento del contrato o rescindirlo. Para determinar la sanción estipulada, no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por casos fortuitos o fuerza mayor o cualquier otra causa no imputable al **"CONTRATISTA"**, en tal caso el **"AYUNTAMIENTO"** hará al programa las modificaciones que a su juicio procedan.

VIGÉSIMA.- Previo a la terminación de la obra, el **"CONTRATISTA"** se compromete a amortizar completamente el anticipo que le fue otorgado; en caso contrario, se obliga a efectuar la devolución de las cantidades no amortizadas, a través de la caja general de la Tesorería Municipal, y previo al acto de entrega- recepción de la obra materia del presente contrato.

VIGÉSIMA PRIMERA.- RETENCIONES: el **"CONTRATISTA"** acepta que de las estimaciones que se cubran y con objeto de dar cumplimiento a sus obligaciones, se hagan las siguientes retenciones:

2.0% por derechos de servicios de control necesarios para su ejecución.
Adicionalmente se retendrán a los contratistas conforme a los convenios que en su caso estén vigentes:

0.2% para la Delegación Estado de México del Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción.

0.5% para la Delegación Estado de México de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- ENTREGA-RECEPCIÓN DE TRABAJOS EJECUTADOS.- La entrega recepción de la obra se efectuara en términos de los artículos 12.57 del *Código Administrativo del Estado de México* y 230, 231, 232 y 233 *del Reglamento*.

Puntualizando que el **"CONTRATISTA"** deberá entregar los planos actualizados de la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento y los certificados de garantía de calidad y de servicio de los bienes instalados; y el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos.

VIGÉSIMA TERCERA.- DEL FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO.- Para dar por terminados parcial o totalmente, los derechos y obligaciones asumidos por las partes en un contrato de obras o servicios, el **"AYUNTAMIENTO"** deberá elaborar el finiquito correspondiente, anexando el acta entrega recepción de los trabajos.

Elaborado este finiquito el **"AYUNTAMIENTO"** dará por terminado el contrato, quedando subsistentes las acciones que se deriven del finiquito y la garantía de defectos y vicios ocultos, después de su formalización, el contratista no podrá presentar reclamación alguna de pago.

Dentro de los treinta días siguientes a la recepción de los trabajos el **"AYUNTAMIENTO"** deberá notificar al **"CONTRATISTA"** la fecha, lugar y hora en que se llevara a cabo el finiquito mediante escrito entregado a su representante legal o su superintendente de construcción. El **"CONTRATISTA"** tendrá la obligación de acudir a este requerimiento. En caso de no hacerlo, el **"AYUNTAMIENTO"** elaborara el finiquito en el plazo y la forma que para tal efecto se hubiere determinado en la notificación.

VIGÉSIMA CUARTA.- Las partes manifiestan que es su libre voluntad el obligarse a través de este documento y en consecuencia no existen vicios en el consentimiento que lo pudieran invalidar.

VIGÉSIMA QUINTA.- LEGISLACIÓN.- Este Instrumento se rige por lo establecido en el ***Código Administrativo del Estado de México y el Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México vigentes.***

VIGÉSIMA SEXTA.- JURISDICCIÓN.- La partes se someten para la interpretación y cumplimiento de este contrato, a la jurisdicción de los Tribunales del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, renunciando por tanto a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro.

LEÍDO QUE FUE A LAS PARTES EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y CONFORMES CON SU CONTENIDO, ALCANCE Y FUERZA LEGAL LO RATIFICAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, FIRMANDO POR DUPLICADO, AL CALCE Y AL MARGEN PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL EN LA VILLA DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO, EL DIA ____ DEL MES DE _____ DEL AÑO DOS MIL DOCE.

POR EL "AYUNTAMIENTO"

M. EN D. EFREN SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. MARIA TERESA ESTRADA HERNANDEZ
SINDICO MUNICIPAL

LIC. EDGAR TINOCO GONZALEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

POR EL "CONTRATISTA"

C. _____
EN SU CARÁCTER DE _____

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ALMOLOYA DE JUAREZ, EDO. DE MEX.
2009 - 2012
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS.

PRESUPUESTO BASE

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO
DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA
LOCALIDAD: SAN FRANCISCD TLALCILALCALPAN

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
PCH-CI-SFT	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO		1.00
	PRELIMINARES		1.00
PCH-CI-SFT-01	TRAZO Y NIVELACIDN DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL INCLUYE MATERIALES MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	4,900.00
	Total de PRELIMINARES		1.00
	CORTES		1.00
PCH-CI-SFT-02	EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.	M3	1,135.26
	Total de CDRTES		1.00
	ACARREOS DE MATERIALES DE DESPERDICIO		1.00
PCH-CI-SFT-03	CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE DEL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE EXCAVACION Y DEMOLICION. MATERIAL MEDIDO COMPACTO.	M3	1,135.26
	Total de ACARREDS DE MATERIALES DE DESPERDICIO		1.00
	PRESTAMDS		1.00
PCH-CI-SFT-04	EXCAVACIONES POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL SELECCIONADO DEL BANCO LOCALIZADO EN SAN JUAN DE LAS HUERTAS PARA CAPA BASE	M3	490.00
	Total de PRESTAMOS		1.00
	ACARREDS PARA TERRACERIAS		1.00
PCH-CI-SFT-05	PARA CUALQUIER DISTANCIA DE MATERIAL DE PRESTAMO DE BANCO PARA LA CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE, MATERIAL MEDIDO COMPACTO 1) PARA EL PRIMER KILOMETRO, INCLUYE: CARGA MECANICA	M3	490.00
PCH-CI-SFT-06	PARA LOS KILÓMETROS SUBSECUENTES. (10 KILÓMETROS)	M3/KM.	4,900.00
	Total de ACARREOS PARA TERRACERIAS		1.00
	TERRAPLENES		1.00
PCH-CI-SFT-07	AFINE Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECANICOS EN EL ÁREA DE DESPLANTE DE LA CAPA BASE PARA NOVENTA POR CIENTO (90 %) PRUEBA PROCTOR.	M2	4,900.00
PCH-CI-SFT-08	CONSTRUCCIDN DE LA CAPA BASE CON MATERIAL SELECCIONADO DE BANCO DE LA REGION, TENDIDO Y COMPACTADO AL 95 % PRUEBA PROCTOR PARA ALCANCAR EL NIVEL DE DESPLANTE DEL CONCRETO INCLUYE: ADQUISICION DE MATERIAL, ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO.	M3.	490.00
	Total de TERRAPLENES		1.00
	PAVIMENTO DE CONCRETO		1.00
PCH-CI-SFT-09	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESDR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADC DE CONCRETO, VIBRADO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M2	4,900.00
	Total de PAVIMENTO DE CONCRETO		1.00
	ALCANTARILLADD		1.00
PCH-CI-SFT-10	CDNSTRUCCION DE REGISTRO DE CAPATACION DE AGUAS PLUVIALES DE 70 X 70 CM. X 1.20 M. DE PROFUNDIDAD MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO - ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	13.00
PCH-CI-SFT-11	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM (PARA CDNEXIDN DE REGISTROS A REO DE DRENAJE) JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 HASTA UN PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 1.80 M. INCLUYE: EXCAVACION, PLANTILLA DE ARENA, TENDIDO Y JUNTEADO DE TUBO,	ML	78.00

00171 BIS

343

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ALMOLOYA DE JUAREZ, EDO. DE MEX.
2009 - 2012
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS.

PRESUPUESTO BASE

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO
DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

Presupuesto

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
	ACOSTILLADO Y RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION.		
PCH-CI-SFT-12	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLA PLUVIAL DE 70 X 70 CM. A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE ACERO DE 2 - 1/2" X 2 - 1/2" X 1/4" INCLUYE: PRIMER ANTICORROSIVO, MATERIALES, MANO DE OBRA EN TALLER Y EN CAMPO Y HERRAMIENTA.	PZA	13.00
	Total de ALCANTARILLADO		1.00
	SEÑALAMIENTOS		1.00
PCH-CI-SFT-13	CONSTRUCCION DE REDUCTOR DE VELOCIDAD CON CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", DE 1.50 M. DE ANCHO CON UN ESPESOR DE 10 CM. EN EL CENTRO A REMATAR EN 0 CM. EN LA PARTE BAJA, ACABADO RAYADO CON PEINE METALICO INCLUYE: CIMBRADO, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M.L.	54.00
	Total de SEÑALAMIENTOS		1.00
PCH-CI-SFT	Total de PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO		1.00

CMD Construcciones Metálicas Díaz

CONCURSO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

CONCURSO NÚMERO: MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

"PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA", UBICADA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

15/AGOSTO/2012.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA

PAQUETE NÚMERO 2

DOCUMENTACIÓN: TECNICO ECONOMICA

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilar Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel./Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

" 2012 AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL "

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA

DOC. No. 9

ESCRITO PROPOSICIÓN

EN ESTE DOCUMENTO DEBERÁ AGREGAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DOMICILIARIO QUE DEBERÁ COINCIDIR CON EL MANIFESTADO Y COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL SUPERINTENDENTE RESPONSABLE DE LOS TRABAJOS.

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

346

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

" 2012 AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL "

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

ESCRITO PROPOSICIÓN

TOLUCA, MEXICO, A 15 DE AGOSTO DEL 2012.

COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
PRESENTE:

EL SUSCRITO **C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA**, EN REPRESENTACIÓN **DE LA EMPRESA C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA (PERSONA FISICA)** Y EN ATENCIÓN AL OFICIO DE INVITACIÓN DEL CONCURSO **No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12**, DE FECHA 19 DE JULIO DE 2012 PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: **PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN**

MANIFIESTO A USTEDES BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

1.- MI DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, Y EN SU CASO DEL CONTRATO RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRÁ PARA PRACTICAR LAS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LAS QUE SURTIRÁN TODOS SUS EFECTOS LEGALES MIENTRAS NO SEÑALE OTRO DOMICILIO, SE ENCUENTRA UBICADO **EN LA CALLE DE LAGO CAIMANERO # 212 COLONIA NUEVA OXTOTITLAN, C. P. 50100, EN EL MUNICIPIO DE TOLUCA, DE LERDO, ESTADO DE MEXICO.**

2.- SE CONSIDERARON LAS MODIFICACIONES QUE EN SU CASO SE HAYAN EFECTUADO A LAS BASES DE LICITACIÓN.

3.-CONOZCO EL CONTENIDO DEL MODELO DE CONTRATO Y ESTOY CONFORME DE AJUSTARME U SUS TÉRMINOS.

4.- OPORTUNAMENTE SE RECOGIÓ EL PLIEGO DE REQUISITOS CORRESPONDIENTES AL CONCURSO DE QUE SE TRATA, Y SE HA TOMADO DEBIDA NOTA DE LOS DATOS Y LAS BASES A QUE SE SUJETARÁ DICHO CONCURSO Y CONFORME A LOS CUALES SE LLEVARA A CABO LA OBRA.

SE ACEPTAN ÍNTEGRAMENTE LOS REQUISITOS CONTENIDOS EN EL CITADO PLIEGO, Y PARA TAL EFECTO SE DEVUELVE DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL SUSCRITO, ANEXAS AL DOCUMENTO NUMERO 9 DE LA DOCUMENTACION TECNICA.

5.- QUE SE CONOCE EL CONTENIDO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO, Y LAS SECCIONES CORRESPONDIENTES DE LAS REGLAS GENERALES PARA LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN, EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y DE INGENIERÍA, LAS NORMAS PARA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN QUE TIENE EN VIGOR EL H. AYUNTAMIENTO Y LAS ESPECIFICACIONES DE LA OBRA, NORMAS DE CALIDAD DE MATERIALES VIGENTES EN LA DEPENDENCIA, QUE ACEPTA QUE TALES DOCUMENTOS RIGEN, EN LO CONDUCENTE, RESPECTO AL CONCURSO INDICADO Y DEMÁS ACTOS QUE SE DERIVEN.

6.- QUE HA CONSIDERADO AL FORMAR SU OFERTA LOS FACTORES QUE PUDIERAN AFECTAR DE OBRA EN TIEMPO Y COSTO.

PROPONE:

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotitlan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

347

CMD Construcciones Metálicas Díaz

"Proyectos "Edificaciones "Pavimentaciones "Estructuras "Canceleria

" 2012 AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL "

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

I.- LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS PROPORCIONADO POR LA ENTIDAD CONVOCANTE, CON EL SIGUIENTE IMPORTE:

SUBTOTAL $ 2' 196, 264.87 (DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 87/100 M.N.)

I.V.A $ 351, 402.38. (TRESCIENTO CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS 38/100 M.N.)

TOTAL: $ 2' 547, 667.25 (DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 25/100 M.N.)

DE ACUERDO CON LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES PROPORCIONADOS POR LA ENTIDAD Y CONFORME A LOS CONCEPTOS CANTIDADES DE TRABAJO APROXIMADAS Y CON LOS PRECIOS UNITARIOS CONTENIDOS EN EL CATÁLOGO QUE, DEBIDAMENTE FIRMADO SE ANEXA A ESTA OFERTA, INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA SEÑALADA EN LAS BASES EMITIDAS PARA EL PRESENTE CONCURSO, O BIEN A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DE A CONOCER EL FALLO DE ADJUDICACIÓN.

SE COMPROMETE:

A REALIZAR LA OBRA POR EL IMPORTE Y EN EL TIEMPO SEÑALADO, CUMPLIENDO LOS REQUISITOS DETERMINADOS POR LA ENTIDAD CONVOCANTE.

A FIRMAR EN SU CASO, EL CONTRATO CUYO MODELO SE ANEXA A LAS BASES DE CONCURSO, Y QUE LO ES A PRECIOS UNITARIOS.

A PRESENTAR, LAS GARANTÍAS CONSTITUIDAS EN FIANZAS EMITIDAS POR LA INSTITUCIÓN DEBIDAMENTE AUTORIZADA, Y QUE CORRESPONDA AL ANTICIPO, DE CUMPLIMIENTO Y DE VICIOS OCULTOS, DENTRO DEL TERMINO SEÑALADO EN LAS BASES DE CONCURSO.

CONVIENE:

1.- A QUE PARA EL CASO DE NO FIRMAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS O DEJAR DE PRESENTAR LAS GARANTÍAS ANTES SEÑALADAS, SIN MEDIAR PROCEDIMIENTO ALGUNO, SE HAGA EFECTIVA LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO EXHIBIDA EN SU OFERTA TÉCNICO – ECONÓMICA EN EL DOCUMENTO NUMERO 11.

2.- QUE LA COMPENSACIÓN TOTAL POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE QUE SE TRATA ESTARÁ INTEGRADA POR LA SUMA DE LOS IMPORTES QUE RESULTEN DE APLICAR LOS PRECIOS UNITARIOS ASENTADOS EN EL CATALOGO PRESENTADO EN LA OFERTA ECONÓMICA, A LAS CANTIDADES DE TRABAJO REALMENTE EJECUTADAS DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DEL MISMO.

A ENTREGAR:

UN SOBRE COMPLETAMENTE CERRADO QUE CONTENGA LA:

DOCUMENTACIÓN TÉCNICO - ECONÓMICA

ADEMÁS COMUNICO A USTED, QUE EN EL CASO DE VERME FAVORECIDO EN LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO, MOTIVO DEL PRESENTE CONCURSO, EL C. **ARQ. CARLOS DIAZ MEDINA** ESTARÁ AL FRENTE DE LOS

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

" 2012 AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL "

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

TRABAJOS, MISMO QUE CONOCE LAS NORMAS DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO EL PROYECTO, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES, CONTANDO CON UNA EXPERIENCIA DE **8 AÑOS** EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ESTA ÍNDOLE Y CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES EN SUPERINTENDENCIA DE OBRA, EXPEDIDO POR: LA **CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION DELEGACION ESTADO DE MÉXICO NÚMERO: 2079** DE LA CUAL SE ANEXA COPIA SIMPLE.

HECHO Y FIRMADO EN ALMOLOYA DE JUAREZ MÉXICO, A LOS 15 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2012.

ATENTAMENTE.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA.
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00176 RESIDENCIAL

TELMEX®

TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. de C.V.
Parque Via 198, Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500 México D.F.
RFC: TME840315-KT6 21-JUL-2012 DV 7

Folio:	MMA69470747
Total a Pagar:	$ 560.00
Pagar antes de:	21-AGO-2012
Mes de Facturación:	Julio
Teléfono:	(722) 278 7800
Factura No.:	150112070123771

MEDINA VALENCIA SILVIA MARIA DEL PILAR

CLL LAGO CAIMANERO 212
LAGUNA DE HUAPA Y LAGUNA GRAND
NUEVA OXTOTITLAN
TOLUCA DE LERDO , EM
C.P. 50100-CR-50121

TLL

RFC: MEVS6008248F9

Su estado de cuenta puede ser pagado en cualquier centro de cobro indicado al reverso de esta factura.

Cámbiate a PAQUETE ACERQUES

Y disfruta de
MÁS VELOCIDAD
en **infinitum** hasta 5 Mbps

Por sólo $599 al mes
impuestos incluidos

Además
- 200 Llamadas Locales sin límite de tiempo
- Minutos *LADA* Nacional ilimitados
- 100 minutos a Estados Unidos y $1.00 el minuto adicional (más impuestos)
- $1.00 el minuto a cualquier parte del mundo (más impuestos)
- Todos los Servicios Digitales y renta de la Línea

Términos en telmex.com

Tiendas TELMEX 01 800 123 2222 telmex.com

Estado de Cuenta

Saldo Anterior		679.00
Su Pago Gracias	20-Jul-12	- 679.00
Saldo		**0.00**
Cargos del Mes		+ 482.86
IVA 16%		+ 77.23
SubTotal		**$ 560.09**
Cargo por Redondeo		+ 0.90
Crédito por Redondeo*		- 0.99
Total a Pagar		**$ 560.00**

(quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.)

*La diferencia de Centavos aplicará en su próximo Estado de Cuenta.

Cargos del Mes

Planes y Paquetes	328.44
Servicio Local	54.60
Celulares	88.62
IEPS 3%	11.20
SubTotal	$ 482.86

➡ Atención a Clientes: **01 (800) 123 0000**
➡ Paga tu recibo fácil y rápido en **telmex.com**

MEDINA VALENCIA SILVIA MARIA DEL PILAR

Teléfono: (722) 278 7800	Total a Pagar: **$ 560.00**
Mes de Facturación: Julio	Pagar antes de: **21-AGO-2012**

DV 7

7222787800000560008

Conéctate en **infinitum**
y disfruta de
imk ideasmusik
Escucha y descarga miles de rolas desde **$4.50** cada una con cargo a tu **Recibo Telmex**.
Más información en
ideasmusik.com.mx

350
00177

Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Colegio de Arquitectos del Estado de México, A.C.



CERTIFICAN

Que el (la) ciudadano (a):

Carlos Díaz Medina

Demostró tener los conocimientos y habilidades exigibles en el Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, en el área de:

Superintendencia de Construcción

Otorgado en la Ciudad de Toluca de Lerdo,

el 9 de Mayo de 2012

Arq. Enrique Méndez Sosa
Presidente del XXII Consejo
Directivo del CAEM A.C.

Ing. Germán M. Jalil Hernández
Presidente de la CMIC
Delegación Estado de México

[redacted]

UU178

Carlos Díaz Medina
Superintendencia de Construcción
2079

00179

CMD Construcciones Metálicas Díaz

"Proyectos "Edificaciones "Pavimentaciones "Estructuras "Canceleria

" 2012 AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADDR NACIONAL "

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA

DOC. No. 10

GARANTÍA DE SERIEDAD

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00180354

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

" 2012 AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL "

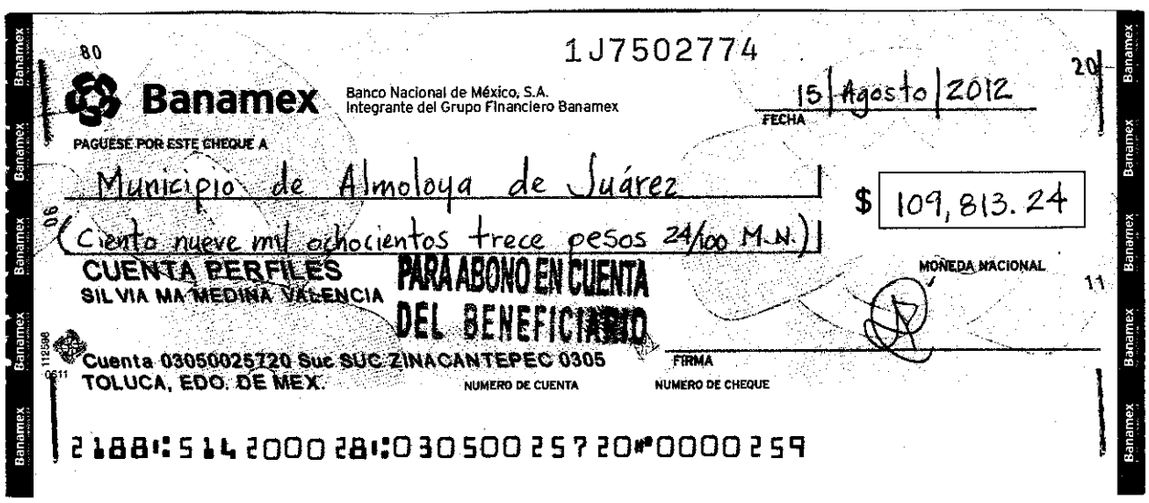
PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

TOLUCA, MEXICO, A 15 DE AGOSTO DEL 2012.

COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
PRESENTE

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO CHEQUE No. **0000259** DE **"BANAMEX** A FAVOR DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ. CON LA LEYENDA **"PARA DEPOSITO EN CUENTA" O "PARA ABONO EN CUENTA"**, POR CONCEPTO DEL 5% DEL MONTO TOTAL DE MI PROPUESTA SIN I.V.A. COMO GARANTÍA DE SERIEDAD DE MI PROPUESTA, REFERENTE AL CONCURSO No. **MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12** DE LA OBRA: **PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN**

POR UN IMPORTE DE : **$ 109, 813.24 (CIENTO NUEVE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS 24/100 M.N.)**


80 1J7502774 20
Banamex Banco Nacional de México, S.A. Integrante del Grupo Financiero Banamex
15 Agosto 2012
FECHA
PAGUESE POR ESTE CHEQUE A
Municipio de Almoloya de Juárez
$ 109,813.24
(Ciento nueve mil ochocientos trece pesos 24/100 M.N.)
MONEDA NACIONAL
CUENTA PERFILES
SILVIA MA MEDINA VALENCIA
PARA ABONO EN CUENTA DEL BENEFICIARIO
Cuenta 03050025720 Suc SUC ZINACANTEPEC 0305
TOLUCA, EDO. DE MEX.
NUMERO DE CUENTA
FIRMA
NUMERO DE CHEQUE
Banamex

SIN MAS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

A T E N T A M E N T E.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA.
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotitlan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00181

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleras

" 2012 AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL "

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA

DOC. No. 11

CATALOGO DE CONCEPTOS

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

PRESUPUESTO

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	P. U. CON LETRA	IMPORTE
	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO					
	Preliminares					
PCH - CI-SFT-01	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. IMPORTE: ** DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N. **	M2	4,900.00	4.07	CUATRO PESOS 07/100 M.N.	19,943.00
	Total de Preliminares ** **DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.** **					**19,943.00**
	Cortes					
PCH - CI-SFT-02	EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE. IMPORTE: ** CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 49/100 M.N. **	M3	1,135.26	37.45	TREINTA Y SIETE PESOS 45/100 M.N.	42,515.49
	Total de Cortes ** **CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 49/100 M.N.** **					**42,515.49**
	Acarreos de Material de Desperdicio					
PCH - CI-SFT-03	CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM. A TIRO LIBRE DEL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE EXCAVACION Y DEMOLICION, MATERIAL MEDIDO COMPACTO. IMPORTE: ** TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 87/100 M.N. **	M3	1,135.26	34.88	TREINTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N.	39,597.87
	Total de Acarreos de Material de Desperdicio ** **TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 87/100 M.N.** **					**39,597.87**
	Prestamos					
PCH-CI-SFT-04	EXCAVACIONES POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL SELECCIONADO DEL BANCO LOCALIZADO EN SAN JUAN DE LAS HUERTAS PARA CAPA BASE IMPORTE: ** DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 50/100 M.N. **	M3	490.00	37.45	TREINTA Y SIETE PESOS 45/100 M.N.	18,350.50

TOTAL DE HOJA : 120,406.86
TOTAL ACUMULADO : 120,406.86

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Chapultepec No. 212 Col. Nueva Oxtotilpan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGDSTD AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

PRESUPUESTO

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	P. U. CON LETRA	IMPORTE
	Total de Prestamos					**18,350.50**
	**** DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 50/100 M.N. ****					
	Acarreos para Terracerias					
PCH - CI-SFT-05	PARA CUALQUIER DISTANCIA DE MATERIAL DE PRÉSTAMO DE BANCO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAPA BASE, MATERIAL MEDIDO COMPACTO 1) PARA EL PRIMER KILOMETRO, INCLUYE: CARGA MECÁNICA IMPORTE: ** OCHO MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 80/100 M.N. **	M3	490.00	16.42	DIECISEIS PESOS 42/100 M.N.	8,045.80
PCH - CI-SFT-06	PARA LOS KILÓMETROS SUBSECUENTES. (10 KILÓMETROS) IMPORTE: ** TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N. **	M3/KM.	4,900.00	6.80	SEIS PESOS 80/100 M.N.	33,320.00
	Total de Acarreos para Terracerias					**41,365.80**
	**** CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 80/100 M.N. ****					
	Terraplenes					
PCH - CI-SFT-07	AFINE Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECÁNICOS EN EL ÁREA DE DESPLANTE DE LA CAPA BASE PARA NOVENTA POR CIENTO (90 %) PRUEBA PROCTOR. IMPORTE: ** VEINTIUN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N. **	M2	4,900.00	4.44	CUATRO PESOS 44/100 M.N.	21,756.00
PCH - CI-SFT-08	CONSTRUCCIÓN DE LA CAPA BASE CON MATERIAL SELECCIONADO DE BANCO DE LA REGIÓN, TENDIDO Y COMPACTADO AL 95 % PRUEBA PROCTOR PARA ALCANZAR EL NIVEL DE DESPLANTE DEL CONCRETO INCLUYE: ADQUISICIÓN DE MATERIAL, ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO. IMPORTE: ** SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N. **	M3.	490.00	136.00	CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	66,640.00
	Total de Terraplenes					**88,396.00**
	**** OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N. ****					
	Pavimento de Concreto					
PCH - CI-SFT-09	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MÁXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A	M2	4,900.00	379.06	TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 06/100 M.N.	1'857,394.00

TOTAL DE HOJA : 1'987,155.80
TOTAL ACUMULADO : 2'107,562.66

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTD DE 2012.
PERIODD DE EJECUCION: DEL 23 DE AGDSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

PRESUPUESTO

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	P. U. CON LETRA	IMPORTE
	3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, ACABADO RAYADD Y REMATADO CON VOLTEADOR INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO. IMPORTE: ** UN MILLON OCHDCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRD PESOS 00/100 M.N. **					
	Total de Pavimento de Concreto **** UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N. ****					**1'857,394.00**
	Alcantarillado					
PCH - CI-SFT-10	CONSTRUCCIÓN DE REGISTRO DE CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE 70 X 70 CM. X 1.20 M. DE PROFUNDIDAD MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO Y JUNTEADD CDN MEZCLA CEMENTO - ARENA PROPORCIÓN 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. IMPORTE: ** DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 54/100 M.N. **	PZA	13.00	1,372.58	UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 58/100 M.N.	17,843.54
PCH - CI-SFT-11	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM (PARA CDNEXIÓN DE REGISTROS A RED DE DRENAJE) JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO-AREI PROP. 1:4 HASTA UN PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 1.80 M. INCLUYE: EXCAVACIÓN, TENDIDO Y JUNTEADO DE TUBD, ACOSTILLADO Y RELLENO. IMPORTE: ** DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS 90/100 M.N. **	ML	78.00	242.55	DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 55/100 M.N.	18,918.90
PCH - CI-SFT-12	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REJILLA PLUVIAL DE 70 X 70 CM. A BASE DE MARCO Y CDNTRAMARCO DE ÁNGULD DE ACERO DE 2 - 1/2" X 2 - 1/2" X 1/4" INCLUYE: PRIMER ANTICORROSIVO, MATERIALES, MANO DE OBRA EN TALLER Y EN CAMPO Y HERRAMIENTA. IMPORTE: ** TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 35/100 M.N. **	PZA	13.00	Z,712.95	DOS MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 95/100 M.N.	35,268.35

TOTAL DE HOJA : 72,030.79
TOTAL ACUMULADO : 2'179,593.45

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Carmen No. 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

359

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

PRESUPUESTO

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P. U.	P. U. CON LETRA	IMPORTE
	Total de Alcantarillado					**72,030.79**
	**** SETENTA Y DOS MIL TREINTA PESOS 79/100 M.N. ****					
	Señalamientos					
PCH - CI-SFT-13	CONSTRUCCIÓN DE REDUCTOR DE VELOCIDAD CON CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MÁXIMO DEL AGREGADO 3/4", DE 1.50 M. DE ANCHO CON UN ESPESOR DE 10 CM. EN EL CENTRO A REMATAR EN 0 CM. EN LA PARTE BAJA, ACABADO RAYADO CON PEINE METÁLICO INCLUYE: CIMBRADO, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO. IMPORTE: ** DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 42/100 M.N. **	M.L.	54.00	308.73	TRESCIENTOS OCHO PESOS 73/100 M.N.	16,671.42
	Total de Señalamientos					**16,671.42**
	**** DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 42/100 M.N. ****					
	Total de PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICD					2'196,264.87
	** DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 87/100 M.N. **					
	Subtotal de Presupuesto					**2'196,264.87**
	**** DDS MILLONES CIENTD NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 87/100 M.N. ****					
					16% I.V.A.	**351,402.38**
					Total	**2'547,667.25**

**** DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 25/100 M.N. ****

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

361

CMD Construcciones Metálicas Díaz

" 2012 AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL "

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA

DOC. No. 12

DATOS DEL EQUIPO BÁSICO

- TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO ARRENDADOS, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL, CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD EN EL CASO DE QUE RESULTARE GANADOR.

- ADJUNTO A LA RELACIÓN DE MAQUINARIA EL LICITANTE DEBE ANEXAR EN ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA SIMPLE DE LAS FACTURAS DE SU PROPIEDAD QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DE LA MAQUINARIA EN MENCIÓN.

362

CMD Construcciones Metálicas Díaz

" 2012 AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL "

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

TOLUCA, MEXICO, A 15 DE AGOSTO DEL 2012.

COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
PRESENTE

EN ATENCIÓN AL CONCURSO No. **MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12** SE HACE MENCIÓN DEL EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN QUE SE UTILIZARA PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: **PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN.**

EQUIPO	PROPIEDAD	UBICACIÓN	MODELO	USO ACTUAL	DISPOSICIÓN EN OBRA
MAQUINA RETROEXCAVADORA	RENTADA	TOLUCA MEX.	----------	EN RENTA	DEL 23/AGO/2012 AL 21/SEP/2012
REVOLVEDORA DE CONCRETO	RENTADA	TOLUCA MEX.	----------	EN ALMACEN	DEL 23/AGO/2012 AL 21/SEP/2012
BAILARINA	RENTADA	TOLUCA MEX.	----------	EN RENTA	DEL 23/AGO/2012 AL 21/SEP/2012
CAMION DE VOLTEO	RENTADO	TOLUCA MEX.	----------	EN RENTA	DEL 23/AGO/2012 AL 21/SEP/2012
CAMION PIPA.	RENTADA	TOLUCA MEX.	----------	EN ALMACEN	DEL 23/AGO/2012 AL 21/SEP/2012
RODILLO COMPACTADOR	RENTADO	TOLUCA MEX.	----------	EN RENTA	DEL 23/AGO/2012 AL 21/SEP/2012
NIVEL Y TRANSITO PARA TOPOGRAFIA.	RENTADO	TOLUCA MEX.	----------	EN RENTA	DEL 23/AGO/2012 AL 21/SEP/2012
MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR.	RENTADA	TOLUCA MEX.	----------	EN RENTA	DEL 23/AGO/2012 AL 21/SEP/2012

SIN MAS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

ATENTAMENTE.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA.
REPRESENTANTE LEGAL

ARRIAGA
TERRACERIAS

00189 363

TOLUCA, MEXICO, A 15 DE AGOSTO DEL 2012.

ASUNTO: SOLICITUD DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.

COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
PRESENTE.

SIRVA ESTE MEDIO PARA INFORMAR A USTEDES QUE SE HA PRESENTADO LA SOLICITUD DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN QUE SE UTILIZARA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: **PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN,** LAS CUALES SE ENCUENTRAN FISICAMENTE EN EL ALMACEN DE LA EMPRESA QUE REPRESENTO.

MAQUINA RETROEXCAVADORA
REVOLVEDORA DE CONCRETO
BAILARINA
CAMION DE VOLTEO
CAMION PIPA.
RODILLO COMPACTADOR
NIVEL Y TRANSITO PARA TOPOGRAFIA.
MOTOCONFORMADORA
CATERPILLAR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLES UN CORDIAL SALUDO

ATENTAMENTE.

C. PALEMON ARRIAGA SANCHEZ
ARRENDATARIO.

Av. Las Torres No. 597 San Salvador Tizatlalli Metepec, Méx
e-mail: arriagaterracerias@hotmail.com
Tels. (722) 271-33-19 Fax. (722) 271-33-18 ID_NEXTEL 52*38707*1

CMD Construcciones Metálicas Díaz

364

" 2012 AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL "

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA

DOC. No. 13

DATOS BÁSICOS DE COSTOS DE MATERIALES, EQUIPO Y MANO DE OBRA

- COSTO DE MATERIALES QUE SE UTILIZARAN EN LA OBRA
- COSTO HORARIOS DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN
- COSTO DE MANO DE OBRA (SALARIO BASE, IMPORTE DE PRESTACIONES DE LEY Y SALARIO REAL)

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO OE ALMOLOYA OE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIOA No. MAJ/OOUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA OE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIORAULICO OE LA CALLE PROLONGACIÓN INOEPENOENCIA EN LA COMUNIDAO DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO OE ALMOLOYA OE JUAREZ, ESTAOO OE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCIDN: DEL 23 DE AGOSTD AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

EXPLOSION DE INSUMOS OEL PRESUPUESTO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto	%
Materiales						
1234-MA-001	CEMENTO GRIS	TON	314.60215	$ 1,990.00	$ 626,058.28	37.84
1234-MA-002.	GRAVA TRITURADA DE 3/4"	M3	508.48290	$ 190.00	$ 96,611.75	5.84
1234-MA-003	ARENA DE MINA	M3	414.45839	$ 190.00	$ 78,747.09	4.76
1234-MA-004	AGUA EN PIPA	M3	208.50969	$ 35.00	$ 7,297.84	0.44
1234-MA-005.	CLAVO DE 2 1/2" A 3 1/2"	KG	174.33500	$ 34.00	$ 5,927.39	0.36
1234-MA-007.	CALHIDRA EN SACO	TON	0.49000	$ 1,085.00	$ 531.65	0.03
1234-MA-008.	DUELA DE MADERA DE 1" X 4"	PT	249.05000	$ 14.50	$ 3,611.23	0.22
1234-MA-009	BARROTE DE MADERA DE 2" X 4"	PT	273.14500	$ 14.50	$ 3,960.60	0.24
1234-MA-010	POLIN DE MADERA 4" X 4"	PT	871.67500	$ 14.50	$ 12,639.29	0.76
1234-MA-011	CARRETE DE HILO	ROL	9.80000	$ 25.00	$ 245.00	0.01
1234-MA-012	TABIQUE ROJO RECOCIDO	MILLAR	2.60000	$ 1,450.00	$ 3,770.00	0.23
1234-MA-014	MALLA ELECTROSOLDADA CALIBRE 6-6 / 10-10	M2	5,390.00000	$ 16.50	$ 88,935.00	5.38
1234-MA-016	REJILLA PLUVIAL DE 70 X 70 CM. A BASE OE MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE ACERO DE 2 - 1/2" X 2 - 1/2" X 1/4"	PZA.	13.00000	$ 1,650.00	$ 21,450.00	1.30
1234-MA-018	MATERIAL DE BANCO	M3	637.00000	$ 53.00	$ 33,761.00	2.04
1234-MA-019	TUBO OE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM	M	81.90000	$ 41.20	$ 3,374.28	0.20
1234-MA-020	DIESEL	LT	249.05000	$ 10.10	$ 2,515.41	0.15
Total de Materiales					**$ 989,435.81**	**59.81**
Mano de Obra						
1234-MO-02	AUXILIAR DE TOPOGRAFO	JOR	10.87800	$ 423.97	$ 4,611.95	0.28
1234-MO-03	CADENERO	JOR	21.75600	$ 357.82	$ 7,784.73	0.47
1234-MO-04.	OFICIAL HERRERO	JOR	6.50000	$ 390.90	$ 2,540.85	0.15
1234-MO-05	AYUOANTE DE ALBAÑIL	JOR	737.49828	$ 324.75	$ 239,502.57	14.48
1234-MO-06	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	435.51718	$ 390.90	$ 170,243.67	10.29
1234-MO-07.	AYUDANTE DE HERRERO	JOR	6.50000	$ 324.75	$ 2,110.88	0.13
1234-MO-11	OPERADOR DE REVOLVEDORA	JOR	50.33018	$ 341.29	$ 17,177.19	1.04
1234-MO-12	CABO DE OFICIOS	JOR	55.24600	$ 440.51	$ 24,336.42	1.47
Total de Mano de Obra					**$ 468,308.26**	**28.31**

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA OE P. U.

C. SILVIA MARIA OEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIDDD DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

EXPLOSION DE INSUMOS DEL PRESUPUESTO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto	%
Herramienta						
1234-HE-10	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$ 468,310.14	$ 14,049.30	0.85
Total de Herramienta					**$ 14,049.30**	**0.85**
Equipo						
1234-MOQ-001	REVOLVEDORA PARA CONCRETO	Hora	754.30829	$ 56.50	$ 42,618.42	2.58
1234-MOQ-002	NIVEL PARA TOPOGRAFIA	Hora	98.00000	$ 1.09	$ 106.82	0.01
1234-MOQ-003	TRANSITO PARA MEDICION TOPOGRÁFICA.	Hora	98.00000	$ 1.47	$ 144.06	0.01
1234-MOQ-004	CAMION DE VOLTEO	Hora	160.71879	$ 302.81	$ 48,667.26	2.94
1234-MOQ-005	CAMION PIPA	Hora	27.76830	$ 264.67	$ 7,349.44	0.44
1234-MOQ-006	MAQUINA RETROEXCAVADORA	Hora	171.98272	$ 338.57	$ 58,228.19	3.52
1234-MOQ-007	MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR	Hora	31.85000	$ 413.00	$ 13,154.05	0.80
1234-MOQ-008	RODILLO COMPACTADOR	Hora	39.20000	$ 315.29	$ 12,359.37	0.75
Total de Equipo					**$ 182,627.61**	**11.04**
TOTAL DEL REPORTE					**$ 1'654,420.98**	**100.00**

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DEP. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00193

Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Cancelerías

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODD DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTD AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

RELACION DE MATERIALES.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
Materiales					
1234-MA-001	CEMENTO GRIS	TON	314.60215	$ 1,990.00	$ 626,058.28
1234-MA-002.	GRAVA TRITURADA DE 3/4"	M3	508.48290	$ 190.00	$ 96,611.75
1234-MA-003	ARENA DE MINA	M3	414.45839	$ 190.00	$ 78,747.09
1234-MA-004	AGUA EN PIPA	M3	208.50969	$ 35.00	$ 7,297.84
1234-MA-005.	CLAVO DE 2 1/2" A 3 1/2"	KG	174.33500	$ 34.00	$ 5,927.39
1234-MA-007.	CALHIDRA EN SACO	TON	0.49000	$ 1,085.00	$ 531.65
1234-MA-008.	DUELA DE MADERA DE 1" X 4"	PT	249.05000	$ 14.50	$ 3,611.23
1234-MA-009	BARROTE DE MADERA DE 2" X 4"	PT	273.14500	$ 14.50	$ 3,960.60
1234-MA-010	PDLIN DE MADERA 4" X 4"	PT	871.67500	$ 14.50	$ 12,639.29
1234-MA-011	CARRETE DE HILO	ROL	9.80000	$ 25.00	$ 245.00
1234-MA-012	TABIQUE ROJO RECOCIDO	MILLAR	2.60000	$ 1,450.00	$ 3,770.00
1234-MA-014	MALLA ELECTROSOLDADA CALIBRE 6-6 / 10-10	M2	5,390.00000	$ 16.50	$ 88,935.00
1234-MA-016	REJILLA PLUVIAL DE 70 X 70 CM. A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCD DE ANGULD DE ACERO DE 2 - 1/2" X 2 - 1/2" X 1/4"	PZA.	13.00000	$ 1,650.00	$ 21,450.00
1234-MA-018	MATERIAL DE BANCO	M3	637.00000	$ 53.00	$ 33,761.00
1234-MA-019	TUBD DE CDNCRETO SIMPLE DE 20 CM	M	81.90000	$ 41.20	$ 3,374.28
1234-MA-020	DIESEL	LT	249.05000	$ 10.10	$ 2,515.41
Total de Materiales					**$ 989,435.81**
TOTAL DEL REPORTE					**$ 989,435.81**

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CDNCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

ANALISIS DE AUXILIARES

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
+	**AUX-CMD-001**	**MEZCLA CEMENTO-ARENA PROPORCION 1:4**	**M3**			
	1234-MA-001	CEMENTO GRIS	TON	0.43250	$1,990.00	860.68
	1234-MA-003	ARENA DE MINA	M3	1.20350	$190.00	228.67
	1234-MA-004	AGUA EN PIPA	M3	0.27500	$35.00	9.63
					Suma	**1,098.98**
+	**AUX-CMD-002**	**CONCRETO HECHO EN OBRA F'c=150 KG/CM2, AGREGADO MAXIMO 3/4"**	**M3**			
	1234-MA-001	CEMENTO GRIS	TON	0.32600	$1,990.00	648.74
	1234-MA-003	ARENA DE MINA	M3	0.53600	$190.00	101.84
	1234-MA-002.	GRAVA TRITURADA DE 3/4"	M3	1.00000	$190.00	190.00
	1234-MA-004	AGUA EN PIPA	M3	0.27500	$35.00	9.63
H	1234-MOQ-001	REVOLVEDORA PARA CONCRETO	Hora	0.53330	$56.50	30.13
+	1234-MOC-004	CUADRILLA 004 (1 OPERADOR DE REVOLVEDORA + 6 AYUDANTES DE ALBAÑIL)	JOR	0.06667	$2,408.40	160.57
					Suma	**1,140.91**
+	**AUX-CMD-003.**	**CONCRETO HECHO EN OBRA F'c=250 KG/CM2, AGREGADO MAXIMO 3/4"**	**M3**			
	1234-MA-001	CEMENTO GRIS	TON	0.41500	$1,990.00	825.85
	1234-MA-003	ARENA DE MINA	M3	0.53600	$190.00	101.84
	1234-MA-002.	GRAVA TRITURADA DE 3/4"	M3	0.67300	$190.00	127.87
	1234-MA-004	AGUA EN PIPA	M3	0.27500	$35.00	9.63
H	1234-MOQ-001	REVOLVEDORA PARA CONCRETO	Hora	1.00000	$56.50	56.50
+	1234-MOC-004	CUADRILLA 004 (1 OPERADOR DE REVOLVEDORA + 6 AYUDANTES DE ALBAÑIL)	JOR	0.06667	$2,408.40	160.57
					Suma	**1,282.26**
+	**AUX-CMD-004.**	**CIMBRA DE MADERA PARA ACABADO COMUN**	**M2**			
	1234-MA-008.	DUELA DE MADERA DE 1" X 4"	PT	0.50000	$14.50	7.25
	1234-MA-009	BARROTE DE MADERA DE 2" X 4"	PT	0.45000	$14.50	6.53
	1234-MA-010	POLIN DE MADERA 4" X 4"	PT	1.75000	$14.50	25.38
	1234-MA-005.	CLAVO DE 2 1/2" A 3 1/2"	KG	0.35000	$34.00	11.90
	1234-MA-020	DIESEL	LT	0.50000	$10.10	5.05
					Suma	**56.11**

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca. Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

RELACION DE MANO DE OBRA

Clave	Descripción	Unidad	Salario Nominal	FSR	Salario Real
1234-MO-01	OPERADOR DE MAQUINA RETROEXCAVADORA	JOR	300.00000	1.688830	$506.65
1234-MO-02	AUXILIAR DE TOPOGRAFO	JOR	250.00000	1.695870	$423.97
1234-MO-03	CADENERO	JOR	210.00000	1.703920	$357.82
1234-MO-04.	OFICIAL HERRERO	JOR	230.00000	1.699550	$390.90
1234-MO-05	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	190.00000	1.709220	$324.75
1234-MO-06	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	230.00000	1.699550	$390.90
1234-MO-07.	AYUDANTE DE HERRERO	JOR	190.00000	1.709220	$324.75
1234-MO-08	OPERADOR DE CAMION	JOR	290.00000	1.690040	$490.11
1234-MO-09	OPERADOR DE MAQUINA MOTOCONFORMADORA	JOR	340.00000	1.684690	$572.79
1234-MO-10	OPERADOR OE CAMION DE VOLTED	JOR	290.00000	1.690040	$490.11
1234-MO-11	OPERADOR DE REVOLVEDORA	JOR	200.00000	1.706440	$341.29
1234-MO-12	CABO DE OFICIOS	JOR	260.00000	1.694250	$440.50
1234-MD-13	OPERADOR DE RODILLO	JOR	340.00000	1.684690	$572.79

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00196

Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Cancelerías

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODD DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

RELACION DE CUADRILLAS DE MANO DE OBRA

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
+	**1234-MOC-001**	**CUADRILLA 001 (1 OFICIAL ALBAÑIL + 1 AYUDANTE DE ALBAÑIL)**	**JOR**			
	1234-MO-06	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	1.00000	$390.90	390.90
	1234-MO-05	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	1.00000	$324.75	324.75
	1234-MO-12	CABO DE OFICIOS	JOR	0.11000	$440.51	48.46
	1234-HE-10	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$764.11	22.92
					Suma	**787.03**
+	**1234-MOC-002.**	**CUADRILLA 002 (1 AUXILIAR DE TOPOGRAFO + 2 CADENEROS)**	**JOR**			
	1234-MO-02	AUXILIAR DE TOPOGRAFO	JOR	1.00000	$423.97	423.97
	1234-MO-03	CADENERO	JOR	2.00000	$357.82	715.64
	1234-MO-12	CABO DE OFICIOS	JOR	0.10000	$440.51	44.05
	1234-HE-10	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$1,183.66	35.51
					Suma	**1,219.17**
+	**1234-MOC-004**	**CUADRILLA 004 (1 OPERADOR DE REVOLVEDDRA + 6 AYUDANTES DE ALBAÑIL)**	**JOR**			
	1234-MO-11	OPERADOR DE REVOLVEOORA	JOR	1.00000	$341.29	341.29
	1234-MO-05	AYUDANTE OE ALBAÑIL	JOR	6.00000	$324.75	1,948.50
	1234-MO-12	CABO DE OFICIOS	JOR	0.11000	$440.51	48.46
	1234-HE-10	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$2,338.25	70.15
					Suma	**2,408.40**
+	**1234-MOC-00S.**	**CUADRILLA 005 (1 OFICIAL HERRERO + 1 AYUDANTE DE HERRERO)**	**JOR**			
	1234-MO-04.	OFICIAL HERRERO	JOR	1.00000	$390.90	390.90
	1234-MO-07.	AYUDANTE OE HERRERO	JOR	1.00000	$324.75	324.75
	1234-MO-12	CABO OE OFICIOS	JOR	0.11000	$440.51	48.46
	1234-HE-10	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$764.11	22.92
					Suma	**787.03**

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00197

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Cancelerías

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGDSTO DE 2012.
PERIDDO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTD AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

FACTOR DE SALARIO REAL POR CATEGORIAS

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	I
Clave : 1234-MO-01					
Descripción : OPERADOR DE MAQUINA RETROEXCAVADORA					
DATOS BASICOS					
Para el cálculo de días pagados					
	Días Calendario (DC)		días	365.00	
Art. 87 Ley Federal del Trabajo	Días Aguinaldo		días	15.00	
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Días de vacaciones para calcular prima vacacional		días	6.00	
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		%	25.00	
	Otros		días	0.00	
Art. 69 y 73 Ley Federl del Trabajo	Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)		días	52.18	
Art. 74 Ley Federal del Trabajo	Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)		días	7.17	
	Días no laborables según contrato colectivo		días	0.00	
	Días Sindicato		días	1.00	
Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social	Enfermedad no profesional		días	0.45	
	Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec		días	3.85	
	Otros Días no trabajados por costumbre		días	5.00	
Para el calculo de cuotas del IMSS					
Art. 211 LSS	Guarderías		%	1.00	
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro		%	2.00	
Art. 72 y 73 LSS	Riesgos de Trabajo		%	7.58875	
Art. 29-II LINFONAVIT	Impuesto INFONAVIT		%	5.00	
	Impuesto Nómina		%	0.00	
	Otros impuestos		%	0.00	
CALCULO					
De datos básicos a utilizar					
Art. 90 Ley Fed. del Trabajo - Comisión Nacional de Salarios Mínimos	Salario Mínimo General (O.F.)			62.33000	
Art. 82 y 83 Ley Federal del Trabajo	Salario Nominal por jornada (SND)			300.00000	
De días realmente pagados y SBC					
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Vacaciones		días	6.00	
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		días	1.50	
Art. 71 Ley Federal del Trabajo	Prima Dominical		días	0.00	
Art. 61, 66 y 68 Ley Federal del Trabajo	Días equivalentes por horas extras al año		días	0.00	
Días Trabajados realmente pagados (Tp)	SUMA de días pagados		días	381.50	
	SUMA de días no laborados		días	75.65	
Dias Trabajados realmente laborados (Tl)	Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	365.000000días-75.650000días	días	289.35	
Factor de Empresa	TP/TL			1.31847	
Factor para SBC	(FSBC = DPA/DPCAL)	381.500000días/365.000000días		1.04521	
Salario nominal con Factor de Empresa	Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)	300.000000 * 1.045210		313.56300	
De cuotas del IMSS					
Art. 106 Fracc. I LSS	Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija		%	19.10	
Art. 106 Fracc. II LSS	Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF		%	2.08	
Art. 106 fracc. II y 19º Transitorio 2º Párrafo	Excedente de 3 SMGDF			126.57300	
Art. 107 LSS y 97 LFT	Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	.7+IIF(300.000000>62.330000,0,0.25)	%	0.70000	
Art. 25 LSS (Prest. en especie) y 97 LFT	Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	1.05+IIF(300.000000>62.330000,0,0.375)	%	1.05000	
Art. 147 LSS y 97 LFT	Invalidez y vida	1.75+IIF(300.000000>62.330000,0,0.625)	%	1.75000	
Art. 168 fracc. II LSS y 97 LFT	Cesantía en edad avanzada y vejez	3.15+IIF(300.000000>62.330000,0,1.125)	%	3.15000	
Art. 147 y 148 LSS	Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez			1433.59000	
Art. 106 Fracc. I LSS	Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie			11.90503	
Art. 106 Fracc. II LSS	Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.O.F. especie			2.63272	
Art. 107 LSS	Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero			2.19494	
Art. 25 LSS (Prest. en especie)	Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados			3.29241	
Art. 147 LSS	Invalidez y vida			5.48735	
Art. 211 LSS	Guarderías			3.13563	

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmarero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canalerías

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA OE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIOA No. MAJ/DOUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA OE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIORAULICO OE LA CALLE PROLONGACIÓN INOEPENOENCIA EN LA COMUNIOAO OE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO OE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTAOO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

FACTOR DE SALARIO REAL POR CATEGORIAS

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro			6.27126
Art. 168 fracc. II LSS	Cesantía en edad avanzada y vejez			9.87723
Art. 73 LSS Se modifico a 4.55	Riesgos de trabajo			23.79551
Ley del IMSS	Cuota patronal del IMSS			68.59208
Ley del IMSS	Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND		factor	0.22864
De INFONAVIT y otras cuotas				
Art. 29 de INFONAVIT	Limite de Aportaciones INFONAVIT			1434
Art. 29-II LINFONAVIT	INFONAVIT			15.67815
	Impuesto sobre Nómina			0.00000
	Otros impuestos			0.00000
IMSS e INFONAVIT	Obligaciones patronales (IOP)			84.27023
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	Obligaciones patronales entre SN	84.270230/300.000000		0.28090
Del TP/TL y del FSR				
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl	0.370360+1.318470		1.68883

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA OEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

- 00199

Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIDDO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

FACTOR DE SALARIO REAL POR CATEGORIAS

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor
Clave : 1234-MO-02				
Descripción : AUXILIAR DE TOPOGRAFO				
DATOS BASICOS				
Para el cálculo de días pagados				
	Días Calendario (DC)		días	365.00
Art. 87 Ley Federal del Trabajo	Días Aguinaldo		días	15.00
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Días de vacaciones para calcular prima vacacional		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		%	25.00
	Otros		días	0.00
Art. 69 y 73 Ley Federl del Trabajo	Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)		días	52.18
Art. 74 Ley Federal del Trabajo	Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)		días	7.17
	Días no laborables según contrato colectivo		días	0.00
	Días Sindicato		días	1.00
Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social	Enfermedad no profesional		días	0.45
	Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec		días	3.85
	Otros Días no trabajados por costumbre		días	5.00
Para el calculo de cuotas del IMSS				
Art. 211 LSS	Guarderias		%	1.00
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro		%	2.00
Art. 72 y 73 LSS	Riesgos de trabajo		%	7.58875
Art. 29-II LINFONAVIT	Impuesto INFONAVIT		%	5.00
	Impuesto Nómina		%	0.00
	Otros Impuestos		%	0.00
CALCULO				
De datos básicos a utilizar				
Art. 90 Ley Fed. del Trabajo - Comisión Nacional de Salarios Mínimos	Salario Mínimo General (D.F.)			62.33000
Art. 82 y 83 Ley Federal del Trabajo	Salario Nominal por jornada (SND)			250.00000
De días realmente pagados y SBC				
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Vacaciones		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		días	1.50
Art. 71 Ley Federal del Trabajo	Prima Dominical		días	0.00
Art. 61, 66 y 68 Ley Federal del Trabajo	Días equivalentes por horas extras al año		días	0.00
Días Trabajados realmente pagados (Tp)	SUMA de días pagados		días	381.50
	SUMA de días no laborados		días	75.65
Dias Trabajados realmente laborados (Tl)	Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	365.000000días-75.650000días	días	289.35
Factor de Empresa	TP/TL			1.31847
Factor para SBC	(FSBC = DPA/DPCAL)	381.500000días/365.000000días		1.04521
Salario nominal con Factor de Empresa	Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)	250.00D000 * 1.04521D		261.3025D
De cuotas del IMSS				
Art. 106 Fracc. I LSS	Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija		%	19.10
Art. 106 Fracc. II LSS	Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF		%	2.08
Art. 106 fracc. II y 19° Transitorio 2° Párrafo	Excedente de 3 SMGDF			74.31250
Art. 107 LSS y 97 LFT	Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	.7+IIF(250.000000>62.330000,0,0.25)	%	0.7000D
Art. 25 LSS (Prest. en especie) y 97 LFT	Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	1.05+IIF(250.000000>62.330000,0,0.375)	%	1.05000
Art. 147 LSS y 97 LFT	Invalidez y vida	1.75+IIF(250.000000>62.330000,0,0.625)	%	1.75000
Art. 168 fracc. II LSS y 97 LFT	Cesantía en edad avanzada y vejez	3.15+IIF(250.000000>62.330000,0,1.125)	%	3.15000
Art. 147 y 148 LSS	Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez			1433.59000
Art. 106 Fracc. I LSS	Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie			11.90503
Art. 106 Fracc. II LSS	Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie			1.54570
Art. 107 LSS	Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero			1.82912
Art. 25 LSS (Prest. en especie)	Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados			2.74368
Art. 147 LSS	Invalidez y vida			4.57279
Art. 211 LSS	Guarderías			2.61303

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00200

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canoserías

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODD DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

FACTOR DE SALARIO REAL POR CATEGORIAS

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro			5.22605
Art. 168 fracc. II LSS	Cesantía en edad avanzada y vejez			8.23103
Art. 73 LSS Se modifico a 4.55	Riesgos de Trabajo			19.82959
Ley del IMSS	Cuota patronal del IMSS			58.49602
Ley del IMSS	Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND		factor	0.23398
De INFONAVIT y otras cuotas				
Art. 29 de INFONAVIT	Limite de Aportaciones INFONAVIT			1434
Art. 29-II LINFONAVIT	INFONAVIT			13.06513
	Impuesto sobre Nómina			0.00000
	Otros impuestos			0.00000
IMSS e INFONAVIT	Obligaciones patronales (IOP)			71.56115
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	Obligaciones patronales entre SN	71.561150/250.000000		0.28624
Del TP/TL y del FSR				
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl	0.377400+1.318470		1.69587

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

Construcciones Metálicas Díaz

"Proyectos "Edificaciones "Pavimentaciones "Estructuras "Canceleria

H. AYUNTAMIENTO OE ALMOLOYA OE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/OOUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIORAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INOEPENOENCIA EN LA COMUNIOAO OE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO OE ALMOLOYA OE JUAREZ, ESTADO OE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

FACTOR OE SALARIO REAL POR CATEGORIAS

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	I
Clave : 1234-MO-03					
Descripción : CADENERO					
DATOS BASICOS					
Para el cálculo de días pagados					
	Días Calendario (DC)		días	365.00	
Art. 87 Ley Federal del Trabajo	Días Aguinaldo		días	15.00	
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Días de vacaciones para calcular prima vacacional		días	6.00	
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		%	25.00	
	Otros		días	0.00	
Art. 69 y 73 Ley Federl del Trabajo	Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)		días	52.18	
Art. 74 Ley Federal del Trabajo	Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)		días	7.17	
	Días no laborables según contrato colectivo		días	0.00	
	Días Sindicato		días	1.00	
Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social	Enfermedad no profesional		días	0.45	
	Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec		días	3.85	
	Otros Días no trabajados por costumbre		días	5.00	
Para el calculo de cuotas del IMSS					
Art. 211 LSS	Guarderias		%	1.00	
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro		%	2.00	
Art. 72 y 73 LSS	Riesgos de trabajo		%	7.58875	
Art. 29-II LINFONAVIT	Impuesto INFONAVIT		%	5.00	
	Impuesto Nómina		%	0.00	
	Otros impuestos		%	0.00	
CALCULO					
De datos básicos a utilizar					
Art. 90 Ley Fed. del Trabajo - Comisión Nacional de Salarios Mínimos	Salario Mínimo General (O.F.)			62.33000	
Art. 82 y 83 Ley Federal del Trabajo	Salario Nominal por jornada (SND)			210.00000	
De días realmente pagados y SBC					
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Vacaciones		días	6.00	
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		días	1.50	
Art. 71 Ley Federal del Trabajo	Prima Dominical		días	0.00	
Art. 61, 66 y 68 Ley Federal del Trabajo	Días equivalentes por horas extras al año		días	0.00	
Días Trabajados realmente pagados (Tp)	SUMA de días pagados		días	381.50	
	SUMA de días no laborados		días	75.65	
Días Trabajados realmente laborados (TI)	Días realmente laborados (TL = OC - ONLA)	365.000000días-75.650000días	días	289.35	
Factor de Empresa	TP/TL			1.31847	
Factor para SBC	(FSBC = DPA/DPCAL)	381.500000días/365.000000días		1.04521	
Salario nominal con Factor de Empresa	Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)	210.000000 * 1.045210		219.49410	
De cuotas del IMSS					
Art. 106 Fracc. I LSS	Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija		%	19.10	
Art. 106 Fracc. II LSS	Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF		%	2.08	
Art. 106 fracc. II y 19° Transitorio 2° Párrafo	Excedente de 3 SMGDF			32.50410	
Art. 107 LSS y 97 LFT	Prestaciones en dinero (Patron+Obrero)	.7+IIF(210.000000>62.330000,0,0.25)	%	0.70000	
Art. 25 LSS (Prest. en especie) y 97 LFT	Gastos médicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	1.05+IIF(210.000000>62.330000,0,0.375)	%	1.05000	
Art. 147 LSS y 97 LFT	Invalidez y vida	1.75+IIF(210.000000>62.330000,0,0.625)	%	1.75000	
Art. 168 fracc. II LSS y 97 LFT	Cesantía en edad avanzada y vejez	3.15+IIF(210.000000>62.330000,0,1.125)	%	3.15000	
Art. 147 y 148 LSS	Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez			1433.59000	
Art. 106 Fracc. I LSS	Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie			11.90503	
Art. 106 Fracc. II LSS	Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.O.F. especie			0.67609	
Art. 107 LSS	Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero			1.53646	
Art. 25 LSS (Prest. en especie)	Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados			2.30469	
Art. 147 LSS	Invalidez y vida			3.84115	
Art. 211 LSS	Guarderías			2.10494	

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEOINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIOA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO OE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO OE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

FACTOR DE SALARIO REAL POR CATEGORIAS

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	I
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro			4.38988	
Art. 168 fracc. II LSS	Cesantía en edad avanzada y vejez			6.91406	
Art. 73 LSS Se modifico a 4.55	Riesgos de trabajo			16.65686	
Ley del IMSS	Cuota patronal del IMSS			50.41916	
Ley del IMSS	Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND		factor	0.24009	
De INFONAVIT y otras cuotas					
Art. 29 de INFONAVIT	Limite de Aportaciones INFONAVIT			1434	
Art. 29-II LINFONAVIT	INFONAVIT			10.97471	
	Impuesto sobre Nómina			0.00000	
	Otros impuestos			0.00000	
IMSS e INFONAVIT	Obligaciones patronales (IOP)			61.39387	
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	Obligaciones patronales entre SN	61.393870/210.000000		0.29235	
Del TP/TL y del FSR					
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl	0.385450+1.318470		1.70392	

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEOINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

00203

Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSD POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

FACTOR DE SALARIO REAL POR CATEGORIAS

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor
Clave : 1234-MO-04.				
Descripción : OFICIAL HERRERO				
DATOS BASICOS				
Para el cálculo de días pagados				
	Días Calendario (DC)		días	365.00
Art. 87 Ley Federal del Trabajo	Días Aguinaldo		días	15.00
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Días de vacaciones para calcular prima vacacional		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		%	25.00
	Otros		días	0.00
Art. 69 y 73 Ley Federl del Trabajo	Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)		días	52.18
Art. 74 Ley Federal del Trabajo	Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)		días	7.17
	Días no laborables según contrato colectivo		días	0.00
	Días Sindicato		días	1.00
Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social	Enfermedad no profesional		días	0.45
	Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec		días	3.85
	Otros Días no trabajados por costumbre		días	5.00
Para el calculo de cuotas del IMSS				
Art. 211 LSS	Guarderias		%	1.00
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro		%	2.00
Art. 72 y 73 LSS	Riesgos de trabajo		%	7.58875
Art. 29-II LINFONAVIT	Impuesto INFONAVIT		%	5.00
	Impuesto Nómina		%	0.00
	Otros impuestos		%	0.00
CALCULO				
De datos básicos a utilizar				
Art. 90 Ley Fed. del Trabajo - Comisión Nacional de Salarios Mínimos	Salario Mínimo General (D.F.)			62.33000
Art. 82 y 83 Ley Federal del Trabajo	Salario Nominal por jornada (SND)			230.00000
De días realmente pagados y SBC				
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Vacaciones		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		días	1.50
Art. 71 Ley Federal del Trabajo	Prima Dominical		días	0.00
Art. 61, 66 y 68 Ley Federal del Trabajo	Días equivalentes por horas extras al año		días	0.00
Días Trabajados realmente pagados (Tp)	SUMA de días pagados		días	381.50
	SUMA de días no laborados		días	75.65
Días Trabajados realmente laborados (Tl)	Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	365.000000días-75.650000días	días	289.35
Factor de Empresa	TP/TL			1.31847
Factor para SBC	(FSBC = DPA/DPCAL)	381.500000días/365.000000días		1.04521
Salario nominal con Factor de Empresa	Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)	230.000000 * 1.045210		240.39830
De cuotas del IMSS				
Art. 106 Fracc. I LSS	Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija		%	19.10
Art. 106 Fracc. II LSS	Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF		%	2.08
Art. 106 fracc. II y 19° Transitorio 2° Párrafo	Excedente de 3 SMGDF			53.40830
Art. 107 LSS y 97 LFT	Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	.7+IIF(230.000000>62.330000,0,0.25)	%	0.70000
Art. 25 LSS (Prest. en especie) y 97 LFT	Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	1.05+IIF(230.000000>62.330000,0,0.375)	%	1.05000
Art. 147 LSS y 97 LFT	Invalidez y vida	1.75+IIF(230.000000>62.330000,0,0.625)	%	1.75000
Art. 168 fracc. II LSS y 97 LFT	Cesantía en edad avanzada y vejez	3.15+IIF(230.000000>62.330000,0,1.125)	%	3.15000
Art. 147 y 148 LSS	Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez			1433.59000
Art. 106 Fracc. I LSS	Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie			11.90503
Art. 106 Fracc. II LSS	Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie			1.11089
Art. 107 LSS	Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero			1.68279
Art. 25 LSS (Prest. en especie)	Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados			2.52418
Art. 147 LSS	Invalidez y vida			4.20697
Art. 211 LSS	Guarderías			2.40398

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00204

Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYDP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGDSTD DE 2012.
PERIOOO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

FACTOR DE SALARIO REAL POR CATEGORIAS

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	I
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro			4.80797	
Art. 168 fracc. II LSS	Cesantía en edad avanzada y vejez			7.57255	
Art. 73 LSS Se modifico a 4.55	Riesgos de trabajo			18.24323	
Ley del IMSS	Cuota patronal del IMSS			54.45759	
Ley del IMSS	Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND		factor	0.23677	
De INFONAVIT y otras cuotas					
Art. 29 de INFONAVIT	Limite de Aportaciones INFONAVIT			1434	
Art. 29-II LINFONAVIT	INFONAVIT			12.01992	
	Impuesto sobre Nómina			0.00000	
	Otros impuestos			0.00000	
IMSS e INFONAVIT	Obligaciones patronales (IOP)			66.47751	
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	Obligaciones patronales entre SN	66.477510/230.000000		0.28903	
Del TP/TL y del FSR					
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl	0.381080+1.318470		1.69955	

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00205

Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canalerías

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGDSTD AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

FACTOR DE SALARIO REAL POR CATEGORIAS

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor
Clave : 1234-MO-05				
Descripción : AYUDANTE DE ALBAÑIL				
DATOS BASICOS				
Para el cálculo de días pagados				
	Días Calendario (DC)		días	365.00
Art. 87 Ley Federal del Trabajo	Días Aguinaldo		días	15.00
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Días de vacaciones para calcular prima vacacional		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		%	25.00
	Otros		días	0.00
Art. 69 y 73 Ley Federl del Trabajo	Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)		días	52.18
Art. 74 Ley Federal del Trabajo	Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)		días	7.17
	Días no laborables según contrato colectivo		días	0.00
	Días Sindicato		días	1.00
Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social	Enfermedad no profesional		días	0.45
	Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec		días	3.85
	Otros Días no trabajados por costumbre		días	5.00
Para el calculo de cuotas del IMSS				
Art. 211 LSS	Guarderias		%	1.00
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro		%	2.00
Art. 72 y 73 LSS	Riesgos de trabajo		%	7.58875
Art. 29-II LINFONAVIT	Impuesto INFONAVIT		%	5.00
	Impuesto Nómina		%	0.00
	Otros impuestos		%	0.00
CALCULO				
De datos básicos a utilizar				
Art. 90 Ley Fed. del Trabajo - Comisión Nacional de Salarios Mínimos	Salario Mínimo General (D.F.)			62.33000
Art. 82 y 83 Ley Federal del Trabajo	Salario Nominal por jornada (SND)			190.00000
De días realmente pagados y SBC				
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Vacaciones		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		días	1.50
Art. 71 Ley Federal del Trabajo	Prima Dominical		días	0.00
Art. 61, 66 y 68 Ley Federal del Trabajo	Días equivalentes por horas extras al año		días	0.00
Días Trabajados realmente pagados (Tp)	SUMA de días pagados		días	381.50
	SUMA de días no laborados		días	75.65
Dias Trabajados realmente laborados (Tl)	Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	365.000000días-75.650000días	días	289.35
Factor de Empresa	TP/TL			1.31847
Factor para SBC	(FSBC = DPA/DPCAL)	381.500000días/365.000000días		1.04521
Salario nominal con Factor de Empresa	Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)	190.000000 * 1.045210		198.58990
De cuotas del IMSS				
Art. 106 Fracc. I LSS	Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija		%	19.10
Art. 106 Fracc. II LSS	Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF		%	2.08
Art. 106 fracc. II y 19° Transitorio 2° Párrafo	Excedente de 3 SMGDF			11.59990
Art. 107 LSS y 97 LFT	Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	.7+IIF(190.000000>62.330000,0,0.25)	%	0.70000
Art. 25 LSS (Prest. en especie) y 97 LFT	Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	1.05+IIF(190.000000>62.330000,0,0.375)	%	1.05000
Art. 147 LSS y 97 LFT	Invalidez y vida	1.75+IIF(190.000000>62.330000,0,0.625)	%	1.75000
Art. 168 fracc. II LSS y 97 LFT	Cesantía en edad avanzada y vejez	3.15+IIF(190.000000>62.330000,0,1.125)	%	3.15000
Art. 147 y 148 LSS	Limite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez			1433.59000
Art. 106 Fracc. I LSS	Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie			11.90503
Art. 106 Fracc. II LSS	Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie			0.24128
Art. 107 LSS	Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero			1.39013
Art. 25 LSS (Prest. en especie)	Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados			2.08519
Art. 147 LSS	Invalidez y vida			3.47532
Art. 211 LSS	Guarderías			1.98590

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotitlan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleras

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

FACTOR DE SALARIO REAL POR CATEGORIAS

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	I
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro			3.97180	
Art. 168 fracc. II LSS	Cesantía en edad avanzada y vejez			6.25558	
Art. 73 LSS Se modifico a 4.55 '	Riesgos de trabajo			15.07049	
Ley del IMSS	Cuota patronal del IMSS			46.38072	
Ley del IMSS	Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND		factor	0.24411	
De INFONAVIT y otras cuotas					
Art. 29 de INFONAVIT	Limite de Aportaciones INFONAVIT			1434	
Art. 29-II LINFONAVIT	INFONAVIT			9.92950	
	Impuesto sobre Nómina			0.00000	
	Otros impuestos			0.00000	
IMSS e INFONAVIT	Obligaciones patronales (IOP)			56.31022	
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	Obligaciones patronales entre SN	$6.310220/190.000000		0.29637	
Del TP/TL y del FSR					
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl	0.390750+1.318470		1.70922	

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-51.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

00207

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIOOO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

FACTOR DE SALARIO REAL POR CATEGORIAS

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	I
Clave : 1234-MO-06					
Descripción : OFICIAL ALBAÑIL					
DATOS BASICOS					
Para el cálculo de días pagados					
	Días Calendario (DC)		días	365.00	
Art. 87 Ley Federal del Trabajo	Días Aguinaldo		días	15.00	
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Días de vacaciones para calcular prima vacacional		días	6.00	
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		%	25.00	
	Otros		días	0.00	
Art. 69 y 73 Ley Federl del Trabajo	Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)		días	52.18	
Art. 74 Ley Federal del Trabajo	Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)		días	7.17	
	Días no laborables según contrato colectivo		días	0.00	
	Días Sindicato		días	1.00	
Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social	Enfermedad no profesional		días	0.45	
	Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec		días	3.85	
	Otros Días no trabajados por costumbre		días	5.00	
Para el calculo de cuotas del IMSS					
Art. 211 LSS	Guarderias		%	1.00	
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro		%	2.00	
Art. 72 y 73 LSS	Riesgos de trabajo		%	7.58875	
Art. 29-II LINFONAVIT	Impuesto INFONAVIT		%	5.00	
	Impuesto Nómina		%	0.00	
	Otros impuestos		%	0.00	
CALCULO					
De datos básicos a utilizar					
Art. 90 Ley Fed. del Trabajo - Comisión Nacional de Salarios Mínimos	Salario Mínimo General (D.F.)			62.33000	
Art. 82 y 83 Ley Federal del Trabajo	Salario Nominal por jornada (SND)			230.00000	
De días realmente pagados y SBC					
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Vacaciones		días	6.00	
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		días	1.50	
Art. 71 Ley Federal del Trabajo	Prima Dominical		días	0.00	
Art. 61, 66 y 68 Ley Federal del Trabajo	Días equivalentes por horas extras al año		días	0.00	
Días Trabajados realmente pagados (Tp)	SUMA de días pagados		días	381.50	
	SUMA de días no laborados		días	75.65	
Días Trabajados realmente laborados (TI)	Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	365.000000días-75.650000días	días	289.35	
Factor de Empresa	TP/TL			1.31847	
Factor para SBC	(FSBC = DPA/DPCAL)	381.500000días/365.000000días		1.04521	
Salario nominal con Factor de Empresa	Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)	230.000000 * 1.045210		240.39830	
De cuotas del IMSS					
Art. 106 Fracc. I LSS	Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija		%	19.10	
Art. 106 Fracc. II LSS	Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF		%	2.08	
Art. 106 fracc. II y 19° Transitorio 2° Párrafo	Excedente de 3 SMGDF			53.40830	
Art. 107 LSS y 97 LFT	Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	.7+IIF(230.000000>62.330000,0,0.25)	%	0.70000	
Art. 25 LSS (Prest. en especie) y 97 LFT	Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	1.05+IIF(230.000000>62.330000,0,0.375)	%	1.05000	
Art. 147 LSS y 97 LFT	Invalidez y vida	1.75+IIF(230.000000>62.330000,0,0.625)	%	1.75000	
Art. 168 fracc. II LSS y 97 LFT	Cesantía en edad avanzada y vejez	3.15+IIF(230.000000>62.330000,0,1.125)	%	3.15000	
Art. 147 y 148 LSS	Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez			1433.59000	
Art. 106 Fracc. I LSS	Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie			11.90503	
Art. 106 Fracc. II LSS	Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie			1.11089	
Art. 107 LSS	Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero			1.68279	
Art. 25 LSS (Prest. en especie)	Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados			2.52418	
Art. 147 LSS	Invalidez y vida			4.20697	
Art. 211 LSS	Guarderías			2.40398	

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00208

Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

FACTOR DE SALARIO REAL POR CATEGORIAS

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	I
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro			4.80797	
Art. 168 fracc. II LSS	Cesantía en edad avanzada y vejez			7.57255	
Art. 73 LSS Se modifico a 4.55	Riesgos de trabajo			18.24323	
Ley del IMSS	Cuota patronal del IMSS			54.45759	
Ley del IMSS	Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND		factor	0.23677	
De INFONAVIT y otras cuotas					
Art. 29 de INFONAVIT	Limite de Aportaciones INFONAVIT			1434	
Art. 29-II LINFONAVIT	INFONAVIT			12.01992	
	Impuesto sobre Nómina			0.00000	
	Otros impuestos			0.00000	
IMSS e INFONAVIT	Obligaciones patronales (IOP)			66.47751	
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	Obligaciones patronales entre SN	66.477510/230.000000		0.28903	
Del TP/TL y del FSR					
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl	0.381080+1.318470		1.69955	

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canalerías

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIOAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTAOO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

FACTOR DE SALARIO REAL POR CATEGORIAS

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor
Clave : 1234-MO-07.				
Descripcion : AYUDANTE DE HERRERO				
DATOS BASICOS				
Para el cálculo de días pagados				
	Días Calendario (DC)		días	365.00
Art. 87 Ley Federal del Trabajo	Días Aguinaldo		días	15.00
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Días de vacaciones para calcular prima vacacional		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		%	25.00
	Otros		días	0.00
Art. 69 y 73 Ley Federl del Trabajo	Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)		días	52.18
Art. 74 Ley Federal del Trabajo	Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)		días	7.17
	Días no laborables según contrato colectivo		días	0.00
	Días Sindicato		días	1.00
Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social	Enfermedad no profesional		días	0.45
	Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec		días	3.85
	Otros Días no trabajados por costumbre		días	5.00
Para el calculo de cuotas del IMSS				
Art. 211 LSS	Guarderias		%	1.00
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro		%	2.00
Art. 72 y 73 LS5	Riesgos de trabajo		%	7.58875
Art. 29-II LINFONAVIT	Impuesto INFONAVIT		%	5.00
	Impuesto Nómina		%	0.00
	Otros impuestos		%	0.00
CALCuLO				
De datos básicos a utilizar				
Art. 90 Ley Fed. del Trabajo - Comisión Nacional de Salarios Mínimos	Salario Mínimo General (D.F.)			62.33000
Art. 82 y 83 Ley Federal del Trabajo	Salario Nominal por jornada (SNO)			190.00000
De días realmente pagados y SBC				
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Vacaciones		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		días	1.50
Art. 71 Ley Federal del Trabajo	Prima Dominical		días	0.00
Art. 61, 66 y 68 Ley Federal del Trabajo	Días equivalentes por horas extras al año		días	0.00
Días Trabajados realmente pagados (Tp)	SUMA de días pagados		días	381.50
	SUMA de días no laborados		días	75.65
Días Trabajados realmente laborados (Tl)	Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	365.000000días-75.650000días	días	289.35
Factor de Empresa	TP/TL			1.31847
Factor para SBC	(FSBC = DPA/DPCAL)	381.500000días/365.000000días		1.04521
Salario nominal con Factor de Empresa	Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)	190.000000 * 1.045210		198.58990
De cuotas del IMSS				
Art. 106 Fracc. I LSS	Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija		%	19.10
Art. 106 Fracc. II LSS	Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF		%	2.08
Art. 106 fracc. II y 19º Transitorio 2º Párrafo	Excedente de 3 SMGDF			11.59990
Art. 107 LSS y 97 LFT	Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	.7+IIF(190.000000>62.330000,0,0.25)	%	0.70000
Art. 25 LSS (Prest. en especie) y 97 LFT	Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	1.05+IIF(190.000000>62.330000,0,0.375)	%	1.05000
Art. 147 LSS y 97 LFT	Invalidez y vida	1.75+IIF(190.000000>62.330000,0,0.625)	%	1.75000
Art. 168 fracc. II LSS y 97 LFT	Cesantía en edad avanzada y vejez	3.15+IIF(190.000000>62.330000,0,1.125)	%	3.15000
Art. 147 y 148 LSS	Límite de prest. Inv., vda, cesantía y vejez			1433.59000
Art. 106 Fracc. I LSS	Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie			11.90503
Art. 106 Fracc. II LSS	Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie			0.24128
Art. 107 LSS	Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero			1.39013
Art. 25 LSS (Prest. en especie)	Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados			2.08519
Art. 147 LSS	Invalidez y vida			3.47532
Art. 211 LSS	Guarderias			1.98590

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEOINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00210

Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

FACTOR DE SALARIO REAL POR CATEGORIAS

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	I
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro			3.97180	
Art. 168 fracc. II LSS	Cesantía en edad avanzada y vejez			6.25558	
Art. 73 LSS Se modifico a 4.55	Riesgos de trabajo			15.07049	
Ley del IMSS	Cuota patronal del IMSS			46.38072	
Ley del IMSS	Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND		factor	0.24411	
De INFONAVIT y otras cuotas					
Art. 29 de INFONAVIT	Limite de Aportaciones INFONAVIT			1434	
Art. 29-II LINFONAVIT	INFONAVIT			9.92950	
	Impuesto sobre Nómina			0.00000	
	Otros impuestos			0.00000	
IMSS e INFONAVIT	Obligaciones patronales (IOP)			56.31022	
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	Obligaciones patronales entre SN	56.310220/190.000000		0.29637	
Del TP/TL y del FSR					
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl	0.390750+1.318470		1.70922	

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmacero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

UU211

Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Cancelerías

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

FACTOR DE SALARIO REAL POR CATEGORIAS

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor
Clave : 1234-MO-08				
Descripción : OPERADOR DE CAMION				
DATOS BASICOS				
Para el cálculo de días pagados				
	Días Calendario (DC)		días	365.00
Art. 87 Ley Federal del Trabajo	Días Aguinaldo		días	15.00
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Días de vacaciones para calcular prima vacacional		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		%	25.00
	Otros		días	0.00
Art. 69 y 73 Ley Federl del Trabajo	Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)		días	52.18
Art. 74 Ley Federal del Trabajo	Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)		días	7.17
	Días no laborables según contrato colectivo		días	0.00
	Días Sindicato		días	1.00
Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social	Enfermedad no profesional		días	0.45
	Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec		días	3.85
	Otros Días no trabajados por costumbre		días	5.00
Para el calculo de cuotas del IMSS				
Art. 211 LSS	Guarderías		%	1.00
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro		%	2.00
Art. 72 y 73 LSS	Riesgos de trabajo		%	7.58875
Art. 29-II LINFONAVIT	Impuesto INFONAVIT		%	5.00
	Impuesto Nómina		%	0.00
	Otros impuestos		%	0.00
CALCULO				
De datos básicos a utilizar				
Art. 90 Ley Fed. del Trabajo - Comisión Nacional de Salarios Mínimos	Salario Mínimo General (D.F.)			62.33000
Art. 82 y 83 Ley Federal del Trabajo	Salario Nominal por jornada (SND)			290.00000
De días realmente pagados y SBC				
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Vacaciones		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		días	1.50
Art. 71 Ley Federal del Trabajo	Prima Dominical		días	0.00
Art. 61, 65 y 68 Ley Federal del Trabajo	Días equivalentes por horas extras al año		días	0.00
Días Trabajados realmente pagados (Tp)	SUMA de días pagados		días	381.50
	SUMA de días no laborados		días	75.65
Días Trabajados realmente laborados (Tl)	Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	365.000000días-75.650000días	días	289.35
Factor de Empresa	TP/TL			1.31847
Factor para SBC	(FSBC = DPA/DPCAL)	381.500000días/365.000000días		1.04521
Salario nominal con Factor de Empresa	Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)	290.000000 * 1.045210		303.11090
De cuotas del IMSS				
Art. 106 Fracc. I LSS	Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija		%	19.10
Art. 106 Fracc. II LSS	Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF		%	2.08
Art. 106 fracc. II y 19° Transitorio 2° Párrafo	Excedente de 3 SMGDF			116.12090
Art. 107 LSS y 97 LFT	Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	.7+IIF(290.000000>62.330000,0,0.25)	%	0.70000
Art. 25 LSS (Prest. en especie) y 97 LFT	Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	1.05+IIF(290.000000>62.330000,0,0.375)	%	1.05000
Art. 147 LSS y 97 LFT	Invalidez y vida	1.75+IIF(290.000000>62.330000,0,0.625)	%	1.75000
Art. 168 fracc. II LSS y 97 LFT	Cesantía en edad avanzada y vejez	3.15+IIF(290.000000>62.330000,0,1.125)	%	3.15000
Art. 147 y 148 LSS	Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez			1433.59000
Art. 106 Fracc. I LSS	Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie			11.90503
Art. 106 Fracc. II LSS	Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie			2.41531
Art. 107 LSS	Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero			2.12178
Art. 25 LSS (Prest. en especie)	Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados			3.18266
Art. 147 LSS	Invalidez y vida			5.30444
Art. 211 LSS	Guarderías			3.03111

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

212

Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canalerías

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

FACTOR DE SALARIO REAL POR CATEGORIAS

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro			6.06222
Art. 168 fracc. II LSS	Cesantía en edad avanzada y vejez			9.54799
Art. 73 LSS Se modifico a 4.55	Riesgos de trabajo			23.00233
Ley del IMSS	Cuota patronal del IMSS			66.57287
Ley del IMSS	Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND		factor	0.22956
De INFONAVIT y otras cuotas				
Art. 29 de INFONAVIT	Limite de Aportaciones INFONAVIT			1434
Art. 29-II LINFONAVIT	INFONAVIT			15.15555
	Impuesto sobre Nómina			0.00000
	Otros impuestos			0.00000
IMSS e INFONAVIT	Obligaciones patronales (IOP)			81.72842
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	Obligaciones patronales entre SN	81.728420/290.000000		0.28182
Del TP/TL y del FSR				
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl	0.371570+1.318470		1.69004

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Carmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotitlan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

0u213

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

FACTOR DE SALARIO REAL POR CATEGORIAS

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	I
Clave : 1234-MO-09					
Descripción : OPERADOR DE MAQUINA MOTOCONFORMADORA					
DATOS BASICOS					
Para el cálculo de días pagados					
	Días Calendario (DC)		días	365.00	
Art. 87 Ley Federal del Trabajo	Días Aguinaldo		días	15.00	
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Días de vacaciones para calcular prima vacacional		días	6.00	
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		%	25.00	
	Otros		días	0.00	
Art. 69 y 73 Ley Federl del Trabajo	Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)		días	52.18	
Art. 74 Ley Federal del Trabajo	Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)		días	7.17	
	Días no laborables según contrato colectivo		días	0.00	
	Días Sindicato		días	1.00	
Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social	Enfermedad no profesional		días	0.45	
	Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec		días	3.85	
	Otros Días no trabajados por costumbre		días	5.00	
Para el calculo de cuotas del IMSS					
Art. 211 LSS	Guarderías		%	1.00	
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro		%	2.00	
Art. 72 y 73 LSS	Riesgos de trabajo		%	7.58875	
Art. 29-II LINFONAVIT	Impuesto INFONAVIT		%	5.00	
	Impuesto Nómina		%	0.00	
	Otros impuestos		%	0.00	
CALCULO					
De datos básicos a utilizar					
Art. 90 Ley Fed. del Trabajo - Comisión Nacional de Salarios Mínimos	Salario Mínimo General (D.F.)			62.33000	
Art. 82 y 83 Ley Federal del Trabajo	Salario Nominal por jornada (SND)			340.00000	
De días realmente pagados y SBC					
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Vacaciones		días	6.00	
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		días	1.50	
Art. 71 Ley Federal del Trabajo	Prima Dominical		días	0.00	
Art. 61, 66 y 68 Ley Federal del Trabajo	Días equivalentes por horas extras al año		días	0.00	
Días Trabajados realmente pagados (Tp)	SUMA de días pagados		días	381.50	
	SUMA de días no laborados		días	75.65	
Dias Trabajados realmente laborados (Tl)	Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	365.000000días-75.650000días	días	289.35	
Factor de Empresa	TP/TL			1.31847	
Factor para SBC	(FSBC = DPA/DPCAL)	381.500000días/365.000000días		1.04521	
Salario nominal con Factor de Empresa	Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)	340.000000 * 1.045210		355.37140	
De cuotas del IMSS					
Art. 106 Fracc. I LSS	Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija		%	19.10	
Art. 106 Fracc. II LSS	Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF		%	2.08	
Art. 106 fracc. II y 19° Transitorio 2° Párrafo	Excedente de 3 SMGDF			168.38140	
Art. 107 LSS y 97 LFT	Prestaciones en dinero (Patrón+obrero)	.7+IIF(340.000000>62.330000,0,0.25)	%	0.70000	
Art. 25 LSS (Prest. en especie) y 97 LFT	Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	1.05+IIF(340.000000>62.33D000,0,0.375)	%	1.05000	
Art. 147 LSS y 97 LFT	Invalidez y vida	1.75+IIF(340.000000>62.330D00,0,0.625)	%	1.75000	
Art. 168 fracc. II LSS y 97 LFT	Cesantía en edad avanzada y vejez	3.15+IIF(340.000000>62.330000,0,1.125)	%	3.15000	
Art. 147 y 148 LSS	Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez			1433.59000	
Art. 106 Fracc. I LSS	Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie			11.90503	
Art. 106 Fracc. II LSS	Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.O.F. especie			3.50233	
Art. 107 LSS	Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero			2.48760	
Art. 25 LSS (Prest. en especie)	Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados			3.73140	
Art. 147 LSS	Invalidez y vida			6.21900	
Art. 211 LSS	Guarderías			3.55371	

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. e-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

FACTOR DE SALARIO REAL POR CATEGORIAS

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	I
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro			7.10743	
Art. 168 fracc. II LSS	Cesantía en edad avanzada y vejez			11.19420	
Art. 73 LSS Se modifico a 4.55	Riesgos de trabajo			26.96825	
Ley del IMSS	Cuota patronal del IMSS			76.66895	
Ley del IMSS	Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND		factor	0.22550	
De INFONAVIT y otras cuotas					
Art. 29 de INFONAVIT	Límite de Aportaciones INFONAVIT			1434	
Art. 29-II LINFONAVIT	INFONAVIT			17.76857	
	Impuesto sobre Nómina			0.00000	
	Otros impuestos			0.00000	
IMSS e INFONAVIT	Obligaciones patronales (IOP)			94.43752	
Art. 160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	Obligaciones patronales entre SN	94.437520/340.000000		0.27776	
Del TP/TL y del FSR					
Art. 160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl	0.366220+1.318470		1.68469	

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

"Proyectos "Edificaciones "Pavimentaciones "Estructuras "Cancelerías

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTAOO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

FACTOR DE SALARIO REAL POR CATEGORIAS

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor
Clave : 1234-MO-10				
Descripción : OPERADOR DE CAMION DE VOLTEO				
DATOS BASICOS				
Para el cálculo de días pagados				
	Días Calendario (DC)		días	365.00
Art. 87 Ley Federal del Trabajo	Días Aguinaldo		días	15.00
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Días de vacaciones para calcular prima vacacional		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		%	25.00
	Otros		días	0.00
Art. 69 y 73 Ley Federl del Trabajo	Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)		días	52.18
Art. 74 Ley Federal del Trabajo	Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)		días	7.17
	Días no laborables según contrato colectivo		días	0.00
	Días Sindicato		días	1.00
Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social	Enfermedad no profesional		días	0.45
	Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec		días	3.85
	Otros Días no trabajados por costumbre		días	5.00
Para el calculo de cuotas del IMSS				
Art. 211 LSS	Guarderias		%	1.00
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro		%	2.00
Art. 72 y 73 LSS	Riesgos de trabajo		%	7.58875
Art. 29-II LINFONAVIT	Impuesto INFONAVIT		%	5.00
	Impuesto Nómina		%	0.00
	Otros impuestos		%	0.00
CALCULO				
De datos básicos a utilizar				
Art. 90 Ley Fed. del Trabajo - Comisión Nacional de Salarios Mínimos	Salario Mínimo General (D.F.)			62.33000
Art. 82 y 83 Ley Federal del Trabajo	Salario Nominal por jornada (SNO)			290.00000
De días realmente pagados y SBC				
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Vacaciones		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		días	1.50
Art. 71 Ley Federal del Trabajo	Prima Dominical		días	0.00
Art. 61, 66 y 68 Ley Federal del Trabajo	Días equivalentes por horas extras al año		días	0.00
Días Trabajados realmente pagados (Tp)	SUMA de días pagados		días	381.50
	SUMA de días no laborados		días	75.65
Dias Trabajados realmente laborados (Tl)	Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	365.000000días-75.650000días	días	289.35
Factor de Empresa	TP/TL			1.31847
Factor para SBC	(FSBC = DPA/DPCAL)	381.500000días/365.000000días		1.04521
Salario nominal con Factor de Empresa	Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)	290.000000 * 1.045210		303.11090
De cuotas del IMSS				
Art. 106 Fracc. I LSS	Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija		%	19.10
Art. 106 Fracc. II LSS	Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF		%	2.08
Art. 106 fracc. II y 19º Transitorio 2* Párrafo	Excedente de 3 SMGDF			116.12090
Art. 107 LSS y 97 LFT	Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	.7+IIF(290.000000>62.33000D,0,0.25)	%	0.70000
Art. 25 LSS (Prest. en especie) y 97 LFT	Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Dbrero)	1.05+IIF(290.000000>62.330000,0,0.375)	%	1.05000
Art. 147 LSS y 97 LFT	Invalidez y vida	1.75+IIF(290.000000>62.330000,0,0.625)	%	1.75000
Art. 168 fracc. II LSS y 97 LFT	Cesantía en edad avanzada y vejez	3.15+IIF(290.000000>62.330D00,0,1.125)	%	3.15000
Art. 147 y 148 LSS	Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez			1433.59000
Art. 106 Fracc. I LSS	Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie			11.90503
Art. 106 Fracc. II LSS	Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie			2.41531
Art. 107 LSS	Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero			2.12178
Art. 25 LSS (Prest. en especie)	Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados			3.18266
Art. 147 LSS	Invalidez y vida			5.30444
Art. 211 LSS	Guarderías			3.03111

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00216

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

FACTOR DE SALARIO REAL POR CATEGORIAS

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	I
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro			6.06222	
Art. 168 fracc. II LSS	Cesantía en edad avanzada y vejez			9.54799	
Art. 73 LSS Se modifico a 4.55	Riesgos de trabajo			23.00233	
Ley del IMSS	Cuota patronal del IMSS			66.57287	
Ley del IMSS	Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND		factor	0.22956	
De INFONAVIT y otras cuotas					
Art. 29 de INFONAVIT	Limite de Aportaciones INFONAVIT			1434	
Art. 29-II LINFONAVIT	INFONAVIT			15.15555	
	Impuesto sobre Nómina			0.00000	
	Otros impuestos			0.00000	
IMSS e INFONAVIT	Obligaciones patronales (IOP)			81.72842	
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	Obligaciones patronales entre SN	81.728420/290.000000		0.28182	
Del TP/TL y del FSR					
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl	0.371570+1.318470		1.69004	

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

U0217

Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

FACTOR DE SALARIO REAL POR CATEGORIAS

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor
Clave : 1234-MO-11				
Descripción : OPERADOR DE REVOLVEDORA				
DATOS BASICOS				
Para el cálculo de días pagados				
	Días Calendario (DC)		días	365.00
Art. 87 Ley Federal del Trabajo	Días Aguinaldo		días	15.00
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Días de vacaciones para calcular prima vacacional		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		%	25.00
	Otros		días	0.00
Art. 69 y 73 Ley Federl del Trabajo	Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)		días	52.18
Art. 74 Ley Federal del Trabajo	Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)		días	7.17
	Días no laborables según contrato colectivo		días	0.00
	Días Sindicato		días	1.00
Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social	Enfermedad no profesional		días	0.45
	Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec		días	3.85
	Otros Días no trabajados por costumbre		días	5.00
Para el calculo de cuotas del IMSS				
Art. 211 LSS	Guarderias		%	1.00
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro		%	2.00
Art. 72 y 73 LSS	Riesgos de trabajo		%	7.58875
Art. 29-II LINFONAVIT	Impuesto INFONAVIT		%	5.00
	Impuesto Nómina		%	0.00
	Otros impuestos		%	0.00
CALCULO				
De datos básicos a utilizar				
Art. 90 Ley Fed. del Trabajo - Comisión Nacional de Salarios Mínimos	Salario Mínimo General (D.F.)			62.33000
Art. 82 y 83 Ley Federal del Trabajo	Salario Nominal por jornada (SND)			200.00000
De días realmente pagados y SBC				
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Vacaciones		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		días	1.50
Art. 71 Ley Federal del Trabajo	Prima Dominical		días	0.00
Art. 61, 66 y 68 Ley Federal del Trabajo	Días equivalentes por horas extras al año		días	0.00
Días Trabajados realmente pagados (Tp)	SUMA de días pagados		días	381.50
	SUMA de días no laborados		días	75.65
Días Trabajados realmente laborados (Tl)	Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	365.000000días-75.650000días	días	289.35
Factor de Empresa	TP/TL			1.31847
Factor para SBC	(FSBC = DPA/DPCAL)	381.500000días/365.000000días		1.04521
Salario nominal con Factor de Empresa	Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)	200.000000 * 1.045210		209.04200
De cuotas del IMSS				
Art. 106 Fracc. I LSS	Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija		%	19.10
Art. 106 Fracc. II LSS	Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF		%	2.08
Art. 106 fracc. II y 19° Transitorio 2° Párrafo	Excedente de 3 SMGDF			22.05200
Art. 107 LSS y 97 LFT	Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	.7+IIF(200.000000>62.3300D0,0,0.25)	%	0.70000
Art. 25 LSS (Prest. en especie) y 97 LFT	Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	1.05+IIF(200.000000>62.330000,0,0.375)	%	1.05000
Art. 147 LSS y 97 LFT	Invalidez y vida	1.75+IIF(200.000000>62.330000,0,0.625)	%	1.75000
Art. 168 fracc. II LSS y 97 LFT	Cesantía en edad avanzada y vejez	3.15+IIF(200.000000>62.330000,0,1.125)	%	3.15000
Art. 147 y 148 LSS	Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez			1433.59000
Art. 106 Fracc. I LSS	Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie			11.90503
Art. 106 Fracc. II LSS	Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie			0.45868
Art. 107 LSS	Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero			1.46329
Art. 25 LSS (Prest. en especie)	Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados			2.19494
Art. 147 LSS	Invalidez y vida			3.65824
Art. 211 LSS	Guarderías			2.09042

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmalero N° 212 Col. Nueva Oxtotitlan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00218

Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

FACTOR DE SALARIO REAL POR CATEGORIAS

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	I
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro			4.18084	
Art. 168 fracc. II LSS	Cesantía en edad avanzada y vejez			6.58482	
Art. 73 LSS Se modifico a 4.55	Riesgos de trabajo			15.86367	
Ley del IMSS	Cuota patronal del IMSS			48.39993	
Ley del IMSS	Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND		factor	0.24200	
De INFONAVIT y otras cuotas					
Art. 29 de INFONAVIT	Limite de Aportaciones INFONAVIT			1434	
Art. 29-II LINFONAVIT	INFONAVIT			10.45210	
	Impuesto sobre Nómina			0.00000	
	Otros impuestos			0.00000	
IMSS e INFONAVIT	Obligaciones patronales (IOP)			58.85203	
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	Obligaciones patronales entre SN	58.852030/200.000000		0.29426	
Del TP/TL y del FSR					
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl	0.387970+1.318470		1.70644	

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00219

Construcciones Metálicas Díaz

"Proyectos "Edificaciones "Pavimentaciones "Estructuras "Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

FACTOR DE SALARIO REAL POR CATEGORIAS

Clave : 1234-MO-12
Descripcion : CABO DE OFICIOS

DATOS BASICOS

Para el cálculo de días pagados

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor
	Días Calendario (DC)		días	365.00
Art. 87 Ley Federal del Trabajo	Días Aguinaldo		días	15.00
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Días de vacaciones para calcular prima vacacional		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		%	25.00
	Otros		días	0.00
Art. 69 y 73 Ley Federl del Trabajo	Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)		días	52.18
Art. 74 Ley Federal del Trabajo	Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)		días	7.17
	Días no laborables según contrato colectivo		días	0.00
	Días Sindicato		días	1.00
Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social	Enfermedad no profesional		días	0.45
	Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec		días	3.85
	Otros Días no trabajados por costumbre		días	5.00
Para el calculo de cuotas del IMSS				
Art. 211 LSS	Guarderias		%	1.00
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro		%	2.00
Art. 72 y 73 LSS	Riesgos de trabajo		%	7.58875
Art. 29-II LINFONAVIT	Impuesto INFONAVIT		%	5.00
	Impuesto Nómina		%	0.00
	Otros impuestos		%	0.00
CALCULO				
De datos básicos a utilizar				
Art. 90 Ley Fed. del Trabajo - Comisión Nacional de Salarios Mínimos	Salario Mínimo General (D.F.)			62.33000
Art. 82 y 83 Ley Federal del Trabajo	Salario Nominal por jornada (SNO)			260.00000
De días realmente pagados y SBC				
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Vacaciones		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		días	1.50
Art. 71 Ley Federal del Trabajo	Prima Dominical		días	0.00
Art. 61, 66 y 68 Ley Federal del Trabajo	Días equivalentes por horas extras al año		días	0.00
Días Trabajados realmente pagados (Tp)	SUMA de días pagados		días	381.50
	SUMA de días no laborados		días	75.65
Días Trabajados realmente laborados (Tl)	Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	365.000000días-75.650000días	días	289.35
Factor de Empresa	TP/TL			1.31847
Factor para SBC	(FSBC = OPA/DPCAL)	381.500000días/365.000000días		1.04521
Salario nominal con Factor de Empresa	Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)	260.000000 * 1.045210		271.75460
De cuotas del IMSS				
Art. 106 Fracc. I LSS	Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija		%	19.10
Art. 106 Fracc. II LSS	Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF		%	2.08
Art. 106 fracc. II y 19° Transitorio 2° Párrafo	Excedente de 3 SMGDF			84.76460
Art. 107 LSS y 97 LFT	Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	.7+IIF(260.000000>62.330000,0,0.25)	%	0.70000
Art. 25 LSS (Prest. en especie) y 97 LFT	Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	1.05+IIF(260.000000>62.330000,0,0.375)	%	1.05000
Art. 147 LSS y 97 LFT	Invalidez y vida	1.75+IIF(260.000000>62.330000,0,0.625)	%	1.75000
Art. 168 fracc. II LSS y 97 LFT	Cesantía en edad avanzada y vejez	3.15+IIF(260.000000>62.330000,0,1.125)	%	3.15000
Art. 147 y 148 LSS	Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez			1433.59000
Art. 106 Fracc. I LSS	Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie			11.90503
Art. 106 Fracc. II LSS	Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie			1.76310
Art. 107 LSS	Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero			1.90228
Art. 25 LSS (Prest. en especie)	Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados			2.85342
Art. 147 LSS	Invalidez y vida			4.75571
Art. 211 LSS	Guarderías			2.71755

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

Construcciones Metálicas Díaz

"Proyectos "Edificaciones "Pavimentaciones "Estructuras "Canceleras

00220

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

FACTOR DE SALARIO REAL POR CATEGORIAS

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor	I
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro			5.43509	
Art. 168 fracc. II LSS	Cesantía en edad avanzada y vejez			8.56027	
Art. 73 LSS Se modifico a 4.55	Riesgos de trabajo			20.62278	
Ley del IMSS	Cuota patronal del IMSS			60.51523	
Ley del IMSS	Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND		factor	0.23275	
De INFONAVIT y otras cuotas					
Art. 29 de INFONAVIT	Limite de Aportaciones INFONAVIT			1434	
Art. 29-II LINFONAVIT	INFONAVIT			13.58773	
	Impuesto sobre Nómina			0.00000	
	Otros impuestos			0.00000	
IMSS e INFONAVIT	Obligaciones patronales (IOP)			74.10296	
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	Obligaciones patronales entre SN	74.102960/260.000000		0.28501	
Del TP/TL y del FSR					
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl	0.375780+1.318470		1.69425	

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel./Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

UU221

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

FACTOR DE SALARIO REAL POR CATEGORIAS

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor
Clave : 1234-MO-13				
Descripción : OPERADOR DE RODILLO				
DATOS BASICOS				
Para el cálculo de días pagados				
	Días Calendario (DC)		días	365.00
Art. 87 Ley Federal del Trabajo	Días Aguinaldo		días	15.00
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Días de vacaciones para calcular prima vacacional		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		%	25.00
	Otros		días	0.00
Art. 69 y 73 Ley Federl del Trabajo	Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)		días	52.18
Art. 74 Ley Federal del Trabajo	Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)		días	7.17
	Días no laborables según contrato colectivo		días	0.00
	Días Sindicato		días	1.00
Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social	Enfermedad no profesional		días	0.45
	Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec		días	3.85
	Otros Días no trabajados por costumbre		días	5.00
Para el calculo de cuotas del IMSS				
Art. 211 LSS	Guarderias		%	1.00
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro		%	2.00
Art. 72 y 73 LSS	Riesgos de trabajo		%	7.58875
Art. 29-II LINFONAVIT	Impuesto INFONAVIT		%	5.00
	Impuesto Nómina		%	0.00
	Otros impuestos		%	0.00
CALCULO				
De datos básicos a utilizar				
Art. 90 Ley Fed. del Trabajo - Comisión Nacional de Salarios Mínimos	Salario Mínimo General (O.F.)			62.33000
Art. 82 y 83 Ley Federal del Trabajo	Salario Nominal por jornada (SND)			340.00000
De días realmente pagados y SBC				
Art. 76, 78,79, 81 Ley Federal del Trabajo	Vacaciones		días	6.00
Art. 80 Ley Federal del Trabajo	Prima vacacional		días	1.50
Art. 71 Ley Federal del Trabajo	Prima Dominical		días	0.00
Art. 61, 66 y 68 Ley Federal del Trabajo	Días equivalentes por horas extras al año		días	0.00
Días Trabajados realmente pagados (Tp)	SUMA de días pagados		días	381.50
	SUMA de días no laborados		días	75.65
Días Trabajados realmente laborados (Tl)	Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	365.000000días-75.650000días	días	289.35
Factor de Empresa	TP/TL			1.31847
Factor para SBC	(FSBC = DPA/DPCAL)	381.500000días/365.000000días		1.04521
Salario nominal con Factor de Empresa	Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)	340.000000 * 1.045210		355.37140
De cuotas del IMSS				
Art. 106 Fracc. I LSS	Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija		%	19.10
Art. 106 Fracc. II LSS	Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF		%	2.08
Art. 106 fracc. II y 19° Transitorio 2° Párrafo	Excedente de 3 SMGDF			168.38140
Art. 107 LSS y 97 LFT	Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	.7+IIF(340.000000>62.330000,0,0.25)	%	0.70000
Art. 25 LSS (Prest. en especie) y 97 LFT	Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	1.05+IIF(340.000000>62.330000,0,0.375)	%	1.05000
Art. 147 LSS y 97 LFT	Invalidez y vida	1.75+IIF(340.000000>62.330000,0,0.625)	%	1.75000
Art. 168 fracc. II LSS y 97 LFT	Cesantía en edad avanzada y vejez	3.15+IIF(340.000000>62.330000,0,1.125)	%	3.15000
Art. 147 y 148 LSS	Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez			1433.59000
Art. 106 Fracc. I LSS	Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie			11.90503
Art. 106 Fracc. II LSS	Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie			3.50233
Art. 107 LSS	Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero			2.48760
Art. 25 LSS (Prest. en especie)	Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados			3.73140
Art. 147 LSS	Invalidez y vida			6.21900
Art. 211 LSS	Guarderías			3.55371

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotitlan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

"Proyectos "Edificaciones "Pavimentaciones "Estructuras "Cancelerías

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

FACTOR DE SALARIO REAL POR CATEGORIAS

Comentario	Descripción	Operación	Unidad	Valor
Art. 168 fracc. I LSS	Retiro			7.10743
Art. 168 fracc. II LSS	Cesantía en edad avanzada y vejez			11.19420
Art. 73 LSS Se modifico a 4.55	Riesgos de trabajo			26.96825
Ley del IMSS	Cuota patronal del IMSS			76.66895
Ley del IMSS	Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND		factor	0.22550
De INFDNAVIT y otras cuotas				
Art. 29 de INFONAVIT	Limite de Aportaciones INFONAVIT			1434
Art. 29-II LINFONAVIT	INFONAVIT			17.76857
	Impuesto sobre Nómina			0.00000
	Otros impuestos			0.00000
IMSS e INFONAVIT	Obligaciones patronales (IOP)			94.43752
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	Obligaciones patronales entre SN	94.437520/340.000000		0.27776
Del TP/TL y del FSR				
Art.160 y 161 Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionadas con las Mismas	FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl	0.366220+1.318470		1.68469

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

EMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

RELACION DE EQUIPO.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Monto
Equipo					
1234-MOQ-001	REVOLVEDORA PARA CONCRETO	Hora	754.30829	$ 56.50	$ 42,618.42
1234-MDQ-002	NIVEL PARA TOPOGRAFIA	Hora	98.00000	$ 1.09	$ 106.82
1234-MOQ-003	TRANSITO PARA MEDICION TOPOGRÁFICA.	Hora	98.00000	$ 1.47	$ 144.06
1234-MOQ-004	CAMION DE VOLTEO	Hora	160.71879	$ 302.81	$ 48,667.26
1234-MOQ-005	CAMION PIPA	Hora	27.76830	$ 264.67	$ 7,349.44
1234-MOQ-006	MAQUINA RETROEXCAVADORA	Hora	171.98272	$ 338.57	$ 58,228.19
1234-MOQ-007	MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR	Hora	31.85000	$ 413.00	$ 13,154.05
1234-MOQ-008	RODILLO COMPACTADOR	Hora	39.20000	$ 315.29	$ 12,359.37
Total de Equipo					**$ 182,627.61**
TOTAL DEL REPORTE					**$ 182,627.61**

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilar Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleras

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

COSTOS - HORARIO DE MAQUINARIA

Descripción

REVOLVEDORA PARA CONCRETO

Unidad : Hora
Fecha : 14/Ago/2012

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	39900.00 $	Pnom = Potencia nominal =	8.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	0.00 $	Tipo de combustible:	Gasolina
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 $	Pc = Precio del combustible =	10.00 $ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	39900.00 $		
r = Factor de rescate =	0.00000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	0.00 $		
i = Tasa de interés =	4.70 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	37.50 $ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	0.90000	Vn = Vida económica de llantas =	1200.00 hrs
Ve = Vida económica =	4000.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	850.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	3.25000 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	1400.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.10500 lts/hr

Clave	Fórmula	Operaciones		Total
Cargos Fijos				
Depreciación:	D = (Vm-Vr)/Ve =	(39900.00-0.00)/4000.00 =		$9.98
Inversión:	Im = [(Vm+Vr)/2Hea]i =	[(39900.00+0.00)/2*1400.00)]0.047000 =		$0.67
Seguros:	Sm = [(Vm+Vr)/2Hea]s =	[(39900.00+0.00)/2*1400.00)]0.030000 =		$0.43
Mantenimiento:	Mn = Ko*D =	0.90000*9.98 =		$8.98
			Total de Cargos Fijos	**$20.06**
Consumos				
COMBUSTIBLES	Co = Gh*Pc =	3.25000*10.00 =		$32.50
LUBRICANTES	Lb = Ah*Pac =	0.10500*37.50 =		$3.94
			Total de Consumos	**$36.44**
			Costo Horario	**$56.50**

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

00225

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleras

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

COSTOS - HORARIO DE MAQUINARIA

Descripción

NIVEL PARA TOPOGRAFIA

Unidad : Hora
Fecha : 14/Ago/2012

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	4131.94 $	Pnom = Potencia nominal =	0.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	0.00 $	Tipo de combustible:	
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 $	Pc = Precio del combustible =	0.00 $ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	4131.94 $		
r = Factor de rescate =	0.25000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	1032.98 $		
i = Tasa de interés =	21.00 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	0.00 $ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	0.90000	Vn = Vida económica de llantas =	0.00 hrs
Ve = Vida económica =	11000.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	0.00000 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	1100.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.00000 lts/hr

Clave	Fórmula	Operaciones		Total
Cargos Fijos				
Depreciación:	D = (Vm-Vr)/Ve =	(4131.94-1032.98)/11000.00 =		$0.28
Inversión:	Im = [(Vm+Vr)/2Hea]i =	[(4131.94+1032.98)/2*1100.00)]0.210000 =		$0.49
Seguros:	Sm = [(Vm+Vr)/2Hea]s =	[(4131.94+1032.98)/2*1100.00)]0.030000 =		$0.07
Mantenimiento:	Mn = Ko*D =	0.90000*0.28 =		$0.25
			Total de Cargos Fijos	**$1.09**
			Costo Horario	**$1.09**

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmarero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

COSTOS - HORARIO DE MAQUINARIA

Descripción

TRANSITO PARA MEDICION TOPOGRÁFICA.

Unidad : Hora
Fecha : 14/Ago/2012

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	5500.00 $	Pnom = Potencia nominal =	0.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	0.00 $	Tipo de combustible:	
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 $	Pc = Precio del combustible =	0.00 $ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	5500.00 $		
r = Factor de rescate =	0.25000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	1375.00 $		
i = Tasa de interés =	21.00 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	0.00 $ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	0.90000	Vn = Vida económica de llantas =	0.00 hrs
Ve = Vida económica =	11000.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	0.00000 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	1100.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.00000 lts/hr

Clave	Fórmula	Operaciones		Total
Cargos Fijos				
Depreciación:	D = (Vm-Vr)/Ve =	(5500.00-1375.00)/11000.00 =		$0.38
Inversión:	Im = [(Vm+Vr)/2Hea]i =	[(5500.00+1375.00)/2*1100.00)]0.210000 =		$0.66
Seguros:	Sm = [(Vm+Vr)/2Hea]s =	[(5500.00+1375.00)/2*1100.00)]0.030000 =		$0.09
Mantenimiento:	Mn = Ko*D =	0.90000*0.38 =		$0.34
			Total de Cargos Fijos	$1.47
			Costo Horario	$1.47

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

UU227

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

COSTOS - HORARIO DE MAQUINARIA

Descripción

CAMION DE VOLTEO — Unidad : Hora — Fecha : 14/Ago/2012

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	650000.00 $	Pnom = Potencia nominal =	140.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	12500.00 $	Tipo de combustible:	Diesel
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 $	Pc = Precio del combustible =	10.10 $ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	637500.00 $		
r = Factor de rescate =	0.25000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	159375.00 $		
i = Tasa de interés =	4.70 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	37.50 $ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	1.10000	Vn = Vida económica de llantas =	3000.00 hrs
Ve = Vida económica =	14000.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	9.00000 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	3400.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.12000 lts/hr

Clave	Fórmula	Operaciones		Total
Cargos Fijos				
Depreciación:	D = (Vm-Vr)/Ve =	(637500.00-159375.00)/14000.00 =		$34.15
Inversión:	Im = [(Vm+Vr)/2Hea]i =	[(637500.00+159375.00)/2*3400.00)]0.047000 =		$5.51
Seguros:	Sm = [(Vm+Vr)/2Hea]s =	[(637500.00+159375.00)/2*3400.00)]0.030000 =		$3.52
Mantenimiento:	Mn = Ko*D =	1.10000*34.15 =		$37.57
			Total de Cargos Fijos	**$80.75**
Consumos				
COMBUSTIBLES	Co = Gh*Pc =	9.00000*10.10 =		$90.90
LUBRICANTES	Lb = Ah*Pac =	0.12000*37.50 =		$4.50
LLANTAS	N = Pn/Vn =	12500.00/3000.00 =		$4.13
			Total de Consumos	**$99.53**
Operación				
Sn = Salario tabulado = $290.00				
Fsr = Factor de salario real = 1.69004				
Sr = Salario real de operación = Sn*Fsr = $490.11				
Ht = Horas efectivas por turno de trabajo = 4.00				
1234-MO-10	Po = Sr/Ht =	490.11/4.00 =		$122.53
			Total de Operación	**$122.53**
			Costo Horario	**$302.81**

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmaneno N° 212 Col. Nueva Oxtotitlan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08 31.
Tel. Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

06228

Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

COSTOS - HORARIO DE MAQUINARIA

Descripción

CAMION PIPA — Unidad : Hora — Fecha : 14/Ago/2012

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	680000.00 $	Pnom = Potencia nominal =	140.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	50000.00 $	Tipo de combustible:	Diesel
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 $	Pc = Precio del combustible =	10.10 $ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	630000.00 $		
r = Factor de rescate =	0.20000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	126000.00 $		
i = Tasa de interés =	4.70 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	37.50 $ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	0.50000	Vn = Vida económica de llantas =	4000.00 hrs
Ve = Vida económica =	10020.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	9.00000 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	1670.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.19000 lts/hr

Clave	Fórmula	Operaciones		Total
Cargos Fijos				
Depreciación:	D = (Vm-Vr)/Ve =	(630000.00-126000.00)/10020.00 =		$50.30
Inversión:	Im = [(Vm+Vr)/2Hea]i =	[(630000.00+126000.00)/2*1670.00)]0.047000 =		$10.64
Seguros:	Sm = [(Vm+Vr)/2Hea]s =	[(630000.00+126000.00)/2*1670.00)]0.030000 =		$6.79
Mantenimiento:	Mn = Ko*D =	0.50000*50.30 =		$25.15
			Total de Cargos Fijos	**$92.88**
Consumos				
COMBUSTIBLES	Co = Gh*Pc =	9.00000*10.10 =		$90.90
LUBRICANTES	Lb = Ah*Pac =	0.19000*37.50 =		$7.13
LLANTAS	N = Pn/Vn =	50000.00/4000.00 =		$12.50
			Total de Consumos	**$110.53**
Operación				
Sn = Salario tabulado = $290.00				
Fsr = Factor de salario real = 1.69004				
Sr = Salario real de operación = Sn*Fsr = $490.11				
Ht = Horas efectivas por turno de trabajo = 8.00				
1234-MO-08	Po = Sr/Ht =	490.11/8.00 =		$61.26
			Total de Operación	**$61.26**
			Costo Horario	**$264.67**

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotitlan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFDM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIDDO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

COSTOS - HORARIO DE MAQUINARIA

Descripción

MAQUINA RETROEXCAVADORA — Unidad : Hora; Fecha : 14/Ago/2012

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	755000.00 $	Pnom = Potencia nominal =	75.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	0.00 $	Tipo de combustible:	Diesel
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 $	Pc = Precio del combustible =	10.10 $ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	755000.00 $		
r = Factor de rescate =	0.10000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	75500.00 $		
i = Tasa de interés =	4.70 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	37.50 $ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	0.80000	Vn = Vida económica de llantas =	2400.00 hrs
Ve = Vida económica =	10400.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	1750.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	9.00000 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	1400.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.15700 lts/hr

Clave	Fórmula	Operaciones		Total
Cargos Fijos				
Depreciación:	D = (Vm-Vr)/Ve =	(755000.00-75500.00)/10400.00 =		$65.34
Inversión:	Im = [(Vm+Vr)/2Hea]i =	[(755000.00+75500.00)/2*1400.00)]0.047000 =		$13.94
Seguros:	Sm = [(Vm+Vr)/2Hea]s =	[(755000.00+75500.00)/2*1400.00)]0.030000 =		$8.90
Mantenimiento:	Mn = Ko*D =	0.80000*65.34 =		$52.27
			Total de Cargos Fijos	**$140.45**
Consumos				
COMBUSTIBLES	Co = Gh*Pc =	9.00000*10.10 =		$90.90
LUBRICANTES	Lb = Ah*Pac =	0.15700*37.50 =		$5.89
			Total de Consumos	**$96.79**
Operación				
Sn = Salario tabulado = $300.00				
Fsr = Factor de salario real = 1.68883				
Sr = Salario real de operación = Sn*Fsr = $506.65				
Ht = Horas efectivas por turno de trabajo = 5.00				
1234-MO-01	Po = Sr/Ht =	506.65/5.00 =		$101.33
			Total de Operación	**$101.33**
			Costo Horario	**$338.57**

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotitlan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_meta_diaz@yahoo.com

00230

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

COSTOS - HORARIO DE MAQUINARIA

Descripción

MDTOCONFORMADDRA CATERPILLAR

Unidad : Hora
Fecha : 14/Ago/2012

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	1150000.00 $	Pnom = Potencia nominal =	125.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	98000.00 $	Tipo de combustible:	Diesel
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 $	Pc = Precio del combustible =	10.10 $ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	1052000.00 $		
r = Factor de rescate =	0.15000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	157800.00 $		
i = Tasa de interés =	4.70 % anual		
s = Prima de seguros =	3.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	37.50 $ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	1.20000	Vn = Vida económica de llantas =	4000.00 hrs
Ve = Vida económica =	15400.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	10.50000 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	1900.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.18500 lts/hr
K = Coeficiente de almacenaje =	0.15000		

Clave	Fórmula	Operaciones		Total
Cargos Fijos				
Depreciación:	D = (Vm-Vr)/Ve =	(1052000.00-157800.00)/15400.00 =		$58.06
Inversión:	Im = [(Vm+Vr)/2Hea]i =	[(1052000.00+157800.00)/2*1900.00)]0.047000 =		$14.96
Seguros:	Sm = [(Vm+Vr)/2Hea]s =	[(1052000.00+157800.00)/2*1900.00)]0.030000 =		$9.55
Mantenimiento:	Mn = Ko*D =	1.20000*58.06 =		$69.67
Almacenamiento:	A = K*D =	0.15000*58.06 =		$8.71
			Total de Cargos Fijos	**$160.95**
Consumos				
COMBUSTIBLES	Co = Gh*Pc =	10.50000*10.10 =		$106.05
LUBRICANTES	Lb = Ah*Pac =	0.18500*37.50 =		$6.94
LLANTAS	N = Pn/Vn =	98000.00/4000.00 =		$24.50
			Total de Consumos	**$137.49**
Operación				
Sn = Salario tabulado = $340.00				
Fsr = Factor de salario real = 1.68469				
Sr = Salario real de operación = Sn*Fsr = $572.79				
Ht = Horas efectivas por turno de trabajo = 5.00				
1234-MO-09	Po = Sr/Ht =	572.79/5.00 =		$114.56
			Total de Operación	**$114.56**

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

COSTOS - HORARIO DE MAQUINARIA

Clave	Fórmula	Operaciones	Total
		Costo Horario	$413.00

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-51.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00232

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleras

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

COSTOS - HORARIO DE MAQUINARIA

Descripción

RODILLO COMPACTADOR — Unidad : Hora — Fecha : 14/Ago/2012

Datos Generales

Vad = Valor de adquisición =	850000.00 $	Pnom = Potencia nominal =	153.00000 hp
Pn = Valor de llantas =	13000.00 $	Tipo de combustible:	Diesel
Pa = Valor de piezas especiales =	0.00 $	Pc = Precio del combustible =	10.10 $ litro
Vm = Valor neto = Vad-Pn-Pa =	837000.00 $		
r = Factor de rescate =	0.10000		
Vr = Valor de rescate = Vm*r =	83700.00 $		
i = Tasa de interés =	4.70 % anual		
s = Prima de seguros =	10.00 % anual	Pac = Precio del aceite =	37.50 $ litro
Ko = Factor de mantenimiento =	0.20000	Vn = Vida económica de llantas =	2400.00 hrs
Ve = Vida económica =	12000.00 hrs		
Va = Vida económica de piezas especiales =	0.00 hrs	Gh = Cantidad de combustible =	9.00000 lts/hr
Hea = Tiempo trabajado por año =	1200.00 hrs	Ah = Cantidad de aceite =	0.25000 lts/hr
K = Coeficiente de almacenaje =	0.10000		

Clave	Fórmula	Operaciones		Total
Cargos Fijos				
Depreciación:	D = (Vm-Vr)/Ve =	(837000.00-83700.00)/12000.00 =		$62.78
Inversión:	Im = [(Vm+Vr)/2Hea]i =	[(837000.00+83700.00)/2*1200.00)]0.047000 =		$18.03
Seguros:	Sm = [(Vm+Vr)/2Hea]s =	[(837000.00+83700.00)/2*1200.00)]0.100000 =		$38.36
Mantenimiento:	Mn = Ko*D =	0.20000*62.78 =		$12.56
Almacenamiento:	A = K*D =	0.10000*62.78 =		$6.28
			Total de Cargos Fijos	**$138.01**
Consumos				
COMBUSTIBLES	Co = Gh*Pc =	9.00000*10.10 =		$90.90
LUBRICANTES	Lb = Ah*Pac =	0.25000*37.50 =		$9.38
LLANTAS	N = Pn/Vn =	13000.00/2400.00 =		$5.40
			Total de Consumos	**$105.68**
Operación				
Sn = Salario tabulado = $340.00				
Fsr = Factor de salario real = 1.68469				
Sr = Salario real de operación = Sn*Fsr = $572.79				
Ht = Horas efectivas por turno de trabajo = 8.00				
1234-MO-13	Po = Sr/Ht =	572.79/8.00 =		$71.60
			Total de Operación	**$71.60**

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

COSTOS - HORARIO DE MAQUINARIA

Clave	Fórmula	Operaciones	Total
		Costo Horario	$315.29

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

" 2012 AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL "

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA

DOC. No. 14

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

- ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS
- DESGLOSE DE INDIRECTOS
- DESGLOSE DE FINANCIAMIENTO
- DESGLOSE DE UTILIDAD

ADEMÁS DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁN SER FIRMADOS POR EL PERSONAL RESPONSABLE CERTIFICADO EN FORMULAR LOS PRECIOS UNITARIOS (ANEXAR COPIA DEL CERTIFICADO Y COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL CON FOTOGRAFIA DEL ANALISTA DE P.U.)

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTAOO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

ANALISIS DE PRECIO

CONCEPTO

No.: PCH - CI-SFT-01
TRAZO Y NIVELACIDN DE TERREND PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TDPDGRÁFICO, ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

UNIDAD : M2
CANTIDAD : 4,900.00
P. U. : 4.07
IMPORTE : 19,943.00

C	Clave	Descripción		Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales							
	1234-MA-009	BARROTE DE MADERA DE 2" X 4"		PT	0.01000	$14.50	0.15
	1234-MA-007.	CALHIDRA EN SACO		TON	0.00010	$1,085.00	0.11
	1234-MA-011	CARRETE DE HILD		ROL	0.00200	$25.00	0.05
Total de Materiales							**0.31**
Mano de Obra							
+	1234-MOC-002.	CUADRILLA 002 (1 AUXILIAR DE TOPOGRAFO + 2 CADENEROS)		JOR			
	1234-MO-02	AUXILIAR DE TOPOGRAFO		JOR	1.00000	$423.97	423.97
	1234-MO-03	CADENERO		JOR	2.00000	$357.82	715.64
	1234-MO-12	CABO DE OFICIOS		JOR	0.10000	$440.51	44.05
	1234-HE-10	HERRAMIENTA MENOR		(%)mo	0.03000	$1,183.66	35.51
						Suma	1,219.17
			Rendimiento		: 450.00000	Total	2.71
Total de Mano de Obra							**2.71**
Equipo							
H	1234-MOQ-002	NIVEL PARA TOPOGRAFIA		Hora	1.00000	$1.09	0.02
			Rendimiento		: 50.00000	Total	0.02
H	1234-MOQ-003	TRANSITO PARA MEDICION TDPOGRÁFICA.		Hora	1.00000	$1.47	0.03
			Rendimiento		: 50.00000	Total	0.03
Total de Equipo							**0.05**

COSTO DIRECTO		**3.07**
INDIRECTOS OFICINA CENTRAL (	**5.36%)**	**0.16**
INDIRECTOS DE CAMPO (	**12.34%)**	**0.38**
	Subtotal	**3.61**
FINANCIAMIENTO (	**0.00%)**	**0.00**
	Subtotal	**3.61**
UTILIDAD (	**10.50%)**	**0.38**
	Subtotal	**3.99**
CARGOS ADICIONALES (	**2.70%)**	**0.08**
	Subtotal	**4.07**
	Precio Unitario	**4.07**

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEOINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

U0236

"Proyectos "Edificaciones "Pavimentaciones "Estructuras "Canceleras

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODD DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTD AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

ANALISIS DE PRECIO

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total

** CUATRO PESDS 07/100 M.N. **

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

00237

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIOA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INOEPENOENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA OE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTD AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

ANALISIS DE PRECIO

CONCEPTO

No.: PCH - CI-SFT-02
EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.

UNIDAD : M3
CANTIDAD : 1,135.26
P. U. : 37.45
IMPORTE : 42,515.49

C	Clave	Descripción		Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Equipo							
H	1234-MOQ-006	MAQUINA RETROEXCAVADORA		Hora	1.00000	$338.57	28.21
			Rendimiento		: 12.00000	Total	28.21
Total de Equipo							**28.21**

COSTO DIRECTO	**28.21**
INDIRECTOS DFICINA CENTRAL (5.36%)	**1.51**
INDIRECTDS DE CAMPO (12.34%)	**3.48**
Subtotal	**33.20**
FINANCIAMIENTO (0.00%)	**0.00**
Subtotal	**33.20**
UTILIDAD (10.50%)	**3.49**
Subtotal	**36.69**
CARGOS ADICIONALES (2.70%)	**0.76**
Subtotal	**37.45**
Precio Unitario	**37.45**

**** TREINTA Y SIETE PESOS 45/100 M.N. ****

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Carmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilar Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00238

Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO PDR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFDM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGDSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

ANALISIS DE PRECIO

CONCEPTO

No.: PCH - CI-SFT-03
CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM. A TIRO LIBRE DEL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE EXCAVACION Y DEMOLICION, MATERIAL MEDIDD COMPACTO.

UNIDAD : M3
CANTIDAD : 1,135.26
P. U. : 34.88
IMPORTE : 39,597.87

C	Clave	Descripción		Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Equipo							
H	1234-MOQ-004	CAMION DE VOLTEO		Hora	1.00000	$302.81	17.81
			Rendimiento		: 17.00000	Total	17.81
H	1234-MOQ-006	MAQUINA RETROEXCAVADORA		Hora	1.00000	$338.57	8.46
			Rendimiento		: 40.00000	Total	8.46
Total de Equipo							**26.27**

COSTO DIRECTO	**26.27**
INDIRECTOS OFICINA CENTRAL (5.36%)	**1.41**
INDIRECTOS DE CAMPO (12.34%)	**3.24**
Subtotal	**30.92**
FINANCIAMIENTO (0.00%)	**0.00**
Subtotal	**30.92**
UTILIDAD (10.50%)	**3.25**
Subtotal	**34.17**
CARGOS ADICIONALES (2.70%)	**0.71**
Subtotal	**34.88**
Precio Unitario	**34.88**

**** TREINTA Y CUATRO PESOS 88/10D M.N. ****

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-30. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

00239

"Proyectos "Edificaciones "Pavimentaciones "Estructuras "Canceleras

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODD DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

ANALISIS DE PRECIO

CONCEPTO

No.: PCH-CI-SFT-04
EXCAVACIONES POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL SELECCIONADO DEL BANCO LOCALIZADO EN SAN JUAN DE LAS HUERTAS PARA CAPA BASE

UNIDAD : M3
CANTIDAD : 490.00
P. U. : 37.45
IMPORTE : 18,350.50

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Equipo						
H	1234-MOQ-006	MAQUINA RETROEXCAVADORA	Hora	1.00000	$338.57	28.21
		Rendimiento		: 12.00000	Total	28.21
Total de Equipo						**28.21**

COSTO DIRECTO	**28.21**
INDIRECTOS OFICINA CENTRAL (5.36%)	**1.51**
INDIRECTOS DE CAMPO (12.34%)	**3.48**
Subtotal	**33.20**
FINANCIAMIENTO (0.00%)	**0.00**
Subtotal	**33.20**
UTILIDAD (10.50%)	**3.49**
Subtotal	**36.69**
CARGOS ADICIONALES (2.70%)	**0.76**
Subtotal	**37.45**
Precio Unitario	**37.45**

**** TREINTA Y SIETE PESOS 45/100 M.N. ****

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotitlan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00240

Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

ANALISIS DE PRECIO

CONCEPTO

No.: PCH - CI-SFT-05
PARA CUALQUIER DISTANCIA DE MATERIAL DE PRÉSTAMO DE BANCO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAPA BASE, MATERIAL MEDIDO COMPACTO 1) PARA EL PRIMER KILOMETRO, INCLUYE: CARGA MECÁNICA

UNIDAD : M3
CANTIDAD : 490.00
P. U. : 16.42
IMPORTE : 8,045.80

C	Clave	Descripción		Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Equipo							
H	1234-MOQ-004	CAMION DE VOLTEO		Hora	1.00000	$302.81	6.73
			Rendimiento		: 45.00000	Total	6.73
H	1234-MOQ-006	MAQUINA RETROEXCAVADORA		Hora	1.00000	$338.57	5.64
			Rendimiento		: 60.00000	Total	5.64
Total de Equipo							12.37

	COSTO DIRECTO	12.37
INDIRECTOS OFICINA CENTRAL (	5.36%)	0.66
INDIRECTOS DE CAMPO (	12.34%)	1.53
	Subtotal	14.56
FINANCIAMIENTO (	0.00%)	0.00
	Subtotal	14.56
UTILIDAD (	10.50%)	1.53
	Subtotal	16.09
CARGOS ADICIONALES (	2.70%)	0.33
	Subtotal	16.42
	Precio Unitario	16.42

** DIECISEIS PESOS 42/100 M.N. **

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotitlan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

- 00241

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGDSTD AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

ANALISIS DE PRECIO

CONCEPTO

No.: PCH - CI-SFT-06
PARA LOS KILÓMETROS SUBSECUENTES. (10 KILÓMETROS)

UNIDAD :	M3/KM.
CANTIDAD :	4,900.00
P. U. :	6.80
IMPORTE :	33,320.00

C	Clave	Descripción		Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Equipo							
H	1234-M0Q-004	CAMION DE VOLTEO		Hora	1.00000	$302.81	5.13
			Rendimiento		: 59.00000	Total	5.13
Total de Equipo							**5.13**

COSTO DIRECTO	**5.13**
INDIRECTOS OFICINA CENTRAL (5.36%)	**0.27**
INDIRECTOS DE CAMPO (12.34%)	**0.63**
Subtotal	**6.03**
FINANCIAMIENTO (0.00%)	**0.00**
Subtotal	**6.03**
UTILIDAD (10.50%)	**0.63**
Subtotal	**6.66**
CARGOS ADICIONALES (2.70%)	**0.14**
Subtotal	**6.80**
Precio Unitario	**6.80**

**** SEIS PESOS 80/100 M.N. ****

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmarero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

ANALISIS DE PRECIO

CONCEPTO

No.: PCH - CI-SFT-07
AFINE Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECÁNICOS EN EL ÁREA DE DESPLANTE DE LA CAPA BASE PARA NOVENTA POR CIENTO (90 %) PRUEBA PROCTOR.

UNIDAD : M2
CANTIDAD : 4,900.00
P. U. : 4.44
IMPORTE : 21,756.00

C	Clave	Descripción		Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Equipo							
H	1234-MOQ-007	MOTOCONFORMADDRA CATERPILLAR		Hora	1.00000	$413.00	1.03
			Rendimiento		: 400.00000	Total	1.03
H	1234-MDQ-005	CAMION PIPA		Hora	1.00000	$264.67	1.06
			Rendimiento		: 250.00000	Total	1.06
H	1234-MDQ-008	RDDILLD CDMPACTADOR		Hora	1.00000	$315.29	1.26
			Rendimiento		: 250.00000	Total	1.26
Total de Equipo							**3.35**

COSTO DIRECTO	**3.35**
INDIRECTOS OFICINA CENTRAL (5.36%)	**0.18**
INDIRECTOS DE CAMPO (12.34%)	**0.41**
Subtotal	**3.94**
FINANCIAMIENTO (0.00%)	**0.00**
Subtotal	**3.94**
UTILIDAD (10.50%)	**0.41**
Subtotal	**4.35**
CARGOS ADICIONALES (2.70%)	**0.09**
Subtotal	**4.44**
Precio Unitario	**4.44**

** CUATRD PESO5 44/100 M.N. **

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCIDN: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

ANALISIS DE PRECIO

CONCEPTO

No.: PCH - CI-SFT-08
CONSTRUCCIÓN DE LA CAPA BASE CON MATERIAL SELECCIONADO DE BANCO DE LA REGIÓN, TENDIDO Y COMPACTADO AL 95 % PRUEBA PROCTOR PARA ALCANZAR EL NIVEL DE DESPLANTE DEL CONCRETO INCLUYE: ADQUISICIÓN DE MATERIAL, ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO.

UNIDAD :
CANTIDAD :
P. U. :
IMPORTE :

C	Clave	Descripción		Unidad	Cantidad	Costo Unitario
Materiales						
	1234-MA-018	MATERIAL DE BANCO		M3	1.30000	$53.00
Total de Materiales						
Equipo						
H	1234-MOQ-007	MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR		Hora	1.00000	$413.00
			Rendimiento		: 25.00000	Total
H	1234-MOQ-005	CAMION PIPA		Hora	1.00000	$264.67
			Rendimiento		: 60.00000	Total
H	1234-MOQ-008	RODILLO COMPACTADOR		Hora	1.00000	$315.29
			Rendimiento		: 25.00000	Total
Total de Equipo						

COSTO DIRECTO	
INDIRECTOS OFICINA CENTRAL (5.36%)	
INDIRECTOS DE CAMPO (12.34%)	
Subtotal	*1*
FINANCIAMIENTO (0.00%)	
Subtotal	**1**
UTILIDAD (10.50%)	:
Subtotal	**13**
CARGOS ADICIONALES (2.70%)	
Subtotal	**13**
Precio Unitario	**13€**

** CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N. **

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

00244

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

ANALISIS DE PRECIO

CONCEPTO

No.: PCH - CI-SFT-09
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MÁXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.

UNIDAD : M2
CANTIDAD : 4,900.00
P. U. : 379.06
IMPORTE : 1'857,394.00

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	1234-MA-014	MALLA ELECTROSOLDADA CALIBRE 6-6 / 10-10	M2	1.10000	$16.50	18.15
Total de Materiales						**18.15**
Mano de Obra						
+	1234-MOC-001	CUADRILLA 001 (1 OFICIAL ALBAÑIL + 1 AYUDANTE DE ALBAÑIL)	JOR			
	1234-MO-06	OFICIAL ALBAÑIL	JDR	1.00000	$390.90	390.90
	1234-MO-05	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	1.00000	$324.75	324.75
	1234-MD-12	CABO DE OFICIOS	JDR	0.11000	$440.51	48.46
	1234-HE-10	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$764.11	22.92
					Suma	787.03
		Rendimiento		: 12.00000	Total	65.58
Total de Mano de Obra						**65.58**
Auxiliares						
+	AUX-CMD-004.	CIMBRA DE MADERA PARA ACABADO COMUN	M2	0.10000	$56.11	5.61
+	AUX-CMD-003.	CONCRETO HECHO EN OBRA F'c=250 KG/CM2, AGREGAOO MAXIMD 3/4"	M3	0.15300	$1,282.26	196.19
Total de Auxiliares						**201.80**

COSTO DIRECTO		**285.53**
INDIRECTOS OFICINA CENTRAL (	**5.36%)**	**15.30**
INDIRECTOS DE CAMPO (	**12.34%)**	**35.23**
Subtotal		**336.06**
FINANCIAMIENTO (	**0.00%)**	**0.00**
Subtotal		**336.06**
UTILIDAD (	**10.50%)**	**35.29**
Subtotal		**371.35**
CARGOS ADICIONALES (	**2.70%)**	**7.71**
Subtotal		**379.06**
Precio Unitario		**379.06**

**** TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 06/100 M.N. ****

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmaneco N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00245

Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DOUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

ANALISIS DE PRECIO

CONCEPTO

No.: PCH - CI-SFT-10
CONSTRUCCIÓN DE REGISTRO DE CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE 70 X 70 CM. X 1.20 M. DE PROFUNDIDAD MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO - ARENA PROPORCIÓN 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIALES MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

UNIDAD : PZA
CANTIDAD : 13.00
P. U. : 1,372.58
IMPORTE : 17,843.54

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	1234-MA-012	TABIQUE ROJO RECOCIDO	MILLAR	0.20000	$1,450.00	290.00
Total de Materiales						**290.00**
Mano de Obra						
+	1234-MOC-001	CUADRILLA 001 (1 OFICIAL ALBAÑIL + 1 AYUDANTE DE ALBAÑIL)	JOR			
	1234-MO-06	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	1.00000	$390.90	390.90
	1234-MO-05	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	1.00000	$324.75	324.75
	1234-MO-12	CABO DE OFICIOS	JOR	0.11000	$440.51	48.46
	1234-HE-10	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$764.11	22.92
					Suma	787.03
		Rendimiento		: 2.00000	Total	393.52
Total de Mano de Obra						**393.52**
Auxiliares						
+	AUX-CMD-001	MEZCLA CEMENTO-ARENA PROPORCION 1:4	M3	0.21500	$1,098.98	236.28
+	AUX-CMD-002	CONCRETO HECHO EN OBRA F'c=150 KG/CM2, AGREGADO MAXIMO 3/4"	M3	0.10000	$1,140.91	114.09
Total de Auxiliares						**350.37**

COSTO DIRECTO	**1,033.89**
INDIRECTOS OFICINA CENTRAL (5.36%)	**55.42**
INDIRECTOS DE CAMPO (12.34%)	**127.58**
Subtotal	**1,216.89**
FINANCIAMIENTO (0.00%)	**0.00**
Subtotal	**1,216.89**
UTILIDAD (10.50%)	**127.77**
Subtotal	**1,344.66**
CARGOS ADICIONALES (2.70%)	**27.92**
Subtotal	**1,372.58**
Precio Unitario	**1,372.58**

**** UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 58/100 M.N. ****

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_meta_diaz@yahoo.com

00246

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODD DE EJECUCIDN: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

ANALISIS DE PRECIO

CONCEPTO

No.: PCH - CI-SFT-11
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CDNCRETO SIMPLE DE 20 CM (PARA CONEXIÓN DE REGISTROS A RED DE DRENAJE) JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 HASTA UN PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 1.80 M. INCLUYE: EXCAVACIÓN, TENDIDO Y JUNTEADO DE TUBO, ACOSTILLADO Y RELLENO.

UNIDAD : ML
CANTIDAD : 78.00
P. U. : 242.55
IMPORTE : 18,918.90

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	1234-MA-019	TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM	M	1.05000	$41.20	43.26
	1234-MA-003	ARENA DE MINA	M3	0.07500	$190.00	14.25
Total de Materiales						**57.51**
Mano de Obra						
+	1234-MOC-001	CUAORILLA 001 (1 OFICIAL ALBAÑIL + 1 AYUDANTE DE ALBAÑIL)	JOR			
	1234-MO-06	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	1.00000	$390.90	390.90
	1234-MO-05	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	1.00000	$324.75	324.75
	1234-MO-12	CABO DE OFICIOS	JOR	0.11000	$440.51	48.46
	1234-HE-10	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$764.11	22.92
					Suma	787.03
		Rendimiento		: 6.66667	Total	118.05
Total de Mano de Obra						**118.05**
Auxiliares						
+	AUX-CMD-001	MEZCLA CEMENTO-ARENA PROPORCION 1:4	M3	0.00650	$1,098.98	7.14
Total de Auxiliares						**7.14**

COSTO DIRECTO	**182.70**
INDIRECTOS OFICINA CENTRAL (5.36%)	**9.79**
INDIRECTOS DE CAMPO (12.34%)	**22.55**
Subtotal	**215.04**
FINANCIAMIENTO (0.00%)	**0.00**
Subtotal	**215.04**
UTILIDAD (10.50%)	**22.58**
Subtotal	**237.62**
CARGOS ADICIONALES (2.70%)	**4.93**
Subtotal	**242.55**
Precio Unitario	**242.55**

**** DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 55/100 M.N. ****

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

00247

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canalerías

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

ANALISIS DE PRECIO

CONCEPTO

No.: PCH - CI-SFT-12
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REJILLA PLUVIAL DE 70 X 70 CM. A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCO DE ÁNGULO DE ACERO DE 2 - 1/2" X 2 - 1/2" X 1/4" INCLUYE: PRIMER ANTICORROSIVO, MATERIALES, MANO DE OBRA EN TALLER Y EN CAMPO Y HERRAMIENTA.

UNIDAD : PZA
CANTIDAD : 13.00
P. U. : 2,712.95
IMPORTE : 35,268.35

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	1234-MA-016	REJILLA PLUVIAL DE 70 X 70 CM. A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE ACERO DE 2 - 1/2" X 2 - 1/2" X 1/4"	PZA.	1.00000	$1,650.00	1,650.00
Total de Materiales						**1,650.00**
Mano de Obra						
+	1234-MOC-005.	CUADRILLA 005 (1 OFICIAL HERRERO + 1 AYUDANTE DE HERRERO)	JDR			
	1234-MO-04.	OFICIAL HERRERO	JOR	1.00000	$390.90	390.90
	1234-MO-07.	AYUDANTE DE HERRERO	JOR	1.00000	$324.75	324.75
	1234-MO-12	CABO DE OFICIOS	JDR	0.11000	$440.51	48.46
	1234-HE-10	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$764.11	22.92
					Suma	787.03
		Rendimiento		: 2.00000	Total	393.52
Total de Mano de Obra						**393.52**

COSTO DIRECTO		**2,043.52**
INDIRECTOS OFICINA CENTRAL (	**5.36%)**	**109.53**
INDIRECTOS DE CAMPO (	**12.34%)**	**252.17**
Subtotal		**2,405.22**
FINANCIAMIENTO (	**0.00%)**	**0.00**
Subtotal		**2,405.22**
UTILIDAD (	**10.50%)**	**252.55**
Subtotal		**2,657.77**
CARGOS ADICIONALES (	**2.70%)**	**55.18**
Subtotal		**2,712.95**
Precio Unitario		**2,712.95**

**** DOS MIL SETECIENTOS DOCE PESOS 95/100 M.N. ****

ARQ. PEDRO MOREND FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00248

Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

ANALISIS DE PRECIO

CONCEPTO

No.: PCH - CI-SFT-13
CONSTRUCCIÓN DE REDUCTOR DE VELOCIDAD CON CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MÁXIMO DEL AGREGADO 3/4", DE 1.50 M. DE ANCHO CON UN ESPESOR DE 10 CM. EN EL CENTRO A REMATAR EN 0 CM. EN LA PARTE BAJA, ACABADO RAYADO CON PEINE METÁLICO INCLUYE: CIMBRADO, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.

UNIDAD : M.L.
CANTIDAD : 54.00
P. U. : 308.73
IMPORTE : 16,671.42

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Mano de Obra						
+	1234-MOC-001	CUADRILLA 001 (1 OFICIAL ALBAÑIL + 1 AYUDANTE DE ALBAÑIL)	JOR			
	1234-MO-06	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	1.00000	$390.90	390.90
	1234-MO-05	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	1.00000	$324.75	324.75
	1234-MO-12	CABO DE OFICIOS	JOR	0.11000	$440.51	48.46
	1234-HE-10	HERRAMIENTA MENOR	(%)mo	0.03000	$764.11	22.92
					Suma	787.03
		Rendimiento		: 6.00000	Total	131.17
Total de Mano de Obra						**131.17**
Auxiliares						
+	AUX-CMD-004.	CIMBRA DE MADERA PARA ACABADO COMUN	M2	0.15000	$56.11	8.42
+	AUX-CMD-003.	CONCRETO HECHO EN OBRA F'c=250 KG/CM2, AGREGADO MAXIMO 3/4"	M3	0.07250	$1,282.26	92.96
Total de Auxiliares						**101.38**

	COSTO DIRECTO	**232.55**
INDIRECTOS OFICINA CENTRAL (	**5.36%)**	**12.46**
INDIRECTOS DE CAMPO (	**12.34%)**	**28.70**
	Subtotal	**273.71**
FINANCIAMIENTO (	**0.00%)**	**0.00**
	Subtotal	**273.71**
UTILIDAD (	**10.50%)**	**28.74**
	Subtotal	**302.45**
CARGOS ADICIONALES (	**2.70%)**	**6.28**
	Subtotal	**308.73**
	Precio Unitario	**308.73**

**** TRESCIENTOS OCHO PESOS 73/100 M.N. ****

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00249

Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTD DE 2012.
PERIODD DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 OE SEPTIEMBRE DEL 2012

CALCULO DEL PORCENTAJE DE INDIRECTOS

Descripción	Importe / Periodo Oficina Central	% participa	Importe periodo para of. central	Total para oficina central	Importe / Periodo Oficina Obra	Importe Total Oficina Obra
Cálculo de Indirectos				**88,718.40**		**204,222.00**
HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES				**33,542.10**		**136,451.00**
Personal Directivo				**6,181.20**		55,247.00
Personal Técnico				**7,362.90**		46,359.00
Personal Administrativo				**17,725.50**		7,575.00
Personal de Tránsito	0.00	90.00	0.00	0.00	16,500.00	16,665.00
Cuotas Patronales	0.00	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prestaciones que obliga la ley	0.00	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasajes y Viáticos	2,500.00	90.00	2,250.00	2,272.50	10,500.00	10,605.00
Consultores y Asesores	0.00	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES				**33,542.10**		**136,451.00**
DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS				**7,135.65**		**20,806.00**
Edificios y Locales	2,500.00	90.00	2,250.00	2,272.50	0.00	0.00
Locales de Mantenimiento y Guarda	0.00	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instalaciones Generales	3,500.00	90.00	3,150.00	3,181.50	0.00	0.00
Bodegas	0.00	90.00	0.00	0.00	10,500.00	10,605.00
Muebles y Enseres	1,850.00	90.00	1,665.00	1,681.65	0.00	0.00
Depreciación o Renta y Operación de Vehículos	0.00	90.00	0.00	0.00	6,600.00	6,666.00
Campamentos	0.00	90.00	0.00	0.00	3,500.00	3,535.00
TOTAL DE DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS				**7,135.65**		**20,806.00**
SERVICIOS				**5,908.50**		**10,605.00**
Consultores, Asesores, Servicios y Pruebas de Laboratorio	0.00	90.00	0.00	0.00	10,500.00	10,605.00
Estudio e Investigación Anteproyecto	6,500.00	90.00	5,850.00	5,908.50	0.00	0.00
TOTAL DE SERVICIOS				**5,908.50**		**10,605.00**
FLETES Y ACARREOS				**0.00**		**18,180.00**
De campamentos	0.00	90.00	0.00	0.00	2,500.00	2,525.00
De Equipo de Construcción	0.00	90.00	0.00	0.00	15,500.00	15,655.00
De Plantas y Elementos para Instalaciones	0.00	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00
De Mobiliario	0.00	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE FLETES Y ACARREOS				**0.00**		**18,180.00**
GASTOS DE OFICINA				**13,953.15**		**0.00**
Papelería y Útiles de Escritorio	2,500.00	90.00	2,250.00	2,272.50	0.00	0.00

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00250

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODD DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

CALCULO DEL PORCENTAJE DE INDIRECTOS

Descripción	Importe / Período Oficina Central	% participa	Importe período para of. central	Total para oficina central	Importe / Período Oficina Obra	Importe Total Oficina Obra
Correos, Teléfonos, Telégrafos, Radio	2,000.00	90.00	1,800.00	1,818.00	0.00	0.00
Situación de Fondos	1,850.00	90.00	1,665.00	1,681.65	0.00	0.00
Copias y Duplicados	1,500.00	90.00	1,350.00	1,363.50	0.00	0.00
Luz, Gas y Otros Consumos	2,500.00	90.00	2,250.00	2,272.50	0.00	0.00
Gastos de Concursos	5,000.00	90.00	4,500.00	4,545.00	0.00	0.00
TOTAL DE GASTOS DE OFICINA				**13,953.15**		**0.00**
TRABAJOS PREVIOS AUXILIARES				**0.00**		**18,180.00**
Construcción y Conservación de Caminos de Acceso	0.00	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Montajes y Desmantelamiento de Equipo	0.00	90.00	0.00	0.00	13,500.00	13,635.00
Letrero de Identificacion de la Obra	0.00	90.00	0.00	0.00	4,500.00	4,545.00
TOTAL DE TRABAJOS PREVIOS AUXILIARES				**0.00**		**18,180.00**
SEGUROS Y FIANZAS				**28,179.00**		**0.00**
Primas por Seguros	5,500.00	90.00	4,950.00	4,999.50	0.00	0.00
Primas por Fianzas	25,500.00	90.00	22,950.00	23,179.50	0.00	0.00
TOTAL DE SEGUROS Y FIANZAS				**28,179.00**		**0.00**

RESUMEN

HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES	**33,542.10**	**136,451.00**
DEPRECIACION, MANTENIMIENTO Y RENTAS	**7,135.65**	**20,806.00**
SERVICIOS	**5,908.50**	**10,605.00**
FLETES Y ACARREOS	**0.00**	**18,180.00**
GASTOS DE OFICINA	**13,953.15**	**0.00**
TRABAJOS PREVIOS AUXILIARES	**0.00**	**18,180.00**
SEGUROS Y FIANZAS	**28,179.00**	**0.00**
TOTAL	**88,718.40**	**204,222.00**

A) Costo directo de la obra:	**1'654,435.39**
B) Gastos de oficina central para la obra:	**88,718.40**
D) Indirectos de la oficina en obra:	**204,222.00**
E) % indirectos de oficina central = (B / A) 100 =	**5.36**

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-30. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

UU251

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

CALCULO DEL PORCENTAJE DE INDIRECTOS

Descripción	Importe / Período Oficina Central	% participa	Importe período para of. central	Total para oficina central	Importe / Período Oficina Obra	Importe Total Oficina Obra
F) % indirectos de oficina en obra = (D / A) 100 =		**12.34**				
% DE INDIRECTOS = E + F =		**17.70**				

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTD AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

CALCULO DEL PORCENTAJE DE FINANCIAMIENTO.

Mes.	Ob. ejecutada	Anticipo	Estimación	Amort. Atcpo.	Cobros	Gastos	Cobro - Gasto	Dif. Acumul.	Int. a Pagar
1	125,350.88	658,879.46	125,350.88	37,605.26	746,625.08	111,132.84	635,492.24	635,492.24	0.00
2	2'070,913.99	0.00	2'070,913.99	621,274.20	1'449,639.79	0.00	1'449,639.79	2'085,132.03	0.00
Totales:	**2'196,264.87**	**658,879.46**	**2'196,264.87**	**658,879.46**	**2'196,264.87**	**111,132.84**			**0.00**

Int. a Pagar = 4.78% anual

Interés Neto = 0.00

% Financiamiento = Interés Neto / Gastos de Obra = 0.00 / 111,132.84 = 0.00%

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-51.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

TASA DE INTERES INTERBANCARIA DE EQUILIBRIO

TIIE a 4 semanas

Resultados Generales para determinar la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 4 semanas correspondiente a la sesión del día 14 de agosto de 2012

POSTURAS	MONTOS	PARTICIPANTES
4.7789	350	Banco Inbursa S.A.
4.7800	350	Banco J.P.Morgan S.A.
4.7800	350	ScotiaBank Inverlat, S.A.
4.7800	350	Hsbc México S.A.
4.7880	350	Banco Invex S.A.
4.7900	350	Banco Interacciones S.A.
4.7900	350	Banco Nacional de México S.A.

Tasa de Interes Interbancaria de Equilibrio: 4.7844%
Posturas Presentadas: 7
Plazo = 4 semanas (28 dias)

Inicio = 15 de agosto de 2012
Vencimiento = 12 de septiembre de 2012

0253

426

65204

Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Cancelerías

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

CALCULO DEL PORCENTAJE DE UTILIDAD

Clave	Descripción	Fórmula	Operaciones	Valor
EL CARGO POR UTILIDAD, ES LA GANANCIA QUE RECIBE EL CONTRATISTA POR LA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO DE TRABAJO; SERÁ FIJADO POR EL PROPIO CONTRATISTA Y ESTARÁ REPRESENTADO POR UN PORCENTAJE SOBRE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y DE FINANCIAMIENTO.				
ESTE CARGO DEBERÁ CONSIDERAR LAS DEDUCCIONES CORRESPONDIENTES AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.				
UN	% de Utilidad Neta propuesta			6.30
ISR	Impuesto Sobre la Renta vigente			0.30
PTU	Participación de los Trabajadores en las Utilidades			0.10
Z	% de Utilidad	UN/(1-(ISR+PTU))	6.300000/(1-(0.300000+0.100000))	10.50

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

428

00255

Delegación Estado de México

El Colegio de Arquitectos del Estado de México A.C.
y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
Delegación Estado de México



Que el/la Ciudadano(a):

Pedro Moreno Flores

Demostró tener los conocimientos y habilidades exigibles en el Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México en el área de:

"Précios Unitarios"

Otorgado en [illegible] a 14 Agosto [illegible] 2004

El Presidente del Consejo Directivo de CAEM A.C.

El Presidente de la CMIC Delegación Estado de México

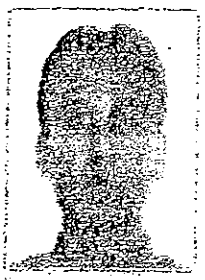
429
00256

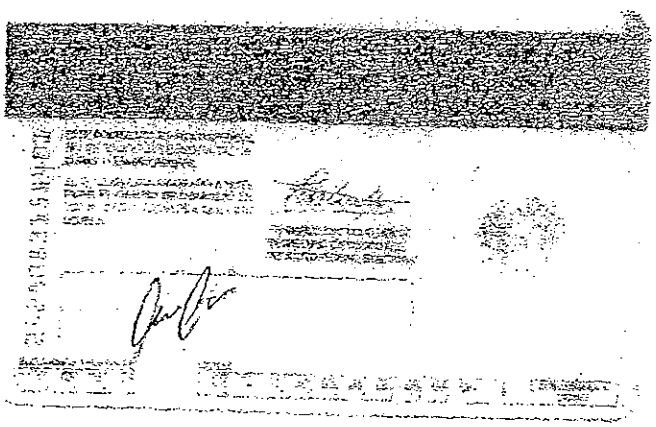
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MORENO
FLORES
PEDRO

DOMICILIO
C COSTA RICA 15
FRACCIONAL LAS AMERICAS 52167
METEPEC ,MEX.

FOLIO 114130541 AÑO DE REGISTRO 1996 01
CLAVE DE ELECTOR MRFLPD77080615H100
SECCION 15 DISTRITO
MUNICIPIO 055 LOCALIDAD 0001 EDAD 25
SEXO H





00257

CMD Construcciones Metálicas Díaz

Proyecto de Construcción de Naves Para Oficinas

" 2012 AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL "

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA

DOC. No. 15

CALENDARIZACION DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

- PROGRAMA CALENDARIZADO DE LOS TRABAJOS
- PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE EQUIPO
- PROGRAMA CALENDARIZADO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES
- PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO
- PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL ESPECIALIZADO

Tel/Fax (52 [illegible]

00258

Construcciones Metálicas Díaz

"Proyectos "Edificaciones "Pavimentaciones "Estructuras "Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

PROGRAMA CALENDARIZADO DE LA EJECUCION DE LA OBRA (DESGLOSADO).

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	P. U.	Importe	Fecha de Inicio	Fecha de Término	2012 01 Ago-31 Ago	01 Sep-30 Sep
					2'196,264.87	**23/Ago/2012**	**21/Sep/2012**		
	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO				**2'196,264.87**	**23/Ago/2012**	**21/Sep/2012**		
	Preliminares				**19,943.00**	**23/Ago/2012**	**28/Ago/2012**		
PCH - CI-SFT-01	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	4,900.00	4.07	19,943.00	23/Ago/2012	28/Ago/2012		
	Cortes				**42,515.49**	**23/Ago/2012**	**29/Ago/2012**		
PCH - CI-SFT-02	EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.	M3	1,135.26	37.45	42,515.49	23/Ago/2012	29/Ago/2012		
	Acarreos de Material de Desperdicio				**39,597.87**	**23/Ago/2012**	**29/Ago/2012**		
PCH - CI-SFT-03	CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM. A TIRO LIBRE DEL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE EXCAVACION Y DEMOLICION, MATERIAL MEDIDO COMPACTO.	M3	1,135.26	34.88	39,597.87	23/Ago/2012	29/Ago/2012		
	Prestamos				**18,350.50**	**30/Ago/2012**	**02/Sep/2012**		
PCH-CI-SFT-04	EXCAVACIDNES POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL SELECCIONADO DEL BANCO LOCALIZADO EN SAN JUAN DE LAS HUERTAS PARA CAPA BASE	M3	490.00	37.45	18,350.50	30/Ago/2012	02/Sep/2012		
	Acarreos para Terracerias				**41,365.80**	**03/Sep/2012**	**07/Sep/2012**		
PCH - CI-SFT-05	PARA CUALQUIER DISTANCIA DE	M3	490.00	16.42	8,045.80	03/Sep/2012	07/Sep/2012		

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

PROGRAMA CALENDARIZADO DE LA EJECUCION DE LA OBRA (DESGLOSADO).

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	P. U.	Importe	Fecha de Inicio	Fecha de Término
	MATERIAL DE PRÉSTAMO DE BANCO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAPA BASE, MATERIAL MEDIDO COMPACTO 1) PARA EL PRIMER KILOMETRO, INCLUYE: CARGA MECÁNICA						
PCH - CI-SFT-06	PARA LOS KILÓMETROS SUBSECUENTES. (10 KILÓMETROS)	M3/KM.	4,900.00	6.80	33,320.00	03/Sep/2012	07/Sep/2012
	Terraplenes				**88,396.00**	**03/Sep/2012**	**09/Sep/2012***
PCH - CI-SFT-07	AFINE Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO NATURAL POR MEOIOS MECÁNICOS EN EL ÁREA DE DESPLANTE DE LA CAPA BASE PARA NOVENTA POR CIENTO (90 %) PRUEBA PROCTOR.	M2	4,900.00	4.44	21,756.00	03/Sep/2012	05/Sep/2012
PCH - CI-SFT-08	CONSTRUCCIÓN DE LA CAPA BASE CON MATERIAL SELECCIONADO DE BANCO DE LA REGIÓN, TENDIDO Y COMPACTADO AL 95 % PRUEBA PROCTOR PARA ALCANZAR EL NIVEL DE DESPLANTE DEL CONCRETO INCLUYE: ADQUISICIÓN DE MATERIAL, ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO.	M3.	490.00	136.00	66,640.00	05/Sep/2012*	09/Sep/2012*
	Pavimento de Concreto				**1'857,394.00**	**07/Sep/2012**	**20/Sep/2012**
PCH - CI-SFT-09	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MÁXIMO DEL AGREGAOO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, ACABAOO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, CURADO,	M2	4,900.00	379.06	1'857,394.00	07/Sep/2012	20/Sep/2012

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278
Tel/Fax: (01-722) 278 78-00. E-mail: constr_cmetal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

PROGRAMA CALENDARIZADO DE LA EJECUCION DE LA OBRA (DESGLOSADO).

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	P. U.	Importe	Fecha de Inicio	Fecha de Término	2012 01 Ago-31 Ago	01 Sep-30 Sep
	ACABADO RAYADO \ DESCIMBRAOO.								
	Alcantarillado				**72,030.79**	**29/Ago/2012**	**21/Sep/2012**		
PCH - CI-SFT-10	CONSTRUCCIÓN DE REGISTRO DE CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE 70 X 70 CM. X 1.20 M. DE PROFUNDIDAD MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABIQUE ROJD RECOCIDO, ASENTADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO - ARENA PROPORCIÓN 1:4 APLANADO INTERIDR ACABAOO PULIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO OE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	13.00	1,372.58	17,843.54	29/Ago/2012	10/Sep/2012		
PCH - CI-SFT-11	SUMINISTRD Y COLOCACIÓN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM (PARA CONEXIÓN DE REGISTROS A RED DE DRENAJE) JUNTEADO CON MEZCL CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 HASTA UN PROFUNDIOAD PROMEDIO DE 1.B0 M. INCLUYE: EXCAVACIÓN, TENOIOO Y JUNTEADO DE TUBO, ACOSTILLADO Y RELLENO.	ML	78.00	242.55	18,918.90	01/Sep/2012*	07/Sep/2012*		
PCH - CI-SFT-12	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REJILLA PLUVIAL DE 70 X 70 CM. A BASE OE MARCO Y CONTRAMARCO DE ÁNGULD DE ACERO DE 2 - 1/2" X 2 - 1/2" X 1/4" INCLUYE: PRIMER ANTICORROSIVO, MATERIALES, MANO DE OBRA EN TALLER Y EN CAMPO Y HERRAMIENTA.	PZA	13.00	2,712.95	35,268.35	16/Sep/2012	21/Sep/2012		
	Señalamientos				**16,671.42**	**16/Sep/2012**	**19/Sep/2012**		
PCH - CI-SFT-13	CONSTRUCCIÓN DE REDUCTOR DE VELOCIDAD CON CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 2S0 KG/CM2, TAMAÑO MÁXIMO DEL AGREGADO 3/4", DE 1.50 M. DE ANCHO CDN UN ESPESOR DE	M.L.	54.00	308.73	16,671.42	16/Sep/2012	19/Sep/2012		

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmarero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Perforaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

PROGRAMA CALENDARIZADO DE LA EJECUCION DE LA OBRA (DESGLOSADO).

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	P. U.	Importe	Fecha de Inicio	Fecha de Término	2012 01 Ago-31 Ago	01 Sep-30 Sep
	10 CM. EN EL CENTRO A REMATAR EN 0 CM. EN LA PARTE BAJA, ACABADO RAYADO CON PEINE METÁLICO INCLUYE: CIMBRADO, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, CURADO, ACABA0O RAYADO Y DESCIMBRADO.								
TDTAL PARCIAL:					2'196,264.87			125,350.88	2'070,913.99
TOTAL ACUMULADO:								125,350.88	2'196,264.87
% PARCIAL:								5.71%	94.29%
% ACUMULADO:								5.71%	100.00%

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmarero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00262

Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Cancelarías

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/ODUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIORAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO OE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

PROGRAMA CALENDARIZAOO DE UTILIZACION DEL EQUIPO DE CONSTRUCCION.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Inicio	Término	2012 01 Ago-31 Ago	01 Sep-30 Sep
1234-MOQ-001	REVOLVEDORA PARA CONCRETO	Hora	754.30829	42,618.42	29/Ago/2012	20/Sep/2012		
1234-MDQ-002	NIVEL PARA TOPDGRAFIA	Hora	98.00000	106.82	23/Ago/2012	28/Ago/2012		
1234-MOQ-003	TRANSITD PARA MEDICION TOPOGRÁFICA.	Hora	98.00000	144.06	23/Ago/2012	28/Ago/2012		
1234-MOQ-004	CAMIDN DE VOLTED	Hora	160.71879	48,667.26	23/Ago/2012	07/Sep/2012		
1234-MOQ-005	CAMION PIPA	Hora	27.76830	7,349.44	03/Sep/2012	09/Sep/2012*		
1234-MOQ-006	MAQUINA RETROEXCAVADORA	Hora	171.98272	58,228.19	23/Ago/2012	07/Sep/2012		
1234-MOQ-007	MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR	Hora	31.85000	13,154.05	03/Sep/2012	09/Sep/2012*		
1234-MOQ-008	RODILLO CDMPACTADOR	Hora	39.20000	12,359.37	03/Sep/2012	09/Sep/2012*		
TOTAL PARCIAL:				**182,627.61**			**73,188.00**	**109,439.61**
TOTAL ACUMULAOO:							**73,188.00**	**182,627.61**
% PARCIAL:							**40.07%**	**59.93%**
% ACUMULADO:							**40.07%**	**100.00%**

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilar Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleras

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA OE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA OE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO OE LA CALLE PROLONGACIÓN INOEPENOENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA OE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

PROGRAMA CALENOARIZADO OE SUMINISTRO DE LOS MATERIALES

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Inicio	Término	2012 01 Ago-31 Ago	01 Sep-30 Sep
1234-MA-001	CEMENTO GRIS	TON	314.60215	626,058.28	29/Ago/2012	20/Sep/2012		
1234-MA-002.	GRAVA TRITURADA 0E 3/4"	M3	508.48290	96,611.75	29/Ago/2012	20/Sep/2012		
1234-MA-003	ARENA DE MINA	M3	414.45839	78,747.09	29/Ago/2012	20/Sep/2012		
1234-MA-004	AGUA EN PIPA	M3	208.50969	7,297.84	29/Ago/2012	20/Sep/2012		
1234-MA-005.	CLAVO DE 2 1/2" A 3 1/2"	KG	174.33500	5,927.39	07/Sep/2012	20/Sep/2012		
1234-MA-007.	CALHIDRA EN SACO	TON	0.49000	531.65	23/Ago/2012	28/Ago/2012		
1234-MA-008.	DUELA DE MADERA DE 1" X 4"	PT	249.05000	3,611.23	07/Sep/2012	20/Sep/2012		
1234-MA-009	BARROTE DE MADERA DE 2" X 4"	PT	273.14500	3,960.60	23/Ago/2012	20/Sep/2012		
1234-MA-010	POLIN 0E MADERA 4" X 4"	PT	871.67500	12,639.29	07/Sep/2012	20/Sep/2012		
1234-MA-011	CARRETE DE HILO	ROL	9.80000	245.00	23/Ago/2012	28/Ago/2012		
1234-MA-012	TABIQUE ROJO RECOCIDO	MILLAR	2.60000	3,770.00	29/Ago/2012	10/Sep/2012		
1234-MA-014	MALLA ELECTROSOLDADA CALIBRE 6-6 / 10-10	M2	5,390.00000	88,935.00	07/Sep/2012	20/Sep/2012		
1234-MA-016	REJILLA PLUVIAL DE 70 X 70 CM. A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE ACERO DE 2 - 1/2" X 2 - 1/2" X 1/4"	PZA.	13.00000	21,450.00	16/Sep/2012	21/Sep/2012		
1234-MA-018	MATERIAL DE BANCO	M3	637.00000	33,761.00	05/Sep/2012*	09/Sep/2012*		
1234-MA-019	TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM	M	81.90000	3,374.28	01/Sep/2012*	07/Sep/2012*		
1234-MA-020	DIESEL	LT	249.05000	2,515.41	07/Sep/2012	20/Sep/2012		
TOTAL PARCIAL:				**989,435.81**			**5,386.33**	**984,049.48**
TOTAL ACUMULADO:							**5,386.33**	**989,435.81**
% PARCIAL:							**0.54%**	**99.46%**
% ACUMULADO:							**0.54%**	**100.00%**

C. SILVIA MARIA OEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_meta_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

"Proyectos "Edificaciones "Pavimentaciones "Estructuras "Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODD DE EJECUCIDN: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

Descripción	Cantidad	Salario Unidad	Importe Total	Inicia	Termina	2012 Ago	Sep
Director General	1.00000	919.92	50,904.00	23/Ago/2012	21/Sep/2012		
Superintendente de la obra	1.00000	837.78	25,755.00	23/Ago/2012	21/Sep/2012		
Secretaria.	1.00000	262.83	11,312.00	23/Ago/2012	21/Sep/2012		
Proyectista.	1.00000	640.66	33,481.50	23/Ago/2012	21/Sep/2012		
Residente de obra	1.00000	673.51	20,705.00	23/Ago/2012	21/Sep/2012		
Dibujante	1.00000	459.96	22,624.00	23/Ago/2012	21/Sep/2012		
Contador	1.00000	640.66	17,725.50	23/Ago/2012	21/Sep/2012		
Velador	1.00000	246.41	7,575.00	23/Ago/2012	21/Sep/2012		
TOTAL PARCIAL:			**190,082.00**			**4,681.73**	**4,681.73**
TOTAL ACUMULADO:	0.00000					**4,681.73**	**9,363.46**
% PARCIAL:						**2.46%**	**2.46%**
% ACUMULADO:						**2.46%**	**4.93%**

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-51.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

PROGRAMA CALENDARIZADO DE UTILIZACION DEL PERSONAL ESPECIALIZADO.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe	Inicio	Término	2012 01 Ago-31 Ago	01 Sep-30 Sep
1234-M0-02	AUXILIAR DE TDPOGRAFO	JOR	10.87800	4,611.95	23/Ago/2012	28/Ago/2012		
1234-M0-03	CADENERO	JOR	21.75600	7,784.73	23/Ago/2012	28/Ago/2012		
1234-M0-04.	OFICIAL HERRERD	JOR	6.50000	2,540.85	16/Sep/2012	21/Sep/2012		
1234-M0-05	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	737.49828	239,502.57	29/Ago/2012	20/Sep/2012		
1234-M0-06	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	435.51718	170,243.67	29/Ago/2012	20/Sep/2012		
1234-MD-07.	AYUDANTE DE HERRERO	JDR	6.50000	2,110.88	16/Sep/2012	21/Sep/2012		
1234-M0-11	OPERADDR DE REVOLVEDORA	JOR	50.33018	17,177.19	29/Ago/2012	20/Sep/2012		
1234-MD-12	CA8O DE OFICIOS	JOR	55.24600	24,336.42	23/Ago/2012	21/Sep/2012		
TOTAL PARCIAL:				**468,308.26**			**15,371.41**	**452,936.84**
TOTAL ACUMULADO:							**15,371.41**	**468,308.25**
% PARCIAL:							**3.28%**	**96.72%**
% ACUMULADO:							**3.28%**	**100.00%**

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmarero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

"Proyecto Ejecutivo para la Construcción de la Nueva Central de..."

" 2012 AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL "

PLIEGO DE REQUISITOS PARA CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA

DOC. No. 16

PROGRAMA DE MONTOS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

- PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE EJECUCIÓN (DESGLOSADO POR CONCEPTO)
- PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES
- PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO
- PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO
- PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE UTILIZACIÓN DE EQUIPO

Ingeniero Jaime [illegible] Díaz Calle Cédula Profesional [illegible]
Teléfono (01 [illegible]) 22 [illegible] 00 e-mail [illegible]@hotmail.com

eMD Construcciones Metálicas Díaz

"Proyectos "Edificaciones "Pavimentaciones "Estructuras "Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE LA EJECUCION DE LA OBRA (DESGLOSADO).

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. U.	Total	2012 01 Ago-31 Ago	01 Sep-30 Sep
					$2'196,264.87	**$125,350.88**	**$2'070,913.99**
	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO				$2'196,264.87	**$125,350.88**	**$2'070,913.99**
	Preliminares				**$19,943.00**	**$19,943.00**	
PCH - CI-SFT-01	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	4,900.00	4.07	$19,943.00	$19,943.00	
	Cortes				**$42,515.49**	**$42,515.49**	
PCH - CI-SFT-02	EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.	M3	1,135.26	37.45	$42,515.49	$42,515.49	
	Acarreos de Material de Desperdicio				**$39,597.87**	**$39,597.87**	
PCH - CI-SFT-03	CARGA Y ACARRED POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM. A TIRO LIBRE DEL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE EXCAVACION Y DEMOLICIDN, MATERIAL MEDIDO COMPACTO.	M3	1,135.26	34.88	$39,597.87	$39,597.87	
	Prestamos				**$18,350.50**	**$14,680.40**	**$3,670.10**
PCH-CI-SFT-04	EXCAVACIONES POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL SELECCIONADO DEL BANCO LOCALIZADO EN SAN JUAN DE LAS HUERTAS PARA CAPA BASE	M3	490.00	37.45	$18,350.50	$14,680.40	$3,670.10
	Acarreos para Terracerias				**$41,365.80**		**$41,365.80**
PCH - CI-SFT-05	PARA CUALQUIER DISTANCIA DE MATERIAL DE PRÉSTAMO DE BANCO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CAPA BASE, MATERIAL MEDIDO COMPACTO 1) PARA EL PRIMER KILOMETRO, INCLUYE: CARGA MECÁNICA	M3	490.00	16.42	$8,045.80		$8,045.80
PCH - CI-SFT-06	PARA LOS KILÓMETROS SUBSECUENTES. (10 KILÓMETROS)	M3/KM.	4,900.00	6.80	$33,320.00		$33,320.00
	Terraplenes				**$88,396.00**		**$88,396.00**
PCH - CI-SFT-07	AFINE Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO NATURAL POR MEDIDS MECÁNICOS EN EL ÁREA DE DESPLANTE DE LA CAPA BASE PARA NOVENTA POR CIENTO (90 %) PRUEBA PROCTOR.	M2	4,900.00	4.44	$21,756.00		$21,756.00
PCH - CI-SFT-08	CONSTRUCCIÓN DE LA CAPA BASE CON MATERIAL SELECCIONADO DE BANCO DE LA REGIÓN, TENDIDO Y COMPACTADO AL 95 % PRUEBA PROCTOR PARA ALCANZAR EL NIVEL DE DESPLANTE DEL CONCRETO INCLUYE: ADQUISICIÓN DE MATERIAL, ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO.	M3.	490.00	136.00	$66,640.00		$66,640.00

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00268

CMD Construcciones Metálicas Díaz

Proyectos Edificaciones Pavimentaciones Estructuras Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGDSTO DE 2012.
PERIODD DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE LA EJECUCION DE LA OBRA (DESGLOSADO).

Concepto	Descripción	Unidad	Cantidad	P. U.	Total	2012 01 Ago-31 Ago	01 Sep-30 Sep
	Pavimento de Concreto				**$1'857,394.00**		**$1'857,394.00**
PCH - CI-SFT-09	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETD HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MÁXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, CURADO, ACABADO RAYADD Y DESCIMBRADD.	M2	4,900.00	379.06	$1'857,394.00		$1'857,394.00
	Alcantarillado				**$72,030.79**	**$8,614.12**	**$63,416.67**
PCH - CI-SFT-10	CONSTRUCCIÓN DE REGISTRD DE CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DE 70 X 70 CM. X 1.20 M. DE PRDFUNDIDAD MEDIDAS INTERIORES, CDN MURO DE TABIQUE ROJO RECDCIDO, ASENTADD Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTD - ARENA PROPORCIÓN 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDD, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE DBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	13.00	1,372.58	$17,843.54	$8,614.12	$9,229.42
PCH - CI-SFT-11	SUMINISTRO Y CDLOCACIÓN DE TUBO DE CDNCRETD SIMPLE DE 20 CM (PARA CDNEXIÓN DE REGISTRDS A RED DE DRENAJE) JUNTEADD CON MEZCLA CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 HASTA UN PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 1.80 M. INCLUYE: EXCAVACIÓN, TENDIDD Y JUNTEADD DE TUBD, ACDSTILLADD Y RELLENO.	ML	78.00	242.55	$18,918.90		$18,918.90
PCH - CI-SFT-12	SUMINISTRD Y COLOCACIÓN DE REJILLA PLUVIAL DE 70 X 70 CM. A BASE DE MARCD Y CONTRAMARCD DE ÁNGULO DE ACERO DE 2 - 1/2" X 2 - 1/2" X 1/4" INCLUYE: PRIMER ANTICORROSIVO, MATERIALES, MAND DE DBRA EN TALLER Y EN CAMPO Y HERRAMIENTA.	PZA	13.00	2,712.95	$35,268.35		$35,268.35
	Señalamientos				**$16,671.42**		**$16,671.42**
PCH - CI-SFT-13	CDNSTRUCCIÓN DE REDUCTOR DE VELOCIDAD CDN CONCRETO HECHD EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MÁXIMD DEL AGREGADO 3/4", DE 1.50 M. DE ANCHO CON UN ESPESOR DE 10 CM. EN EL CENTRD A REMATAR EN 0 CM. EN LA PARTE BAJA, ACABADD RAYADD CON PEINE METÁLICO INCLUYE: CIMBRADO, HECHURA Y VACIADD DE CONCRETO, CURADD, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADD.	M.L.	54.00	308.73	$16,671.42		$16,671.42
TOTAL PARCIAL:					**$2'196,264.87**	**$125,350.88**	**$2'070,913.99**
TOTAL ACUMULADO:						**$125,350.88**	**$2'196,264.87**
% PARCIAL:						**5.71%**	**94.29%**
% ACUMULADD:						**5.71%**	**100.00%**

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilar Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total	2012 01 Ago-31 Ago	01 Sep-30 Sep
1234-MA-001	CEMENTO GRIS	TON	314.60215	$1,990.00	$626,058.28	$1,568.46	$624,489.82
1234-MA-002.	GRAVA TRITURADA DE 3/4"	M3	508.48290	$190.00	$96,611.75	$119.24	$96,492.51
1234-MA-003	ARENA DE MINA	M3	414.45839	$190.00	$78,747.09	$372.45	$78,374.64
1234-MA-004	AGUA EN PIPA	M3	208.50969	$35.00	$7,297.84	$19.03	$7,278.81
1234-MA-005.	CLAVO DE 2 1/2" A 3 1/2"	KG	174.33500	$34.00	$5,927.39		$5,927.39
1234-MA-007.	CALHIDRA EN SACO	TON	0.49000	$1,085.00	$531.65	$531.65	
1234-MA-008.	DUELA DE MADERA DE 1" X 4"	PT	249.05000	$14.50	$3,611.23		$3,611.23
1234-MA-009	BARROTE DE MADERA DE 2" X 4"	PT	273.14500	$14.50	$3,960.60	$710.50	$3,250.10
1234-MA-010	POLIN DE MADERA 4" X 4"	PT	871.67500	$14.50	$12,639.29		$12,639.29
1234-MA-011	CARRETE DE HILO	ROL	9.80000	$25.00	$245.00	$245.00	
1234-MA-012	TABIQUE ROJO RECOCIOO	MILLAR	2.60000	$1,450.00	$3,770.00	$1,820.00	$1,950.00
1234-MA-014	MALLA ELECTROSOLDADA CALIBRE 6-6 / 10-10	M2	5,390.00000	$16.50	$88,935.00		$88,935.00
1234-MA-016	REJILLA PLUVIAL DE 70 X 70 CM. A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO OE ACERO OE 2 - 1/2" X 2 - 1/2" X 1/4"	PZA.	13.00000	$1,650.00	$21,450.00		$21,450.00
1234-MA-018	MATERIAL DE BANCO	M3	637.00000	$53.00	$33,761.00		$33,761.00
1234-MA-019	TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM	M	81.90000	$41.20	$3,374.28		$3,374.28
1234-MA-020	DIESEL	LT	249.05000	$10.10	$2,515.41		$2,515.41
TOTAL PARCIAL:					**$989,435.81**	**$5,386.33**	**$984,049.48**
TOTAL ACUMULADO:						**$5,386.33**	**$989,435.81**
% PARCIAL:						**0.54%**	**99.46%**
% ACUMULADO:						**0.54%**	**100.00%**

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel./Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

00270

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE UTILIZACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO

Descripción	Cantidad	Salario Unidad	Importe Total	Inicia	Termina	2012 01 Ago-31 Ago	01 Sep-30 Sep
Director General	1.00000	919.92	50,904.00	23/Ago/2012	21/Sep/2012	14,617.53	36,290.84
Superintendente de la obra	1.00000	837.78	25,755.00	23/Ago/2012	21/Sep/2012	7,397.60	18,364.14
Secretaria.	1.00000	262.83	11,312.00	23/Ago/2012	21/Sep/2012	3,248.58	8,063.62
Proyectista.	1.00000	640.66	33,481.50	23/Ago/2012	21/Sep/2012	9,616.31	23,870.99
Residente de obra	1.00000	673.51	20,705.00	23/Ago/2012	21/Sep/2012	5,947.09	14,763.34
Dibujante	1.00000	459.96	22,624.00	23/Ago/2012	21/Sep/2012	6,494.64	16,126.20
Contador	1.00000	640.66	17,725.50	23/Ago/2012	21/Sep/2012	5,086.84	12,633.82
Velador	1.00000	246.41	7,575.00	23/Ago/2012	21/Sep/2012	2,175.80	5,401.31
TOTAL PARCIAL:			**190,082.00**			**54,584.39**	**135,514.26**
TOTAL ACUMULADO:	0.00000					**54,584.39**	**190,098.65**
% PARCIAL:						**28.72%**	**71.29%**
% ACUMULADO:						**28.72%**	**100.01%**

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_meta_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleras

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO OE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTD DE 2012.
PERIDDO DE EJECUCIDN: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

PROGRAMA OE MONTOS MENSUALES OE UTILIZACION DEL PERSONAL TECNICO.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total	2012 01 Ago-31 Ago	01 Sep-30 Sep
1234-MO-02	AUXILIAR DE TOPOGRAFO	JOR	10.87800	$423.97	$4,611.95	$4,611.95	
1234-MO-03	CADENERO	JOR	21.75600	$357.82	$7,784.73	$7,784.73	
1234-MO-04.	OFICIAL HERRERO	JOR	6.50000	$390.90	$2,540.85		$2,540.85
1234-MO-05	AYUDANTE DE ALBAÑIL	JOR	737.49828	$324.75	$239,502.57	$1,100.57	$238,402.00
1234-MO-06	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	435.51718	$390.90	$170,243.67	$1,226.62	$169,017.05
1234-MO-07.	AYUDANTE DE HERRERO	JOR	6.50000	$324.75	$2,110.88		$2,110.88
1234-MO-11	OPERADOR DE REVOLVEDORA	JOR	50.33018	$341.29	$17,177.19	$14.28	$17,162.91
1234-MO-12	CABO DE OFICIOS	JOR	55.24600	$440.51	$24,336.42	$633.27	$23,703.15
TOTAL PARCIAL:					**$468,308.26**	**$15,371.42**	**$452,936.84**
TOTAL ACUMULADO:						**$15,371.42**	**$468,308.26**
% PARCIAL:						**3.28%**	**96.72%**
% ACUMULADO:						**3.28%**	**100.00%**

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmalero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIDDO DE EJECUCIDN: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

PROGRAMA DE MONTOS MENSUALES DE UTILIZACION DE EQUIPO.

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total	2012 01 Ago-31 Ago	01 Sep-30 Sep
1234-MOQ-001	REVOLVEDORA PARA CONCRETO	Hora	754.30829	$56.50	$42,618.42	$18.91	$42,599.51
1234-MOQ-002	NIVEL PARA TOPOGRAFIA	Hora	98.00000	$1.09	$106.82	$106.82	
1234-MOQ-003	TRANSITO PARA MEOICION TOPOGRÁFICA.	Hora	98.00000	$1.47	$144.06	$144.06	
1234-MOQ-004	CAMION DE VOLTEO	Hora	160.71879	$302.81	$48,667.26	$20,220.44	$28,446.82
1234-MOQ-005	CAMION PIPA	Hora	27.76830	$264.67	$7,349.44		$7,349.44
1234-MOQ-006	MAQUINA RETROEXCAVADORA	Hora	171.98272	$338.57	$58,228.19	$52,697.77	$5,530.42
1234-MOQ-007	MOTOCONFORMADORA CATERPILLAR	Hora	31.85000	$413.00	$13,154.05		$13,154.05
1234-MOQ-008	RODILLO COMPACTADOR	Hora	39.20000	$315.29	$12,359.37		$12,359.37
TOTAL PARCIAL:					**$182,627.61**	**$73,188.00**	**$109,439.61**
TOTAL ACUMULADO:						**$73,188.00**	**$182,627.61**
% PARCIAL:						**40.07%**	**59.93%**
% ACUMULADO:						**40.07%**	**100.00%**

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

Aviso a la Secretaría de Finanzas sobre Incidencias de la Obra Pública

De Conformidad al Manual del Gasto de Inversión Sectorial

Unidad Ejecutora	Número	01087	
	día	mes	año
H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez			

Tipo de Aviso (marque con una X la incidencia)				Fecha de incidencia		
				día	mes	año
	Inicio de Obra		Invitación Entrega - Recepción	16	10	2012
	Invitación de apertura de propuestas		Finiquito y terminación de contrato			
X	Contrato Formalizado		Reintegro de anticipo			
	Modificación al contrato		Economía presupuestal			
	Suspensión Temporal		Entero de Intereses a Caja			
	Suspensión Definitiva		OTROS:			
	Rescisión del contrato					

Presupuesto de la Obra

No. Control	Nombre de la Obra	Presupuesto Autorizado
1	PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA, SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	$2,555,169.29

Datos del Contrato

Nombre de la empresa	RFC
SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	MEVS6008248F9

Número de contrato	Importe del Contrato	Fecha de Celebración		
		día	mes	año
MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12	$2,547,667.25	22	8	12

Fecha de Inicio		
día	mes	año
23	8	12

Fecha de Termino		
día	mes	año
21	9	12

Descripción Génerica de los Trabajos Contratados

TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO, EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA, CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA A DOS KM A TIRO LIBRE, EXCAVACIONES POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL DE BANCO, ACARREO PARA CUALQUIER DISTANCIA DE PRESTAMO DE BANCO Y PARA LOS KILOMETROS SUBSECUENTES, AFINE Y COMPACTACION DEL TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECANICOS, CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE CON MATERIAL SELECCIONADO DE BANCO, PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c=250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4" EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.0 M EN 15 CMS OE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10, REGISTRO PARA CAPTACION DE AGUAS PLUVIALES, SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 30 CM REJILLA PLUVIAL DE 70X70 CV, A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCO, CONSTRUCCION DE REDUCTOR DE VELOCIDAD CON CONCRETO HECHO EN OBRA F'c= 250 KG/CM2

Observaciones

EL TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA

ING. RAFAEL NOVA MEJIA

Nombre y Firma

H. AYUNTAMIENTO ALMOLOYA DE JUÁREZ 2009 2012 DIRECCIÓN

RECIBIDO
23 OCT 2012
Dirección General de Inversión
Ventanilla

C.c.p. Secretaría del Agua y Obra Pública
C.c.p. Secretaría de la Contraloría

CONTRATO NÚMERO MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
2009 - 2012

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, A **PRECIOS UNITARIOS Y POR TIEMPO DETERMINADO**, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL **H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUAREZ**, REPRESENTADO POR LOS CC. **M. EN D. EFREN SANCHEZ LOPEZ** PRESIDENTE MUNICIPAL, **ING. MARÍA TERESA ESTRADA HERNÁNDEZ** SINDICO MUNICIPAL, **LIC. EDGAR TINOCO GONZALEZ** SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, E **ING. RAFAEL NOVIA MEJÍA** DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ **"EL AYUNTAMIENTO"** Y POR LA OTRA LA EMPRESA **SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA**, REPRESENTADA POR LA C. **SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA**. EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL CONTRATISTA"** RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DEL "AYUNTAMIENTO"

I.1.- Estar investido de personalidad jurídica, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 fracciones II y IV de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* en concordancia con el artículo 112 de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.*

I.2.- Que cuenta con atribuciones legales suficientes para suscribir el presente contrato en términos de lo dispuesto por los artículos 115 fracción V de la *Canstitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, 31 fracción VII, 48 fracción II, IV, VII, 53 fracción I, 91 fracción V, 95 fracción I de *la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México.*

I.3.- Que tiene su domicilio legal en el Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Morelos S/**N**, Col. Centro, en la Villa de Almoloya de Juárez, Estado de México, Código Postal 50900, mismo que se señala para los fines y efectos legales del presente instrumento.

I.4.- Que tiene en su haber recursos pecuniarios provenientes del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2012) para la realización de obra pública, según lo estipulado en el acta de Cabildo de fecha 21 de junio de 2012.

I.5.- Que conforme al dictamen de adjudicación de fecha 21 de agosto de 2012, el **"AYUNTAMIENTO"** autoriza la inversión de los recursos señalados en el apartado que antecede, para la ejecución de trabajos de la obra pública denominada: **PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA,** ubicada en la comunidad **SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN**, Almoloya de Juárez, México.

II.- DEL "CONTRATISTA"

II.1.- El **"CONTRATISTA"** manifiesta que es una **persona física** plenamente constituida con capacidad jurídica para celebrar el presente contrato, de acuerdo al acta de nacimiento **No. 8146**, de fecha **15 de diciembre de 1960,** pasada ante la fe de la primera Oficialía del Registro Civil del Municipio de Toluca, **Estado de México y Credencial de Elector expedida por el** Instituto Federal Electoral con Numero de folio: **0000072101261** y clave de electo**r MDVLSL60082415M600**, con año de registro **1993 03**, documentos que se encuentra agregado al expediente que contiene el procedimiento adjudicatario.

II.2.- Que el **C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA**, en su calidad de Representante Legal declara que bajo protesta de decir verdad manifiesta que cuenta con las facultades suficientes para obligar a su representada en términos del presente contrato, mismas que a la fecha no le han sido limitadas, modificadas o revocadas y en caso contrario queda obligado a título personal de los compromisos contraídos con su representada.

II.3.- Que el **"CONTRATISTA"** tiene capacidad legal y técnica que garantiza el cumplimiento de las condiciones para la ejecución de las obras públicas y de prestación de servicios; que conoce el contenido del Código Administrativo del Estado de México y del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, que reconoce el contenido de los documentos que sirvieron de base para la elaboración del presente contrato.

II.4.- El **"CONTRATISTA"** declara que tiene su domicilio legal en el Estado de México en calle **Lago Caimanero No. 212, col. Nueva Oxtotitlan, Toluca,** Estado de México, CP. **50100** teléfono **(722) 2-78-08-31**, mismo que se señala para los fines y efectos legales del presente instrumento.

II.5.- Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **No. MEVS6008248F9**

II.6.- Que cuenta con cedula de registro de contratista **No. SAOP/140610/6642/R1.**

II.7.- Que su representada no actualiza ninguno de los supuestos mencionados en el artículo 12.48 del *Código Administrativo del Estado de México en vigor.*

II.8.- Que ha inspeccionado debidamente el sitio de ejecución de los trabajos de este contrato, considerando los factores que pueden intervenir en su ejecución y conoce sus condiciones ambientales.

III.- DE LAS PARTES:

III.1.- Declaran las partes, que una vez que se ha reconocido su capacidad y personalidad, convienen expresamente en sujetarse a las siguientes:

C L Á U S U L A S:

PRIMERA.- OBJETO.- El presente contrato tiene por objeto la realización de los trabajos de obra pública por parte del **"CONTRATISTA"** a favor del **"AYUNTAMIENTO"** denominada **PRIMERA ETAPA DE LA**

CONTRATO NÚMERO MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA, ubicada en la comunidad **SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN,** Almoloya de Juárez, México, el cual se encuentra puntualmente detallado en el catálogo de conceptos, programas y análisis de precios unitarios, presentados por el "**CONTRATISTA**" en la oferta técnico – económica anexa al documento adjudicatario.

.

SEGUNDA.- PRECIO.- Las partes convienen que el importe total para la realización de los trabajos, motivo del presente contrato, es por la cantidad de **$ 2,547,667.25 (DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 25/100 M.N.),** que incluye el Impuesto al Valor Agregado de 16%.

TERCERA.- ANTICIPO.- El "**AYUNTAMIENTO**" otorgara como anticipo la cantidad de **$ 0.0 (CERO PESOS 00/100 M.N.).** I.V.A. incluido, que corresponde a un 0% (Cero por ciento) de la asignación aprobada en el contrato, que deberá utilizar el **"CONTRATISTA"** única y exclusivamente para los trabajos objeto de este instrumento y en todo caso las partes se sujetarán a lo dispuesto por el artículo 12.44 del *Código Administrativo del Estado de México* y 175, 185 y 186 del *Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México,* debiendo quedar garantizado dicho anticipo en su totalidad, a través de la fianza correspondiente.

CUARTA.- FORMA Y LUGAR DE PAGO.- El **"AYUNTAMIENTO"** cubrirá al **"CONTRATISTA"** a través de la Tesorería Municipal una vez que sea presentada la factura y las garantías señaladas en la cláusula novena de este contrato previamente revisada y validada por el área correspondiente del **"AYUNTAMIENTO".**

El pago de los trabajos ejecutados se verificará de acuerdo a la formulación de estimaciones de obra, que serán cubiertas por la Tesorería del "**AYUNTAMIENTO**" en la forma y términos señalados en los artículos 12.52 del *Código Administrativo del Estado de México* y 239 al 245 y 247 del *Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.*

Las estimaciones se formularán y firmarán por las partes con una periodicidad no mayor de **un mes** además de que en el supuesto que surjan diferencias técnicas o numéricas, "las partes" podrán conciliar dichas diferencias, y en caso de no ser posible conciliar todas las diferencias, las pendientes deberán resolverse e incorporarse en la siguiente estimación.

La autorización de las estimaciones se hará por conducto de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la fecha de aceptación y firma de las estimaciones, deberá asentarse en las mismas y en la bitácora de cada una de las obras.

El **"CONTRATISTA"** expresa su conformidad para que el **"AYUNTAMIENTO"**, de acuerdo con la disponibilidad de recursos con que cuente, efectúe el pago de las estimaciones, y esto no será motivo para que el mismo suspenda el trabajo relacionado con este contrato y en caso de hacerlo deberá fundamentarlo en términos del art. 239 último párrafo del *Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.*

El "CONTRATISTA", entregará al **"AYUNTAMIENTO"**, la factura en original y dos copias en papel membretado y con los recursos fiscales vigentes desglosando el 16% del I.V.A., emitiéndose a nombre del

CONTRATO NÚMERO MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

Municipio de Almoloya de Juárez, Clave de R.F.C. No. MAJ 850101 5A8 y domicilio legal el señalado en la declaración 1.3; así mismo se manifiesta que el lugar en el cual se efectuará todo tipo de pagos relacionados con la obra pública, lo será la Tesorería Municipal ubicada en el mismo domicilio.

En el supuesto de que el "**CONTRATISTA**" reciba pagos en exceso, deberá reintegrar al "**AYUNTAMIENTO**", las cantidades pagadas en demasía más los intereses correspondientes, conforme a una tasa igual a lo establecido por los "CETES" a 28 días.

QUINTA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.- El "**CONTRATISTA**" acepta y se obliga a ejecutar los trabajos en un plazo de **30** días calendario, que iniciara el día **23 de agosto** del año dos mil doce, y concluirá el **día 21 de septiembre** del año dos mil doce.

Para los efectos de esta cláusula, se considerarán los días naturales o calendario, en el que quedan incluidos los días inhábiles.

SEXTA.- AMPLIACIÓN DEL PLAZO.- En los casos fortuitos o de fuerza mayor, o por causas no imputables al "**CONTRATISTA**" por la que fuera imposible a este cumplir con el programa de obra podrá *solicitar oportunamente y por escrito la prórroga* que considere necesaria, expresando los motivos en que apoye su solicitud. El "**AYUNTAMIENTO**" en un termino de quince días naturales contados a partir de la recepción de la solicitud, resolverá sobre la justificación y procedencia de la prorroga y de acuerdo con la resolución se harán las modificaciones correspondientes al programa, en términos de lo que establece el artículo 191 del *Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.*

Para el caso de incumplimiento de los trabajos de acuerdo al programa, y que no estuvieran debidamente justificados por el "**CONTRATISTA**", se procederá a aplicar las sanciones debidamente señaladas en el presente contrato.

Para el presente contrato el "**AYUNTAMIENTO**" no considerara tiempos muertos de la maquinaria y equipo de construcción que sea empleada en la ejecución de la obra por parte del "**CONTRATISTA**".

SÉPTIMA.- MODIFICACIONES.- El presente instrumento podrá sufrir modificación en la forma y términos establecidos en los artículos 12.46 del *Código Administrativo del Estado de México*; 187 al 192 *del Reglamento.*

También el presente instrumento podrá sufrir modificación en el caso de que se den cambios de orden económico no previstos en el mismo y que determinen un aumento o reducción de un 5% (cinco por ciento) o más en el costo de los trabajos aún no ejecutados y que se encuentren dentro de lo programado de acuerdo con lo previsto por el Artículo 12.56 del *Código Administrativo del Estado de México*; 247 y Título Sexto Sección Séptima del *Reglamento del Libro Decimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México*, señalando que transcurrido el plazo de 45 días naturales siguientes a la publicación del Banco de México, precluye el derecho del contratista para reclamar el pago.

Trabajos extraordinarios.- Cuando a juicio del "**AYUNTAMIENTO**", sea necesario llevar a cabo trabajos extraordinarios, que no estén comprendidos en el proyecto y en el programa se procederá de la siguiente forma:

a) "EL CONTRATISTA" a requerimiento del **"AYUNTAMIENTO"** y dentro del plazo que está señale, someterá a su consideración los precios unitarios, acompañados de sus respectivos análisis, debiendo resolver **"LA CONTRATANTE"** en un plazo no mayor de 15 (QUINCE) días naturales. Si ambas partes llegaran a un acuerdo respecto a los precios unitarios a que se refiere este inciso, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a ejecutar los trabajos extraordinarios conforme a dichos precios unitarios.

OCTAVA.- PROHIBICIÓN PARA SUBCONTRATAR.- El **"CONTRATISTA"** no podrá en ningún caso ceder los derechos y obligaciones derivados de este contrato en todo o en parte, a terceras personas, atendiendo estrictamente lo previsto en los artículos 12.39 del *Código Administrativo del Estado de México.*

NOVENA.- GARANTÍAS.- Para la iniciación y ejecución de la obra Pública, el **"CONTRATISTA"** deberá otorgar a favor del **"AYUNTAMIENTO"** las siguientes fianzas:

1. Una **fianza por la cantidad del anticipo**, esta garantía deberá constituirse por la totalidad del monto de los anticipos cuya vigencia se prorrogará de forma automática en los casos de prorrogas debidamente autorizadas por la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y deberá ser presentada dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la firma del contrato o convenio y en términos de lo señalado por el artículo 12.45 del *Código Administrativo del Estado de México.*

2. Una **fianza por el cumplimiento del contrato**, esta garantía deberá constituirse por el 10% del monto total de este contrato, que garantiza su cumplimiento, cuya vigencia se prorrogará de forma automática en los casos de prorrogas debidamente autorizadas por la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y deberá ser presentada dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la firma del contrato o convenio y en términos de lo señalado por el artículo 12.45 del Código *Administrativo del Estado de México*; 115, 116 Y 117 del *Reglamento*.

AMBAS FIANZAS SERÁN A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

La garantía de cumplimiento otorgada en el primer ejercicio que no haya sido sustituida o la garantía otorgada en el último ejercicio de ejecución de los trabajos, se liberará una vez que haya sido constituida y entregada al **"AYUNTAMIENTO"** la garantía que ampare lo relativo a los vicios ocultos.

Las fianzas deberán ser otorgadas por la institución o compañía legalmente constituida y que reúna los requisitos solicitados al efecto por el **"AYUNTAMIENTO"** y que:

La fianza señalada en el numeral 1, tendrá vigencia y se liberará hasta la amortización del anticipo correspondiente.

La fianza señalada en el numeral 2, tendrá vigencia y se liberará, una vez que haya sido constituida la garantía por los defectos y vicios ocultos, y entregada al **"AYUNTAMIENTO"**.

En los casos antes señalados, las fianzas serán canceladas y notificadas por oficio del **"AYUNTAMIENTO"** a la institución afianzadora y a petición del interesado, en términos del artículo 124 del *Reglamento.*

La afianzadora observará lo establecido en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y lo siguiente:

I. La póliza de garantía deberá prever mínimo las siguientes declaraciones:

   a. Que la fianza se otorgará atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato.
   b. Que para liberar la fianza, será requisito indispensable la manifestación escrita del contratante.
   c. Que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente; y
   d. Que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses con motivo del pago extemporáneo de importe de la póliza de fianza requerida.

II. En la formalización de convenio de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, el contratista deberá entregar la modificación de la fianza.

III. Cuando al realizarse el finiquito, resulten saldos a cargo del contratista y éste pague la totalidad en forma incondicional, el contratante liberara la fianza de cumplimiento subsistiendo la fianza por defectos y vicios ocultos.

DÉCIMA.- Para el caso de que el **"CONTRATISTA"** contravenga lo señalado en la Cláusula anterior, se rescindirá el presente contrato, debiendo pagar al **"AYUNTAMIENTO"** los daños y perjuicios que ello le ocasione.

Independientemente de que se proceda a hacer efectivas las garantías otorgadas por el **"CONTRATISTA"** y a favor del **"AYUNTAMIENTO"** durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación del que deriva el presente contrato.

DECIMA PRIMERA.- SUSPENSIÓN O RESCISIÓN DEL CONTRATO.- "EL AYUNTAMIENTO" podrá suspender temporalmente parcial o totalmente los trabajos contratados o bien en su caso efectuar la rescisión administrativa, atendiendo a causas justificadas; en ambos casos el **"AYUNTAMIENTO"**, lo comunicará al **"CONTRATISTA"**, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la toma de la decisión, procediéndose de conformidad con lo preceptuado por los artículos 12.49, 12.53 del *Código Administrativo del Estado de México*; y Título Quinto Capítulo Segundo del *Reglamento*.

DECIMA SEGUNDA.- En caso de suspensión definitiva el **"AYUNTAMIENTO"** autorizará el importe de los trabajos realizados y en caso de que el anticipo no haya sido amortizado, el **"CONTRATISTA"** deberá reintegrar dicho saldo, en la Caja General de la Tesorería Municipal, dentro de los 5 días posteriores a la fecha en que se haya efectuado el aviso de suspensión definitiva procediéndose a efectuar la rescisión del contrato.

Para el caso de que el Contratista no efectúe la devolución a que se hace referencia en el párrafo anterior, se obliga al pago de los intereses moratorios correspondientes.

DECIMA TERCERA.- CAUSAS DE RESCISIÓN.- Las partes convienen en que las causas que puedan dar lugar a la rescisión del contrato por parte del **"AYUNTAMIENTO"** sin responsabilidad alguna son:

Si el **"CONTRATISTA"**, por causas imputables a él no inicia los trabajos objeto del contrato dentro de la fecha convenida sin causa justificada.

Si el **"CONTRATISTA"**, interrumpe injustificadamente la ejecución de los trabajos, o se niega a reparar o reponer alguna parte de ellos, que hubiere sido detectada como defectuosa por el **"AYUNTAMIENTO"**.

Si el **"CONTRATISTA"**, no ejecutará los trabajos de conformidad con lo estipulado en el contrato, o sin motivo justificado no acata las órdenes dadas por el supervisor de obra designado para esos efectos por el **"AYUNTAMIENTO"**.

Si el **"CONTRATISTA"** no da cumplimiento a los programas de ejecución por falta de materiales, trabajadores o equipo de construcción o bien por conflictos laborales y que a su juicio del **"AYUNTAMIENTO"**, el atraso pueda dificultar la terminación satisfactoria de los trabajos en el plazo estipulado.

Si el **"CONTRATISTA"** es declarado en concurso mercantil, quiebra o suspensión de pagos.

Si el **"CONTRATISTA"** subcontrata o cede los derechos derivados del presente contrato sin autorización previa emitida por el **"AYUNTAMIENTO"**.

Si el **"CONTRATISTA"** no da al **"AYUNTAMIENTO"** las facilidades y datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de los materiales y trabajos.

Si el **"CONTRATISTA"** cambia su nacionalidad por otra.

Si siendo extranjero, invoca la protección de su gobierno en relación con el contrato, y.

En general por cualquier otra causa imputable al **"CONTRATISTA"**, que incumpla cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, las leyes, tratados y demás aplicables, en caso de que el **"AYUNTAMIENTO"** opte por la rescisión del contrato; el **"CONTRATISTA"** estará obligado a pagar por daños y perjuicios.

DÉCIMA CUARTA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.- Si a consideración del **"AYUNTAMIENTO"**, el **"CONTRATISTA"**, ha incurrido en alguna de las causas de rescisión, el **"AYUNTAMIENTO"** procederá a la iniciación del procedimiento de rescisión de contrato, citando al Contratista a Garantía de Audiencia, a efecto de que exponga lo que a su derecho convenga, aporte pruebas y formule los alegatos que estime pertinente respecto a la(s) causa(s) de incumplimiento que se le imputen.

Por otra parte, si el **"CONTRATISTA"** no acude a la Audiencia a que tiene derecho, no presenta escrito a través del cual desvirtué las imputaciones, o si después de analizar los razonamientos vertidos por este, el

"AYUNTAMIENTO" estima que los mismos no son satisfactorios, dictará la resolución que conforme a derecho proceda.

Si el **"AYUNTAMIENTO"** rescinde el contrato, el **"CONTRATISTA"**, estará obligado a reintegrar las cantidades por concepto de los anticipos que no fueran amortizados, los cuales deberán ser reintegrados dentro de un término de cinco días a partir de la notificación de la rescisión.

Para el caso de que el Contratista no efectúe la devolución a que se hace referencia en el párrafo anterior, se obliga al pago de los intereses moratorios correspondientes conforme a lo señalado en la fracción VII del artículo 12.44 del *Código administrativo del Estado de México.*

DÉCIMA QUINTA.- El **"CONTRATISTA"** deberá comunicar por escrito al **"AYUNTAMIENTO"** a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la terminación de los trabajos objeto del presente contrato, el **"AYUNTAMIENTO"** dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la fecha de la comunicación de referencia, verificará que estos estén debidamente ejecutados.

Respecto a los trabajos a realizar, el **"AYUNTAMIENTO"** podrá efectuar recepciones parciales cuando a juicio de éste, existan trabajos debidamente terminados, siendo identificables sus partes y susceptibles de utilizarse, levantándose acta correspondiente.

DÉCIMA SEXTA.- RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS.- Queda el **"CONTRATISTA"** no obstante concluidos los trabajos y por recibidos formalmente, obligado a responder por los defectos que resulten en la misma, por la mala calidad de los trabajos o materiales utilizados, por vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad contractual.

En cumplimiento de las obligaciones a que se refiere el párrafo anterior, será garantizado por el **"CONTRATISTA"** previamente a la recepción de los trabajos a través de fianza otorgada por la institución o compañía fiduciaria legalmente constituida a nombre del **Municipio de Almoloya de Juárez** y por un importe equivalente al 10% del monto total de los trabajos ejecutados.

En caso de darse los supuestos señalados en el párrafo primero de esta cláusula, el **"AYUNTAMIENTO"**, hará efectiva la garantía, sin perjuicio de que accione civil o penalmente en contra de aquel.

DÉCIMA SÉPTIMA.- El **"CONTRATISTA"** desde el inicio hasta la terminación de los trabajos, deberá designar y tener a su cargo a un Ingeniero y/o encargado de forma permanente en el lugar de realización de los trabajos, el cual deberá estar certificado en superintendencia de obra cuya certificación expedida por los Colegios de Ingenieros Civiles de Arquitectos del Estado de México o por la Cámara de la Industria de la Construcción, así como bitácora de desarrollo y modificaciones correspondientes.

El superintendente de construcción deberá tener un conocimiento amplio de los proyectos, normas de calidad y especificaciones generales y particulares de construcción; catalogo de conceptos o actividades de

obra; programas de ejecución y de suministros, incluyendo los planos con sus modificaciones; bitácora; convenios y demás documentos relativos que se generen con motivo de la ejecución de los trabajos. Debe estar facultado por el contratista, para tomar decisiones en lo inherente al cumplimiento del contrato, así como para oír y recibir notificaciones relacionadas con los trabajos.

El **"AYUNTAMIENTO"** se reservara el derecho de solicitar en cualquier momento, por causas justificadas, la sustitución del superintendente de construcción; y el contratista tendrá la obligación de nombrar a otro que reúna los requisitos exigidos.

El **"CONTRATISTA"** estará obligado a respetar las normas y especificaciones técnicas que para tal efecto manejan las Dependencias de Gobierno del Estado o de la Federación en lo concerniente a la obra publica. El **"CONTRATISTA"** será responsable de los riesgos, la conservación, la limpieza y el señalamiento de los trabajos, hasta el momento de su entrega.

El **"CONTRATISTA"** estará obligado a dar aviso al residente de obra y, en su caso al supervisor de la existencia de incendios, de su localización y magnitud; y a participar en la extinción de aquellos que ocurran en el sitio de trabajo con el personal y elementos de que disponga.

También enterara al residente de obra y; en su caso, al supervisor, cuando se afecten las condiciones ambientales y los procesos ecológicos de la zona en que se realicen los trabajos.

El **"CONTRATISTA"** estará obligado a notificar al residente de obra y en su caso al supervisor de la aparición de cualquier brote epidemiológico en el sitio de los trabajos y de coadyuvar a combatirlo inmediatamente con los medios de que disponga.

El **"CONTRATISTA"** esta obligado a colocar un rótulo que describa las características de la obra en los casos de edificación y dos letreros que serán colocados en cada uno de los extremos del lugar de realización de los trabajos en los casos de Pavimentaciones, de acuerdo a las especificaciones que el "AYUNTAMIENTO" requiera, dentro de los primeros diez días de iniciados los trabajos, en caso de incumplir con lo anteriormente solicitado se le detendrá el tramite de pago de sus estimaciones hasta la elaboración y colocación del mismo.

Para el caso de obras de electrificación se le retendrá al **"CONTRATISTA"** hasta el 10% del monto contratado o bien no se le tramitara la estimación de finiquito, hasta no entregar la liberación de la obra ante la Comisión Federal de Electricidad (C.F.E.).

DÉCIMA OCTAVA.- RELACIÓN LABORAL DEL "CONTRATISTA" CON SU PERSONAL.- El **"CONTRATISTA"**, es el único patrón del personal que realiza los trabajos, objeto de este contrato y consecuentemente será el único responsable de las obligaciones y derechos que se originen por tal vínculo laboral, por lo que el **"AYUNTAMIENTO"**, es totalmente ajeno a tal relación de trabajo.

DÉCIMA NOVENA.- PENA CONVENCIONAL.- Cuando por causas injustificadas los trabajos, objeto de este contrato no se entreguen en el plazo convenido según el programa de trabajo, todo gasto que el

"AYUNTAMIENTO" efectúe por supervisión excedente, será a cargo del **"CONTRATISTA"**. El importe de estos gastos será deducido de los pagos que el **"AYUNTAMIENTO"** deba hacer al **"CONTRATISTA"**.

Para el caso de que el **"CONTRATISTA"** no realice los trabajos objeto de este contrato dentro del plazo indicado en la Cláusula Quinta, o dentro de la prórroga debidamente autorizada por escrito, se estipula como pena convencional el pago de la cantidad de dinero que resulte de aplicar una tasa que será igual a 3

(tres) al millar del importe de los trabajos no realizados, por día natural, empezando a correr desde la fecha en que se venció el plazo parcial del avance o terminación total, misma que no podrá ser mayor al 10% del importe total contratado de las liquidaciones que se formulen.

Independientemente del pago de las penas convencionales especificadas en los párrafos anteriores, el **"AYUNTAMIENTO"** podrá exigir el cumplimiento del contrato o rescindirlo. Para determinar la sanción estipulada, no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por casos fortuitos o fuerza mayor o cualquier otra causa no imputable al **"CONTRATISTA"**, en tal caso el **"AYUNTAMIENTO"** hará al programa las modificaciones que a su juicio procedan.

VIGÉSIMA.- Previo a la terminación de la obra, el **"CONTRATISTA"** se compromete a amortizar completamente el anticipo que le fue otorgado; en caso contrario, se obliga a efectuar la devolución de las cantidades no amortizadas, a través de la caja general de la Tesorería Municipal, y previo al acto de entrega- recepción de la obra materia del presente contrato.

VIGÉSIMA PRIMERA.- RETENCIONES: el **"CONTRATISTA"** acepta que de las estimaciones que se cubran y con objeto de dar cumplimiento a sus obligaciones, se hagan las siguientes retenciones:

2.0% por derechos de servicios de control necesarios para su ejecución.
Adicionalmente se retendrán a los contratistas conforme a los convenios que en su caso estén vigentes:

0.2% para la Delegación Estado de México del Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción.

0.5% para la Delegación Estado de México de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- ENTREGA-RECEPCIÓN DE TRABAJOS EJECUTADOS.- La entrega recepción de la obra se efectuara en términos de los artículos 12.57 del *Código Administrativo del Estado de México* y 230, 231, 232 y 233 *del Reglamento.*

Puntualizando que el **"CONTRATISTA"** deberá entregar los planos actualizados de la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento y los certificados de garantía de calidad y de servicio de los bienes instalados; y el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos.

VIGÉSIMA TERCERA.- DEL FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO.- Para dar por terminados parcial o totalmente, los derechos y obligaciones asumidos por las partes en un contrato de obras o servicios, el **"AYUNTAMIENTO"** deberá elaborar el finiquito correspondiente, anexando el acta entrega recepción de los trabajos.

Elaborado este finiquito el **"AYUNTAMIENTO"** dará por terminado el contrato, quedando subsistentes las acciones que se deriven del finiquito y la garantía de defectos y vicios ocultos, después de su formalización, el contratista no podrá presentar reclamación alguna de pago.

Dentro de los treinta días siguientes a la recepción de los trabajos el **"AYUNTAMIENTO"** deberá notificar al **"CONTRATISTA"** la fecha, lugar y hora en que se llevara a cabo el finiquito mediante escrito entregado a su representante legal o su superintendente de construcción. El **"CONTRATISTA"** tendrá la obligación de

acudir a este requerimiento. En caso de no hacerlo, el "**AYUNTAMIENTO**" elaborara el finiquito en el plazo y la forma que para tal efecto se hubiere determinado en la notificación.

VIGÉSIMA CUARTA.- Las partes manifiestan que es su libre voluntad el obligarse a través de este documento y en consecuencia no existen vicios en el consentimiento que lo pudieran invalidar.

VIGÉSIMA QUINTA.- LEGISLACIÓN.- Este Instrumento se rige por lo establecido en el ***Código Administrativo del Estado de México y el Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México vigentes.***

VIGÉSIMA SEXTA.- JURISDICCIÓN.- La partes se someten para la interpretación y cumplimiento de este contrato, a la jurisdicción de los Tribunales del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, renunciando por tanto a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro.

LEÍDO QUE FUE A LAS PARTES EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y CONFORMES CON SU CONTENIDO, ALCANCE Y FUERZA LEGAL LO RATIFICAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, FIRMANDO POR DUPLICADO, AL CALCE Y AL MARGEN PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL EN LA VILLA DE ALMOLOYA DE JUAREZ, MÉXICO, EL DIA 22 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

POR EL "AYUNTAMIENTO"

M. EN D. EFREN SÁNCHEZ LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. MARIA TERESA ESTRADA HERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL

LIC. EDGAR TINOCO GONZALEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RAFAEL NOVA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

POR EL "CONTRATISTA"

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
EN SU CARÁCTER DE **REPRESENTANTE LEGAL**

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

Almoloya de Juárez, México; a 23 de agosto de 2012.
Número de oficio: SOP/GGS/077/2012.

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DE OBRA

P R E S E N T E

Por medio de este presente me permito informarle que con fundamento en los artículos 218 y 219 del Reglamento Del Libro Décimo del Código Administrativo del Estado de México; ha sido asignado, a partir de ésta fecha, para dar seguimiento técnico en la supervisión de la obra denominada **"Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Prolongación Independencia,** en la comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan, la cual ejecutará la contratista Silvia María del Pilar Medina Valencia, al amparo del contrato No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12.

Por lo que deberá verificar cabalmente el cumplimiento de las normas y especificaciones de la obra.

Sin más por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

P. ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

RECIBI
23 AGOSTO 2012

C.c.p. Ing. Rafael Novia Mejia.- Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Expediente
GGS/rve*

448

Almoloya de Juárez

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

Almoloya de Juárez, México; a 23 de agosto de 2012.
No. de oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/1463BIS/2012

ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

P R E S E N T E

Por medio de este presente me permito informarle que con apego a lo establecido en el Artículo 215 y 217, Título Sexto de la ejecución de la obra pública Sección Primera del Reglamento Del Libro Décimo del Código Administrativo del Estado de México; ha sido asignado, a partir de ésta fecha, como residente de la obra denominada **"Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Prolongación Independencia,** en la comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan, la cual ejecutará la contratista Silvia María del Pilar Medina Valencia, al amparo del contrato No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12.

Por lo que deberá verificar cabalmente el cumplimiento de las normas y especificaciones de la obra.

Sin más por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS ALMOLOYA DE JUÁREZ 2009 - 2012

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS
2009 - 2012
02 OCT 2012
RECIBIDO
FIRMA Cony HORA 11:10

Recd Original 23/08/12

C.c.p. Expediente
RNM/rve*

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez

Almoloya de Juárez
CREANDO SOLUCIONES
2009 2012

"2012. AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

Almoloya de Juárez, México; a 23 de agosto de 2012.
Número de oficio: SOP/GGS/078/2012.

C. SILVIA MARÍA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SILVIA MARÍA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
P R E S E N T E

Por este conducto me permito hacer entrega del sitio de la obra que se denomina **"Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Prolongación Independencia,** en la comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan, la cual ejecutará su representada al amparo del contrato No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12.

Sin más por el momento, quedo de usted.

Recibí Oficio
Arq Carlos Durán
23/Agosto/12.

A T E N T A M E N T E

P. ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C.c.p. Ing. Rafael Novia Mejía.- Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Expediente
GGS/rve*

450

CMD Construcciones Metálicas Díaz

Proyectos Fabricaciones Pavimentaciones Estructuras Concretos

Toluca, México a 23 de agosto de 2012

Ing. Rafael Novia Mejía
Director de Desarrollo Urbano Y Obras Publicas
H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez

Por medio del presente le saludo y a la vez le comunico que con esta fecha se han dado inicio a los trabajos físicos de la obra denominada **PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIDN CDN CDNCRETO HIDRAULICD DE LA CALLE PRDLDNGACIDN INDEPENDENCIA**, ubicada en la comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan, Almoloya de Juárez edo. De México; amparada bajo contrato **No. MAJ/DDUYDP/CIR/01/FEFDM/1//12**.

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración

A T E N T A M E N T E

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA

REPRESENTANTE LEGAL

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
23 AGO 2012
RECIBIDO
HORA 15.10

Lago Cali manzana N° 317 Col. Nueva Oxtotitlan Toluca, Estado México Tel. (01-722) 278-6-0-31.
Tel/Fax (01-722) 278-78-00. E mail: constr_marsi_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

"Proyectos Edificaciones Perfiles Industriales Estructuras Concreto"

Toluca, México a 23 de agosto de 2012

Ing. Rafael Novia Mejía
Director de Desarrollo Urbano Y Obras Publicas
H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez

Por medio del presente le saludo y a la vez le comunico que **el ingeniero Carlos Visoso Sierra** a sido asignado superintendente de la obra denominada **PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA**, ubicada en la comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan, Almoloya de Juárez edo. De México; amparada bajo contrato **No. MAJ/DDUYOP/CIR/01/FEFOM/1//12**.

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración

A T E N T A M E N T E

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA

REPRESENTANTE LEGAL

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
23 AGO 2012
RECIBIDO
HORA 15:08

Lago Colmatepec Nº 213 Col. Nueva Oxtotilpan Toluca, Estado México Tel: 01-722) 278-06-51
Tel/Fax: (01-722) 278-78-62. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

452

Delegación Estado de México

El Colegio de Arquitectos del Estado de México A.C.
y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
Delegación Estado de México



Que el (la) Ciudadano (a):

Carlos Visoso Sierra

Demostró tener los conocimientos y habilidades exigibles en el Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, en el área de:

2010

Superintendencia de Obra

Otorgado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, el 01 de Septiembre del 2005

248

El Presidente del XX Consejo
Directivo del CAEM A.C.

Arq. Arturo Ocaña Ponce

El Presidente de la CMIC
Delegación Estado de México

Ing. Álvaro A. Cárdenas Navarro

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

FECHA	ESTIMACIÓN
07 DE SEPTIEMBRE DE 2012	NUM.: UNO

HOJA 1 /1

DATOS DE LA EMPRESA

CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	DOMICILIO: LAGO CAIMANERO No 212 COL. NUEVA OXTOTITLAN TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, MEXICO		
CIUDAD: ALMOLOYA DE JUAREZ	ESTADO MEXICO	C.U.R.P.	
R.F.C. MEVS600824F9	I.M.S.S.	C.M.I.C.	INFONAVIT.

DATOS DE LA OBRA

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA

UBICACIÓN O COMUNIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

DESCRIPCIÓN: TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO, EXCAVACION EN APERTURA DE CAJA, CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS, EXCAVACION DE MATERIAL DE BANCO, ACARREO DE MATERIAL DE BANCO, COMPACTACION POR MEDIOS MECANICOS DEL TERRENO NATURAL, CONSTRUCCION DE CAPA BASE, CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO.

PERIODO DE CONTRATO
INICIO: 23 DE AGOSTO DE 2012
TERMINACIÓN: 21 DE SEPTIMBRE DE 2012

PRORROGA O DIFERIMIENTO
DEL: 00-00-0000
AL: 00-00-0000

CONTRATO No.	DE FECHA	IMPORTE	ANTICIPO	PERIODO DE ESTIMACION
MAJ/DDUYOP/CIR/01/FEFOM/1/12	22 DE AGOSTO DE 2011	$2,547,667.25	RENUNCIO	DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012

TIPO DE TRAMITE	
ANTICIPO	(_)
ESTIMACION No.	No. UNO
POR CONCEPTOS DE CATALOGO.	(X)
POR CONCEPTOS DE VOLUMEN ADICIONAL.	(_)
CONCEPTOS FUERA DE CATALOGO.	(_)
OTROS	(_)

OBSERVACIONES:

SOPORTES TECNICOS		
DOCUMENTO	ORIGINAL	COPIA
FACTURA	(X_)	(_)
FIANZA, a) Anticipo, b) Cumplimiento, c) Vicios Ocultos	(X)	(_)
ESTIMACION	(_X)	(_)
GENERADORES	(_X)	(_)
ALBUN FOTOGRAFICO	(_X)	(_)
PRUEBAS DE LABORATORIO	(_)	(_)
NOTAS DE BITACORA	(_)	(X_)
SECCIONES, CORTES, CROQUIS	(_X)	(_)
PRORROGA U OFICIOS VARIOS	(_X)	(_)
ACTA DE ENTREGA RECEPCION	( )	(_)
ACTA FINIQUITO	( )	(_)

BUENO POR $ $ 2,473,059.88

RECIBÍ DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, A TRAVÉS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

LA CANTIDAD DE $2,473,059.88 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS 88/100 M. N.)

EN PAGO DE LA ESTIMACIÓN No 01 AMPARANDO TRABAJOS EJECUTADOS

DEDUCCIONES		CALCULO DE LA ESTIMACION	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO CON IVA	$ -	IMPORTE DE CONTRATO SIN IVA	$ 2,196,264.87
2.0% SERVICIOS DE CONTROL	$ 43,655.07	IMPORTE EJECUTADO	$ 2,182,753.65
0.2% INSTITUTO DE CAPACIT. DE LA I.C.	$ 4,365.51	MENOS DEDUC.	$ 58,934.35
0.5% C.M.I.C.	$ 10,913.77	SUBTOTAL	$ 2,123,819.30
OTROS	$ -	16 % IVA	$ 349,240.58
TOTAL	$ 58,934.35	NETO A PAGAR	$ 2,473,059.88

TURNADO PARA SU TRAMITE SUBSECUENTE A:

SUPERVISOR	JEFE DE SUPERVISION	SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	SUBDIRECCION DE NORMATIVIDAD	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RECIBIO	RECIBIO	RECIBIO	RECIBIO	Vo. Bo.
ING. ARQ. ANGEL G. FERNANDEZ M.	ARQ. ERICK G. PLATA	ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL	P. ING. RUBICEL ORTIZ PEÑA	ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
SUPERVISOR DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION	SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:	
HORA:	HORA:	HORA:	HORA:	

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Canceleria

Toluca, México a 7 de septiembre de 2012

Ing. Rafael Novia Mejía
Director de Desarrollo Urbano Y Obras Publicas
H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez

Por medio del presente le saludo y a la vez envió **ESTIMACION No 1** referente a la obra denominada **PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA**, ubicada en la comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan, Almoloya de Juárez edo. De México; amparada bajo contrato **No. MAJ/DDUYOP/CIR/01/FEFOM/1//12**. Recursos provenientes del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM 2012) .Anexo a este documento:

_Factura en original
_Recibo de estimación
_Caratula de estimación
_Generadores de obra
_Estado de cuenta
_Álbum fotográfico
_Copia de bitácora

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ
SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2009 - 2012
13 SEP 2012
RECIBIDO
FIRMA HORA 15:30

A T E N T A M E N T E

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA

REPRESENTANTE LEGAL

Lago Calmanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

PROYECTOS * CONSTRUCCIONES * ESTRUCTURAS * ALUMINIO * ACABADOS

FACTURA
Nº 1414

SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA R.F.C. MEVS600824BF9 C.U.R.P. MEVS600824MMCDLL07

Lago Caimanero No. 212 Col. Nueva Oxtotitlán, Toluca, Edo. de México. C.P. 50100 Tels. (01722) ***278-78-00 y 278-08-31***

Toluca, Edo. Méx., a 7 de SEPTIEMBRE del 200 12.

Nombre MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

Dirección MORELOS S/N COLONIA CENTRO TEL

Ciudad: ALMOLOYA DE JUAREZ MEX R.F.C. 50900 TEL. (01725)136-02-56

No.	ESPECIFICACIONES	CANT.	UNIT.	IMPORTE
	RECIBI DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ LA CANTIDAD $ 2,473,059.88 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS 88/100 MN.) POR CONCEPTO DE PAGO DE ESTIMACION NUMERO UNO DE LA OBRA DENOMINADA **"PRIMERA ETAPA DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION DE INDEPENDENCIA"**, AMPARADA BAJO CONTRATO CON NUMERO MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12			

IMPORTE DE ESTIMACION SIN IVA	$	2,182,753.65
AMORTIZACION DEL ANTICIPO	$	-
SUBTOTAL	$	2,182,753.65
IVA 16%	$	349,240.58
IMPORTE	$	2,531,994.23
Retencion 0.2% I.C.I.C.	$	4,365.51
Retencion 0.5% C.M.I.C.	$	10,913.77
Retencion 2% supervision	$	43,655.07
IMPORTE LIQUIDO	$	2,473,059.88

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX. 2009 - 2012

CANTIDAD CON LETRA

DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS 88/100 M.N.

SUBTOTAL
IVA $
$ 2,473,059.88

DEBO (EMOS) Y PAGARE (MOS) INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA, EN____EL DIA____DE____DE____VALOR RECIBIDO A MI (NUESTRA) ENTERA SATISFACIÓN. ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SU ARTICULO 173 TOLUCA MEXICO, A____DE____DE____

LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE DOCUMENTO CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.
IMPRESOR IMPRESOS Multigraphic Y/O GONZALO MILLAN DIAZ, R.F.C.MIDG-770111-872 LAGUNA DE AMANALCO No.201TEL./FAX (01722) 278-00-33 Y 278-42-09 CDL. NUEVA OXTOTITLAN TDL. MEX. C.P. 50100 AUT. PUBLICADO EN LA PAGINA DE INTERNET PARA IMPRESORES AUTORIZADOS EL DIA 6 DE MARZO DEL 2002. SE IMPRIMIERON 1,000 JUEGOS EN DRIG. Y 2 COP. FOLIO DEL 1,201 AL 2,200 FECHA DE IMPRESION 10 DE DICIEMBRE DEL 2010 VIGENCIA A 9 DE DIC. DEL 2012 "NUMERO DE APROBACION DEL SISTEMA DE CONTROL DE IMPRESORES AUTORIZADOS" SICOFI" 21034751" FECHA DE AUTORIZACION DEL SAT 10/DICIEMBRE/2010 "EFECTOS FISCALES AL PAGO" " PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION"____ "PAGO EN VARIAS PARCIALIDADES"____

ESTIMACION DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

No. ESTIMACION	DE FECHA	
No. UNO	07 DE SEPTIEMBRE DE 2012	
PERIODO DE ESTIMACION	DEL	AL
	23 DE AGOSTO 2012	07-sep-12

ANTICIPO % CON IVA	AMORTIZACIONES		
	AMORTIZACIONES ANTERIORES, CON IVA	AMORTIZACION ACTUAL, CON IVA	SALDO CON IVA
$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA

EMPRESA: *SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA*

COMUNIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

MONTO CONTRATADO CON I.V.A.	DOCUMENTOS ANTERIORES	PRESENTE DOCUMENTO	SALDO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
$2,547,667.25	$0.00	$2,531,994.23	$15,673.02	100%	99.60%

CLAVE DE CONCEPTO	CONCEPTO	CONTRATADO PROGRAMADO				ESTIMADO ANTERIOR		ESTIMADO EN EL PERIOOO		POR ESTIMAR		OBSERVACIONES
		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	ACUMULADO CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	SALDO IMPORTE	
PCH-CI-SFT-01	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2.	4,900.00	$ 4.07	$ 19,943.00	0.00	$ -	4,893.83	$ 19,917.89	6.17	$ 25.11	
PCH-CI-SFT-02	EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.	M3.	1,135.26	$ 37.45	$ 42,515.49	0.00	$ -	1,098.03	$ 41,121.22	37.23	$ 1,394.26	
PCH-CI-SFT-03	CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE DEL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE EXCAVACION Y DEMOLICION MATERIAL MEDIDO COMPACTO.	M3.	1,135.26	$ 34.88	$ 39,597.87	0.00	$ -	1,098.03	$ 38,299.29	37.23	$ 1,298.58	
PCH-CI-SFT-04	EXCAVACIONES POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL SELECCIONADO DEL BANCO LOCALIZADO EN SAN JUAN DE LAS HUERTAS PARA CAPA BASE	M3.	490.00	$ 37.45	$ 18,350.50	0.00	$ -	489.11	$ 18,317.17	0.89	$ 33.33	
PCH-CI-SFT-05	PARA CUALQUIER DISTANCIA DE MATERIAL DE PRESTAMO DE BANCO PARA LA CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE, MATERIAL MEDIDO COMPACTO 1) PARA EL PRIMER KILOMETRO, INCLUYE CARGA MECANICA	M3	490.00	$ 16.42	$ 8,045.80	0.00	$ -	489.11	$ 8,031.19	0.89	$ 14.61	
PCH-CI-SFT-06	PARA LOS KILÓMETROS SUBSECUENTES. (10 KILÓMETROS)	M3	4,900.00	$ 6.80	$ 33,320.00	0.00	$ -	4,891.10	$ 33,259.48	8.90	$ 60.52	
PCH-CI-SFT-07	AFINE Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECANICOS EN EL ÁREA DE DESPLANTE DE LA CAPA BASE PARA NOVENTA POR CIENTO (90 %) PRUEBA PROCTOR.	M2.	4,900.00	$ 4.44	$ 21,756.00	0.00	$ -	4,885.92	$ 21,693.48	14.08	$ 62.52	

SUBTOTAL HOJAS ANTERIORES:	$0.00	SUMA:	$180,639.72	I.V.A.
TOTAL SUMA:			$180,639.72	$28,902.35

TOTAL: $209,542.07

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDES MUÑOZ
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. ERICK GONZALEZ PLATA
JEFE DE SUPERVISIÓN

ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
RESIDENTE DE OBRA

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

2009 - 2012

156

ESTIMACION DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

C ATO No. MAJ/DDUYDP/CIR-01/FEFDM/1/12

No. ESTIMACION	DE FECHA
No. UNO	07 DE SEPTIEMBRE DE 2012

PERIODO DE ESTIMACION	DEL	AL
	23 DE AGOSTO 2012	07-sep-12

AMORTIZACIONES			
ANTICIPO % CON IVA	AMORTIZACIONES ANTERIORES, CON IVA	AMORTIZACION ACTUAL CON IVA	SALDO CON IVA
$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA

EMPRESA: *SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA*

COMUNIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

MONTO CONTRATADO CON I.V.A.	DOCUMENTOS ANTERIORES	PRESENTE DOCUMENTO	SALDO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
$2,547,667.25	$0.00	$2,531,994.23	$15,673.02	100%	99.60%

CLAVE DE CONCEPTO	CONCEPTO	CONTRATADO PROGRAMADO				ESTIMADO ANTERIOR		ESTIMADO EN EL PERIODO		POR ESTIMAR		OBSERVACIONES
		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	ACUMULADO CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	SALDO IMPORTE	
PCH-CI-SET-08	CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE CON MATERIAL SELECCIONADO DE BANCO DE LA REGION, TENDIDO Y COMPACTADO AL 95 % PRUEBA PROCTOR PARA ALCANCAR EL NIVEL DE DESPLANTE DEL CONCRETO INCLUYE: ADQUISICION DE MATERIAL, ACAMELLONADO, TENOIDO Y COMPACTADO.	M3	490.00	$ 136.00	$ 66,640.00	0.00	$ -	489.11	$ 66,518.96	0.89	$ 121.04	
PCH-CI-SET-09	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, ACABADO RAYADO Y REMATAOO CON VOLTEADOR INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M2	4,900.00	$ 379.06	$ 1,857,394.00	0.00	$ -	4,879.55	$ 1,849,642.22	20.45	$ 7,751.78	
PCH-CI-SET-10	CONSTRUCCION DE REGISTRO DE CAPATACION DE AGUAS PLUVIALES DE 70 X 70 CM X 1.20 M DE PROFUNDIDAD MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO - ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	13.00	$ 1,372.58	$ 17,843.54	0.00	$ -	13.00	$ 17,843.54	0.00	$ -	
PCH-CI-SET-11	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM (PARA CONEXION DE REGISTROS A RED DE DRENAJE) JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 HASTA UN PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 1.80 M. INCLUYE: EXCAVACION, PLANTILLA DE ARENA, TENDIDO Y JUNTEADO DE TUBO, ACOSTILLADO Y RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION.	ML	78.00	$ 242.55	$ 18,918.90	0.00	$ -	77.98	$ 18,914.05	0.02	$ 4.85	

SUBTOTAL HOJAS ANTERIORES:	$180,639.72	TOTAL SUMA:	$2,133,558.49	SUMA:	$1,952,918.77	I.V.A.	$341,369.36	TOTAL	$2,474,927.85

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. ERICK GONZALEZ PLATA
JEFE DE SUPERVISION

ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
RESIDENTE DE OBRA

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

457

ESTIMACION DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

No. ESTIMACION	DE FECHA	
No. UNO	07 DE SEPTIEMBRE DE 2012	
PERIODO DE ESTIMACION	DEL	AL
	23 DE AGOSTO 2012	07-sep-12

ANTICIPO % CON IVA	AMORTIZACIONES ANTERIORES, CON IVA	AMORTIZACION ACTUAL, CON IVA	SALDO CON IVA
	AMORTIZACIONES		
$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA

EMPRESA: *SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA*

COMUNIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

MONTO CONTRATADO CON I.V.A.	DOCUMENTOS ANTERIORES	PRESENTE DOCUMENTO	SALDO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
$2,547,667.25	$0.00	$2,531,994.23	$15,673.02	100%	99.60%

CLAVE DE CONCEPTO	CONCEPTO	CONTRATADO PROGRAMADO				ESTIMADO ANTERIOR		ESTIMADO EN EL PERIODO		POR ESTIMAR		OBSERVACIONES
		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	ACUMULADO CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	SALDO IMPORTE	
PCH-CI-SPT-17	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLA PLUVIAL DE 70 X 70 CM. A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE ACERO DE 2 - 1/2" X 2 - 1/2" X 1/4" INCLUYE: PRIMER ANTICORROSIVO, MATERIALES, MANO DE OBRA EN TALLER Y EN CAMPO Y HERRAMIENTA.	PZA	13.00	$ 2,712.95	$ 35,268.35	0.00	$ -	13.00	$ 35,268.35	0.00	$	
PCH-CI-SPT-13	CONSTRUCCION DE REDUCTOR DE VELOCIDAD CON CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", DE 1.50 M. DE ANCHO CON UN ESPESOR DE 10 CM. EN EL CENTRO A REMATAR EN 0 CM. EN LA PARTE BAJA. ACABADO RAYADO CON PEINE METALICO INCLUYE: CIMBRADO, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	ML	54.00	$ 308.73	$ 16,671.42	0.00	$ -	45.11	$ 13,926.81	8.89	$ 2,744.61	

SUBTOTAL HOJAS ANTERIORES:	$2,133,558.49	SUMA: $49,195.16	I.V.A.
TOTAL SUMA:	$2,182,753.65		$349,240.58

		TOTAL
IMPORTE DE ESTIMACION SIN IVA	DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 65/100 M.N.	$2,182,753.65
AMORTIZACION DEL ANTICIPO	CERO PESOS 00/100 M.N.	$0.00
SUBTOTAL	DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 65/100 M.N.	$2,182,753.65
I.V.A. 16%	TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 58/100 M.N.	$349,240.58
IMPORTE	DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 23/100 M.N.	$2,531,994.23
Retencion 0.2% I.C.I.C	CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 51/100 M.N.	$4,365.51
Retencion 0.5% C.M.I.C	DIEZ MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 77/100 M.N.	$10,913.77
Retencion 2% supervision	CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 07/100 M.N.	$43,655.07
IMPORTE LIQUIDO	DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS 88/100 M.N.	$2,473,059.88

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. ERICK GONZALEZ PLATA
JEFE DE SUPERVISION

ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
RESIDENTE DE OBRA

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

454

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

FECHA:07 DE SEPTIEMBRE DE 2012

HOJA 1 /1

ESTADO DE CUENTA FÍSICO FINANCIERO

NOMBRE DE LA OBRA:	PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA		
LOCALIDAD:	SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN		
CONTRATO:	MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12		
FECHA DE INICIO:	23 DE AGOSTO DE 2012	**MONTO CONTRATADO CON I.V.A.:**	$2,547,667.25
EMPRESA:	SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	**FECHA DE TERMINO:**	21 DE SEPTIEMBRE DE 2012
		ANTICIPO:	$0.00

ESTIMACIÓN No.	PERIODO	IMPORTES TOTALES CON IVA		AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO CON IVA		NETO A COBRAR	NO. DE FACTURA	AVANCES		OBSERVACIONES
		PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO			FÍSICO %	FINANCIERO %	
ANTICIPO		$0.00	$0.00			$0.00				
EST 1 (UNO)	23 /08/12 AL 07/09/12	$2,531,994.23	$2,531,994.23	$0.00	$0.00	$2,531,994.23		100.00%	99.60%	
TOTALES		**$2,531,994.23**	**$2,531,994.23**	**$0.00**	**$0.00**	**$2,531,994.23**		**100.00%**	**99.60%**	
SALDOS		**$15,673.02**	**$15,673.02**	**$0.00**	**$0.00**	**$ 15,673.02**		**0%**	**0.40%**	

CARLOS VISOSO SIERRA
CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DE OBRA

459

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
	PERIODO DE ESTIMACIÓN
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-01	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA, Y BANCOS DE NIVEL INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2

CAOENAMIENTO	ANCHO	A1 + A2	D/2	AREA	SUMA AREA
0+000	7.00	0.00	0.00	0.00	
0+020	7.42	14.42	10.00	144.20	144.20
0+040	7.41	14.83	10.00	148.30	292.50
0+060	7.45	14.86	10.00	148.60	441.10
0+080	7.47	14.92	10.00	149.20	590.30
0+100	7.47	14.94	10.00	149.40	739.70
0+120	7.53	15.00	10.00	150.00	889.70
0+140	7.56	15.09	10.00	150.90	1040.60
0+160	7.45	15.01	10.00	150.10	1190.70
0+180	7.40	14.85	10.00	148.50	1339.20
0+200	7.32	14.72	10.00	147.20	1486.40
0+220	7.38	14.70	10.00	147.00	1633.40
0+240	7.47	14.85	10.00	148.50	1781.90
0+260	7.51	14.98	10.00	149.80	1931.70
0+280	7.60	15.11	10.00	151.10	2082.80
0+300	7.68	15.28	10.00	152.80	2235.60
0+320	7.74	15.42	10.00	154.20	2389.80
0+340	7.83	15.57	10.00	155.70	2545.50
0+360	8.00	15.83	10.00	158.30	2703.80
0+380	11.50	19.50	10.00	195.00	2898.80
0+400	9.47	20.97	10.00	209.70	3108.50
0+420	9.03	18.50	10.00	185.00	3293.50
0+440	9.02	18.05	10.00	180.50	3474.00
0+460	8.98	18.00	10.00	180.00	3654.00
0+480	8.97	17.95	10.00	179.50	3833.50
0+500	8.90	17.87	10.00	178.70	4012.20
0+520	8.99	17.89	10.00	178.90	4191.10
0+540	8.93	17.92	10.00	179.20	4370.30
0+560	8.93	17.86	10.00	178.60	4548.90
0+580	8.93	17.86	10.00	178.60	4727.50
0+597	8.91	17.84	8.50	151.64	4879.14

CROQUIS

PARA ESTIMACION No 1 SE COBRARA: 4,893.83 M2

AREA 1	6.4	3.5	22.4	2	11.2
AREA 2	2.9	2.41	6.99	2	3.49

TOTAL 4893.83 M2

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

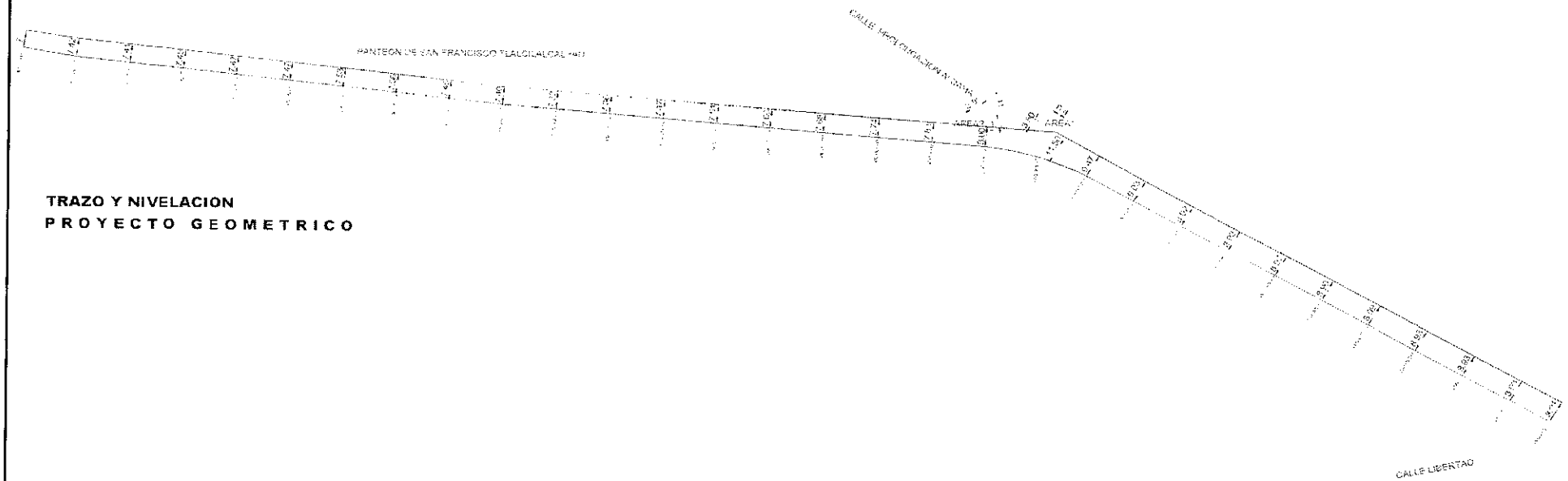
H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	PERIODD DE ESTIMACIÓN DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-01	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA, Y BANCOS DE NIVEL INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2



TRAZO Y NIVELACION
PROYECTO GEOMETRICO

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIDN INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
	PERIODO DE ESTIMACIÓN
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CDNTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-02	EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.	M3

CADENAMIENTO	ESPESOR PROM	ANCHO	AREA	A1+A2	D/2	VOLUMEN	VOL. ACUMULADO
0+000	0.18	7.00	1.26	0.00	0.00	0.00	
0+020	0.18	7.42	1.34	2.60	10.00	26.00	26.00
0+040	0.29	7.41	2.15	3.49	10.00	34.90	60.90
0+060	0.25	7.45	1.86	4.01	10.00	40.10	101.00
0+080	0.25	7.47	1.87	3.73	10.00	37.30	138.30
0+100	0.27	7.47	2.02	3.89	10.00	38.90	177.20
0+120	0.34	7.53	2.56	4.58	10.00	45.80	223.00
0+140	0.32	7.56	2.42	4.98	10.00	49.80	272.80
0+160	0.35	7.45	2.61	5.03	10.00	50.30	323.10
0+180	0.35	7.40	2.59	5.20	10.00	52.00	375.10
0+200	0.31	7.32	2.27	4.86	10.00	48.60	423.70
0+220	0.24	7.38	1.77	4.04	10.00	40.40	464.10
0+240	0.14	7.47	1.05	2.82	10.00	28.20	492.30
0+260	0.15	7.51	1.13	2.18	10.00	21.80	514.10
0+280	0.17	7.60	1.29	2.42	10.00	24.20	538.30
0+300	0.19	7.68	1.46	2.75	10.00	27.50	565.80
0+320	0.27	7.74	2.09	3.55	10.00	35.50	601.30
0+340	0.22	7.83	1.72	3.81	10.00	38.10	639.40
0+360	0.25	8.00	2.00	3.72	10.00	37.20	676.60
0+380	0.26	11.55	3.00	5.00	10.00	50.00	726.60
0+400	0.28	9.47	2.65	5.65	10.00	56.50	783.10
0+420	0.11	9.03	0.99	3.64	10.00	36.40	819.50
0+440	0.16	9.02	1.44	2.44	10.00	24.40	843.90
0+460	0.19	8.98	1.71	3.15	10.00	31.50	875.40
0+480	0.18	8.97	1.61	3.32	10.00	33.20	908.60
0+500	0.11	8.90	0.98	2.59	10.00	25.90	934.50
0+520	0.25	8.99	2.25	3.23	10.00	32.30	966.80
0+540	0.20	8.93	1.79	4.03	10.00	40.30	1,007.10
0+560	0.19	8.93	1.70	3.48	10.00	34.80	1,041.90
0+580	0.18	8.93	1.61	3.30	10.00	33.00	1,074.90
0+597	0.09	8.91	0.80	2.41	8.50	20.49	1,095.39

PARA ESTIMACION No 1 SE COBRARA: 1098.03 M3

AREA 1	6.72	0.3	2.016
AREA 2	2.09	0.3	0.627

TOTAL **1098.03** M3

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

162

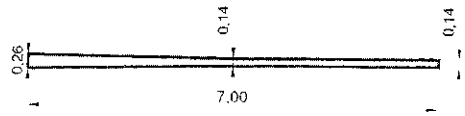
H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

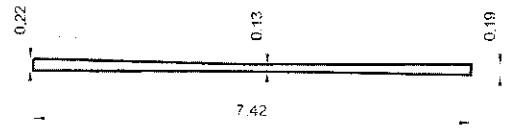
NUMEROS GENERADORES

DBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETD HIDRAULICO DE LA CALLE PROLDNGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
LDCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	PERIDDO DE ESTIMACIÓN DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CDNTRATD No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

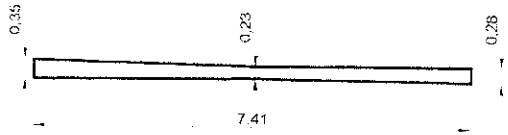
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-02		M3



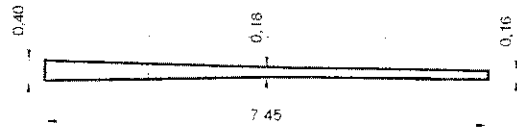
AREA DE CONCRETO M2
AREA DE BASE: M3
AREA DE CORTE: 1.26 M2



AREA DE CORTE: 1.34 M2



AREA DE CORTE: 2.15 M2



AREA DE CORTE: 1.86 M2

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

263

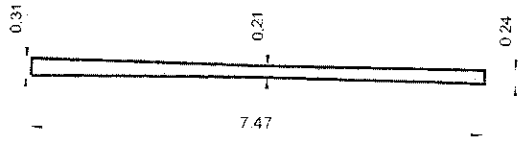
H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

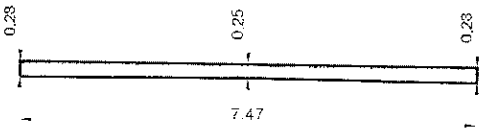
NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

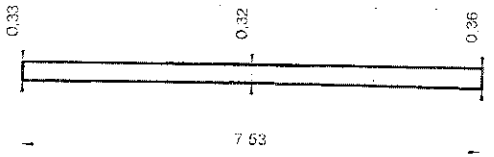
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-02		M3



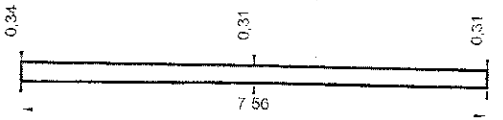
AREA DE CORTE: 1.87 M2



AREA DE CORTE 2.02 M2



AREA DE CORTE: 2.56 M2



AREA DE CORTE: 2.42 M2

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

46

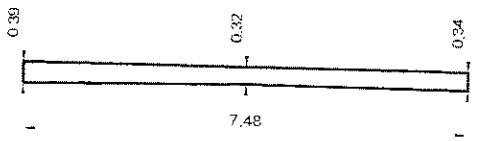
H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

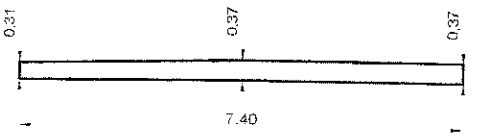
NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

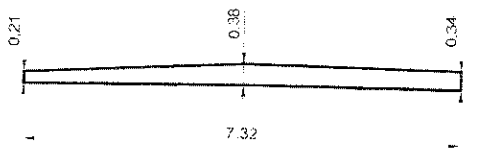
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-02		M3



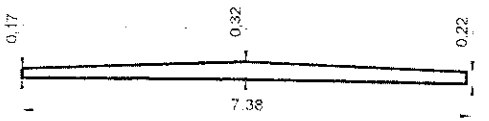
AREA DE CORTE 2.61 M2



AREA DE CORTE 2.59 M2



AREA DE CORTE: 2.27 M2



AREA DE CORTE: 1.77 M2

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

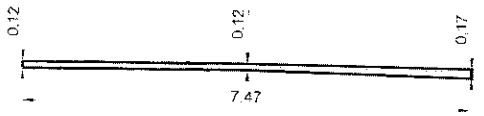
H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

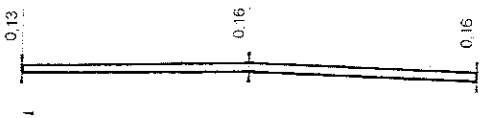
NUMEROS GENERADORES

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

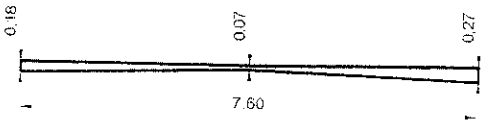
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-02		M3



AREA DE CORTE: 1.05 M2



AREA DE CORTE: 1.13 M2



AREA DE CORTE: 1.29 M2



AREA DE CORTE: 1.46 M2

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

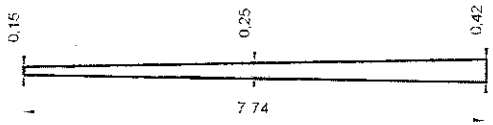
H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

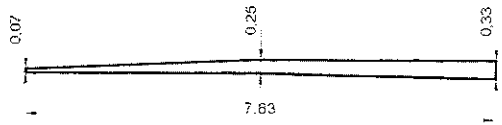
NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRDLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACIDN No. 1 (UNO)
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

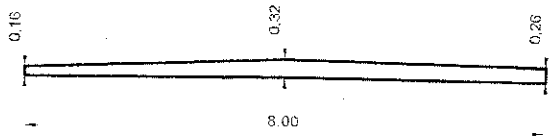
CLAVE	CDNCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-02		M3



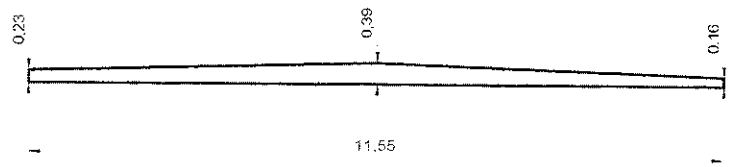
AREA DE CORTE 2.09 M2



AREA DE CORTE 1.72 M2



AREA DE CORTE: 2.00 M2



AREA DE CORTE: 3.00 M2

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

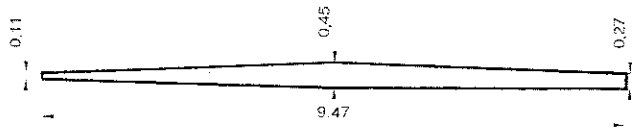
H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

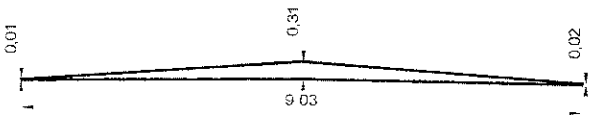
NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

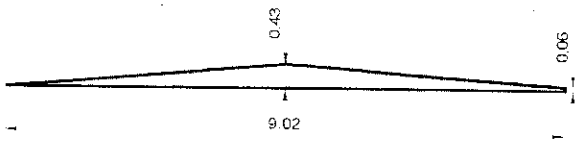
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-02		M3



AREA DE CORTE 2.65 M2



AREA DE CORTE: 0.99 M2



AREA DE CORTE: 1.44 M2

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

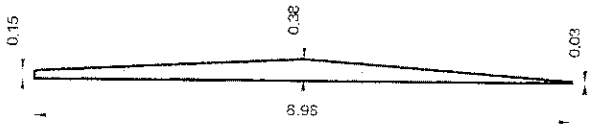
H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

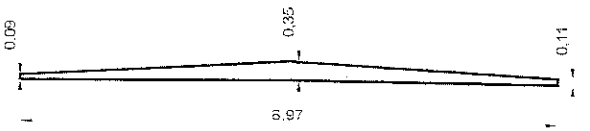
NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRDLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACIDN No. 1 (UNO)
LOCALIDAD: SAN FRANCISCD TLALCILALCALPAN	PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYDP/CIR-01/FEFOM/1/12

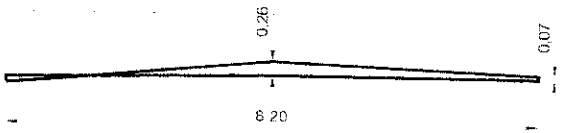
CLAVE	CONCEPTD	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-02		M3



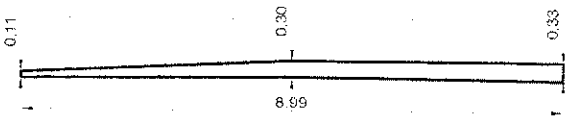
AREA DE CORTE: 1.71 M2



AREA DE CORTE 1.61 M2



AREA DE CORTE: 0.90 M2



AREA DE CORTE: 2.25 M2

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

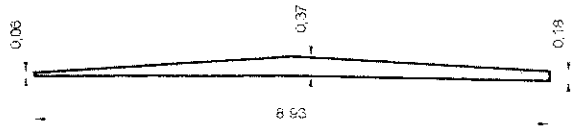
H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

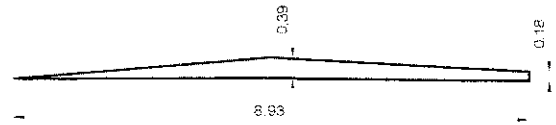
NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

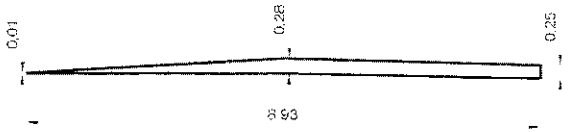
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-02		M3



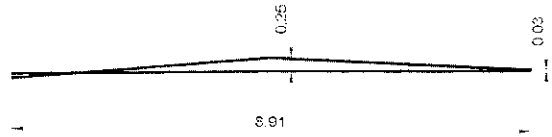
AREA DE CORTE 1.79 M2



AREA DE CORTE 1.70 M2



AREA DE CORTE 1.61 M2



AREA DE CORTE 0.80 M2

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
	PERIODO DE ESTIMACIÓN
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-03	CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE DEL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE EXCAVACION Y DEMOLICION. MATERIAL MEDIDO COMPACTO.	M3

CADENAMIENTO	ESPESOR PROM	ANCHO	AREA	A1+A2	D/2	VOLUMEN	VOL. ACUMULADO
0+000	0.18	7.00	1.26	0.00	0.00	0.00	
0+020	0.18	7.42	1.34	2.60	10.00	26.00	26.00
0+040	0.29	7.41	2.15	3.49	10.00	34.90	60.90
0+060	0.25	7.45	1.86	4.01	10.00	40.10	101.00
0+080	0.25	7.47	1.87	3.73	10.00	37.30	138.30
0+100	0.27	7.47	2.02	3.89	10.00	38.90	177.20
0+120	0.34	7.53	2.56	4.58	10.00	45.80	223.00
0+140	0.32	7.56	2.42	4.98	10.00	49.80	272.80
0+160	0.35	7.45	2.61	5.03	10.00	50.30	323.10
0+180	0.35	7.40	2.59	5.20	10.00	52.00	375.10
0+200	0.31	7.32	2.27	4.86	10.00	48.60	423.70
0+220	0.24	7.38	1.77	4.04	10.00	40.40	464.10
0+240	0.14	7.47	1.05	2.82	10.00	28.20	492.30
0+260	0.15	7.51	1.13	2.18	10.00	21.80	514.10
0+280	0.17	7.60	1.29	2.42	10.00	24.20	538.30
0+300	0.19	7.68	1.46	2.75	10.00	27.50	565.80
0+320	0.27	7.74	2.09	3.55	10.00	35.50	601.30
0+340	0.22	7.83	1.72	3.81	10.00	38.10	639.40
0+360	0.25	8.00	2.00	3.72	10.00	37.20	676.60
0+380	0.26	11.55	3.00	5.00	10.00	50.00	726.60
0+400	0.28	9.47	2.65	5.65	10.00	56.50	783.10
0+420	0.11	9.03	0.99	3.64	10.00	36.40	819.50
0+440	0.16	9.02	1.44	2.44	10.00	24.40	843.90
0+460	0.19	8.98	1.71	3.15	10.00	31.50	875.40
0+480	0.18	8.97	1.61	3.32	10.00	33.20	908.60
0+500	0.11	8.90	0.98	2.59	10.00	25.90	934.50
0+520	0.25	8.99	2.25	3.23	10.00	32.30	966.80
0+540	0.20	8.93	1.79	4.03	10.00	40.30	1,007.10
0+560	0.19	8.93	1.70	3.48	10.00	34.80	1,041.90
0+580	0.18	8.93	1.61	3.30	10.00	33.00	1,074.90
0+597	0.09	8.91	0.80	2.41	8.50	20.49	1,095.39

PARA ESTIMACION No 1 SE COBRARA: 1098.03 M3

AREA 1	6.72	0.3	2.016
AREA 2	2.09	0.3	0.627

TOTAL 1098.03 M3

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
	PERIODO DE ESTIMACIÓN
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-04	EXCAVACIONES POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL SELECCIONADO DEL BANCO LOCALIZADO EN SAN JUAN DE LAS HUERTAS PARA CAPA BASE	M3

CADENAMIENTO	ESPESOR PROM	ANCHO	AREA	A1+A2	D/2	VOLUMEN	VOL. ACUMULADO
0+000	0.10	7.00	0.70	0.00	0.00	0.00	
0+020	0.10	7.42	0.74	1.44	10.00	14.40	14.40
0+040	0.10	7.41	0.74	1.48	10.00	14.80	29.20
0+060	0.10	7.45	0.75	1.49	10.00	14.90	44.10
0+080	0.10	7.47	0.75	1.50	10.00	15.00	59.10
0+100	0.10	7.47	0.75	1.50	10.00	15.00	74.10
0+120	0.10	7.53	0.75	1.50	10.00	15.00	89.10
0+140	0.10	7.56	0.76	1.51	10.00	15.10	104.20
0+160	0.10	7.45	0.75	1.51	10.00	15.10	119.30
0+180	0.10	7.40	0.74	1.49	10.00	14.90	134.20
0+200	0.10	7.32	0.73	1.47	10.00	14.70	148.90
0+220	0.10	7.38	0.74	1.47	10.00	14.70	163.60
0+240	0.10	7.47	0.75	1.49	10.00	14.90	178.50
0+260	0.10	7.51	0.75	1.50	10.00	15.00	193.50
0+280	0.10	7.60	0.76	1.51	10.00	15.10	208.60
0+300	0.10	7.68	0.77	1.53	10.00	15.30	223.90
0+320	0.10	7.74	0.77	1.54	10.00	15.40	239.30
0+340	0.10	7.83	0.78	1.55	10.00	15.50	254.80
0+360	0.10	8.00	0.80	1.58	10.00	15.80	270.60
0+380	0.10	11.55	1.16	1.96	10.00	19.60	290.20
0+400	0.10	9.47	0.95	2.10	10.00	21.00	311.20
0+420	0.10	9.03	0.90	1.85	10.00	18.50	329.70
0+440	0.10	9.02	0.90	1.81	10.00	18.10	347.80
0+460	0.10	8.98	0.90	1.80	10.00	18.00	365.80
0+480	0.10	8.97	0.90	1.80	10.00	18.00	383.80
0+500	0.10	8.90	0.89	1.79	10.00	17.90	401.70
0+520	0.10	8.99	0.90	1.79	10.00	17.90	419.60
0+540	0.10	8.93	0.89	1.79	10.00	17.90	437.50
0+560	0.10	8.93	0.89	1.79	10.00	17.90	455.40
0+580	0.10	8.93	0.89	1.79	10.00	17.90	473.30
0+597	0.10	8.91	0.89	1.78	8.50	15.13	488.43

PARA ESTIMACION No 1 SE COBRARA: 489.11 M3

AREA 1	11.2	0.1		1.12
AREA 2	3.49	0.1		0.349
			Subtotal	489.90 M3

lo no coladD

(3.1416)(0.60X0.60)(7 POZOS)=7.91 pozos 7.91

total m2 7.91

7.91 M2 X 0.10 ML DE ESPESOR=0.79 M3 DE VOLUMEN BASE

TOTAL =489.90 M3 - 0.79 M3 DE AREA NO COLADA =489.11 M3

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

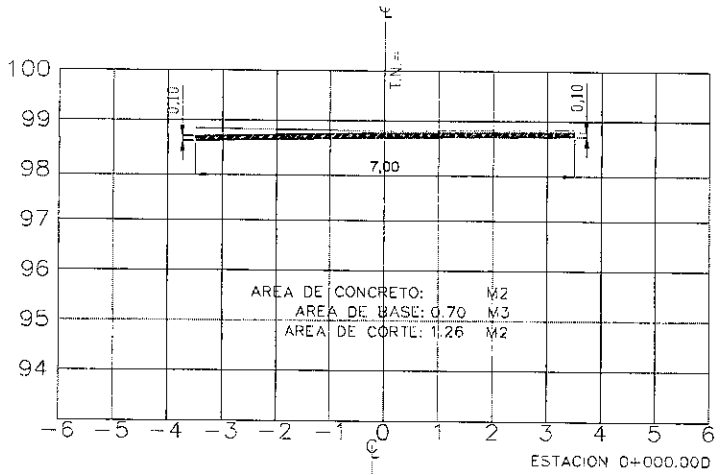
H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

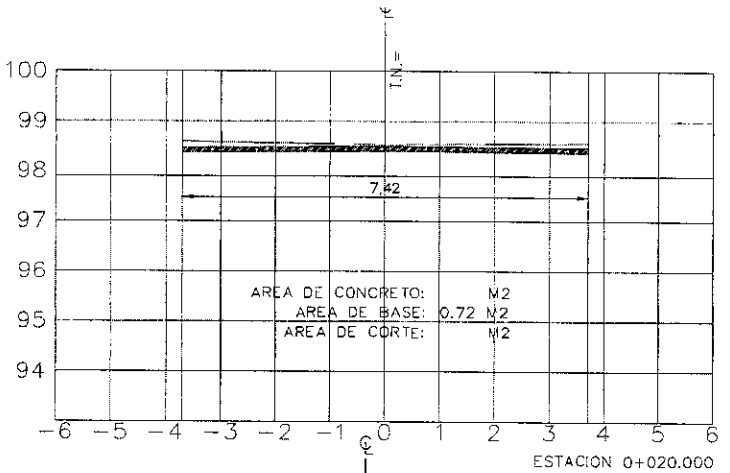
Almoloya de Juárez

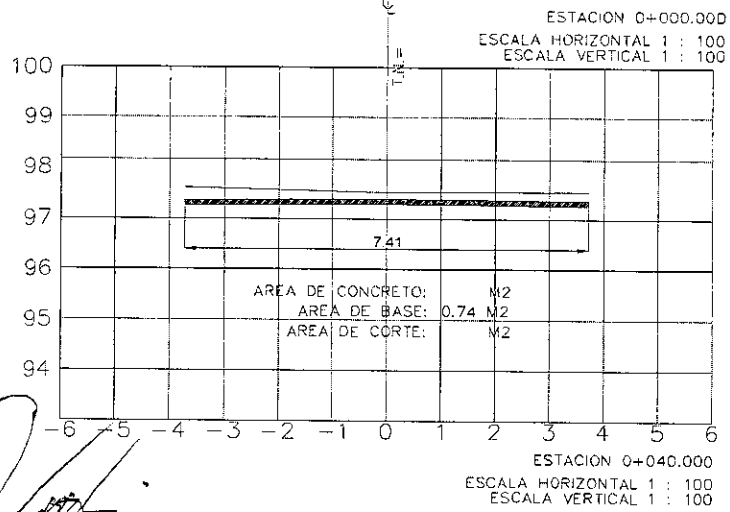
NUMEROS GENERADORES

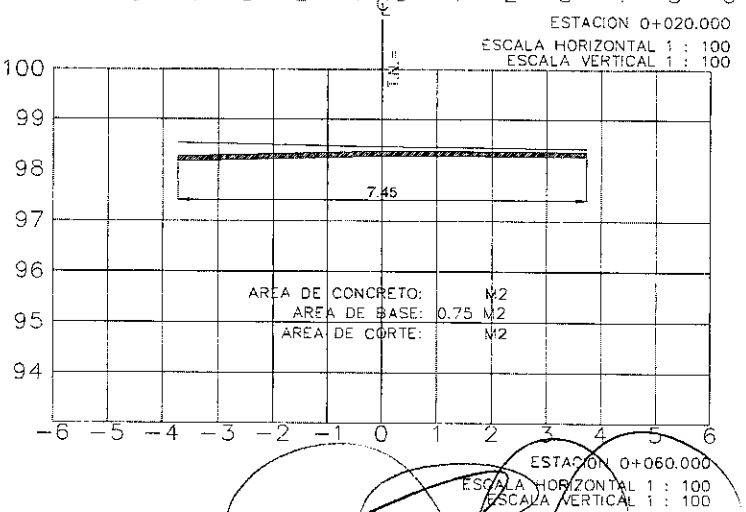
OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-04	EXCAVACIONES POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL SELECCIONADO DEL BANCO LOCALIZADO EN SAN JUAN DE LAS HUERTAS PARA CAPA BASE	M3









ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

423

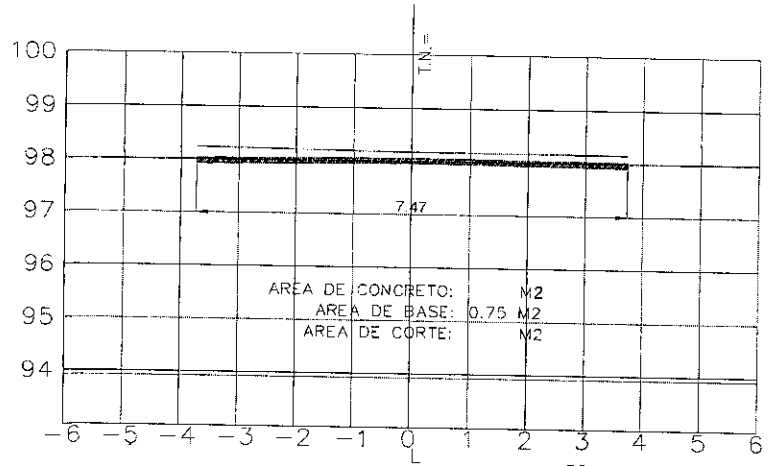
H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

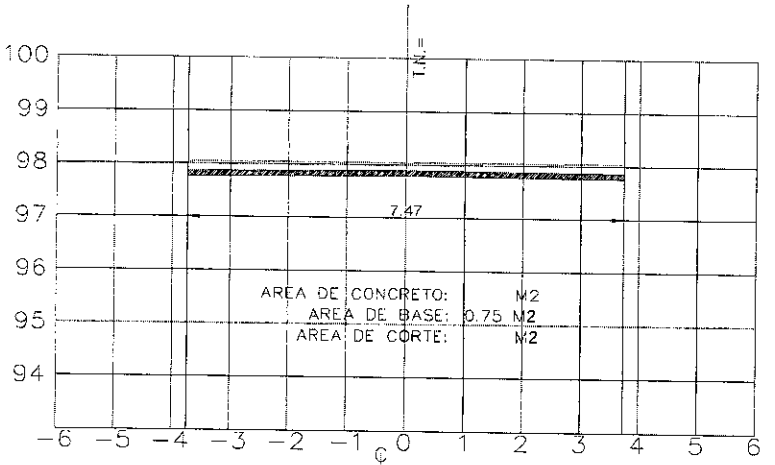
Almoloya de Juárez

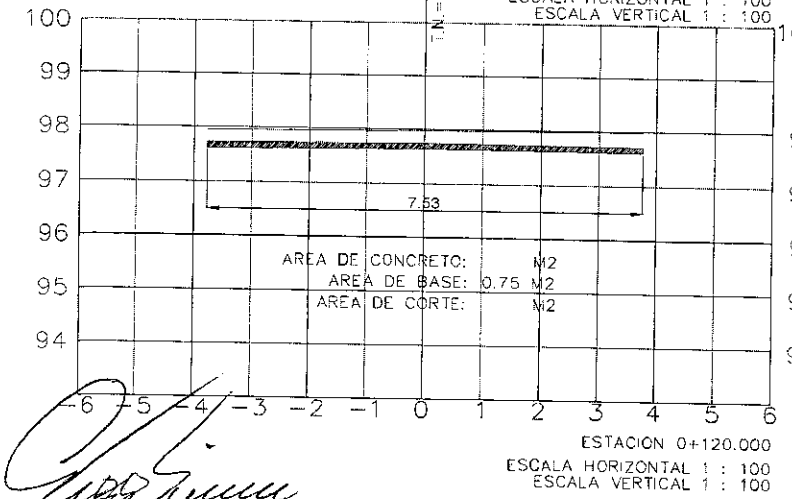
NUMEROS GENERADORES

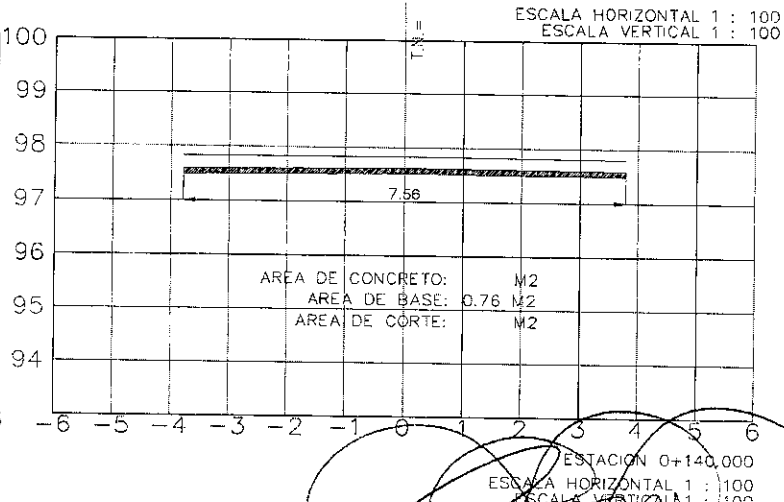
OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-04	EXCAVACIONES POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL SELECCIONADO DEL BANCO	M3









ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

425

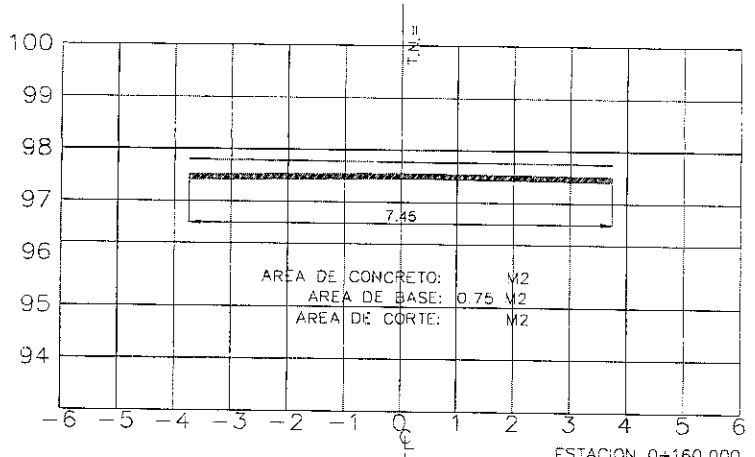
H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Dbras Públicas

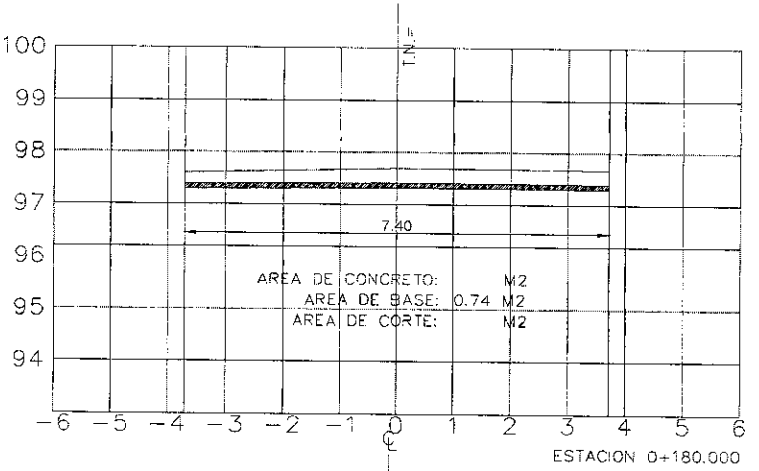
Almoloya de Juárez

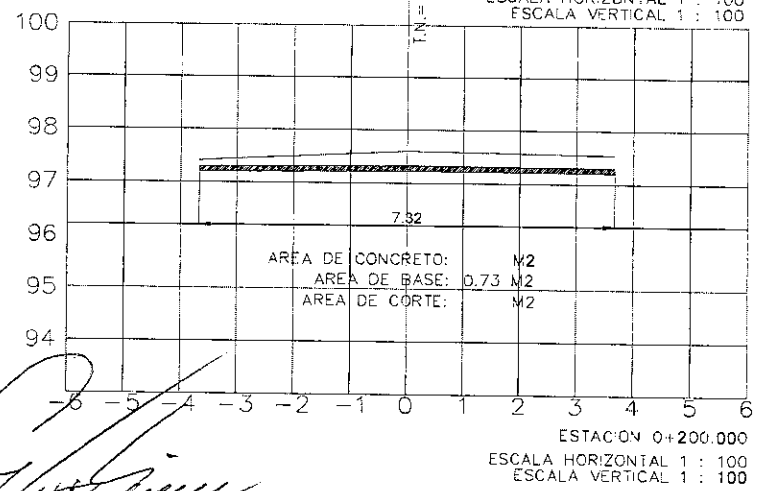
NUMEROS GENERADORES

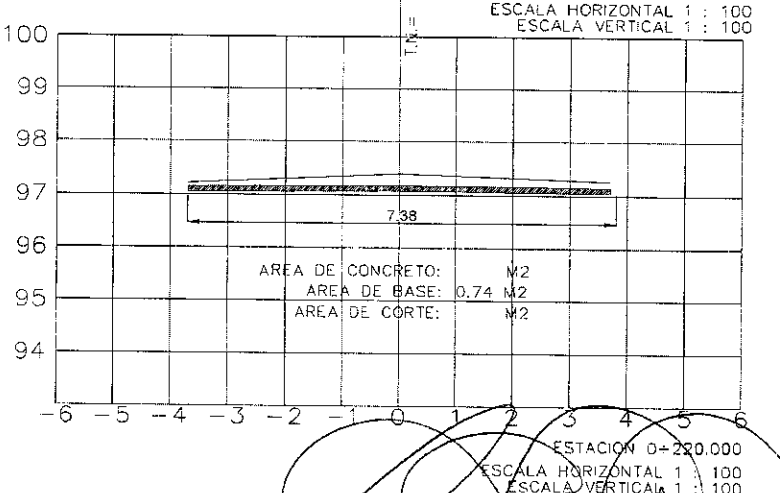
OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 23 DE AGDSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-04	EXCAVACIONES POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL SELECCIONADO DEL BANCO	M3









ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

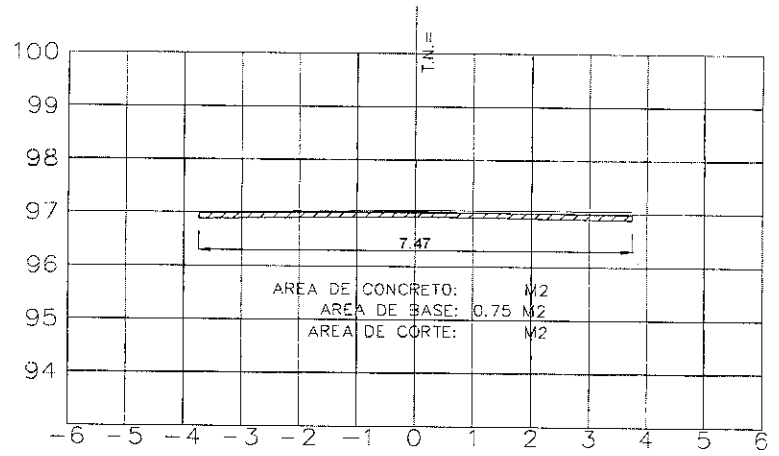
H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

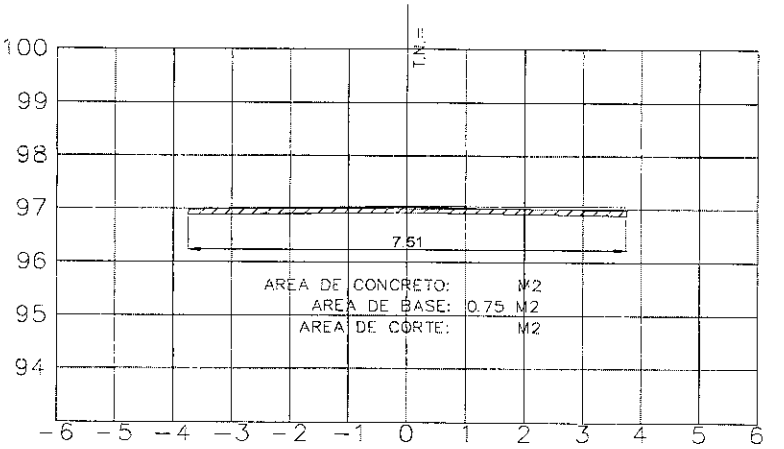
NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIDN CDN CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLDNGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
	PERIDDO DE ESTIMACIÓN
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CDNTRATISTA SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATD No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

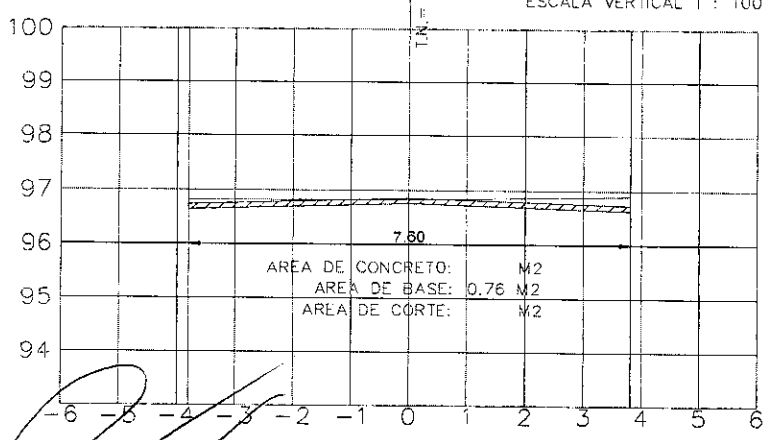
CLAVE	CDNCEPTD	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-04	EXCAVACIONES POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL SELECCIONADO DEL BANCO	M3



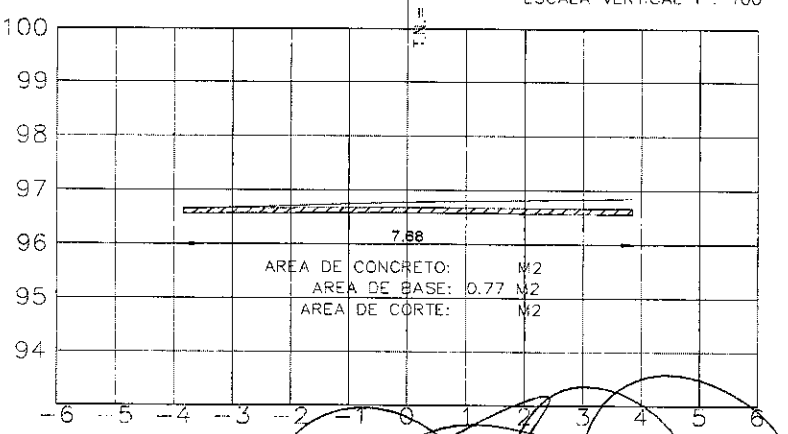
ESTACION 0+240.000
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100



ESTACION 0+260.000
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100



ESTACION 0+280.000
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100



ESTACION 0+300.000
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

474

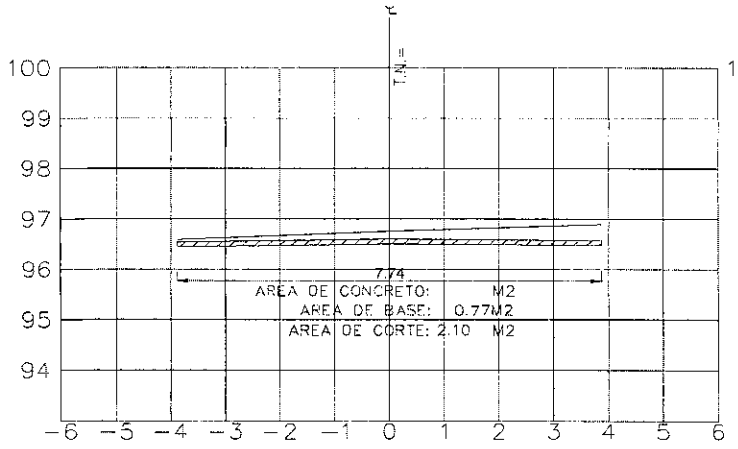
H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

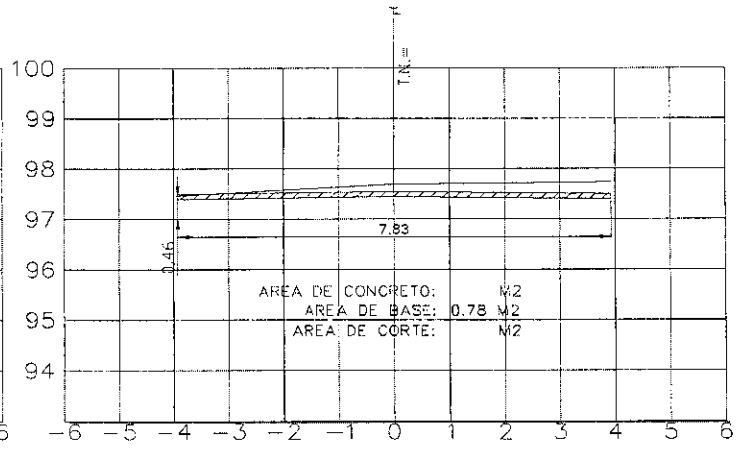
NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
	PERIODO DE ESTIMACIÓN
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

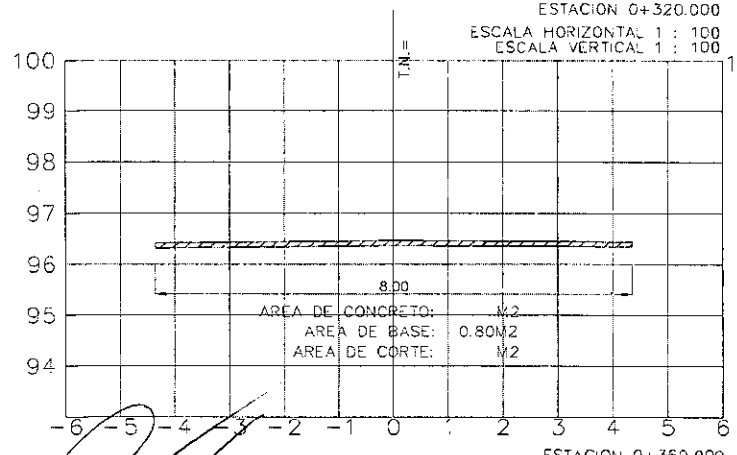
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-04	EXCAVACIONES PDR MEDIOS MECANICDS DE MATERIAL SELECCIONADO DEL BANCO	M3



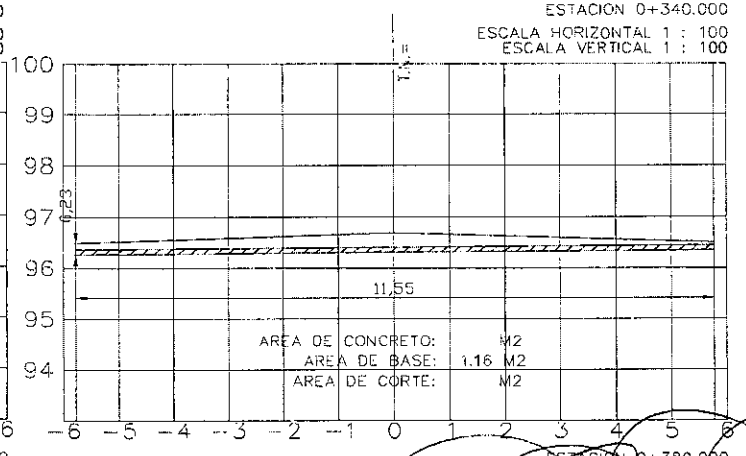
ESTACION 0+320.000
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100



ESTACION 0+340.000
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100



ESTACION 0+360.000
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100



ESTACION 0+380.000
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

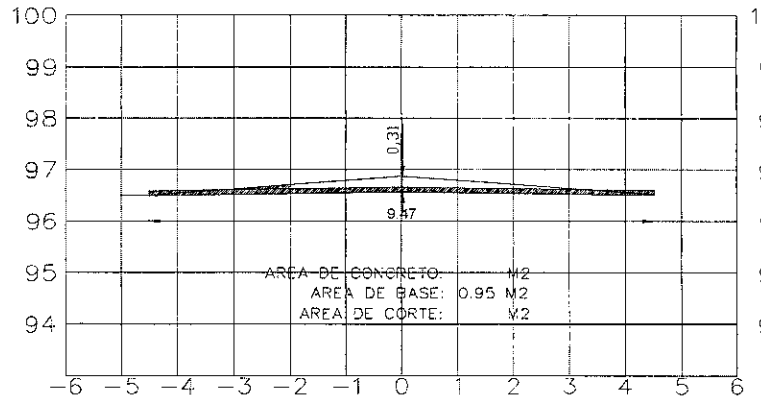
H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

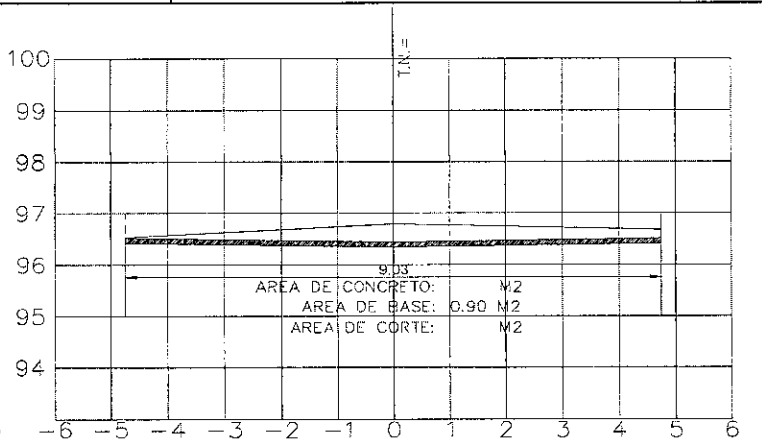
NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
	PERIODO DE ESTIMACIÓN
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

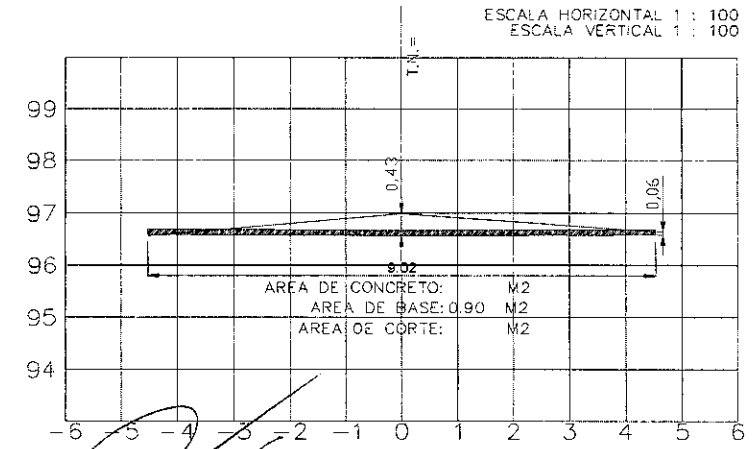
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-04	EXCAVACIONES POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL SELECCIONADO DEL BANCO	M3



ESTACION 0+400.000
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100



ESTACION 0+420.000
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100



ESTACION 0+440.000
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

499

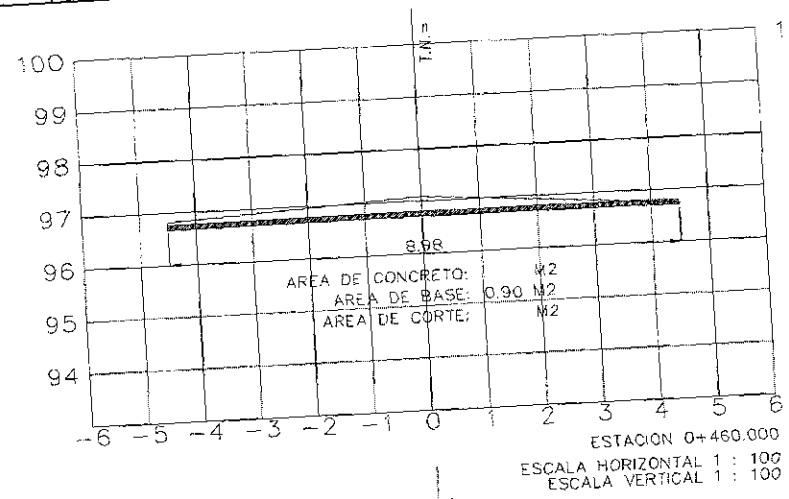
H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

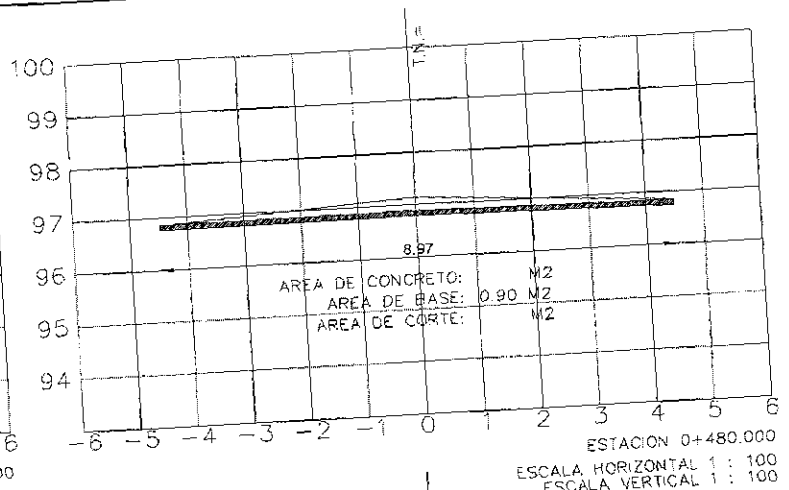
Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

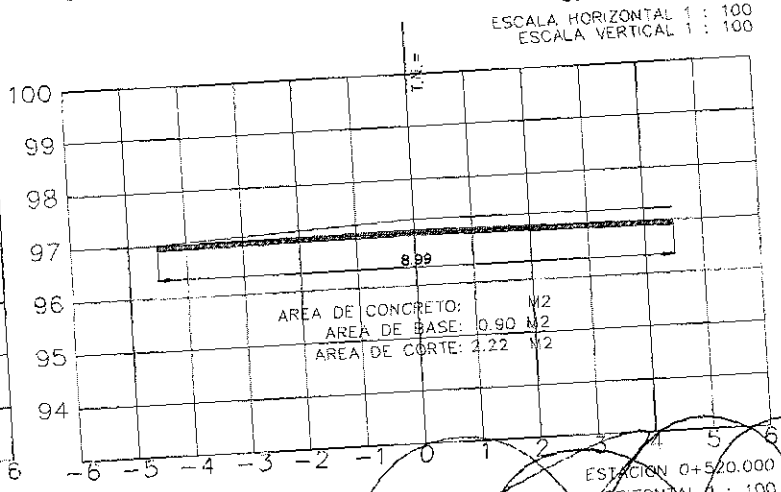
OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACIDN No. 1 (UNO)
	PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12
CONTRATISTA SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	UNIDAD DE MEDIDA M3

CLAVE	CONCEPTO
PCH-CI-SFT-04	EXCAVACIONES POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL SELECCIONADO DEL BANCO









ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

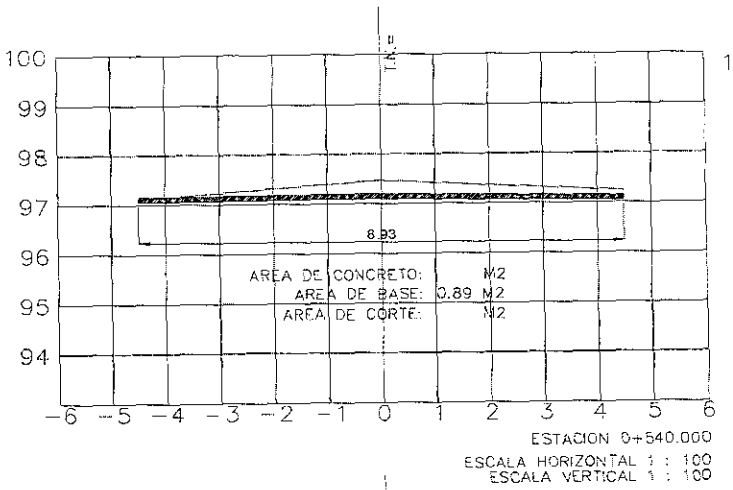
H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

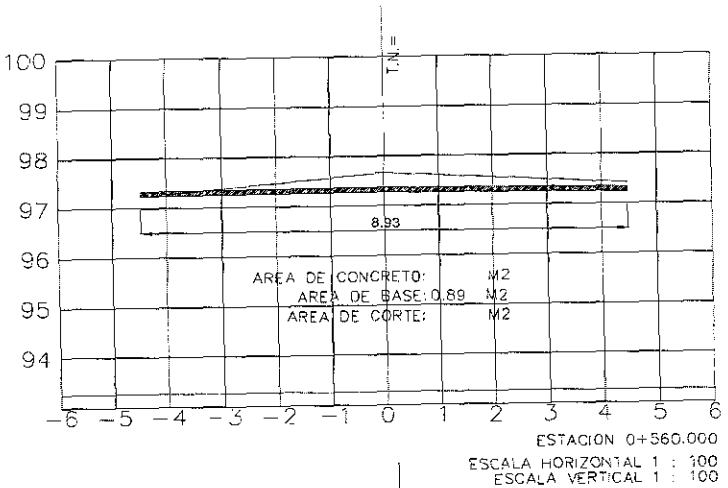
NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
	PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	
CONTRATISTA SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

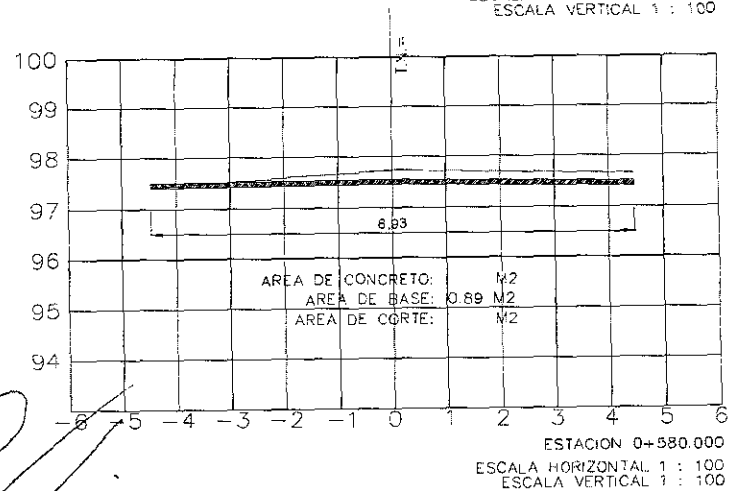
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-04	EXCAVACIONES POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL SELECCIONADO DEL BANCO	M3



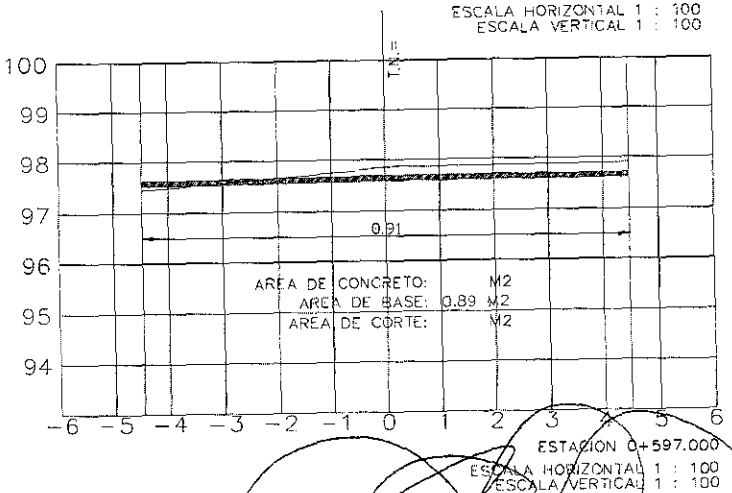
ESTACION 0+540.000
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100



ESTACION 0+560.000
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100



ESTACION 0+580.000
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100



ESTACION 0+597.000
ESCALA HORIZONTAL 1 : 100
ESCALA VERTICAL 1 : 100

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

184

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACIDN No. 1 (UNO)
	PERIODO DE ESTIMACIÓN
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 OE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

CLAVE	CONCEPTO							UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-05	PARA CUALQUIER DISTANCIA DE MATERIAL DE PRESTAMO DE BANCO PARA LA CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE, MATERIAL MEDIDO COMPACTD 1) PARA EL PRIMER KILOMETRO, INCLUYE: CARGA MECANICA							M3
0+000	0.10	7.00	0.70	0.00	0.00	0.00		
0+020	0.10	7.42	0.74	1.44	10.00	14.40	14.40	
0+040	0.10	7.41	0.74	1.48	10.00	14.80	29.20	
0+060	0.10	7.45	0.75	1.49	10.00	14.90	44.10	
0+080	0.10	7.47	0.75	1.50	10.00	15.00	59.10	
0+100	0.10	7.47	0.75	1.50	10.00	15.00	74.10	
0+120	0.10	7.53	0.75	1.50	10.00	15.00	89.10	
0+140	0.10	7.56	0.76	1.51	10.00	15.10	104.20	
0+160	0.10	7.45	0.75	1.51	10.00	15.10	119.30	
0+180	0.10	7.40	0.74	1.49	10.00	14.90	134.20	
0+200	0.10	7.32	0.73	1.47	10.00	14.70	148.90	
0+220	0.10	7.38	0.74	1.47	10.00	14.70	163.60	
0+240	0.10	7.47	0.75	1.49	10.00	14.90	178.50	
0+260	0.10	7.51	0.75	1.50	10.00	15.00	193.50	
0+280	0.10	7.60	0.76	1.51	10.00	15.10	208.60	
0+300	0.10	7.66	0.77	1.53	10.00	15.30	223.90	
0+320	0.10	7.74	0.77	1.54	10.00	15.40	239.30	
0+340	0.10	7.83	0.76	1.55	10.00	15.50	254.80	
0+360	0.10	8.00	0.80	1.56	10.00	15.60	270.60	
0+380	0.10	11.55	1.16	1.96	10.00	19.60	290.20	
0+400	0.10	9.47	0.95	2.10	10.00	21.00	311.20	
0+420	0.10	9.03	0.90	1.85	10.00	18.50	329.70	
0+440	0.10	9.02	0.90	1.81	10.00	18.10	347.80	
0+460	0.10	8.98	0.90	1.80	10.00	18.00	365.80	
0+460	0.10	6.97	0.90	1.80	10.00	18.00	383.80	
0+500	0.10	8.90	0.69	1.79	10.00	17.90	401.70	
0+520	0.10	8.99	0.90	1.79	10.00	17.90	419.60	
0+540	0.10	8.93	0.89	1.79	10.00	17.90	437.50	
0+560	0.10	8.93	0.89	1.79	10.00	17.90	455.40	
0+560	0.10	8.93	0.89	1.79	10.00	17.90	473.30	
0+597	0.10	8.91	0.69	1.76	6.50	15.13	488.43	

PARA ESTIMACION No 1 SE COBRARA: 489.11 M3

AREA 1	11.2	0.1		1.12
AREA 2	3.49	0.1		0.349
			Subtotal	**489.90 M3**

lo no colado

(3.1416)(0.60X0.60)(7 POZOS)=7.91 pozos 7.91

total m2 7.91

7.91 M2 X 0.10 ML DE ESPESOR=0.79 M3 DE VOLUMEN BASE

TOTAL =489.90 M3 - 0.79 M3 DE AREA NO COLADA =489.11 M3

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
	PERIODO DE ESTIMACIÓN
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

CLAVE	CONCEPTO						UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-06	PARA LOS KILÓMETROS SUBSECUENTES (10 KILÓMETROS)						M3
0+000	0.10	7.00	0.70	0.00	0.00	0.00	PARA ESTIMACION No 1 SE COBRARA: 4891.10 M3/km
0+020	0.10	7.42	0.74	1.44	10.00	14.40	14.40
0+040	0.10	7.41	0.74	1.48	10.00	14.80	29.20
0+060	0.10	7.45	0.75	1.49	10.00	14.90	44.10
0+080	0.10	7.47	0.75	1.50	10.00	15.00	59.10
0+100	0.10	7.47	0.75	1.50	10.00	15.00	74.10
0+120	0.10	7.53	0.75	1.50	10.00	15.00	89.10
0+140	0.10	7.56	0.76	1.51	10.00	15.10	104.20
0+160	0.10	7.45	0.75	1.51	10.00	15.10	119.30
0+180	0.10	7.40	0.74	1.49	10.00	14.90	134.20
0+200	0.10	7.32	0.73	1.47	10.00	14.70	148.90
0+220	0.10	7.38	0.74	1.47	10.00	14.70	163.60
0+240	0.10	7.47	0.75	1.49	10.00	14.90	178.50
0+260	0.10	7.51	0.75	1.50	10.00	15.00	193.50
0+280	0.10	7.60	0.76	1.51	10.00	15.10	208.60
0+300	0.10	7.68	0.77	1.53	10.00	15.30	223.90
0+320	0.10	7.74	0.77	1.54	10.00	15.40	239.30
0+340	0.10	7.83	0.78	1.55	10.00	15.50	254.80
0+360	0.10	8.00	0.80	1.58	10.00	15.80	270.60
0+380	0.10	11.55	1.16	1.96	10.00	19.60	290.20
0+400	0.10	9.47	0.95	2.10	10.00	21.00	311.20
0+420	0.10	9.03	0.90	1.85	10.00	18.50	329.70
0+440	0.10	9.02	0.90	1.81	10.00	18.10	347.80
0+460	0.10	8.98	0.90	1.80	10.00	18.00	365.80
0+480	0.10	8.97	0.90	1.80	10.00	18.00	383.80
0+500	0.10	8.90	0.89	1.79	10.00	17.90	401.70
0+520	0.10	8.99	0.90	1.79	10.00	17.90	419.60
0+540	0.10	8.93	0.89	1.79	10.00	17.90	437.50
0+560	0.10	8.93	0.89	1.79	10.00	17.90	455.40
0+580	0.10	8.93	0.89	1.79	10.00	17.90	473.30
0+597	0.10	8.91	0.89	1.78	8.50	15.13	488.43

AREA 1	11.2	0.1		1.12
AREA 2	3.49	0.1		0.349
			subtotal	489.90 M3

lo no colado

(3.1416)(0.60X0.60)(7 POZOS)=7.91 pozos 7.91

total m2 7.91

7.91 M2 X 0.10 ML DE ESPESOR=0.79 M3 DE VOLUMEN BASE

489.90 M3 - 0.79 M3 DE AREA NO COLADA =489.11 M3

TOTAL **489.11 x 10 kilometros =4891.10 m3/km**

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

434

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
	PERIODO DE ESTIMACIÓN
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-07	AFINE Y COMPACTACION DEL TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECANICOS EN EL ÁREA DE DESPLANTE DE LA CAPA BASE PARA NOVENTA POR CIENTO (90 %) PRUEBA PROCTOR.	M2

CADENAMIENTO	ANCHO	A1 + A2	D/2	AREA	SUMA. AREA
0+000	7.00	0.00	0.00	0.00	
0+020	7.42	14.42	10.00	144.20	144.20
0+040	7.41	14.83	10.00	148.30	292.50
0+060	7.45	14.86	10.00	148.60	441.10
0+080	7.47	14.92	10.00	149.20	590.30
0+100	7.47	14.94	10.00	149.40	739.70
0+120	7.53	15.00	10.00	150.00	889.70
0+140	7.56	15.09	10.00	150.90	1040.60
0+160	7.45	15.01	10.00	150.10	1190.70
0+180	7.40	14.85	10.00	148.50	1339.20
0+200	7.32	14.72	10.00	147.20	1486.40
0+220	7.38	14.70	10.00	147.00	1633.40
0+240	7.47	14.85	10.00	148.50	1781.90
0+260	7.51	14.98	10.00	149.80	1931.70
0+280	7.60	15.11	10.00	151.10	2082.80
0+300	7.68	15.28	10.00	152.80	2235.60
0+320	7.74	15.42	10.00	154.20	2389.80
0+340	7.83	15.57	10.00	155.70	2545.50
0+360	8.00	15.83	10.00	158.30	2703.80
0+380	11.50	19.50	10.00	195.00	2898.80
0+400	9.47	20.97	10.00	209.70	3108.50
0+420	9.03	18.50	10.00	185.00	3293.50
0+440	9.02	18.05	10.00	180.50	3474.00
0+460	8.98	18.00	10.00	180.00	3654.00
0+480	8.97	17.95	10.00	179.50	3833.50
0+500	8.90	17.87	10.00	178.70	4012.20
0+520	8.99	17.89	10.00	178.90	4191.10
0+540	8.93	17.92	10.00	179.20	4370.30
0+560	8.93	17.86	10.00	178.60	4548.90
0+580	8.93	17.86	10.00	178.60	4727.50
0+597	8.91	17.84	8.50	151.64	4879.14

CROQUIS

PARA ESTIMACION No 1 SE COBRARA: 4,885.92 M2

AREA 1	6.4	3.5	22.4	2	11.2
AREA 2	2.9	2.41	6.99	2	3.49

subtotal 4893.83 M2

(3.1416)(0.60)(0.60) POZOS (1.00) m2 pozos 7.91 m2

TOTAL:4,893.83m2 -7.91 m2=4,885.92 m2

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

484

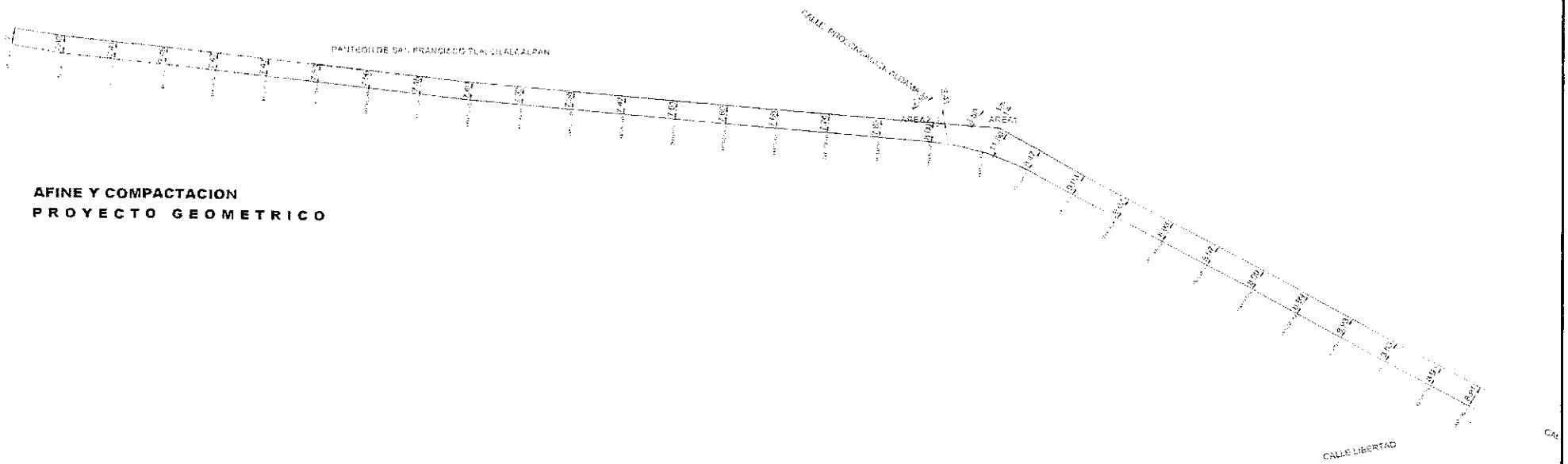
H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-07	AFINE Y COMPACTACION DEL TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECANICOS EN EL AREA DE DESPLANTE DE LA CAPA BASE PARA NOVENTA POR CIENTO (90 %) PRUEBA PROCTOR.	M2



AFINE Y COMPACTACION
P R O Y E C T O G E O M E T R I C O

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
	PERIODO DE ESTIMACIÓN
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

CLAVE	CONCEPTO							UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-08	CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE CON MATERIAL SELECCIONADO DE BANCO DE LA REGION, TENDIDO Y COMPACTADO AL 95 % PRUEBA PROCTOR PARA ALCANCAR EL NIVEL DE DESPLANTE DEL CONCRETO INCLUYE: ADQUISICION DE MATERIAL, ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO.							M3
0+000	0.10	7.00	0.70	0.00	0.00	0.00		PARA ESTIMACION No 1 SE COBRARA: 489.53 M3
0+020	0.10	7.42	0.74	1.44	10.00	14.40	14.40	
0+040	0.10	7.41	0.74	1.48	10.00	14.80	29.20	
0+060	0.10	7.45	0.75	1.49	10.00	14.90	44.10	
0+080	0.10	7.47	0.75	1.50	10.00	15.00	59.10	NOTA VER CROQUIS DE CONCEPTO PCH-CI-SFT-04 SE MUESTRAN COTAS Y SECCIONES DE BASE
0+100	0.10	7.47	0.75	1.50	10.00	15.00	74.10	
0+120	0.10	7.53	0.75	1.50	10.00	15.00	89.10	
0+140	0.10	7.56	0.76	1.51	10.00	15.10	104.20	
0+160	0.10	7.45	0.75	1.51	10.00	15.10	119.30	
0+180	0.10	7.40	0.74	1.49	10.00	14.90	134.20	
0+200	0.10	7.32	0.73	1.47	10.00	14.70	148.90	
0+220	0.10	7.38	0.74	1.47	10.00	14.70	163.60	
0+240	0.10	7.47	0.75	1.49	10.00	14.90	178.50	
0+260	0.10	7.51	0.75	1.50	10.00	15.00	193.50	
0+280	0.10	7.60	0.76	1.51	10.00	15.10	208.60	
0+300	0.10	7.68	0.77	1.53	10.00	15.30	223.90	
0+320	0.10	7.74	0.77	1.54	10.00	15.40	239.30	
0+340	0.10	7.83	0.78	1.55	10.00	15.50	254.80	
0+360	0.10	8.00	0.80	1.58	10.00	15.80	270.60	
0+380	0.10	11.55	1.16	1.96	10.00	19.60	290.20	
0+400	0.10	9.47	0.95	2.10	10.00	21.00	311.20	
0+420	0.10	9.03	0.90	1.85	10.00	18.50	329.70	
0+440	0.10	9.02	0.90	1.81	10.00	18.10	347.80	
0+460	0.10	8.98	0.90	1.80	10.00	18.00	365.80	
0+480	0.10	8.97	0.90	1.80	10.00	18.00	383.80	
0+500	0.10	8.90	0.89	1.79	10.00	17.90	401.70	
0+520	0.10	8.99	0.90	1.79	10.00	17.90	419.60	
0+540	0.10	8.93	0.89	1.79	10.00	17.90	437.50	
0+560	0.10	8.93	0.89	1.79	10.00	17.90	455.40	
0+580	0.10	8.93	0.89	1.79	10.00	17.90	473.30	
0+597	0.10	8.91	0.89	1.78	8.50	15.13	488.43	
AREA 1	11.2	0.1					1.12	
AREA 2	3.49	0.1					0.349	
						Subtotal	963.20 M3	

lo no colado

(3.1416)(0.60X0.60)(7 POZOS)=7.91 pozos 7.91

total m2 7.91

7.91 M2 X 0.10 ML DE ESPESOR=0.79 M3 DE VOLUMEN BASE

TOTAL =489.90 M3 - 0.79 M3 DE AREA NO COLADA =489.11 M3

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

476

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
	PERIODO DE ESTIMACIÓN
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYDP/CIR-01/FEFOM/1/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-09	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M2

CADENAMIENTO	ANCHO	A1 + A2	D/2	AREA	SUMA. AREA
0+000	7.00	0.00	0.00	0.00	
0+020	7.42	14.42	10.00	144.20	144.20
0+040	7.41	14.83	10.00	148.30	292.50
0+060	7.45	14.86	10.00	148.60	441.10
0+080	7.47	14.92	10.00	149.20	590.30
0+100	7.47	14.94	10.00	149.40	739.70
0+120	7.53	15.00	10.00	150.00	889.70
0+140	7.56	15.09	10.00	150.90	1040.60
0+160	7.45	15.01	10.00	150.10	1190.70
0+180	7.40	14.85	10.00	148.50	1339.20
0+200	7.32	14.72	10.00	147.20	1486.40
0+220	7.38	14.70	10.00	147.00	1633.40
0+240	7.47	14.85	10.00	148.50	1781.90
0+260	7.51	14.98	10.00	149.80	1931.70
0+280	7.60	15.11	10.00	151.10	2082.80
0+300	7.68	15.28	10.00	152.80	2235.60
0+320	7.74	15.42	10.00	154.20	2389.80
0+340	7.83	15.57	10.00	155.70	2545.50
0+360	8.00	15.83	10.00	158.30	2703.80
0+380	11.50	19.50	10.00	195.00	2898.80
0+400	9.47	20.97	10.00	209.70	3108.50
0+420	9.03	18.50	10.00	185.00	3293.50
0+440	9.02	18.05	10.00	180.50	3474.00
0+460	8.98	18.00	10.00	180.00	3654.00
0+480	8.97	17.95	10.00	179.50	3833.50
0+500	8.90	17.87	10.00	178.70	4012.20
0+520	8.99	17.89	10.00	178.90	4191.10
0+540	8.93	17.92	10.00	179.20	4370.30
0+560	8.93	17.86	10.00	178.60	4548.90
0+580	8.93	17.86	10.00	178.60	4727.50
0+597	8.91	17.84	8.50	151.64	4879.14

CROQUIS

PARA ESTIMACION No 1 SE COBRARA: 4,879.55 M2

AREA 1	6.4	3.5	22.4	2	11.2
AREA 2	2.9	2.41	6.99	2	3.49
				SUBTOTAL	4893.83 M2
(3.1416)(0.60X0.60)(7 POZOS)=7.91 M2			pozos	7.91	
0.70 X 0.70 X 13=6.37 M2			coladeras	6.37	
			total m2	14.28	

TOTAL: 4,893.83 M2-14.28 M2 =4,879.55

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

434

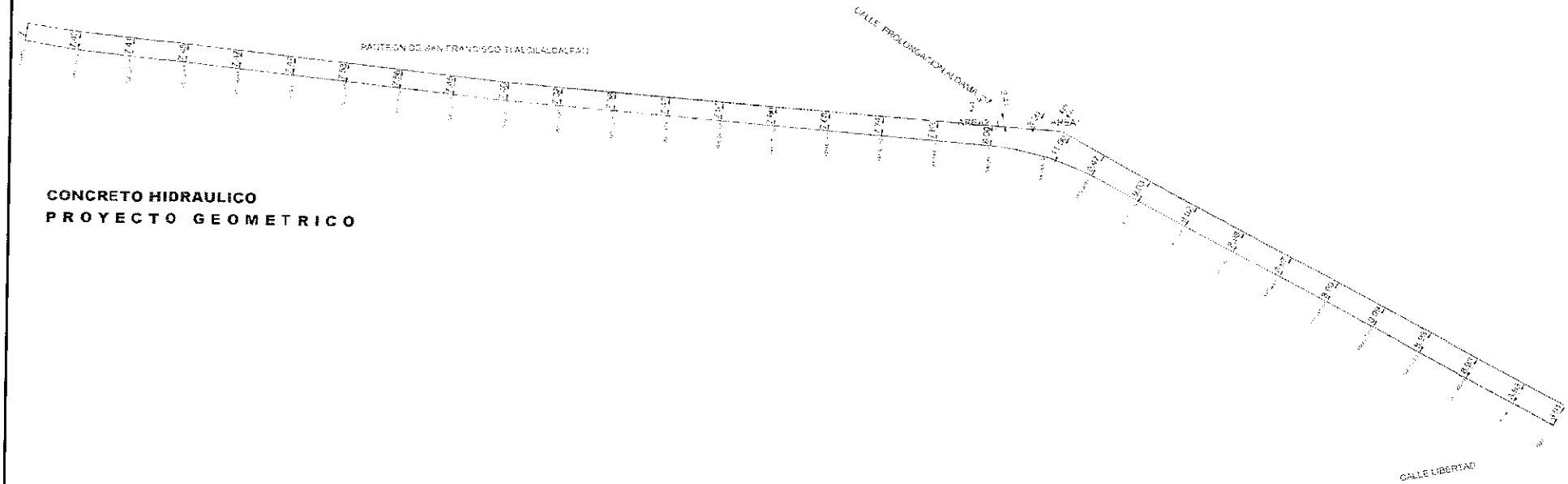
H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIDN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIDN INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-09	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDAOA 6 X 6 / 10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIAOO DE CONCRETO, VIBRADO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M2



CONCRETO HIDRAULICO
PROYECTO GEOMETRICO

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

836

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRDLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
	PERIODD DE ESTIMACIÓN
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-10	CONSTRUCCION DE REGISTRO DE CAPATACION DE AGUAS PLUVIALES DE 70 X 70 CM. X 1.20 M. DE PROFUNDIDAD MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO - ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA

CADENAMIENTO	NUMERO
0+090.50	2
0+180	2
0+271.80	2
0+360	2
0+390	1
0+443.20	2
0+523.20	2

PARA ESTIMACION No 1 SE COBRARA: 13 PZAS

TOTAL 13.00 PZA

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

787

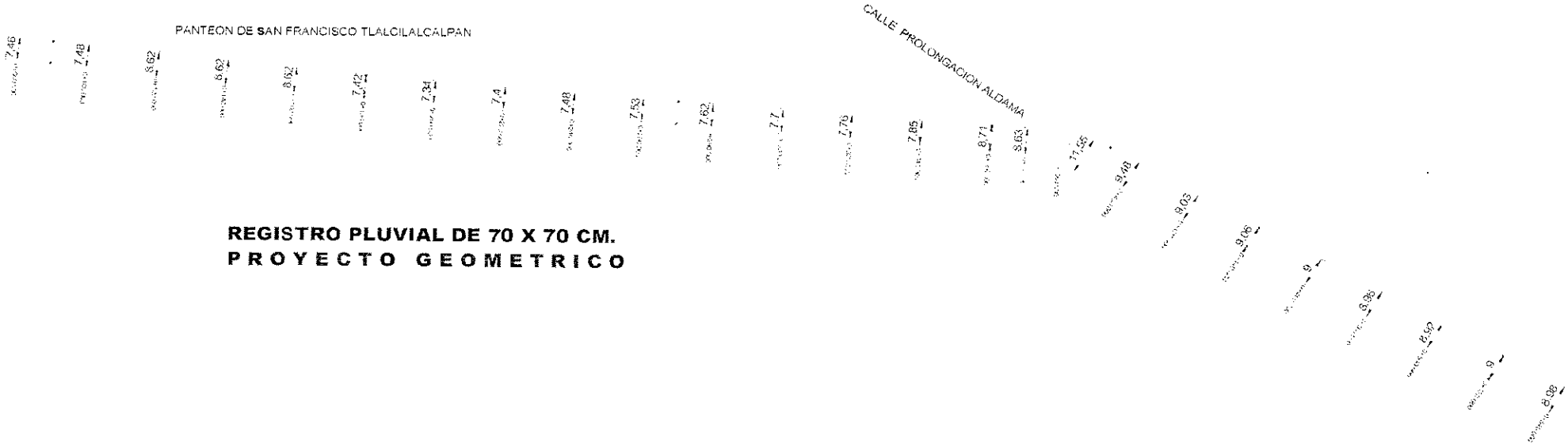
H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-10	CONSTRUCCION DE REGISTRO DE CAPATACION DE AGUAS PLUVIALES DE 70 X 70 CM. X 1.20 M. DE PROFUNDIDAD MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO - ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA



REGISTRO PLUVIAL DE 70 X 70 CM.
PROYECTO GEOMETRICO

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
	PERIODO DE ESTIMACIÓN
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-11	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM (PARA CONEXIDN DE REGISTROS A RED DE DRENAJE) JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 HASTA UN PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 1.80 M. INCLUYE: EXCAVACION, PLANTILLA DE ARENA, TENDIDO Y JUNTEADO DE TUBO, ACOSTILLADO Y RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION.	ML

CADENAMIENTO	LONGITUD
0+090	5.06
	4.28
0+180	4.95
	4.24
0+270	6.48
	5.18
	4.43
0+360	5.53
	4.59
0+385	4.73
0+395	4.87
0+440	6.74
	5.12
0+520	6.51
	5.27

PARA ESTIMACION No 1 SE COBRARA: 77.98 ML.

TOTAL 77.98 ML

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

13h

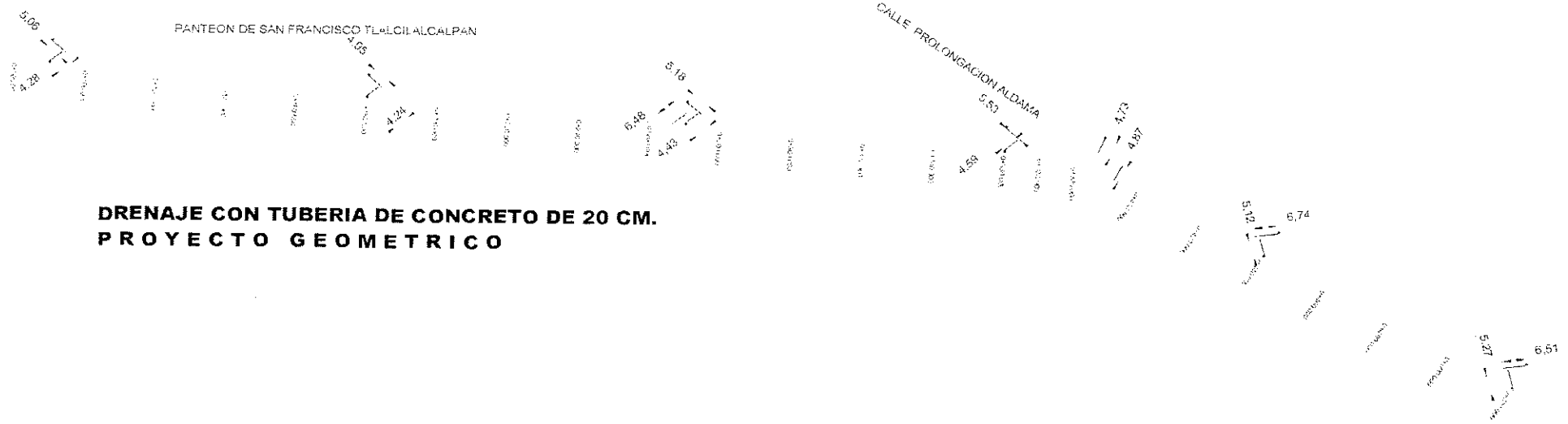
H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-11	SUMINISTRO Y COLOCACIDN DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM (PARA CONEXION DE REGISTROS A RED DE DRENAJE) JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 HASTA UN PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 1.80 M. INCLUYE: EXCAVACION, PLANTILLA DE ARENA, TENDIDO Y JUNTEADO DE TUBO, ACOSTILLADO Y RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION.	ML



DRENAJE CON TUBERIA DE CONCRETO DE 20 CM.
PROYECTO GEOMETRICO

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

234

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Oirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENOENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
	PERIODO DE ESTIMACIÓN
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-12	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLA PLUVIAL DE 70 X 70 CM. A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE ACERO DE 2 - 1/2" X 2 - 1/2" X 1/4" INCLUYE: PRIMER ANTICORROSIVO, MATERIALES, MANO DE OBRA EN TALLER Y EN CAMPO Y HERRAMIENTA.	PZA

CADENAMIENTO	NUMERO
0+090.50	2
0+180	2
0+271.80	2
0+360	2
0+390	1
0+443.20	2
0+523.20	2

PARA ESTIMACION No 1 SE COBRARA: 13 PZAS

TOTAL 13.00 PZA

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

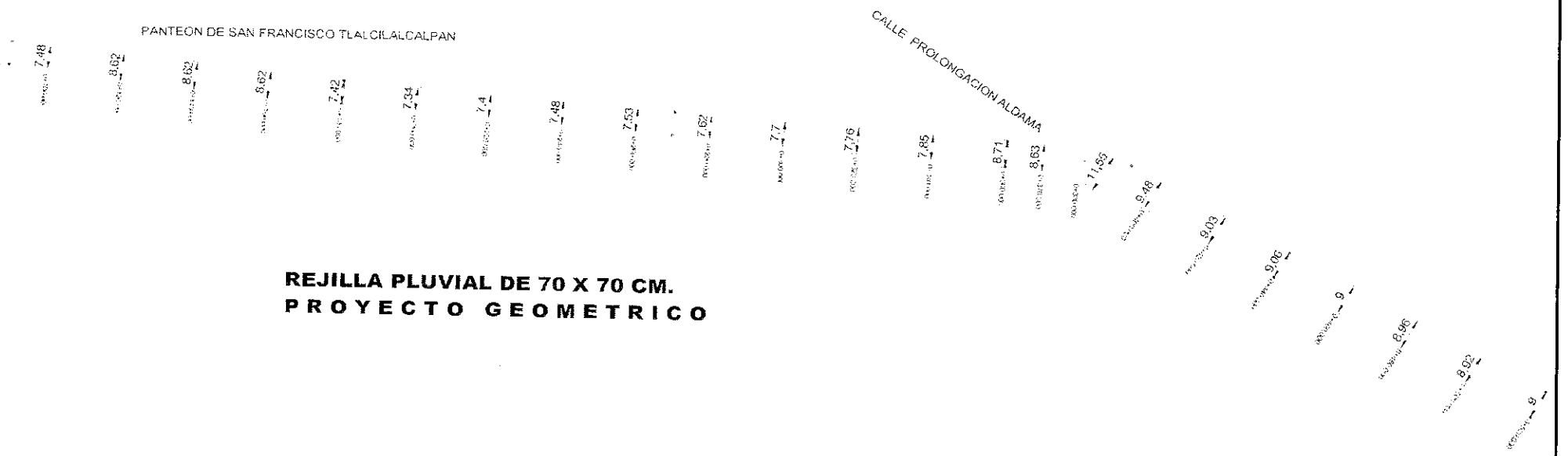
H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-12	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLA PLUVIAL DE 70 X 70 CM. A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE ACERO DE 2 - 1/2" X 2 - 1/2" X 1/4" INCLUYE: PRIMER ANTICORROSIVO, MATERIALES, MANO DE OBRA EN TALLER Y EN CAMPO Y HERRAMIENTA.	PZA



REJILLA PLUVIAL DE 70 X 70 CM.
PROYECTO GEOMETRICO

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

94

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-13	CONSTRUCCION DE REDUCTOR DE VELOCIDAD CON CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", DE 1.50 M. DE ANCHO CON UN ESPESOR DE 10 CM. EN EL CENTRO A REMATAR EN 0 CM. EN LA PARTE BAJA, ACABADO RAYADO CON PEINE METALICO INCLUYE: CIMBRADO, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	ML

CADENAMIENTO	LONGITUD						
0+026	6.96				6.96		
0+091.50	7.02				7.02		
0+181.40	7				7		
0+270.80	7.10				7.10		
0+440	8.54				8.54		
0+533.20	8.49				8.49		
				TOTAL	45.11 ML		

PARA ESTIMACION No 1 SE COBRARA: 13 PZAS

ING. CARLOS VISOSD SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

56

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 1 (UNO)
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	PERIODO DE ESTIMACIÓN DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: **SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA**	CONTRATO No. **MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12**

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-13	CONSTRUCCIDN DE REDUCTOR DE VELOCIDAD CON CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA **F'c** = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4". DE 1.50 M. DE ANCHO CON UN ESPESOR DE 10 CM. EN EL CENTRO A REMATAR EN 0 CM. EN LA PARTE BAJA, ACABADO RAYADO CON PEINE METALICO INCLUYE: CIMBRADO, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	**ML**



REDUCTOR DE VELOCIDAD
PROYECTO GEOMETRICO

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

496

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

ESTIMACIÓN NO. 01
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012

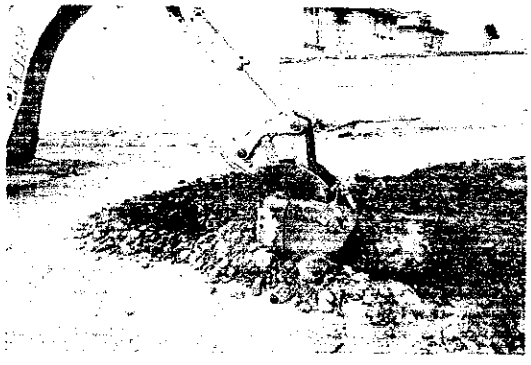
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
PCH-CI-SFT-01	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	4893.93
PCH-CI-SFT-02	EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.	M3	1098.83



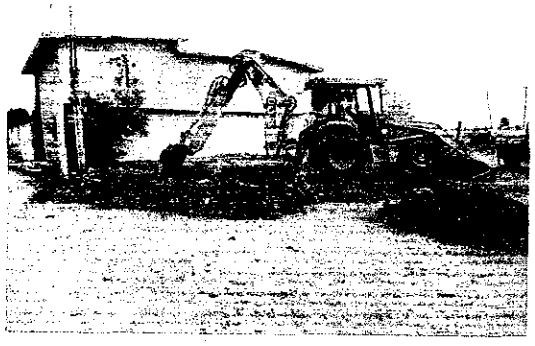
TOPOGRAFO EN EL SITIO DE LA OBRA OBTENIENDO DATOS PARA LA NIVELACION DEL TERRENO



NIVELACION CON EQUIPO TOPOGRAFICO DEL CADENAMIENTO 0+400 AL CADENAMIENTO 0+600



EN ESTA GRAFICA SE OBSERVA A EL BOTE DE LA RETROEXCAVADORA ABRIENDO CAJA PARA ALCANZAR EL NIVEL DE LA SUBRASANTE



MAQUINA RETROEXCAVADORA ABRIENDO CAJA EN EL CADENAMIENTO 0+360

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DE OBRA

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

ESTIMACIÓN NO. 01
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012

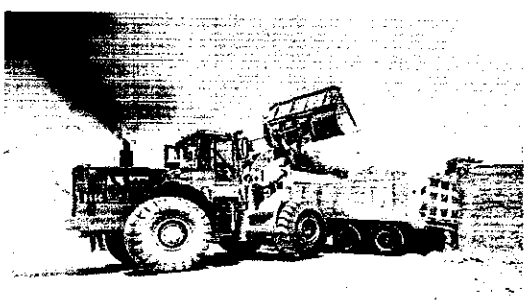
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
PCH-CI-SFT-03	CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE DEL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE EXCAVACION Y DEMOLICION. MATERIAL MEDIDO COMPACTO.	M3	1098.03
PCH-CI-SFT-04	EXCAVACIONES POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL SELECCIONADO DEL BANCO LOCALIZADO EN SAN JUAN DE LAS HUERTAS PARA CAPA BASE	M3	489.11



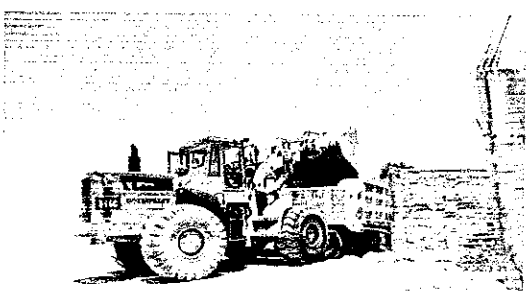
MAQUINA RETROEXCAVADORA CARGANDO CAMION TORTON DEL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE EXCAVACION



CAMION RETIRANDOSE DE LA OBRA CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION A TIRO LIBRE



PAILODER CARGANDO MATERIAL DE BASE DEL BANCO DE SAN JUAN DE LAS HUERTAS MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC



CARGANDO MATERIAL DE BASE PARA RECIBIR CONCRETO

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

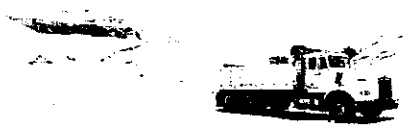
Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

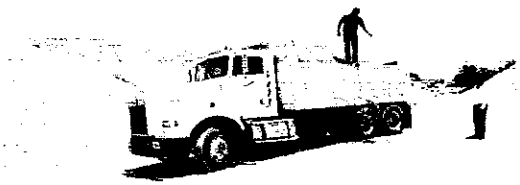
OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

ESTIMACIÓN NO. 01
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012

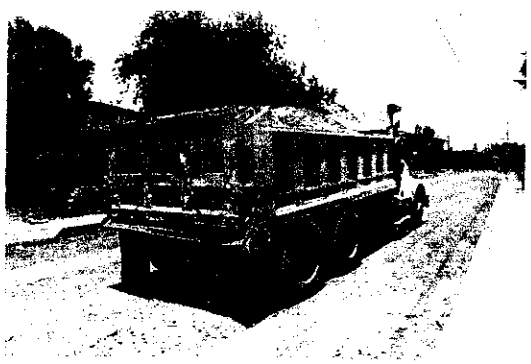
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
PCH-CI-SFT-05	PARA CUALQUIER DISTANCIA DE MATERIAL DE PRESTAMO DE BANCO PARA LA CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE, MATERIAL MEDIDO COMPACTO 1) PARA EL PRIMER KILOMETRO, INCLUYE: CARGA MECANICA	M3	489.11
PCH-CI-SFT-06	PARA LOS KILÓMETROS SUBSECUENTES. (10 KILÓMETROS)	KM/M3	4891.10



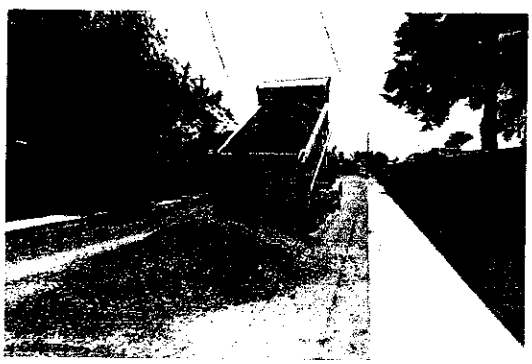
CAMION TORTON ESPERANDO CARGA DE MATERIAL PARA BASE EN BANCO



MATERIAL DE BASE CARGADO PARA PARTIR A LA OBRA EN SU PRIMER KILOMETRO



MATERIAL DE BASE EN CAMION LISTO PARA SER VACIADO EN OBRA



VACEO OE MATERIAL DE BASE EN OBRA EN EL CADENAMIENTO 0 + 080

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

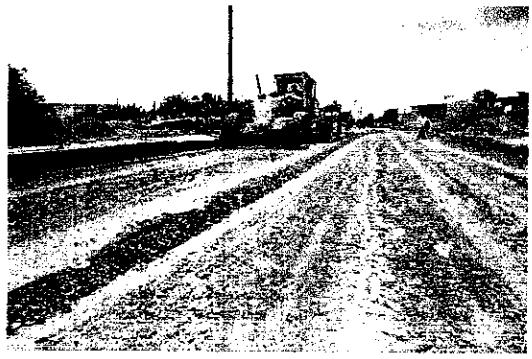
Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

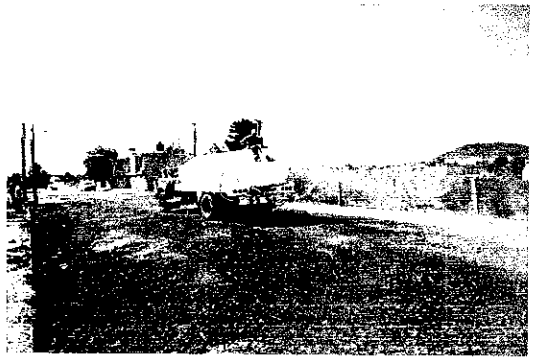
OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

ESTIMACIÓN NO. 01
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
PCH-CI-SFT-08	CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE CON MATERIAL SELECCIONADO DE BANCO DE LA REGION, TENDIDO Y COMPACTADO AL 95 % PRUEBA PROCTOR PARA ALCANCAR EL NIVEL DE DESPLANTE DEL CONCRETO INCLUYE: ADQUISICION DE MATERIAL, ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO.	M3	489.11
PCH-CI-SFT-09	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.60 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M2	4879.55



MAQUINA MOTOCOMFORMADORA COMFORMANDO LA CAPA BASE PARA PODER DESPLANTAR EL PAVIMENTO HIDRAULICO



RIEGO CON CAMION PIPA DE LA CAPA BASE PARA ALCANZAR SU HUMEDAD OPTIMA



CUADRILLA DE ALBAÑILERIA FABRICANDO EL CONCRETO PREMEZCLADO DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES



CONCRETO TERMINADO CON ACABADO A BASE DE CEPILLO

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

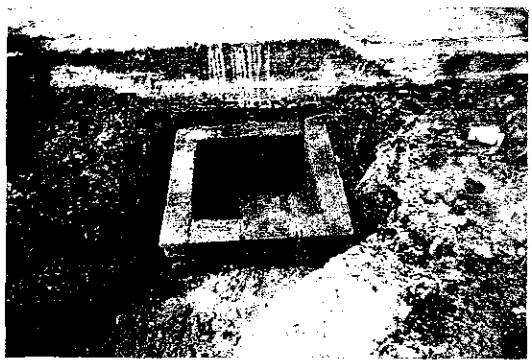
OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

ESTIMACIÓN NO. 01
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
PCH-CI-SFT-10	CONSTRUCCION DE REGISTRO DE CAPATACION DE AGUAS PLUVIALES DE 70 X 70 CM. X 1.20 M. DE PROFUNDIDAD MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO - ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	13
PCH-CI-SFT-11	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM (PARA CONEXION DE REGISTROS A RED DE DRENAJE) JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 HASTA UN PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 1.80 M. INCLUYE: EXCAVACION, PLANTILLA DE ARENA, TENDIDO Y JUNTEADO DE TUBO, ACOSTILLADO Y RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION.	ML	77.98



OFICIAL DE ALBAÑILERIA FABRICANDO EL REGISTRO PLUVIAL EN EL CADENAMIENTO 0+180



APLANADO INTERIOR DE REGISTRO PLUVIAL PARA RECIBIR REJILLA METALICA



COLOCACION DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM. DE DIAMETRO PARA DRENAJE PLUVIAL



OFICIAL DE ALBAÑILERIA TERMINANDO DE COLOCAR EL TUBO DE CONCRETO DE 20 CM. DIAMETRO PARA DRENAJE PLUVIAL

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

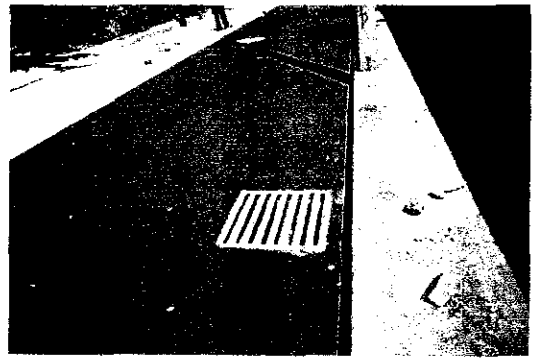
OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

ESTIMACIÓN NO. 01
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012

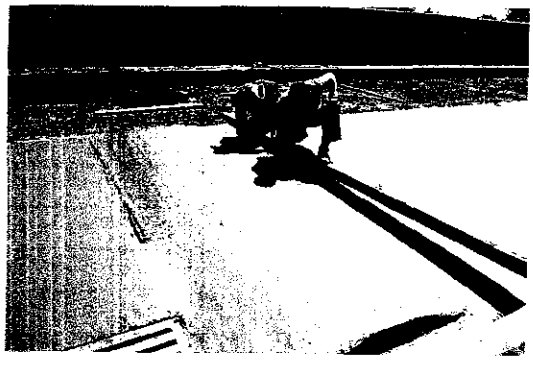
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
PCH-CI-SFT-12	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLA PLUVIAL DE 70 X 70 CM. A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE ACERO DE 2 - 1/2" X 2 - 1/2" X 1/4" INCLUYE: PRIMER ANTICORROSIVO, MATERIALES, MANO DE OBRA EN TALLER Y EN CAMPO Y HERRAMIENTA.	PZA	13
PCH-CI-SFT-13	CONSTRUCCION DE REDUCTOR DE VELOCIDAD CON CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", DE 1.50 M. DE ANCHO CON UN ESPESOR DE 10 CM. EN EL CENTRO A REMATAR EN 0 CM. EN LA PARTE BAJA, ACABADO RAYADO CON PEINE METALICO INCLUYE: CIMBRADO, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	ML	45.11



CUADRILLA DE ALBAÑILERIA COLOCANDO Y NIVELANDO REJILLA PLUVIAL



REJILLA PLUVIAL COLADA EN EL CONCRETO EN EL CADENAMIENTO 0+180



OFICIAL DE ALBAÑILERIA Y AYUDANTE FABRICANDO REDUCTOR DE VELOCIDAD EN EL CADENAMIENTO 0+020



ACABADO TEXTURIZADO EN EL REDUCTOR DE VELOCIDAD

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

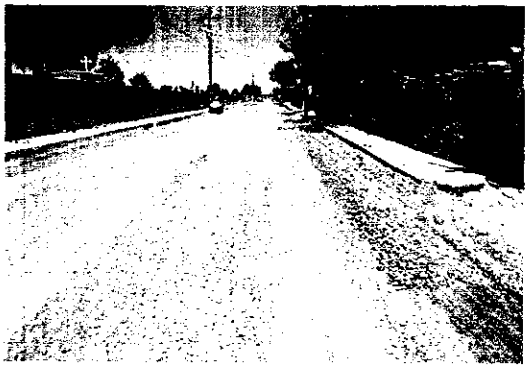
Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

ESTIMACIÓN NO. 01
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
PCH-CI-SFT-07	AFINE Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECANICOS EN EL ÁREA DE DESPLANTE DE LA CAPA BASE PARA NOVENTA POR CIENTO (90 %) PRUEBA PROCTOR.	M2	4885.82



OPERADOR CON RODILLO COMPACTANDO LA BASE



BASE COMPACTADA CON RODILLO

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

OBRA: "PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA"

PROGRAMA FEFOM 2012.

IMPORTE DE LO CONTRATADO: $2,547,667.25 (DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETEMIL SEISCIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 25/100 M.N.)

PERIODO DE EJECUCION SEGUN CONTRATO:
INICIO: 23 DE AGOSTO 2012
TERMINO: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012

NUMERO DE CONTRATO: MAJ / DDUYOP / CIR-01 / FEFOM / 1 / 12

CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA PLACENCIA

DOMICILIO FISCAL. LAGO CAIMANERO No 212 col. NUEVA OXTOTITLAN, TOLUCA ESTADO DE MEXICO CP 50100 TELEFONO (722) 2-78 08-31

FIRMAS AUTORIZADAS.

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

ING. ARQ. ANGEL G. FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

ING. CARLOS JESUS SECCA
SUPERINTENTE DE OBRA DE LA CONTRATISTA

NUMERO DE CONTRATO: MAZ/DDUyOP/CIB-C1/FEFOM/1/12

NOTA No 1 FECHA 23 AGOSTO 2012

EL DIA DE HOY SE REUNEN EN EL LUGAR DE LA OBRA EL ING. ARQ ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ SUPERVISOR DE OBRA DEL AYUNTAMIENTO Y EL ING CARLOS VISCOSO SIERRA SUPERINTENDENTE DE OBRA DE LA CONTRATISTA. CON LA FINALIDAD DE ABRIR LA PRESENTE BITACORA Y A SU VEZ HACER LA ENTREGA DE SITIO DE LA OBRA DE LA CONTRATANTE A LA CONTRATISTA.

EL FIN DE LA BITACORA ES QUE HAYA UNA COMUNICACION POR ESCRITO ENTRE AMBAS PARTES Y PARA ESO SE ESTIPULA: PARA SU MEJOR MANEJO, LO SIGUIENTE:

- LA BITACORA PERMANECERA EN PODER DE LA SUPERVISION.
- EL HORARIO PARA ASENTAR NOTAS ES DE 9:00 A.M A 6:00 P.M.
- LOS DIAS PARA ASENTAR NOTAS SERAN DE LUNES A VIERNES, SALVO EXCEPCIONES QUE SE MARQUEN PREVIA CONCILIACION.
- EN EL ENCABEZADO DE CADA HOJA DEVE APARECER EL NUMERO DE CONTRATO
- LOS GENERADORES DE OBRA. DEVERAN PRESENTARSE A LA SUPERVISION A CADA 15 DIAS A PARTIR DEL INICIO DE OBRA.
- LAS ESTIMACIONES SE DEVEN INGRESAR CADA ULTIMA SEMANA DE CADA MES.
- EN CASO DE QUE UNA NOTA DE UNA BITACORA SUFRA UN ERROR DEVERA ANULARSE Y ESCRIBIRLA CORRECTAMENTE EN UNA NOTA NUEVA CON EL NUMERO CONSECUTIVO QUE LE CORRESPONDE PERO CON IGUAL FECHA.
- EN LAS NOTAS SOLAMENTE SE DEVEN REGISTRARSE ASUNTOS RELEVANTES DE LA OBRA TALES COMO: PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS, CAMBIOS EN EL PROYECTO EJECUTIVO, SOLICITUD DE VOLUMENES ADICIONALES, SOLICITUD DE CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS, PRORROGAS, DIFERIMIENTO, SUSPENSION ETC.

SE LE INFORMA A LA CONTRATISTA QUE LA OBRA TIENE QUE ESTAR LIMPIA EN TODO SU PROCESO.

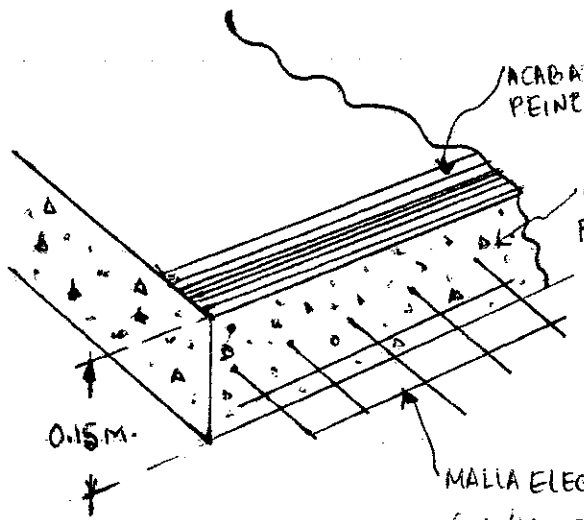
ING ARQ ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DE OBRA

ING. CARLOS VISCOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE DE OBRA
DE LA CONTRATISTA

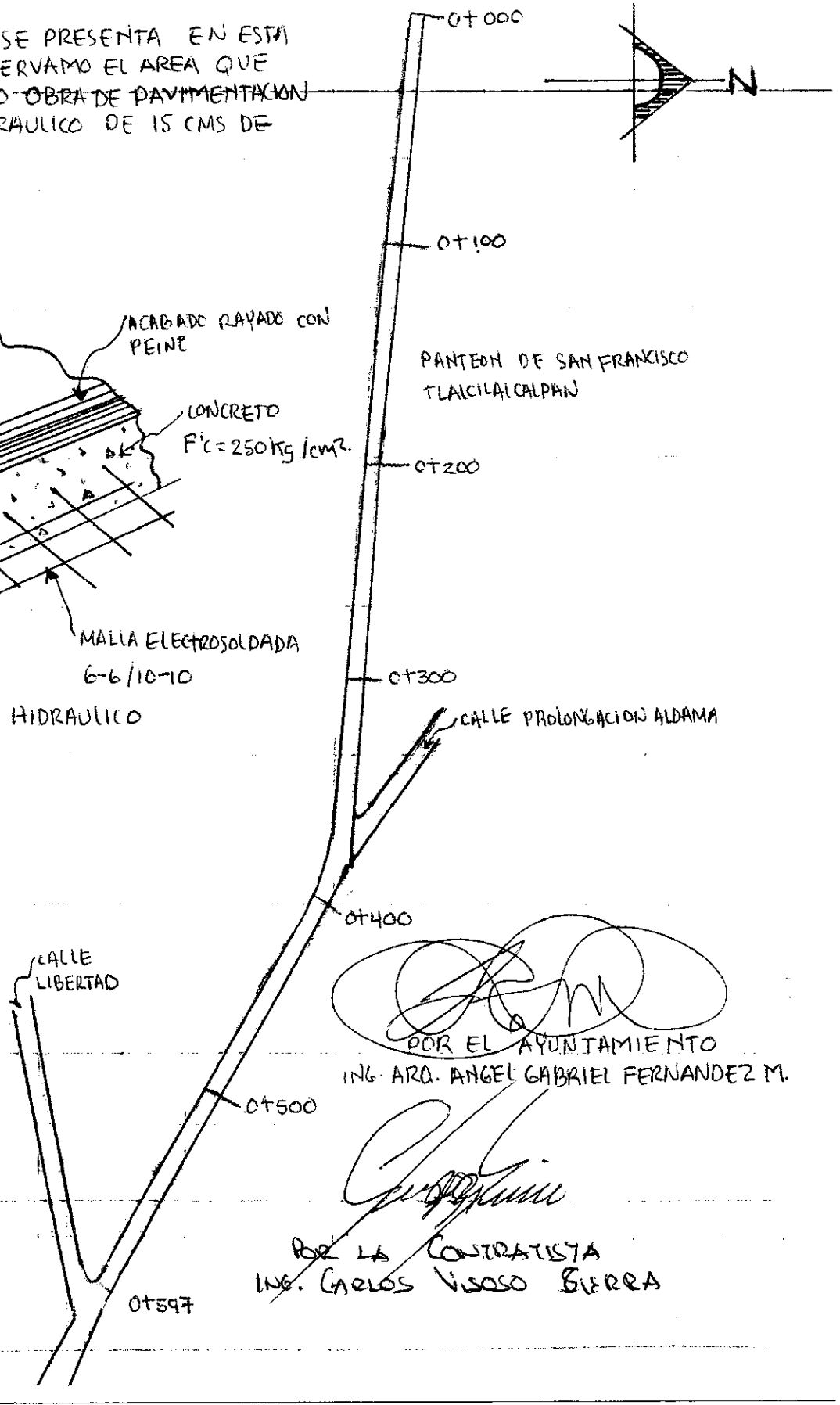
NUMERO DE CONTRATO: DDUYOP/CIR-CI/FEFON/1/12

NOTA NUMERO 2 FECHA: 24 AGOSTO 2012

EN EL CROQUIS QUE SE PRESENTA EN ESTA HOJA PODEMOS OBSERVAMO EL AREA QUE ~~SE EJECUTARA COMO OBRA DE PAVIMENTACION~~ CON CONCRETO HIDRAULICO DE 15 CMS DE ESPESOR RES



DETALLE DE CONCRETO HIDRAULICO



POR EL AYUNTAMIENTO
ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ M.

POR LA CONTRATISTA
ING. CARLOS VISOSO SIERRA

NUMERO DE CONTRATO: MAN/DDUOP/CIR-01/FEFOM/1/12

NOTA NO 3 FECHA: 27 DE AGOSTO 2012

EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA DESPALMANDO EL TERRENO NATURAL CON UNA MOTOCOMFORMADORA EN TODA EL AREA DE LA OBRA EN LA OBRA SE ENCONTRO UNA BRIGADA DE TOPOGRAFIA HACIENDO EL TRABAJO DE NIVELACION. ADEMAS ESTA UNA RETROEXCAVADORA Y UN VIBROCOMPACTADOR PARA HACER LOS TRABAJOS DE TERRACERIA

EL CONTRATISTA A ESTABLECIDO SU BODEGA EN LA ESQUINA DE PROLONGACION INDEPENDENCIA Y PROLONGACION ALDAMA EN LA CUAL SE ENCONTRO ALMACENADO 50 ROLLOS DE MALLA ELECTROSOLDADA G-6/10-10 QUE ES EL TOTAL A OCUPAR EN LA OBRA

TAMBIEN TIENE EN OBRA UN CAMION DE 14 M3 QUE ESTA ACARREANDO EL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE DESPALME, LLEVANDOSELO A TIRO LIBRE.

SE VERIFICA EL DIA DE HOY EL BANCO A UTILIZARSE PARA LA CAPA BASE Y ES EL UBICADO EN SAN JUAN DE LAS HUERTAS CON UN KILOMETRAJE DE 10 KMS AL CENTRO DE OBRA.

POR EL AYUNTAMIENTO.
SUPERVISOR DE OBRA

POR LA CONTRATISTA
Ing. Carlos Urzoso Sierra

NUMERO DE CONTRATO MAJ/DDUYOP/CIR-01/PEFOM/i/12

NOTA NO 4 FECHA 28 AGOSTO 2012

PARA ESTE DIA EL CONTRATISTA A COMENZADO A EXCAVAR PARA LA CAJA, ESTOS TRABAJOS SE ESTAN HACIENDO CON UNA EXCAVADORA

SE ENCONTRO EN OBRA LA BRIGADA DE TOPOGRAFIA PASANDO LOS NIVELES PARA LA SUBRASANTE

EL CONTRATISTA LE COMENTA A LA SUPERVISION QUE EL DIA DE MAÑANA SE COMENZARA A TIRAR MATERIAL DE BASE, PARA QUE PASADO MAÑANA SE COMIENCE A TIRAR CONCRETO.

EN OBRA SE ENCONTRO LA SIGUIENTE MAQUINARIA:

- UNA MOTOCOMFORMADORA CON OPERADOR
- UNA RETROEXCAVADORA CON OPERADOR
- UN VIBROCOMPACTADOR CON OPERADOR.
- UN CAMION PIPA CON OPERADOR.

SE LE COMUNICA A LA EMPRESA QUE DEVE MANTENER LIMPIA LA OBRA.

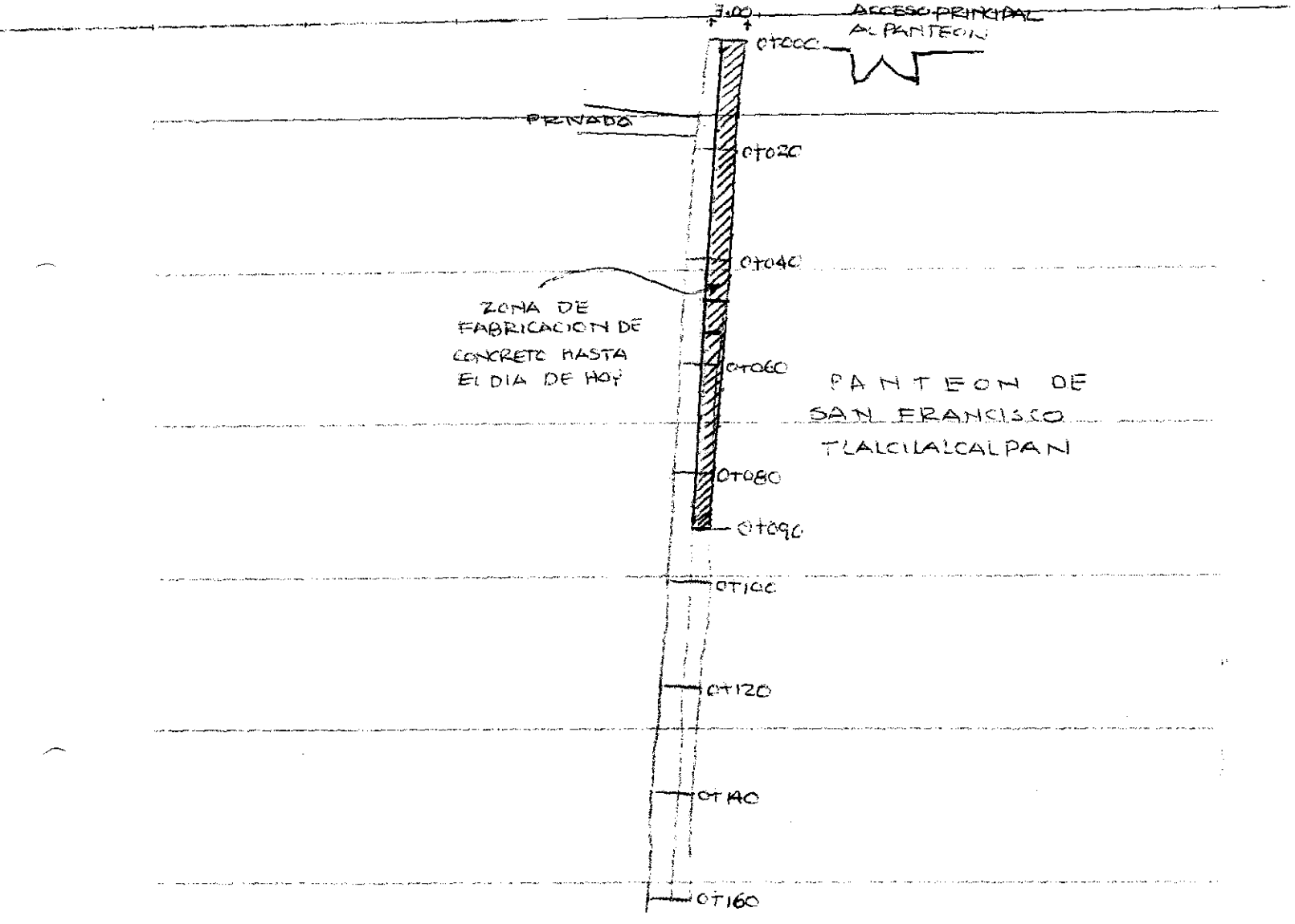
POR EL AYUNTAMIENTO
SUPERVISOR DE OBRA.

POR EL CONTRATISTA
ING. CARLOS VIDAL SIERRA

NUMERO DE CONTRATO:

NOTA No 5 FECHA 29 AGOSTO 2012

ESTE DIA SE OBSERVA QUE EL CONTRATISTA A TERMINADO DE COMPACTAR LA BASE Y A COMENZADO A FABRICAR EL CONCRETO HIDRAULICO TAL Y COMO SE LE ESPECIFICO EN LA NOTA No 2.



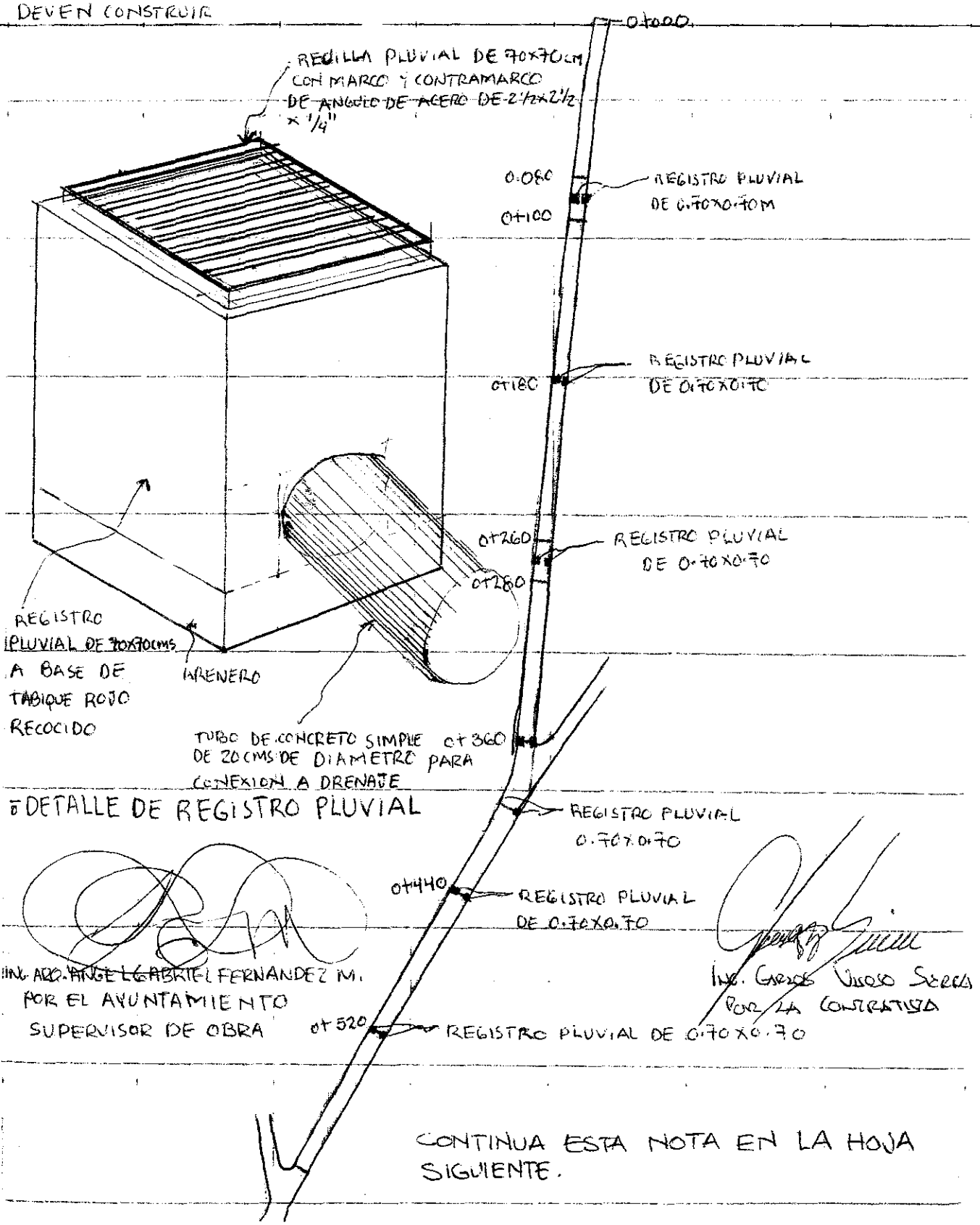
ING ARQ. ANGEL G. FERNANDEZ MUÑOZ
POR EL AYUNTAMIENTO
SUPERVISOR DE OBRA

ING. CARLOS VIDAL SIERRA
SUPERINTENDENTE DE OBRA
DE LA CONTRATISTA

NUMERO DE CONTRATO:

NOTA NO 6 FECHA: 30 AGOSTO 2012

EN ESTE CROQUIS PODEMOS OBSERVAR LA UBICACION DE LOS REGISTROS PLUVIALES QUE SE DEVEN CONSTRUIR



DETALLE DE REGISTRO PLUVIAL

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ M.
POR EL AYUNTAMIENTO
SUPERVISOR DE OBRA

ING. CARLOS VIDOSO SERRA
POR LA CONTRATISTA

CONTINUA ESTA NOTA EN LA HOJA SIGUIENTE.

NUMERO DE CONTRATO MAT/DDUYOP/CIR-CI/FEFOM/1/12

CONTINUA LA NOTA No 6 FECHA: 31 DE AGOSTO 2012

ESTE MISMO DIA SE TIENE UNA REUNION CON LA CONTRATISTA EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO EL ING RAFAEL NOVIA MEJIA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, EL ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, EL ING ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ SUPERVISOR DE OBRA SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA PLACENCIA REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA. Y EL SUPERINTENDENTE DE LA CONTRATISTA

EL MOTIVO ES MENCIONARLE A LA CONTRATISTA QUE DEVIDO A QUE LA COMUNIDAD EN QUE SE ESTA EJECUTANDO LA OBRA NOS A SOLICITADO TERMINAR LA OBRA LO MAS PRONTO POSIBLE YA QUE POR SER TEMPORADA DE LLUVIAS EL ACCESO CON VEHICULO ES MUY NECESARIO YA QUE LOS RECORRIDOS A PIE ES MUY COMPLICADO

POR EL MOTIVO ANTERIOR LA CONTRATISTA MANIFIESTA QUE SI LE ES POSIBLE AGILIZAR LOS TRABAJOS Y QUE DESDE EL DIA DE MAÑANA ESTARA TRABAJANDO EN CUATRO FRENTES DE LA OBRA PAR QUE LOS TRABAJOS SE TERMINEN LA SEMANA QUE VIENE, PARA LO CUAL SE ACUERDA QUE EL CONCRETO VA A SER PREMEZCLADO PARA AGILIZAR LOS TRABAJOS Y QUE SE COBRARA COMO VIENE EN CATALOGO

POR EL AYUNTAMIENTO.
SUPERVISOR DE OBRA
ING ARQ. ANGEL G FERNANDEZ MUÑOZ

POR EL CONTRATISTA
SUPERINTENDENTE DE OBRA
CARLOS VIDOSO SIERRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

Almoloya de Juárez

FECHA	ESTIMACIÓN
23 DE NOVIEMBRE DE 2012	NO. AL DOS V.A.Y.C.F.C. FINIQUITO

HOJA 1 / 1

DATOS DE LA EMPRESA

CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	DOMICILIO: LAGO CAIMANERO No 212 COL. NUEVA OXTOTITLAN TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, MEXICO		
CIUDAD: ALMOLOYA DE JUAREZ	ESTADO MEXICO	C.U.R.P.	
R.F.C.: MEVS6003249	I.M.S.S.	C.M.I.C.	INFONAVIT:

DATOS DE LA OBRA

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA

UBICACIÓN O COMUNIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

DESCRIPCION: TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO,EXCAVACION EN APERTURA DE CAJA, CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS,EXCAVACION DE MATERIAL DE BANCO, ACARREO DE MATERIAL DE BANCO , COMPACTACION POR MEDIOS MECANICOS DEL TERRENO NATURAL,CONSTRUCCION DE CAPA BASE, CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO.

PERIODO DE CONTRATO
INICIO: 23 DE AGOSTO DE 2012
TERMINACIÓN: 21 DE SEPTIMBRE DE 2012

PRORROGA O DIFERIMIENTO
DEL: 00-00-0000
AL: 00-00-0000

CONTRATO No.	DE FECHA	IMPORTE	ANTICIPO	PERIODO DE ESTIMACIÓN
SVPDUOPCUR-017/2012-OBRA	22 DE AGOSTO DE 2012	$2,597,667.25	RENUNCIO	DEL: 23 DE AGOSTO DE 2012 AL: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012

TIPO DE TRAMITE		SOPORTES TECNICOS		
ANTICIPO	(_)	DOCUMENTO	ORIGINAL	COPIA
ESTIMACION No.	No.DOS V.A.Y.C.F.C.	FACTURA	(X_)	(_)
ESTIMACION CON CONCEPTOS FUERA DEL CATALOGO	(_)	FIANZA a) Anticipo, b) Cumplimiento, c) Vicios Ocultos	(x)	(_)
ESTIMACION CON VOLUMENES EXCEDENTES	(X)	ESTIMACION	(X)	(_)
ESTIMACION CON CONCEPTOS FUERA DEL CATALOGO Y VOLUMENES EXCEDENTES	(X)	GENERADORES	(X)	(_)
OTROS	(_)	ALBUN FOTOGRAFICO	(_X)	(_)
OBSERVACIONES:		PRUEBAS DE LABORATORIO	(_)	(_)
		NOTAS DE BITACORA	(_)	(X_)
		SECCIONES, CORTES, CROQUIS	(_X)	(_)
		PRORROGA O OFICIOS VARIOS	(_X)	(_)
		ACTA DE ENTREGA RECEPCION	(X_)	(_)
		ACTA FINIQUITO	(X_)	(_)

BUENO POR $: $ 15,308.22

RECIBI DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ A TRAVES DE LA TESORERIA MUNICIPAL

LA CANTIDAD DE: $15,308.22 (QUINCE MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 22/100 M.N.)

EN PAGO DE LA ESTIMACION No. 02 V.A.Y.C.F.C. AMPARANDO TRABAJOS EJECUTADOS

DEDUCCIONES		CALCULO DE LA ESTIMACIÓN	
AMORTIZACION ANTICIPO (0 %)	$ -	IMPORTE DE CONTRATO SIN IVA	$ 2,597,667.25
2.0% SERVICIOS RELACIONADOS	$ 270.22	IMPORTE EJECUTADO	$ 13,511.22
0.2% DERECHO DE CAPACITACION I.C.A.T.I.	$ 27.02	MENOS DEDUCC.	$ 364.80
0.5% I.S.A.B.C.	$ 67.56	SUBTOTAL	$ 13,146.42
OTROS	$	16 % I.V.A.	$ 2,161.80
TOTAL	$ 364.80	NETO A PAGAR	$ 15,308.22

TURNADO PARA SU TRAMITE SUBSECUENTE A:

SUPERVISOR	JEFE DE SUPERVISION	SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	SUBDIRECCION DE NORMATIVIDAD	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RECIBIO	RECIBIO	RECIBIO	RECIBIO	RECIBIO
ING. ARQ. ANGEL O. FERNANDEZ M. SUPERVISOR DE OBRA	ARQ. [illegible] G. PLATA JEFE DE SUPERVISION	ING. HERMAN GOMEZ CANDOVAL SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	P. ING. RUBICEL ORTIZ PEÑA SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD	ING. RAFAEL NOVIA MEJIA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
FECHA HORA	FECHA HORA	FECHA HORA	FECHA HORA	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ALMOLOYA DE JUAREZ 2009 - 2012

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Cancelerías

Toluca, México a 23 de noviembre de 2012

Ing. Rafael Novia Mejía

Director de Desarrollo Urbano Y Obras Publicas

H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez

Por medio del presente envió **ESTIMACION No 2 V.A. Y C.F.C FINIQUITO** referente a la obra denominada **PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA**, amparada bajo contrato No MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12 de fecha con un importe de $ 2, 547,667.25 anexo a este documento:

Factura en original

Recibo de estimación

Caratula de estimación

Generadores de obra

Estado de cuenta

Álbum fotográfico

Copia de bitácora

Acta entrega recepción

Acta finiquito

Fianza de vicios ocultos

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración

A T E N T A M E N T E

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA PLACENCIA

REPRESENTANTE LEGAL

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278·08·31.
Tel/Fax: (01-722) 278·78·00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

PROYECTOS * CONSTRUCCIONES * ESTRUCTURAS * ALUMINIO * ACABADOS

FACTURA
Nº 1463

SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA R.F.C. MEVS6008248F9 C.U.R.P. MEVS600824MMCDLL07

Lago Caimanero No. 212 Col. Nueva Oxtotitlán, Toluca, Edo. de México. C.P. 50100 Tels. (01722) ***278-78-00 y 278-08-31***

Toluca, Edo. Méx., a 23 de Noviembre del 2012.

Nombre: Municipio de Almoloya de Júarez

Dirección: Avenida Morelos S/N. Colonia Centro C.P.50900

Ciudad: Almoloya de Júarez, Estado de México. R.F.C. MAJ-850101-5A8 TEL.

No.	ESPECIFICACIONES	CANT.	UNID.	P. UNITARIO	IMPORTE
1.-	RECIBI DE LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JÚAREZ, LA CANTIDAD DE $ 15,308.22 (QUINCE MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 22/100 M.N.) POR CONCEPTO DE PAGO DE LA ESTIMACIÓN NO.2 (DOS) V.A. C.F.C. FINIQUITO DE LA OBRA DENOMINADA: **"PRIMERA ETAPA DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN DE INDEPENDENCIA"**, ALMOLOYA DE JÚAREZ, ESTADO DE MÉXICO,AMPARADA POR EL CONTRATATO **NO. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12.**				
				IMPORTE DE LA ESTIMACION SIN IVA	$13,511.22
				MENOS AMORTIZACION DEL ANTICIPO	$ ----
				SUB-TOTAL	$13,511.22
				16% DE I.V.A.	$2,161.80
				IMPORTE	$15,673.02
				MENOS RETENCION DEL 0.2% I.C.I.C.	$27.02
				MENOS RETENCION DEL 0.5% C.M.I.C.	$67.56
				MENOS RETENCION DEL 2% SUPERVISIÓN	$270.22

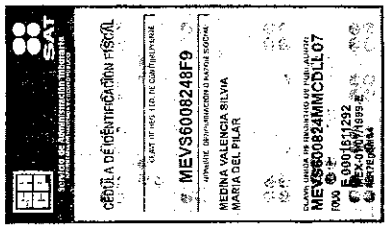
SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS ALMOLOYA DE JUÁREZ 2009 2012

CANTIDAD CON LETRA

(QUINCE MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 22/100 M.N)

SUB-TOTAL $	
I.V.A. $	
TOTAL $	**$15,308.22**



DEBO (EMOS) Y PAGARE (MOS) INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA, EN____EL DIA____DE_____DE_____VALOR RECIBIDO A MI (NUESTRA) ENTERA SATISFACIÓN, ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SU ARTICULO 173 TOLUCA MEXICO, A_____DE_____DE_____

LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE DOCUMENTO CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.

IMPRESOR: IMPRESOS *Multigraphic* Y/O GONZALO MILLAN DIAZ, R.F.C.MIDG-770111-872 LAGUNA DE AMANALCO No.201TEL./FAX (01722) 278-00-33 Y 278-42-09 C.DL. NUEVA OXTOTITL AN TDL. MEX. C.P. 50100 AUT. PUBLICADO EN LA PAGINA DE INTERNET PARA IMPRESORES AUTORIZADOS EL DIA 6 DE MARZO DEL 2002. SE IMPRIMIERON 1,000 JUEGOS EN ORIG. Y 2 COP. FOLIO DEL 1,201 AL 2,200 FECHA DE IMPRESION 10 DE DICIEMBRE DEL 2010 VIGENCIA A 9 DE DIC. DEL 2012 "NUMERO DE APROBACION DEL SISTEMA DE CONTROL DE IMPRESORES AUTORIZADOS" SICOFI" 21034751" FECHA DE AUTORIZACION DEL SAT 10/DICIEMBRE/2010 "EFECTOS FISCALES AL PAGO" "PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION" _____ "PAGO EN VARIAS PARCIALIDADES"_____

ESTIMACION DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

CON	No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12				
No. EL	ON	DE FECHA		AMORTIZACIONES	
No. DDS V.A. Y C.F. C. F		23 DE NOVIEMBRE DE 2012	ANTICIPO % CON IVA	AMORTIZACIONES ANTERIORES, CON IVA	AMORTIZACION ACTUAL, CON IVA	SALDO CON IVA
PERIODO DE ESTIMACION	DEL	AL				
	23 DE AGOSTO 2012	10-sep-12	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA

EMPRESA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	MONTO CONTRATADO CON I.V.A.	DOCUMENTOS ANTERIORES	PRESENTE DOCUMENTO	SALDO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
COMUNIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	$2,547,667.25	$2,531,994.23	$15,673.02	$0.00	100%	100.00%

CLAVE DE CONCEPTO	CONCEPTO	CONTRATADO PROGRAMADO				ESTIMADO ANTERIOR		ESTIMADO EN EL PERIODO		POR ESTIMAR		OBSERVACIONES
		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	ACUMULADO CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	SALDO IMPORTE	
PCH-CI-SFT-01	TRAZO Y NIVELACIDN DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2.	4,900.00	$ 4.07	$ 19,943.00	4,893.83	$ 19,917.89	0.00	$ -	8.17	$ 25.11	
PCH-CI-SFT-02	EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA PDR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.	M3.	1,135.26	$ 37.45	$ 42,515.49	1,098.03	$ 41,121.22	0.00	$ -	37.23	$ 1,394.26	
PCH-CI-SFT-03	CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE DEL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE EXCAVACION Y DEMOLICION. MATERIAL MEDIDO COMPACTO.	M3.	1,135.26	$ 34.88	$ 39,597.87	1,098.03	$ 38,299.29	0.00	$ -	37.23	$ 1,298.58	
PCH-CI-SFT-04	EXCAVACIONES POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL SELECCIONADO DEL BANCO LOCALIZADO EN SAN JUAN DE LAS HUERTAS PARA CAPA BASE	M3.	490.00	$ 37.45	$ 18,350.50	489.11	$ 18,317.17	0.00	$ -	0.89	$ 33.33	
PCH-CI-SFT-05	PARA CUALQUIER DISTANCIA DE MATERIAL DE PRESTAMO DE BANCO PARA LA CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE, MATERIAL MEDIDO COMPACTO 1) PARA EL PRIMER KILOMETRO, INCLUYE: CARGA MECANICA	M3	490.00	$ 16.42	$ 8,045.80	489.11	$ 8,031.19	0.00	$ -	0.89	$ 14.61	
PCH-CI-SFT-06	PARA LOS KILÓMETROS SUBSECUENTES. (10 KILÓMETROS)	M3	4,900.00	$ 6.80	$ 33,320.00	4,891.10	$ 33,259.48	0.00	$ -	8.90	$ 60.52	
PCH-CI-SFT-07	AFINE Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECANICOS EN EL ÁREA DE DESPLANTE DE LA CAPA BASE PARA NOVENTA PDR CIENTD (90 %) PRUEBA PROCTOR.	M2.	4,900.00	$ 4.44	$ 21,756.00	4,865.92	$ 21,693.48	0.00	$ -	14.08	$ 62.52	

				SUMA:	$0.00	I.V.A.	TOTAL
SUBTOTAL HOJAS ANTERIORES:	$0.00	TOTAL SUMA:			$0.00	$0.00	$0.00

ING CARLOS VISOSO SIERRA	ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ	ARQ. ERIK GONZALEZ PLATA	ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL	ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
SUPERINTENDENTE DE OBRA	SUPERVISOR DE OBRA	JEFE DE SUPERVISION	SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS RESIDENTE DE OBRA	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ALMOLOYA DE JUAREZ 2009 - 2012

ESTIMACION DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

CON: No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

No. ESTIMACION	DE FECHA		AMORTIZACIONES		
No. DDS V.A. Y C.F. C. F	23 DE NOVIEMBRE DE 2012		ANTICIPO % CON IVA	AMORTIZACIONES ANTERIORES, CON IVA	AMORTIZACION ACTUAL, CON IVA	SALDO CON IVA
PERIODO DE ESTIMACION	DEL	AL				
	23 DE AGOSTO 2012	10-sep-12	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA

EMPRESA: *SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA*	MONTO CONTRATADO CON I.V.A.	DOCUMENTOS ANTERIORES	PRESENTE DOCUMENTO	SALDO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
COMUNIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	$2,547,667.25	$2,531,994.23	$15,673.02	$0.00	100%	100.00%

CLAVE DE CONCEPTO	CONCEPTO	CONTRATADO PROGRAMADO				ESTIMADO ANTERIOR		ESTIMADO EN EL PERIODO		PDR ESTIMAR		OBSERVACIONES
		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	ACUMULADO CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	SALDO IMPORTE	
PCH-CI-SFT-00	CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE CON MATERIAL SELECCIONADO DE BANCO DE LA REGION, TENDIDO Y COMPACTADO AL 95 % PRUEBA PROCTOR PARA ALCANCAR EL NIVEL DE DESPLANTE DEL CONCRETO INCLUYE: ADQUISICION DE MATERIAL, ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO.	M3	490.00	$ 136.00	$ 66,640.00	489.11	$ 66,518.96	0.00	$ -	0.89	$ 121.04	
PCH-CI-SFT-09	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	M2	4,900.00	$ 379.08	$ 1,857,394.00	4,879.55	$ 1,849,642.22	0.00	$ -	20.45	$ 7,751.78	
PCH-CI-SFT-10	CONSTRUCCION DE REGISTRO DE CAPATACION DE AGUAS PLUVIALES DE 70 X 70 CM. X 1.20 M. DE PROFUNDIDAD MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO - ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	13.00	$ 1,372.58	$ 17,843.54	13.00	$ 17,843.54	0.00	$ -	0.00	$ -	
PCH-CI-SFT-11	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM (PARA CONEXION DE REGISTROS A RED DE DRENAJE) JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 HASTA UN PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 1.60 M. INCLUYE: EXCAVACION, PLANTILLA DE ARENA, TENDIDO Y JUNTEADO DE TUBO, ACOSTILLADO Y RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION.	ML	78.00	$ 242.55	$ 18,918.90	77.98	$ 18,914.05	21.38814	$ 5,187.69	-21.37	$ -	V.A =31.71

SUBTOTAL HOJAS ANTERIORES:	$0.00	TOTAL SUMA:	SUMA:	$5,187.69	I.V.A.	$830.03	TOTAL	$6,017.72

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. ERICK GONZALEZ PLATA
JEFE DE SUPERVISION

ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAB
RESIDENTE DE OBRA

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ESTIMACION DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

CO: No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

No. ESTIMACION	DE FECHA		AMORTIZACIONES			
No. DDS V.A. Y C.F. C. F	23 DE NOVIEMBRE DE 2012		ANTICIPO % CON IVA	AMORTIZACIONES ANTERIORES, CON IVA	AMORTIZACION ACTUAL, CON IVA	SALDO CON IVA
PERIODO DE ESTIMACION	DEL	AL				
	23 DE AGOSTO 2012	10-sep-12	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA

EMPRESA:	MONTO CONTRATADO CON I.V.A.	DOCUMENTOS ANTERIORES	PRESENTE DOCUMENTO	SALDO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	$2,547,667.25	$2,531,994.23	$15,673.02	$0.00	100%	100.00%

COMUNIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

CLAVE DE CONCEPTO	CONCEPTO	CONTRATADO PROGRAMADO				ESTIMADO ANTERIOR		ESTIMADO EN EL PERIODO		POR ESTIMAR		OBSERVACIONES
		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	ACUMULADO CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	SALDO IMPORTE	
PCH-CI-SFT-12	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLA PLUVIAL DE 70 X 70 CM. A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE ACERO DE 2 - 1/2" X 2 - 1/2" X 1/4" INCLUYE: PRIMER ANTICORROSIVO, MATERIALES, MANO DE OBRA EN TALLER Y EN CAMPO Y HERRAMIENTA.	PZA	13.00	$ 2,712.95	$ 35,268.35	13.00	$ 35,268.35	0.00	$ -	0.00	$ -	
PCH-CI-SFT-13	CONSTRUCCION DE REDUCTOR DE VELOCIDAD CON CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", DE 1.50 M. DE ANCHO CON UN ESPESOR DE 10 CM. EN EL CENTRO A REMATAR EN 0 CM. EN LA PARTE BAJA, ACABADO RAYADO CON PEINE METALICO INCLUYE: CIMBRADO, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.	ML	54.00	$ 308.73	$ 16,671.42	45.11	$ 13,926.81	0.00	$ -	8.89	$ 2,744.61	

SUMA:	$0.00	I.V.A.	$830.03
SUBTOTAL HOJAS ANTERIORES:	$5,187.69	TOTAL SUMA:	$5,187.69
		TOTAL	$6,017.72

ING CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. ERICK GONZALEZ PLATA
JEFE DE SUPERVISION

ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
RESIDENTE DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ALMOLOYA DE JUAREZ 2009 2012

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ESTIMACION DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

CON	No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12					
No. ESTIMACION	DE FECHA		AMORTIZACIONES			
No. DOS V.A.Y C.F. C.F.	23 DE NOVIEMBRE DE 2012		ANTICIPO % CON IVA	AMORTIZACIONES ANTERIORES, CON IVA	AMORTIZACION ACTUAL CON IVA	SALDO CON IVA
PERIODO DE ESTIMACION	DEL	AL				
	23 DE AGOSTO 2012	10 NOV 12	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA

EMPRESA: *SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA*	MONTO CONTRATADO CON I.V.A.	DOCUMENTOS ANTERIORES	PRESENTE DOCUMENTO	SALDO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
COMUNIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	$2,547,667.25	$2,531,994.23	$15,673.02	$0.00	100%	100.00%

CLAVE DE CONCEPTO	CONCEPTO	CONTRATADO PROGRAMADO				ESTIMADO ANTERIOR		ESTIMADO EN EL PERIODO		POR ESTIMAR		OBSERVACIONES
		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	ACUMULADO CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	IMPORTE	CANTIDAD	SALDO IMPORTE	
	CONCEPTOS FUERA DE CATALOGO											
EXT. 01	REMIVELACIÓN DE POZO DE VISITA EXISYENTE HASTA UNA ALTURA DE 0.50 MTS, CON TABIQUE ROJO RECOCIDO JUNTEADO CON MORTERO-ARENA DE PROPORCIÓN 1:4, APLANADO PULIDO	PZA	0.00	$ 709.97	$ -	0.00	$ -	7.00	$ 4,969.79	0.00	$ -	
EXT.02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL CON TAPA DE CONCRETO PARA POZO DE VISITA COMÚN, INCLUYE MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4 PARA SU COLOCACIÓN, MATERIALES,MANO DE OBRA Y HERAMIENTA	PZA	0.00	$ 1,276.11	$ -	0.00	$ -	2.00	$ 2,552.22	0.00	$ -	
EXT.03	REPARACIÓN ,DE LINEA DE AGUA EXISTENTE P.V.C. HIDRAULICO DE 21/2" DE DIAMETRO, CON UNA DISTANCIA DE 1M, INCLUYE TUBO DE P.V.C. HIDRÁULICO DE 21/2" DE DIÁMETRO, COPLES DE REPARACIÓN DE P.V.C DOBLE CAMPANA DE 21/2", LIGAS PARA COPLE, MATERIALES, MAND DE OBRA HERRAMIENTA	PZA	0.00	$ 400.76		0.00		2.00	$ 801.52	0.00	$ -	
								SUMA:	$8,323.53	I.V.A.		TOTAL
	SUBTOTAL HOJAS ANTERIORES:				$5,187.69			TOTAL SUMA:	$13,511.22	$2,161.80		$15,673.02

IMPORTE DE ESTIMACION SIN IVA	TRECE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS 22/100 M.N.	$13,511.22
AMORTIZACION DEL ANTICIPO	CERO PESOS 00/100 M.N.	$0.00
SUBTOTAL	TRECE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS 22/100 M.N.	$13,511.22
I.V.A. 16%	DOS MIL CIENTO SESENTA Y UNO PESOS 80/100 M.N.	$2,161.80
IMPORTE	QUINCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 02/100 M.N.	$15,673.02
Retencion 0.2% I.C.I.C.	VEINTICIETE PESOS 02/100 M.N.	$27.02
Retencion 0.5% C.M.I.C.	SESENTA Y SIETE PESOS 56/100 M.N.	$67.56
Retencion 2% supervision	DOSCIENTOS SETENTA PESOS 22/100 M.N.	$270.22
IMPORTE LIQUIDO	QUINCE MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 22/100 M.N.	$15,308.22

ING CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DE OBRA

ARQ. ERICK GONZALEZ PLATA
JEFE DE SUPERVISIÓN

ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
RESIDENTE DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ALMOLOYA DE JUAREZ 2009 2012

ING. RAFAEL NOVIA MEDIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas
2009 - 2012

FECHA: 23 DE NOVIEMBRE DE 2012

ESTADO DE CUENTA FÍSICO FINANCIERO

NDMBRE DE LA OBRA:	PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA
LOCALIDAD:	SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
CONTRATO: MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12	**MONTO CONTRATADO CON I.V.A.:** $2,547,667.25
FECHA DE INICID: 23 DE AGOSTO DE 2012	**FECHA DE TERMINO:** 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012
EMPRESA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	**ANTICIPO:** $0.00

ESTIMACIÓN No.	PERIODO	IMPORTES TOTALES CON IVA		AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO CON IVA		RETENCIONES	NETO A COBRAR	NO. DE FACTURA	AVANCES		OBSERVACIONES
		PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO				FÍSICO %	FINANCIERO %	
ANTICIPO		$0.00	$0.00				$0.00				
EST 1 (UNO)	23/08/12 AL 07/09/12	$2,531,994.23	$2,531,994.23	$0.00	$0.00	$58,934.35	$2,473,059.88	1414	100.00%	99.60%	
EST 2 (DOS) V A Y C F C FINIQUITO	23/08/12 AL 10/09/12	$15,673.02	$2,547,667.25	$0.00	$0.00	$364.80	$15,308.22	1463	100.00%	100.00%	
TOTALES		**52,547,667.25**	**$2,547,667.25**	**$0.00**	**$0.00**	**$59,299.15**	**$2,488,368.10**		**100.00%**	**100.00%**	
SALDOS		**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**	**$0.00**		**0%**	**0.00%**	

CARLOS VISOSO SIERRA
CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

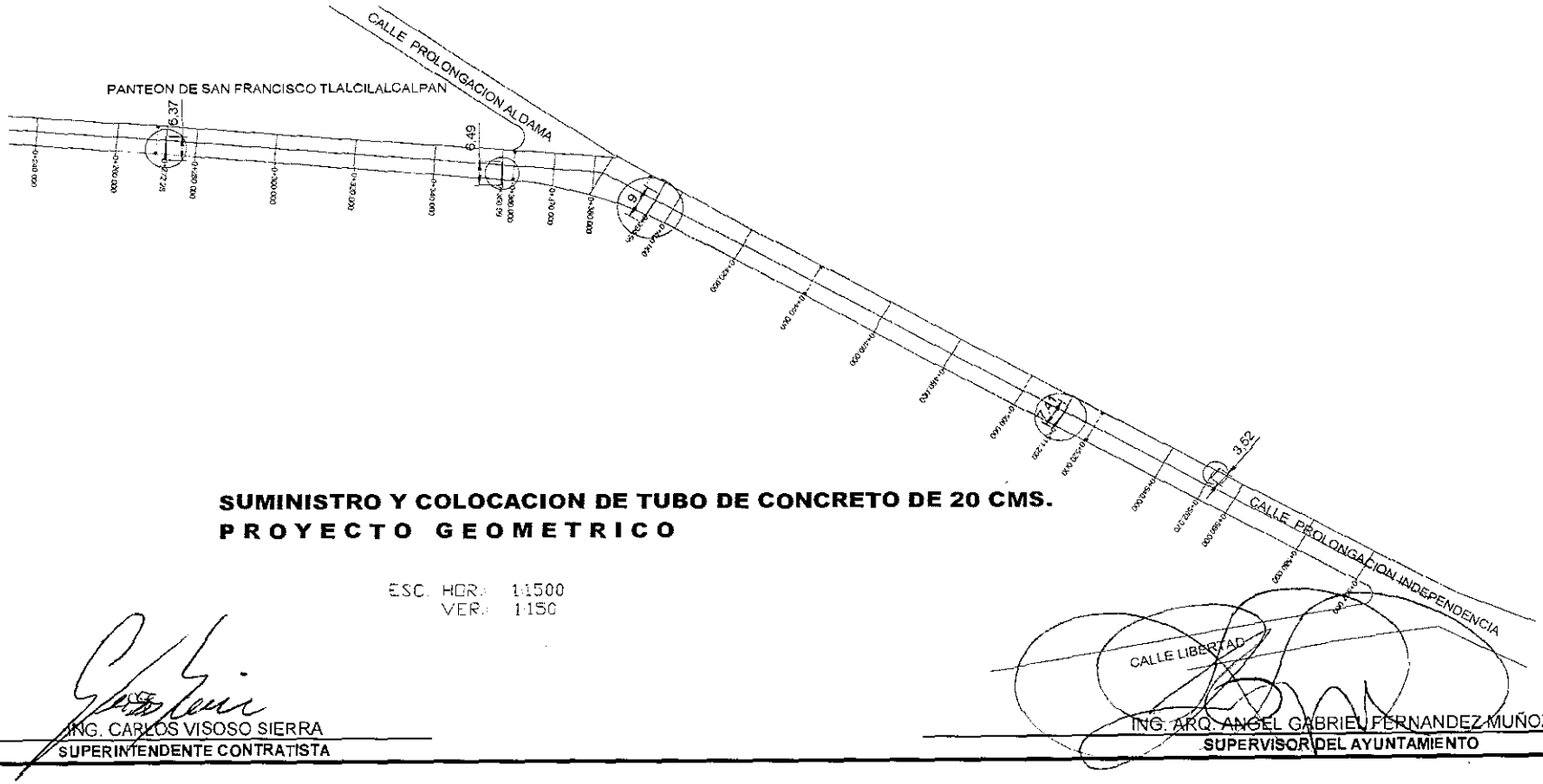
OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 2 (DOS) V.A. Y C. F.C. FINIQUITO
	PERIODO DE ESTIMACIÓN
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
PCH-CI-SFT-11	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM (PARA CONEXION DE REGISTROS A RED DE DRENAJE) JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 HASTA UN PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 1.80 M. INCLUYE: EXCAVACION, PLANTILLA DE ARENA, TENDIDO Y JUNTEADO DE TUBO, ACOSTILLADO Y RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION.	ML

CADENAMIENTO	LONGITUD						
0+272.28	6.37						
0+356.99	6.49						
0+394.95	9						
0+511.29	7.41						
0+552.07	3.52			TOTAL	32.79	ML	

CROQUIS

PARA ESTIMACION No 2 PARA VOLUMEN DE CATALOGO SE COBRARA: 0.02 ML
PARA AJUSTE DE ESTIMACION No 2 V.A Y C.F.C. SE COBRARA COMO VOLUMEN ADICIONAL: 21.38814 ML.



SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE CONCRETO DE 20 CMS.
PROYECTO GEOMETRICO

ESC. HOR.: 1:1500
VER.: 1:150

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Dbras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

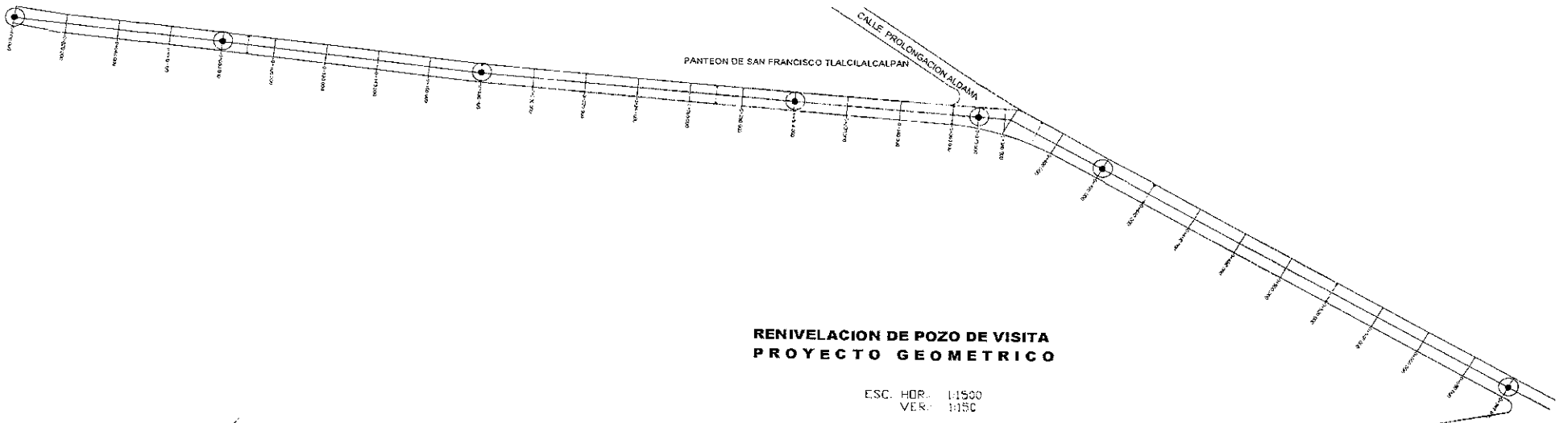
NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CDN CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 2 (DOS) V.A. Y C. F.C. FINIQUITO
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	PERIDDD DE ESTIMACION DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYDP/CIR-01/FEFDM/1/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
EXT-01	RENIVELACIÓN DE POZO DE VISITA EXISTENTE HASTA UNA ALTURA DE 0.50 MTS, CON TABIQUE ROJO RECOCIDO JUNTEADO CON MORTERO-ARENA DE PROPORCIÓN 1:4, APLANADO PULIDO	PZA

CADENAMIENTO	PZA					PZA	
	7.00					7.00	

CROQUIS



RENIVELACION DE POZO DE VISITA
PROYECTO GEOMETRICO

ESC. HOR.: 1:1500
VER.: 1:150

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA

ESTIMACION No. 2 (DOS) V.A. Y C. F.C. FINIQUITO

PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012

LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN

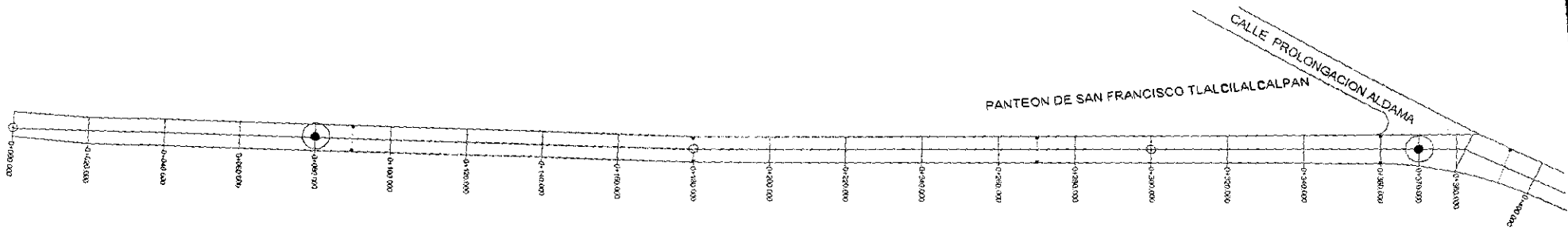
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
EXT.02	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL CON TAPA DE CONCRETO PARA POZO DE VISITA COMUN, INCLUYE: MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4 PARA SU COLOCACIÓN, MATERIALES,MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA

CADENAMIENTO							
	PZA						PZA
	2.00						2.00

CROQUIS



SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL CON TAPA
PROYECTO GEOMETRICO

ESC. HOR.: 1:1500
VER.: 1:150

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

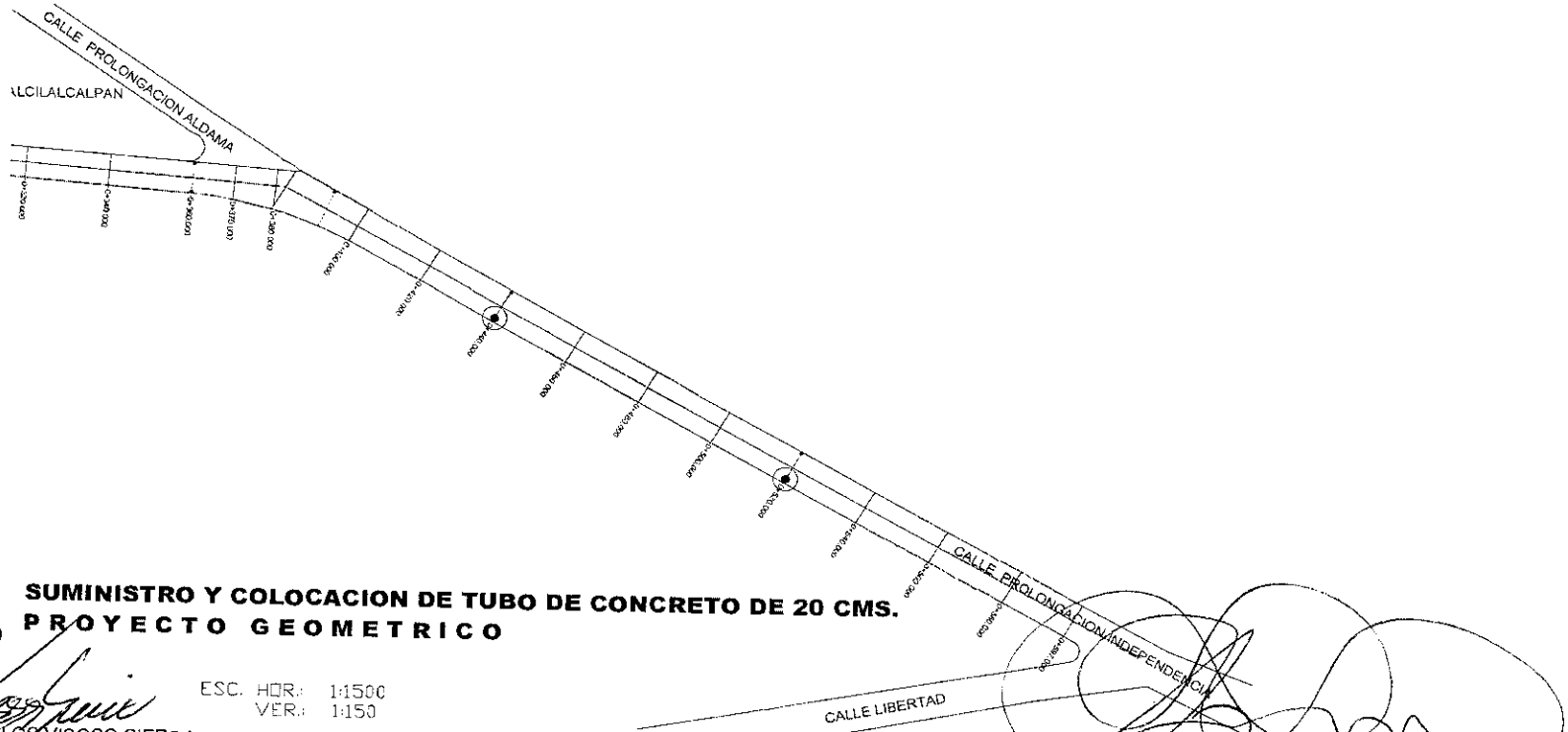
NUMEROS GENERADORES

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA	ESTIMACION No. 2 (DOS) V.A. Y C. F.C. FINIQUITO
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN	PERIODO DE ESTIMACIÓN: DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
EXT.03	REPARACION DE LINEA DE AGUA EXISTENTE P.V.C. HIDRÁULICO DE 21/2" DE DIAMETRO, CON UNA DISTANCIA DE 1M, INCLUYE TUBO DE P.V.C. HIDRÁULICO DE 21/2" DE DIÁMETRO, COPLES DE REPARACIÓN DE P.V.C DOBLE CAMPANA DE 21/2", LIGAS PARA COPLE, MATERIALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA.	PZA

CADENAMIENTO	PZA						PZA
	2.00						2.00

CROQUIS



SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE CONCRETO DE 20 CMS.
PROYECTO GEOMETRICO

ESC. HOR.: 1:1500
VER.: 1:150

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

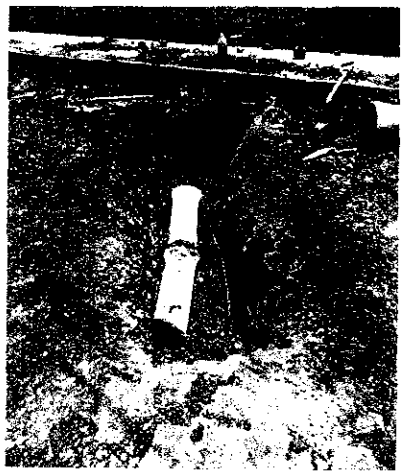
Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
CONTRATISTA: SILVIA MARÍA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

ESTIMACIÓN NO. 02 V.A. C.F.C. FINIQUITO
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
PCH-CI-SFT-11	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM (PARA CONEXION DE REGISTROS A REO DE DRENAJE) JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 HASTA UN PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 1.80 M. INCLUYE: EXCAVACION, PLANTILLA DE ARENA, TENDIDO Y JUNTEADO DE TUBO, ACOSTILLADO Y RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION.	ML	21.38814



COLOCACION DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM. DE DIAMETRO PARA DRENAJE PLUVIAL



OFICIAL DE ALBAÑILERIA TERMINANDO DE COLOCAR EL TUBO DE CONCRETO DE 20 CM. DIAMETRO PARA DRENAJE PLUVIAL

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL HERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

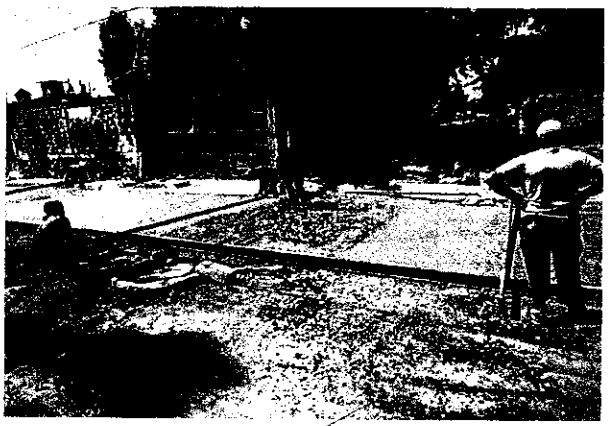
OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

ESTIMACIÓN NO. 02 V.A. C.F.C. FINIQUITO
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 28 DE AGOSTO DE 2012 AL 10 DE SEPTIEMSRE DE 2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
EXT.01	RENIVELACIÓN DE POZO DE VISITA EXISTENTE HASTA UNA ALTURA DE 0.50 MTS, CON TABIQUE ROJO RECOCIDO JUNTEADO CON MORTERO-ARENA DE PROPORCIÓN 1:4, APLANADO PULIDO	PZA	7.00
EXT.02	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL CON TAPA DE CONCRETO PARA POZO DE VISITA COMÚN, INCLUYE: MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:4 PARA SU COLOCACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00



EN ESTA FOTOGRAFIA PODEMOS OBSERVAR EL POZO DE VISITA RENIVELADO



CUADRILLA DE TRABAJADDRES VACIANDO CONCRETO Y DE LADO IZQUIERDO POZO DE VISITA RENIVELADO SEGÚN NIVELES DE PROYECTO



BROCAL CON TAPA SUMINISTRADO POR LA CONTRATISTA



SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL NUEVO EN OBRA

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DE OBRA

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

ESTIMACIÓN NO. 02 V.A. C.F.C. FINIQUITO
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
EXT. 03	REPARACIÓN DE LÍNEA DE AGUA EXISTENTE P.V.C. HIDRÁULICO DE 21/2" DE DIÁMETRO, CON UNA DISTANCIA DE 1M, INCLUYE TUBO DE P.V.C. HIDRÁULICO DE 21/2" DE DIÁMETRO, COPLES DE REPARACIÓN DE P.V.C DOBLE CAMPANA DE 21/2", LIGAS PARA COPLE, MATERIALES MANO DE OBRA HERRAMIENTA.	PZA	2



REPARACION DE LINEA DE AGUA POTABLE CON DOS COPLES Y TRAMO DE TUBERIA DE P.V.C.



DETALLE DE COPLE PARA REPARACION DE TUBERIA

ING. CARLOS VIDOSO SIERRA
CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DE OBRA

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

OBRA: "PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA"

PROGRAMA FEFOM 2012.

IMPORTE DE LO CONTRATADO: $2,547,667.25 (DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETEMIL SEISCIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 25/100 M.N.)

PERIODO DE EJECUCION SEGUN CONTRATO:
INICIO: 23 DE AGOSTO 2012
TERMINO: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2012

NUMERO DE CONTRATO: MAJ / DDUYOP/ CIR-01 / FEFOM/ 1 / 12

CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA PLACENCIA

DOMICILIO FISCAL. LAGO CAIMANERO No 212 col. NUEVA OXTOTITLAN, TOLUCA ESTADO DE MEXICO CP 50100 TELEFONO (722) 2-78 08-31

FIRMAS AUTORIZADAS.

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

ING. ABG. ANGEL G. FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO

ING. CARLOS HUGO SIERRA
SUPERINTENTE DE OBRA DE LA CONTRATISTA

NUMERO DE CONTRATO: MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

NOTA No 1 FECHA 23 AGOSTO 2012

EL DIA DE HOY SE REUNEN EN EL LUGAR DE LA OBRA EL ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ SUPERVISOR DE OBRA DEL AYUNTAMIENTO Y EL ING. CARLOS VISOSO SIERRA SUPERINTENDENTE DE OBRA DE LA CONTRATISTA. CON LA FINALIDAD DE ABRIR LA PRESENTE BITACORA Y A SU VEZ HACER LA ENTREGA DE SITIO DE LA OBRA DE LA CONTRATANTE A LA CONTRATISTA.
EL FIN DE LA BITACORA ES QUE HAYA UNA COMUNICACIÓN POR ESCRITO ENTRE AMBAS PARTES Y PARA ESO SE ESTIPULA PARA SU MEJOR MANEJO, LO SIGUIENTE:

- LA BITACORA PERMANECERA EN PODER DE LA SUPERVISION.
- EL HORARIO PARA ASENTAR NOTAS ES DE 9:00 A.M A 6:00 P.M.
- LOS DIAS PARA ASENTAR NOTAS SERAN DE LUNES A VIERNES, SALVO EXCEPCIONES QUE SE MARQUEN PREVIA CONCILIACION.
- EN EL ENCABEZADO DE CADA HOJA DEVE APARECER EL NUMERO DE CONTRATO
- LOS GENERADORES DE OBRA. DEVERAN PRESENTARSE A LA SUPERVISION A CADA 15 DIAS A PARTIR DEL INICIO DE OBRA.
- LAS ESTIMACIONES SE DEVEN INGRESAR CADA ULTIMA SEMANA DE CADA MES.
- EN CASO DE QUE UNA NOTA DE UNA BITACORA SUFRA UN ERROR DEVERA ANULARSE Y ESCRIBIRLA CORRECTAMENTE EN UNA NOTA NUEVA CON EL NUMERO CONSECUTIVO QUE LE CORRESPONDE PERO CON IGUAL FECHA.
- EN LAS NOTAS SOLAMENTE SE DEVEN REGISTRARSE ASUNTOS RELEVANTES DE LA OBRA TALES COMO: PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS, CAMBIOS EN EL PROYECTO EJECUTIVO, SOLICITUD DE VOLUMENES ADICIONALES, SOLICITUD DE CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS, PRORROGAS, DIFERIMIENTO, SUSPENSION ETC.

SE LE INFORMA A LA CONTRATISTA QUE LA OBRA TIENE QUE ESTAR LIMPIA EN TODO SU PROCESO.

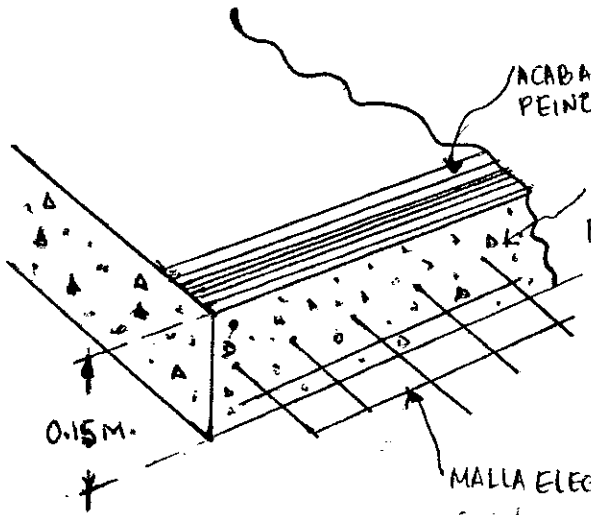
ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DE OBRA

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE DE OBRA
DE LA CONTRATISTA

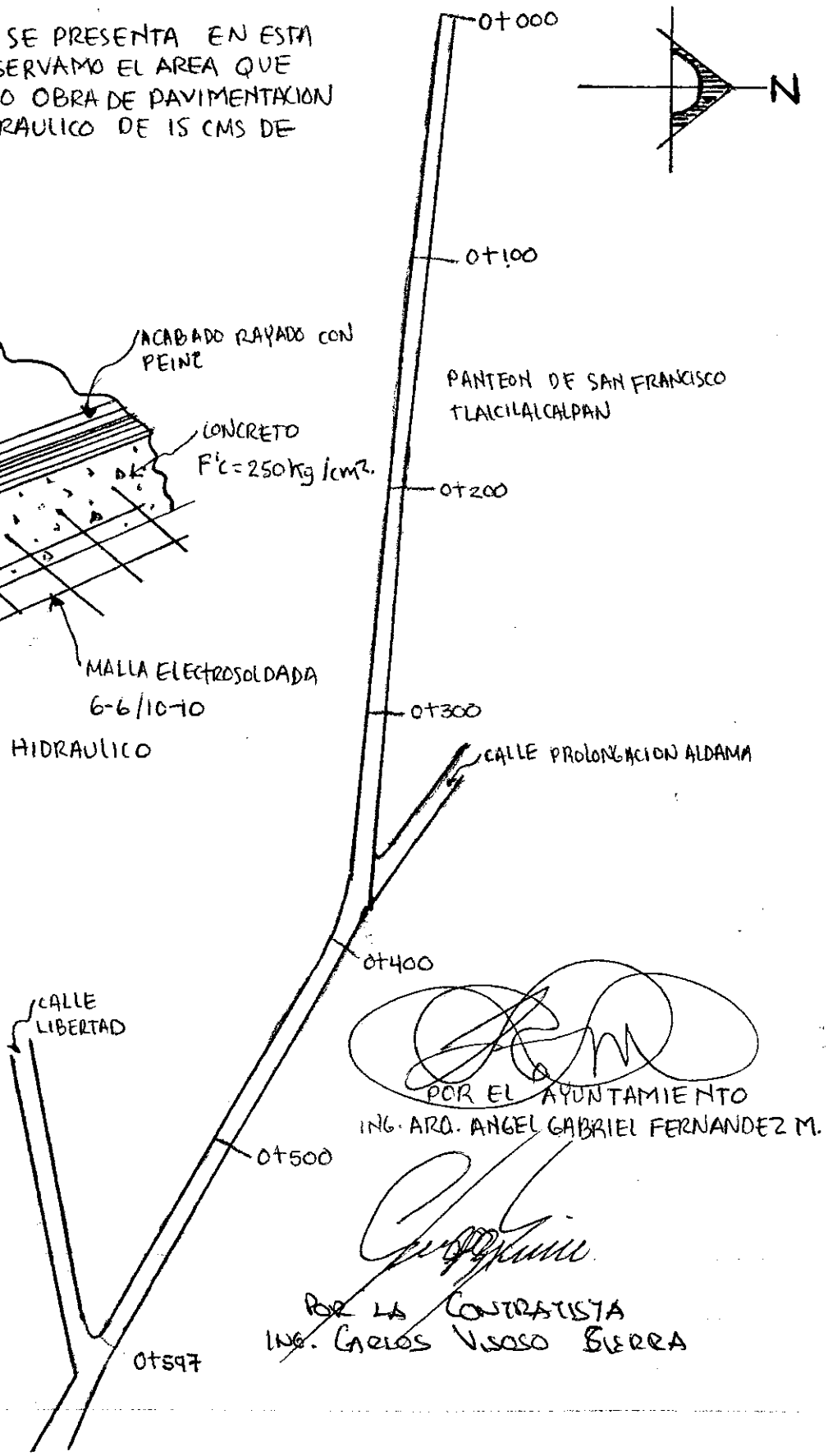
NUMERO DE CONTRATO: DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

NOTA NUMERO 2 FECHA: 24 AGOSTO 2012

EN EL CROQUIS QUE SE PRESENTA EN ESTA HOJA PODEMOS OBSERVAMO EL AREA QUE SE EJECUTARA COMO OBRA DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE 15 CMS DE ESPESOR RES



DETALLE DE CONCRETO HIDRAULICO



POR EL AYUNTAMIENTO
ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ M.

POR LA CONTRATISTA
ING. CARLOS VIOSO BERRA

NUMERO DE CONTRATO: MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

NOTA NO 3 FECHA: 27 DE AGOSTO 2012

EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA DESPALMANDO EL TERRENO NATURAL CON UNA MOTOCOMFORMADORA EN TODA EL AREA DE LA OBRA EN LA OBRA SE ENCONTRO UNA BRIGADA DE TOPOGRAFIA HACIENDO EL TRABAJO DE NIVELACION. ADEMAS ESTA UNA RETROEXCAVADORA Y UN VIBROCOMPACTADOR PARA HACER LOS TRABAJOS DE TERRACERIA

EL CONTRATISTA A ESTABLECIDO SU BODEGA EN LA ESQUINA DE PROLONGACION INDEPENDENCIA Y PROLONGACION ALDAMA EN LA CUAL SE ENCONTRO ALMACENADO 50 ROLLOS DE MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10 QUE ES EL TOTAL A OCUPAR EN LA OBRA

TAMBIEN TIENE EN OBRA UN CAMION DE 14 M3 QUE ESTA ACARREANDO EL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE DESPALME, LLEVANDOSELO A TIRO LIBRE.

SE VERIFICA EL DIA DE HOY EL BANCO A UTILIZARSE PARA LA CAPA BASE Y ES EL UBICADO EN SAN JUAN DE LAS HUERTAS CON UN KILOMETRAJE DE 10 KMS AL CENTRO DE OBRA.

POR EL AYUNTAMIENTO.
SUPERVISOR DE OBRA

POR LA CONTRATISTA
Ing. Carlos Vasoso Sierra

NUMERO DE CONTRATO MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

NOTA No 4 FECHA: 28 AGOSTO 2012

PARA ESTE DIA EL CONTRATISTA A COMENZADO A EXCAVAR PARA LA CAJA, ESTOS TRABAJOS SE ESTAN HACIENDO CON UNA EXCAVADORA

SE ENCONTRO EN OBRA LA BRIGADA DE TOPOGRAFIA PASANDO LOS NIVELES PARA LA SUBRASANTE

EL CONTRATISTA LE COMENTA A LA SUPERVISION QUE EL DIA DE MAÑANA SE COMENZARA A TIRAR MATERIAL DE BASE, PARA QUE PASADO MAÑANA SE COMIENCE A TIRAR CONCRETO.

EN OBRA SE ENCONTRO LA SIGUIENTE MAQUINARIA:

- UNA MOTOCOMFORMADORA CON OPERADOR
- UNA RETROEXCAVADORA CON OPERADOR
- UN VIBROCOMPACTADOR CON OPERADOR.
- UN CAMION PIPA CON OPERADOR.

SE LE COMUNICA A LA EMPRESA QUE DEVE MANTENER LIMPIA LA OBRA.

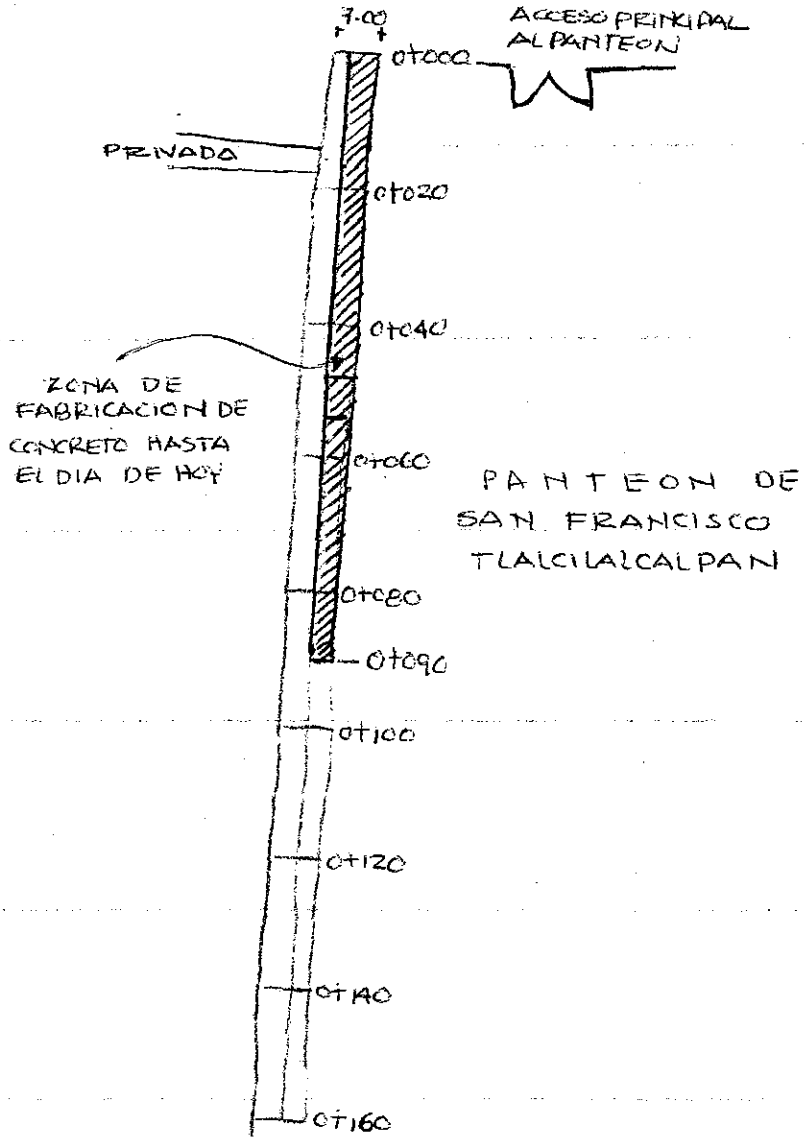
POR EL AYUNTAMIENTO
SUPERVISOR DE OBRA.

POR EL CONTRATISTA
ING. CARLOS VIDAL SIERRA

NUMERO DE CONTRATO:

NOTA No 5 FECHA: 29 AGOSTO 2012

ESTE DIA SE OBSERVA QUE EL CONTRATISTA A TERMINADO DE COMFOR-MAR LA BASE Y A COMENZADO A FABRICAR. EL CONCRETO HIDRAULICO TAL Y COMO SE LE ESPECIFICO EN LA NOTA No 2.



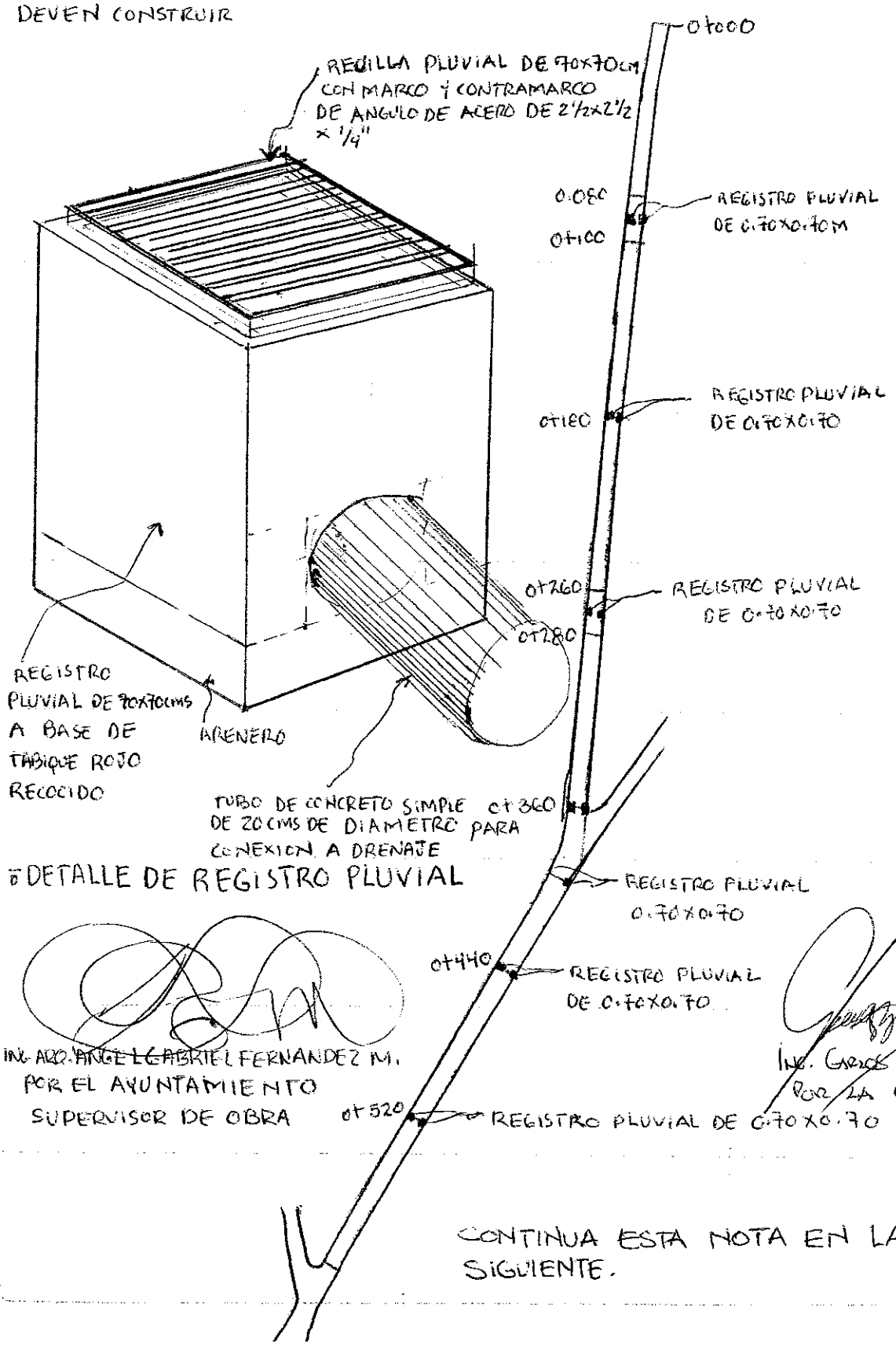
ING. ARQ. ANGEL G. FERNANDEZ MUÑOZ
POR EL AYUNTAMIENTO
SUPERVISOR DE OBRA

ING. CARLOS VIDAL SIERRA
SUPERINTENDENTE DE OBRA
DE LA CONTRATISTA

NUMERO DE CONTRATO:

NOTA No 6 FECHA: 30 AGOSTO 2012

EN ESTE CROQUIS PODEMOS OBSERVAR LA UBICACION DE LOS REGISTROS PLUVIALES QUE SE DEVEN CONSTRUIR



DETALLE DE REGISTRO PLUVIAL

ING. ARQ. ~~ANGEL~~ GABRIEL FERNANDEZ M.
POR EL AYUNTAMIENTO
SUPERVISOR DE OBRA

ING. GARCES VIEJO SERGIO
POR LA CONTRATISTA

CONTINUA ESTA NOTA EN LA HOJA SIGUIENTE.

NUMERO DE CONTRATO: MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

CONTINUA LA NOTA NO 6 FECHA: 31 DE AGOSTO 2012

ESTE MISMO DIA SE TIENE UNA REUNION CON LA CONTRATISTA EN LA DIRECCIÒN DE DESARROLLO URBANO EL ING. RAFAEL NOVIA MEJIA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, EL ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, EL ING ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ SUPERVISOR DE OBRA SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA PLACENCIA REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA. Y EL SUPERINTENDENTE DE LA CONTRATISTA

EL MOTIVO ES MENCIONARLE A LA CONTRATISTA QUE DEVIDO A QUE LA COMUNIDAD EN QUE SE ESTA EJECUTANDO LA OBRA NOS A SOLICITADO TERMINAR LA OBRA LO MAS PRONTO POSIBLE YA QUE POR SER TEMPORADA DE LLUVIAS EL ACCESO CON VEHICULO ES MUY NECESARIO YA QUE LOS RECORRIDOS A PIE ES MUY COMPLICADO

POR EL MOTIVO ANTERIOR LA CONTRATISTA MANIFIESTA QUE SI LE ES POSIBLE AGILIZAR LOS TRABAJOS Y QUE DESDE EL DIA DE MAÑANA ESTARA TRABAJANDO EN CUATRO FRENTES DE LA OBRA PAR QUE LOS TRABAJOS SE TERMINEN LA SEMANA QUE VIENE, PARA LO CUAL SE ACUERDA QUE EL CONCRETO VA A SER PREMEZCLADO PARA AGILIZAR LOS TRABAJOS Y QUE SE COBRARA COMO VIENE EN CATALOGO

POR EL AYUNTAMIENTO.
SUPERVISOR DE OBRA
ING. ARQ. ANGEL G. FERNANDEZ MUÑOZ

POR EL CONTRATISTA
SUPERINTENDENTE DE OBRA
CARLOS VICOSO SIERRA

NUMERO DE CONTRATO: MAJ|DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

NOTA NO 7 FECHA: 3 DE SEPTIEMBRE 2012.

EL DIA DE HOY SE HACE UN RECORRIDO POR LA OBRA CONJUNTAMENTE SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO Y SUPERINTENDENTE DE LA CONTRATISTA OBSERVANDO QUE TIENE TRABAJANDO CUATRO FRENTES, POR LO QUE ESTE DIA A CONCLUIDO DE FABRICAR EL CONCRETO HASTA EL CADENAMIENTO 0+360 POR TODO EL ANCHO DE LA CALLE EN ESTE TRAMO A CONSTRUIDO OCHO REGISTROS CON REJILLAS PLUVIALES DE 70X70 CMS. ESTO EN LOS SIGUIENTES CADENAMIENTOS:

0+090.50 ⟶ 2 REJILLAS
0+180 ⟶ 2 REJILLAS
0+271.80 ⟶ 2 REJILLAS
0+360 ⟶ 2 REJILLAS.

TAMBIEN SE HAN CONSTRUIDO 4 REDUCTORES DE VELOCIDAD HECHOS DE CONCRETO TAL Y COMO SE ESPECIFICO EN EL CATALOGO ESTO EN EL CADENAMIENTO

0+026 ⟶ 6.96 LONGITUD
0+091.50 ⟶ 7.02 LONGITUD
0+181.40 ⟶ 7.00 LONGITUD
0+270.80 ⟶ 7.10 LONGITUD

SE LE INFORMA A LA CONTRATISTA QUE SE RENIVELARAN 7 POZOS DE VISITA QUE SE ENCUENTRAN LOCALIZADOS EN EL AREA QUE SE CONSTRUIRA EL PAVIMENTO Y QUE 2 DEVEN SER CAMBIADOS YA QUE ESTAN MUY DAÑADOS. LA SUPERVISION AUTORIZA NIVELAR LOS 7 POZOS Y QUE COLOQUE LOS 2 BROCALES CON TAPA DAÑADOS ESTO CON LA FINALIDAD QUE LA OBRA QUEDE BIEN, AUNQUE ESTO REPRESENTE EL ANALISIS Y CONCILIACION DEL MISMO YA QUE SON PRECIOS FUERA DE CATALOGO, POR LO QUE DEVE INGRESAR A LA BREVEDAD POSIBLE SU ANALISIS A LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS. ASI COMO EL VOLUMEN ADICIONAL DE INSTALACION DE TUBO DE CONCRETO DE 20 CMS DE DIAMETRO PARA DRENAJE

POR EL AYUNTAMIENTO
SUPERVISOR DE OBRA
ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ.

POR LA CONTRATISTA
SUPERINTENDENTE DE OBRA
ING. CARLOS VIZCO SIERRA

NUMERO DE CONTRATO: MAT/ODUYOP/CIR-01/FEFOM/1112.

NOTA No 8 FECHA: 6-SEPTIEMBRE-2012

SE HACE UN RECORRIDO CONJUNTAMENTE SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO ING.-ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ Y EL SUPERINTENDENTE DE OBRA POR LA CONTRATISTA ING. CARLOS VISOSO SIERRA PARA CONSTATAR QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TERMINADA Y SE ACUERDA QUE EL DIA LUNES 10 DE SEPTIEMBRE SEA RECEPCIONADA Y ENTREGADA LA OBRA ESTO A LAS 10:00 A.M.

POR EL AYUNTAMIENTO.
ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ

POR LA CONTRATISTA
SUPERINTENDENTE DE OBRA
ING. CARLOS VISOSO SIERRA

NUMERO DE CONTRATO MAJ/DDUyOP/CIR-01/FEFOM/1112.

NOTA No 9 FECHA: 10 – SEPTIEMBRE – 2012

EL DIA DE HOY LA CONTRATISTA SILVIA MARIA DEL PILAR ENTREGA LA OBRA AL H. AYUNTAMIENTO REPRESENTADO POR EL SUPERVISOR DE OBRA INGENIERO ARQUITECTO ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ. POR LO QUE SE HACE UN RECORRIDO OBSERVANDO QUE LA OBRA SE ENCUENTRA EJECUTADA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DE PROYECTO.

SE RECIBE LA OBRA RESERVANDOSE EL DERECHO DE HACER LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIESEN APARECER.

POR LO ANTERIOR Y DE COMUN ACUERDO NO HABIENDO MAS QUE AGREGAR SE CIERRA LA PRESENTE BITACORA.

POR EL AYUNTAMIENTO
ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ

POR LA CONTRATISTA
SUPERINTENDENTE DE OBRA
ING. CARLOS UGALDE SIERRA

Almoloya de Juárez, México a 7 de septiembre de 2012.
Numero de oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/0BIS/2012.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL
SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
P R E S E N T E

En relación al oficio de solicitud s/n de fecha 04 de septiembre de 2012, para la autorización de volumen adicional de la obra denominada *"Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Prolongación Independencia"*, ubicada en la comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan, Almoloya de Juárez, México, bajo el amparo del contrato No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12; al respecto le comunico que una vez realizado el análisis correspondiente, en base a la revisión y el reporte del supervisor, ésta Dirección le autoriza dichos volumen como a continuación se describe:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	VOLUMEN AUTORIZADO	P.U.	IMPORTE
PCH-CI-SFT-11	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM (PARA CONEXIÓN DE REGISTROS A RED DE DRENAJE), JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO-ARENA PROP. 1:4, HASTA UNA PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 1.80 M; INCLUYE: EXCAVACION, PLANTILLA DE ARENA, TENDIDO Y JUNTEADO DE TUBO, ACOSTILLADO Y RELLENO CON MATERIALPRODUCTO DE LA ESCAVACION	ML	22.00	242.55	5,336.10
				Subtotal	$ 5,336.10
				I.V.A.	$ 853.78
				Total	$ 6,189.88

Es importante aclarar que de acuerdo al reporte del supervisor, con el pago de este concepto de volumen adicional, no se rebasa el techo financiero del monto contratado.

Sin otro asunto en lo particular por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ALMOLOYA DE JUAREZ, MEX. 2009 - 2012

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Recibido Arq. Carlos Diaz M 7/Sep/2012.

C.c.p.- P. Ing. Germán Gómez Sandoval.-Subdirector de Obras Públicas.
Arq. Erick González Plata.- Jefe de Supervisión
Ing. Arq. Angel Gabriel Fernández Muñoz - Supervisor de Obra.
Expediente/Minutario
RNM/GGS/EGP/AGFM/rve*

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Cancelerías

Toluca, México a 4 de septiembre de 2012

7/Sep/12 1528

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
P R E S E N T E

Invitación Restringida: No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12
O B R A: PRIMERA ETAPA DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA
Ubicación: San Francisco Tlalcilalcalpan
Por medio de la presente le solicito a usted el siguiente volumen adicional que servirá para concluir lo contratado al 100%, y a la vez agotar lo estipulado en el techo financiero con un total $2, 547,667.25

clave	Descripción	Unidad	Cant.	P.U	importe
PCH-CI-SFT-11	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM (PARA CONEXION DE REGISTROS A RED DE DRENAJE) JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 HASTA UN PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 1.80 M. INCLUYE: EXCAVACION, PLANTILLA DE ARENA, TENDIDO Y JUNTEADO DE TUBO, ACOSTILLADO Y RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION.	ML	22	$242.55	$ 5,336.10

Es importante recalcar que estos volúmenes no afectan el monto total de lo asignado a esta obra

Sin más por el momento le envió un cordial saludo

A T E N T A M E N T E

SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA

Representante legal

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

"2012, AÑO DEL BICENTENARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

Almoloya de Juárez, México a 06 de septiembre de 2012.
Numero de oficio: MAJ/DDUYOP/RNM/1526BIS/2012.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL
SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
P R E S E N T E

En relación a su escrito S/N, de fecha 03 de septiembre de 2012, para la autorización de precios fuera de catalogo de la obra denominada *"Primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de la Calle Prolongación Independencia"*, ubicado en la comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan, Almoloya de Juárez, México, bajo el amparo del contrato No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12; al respecto le comunico que una vez realizado el análisis correspondiente, en base a la revisión y el reporte del supervisor, ésta Dirección le autoriza dichos precios como a continuación se describen:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRECIO SOLICITADO	PRECIO AUTORIZADO
EXT-01	RENIVELACION DE POZO DE VISITA EXISTENTE HASTA UNA ALTURA DE 0.50 CM., CON TABIQUE ROJO RECOCIDO JUNTEADO CON MORTETO CEMENTO-ARENA DE PROPORCIÓN 1:4, APLANADO PULIDO EN SU INTERIOR CON CEMENTO-ARENA FINA.	PZA	1,673.00	709.97
EXT-02	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL CON TAPA DE CONCRETO PARA POZO DE VISITA COMUN, INCLUYE: MORTERO, CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4, PARA SU COLOCACION, MATERIALES, MANO DE DBRA Y HERRAMIENTA	PZA	1,742.18	1,276.11
EXT-03	REPARACION DE LINEAZ DE AGUA EXISTENTE DE P.V.C. HIDRAULICO DE 2 ½" DE DIAMETRO, CON UNA DISTANCIA DE 1 MT., INCLUYE: TUBO DE P.V.C. HIDRAULICO DE 2 ½" DE DIAMETRO, COLES DE REPARACION DE P.V.C., DOBLE CAMPANA DE 2 ½", LIGAS PARA COPLE, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	700.29	400.76

Es importante aclarar que de acuerdo al reporte de la supervisión, con el pago de estos conceptos extraordinarios, no se rebasara el techo financiero del monto contratado.

Sin otro asunto en lo particular por el momento, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ALMOLOYA DE JUÁREZ

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Arq. Carlos Díaz M. 06/Sep/2012.

C.c.p.- P. Ing. Germán Gómez Sandoval.-Subdirector de Obras Publicas.
Arq. Erick González Plata.- Jefe de Supervisión
Ing. Arq. Angel Gabriel Fernández Muñoz.- Supervisor de Obra.
Expediente/Minutario.
RNM/GGS/EGP/AGFM/rve*

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Cancelerías

oficio autorización 6 sept. 2012

Toluca, México a 3 de septiembre de 2012 1526 015

ING. RAFAEL NOVIA MEJIA
Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
P R E S E N T E

Invitación Restringida: No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12
O B R A: PRIMERA ETAPA DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA
Ubicaón: San Francisco Tlalcilalcalpan
Por medio de la presente le solicito a usted los siguientes conceptos extraordinarios que servirán para concluir lo contratado al 100%, y a la vez agotar lo estipulado en el techo financiero con un total $2,547,667.25

clave	Descripción	Unidad	Cant.	P.U	importe
EXT.01	Renivelación de pozo de visita existente hasta una altura de 0.50 mts, con tabique rojo recocido junteado con mortero-arena de proporción 1:4, aplanado pulido	pza	7	$1,672	$11,704
EXT. 02	Suministro y colocación de brocal con tapa de concreto para pozo de visita común, incluye: mortero cemento-arena proporción 1:4 para su colocación, materiales,mano de obra y herramienta.	pza	2	$1,742.18	$ 3,484.36
EXT.03	Reparación de línea de agua existente p.v.c. hidráulico de 21/2" de diámetro, con una distancia de 1m, incluye tubo de p.v.c. hidráulico de 21/2" de diámetro, coples de reparación de p.v.c doble campana de 21/2", ligas para cople, materiales mano de obra herramienta.	pza	2	$700.29	$1,400.58

Es importante recalcar que estos volúmenes no afectan el monto total de lo asignado a esta obra

Monto Contratado
$2'547,667.25 con IVA
Anticipo del 0.0%

Sin más por el momento le envió un cordial saludo

Programa de Ejecución
Inicio 23 de Agosto 2012
Termino 21 de Septiembre 2012
Plazo 30 días calendario

A T E N T A M E N T E.

Silvia María del Pilar Medina Valencia
Representante legal

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Diaz

*Proyectos *Edificación *Estructuras *Pavimentaciones *Decoración *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

ANALISIS DE PRECIO

CONCEPTO

No.: P. U. EXT. 01

Renivelacion de pozo de visita existente hasta una altura de 0.50 mts., con tabique rojo recocido junteado con mortero cemento-arena de proporcion 1:4, aplanado pulido en su interior con cemento-arena fina.

UNIDAD :	Pza.
CANTIDAD :	7.00
P. U. :	1,672.00
IMPORTE :	11,704.00

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	1234-MA-012	TABIQUE ROJO RECOCIDO ✓ DE CONCURSO	MILLAR ✓	0.15000 ~~0.25000~~	$1,450.00 ✓	217.50 ~~362.50~~
Total de Materiales						~~362.50~~
Mano de Dbra						
+	1234-MOC-001	CUADRILLA 001 (1 OFICIAL ALBAÑIL + 1 AYUDANTE DE ALBAÑIL) ✓ DE CONC.	JOR ✓	0.3333 ~~1.00000~~	$787.03 ✓	262.34 ~~787.03~~
Total de Mano de Obra						~~787.03~~
Auxiliares						
+	AUX-CMD-001	MEZCLA CEMENTO-ARENA PROPORCION 1:4 ✓ DE CONC.	M3 ✓	0.050 ~~0.10000~~	$1,098.98 ✓	54.95 ~~109.90~~
Total de Auxiliares						109.90

COSTO DIRECTO		~~1,259.43~~	534.79
INDIRECTOS OFICINA CENTRAL (	5.36%) ✓	~~67.51~~	28.66
INDIRECTOS DE CAMPO (	12.34%) ✓	~~155.41~~	65.99
	Subtotal	~~1,482.35~~	629.44
FINANCIAMIENTO (	0.00%) ✓	~~0.00~~	
	Subtotal	~~1,482.35~~	
UTILIDAD (	10.50%) ✓	~~155.65~~	66.09
	Subtotal	~~1,638.00~~	695.53
CARGOS ADICIONALES (	2.70%) ✓	~~34.00~~	14.44
	Subtotal	~~1,672.00~~	
Precio Unitario		~~1,672.00~~	709.97

** ~~UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.~~ **

ANALIZO POR OBRAS PUBLICAS
ING. JOAQUIN E. PEREZ DOMINGUEZ

ACEPTO EL PRECIO UNITARIO CONCILIADO

POR LA CANTIDAD DE: $ 709.97

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

CARLOS USOSO SIERRA
SUBRINTENDENTE DE OBRA

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

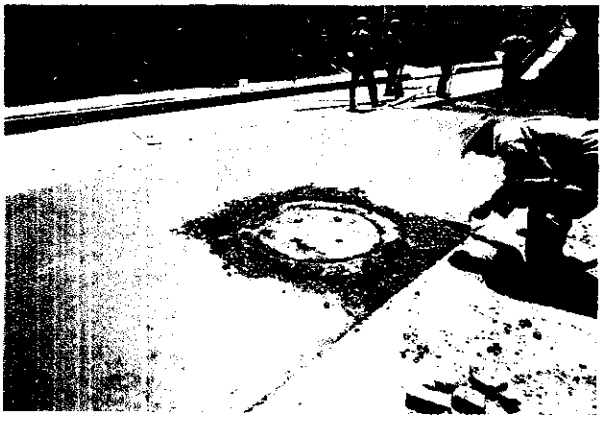
Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

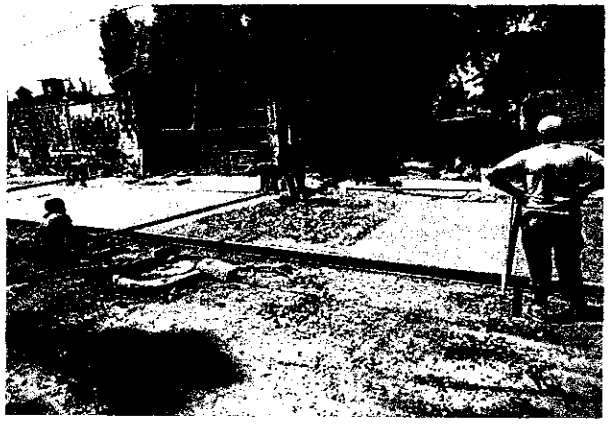
OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIDN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

ESTIMACIÓN NO. 02 V.A. C.F.C. FINIQUITO
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
EXT.01	RENIVELACIÓN DE POZO DE VISITA EXISTENTE HASTA UNa ALTURA DE 0.50 MTS, CON TABIQUE ROJO RECOCIDO JUNTEADO CON MORTERO-ARENA DE PROPORCIÓN 1:4, APLANADD PULIDO	PZA	7.00
EXT.02	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL CON TAPA DE CONCRETO PARA POZO DE VISITA COMÚN, INCLUYE: MORTERO CEMENTO ARENA PROPDRCIÓN 1:4 PARA SU COLOCACIÓN, MATERIALES,MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00



EN ESTA FOTOGRAFIA PODEMOS OBSERVAR EL POZO DE VISITA RENIVELADO



CUADRILLA DE TRABAJADORES VACIANDO CONCRETO Y DE LADO IZQUIERDO POZO DE VISITA RENIVELADO SEGÚN NIVELES DE PROYECTO



BROCAL CON TAPA SUMINISTRADO POR LA CONTRATISTA



SUMINISTRO Y COLOCACION DE BROCAL NUEVO EN OBRA

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DE OBRA

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificación *Estructuras *Pavimentaciones *Decoración *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTO AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

ANALISIS DE PRECIO

CONCEPTO

No.: P.U. EXT. 02

Suministro y colocacion de brocal con tapa de concreto para pozo de visita comun, incluye: mortero cemento-arena proporcion 1:4 para su colocacion, materiales, mano de obra y herramienta.

UNIDAD : Pza.
CANTIDAD : 2.00
P. U. : 1,742.18
IMPORTE : 3,484.36

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	1234-MA-029	BROCAL DE CONCRETO DE 1.20 MTS. DE DIAMETRO, CON TAPA. ✓	pieza ✓	1.00000 ✓	~~$995.00~~ 740.00	~~995.00~~ 740.00
Total de Materiales						~~995.00~~
Mano de Obra						
+	1234-MOC-001	CUADRILLA 001 (1 OFICIAL ALBAÑIL + 1 AYUDANTE DE ALBAÑIL) ✓ DE CONC.	JDR ✓	~~0.33333~~ 0.2500	$787.03 ✓	~~262.34~~ 196.76
Total de Mano de Obra						~~262.34~~
Auxiliares						
+	AUX-CMD-001	MEZCLA CEMENTO-ARENA PROPORCION 1:4 ✓ DE CONCURSO	M3 ✓	~~0.05000~~ 0.02500	$1,098.98 ✓	~~54.95~~ 24.47
Total de Auxiliares						~~54.95~~

COSTO DIRECTO		~~1,312.29~~	961.23
INDIRECTOS OFICINA CENTRAL (	5.36%) ✓	~~70.34~~	51.52
INDIRECTOS DE CAMPO (	12.34%) ✓	~~161.94~~	118.62
Subtotal		~~1,544.57~~	
FINANCIAMIENTO (	0.00%) ✓	~~0.00~~	1,131.37
Subtotal		~~1,544.57~~	
UTILIDAD (	10.50%) ✓	~~162.18~~	118.79
Subtotal		~~1,706.75~~	1,250.16
CARGOS ADICIONALES (	2.70%) ✓	~~35.43~~	25.95
Subtotal		~~1,742.18~~	
Precio Unitario		~~1,742.18~~	1,276.11

** ~~UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 18/100 M.N.~~ **

ANALIZO POR OBRAS PUBLICAS
ING. JOAQUIN E. PEREZ DOMINGUEZ

ACEPTO EL PRECIO UNITARIO CONCILIADO

POR LA CANTIDAD DE: $ 1,276.11

NOMBRE FIRMA
CARGO

CARLOS VISOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificación *Estructuras *Pavimentaciones *Decoración *Canceleria

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.
CONCURSO POR INVITACION RESTRINGIDA No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

OBRA: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CDNCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PRDLONGACIÓN INDEPENDENCIA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

FECHA DE APERTURA : 15 DE AGOSTO DE 2012.
PERIODO DE EJECUCION: DEL 23 DE AGOSTD AL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

ANALISIS DE PRECIO

CONCEPTO

No.: P.U. EXT. 03
Reparacion de linea de agua existente de p.v.c., hidraulico de 2 1/2" de diametro, con una distancia de 1 mt., incluye: tubo de p.v.c., hidraulico de 2 1/2" de diametro, coples de reparacion de p.v.c., doble campana de 2 1/2" , ligas para cople, materiales, mano de obra y herramienta.

UNIDAD : Pza.
CANTIDAD : 1.00
P. U. : 700.29
IMPORTE : 700.29

C	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Materiales						
	1234-MA-030	TUBO DE PVC HIDRAULICO DE 2 1/2" DE DIAMETRO. ✓cotizado	ml ✓	1.05000 ✓	~~$45.00~~ 27.30	~~47.25~~ 28.67
	1234-MA-031	COPLE PVC HIDRAULICO DE 2 1/2" DE DIAMETRO PARA REPARACION DOBLE CAMPANA. cotizado	pieza ✓	2.00000 ✓	~~$35.00~~ 27.59	~~70.00~~ 55.18
	1234-MA-032	LIGAS DE 2 1/2" DE DIAMETRO P/COPLE DE REPARACION. cotizado	pieza ✓	~~2.00000~~ 4.000 ✓	~~$9.50~~ 5.60	~~19.00~~ 22.40
Total de Materiales						~~136.25~~ 106.25
Mano de Obra						
+	1234 MOC-006	CUADRILLA 006 (1 OFICIAL TUBERO + 1 AYUDANTE DE TUBERO) ✓	jor ✓	0.2500 ~~0.50000~~	$782.49	~~391.25~~ 195.62
Total de Mano de Obra						391.25

COSTO DIRECTO			~~527.50~~ 301.87
INDIRECTOS OFICINA CENTRAL (	5.36%) ✓		~~28.27~~ 16.18
INDIRECTOS DE CAMPO (	12.34%) ✓		~~65.09~~ 37.25
		Subtotal	~~620.86~~ 355.30
FINANCIAMIENTO (	0.00%) ✓		~~0.00~~
		Subtotal	~~620.86~~ 37.31
UTILIDAD (	10.50%) ✓		~~65.19~~ 392.61
		Subtotal	~~686.05~~
CARGOS ADICIONALES (	2.70%) ✓		~~18.24~~ 8.15
		Subtotal	~~700.29~~
		Precio Unitario	~~700.29~~ 400.76

**~~SETECIENTOS PESOS 29/100 M.N.~~

ANALIZO POR OBRAS PUBLICAS
ING. JOAQUIN E. PEREZ DOMINGUEZ

ACEPTO EL PRECIO UNITARIO CONCILIADO
POR LA CANTIDAD DE: $400.76

ARQ. PEDRO MORENO FLORES
ANALISTA DE P. U.

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL

CARLOS ULLOSO SIERRA
SUPERINTENDENTE DE OBRA

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278-08-31.
Tel/Fax: (01-722) 278-78-00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

H. Ayuntamiento Constitucional
Almoloya de Juárez, Méx.
Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Subdirección de Obras Públicas

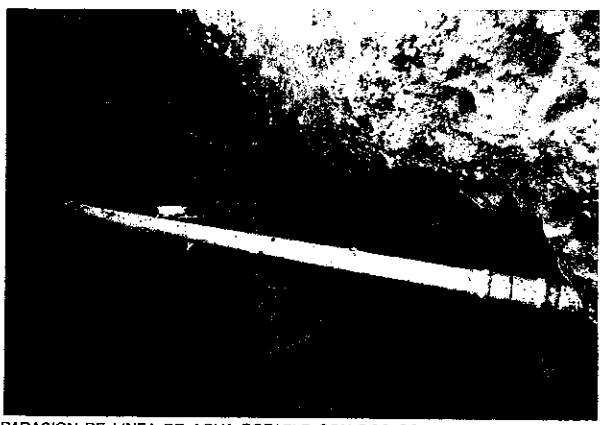
Almoloya de Juárez

REPORTE FOTOGRÁFICO

OBRA:PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN
CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA
CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

ESTIMACIÓN NO. 02 V.A. C.F.C. FINIQUITO
PERIODO DE ESTIMACIÓN
DEL 23 DE AGOSTO DE 2012 AL 1o DE SEPTIEMBRE DE 2012

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
EXT. 03	REPARACIÓN DE LÍNEA DE AGUA EXISTENTE P.V.C. HIDRÁULICO DE 21/2" DE DIÁMETRO, CON UNA DISTANCIA DE 1M, INCLUYE TUBO DE P.V.C. HIDRÁULICO DE 21/2" DE DIÁMETRO, COPLES DE REPARACIÓN DE P.V.C DOBLE CAMPANA DE 21/2", LIGAS PARA COPLE, MATERIALES MAND DE OBRA HERRAMIENTA.	PZA	2



REPARACION DE LINEA DE AGUA POTABLE CON DOS COPLES Y TRAMO DE TUBERIA DE P.V.C.



DETALLE DE COPLE PARA REPARACION DE TUBERIA

ING. CARLOS VISOSO SIERRA
CONTRATISTA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ
SUPERVISOR DE OBRA

NUMERO DE CONTRATO: MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

NOTA NO 7 FECHA: 3 DE SEPTIEMBRE 2012

EL DIA DE HOY SE HACE UN RECORRIDO POR LA OBRA CONJUNTAMENTE SUPERVISOR DEL AYUNTAMIENTO Y SUPERINTENDENTE DE LA CONTRATISTA OBSERVANDO QUE TIENE TRABAJANDO CUATRO FRENTES, POR LO QUE ESTE DIA A CONCLUIDO DE FABRICAR EL CONCRETO HASTA EL CADENAMIENTO 0+360 POR TODO EL ANCHO DE LA CALLE EN ESTE TRAMO A CONSTRUIDO OCHO REGISTROS CON REJILLAS PLUVIALES DE 70X70 CMS. ESTO EN LOS SIGUIENTES CADENAMIENTOS.

0+090.50 ⟶ 2 REJILLAS
0+180 ⟶ 2 REJILLAS
0+271.80 ⟶ 2 REJILLAS
0+360 ⟶ 2 REJILLAS.

TAMBIEN SE HAN CONSTRUIDO 4 REDUCTORES DE VELOCIDAD HECHOS DE CONCRETO TAL Y COMO SE ESPECIFICO EN EL CATALOGO ESTO EN EL CADENAMIENTO

0+026 ⟶ 6.96 LONGITUD
0+091.50 ⟶ 7.02 LONGITUD
0+181.40 ⟶ 7.00 LONGITUD
0+270.80 ⟶ 7.10 LONGITUD

SE LE INFORMA A LA CONTRATISTA QUE SE RENIVELARAN 7 POZOS DE VISITA QUE SE ENCUENTRAN LOCALIZADOS EN EL AREA QUE SE CONSTRUIRA EL PAVIMENTO Y QUE 2 DEVEN SER CAMBIADOS YA QUE ESTAN MUY DAÑADOS. LA SUPERVISION AUTORIZA NIVELAR LOS 7 POZOS Y QUE COLOQUE LOS 2 BROCALES CON TAPA DAÑADOS ESTO CON LA FINALIDAD QUE LA OBRA QUEDE BIEN, AUNQUE ESTO REPRESENTE EL ANALISIS Y CONCILIACION DEL MISMO YA QUE SON PRECIOS FUERA DE CATALOGO, POR LO QUE DEVE INGRESAR A LA BREVEDAD POSIBLE SU ANALISIS A LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

POR EL AYUNTAMIENTO
SUPERVISOR DE OBRA
ING ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ.

POR LA CONTRATISTA
SUPERINTENDENTE DE OBRA
ING. CARLOS VISCOCO SIERRA

CMD Construcciones Metálicas Díaz

*Proyectos *Edificaciones *Pavimentaciones *Estructuras *Cancelerías

Toluca, México a 10 de septiembre de 2012

Ing. Rafael Novia Mejía
Director de Desarrollo Urbano Y Obras Publicas
H. Ayuntamiento de Almoloya de Juárez

Por medio del presente le saludo y a la vez le comunico que con esta fecha se han dado termino a los trabajos físicos de la obra denominada **PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA** amparada bajo contrato **No MAJ/DDUYOP/CIR/01/FEFOM/1/12**, ubicada en la comunidad de San Francisco Tlalcilalcalpan, Almoloya de Juárez edo. De México.

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración

A T E N T A M E N T E

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA

REPRESENTANTE LEGAL

Lago Caimanero N° 212 Col. Nueva Oxtotilan Toluca, Estado México Tel: (01-722) 278·08·31.
Tel/Fax: (01-722) 278·78·00. E-mail: constr_metal_diaz@yahoo.com

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
GRANDE

FEFOM

ACTA DE ENTREGA RECEPCION

En la localidad de **San Francisco Tlalcilalcalpan,** Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, siendo las **10:00 hrs.** del día **10 de Septiembre** de **2012**, se reunieron los representantes de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Publicas, de la Contraloría, de Finanzas, Planeación y Administración, y de la comunidad que intervienen en la entrega recepción del proyecto denominado **"PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICA DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA"**.

DATOS GENERALES

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA		R.F.C.: MEVS6008248F9
NO. DE CONTRATO: MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12	FECHA DE INICIO: 23/AGOSTO/2012	FECHA DE TERMINO: 21/SEPTIEMBRE/ 2012

OFICIO(S) DE AUTORIZACION		INVERSION AUTORIZADA (CIFRAS EN MILES DE PESOS)				
NUMERO	**FECHA**	**TOTAL**	**ESTATAL**	**FEDERAL**	**BENEFICIARIO**	**OTROS MUNICIPAL**
ACTA DE CABILDO	21/JUNIO/ 2012	$2,555,169.29	$2,555,169.29	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	$2,555,169.29	$2,555,169.29			
	MONTO CONTRATADO	$2,547,667.25	$2,547,667.25			
	TOTAL DE LA INVERSION EJERCIDA	$2,547,667.25	$2,547,667.25			

ENTREGA

PRESIDENTE MUNICIPAL

M. EN D. EFREN SÁNCHEZ LÓPEZ.

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	CONTRATISTA:
ING. RAFAEL NOVIA MEJIA.	SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA

SUPERVISOR DE OBRA

ING. ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ

RECIBE

DELEGADO MUNICIPAL

COMUNIDAD

CONTRALOR SOCIAL "A"	CONTRALOR SOCIAL "B"	CONTRALOR SOCIAL "C"

POR LAS DEPENDENCIA NORMATIVA

POR LA CONTRALORIA	SECRETARIA DE FINANZAS
LIC. NORMA ANGELICA LOPEZ CANO	NOMBRE, CARGO Y FIRMA.

Quienes asisten y sancionan como representantes autorizados de la dirección de obras y de la comunidad que se mencionan en este mediante la suscripción del presente documento y con el fin de verificar su terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas, la inversión autorizada y ejercida.

Descripción del proyecto:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO:

TRAZD Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTDS CON EQUIPO TOPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCD DE NIVEL INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.

CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA ND MAYDR A DDS KM A TIRO LIBRE DEL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE EXCAVACION Y DEMOLICION. MATERIAL MEDIDO COMPACTO.

EXCAVACIONES POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL SELECCIONADO DEL BANCO LOCALIZADO EN SAN JUAN DE LAS HUERTAS PARA CAPA BASE

PARA CUALQUIER DISTANCIA DE MATERIAL DE PRESTAMO DE BANCD PARA LA CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE, MATERIAL MEDIDO COMPACTO 1) PARA EL PRIMER KILOMETRO, INCLUYE: CARGA MECANICA

PARA LOS KILÓMETROS SUBSECUENTES. (10 KILÓMETROS)

AFINE Y CDMPACTACIÓN DEL TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECANICOS EN EL ÁREA DE DESPLANTE DE LA CAPA BASE PARA NOVENTA POR CIENTO (90 %) PRUEBA PROCTOR.

CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE CON MATERIAL SELECCIONADD DE BANCD DE LA REGIDN, TENDIDD Y COMPACTADO AL 95 % PRUEBA PROCTOR PARA ALCANCAR EL NIVEL DE DESPLANTE DEL CONCRETO INCLUYE: ADQUISICION DE MATERIAL, ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO.

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑD MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.

CONSTRUCCION DE REGISTRO DE CAPATACION DE AGUAS PLUVIALES DE 70 X 70 CM. X 1.20 M. DE PRDFUNDIDAD MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDD, ASENTADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO - ARENA PRDP. 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM (PARA CONEXION DE REGISTROS A RED DE DRENAJE) JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 HASTA UN PROFUNDIDAD PRDMEDID DE 1.80 M. INCLUYE: EXCAVACIDN, PLANTILLA DE ARENA, TENDIDO Y JUNTEADO DE TUBO, ACOSTILLADO Y RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLA PLUVIAL DE 70 X 70 CM. A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE ACERO DE 2 - 1/2" X 2 - 1/2" X 1/4" INCLUYE: PRIMER ANTICORROSIVO, MATERIALES, MANO DE DBRA EN TALLER Y EN CAMPD Y HERRAMIENTA.

CONSTRUCCION DE REDUCTOR DE VELOCIDAD CON CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", DE 1.50 M. DE ANCHO CON UN ESPESOR DE 10 CM. EN EL CENTRO A REMATAR EN 0 CM. EN LA PARTE BAJA, ACABADO RAYADD CON PEINE METALICD INCLUYE: CIMBRADO, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETD, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.

Nota. A la presente acta se deberán anexar lo documentos complementarios necesarios como es el caso de copias de título de propiedad, carta de sesión de derechos sobre el terreno, documento de expropiación, observaciones sobre la calidad de la obra, ampliaciones previstas a la obra, convenio de operación de la obra, contratos celebrados de la obra, convenio de finiquito y aquellos que se consideren convenientes.

Fianzas Monterrey

Para verificar los datos de la presente póliza de fianza, usted puede accesar a www.fianzasnet.com.mx o comunicarse a los teléfonos 01 800 01 825432

VALIDA

POLIZA DE FIANZA
BENEFICIARIO

EXPEDICION
10-09-2012

MONTO DE FIANZA	MONEDA	NO. DE FIANZA	INCLUSION	ENDOSO
254,766.72	PESOS	1394085	0	0000

FIANZAS MONTERREY,S.A., en ejercicio de la autorización que le otorgó el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los términos de los artículos 5o. Y 6o. de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas se constituye fiadora hasta el monto de: 254,766.72 DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 72/100 M.N.

Por: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA

Ante: MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ

ANTE: MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ.

PARA GARANTIZAR POR: SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA, LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS Y LA BUENA CALIDAD DE LOS TRABAJOS REALIZADOS, DERIVADOS DEL CONTRATO NO. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12, RELATIVO A: PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICA DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN, MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO. FIANZAS MONTERREY, S.A., EXPRESAMENTE DECLARA: A) QUE LA FIANZA SE OTORGA EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO ORIGINAL, B) QUE PARA SER CANCELADA LA FIANZA SERA REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE EL CONTRATANTE. C) QUE LA FIANZA ESTARA VIGENTE DURANTE UN AÑO A PARTIR DEL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE FECHA 12 DE ENERO DE 2012 Y LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, D) QUE LA FIANZA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, LIBERA A LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO EN EL MOMENTO DE SU PRESENTACIÓN CUANDO NO EXISTAN CARGOS A EL CONTRATISTA, E) QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LO PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY FEDERAL DE FIANZAS.

---------- FIN DE TEXTO (T22716) ----------

Firma Digital:

R/eUjltk13/lW5YJa3CWgOlsaXPJbZwr49QTg8d9FXs7l7vJ36n/shoPe+DHEOoypQhvJiIOCajsjcLw8BVico/QpwMem1kvfdpP0vDNbKJvXvZpMkH3b4cWGpx8OP9tNYci2kJGE81+9gbepMEqsLGFhZ5qWvLKOrT6ofyk7SQ=

50009570, 50005588

Expedido en: OFICINA: 00403; TOLUCA, ESTADO DE MEXICO

FIANZAS MONTERREY, S.A. SE SUJETA A LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS Y EN ESPECIAL A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL CAPITULO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DE LA(S) OBLIGACION(ES) QUE ESTA POLIZA CONSIGNA, SOMETIENDOSE EN CASO DE JUICIO A LA JURISDICCION DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MONTERREY N.L., MEXICO D.F., GUADALAJARA JAL. y LEON GTO.

IRENE ORTIZ PEREZ
OIPR690918T43

FIRMA DIGITAL

FIANZAS MONTERREY, S.A. POR NINGUN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA ACEPTARA PAGOS EN EFECTIVO, EN TODO CASO, LOS PAGOS DEBERAN HACERSE A TRAVES DE SUCURSALES BANCARIAS. EN CASO DE SER PAGO MEDIANTE CHEQUES, ESTE DEBERA SER NOMINATIVO Y A FAVOR DE FIANZAS MONTERREY, S.A. CUALQUIER PAGO QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR NO SERA RECONOCIDO POR ESTA INSTITUCION DE FIANZAS.

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.
RV 09 94 D1-002X MIEMBRO DE LA ASOCIACION DE COMPAÑIAS AFIANZADORAS DE MEXICO, A.C.

Consulte nuestro aviso de privacidad en: www.fianzasmonterrey.com.mx

R.F.C. FMO930803PB1 FIANZAS MONTERREY,S.A.

LINEA DE VALIDACION
0914 76D4 A1

50009568 Pág. 1 de 1

Registro ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, mediante Oficio No. 06-367-II-1.3/10624 de fecha 12 de septiembre 2006

ACTA FINIQUITO DE OBRA

OBRA: "PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIORAULICO OE LA CALLE PROLONGACION INOEPENDENCIA", EN LA LOCALIOAD OE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

NO. OE CONTRATO: MAJ/ODUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12

ESTANDO REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPAN LA DIRECCIÓN OE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO.

SUBOIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL

JEFE DE SUPERVISION ARQ ERICK GONZALEZ PLATA

SUPERVISOR OE OBRA, ING ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ

C. SILVIA MARIA DEL PILAR MEOINA VALENCIA REPRESENTANTE LEGAL OE LA CONTRATISTA

DATOS GENERALES OE LA OBRA: "PRIMERA ETAPA OE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIORAULICO OE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA", EN LA LOCALIOAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN MUNICIPIO DE ALMOLOYAN ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

CONCEPTOS OE OBRA EJECUTADOS:

TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA PAVIMENTOS CON EQUIPO TDPOGRAFICO ESTABLECIENDO EJES DE REFERENCIA Y BANCO DE NIVEL INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

EXCAVACIONES PARA APERTURA EN CAJA POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA (INCISO 3.01.01.003-H.04) a) EN CORTES Y ADICIONALES ABAJO DE LA SUBRASANTE 1) CUANDO EL MATERIAL SE DESPERDICIE.

CARGA Y ACARREO POR MEDIOS MECANICOS A UNA DISTANCIA NO MAYOR A DOS KM A TIRO LIBRE DEL MATERIAL DE DESPERDICIO PRODUCTO DE EXCAVACIDN Y DEMOLICION. MATERIAL MEDIDO COMPACTO.

EXCAVACIONES POR MEDIOS MECANICOS DE MATERIAL SELECCIONADO DEL BANCO LOCALIZADO EN SAN JUAN DE LAS HUERTAS PARA CAPA BASE

PARA CUALQUIER DISTANCIA DE MATERIAL DE PRESTAMO DE BANCO PARA LA CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE, MATERIAL MEDIDO COMPACTO 1) PARA EL PRIMER KILOMETRO, INCLUYE: CARGA MECANICA

PARA LOS KILÓMETROS SUBSECUENTES. (10 KILÓMETROS)

AFINE Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO NATURAL POR MEDIOS MECANICOS EN EL ÁREA DE DESPLANTE DE LA CAPA BASE PARA NOVENTA POR CIENTO (90 %) PRUEBA PROCTOR.

CONSTRUCCION DE LA CAPA BASE CON MATERIAL SELECCIONADO DE BANCO DE LA REGION, TENDIDO Y COMPACTADO AL 95 % PRUEBA PROCTOR PARA ALCANCAR EL NIVEL DE DESPLANTE DEL CONCRETO INCLUYE: ADQUISICION DE MATERIAL, ACAMELLONADO, TENDIDO Y COMPACTADO.

CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", EN PIEDRAS NO MAYORES A 3.50 X 3.00 M. EN 15 CM. DE ESPESOR, REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6 X 6 / 10-10, ACABADO RAYADO Y REMATADO CON VOLTEADOR INCLUYE: CIMBRADO, SUMINISTRO Y HABILITADO DE MALLA, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, VIBRADO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.

CONSTRUCCION DE REGISTRO DE CAPATACION DE AGUAS PLUVIALES DE 70 X 70 CM. X 1.20 M. DE PROFUNDIDAD MEDIDAS INTERIORES, CON MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, ASENTADD Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO - ARENA PROP. 1:4 APLANADO INTERIOR ACABADO PULIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE CONCRETO SIMPLE DE 20 CM (PARA CONEXION DE REGISTROS A RED DE DRENAJE) JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO-ARENA PROP. 1:4 HASTA UN PROFUNDIDAD PROMEDIO DE 1.80 M. INCLUYE: EXCAVACION, PLANTILLA DE ARENA, TENDIDO Y JUNTEADO DE TUBO, ACOSTILLADO Y RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLA PLUVIAL DE 70 X 70 CM. A BASE DE MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO DE ACERO DE 2 - 1/2" X 2 - 1/2" X 1/4" INCLUYE: PRIMER ANTICORROSIVO, MATERIALES, MANO DE OBRA EN TALLER Y EN CAMPO Y HERRAMIENTA.

CONSTRUCCION DE REDUCTOR DE VELOCIDAD CON CONCRETO HECHO EN OBRA RESISTENCIA F'c = 250 KG/CM2, TAMAÑO MAXIMO DEL AGREGADO 3/4", DE 1.50 M. DE ANCHO CON UN ESPESOR DE 10 CM. EN EL CENTRO A REMATAR EN 0 CM. EN LA PARTE BAJA, ACABADO RAYADO CON PEINE METALICO INCLUYE: CIMBRADO, HECHURA Y VACIADO DE CONCRETO, CURADO, ACABADO RAYADO Y DESCIMBRADO.

RENIVELACIÓN DE POZO DE VISITA EXISTENTE HASTA UNA ALTURA DE 0.50 MTS, CON TABIQUE ROJO RECOCIDO JUNTEADO CON MORTERO-ARENA DE PROPORCIÓN 1:4, APLANADO PULIDO
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL CON TAPA DE CONCRETO PARA POZO DE VISITA COMÚN, INCLUYE: MORTERO CEMENTO-ARENA PROPORCIÓN 1:4 PARA SU COLOCACIÓN, MATERIALES,MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.
REPARACIÓN DE LÍNEA DE AGUA EXISTENTE P.V.C. HIDRÁULICO DE 21/2" DE DIÁMETRO, CON UNA DISTANCIA DE 1M, INCLUYE TUBO DE P.V.C. HIDRÁULICO DE 21/2" DE DIÁMETRO, COPLES DE REPARACIÓN DE P.V.C DOBLE CAMPANA DE 21/2", LIGAS PARA COPLE, MATERIALES MANO DE OBRA HERRAMIENTA.

RELACION FINANCIERA

IMPORTE DE CONTRATO	$ 2,547,667.25 C/ IVA
IMPORTE DE ANTICIPO	$ 0.00

CONTROL DE ESTIMACIONES	MONTO DE ESTIMACIÓN
ESTIMACION UNO	$ 2,531,994.23
ESTIMACION DOS FINIQUITO	$ 15,673.02
TOTAL:	**$ 2,547,667.25**

IMPORTE DE CONTRATO	$ 2,547, 667.25 C/ IVA
IMPORTE EJERCIDO	$ 2,547, 667.25 C/IVA
SALDO IMPORTE CONTRATADO	$ 0.00
SALDO INVERSION AUTORIZADA	$ 7,502.04
SALDO TOTAL A CANCELAR	$ 7,502.04

CON LA ELABORACIÓN DE ESTE DOCUMENTO DAMOS POR CONCLUIDOS LOS ADEUDOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES GENERADOS POR **EL CONTRATO No. MAJ/DDUYOP/CIR-01/FEFOM/1/12** REFERENTE A LA OBRA: **"PRIMERA ETAPA DE LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION INDEPENDENCIA"** EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO TLALCILALCALPAN MUNICIPIO ALMOLOYA DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO ENTRE AMBAS PARTES CONTRATANTE Y CONTRATISTA SIN DERECHO A RECLAMACIONES REFERENTES A LOS TRABAJOS REALIZADOS, NI A NINGÚN PAGO POSTERIOR POR PARTE DE LA EMPRESA A ESTE FINIQUITO

SIENDO LAS 10:45 HORAS DEL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012 SE ANEXA A ESTE DOCUMENTO, ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN Y FIANZA DE VICIOS OCULTOS CON FOLIO NO.1394085 POR UN IMPORTE DE **$254,766.72** (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 72/100 M.N.) FIANZAS MONTERREY

SE FIRMA LA PRESENTE ACTA

POR OBRAS PUBLICAS	CARGO	FIRMA
ING. GERMAN GOMEZ SANDOVAL	SUBDIRECTOR DE OBRAS	
ARQ. ERICK GONZALEZ PLATA	JEFE DE SUPERVISION	
ING ARQ. ANGEL GABRIEL FERNANDEZ MUÑOZ	SUPERVISOR DE OBRA	

POR LA CONTRATISTA	CARGO	
C.SILVIA MARIA DEL PILAR MEDINA VALENCIA	REPRESENTANTE LEGAL	